Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/03/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Subsidios y transferencias para la equidad	$55,947	$47,777	85.40	$179,788	$179,420	99.80	$64,444	$37,404	58.04	$36,650	$0	0.00	$18,422	$0	0.00	$355,251	$264,600	74.48
0 N/A	$55,947	$47,777	85.40	$179,788	$179,420	99.80	$64,444	$37,404	58.04	$36,650	$0	0.00	$18,422	$0	0.00	$355,251	$264,600	74.48
1 Diseñar e implementar 4 fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	$1,124	$1,124	100.00	$500	$500	100.00	$775	$425	54.84	$2,710	$0	0.00	$3,204	$0	0.00	$8,314	$2,049	24.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se presentan retrasos

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2022 se destaca la realización de las siguientes acciones:

En lo que respecta al número de fuentes de fondeo implementadas para el sector Movilidad, en lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2022 se han implementado tres (3) fuentes de fondeo así:

1. Pago voluntario por acceso a zona con restricción, autorizado mediante el Plan Nacional de Desarrollo, y el Decreto Distrital 749 de 2019 con lo cual se han recaudado desde su implementación $66.656 millones de pesos con corte a febrero de 2022. La medida contempla un componente de donación para hogares vulnerables de la ciudad por medio del programa Bogotá Solidaria en Casa. Esta fuente comenzó a recaudar recursos en 2020, sin embargo, la coyuntura de la pandemia, el levantamiento de la media de pico y placa, y otros factores técnicos, hicieron que no se recaudara lo esperado en el 2021. Adicionalmente, con la expedición de la Resolución 83464 de 2021 se dio inicio a la implementación de la fase 2 del proyecto, en la cual se introdujo la posibilidad de pago diario y mensual, que se vio reflejada de manera positiva en el recaudo de los primeros meses de 2022.

2. Tasa para revisión, evaluación y seguimiento de derechos de tránsito, autorizada por el artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020 Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, el cual señaló lo siguiente: Toda entidad y/o persona natural o jurídica del derecho privado que solicite a la Secretaría Distrital de Movilidad derechos de tránsito, tales como: Planes de Manejo de Tránsito (PMT), estudios de tránsito, estudios de cierres viales por eventos, diseños de señalización, estudios de atención y demanda a usuarios y los trámites para su recibo, deberá asumir los costos según corresponda, para cada caso y, de acuerdo con la metodología que se establezca, la cual deberá incluir criterios de eficiencia, eficacia y economía. Dichas tasas fueron definidas e implementadas mediante Resolución No. 081 del 1º de febrero de 2021 expedida por la Secretaría Distrital de Movilidad. A 28/02/2022 se han recaudado $4.227 millones de pesos con destinación al Programa Estratégico del PDD Sistema de Movilidad Sostenible.

3. Tasa por el Derecho de estacionamiento sobre las vías públicas: se encuentra autorizada mediante el Acuerdo Distrital 695 de 2017, su implementación se inició en 2021 y la captación de excedentes para el Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) se proyecta para 2023. Con su puesta en operación, se proyectan ingresos que cubran la remuneración al operador del servicio, el mantenimiento de la infraestructura, la implementación de zonas de parqueo y los excedentes mencionados para el SITP. Desde su operación y hasta febrero de 2022 entraron en operación las primeras zonas de parqueo pago, en total 834 cupos (Liviano, Motos Sin Cobro) y se han recaudado $386.770 millones de pesos con corte a febrero de 2022, en virtud del contrato interadministrativo No. 2021-2470 celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A.

A 31/03/2022 este indicador registra un avance del 0% para la vigencia, 66.67% transcurrido plan y 66.67% acumulado plan.

En cuanto a la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá, se registran las siguientes actividades:

Durante la vigencia 2020 se logró un avance 45% que corresponde a la etapa de la estructuración técnica, financiera y legal del proyecto, gestión social a través de las cuales se adelantaron visitas de reconocimiento a las zonas priorizadas, articulación con Centros Locales de Movilidad, identificación de factores de riesgo en el relacionamiento con comunidad, instrumentos de caracterización aprobados por SDM y contratación de equipo territorial de gestión social. De igual manera, se adelantó la estrategia de comunicaciones por medio de la definición de mensajes temporales, construcción del ABC del proyecto y diseño de contenidos.

Así las cosas, se logró la estructuración y puesta en marcha del estacionamiento en vía culminando la etapa 1 del proyecto.

En lo corrido de 2022 se ha conseguido la implementación del 8,8% de los cupos de estacionamiento habilitados que corresponden a una magnitud de 1.500, así como el soporte de operación de los mismos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

A 31/03/2022 este indicador registra un avance del 44% para la vigencia, 82.77% transcurrido plan y 53.8% acumulado plan.

Beneficios

La implementación de las nuevas fuentes de fondeo permitirá garantizar la sostenibilidad financiera del SITP en el corto, mediano y largo plazo, y reformular las políticas orientadas a la implementación de las fuentes alternas de financiación con tarifas preferenciales para algunos grupos poblacionales, promoviendo el acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, con un énfasis en la población económicamente vulnerable.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 1

1 Número de fuentes de fondeo implementadas para el sector Movilidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	66.67%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	4.00	3.00	0.00%	66.67%
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	66.67%	66.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 1

676 Porcentaje de avance en la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.00%	82.77%	53.80%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	45.00	45.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	8.80	44.00%	82.77%
2023	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	53.80	al Plan de Desarrollo	53.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	44.00%	82.77%	53.80%

2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para	$37,497	$36,444	97.19	$168,711	$168,376	99.80	$50,353	$32,987	65.51	$27,751	$0	0.00	$8,231	$0	0.00	$292,543	$237,807	81.29

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, victimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Durante 2022 se han realizado las siguientes acciones:

En lo que respecta al número de soluciones habitacionales entregadas, a 31/03/2022 se han entregado 1.885 representadas en 247 obras de mejoramiento y 1.638 subsidios.

De las 247 obras de mejoramiento de vivienda entregadas, 211corresponden a la localidad Ciudad Bolívar, 26 a la localidad Engativá y 10 a la localidad Rafael Uribe Uribe.

En cuanto a los 1.638 subsidios entregados durante el primer trimestre, hacen parte del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social, vivienda nueva, que en lo acumulado del plan, registra un acumulado en la entrega de subsidios así: (i) Mi Casa Ya, 4.648; (ii) Comité de Elegibilidad 990 y (iii) Oferta Preferente 256.

A 31/03/2022 este indicador registra un avance del 84.78% para la vigencia, 56.95% transcurrido plan y 42.96% acumulado plan.

En lo que concierne al número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda, durante el trimestre se entregaron 23 subsidios por arrendamiento. Esta estrategia hace parte del programa Arriendo Social, mediante el cual se adelanto el proceso de identificación de hogares a través de los listados censales entregados por la estrategia de Integración Social - Tropa Social, de acuerdo con lo señalado en la Resolución 462 de 2021, por la cual se adoptó el reglamento operativo del programa.

A 31/03/2022 este indicador registra un avance del 5.36% para la vigencia, 97.2% transcurrido plan y 97.2% acumulado plan.

En cuanto al número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar, se registra la entrega de 643 subsidios bajo esta modalidad en el primer trimestre de 2022 y 1.024 acumulados desde 2021.

Esta estrategia entró en operación en octubre de 2021 y en tan sólo dos meses, la Secretaría Distrital del Hábitat inscribió 2.703 hogares potenciales beneficiarios.

A 31/03/2022 este indicador registra un avance del 23.22% para la vigencia, 32.5% transcurrido plan y 32.5% acumulado plan.

Beneficios

Las viviendas beneficiadas con el programa de mejoramiento habitacional, cuentan con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente, a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias, en cuanto al programa de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva mejorando su calidad de vida.

En lo corrido del PDD se ha beneficiado a 16.503 ciudadanos con las soluciones de mejoramiento y 2.395 con la entrega de los subsidios.

Este programa contribuye al cumplimiento Meta ODS a 2030, ya que permite asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, mejorando así los barrios marginales. La entrega de subsidios habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad.

En cuanto al programa Aporte Temporal de Arrendamiento Solidario, es un proceso a través del cual se entrega un aporte en dinero cuyo propósito es apoyar de manera parcial o total el gasto en arrendamiento de hogares en condición de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

vulnerabilidad, que por situaciones de calamidad o fuerza mayor se vean afectados en sus ingresos para acceder, mantener o continuar con su solución habitacional y ha beneficiado a 39.474 ciudadanos (DANE 2019 Razón de personas por hogar 2,8).

Por su parte, el programa Mi Ahorro Mi Hogar, consiste en entregar un subsidio para el arrendamiento de vivienda, que se entrega en dinero por un periodo de al menos 12 meses, con la condición de que el hogar realice un ahorro mensual de $200 mil pesos para futura adquisición de vivienda. El valor mensual del subsidio es de $600 mil pesos el cual varía según el incremento del salario mínimo legal vigente, y se entregara a la jefe de hogar.

Este programa ha beneficiado a 2.598 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 (Razón de personas por hogar 2,8).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.53%	56.95%	42.96%

2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%	
2021	3,798.00	5,782.00	4,902.00	84.78%	
2022	3,390.00	7,106.00	1,885.00	26.53%	56.95%
2023	2,417.00	3,220.00	0.00	0.00%	
2024	725.00	731.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,500.00	16,080.00	6,908.00	al Plan de Desarrollo	42.96%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	26.53%	56.95%	42.96%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.36%	97.20%	97.20%

674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04%	
2022	0.00	429.00	23.00	5.36%	97.20%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14,504.00	14,098.00	al Plan de Desarrollo	97.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	5.36%	97.20%	97.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.22%	32.51%	32.51%

702 Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 23-DEC-21

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	381.00	381.00	100.00%	
2022	0.00	2,769.00	643.00	23.22%	32.51%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	3,150.00	1,024.00	al Plan de Desarrollo	32.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	23.22%	32.51%	32.51%

3 Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)	$14,076	$6,959	49.44	$6,135	$6,108	99.57	$10,278	$2,241	21.80	$4,165	$0	0.00	$4,632	$0	0.00	$39,287	$15,308	38.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Durante 2022 se han entregado 22 Beneficios Económicos Periódicos (BEPS), resaltando la importancia que ha tenido desde el segundo semestre de 2021 y lo corrido de 2022, la expedición del Decreto 823 de 2021 que permite a los artistas y gestores culturales a los cuales una asociación o agremiación les cubre únicamente salud, con el respectivo soporte, adelantar el proceso y una vez cumplan todos los requisitos, ser incluidos en la base de datos de nuevos aspirantes.

De acuerdo con lo anterior, entre el VI Corte 2021 y el recalculo 2022, se beneficiaron 78 ciudadanos que pudieron finalizar y obtener este beneficio gracias al Decreto 823 de 2021. En la vigencia 2022, mediante la resolución No. 60 de 2022, se otorgaron 61 Beneficios Económicos Periódicos, en la modalidad anualidad vitalicia (49) y en la de motivación al ahorro (12). Dentro de este grupo de beneficiados 2022 y previo a la nueva asignación de puntaje por parte del Ministerio de Cultura y al recalculo actuarial de Colpensiones, se incluyeron los ciudadanos a los cuales sus puntajes no les alcanzaron para ser reconocidos como beneficiarios en 2021.

A 31/03/2022 este indicador registra una ejecución del 22% en la vigencia, 75.71% transcurrido plan y 45.10% acumulado plan.

Beneficios

No se ha registrado información sobre los beneficios del programa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 3

3 Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.00%	75.17%	45.10%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	103.50	103.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	22.00	22.00%	75.17%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	22.00%	75.17%	45.10%

4 Mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La Lotería de Bogotá manifiesta que debido al artículo 14 de la Ley 617 de 2000, existe una restricción normativa que prohibe de manera expresa la asignación de transferencias a entidades de esta naturaleza, lo que ha dificultado el avance en esta meta.

Avances y/o logros

Durante 2022 se han encaminado esfuerzos para establecer alternativas que permitan adelantar el cumplimiento de la meta propuesta en el PDD, sin embargo, se han presentado restricciones presupuestales y operativas que no han permitido avanzar.

Beneficios

Este proyecto busca reconocer y apoyar a los loteros de Bogotá, que cumplen una importante labor en esta cadena de comercialización, quienes de acuerdo a lo reportado por la Federación de Loterías de Colombia (FEDELCO), cerca del 70% de loteros son adultos mayores de 60 años; sin embargo, en su gran mayoría a pesar de haber llegado a la edad de jubilación, al ejercer una actividad informal, no cuentan con la posibilidad de acceder a un ingreso que les asegure su bienestar y calidad de vida en sus últimos años de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 4

4 Número de loteros adultos mayores que reciben BEPS

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

240 Lotería de Bogotá

Suma

Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
240 LB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	300.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

5	Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	$400	$400	100.00	$100	$100	100.00	$100	$100	100.00	$218	$0	0.00	$218	$0	0.00	$1,036	$600	57.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Al cierre del primer trimestre de 2022 se han autorizado 1.305 subvenciones a población en condición de vulnerabilidad que ha requerido la prestación de servicios funerarios de destino final en los cuatro cementerios del distrito.

Desde la vigencia 2021, se implementó una estrategia para mejorar los tiempos de entrega de las subvenciones a todas las personas que realicen el trámite por ventanilla, de esta forma,se están entregando los oficios de autorización de la subvención de manera inmediata, lo que ha generado que la ciudadanía que requiere este tipo de ayuda se sienta más satisfecha con la mejora en los tiempos de entrega, subsidio que pueden hacer efectivo de manera inmediata.

A 31/03/2022 este indicador registra un avance del 40.23% en la vigencia, 75.27% transcurrido plan y 47.22% acumulado plan.

Beneficios

El principal beneficio a la comunidad es la entrega de subsidios a la población vulnerable que no cuentan con los recursos económicos para acceder a la atención funeraria en Bogotá, por medio de estas subvenciones se cubre en un 75%,85% y/o hasta el 100% del valor de los servicios prestados, dependiendo de la condición de vulnerabilidad que presente la persona que solicita la ayuda. La población beneficiada debe ser población en condición de vulnerabilidad (Puede ser sisben A, B o C., Población víctima del conflicto, migrantes venezolanos, población étnica, habitantes de calle, entre otras), estas ayudas son entregadas a toda la población que lo requiera (todas las localidades de Bogotá y municipios), siempre y cuando los servicios sean para ser prestados en los cuatro cementerios del distrito y que cumpla los requisitos exigidos para el otorgamiento del subsidio, las localidades impactadas son mártires, ciudad bolívar, chapinero y Antonio Nariño ya que las subvenciones que se otorgan únicamente son para prestar los servicios de destino final en los 4 cementerios del distrito. (cementerio norte, cementerio sur, cementerio central y cementerio parque serafín).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 5

5 Número de subvenciones funerarios autorizados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.23%	75.27%	47.22%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2021	3,396.00	3,396.00	3,208.00	94.46%	
2022	3,396.00	3,244.00	1,305.00	40.23%	75.27%
2023	3,396.00	3,096.00	0.00	0.00%	
2024	1,562.00	1,562.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,500.00	12,500.00	5,903.00	al Plan de Desarrollo	47.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.23%	75.27%	47.22%

6	Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos	$2,850	$2,850	100.00	$4,343	$4,336	99.83	$2,937	$1,651	56.22	$1,806	$0	0.00	$2,136	$0	0.00	$14,072	$8,836	62.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Las acciones desarrolladas para el cumplimiento de la meta en ambos indicadores son las siguientes:

En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2022, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta, la Secretaría Distrita de Movilidad evaluó el estudio presentado por Transmilenio S.A., para el aumento de tarifas 2020 y participó en la proyección del Decreto Distrital 073 de 2020 por el cual se actualizaron las tarifas del SITP. Este Decreto aumentó la tarifa general del sistema y congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente y se mantuvo en el 2021. Es importante mencionar que la pandemia ha afectado el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de política pública a largo plazo.

Así mismo, el Decreto Distrital 005 de 2022 Por medio del cual se actualiza la tarifa del servicio del Sistema integrado de Transporte Público - SITP en sus componentes zonal y troncal, y se dictan otras disposiciones, mantiene las tarifas para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago en el 2022.

Adicionalmente, en conjunto con el Banco Mundial se está desarrollando el proyecto de Evaluación de impacto de la política tarifaria del Sistema Integrado de Transporte de Bogotá y el estudio de la transición SISBEN, que contribuirá a la implementación de la Política Tarifaria.

Finalmente, es importante señalar que la programación y cumplimiento del 2020, la vigencia 2021 y lo corrido del 2022 corresponde a los datos de la línea base, teniendo en cuenta que la producción de información estadística en el Distrito se realiza regularmente en periodos de 4 años, como es el caso de la encuesta de movilidad (fuente de información para la medición del indicador), lo cual dificulta el seguimiento anual de diversos indicadores, entre estos el indicador en comento. No obstante, la SDM revisó la metodología utilizando otras fuentes de información secundaria con periodicidad anual, como la Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad publicada por el DANE en el segundo trimestre de cada vigencia (Se debe esperar la publicación de la base de 2021), y el Informe de gasto de los hogares en Bogotá, realizado por la firma Raddar Consumer Knowledge Group.

Cabe mencionar que, la utilización de fuentes de información diferentes a las utilizadas en la línea base permitirá hacer un seguimiento del comportamiento preliminar del indicador, no obstante se resalta que, los resultados obtenidos pueden estar alejados de la línea base, teniendo en cuenta que las variables y técnicas para la captura y/o análisis de la información de cada fuente (por ejemplo: el tamaño de la muestra, la composición de la población, los estadísticos utilizados, el margen de error)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

pueden ser diferentes frente a los utilizados en la medición de la línea base.

Beneficios

Este programa tiene como objetivo contribuir a que los hogares vulnerables económicamente mejoren sus ingresos y su calidad de vida, al tener acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, y por ende a las oportunidades laborales, educativas y culturales que ofrece la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

6 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	26.00	0.00%	
2022	23.00	23.00	26.00	0.00%	0.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

651 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 20-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	24.00	24.00	0.00%	
2021	0.00	23.50	24.00	0.00%	
2022	0.00	23.00	24.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

7 Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado (Acuerdo	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Distrital 659 de 2016)

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se está cumpliendo con el 100% de los subsidios a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá:

Suscriptores Subsidiados promedio facturados a marzo de 2021 en Bogotá D.C:

Para el estrato 1: 141.511
Para el estrato 2: 642.608
Para el estrato 3: 720.687
Total 1.504.806

A 31/03/2022 este indicador registra un avance del 100% en la vigencia, 100% transcurrido plan y 60% acumulado plan.

Beneficios

El subsidio en el servicio de acueducto y alcantarillado beneficia económicamente a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá, de acuerdo con lo previsto en el Acuerdo Distrital 659 de 2016.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 7

7 Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

8 Transferir utilidades a la Secretaría Distrital de Hacienda para otorgar el beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se está cumpliendo con el 100% de beneficio del Mínimo Vital. Los recursos a través de los cuales se cubre este beneficio son presupuestados y transferidos por la Secretaría de Hacienda Distrital.

La liquidación del costo del beneficio de Mínimo Vital se realiza de forma semestral. Para el año 2021, el costo del beneficio fue de $ 74.418,74 Millones de pesos. Al corte de marzo de 2022: Se beneficiaron en promedio un total de 141.511 Suscriptores facturado de estrato 1 y 642.608 Suscriptores facturados de estrato 2 de la ciudad de Bogotá D.C.

A 31/03/2022 este indicador registra un avance del 100% en la vigencia, 100% transcurrido plan y 60% acumulado plan.

Beneficios

Beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 8

8 Beneficio social del mínimo vital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$15,879	84.13	$16,641	$11,240	67.54	$15,095	$0	0.00	$14,750	$0	0.00	$70,295	$31,871	45.34
0 N/A	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$15,879	84.13	$16,641	$11,240	67.54	$15,095	$0	0.00	$14,750	$0	0.00	$70,295	$31,871	45.34
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	$105	$105	99.99	$2,363	$1,548	65.52	$2,402	$1,393	57.98	$2,491	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$9,580	$3,045	31.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2022 se formaron 1.481 mujeres avanzando en un 21% en la meta 2022, a continuación se detallan los procesos de formación y el número de mujeres asistentes por proceso de formación:

a. Informática: 182
b. Herramientas TIC - Fotografía digital: 3
c. Herramientas TIC - Manejo de Adobe PhotoShop: 4
d. Habilidades Socioemocionales Moodle: 49
e. Educación Financiera Moodle: 124
f. Habilidades Socioemocionales: 578
g. Habilidades digitales: 488
h. Introducción a los indicadores de género: 6
i. Construcción y aplicación de indicadores de género en ideas de proyecto: 3
j. Derechos de las mujeres y TIC: 25
k. Prevencion de violencias digitales: 19

Beneficios

Desde los procesos de formacion SENA, las mujeres obtienen un conocimiento complementario básico para cerrar las brechas tecnológicas de género en TICs, esto hace qe las mujeres manifiesten que los conocimientos adquiridos les permiten ingresar al mundo laboral y/o estudiantil con mayor seguridad y ampliando sus oportunidades en diferentes ámbitos de s vida cotidiana. En los procesos de formación propios de los centros de inclusión digital - CID, las mujeres expresan la importancia del aprendizaje socioemocional para identificar aquellos aspectos de sus vidas que son positivos y negativos para el cumplimiento de sus metas; también ven la importancia de conocer las distintas violencias en lo digital, en especial cuando se trata de dar información personal, cómo protegerla y cómo prevenir ser víctima de alguna de estas violencias. Por su parte, en los cursos básico como en el de habilidades digitales para la autonomía de las mujeres, quienes lo realizan ven lo aprendido aplicado en su vida diaria en cosas cotidiandas como aprender a pedir un taxi, aprender el uso de Whatsapp, buscar un video en You tube; acciones que influen de manera positiva en su autonomía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 9

9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.16%	66.63%	41.36%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	$218	$218	99.99	$1,628	$1,101	67.60	$3,023	$2,781	91.99	$1,425	$0	0.00	$747	$0	0.00	$7,041	$4,100	58.22

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	
2021	7,000.00	7,000.00	7,537.00	107.67%	
2022	7,000.00	7,000.00	1,481.00	21.16%	66.63%
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2024	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	26,100.00	26,637.00	11,018.00	al Plan de Desarrollo	41.36%

100.00%	2022	21.16%	66.63%	41.36%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan restrasos en el avance de la meta

Avances y/o logros

De acuerdo con lo programado para el mes de febrero, se reportan los siguientes avances desde la estrategia: 1. Participación en 29 espacios de divulgación de programas de empleo y generación de ingresos en donde se realizaron 165 orientaciones a mujeres y 422 registros. 2. Informe consolidado de los reportes remitidos por las entidades y organismos distritales frente al cumplimiento de las medidas contenidas en el Decreto 332 de 2020. 3. Consolidación programas de la Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica - EMRE, cierre 2021 y avance 2022. 3. Se avanzó en la recolección de insumos de experiencias de implementación de programas de generación de ingresos de 2021 y de bibliografía de interés para el diseño de un nuevo programa proyectado para el primer semestre. Para el cierre del primer trimestre, se han beneficiado 2.379 mujeres (689 orientaciones, 1690 registros a través de la difusión de 17 programas -distritales de empleo, generación de ingresos y formación para el trabajo y se realizaron 28.528 divulgaciones del programa Empleo Joven. Se realizan dos mesas de género de Estrategia de Mitigación y Reactivacióna EMRE en donde se definió un acompañamiento para incluir un nuevo programa de generación de ingresos y según la información reportada por las entidades y organismos distritales respecto del cumplimiento del Decreto 332 de 2020, se contrataron 29.167 mujeres en las distintas ramas económicas descritas en el Decreto. Finalmente, con respecto a los contenidos para el desarrollo de capacidades, se inició la revisión de las diferentes alternativas para los temas a contratar en la vigencia 2022 y se plantean las temáticas de los cursos y se revisa la modalidad de contratación.

Beneficios

A través de la implementación de Estrategia de Emprendimiento y Empleabilidad - E&E, las mujeres de las diferentes localidades cuentan con información detallada, sobre la oferta de programas de empleabilidad, generación de ingresos y cursos de formación, tanto de entidades públicas como privadas de la ciudad. Esto conlleva a que se conecten con oportunidades del mercado laboral y tengan acceso a mercados, esto último para el caso de los emprendimientos.

La ciudadanía recibe orientación a partir de su perfil socioeconómico, lo que les permite evaluar oportunidades de generación de ingresos a partir de sus características e inscribirse en los programas mencionados, de acuerdo con su perfil, necesidades e intereses. El acompañamiento en procesos como la inscripción a los programas y el desarrollo/actualización de hoja de vida y perfil profesional, se beneficia a las mujeres para que puedan acceder a ofertas de empleo e ingresos y actualicen su hoja de vida de manera autónoma cada vez que lo requieran.

Los cursos automatizados de la Secretaría de la Mujer, han beneficiado a mujeres de múltiples contextos y con características diversas, ya que han adquirido conocimientos y experiencias que mejoran sus habilidades socioemocionales como el manejo del tiempo, la comunicación, resolución de conflictos, y a la vez sus capacidades técnicas como manejo de herramientas digitales y de finanzas. Esto ha fortalecido sus perfiles laborales y personales, y por ende, ha aumentado sus probabilidades de ingresar y permanecer en empleos o programas de emprendimiento.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

La Secretaría Distrital de la Mujer - SDMujer, diseñó un programa de generación de ingresos para mujeres cuidadoras para mitigar las barreras que estas enfrentan para alcanzar niveles de autonomía económica. Por medio de este programa se impactarán directamente 300 mujeres e indirectamente sus hogares mediante una oferta de mentoría a la medida, capitalización y formación según sus necesidades; es un proceso de fortalecimiento que cuenta con flexibilidad horaria para tener acceso a mentoría personalizada estructurada por expertos para fortalecer sus capacidades empresariales en estrategias de acceso a mercados, capacidades organizativas, de formulación y presentación de proyectos para los fondos de desarrollo local o recursos de terceros.

A través de la estrategia de divulgación dirigida al sector público del Decreto 332 del 2020, hubo un aumento de capacidades por parte de las entidades y organismos del Distrito para la implementación del Decreto, garantizando el incremento de la participación de mujeres en los contratos y convenios de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 10

10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.00%	65.44%	44.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%	
2021	25.00	25.53	25.53	100.00%	
2022	25.00	25.00	1.50	6.00%	65.44%
2023	25.00	22.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	44.50	al Plan de Desarrollo	44.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	6.00%	65.44%	44.50%

11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	$4,611	$4,430	96.08	$14,884	$13,231	88.89	$11,215	$7,066	63.00	$11,179	$0	0.00	$11,784	$0	0.00	$53,673	$24,726	46.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Con relación al indicador 667 - Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos; se presenta un leve retraso. Desde el equipo se está trabajando en la gestión de nuevos espacios en las localidades para la consecución de la meta; así mismo con la contratación del personal de apoyo al equipo de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres - CIOM, se busca dinamizar nuevos espacios para la difusión en información en torno a la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMyEG y los derechos de las mujeres. De manera adicional se plantea realizar acompañamiento y seguimiento bimensual a los equipos con el fin de lograr la meta programada para la vigencia.

Avances y/o logros

El Modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres - CIOM, contempla diferentes acciones encaminadas a territorializar la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG y de esta manera avanzar hacia la garantía, reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres, en este sentido durante el periodo reportado, se avanzó sustancialmente en la contratación de los recursos del proyecto de inversión 7575 a fin de reforzar la presentación del servicio de las CIOM en términos de orientación y asesoría socio jurídica, orientación y acompañamiento psicosocial, procesos de difusión, información y sensibilización de derechos, transversalización de los enfoques de Política Pública

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

y Equidad de Género - PPYEG en los proyectos de inversión local, acciones de plan de igualdad en las 20 localidades y la CIOM rural itinerante.

En el primer trimestre se destaca la inauguración de la CIOM de Santa Fe, centro de encuentro de las mujeres en articulación con el Sistema Distrital de Cuidado y la Oferta Institucional. Se resalta el acompañamiento a la alcaldía de Puente Aranda para el proceso de elección del nuevo Consejo Local de Mujeres, así como a la Alcaldía de la Candelaria para la expedición normativa para regularizar el Comité Operativo Local de Mujeres y Género - COLMYG. Avanza la caracterización de las organizaciones de mujeres identificadas a fin de establecer un plan de trabajo desde sus necesidades, destacando especialmente la caracterización de los diferentes grupos étnicos, así como la asistencia técnica para la construcción de una iniciativa en clave de fortalecimiento a través del convenio con la OEI. Además, se abrió el diplomado de Marketing Digital y Comercialización y se logró conformar el listado preliminar de las beneficiarias de incentivos a la participación, que les permitirá continuar participando en los diferentes espacios e incidiendo por los derechos de las mujeres.

Beneficios

A través de la atención psicosocial y socio jurídica, las mujeres conocen herramientas que les permiten romper los ciclos de violencias y acceder a la justicia de una manera informada, así mismo, participan en encuentros de mujeres que les permiten a través de la reflexión colectiva avanzar en el auto-reconocimiento como sujetas políticas de derechos. Con los procesos de empoderamiento, se apropian los derechos de las mujeres a través de las diferentes actividades, como: difusión, información, sensibilización y encuentros de conversación psicosocial, se destaca las actividades de conmemoración en torno al 8M que estuvieron encaminadas a promover la reflexión colectiva del sentido de esta fecha para los derechos de las mujeres, sus contextos históricos, así como los roles, estereotipos y patrones patriarcales, ante la importancia de reconocer la necesidad de redistribuir y reducir los tiempos de cuidado, y avanzar en la transformación cultural de estos los patrones por los derechos de las mujeres, su autonomía económica y construcción de una vida libre de violencias.

Con la Estrategia Territorial Mujer Contigo en tu Barrio y Mujer contigo en tu Vereda, se eliminan barreras de acceso a los servicios de la entidad, ya que se acerca a las mujeres la oferta institucional en las UPZ y veredas priorizadas por altos índices de violencia. Se continúa con la Casa de Igualdad de Oportunidad (CIOM) Rural Itinerante para 5 localidades con ruralidad además de Sumapaz (Usme, Chapinero, Ciudad Bolívar, Santa fe y Suba), la cual a las mujeres rurales y campesinas el acceso a los servicios con atención integral para el ejercicio de sus derechos, destacando la articulación y transversalización de los enfoques de la Política Púbica de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG con las diferentes entidades que hacen presencia en el territorio.

Desde la Estrategia Transversalización de los enfoques de la política pública se posesiona la agenda local de las mujeres en las 20 localidades de la ciudad, con el acompañamiento técnico a las Alcaldías Locales y la promoción de la participación de las mujeres, brindándoles conocimientos teóricos y prácticos en planeación y PPMYEG, para mejorar su incidencia en el territorio.

La Estrategia de Tejiendo Mundos de Igualdad con Niños y Niñas vincula niñas y niños a través de diferentes actividades lúdicas como: el cuento, el tejido, el juego, entre otras, brindando herramientas para analizar su realidad y los contextos cotidianos desde los enfoques de género y de derechos de las mujeres, contribuyendo de esta manera al empoderamiento de niñas y niños y a la garantía de los derechos de las mujeres, orientada a prevenir las violencia contra las mujeres basada en les estereotipos de género.

Por último, con la estructura de la propuesta normativa de los Comites Operativas Locales de Mujeres y Género - COLMYG, se levanta un diagnóstico de estos espacios desde la reflexión colectiva, brindando herramientas que les permitan seguir avanzando en su incidencia en el territorio, atiendo a la nueva normatividad. Con el diplomado de Marketing Digital y Comercialización se busca dotar de herramientas a los grupos de mujeres participantes para avanzar en su sostenibilidad y autonomía económica y, de esta manera, puedan fortalecer la capacidad de hacer incidencia en el territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

667 Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.44%	62.50%	33.64%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 01-JUN-21

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	23,270.00	26,753.00	114.97%	
2022	0.00	38,500.00	14,029.00	36.44%	62.50%
2023	0.00	38,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	17,481.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	121,234.00	40,782.00	al Plan de Desarrollo	33.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	36.44%	62.50%	33.64%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

668 Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.17%	77.97%	49.72%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 01-JUN-21

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	6,277.00	7,053.00	112.36%	
2022	0.00	5,800.00	2,968.00	51.17%	77.97%
2023	0.00	5,300.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	2,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	20,153.00	10,021.00	al Plan de Desarrollo	49.72%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	51.17%	77.97%	49.72%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

669 Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.11%	78.55%	45.69%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,350.00	6,776.00	106.71%	
2022	0.00	6,200.00	3,417.00	55.11%	78.55%
2023	0.00	6,200.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	3,132.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	22,308.00	10,193.00	al Plan de Desarrollo	45.69%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	55.11%	78.55%	45.69%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Movilidad social integral	$57,094	$55,273	96.81	$98,979	$98,376	99.39	$118,511	$60,364	50.94	$143,929	$0	0.00	$146,795	$0	0.00	$565,308	$214,013	37.86
0 N/A	$57,094	$55,273	96.81	$98,979	$98,376	99.39	$118,511	$60,364	50.94	$143,929	$0	0.00	$146,795	$0	0.00	$565,308	$214,013	37.86
12 Contribuir con el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos en la ejecución de esta meta, aclarando que la meta sectorial No. 12 del Plan Distrital de Desarrollo se encuentra cumplida en un 100%.

Avances y/o logros

El alcance definido en esta meta, fue la de articular con la Secretaría Distrital de Hacienda y las Alcaldías locales, los lineamientos para la inclusión en sus planes de desarrollo y planes plurianuales de inversión, los recursos necesarios para la estrategia de ingreso mínimo garantizado. Esta meta se programó sólo para la vigencia 2020 y por tanto, su cumplimiento se reporta en un 100%.

Dentro de este porcentaje de cumplimiento, se obtuvieron los siguientes logros:

1. La incorporación en los planes de desarrollo locales de la meta para la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, EIMG, para la población vulnerable de las localidades, con una asignación total de $332,557 millones de pesos distribuidos durante el cuatrienio así: 2021, $89.450 millones, 2202, $83.964 millones, 2023, $83.318 millones, 2024, $75.825 millones.
2. La incorporación de recursos para EIMG en los presupuestos de inversión locales de los Fondos de Desarrollo Local.

De esta manera la meta sectorial 12 se encuentra " finalizada por cumplimiento " dada la información evidenciada en las vigencias anteriores.

Beneficios

Las familias más vulnerables de las 20 localidades de Bogotá se beneficiaron con transferencias monetarias que reciben mensualmente, en el marco de la estrategia distrital Ingreso Mínimo Garantizado - IMG para el cubrimiento de necesidades básicas de las familias priorizadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 12

12 Porcentaje de recursos asignados a FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

13 Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,808	$1,746	96.61	$4,062	$4,022	99.02	$2,875	$1,260	43.81	$6,496	$0	0.00	$7,824	$0	0.00	$23,064	$7,028	30.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

Como parte del Plan de Desarrollo " Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI " , la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó un 33,8% en la implementación de la estrategia para la prevención de la habitabilidad en calle y la movilización social para la transformación de imaginarios y conflictos en torno al fenómeno.

Para los meses de enero a marzo se realizaron en el Distrito 31, ejercicios de diálogo sobre el fenómeno de habitabilidad en calle, espacios que contaron con la participación de 196 personas.

En estos diálogos se evidencia la existencia de conflictos alrededor de la habitabilidad en calle, relacionados con la percepción de inseguridad al uso del espacio público y a la comercialización y consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales. De igual manera se observan inconvenientes en el relacionamiento entre los actores del territorio y el habitante de calle, casos en los que la comunidad asume como fuente de conflicto la presencia de población migrante en ejercicio de mendicidad, asociándola con el desarrollo de actividades ilegales específicamente localidad de Barrios Unidos.

Para este periodo se identificaron 53 personas en riesgo de habitar calle, de las cuales 49 se beneficiaron con la apertura de rutas de atención. Entre las ciudadanas y ciudadanos que se acogieron a la oferta de servicios, 16 recibieron acompañamiento institucionalizado en el Centro de Desarrollo Integral y Diferencial - Proyecto de Vida - CEDID-PV; 10 personas emprendieron planes de atención individual en territorio y 23 personas más fueron objeto de orientación y/o referenciación según sus necesidades, dejando abierta la opción de emprender planes de atención en calle.

Cabe anotar que se identificaron mayoritariamente personas en riesgo alto (35) e intermedio (17), y en menor medida personas en riesgo bajo (1). Así mismo se observa una proporcionalidad entre el número de personas identificadas y el número de personas que aceptaron la oferta de atención.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social, a través de la estrategia de prevención, participación y movilización en torno a la habitabilidad en calle, benefició a la ciudad con espacios de diálogo que buscan establecer un mecanismo para el tratamiento de conflictos ligados al fenómeno, así como la apertura de rutas de atención y el desarrollo de acciones colectivas para la mitigación de condiciones que dan inicio a la vida en calle. En este contexto se estimuló el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, también se contribuyó a la construcción de consensos para el mejoramiento de la convivencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 13

13 Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.00%	55.00%	33.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.33	55.00%	55.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	55.00%	55.00%	33.00%

14 Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	$26	$26	100.00	$1,537	$1,537	100.00	$2,189	$128	5.87	$3,574	$0	0.00	$1,792	$0	0.00	$9,117	$1,691	18.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectadas.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo " Un Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI ", la Secretaría Distrital de Integración Social se logró la implementación de la línea técnica y operativa diseñada para la identificación de población en pobreza oculta.

La ciudad cuenta para el mes de marzo, con la identificación y atención de 17 personas con riesgo de encontrarse en pobreza oculta, a partir de los registros almacenados en la Plataforma Bogotá cuidadora y el índice de Bogotá Solidaria IBS. AL igual, de forma simultánea, se avanza en el alistamiento preliminar institucional y territorial para el inicio de actividades para la identificación y atención de hogares en pobreza oculta de las localidades de Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Bosa, Candelaria, Santa Fe, San Cristóbal y Ciudad Bolívar.

Beneficios

La ciudad cuenta con una (1) estrategia de identificación y acompañamiento que permite a través de la entrega de Bonos de Oportunidad, apoyar la reactivación de proyectos de vida de personas adultas y sus familias en pobreza oculta, fragilidad social o afectados por emergencia sanitaria, a fin de contribuir a la mitigación de las afectaciones socioeconómicas y la mejora de la calidad de vida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 14

14 Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	30.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	50.00%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	30.00%

15 Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	$217	$211	97.11	$6,024	$5,937	98.55	$5,182	$1,077	20.78	$6,457	$0	0.00	$9,432	$0	0.00	$27,312	$7,224	26.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH, 122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

INDICADOR 693: No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de la meta proyectada.

INDICADOR 692: No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de la meta.

INDICADOR 672: Se presenta un retraso del 20% debido a dificultades en el contacto a los hogares con jefatura femenina lo que impidió la verificación de la situación y la definición de la ruta de atención específica. Dentro de las soluciones, se tiene previsto realizar seguimiento con la subdirección para la familia para monitorear el avance en la respuesta.

INDICADOR 671: Se presenta retraso por las dificultades en el contacto a los hogares de jefatura femenina que impide verificar la situación y ruta de atención específica. Dentro de las soluciones, se tiene previsto retomar los operativos de búsqueda activa de personas y familias para su vinculación.

iNDICADOR 15: No se reportan retrasos para el presente corte.

Avances y/o logros

INDICADOR 653: Para el presente corte, se realizaron 20 depósitos por parte de los Fondos de Desarrollo Local - FDL, de los cuales a la fecha se cuenta con un avance en la dispersión de recursos del 90%.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

INDICADOR 692: Actualmente el canal de transferencias monetarias tiene 14 programas integrados, de los cuales 12 utilizan el mecanismo de dispersión de la Secretaría Distrital de Hacienda. Los programas que hacen parte de IMG son: Pobreza Oculta - Secretaría Distrital de Integración Social, Pobreza Evidente - Secretaría Distrital de Integración Social, Rescate social - Secretaría Distrital de Integración Social, Alimentación Integral - Secretaría Distrital de Integración Social, Cuidador@s de personas con discapacidad - Secretaría Distrital de Integración Social, Población LGBTI - Secretaría Distrital de Integración Social, Jóvenes Reto - Secretaría Distrital de Integración Social, persona Adulta Mayor - Secretaría Distrital de Integración Social, Mujeres Que Reverdecen - Jardín Botánico de Bogotá, Mujeres Que Reverdecen- Secretaría Distrital de Ambiente, Jóvenes a la U - Secretaría Distrital de Educación, Reto a la U - Secretaría Distrital de Educación, MiAhorro MiHogar- Secretaría Distrital de Hábitat y Arriendo Solidario - Secretaría Distrital de Hábitat.

La totalidad de la meta de este indicador se cumplió en la vigencia 2021, razón por la cual en el sistema SEGPLAN la programación para las vigencias 2022, 2023 y 2024 es cero (0).

INDICADOR 672: Para el primer trimestre de 2022, se gestionaron 3.204 alertas de violencia intrafamiliar, correspondientes al 80% del total, el 20% restante se encuentran actualmente en proceso de atención debido a dificultades en el contacto de los hogares con jefatura femenina lo que impide verificar la situación y la definición de la ruta de atención específica.

INDICADOR 671: Con corte al 31 de marzo, se presenta un avance del 0,2% de la magnitud programada para la vigencia 2022, representados en la búsqueda activa por parte de la Tropa Social de 357 hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social, debido a la restructuración de la línea técnica y operativa de abordaje de hogares pobres de acuerdo a directrices de la Dirección Territorial. De igual manera, se llevó a cabo la revisión y ajuste de formulario de identificación y caracterización de población en condición de pobreza y vulnerabilidad en la definición de la respuesta a las alertas.

INDICADOR 15: Se contactaron 5.172 hogares de jefatura femenina a través de la central de llamadas para la validación de la información, los cuales manifestaron interés en participar del servicio, para de esta manera dar inicio a la inscripción al servicio Tropa Social a tu Hogar.

Se suscribieron 101 contratos sociales familiares concertados con mujeres jefas de hogar, con compromisos de progreso educativo, autonomía económica, autocuidado y bienestar, participación y fortalecimiento familiar.

Se priorizaron 1.024 hogares para la entrega de Transferencias Monetarias Condicionadas - TMC con contrato social familiar.

Se llevaron a cabo 17 análisis territoriales a partir de los contratos sociales familiares concertados con mujeres jefas de hogar para la vinculación a la oferta pertinente y ajustada a los compromisos establecidos.

En articulación con la ONG Aldeas Infantiles se realizó el plan de proyección para la oferta de servicios sociales, empleabilidad y emprendimiento con hogares de jefatura con contrato social familiar en la zona sur de la ciudad en cumplimiento de condiciones de vulnerabilidad y fragilidad Social.

En alianza con la corporación Minuto de Dios, se vincularon 47 mujeres a la oferta de empleo. De igual manera, se realizó la validación de la información de 585 hogares de mujeres cuidadoras, con el fin de promover la oferta para la ampliación de capacidades, de las cuales 280 mujeres cuidadoras mostraron interés en vincularse a los cursos complementarios.

En alianza con la Organización CUSO Internacional se realizó el perfilamiento de 84 mujeres para su vinculación laboral.

Beneficios

INDICADOR 693: El proceso de dispersión de recursos a través de las transferencias monetarias realizadas por la Secretaría Distrital de Hacienda se constituye en un mecanismo de apoyo a la población pobre y vulnerable, dado que, desde su operatividad, implica el relacionamiento directo con entidades financieras o prestadoras de servicios financieros y la implementación de un ejercicio de articulación de fuentes de recursos, para realizar el proceso de dispersión de las transferencias monetarias a la población beneficiaria de los programas vinculados a la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, de manera segura, previa aplicación de criterios de focalización por parte de las entidades responsables de cada programa.

INDICADOR 692: El proceso de socialización y acompañamiento a entidades con programas para ser incorporados a la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado permitió vincular progresivamente un número mayor de beneficiarios a las transferencias monetarias realizadas por la administración, aportando de esta manera a la reducción de los índices de pobreza monetaria, y consolidando los avances de la estrategia respecto al monitoreo de la oferta social.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

INDICADOR 672: En el marco del Plan de Desarrollo ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la articulación intersectorial para la atención de las alertas sociales familiares identificadas en los hogares de jefatura femenina que permiten avanzar en la garantía de derechos de acuerdo con las competencias sectoriales con Salud, Educación, Mujer, Integración, Gobierno y Desarrollo Económico. Las respuestas a las situaciones de alertas de los hogares se articulan con las respuestas del Sistema Distrital de Cuidado y las rutas de atención institucionales para la atención de riesgos presentes en los hogares.

INDICADOR 671: La ciudad cuenta con una estrategia de abordaje de los territorios, las comunidades y los hogares conformadas por orientadores sociales y agentes comunitarios que identifican y gestionan respuestas a las alertas de emergencia social de los hogares, estructuran y acompañan contratos sociales familiares y realizan servicios comunitarios territoriales. Las acciones se orientan a acompañar integralmente a familias en el fortalecimiento y construcción de proyectos de vida, la generación y el acceso a oportunidades, el desarrollo de capacidades, el ejercicio de derechos y libertades ciudadanas.

INDICADOR 15: La estrategia de acompañamiento a hogares de jefatura femenina y el servicio Tropa Social a tu hogar, permite Identificar y reconocer las dinámicas que fomentan la segregación socio espacial, para acompañar y monitorear la movilidad social de hogares pobres o en pobreza emergente, de igual manera contribuye a la superación de condiciones de pobreza mediante acciones que articulen la oferta social pública - privada disponible en la ciudad con una mirada integral de los hogares para generar procesos de abordaje y acompañamiento familiar, desde perspectivas diferenciales, que permitan construir la orientación desde las características y particularidades de las personas que integran los hogares.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

15 Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	55.00%	33.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.03	10.00%	55.00%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.33	al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	10.00%	55.00%	33.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

671 Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.20%	51.22%	37.39%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	186,606.00	186,606.00	100.00%	
2022	0.00	178,394.00	357.00	0.20%	51.22%
2023	0.00	135,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	500,000.00	186,963.00	al Plan de Desarrollo	37.39%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.20%	51.22%	37.39%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

672 Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	89.95%	44.98%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	99.90	99.90%	
2022	0.00	100.00	80.00	80.00%	89.95%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	89.95%	44.98%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

692 Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 30-SEP-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14.00	14.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14.00	14.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

693 Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.56%	50.28%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 30-SEP-21

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	90.00	91.00	101.11%	
2022	0.00	90.00	90.00	100.00%	100.56%
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.56%	50.28%

16 Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	$2,139	$1,958	91.56	$5,458	$5,349	98.00	$4,501	$929	20.64	$4,475	$0	0.00	$5,382	$0	0.00	$21,955	$8,237	37.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

INDICADOR 653: No se presentaron rezagos en el desarrollo de atenciones móviles a personas habitantes de calle durante este periodo.

INDICADOR 16: No se presentaron rezagos en el desarrollo de la estrategia para este periodo.

Avances y/o logros

INDICADOR 653: Como parte del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI ", la Secretaría Distrital de Integración Social a través de la estrategia móvil de abordaje, realizó un total de 6.386 atenciones a personas habitantes de calle, lo que arroja un avance del 37,56% en términos de la meta establecida para la vigencia. Esto se logró a partir de la ejecución de jornadas móviles de autocuidado y escucha activa y de la implementación de planes de atención individual para el desarrollo de capacidades (PAIDC).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Las jornadas de autocuidado y escucha se realizaron principalmente en puntos con alto impacto del fenómeno social, así como en zonas de riesgo para el inicio de vida en calle. A través del desarrollo de la atención se aportó a la dignificación de las condiciones de vida de las ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle. Así mismo, se brindó respuesta a las necesidades de la población, contribuyendo al goce de sus derechos y dando lugar a experiencias reflexivas de cara a la relación personal consigo mismo, con los demás y con el entorno.

De igual manera, en el marco de los planes de atención individual para el desarrollo de capacidades (PAIDC) se estimuló el desarrollo integral de los ciudadanos y ciudadanas participantes, quienes avanzaron en la ampliación de sus capacidades socio-ocupacionales y en la apropiación de herramientas para la identificación y manejo de emociones. Estas personas hicieron parte de las acciones pedagógicas y de orientación que se llevaron a cabo en territorio, sobre las cuales se adelantó el seguimiento de cara a los objetivos propuestos por ellos mismos.

Por otra parte, se dispuso un equipo para la búsqueda activa de personas habitantes de calle que no hacen uso regular del servicio social. Esto permitió divulgar la oferta de atención y facilitó la participación de la población en ejercicios pedagógicos y de escucha.

INDICADOR 16: Conforme al Plan de Desarrollo " Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI ", la Secretaría Distrital de Integración Social, con corte a marzo de 2022, avanzó un 55% en la implementación de la estrategia móvil de abordaje, mediante la gestión de información y solicitudes ciudadanas relacionadas con el fenómeno de habitabilidad en calle, así como de la atención a la población habitante de calle en sus territorios.

Los equipos de trabajo avanzaron en la actualización de la información que da cuenta de la lectura que tienen los ciudadanos sobre la habitabilidad en calle, en las diferentes localidades de la ciudad, teniendo en cuenta sus dinámicas e impacto. Como parte de esta labor, se adelantó la verificación de los datos recopilados en el operativo de georreferenciación del fenómeno social, realizado en noviembre de 2021. Este ejercicio permite detallar la presencia de parches, cambuches, personas flotantes y algunas poblaciones en riesgo de habitabilidad en calle, a la luz de los cambios provocados por la pandemia de COVID-19 en la ciudad.

Se articularon acciones con diversos actores para la atención a la población habitante de calle. Por medio de la aplicación " Ángeles de la Calle " y de la línea telefónica activa, se recibieron y respondieron requerimientos relacionados con el abordaje del fenómeno social, promoviendo la participación activa de la comunidad.

De igual manera, se fortalecieron los espacios de la estrategia móvil, integrando en ellos servicios de la Secretaría Distrital de Salud (SDS), el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ), el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON), la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), gobiernos locales y actores de base, vinculados principalmente con el ejercicio de la peluquería y con la atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas.

Cabe resaltar el acercamiento con el proyecto de Mujeres que reverdecen de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a fin de facilitar la canalización de ofertas dirigidas a ciudadanas habitantes de calle. Así mismo, se organizaron espacios de diálogos de saberes con el Jardín Botánico de Bogotá para el reconocimiento de las ciudadanas en situación de calle como mujeres altamente vulneradas e invisibilizadas.

Beneficios

INDICADOR 653: La Secretaría Distrital de Integración Social, por medio de la estrategia móvil de abordaje, benefició a las ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle del Distrito mediante el acompañamiento en territorio para su inclusión, promoviendo la ampliación de sus capacidades, orientándolos a diferentes servicios según sus necesidades e intereses. Estos esfuerzos contribuyeron a dignificar las condiciones de vida de la población, bajo la perspectiva de mitigación de daños en torno a la habitabilidad en calle.

De igual manera se logró el avance en la formación académica de las y los ciudadanos habitantes de calle que adelantan procesos de trabajo en territorio. Desde la estrategia " Círculos Preparatorios Integrales de Aprendizaje " (CIPREIA), se realizó acompañamiento a las personas en situación de habitabilidad en calle, para promover la participación en los procesos de formación académica y validación a nivel de básica primaria y secundaria. Así mismo, se adelantó el perfilamiento ocupacional de personas habitantes de calle en las zonas centro, sur y occidente de la ciudad, para el ejercicio de labores de construcción, reciclaje y ventas informales. Se emprendieron acciones itinerantes para el desarrollo de capacidades en estas áreas y para el acceso al Registro Único de Recicladores de Oficio (RURO), administrado por la Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos - UESP.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Por otro lado, se gestionaron acciones para la articulación con la Defensoría del Pueblo y la Fiscalía General de la Nación, para la garantía del debido proceso en situaciones relacionadas con pendientes judiciales de los habitantes de calle.

INDICADOR 16: La Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco de la estrategia móvil de abordaje, diversificó la oferta para la atención de la habitabilidad en calle considerando el involucrarse social e institucionalmente en los procesos del territorio, lo cual contribuyó a la actualización del conocimiento técnico sobre el fenómeno, como base para optimizar su abordaje. De esta manera, se activaron servicios de orientación psico-social, salud, educación y desarrollo integral, también se abrieron oportunidades de participación, inclusión socio-ocupacional y generación de ingresos, en beneficio de la población habitante de calle. Así mismo, se promovió la resignificación del fenómeno mediante la intervención de la comunidad, del Distrito y de las organizaciones sociales en el abordaje de la población.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

16 Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.00%	55.00%	33.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.33	55.00%	55.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	55.00%	55.00%	33.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

653 Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.56%	78.12%	46.87%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%	
2021	0.00	17,000.00	17,041.00	100.24%	
2022	0.00	17,000.00	6,386.00	37.56%	78.12%
2023	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.87%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	37.56%	78.12%	46.87%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
17 Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia	$15,731	$14,642	93.07	$26,188	$25,968	99.16	$34,868	$25,293	72.54	$38,597	$0	0.00	$37,082	$0	0.00	$152,466	$65,902	43.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos para esta meta.

Avances y/o logros

Como parte del Plan Distrital de Desarrollo " Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI " , la Secretaría Distrital de Integración Social mantiene habilitadas 12 unidades operativas para la atención integral de la población habitante de calle y en riesgo de habitar calle; unidades que reúnen en total 2.462 cupos individuales disponibles.

De igual manera se brinda apoyo integral a la población habitante de calle y en situación de riesgo ubicada en el Distrito, a través de 9 modalidades de atención, 2 de las cuales corresponden a estrategias territoriales y 7 a unidades operativas. Entre las últimas se cuentan 2 centros de autocuidado, 3 hogares de paso día y noche, 1 centro de desarrollo integral y diferencial, 1 centro de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle, 1 centro de atención socio-sanitaria, 3 comunidades de vida y 1 centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social, a través de los servicios que se prestan en las unidades operativas habilitadas en el marco del proyecto 7757, se brindó atención a la población habitante de calle y en riesgo de habitar calle a partir de 29 años de edad en adelante, orientándola en el desarrollo de procesos para el mejoramiento de su calidad de vida y para la mitigación de riesgos y daños asociados a la vida en calle. Dentro de las acciones realizadas se tuvieron en cuenta los intereses de las personas participantes y se convocaron a diversos actores involucrados con el fenómeno social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 17

17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	60.00%	36.36%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,212.00	2,224.00	2,224.00	100.00%	
2021	2,462.00	2,462.00	2,462.00	100.00%	
2022	2,862.00	2,662.00	2,462.00	0.00%	60.00%
2023	2,942.00	2,912.00	0.00	0.00%	
2024	2,987.00	2,987.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	60.00%	36.36%

18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por	$37,173	$36,690	98.70	$55,710	$55,563	99.74	$68,897	$31,677	45.98	$84,331	$0	0.00	$85,284	$0	0.00	$331,394	$123,931	37.40

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

INDICADOR 650 Y 18 : No se presentan retrasos para este periodo.

Avances y/o logros

INDICADOR 650: Con corte a 31 de marzo de 2022; el número consolidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vincularon al modelo pedagógico identificado como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle es de 33.698; 21.792 hombres y 11.906 mujeres.

Lo anterior, es producto de sumar la línea de base (30.718 con corte a 31 diciembre de 2019) más 2.980 (vigencias 2020_2022) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social que aceptaron la oferta del IDIPRON en su componente pedagógico a través de los servicios psicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en las unidades de protección integral " Casas de Cuidado y Acogida " y la estrategia territorial.

INDICADOR 18: En lo corrido de la vigencia 2022; el IDIPRON vinculó al modelo pedagógico 681 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (362 hombres y 319 mujeres). De este total, 659 corresponden a personas nuevas (personas que el IDIPRON no había abordado en el cuatrienio pasado) y el resto (22) ya se habían abordado, pero no se habían vinculado al modelo pedagógico.

A través de la atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social se beneficiaron 6.580 personas; 4095 hombres y 2485 mujeres. De éstos 1.599 son niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ en situación de vida en calle.

El proceso pedagógico se desarrolla a través de los servicios psicosociales, sociolegales, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en cinco etapas: Amistad, acogida, personalización, socialización, y autonomía- autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social en 1 internados-Casas de Cuidado, 2 externados - Casas de Acogida y estrategia territorios - Operación amistad calle, Prevención y caminando relajado.

Adicionalmente, se realizaron acciones de restablecimiento de derechos a 125 personas; 61 hombres y 64 mujeres, que involucran estrategias personalizadas de la apuesta pedagógica; brindando a niños, niñas y adolescentes- NNA- víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial, la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, con herramientas que les permitan su ejercicio pleno, construcción de proyectos de vida, desarrollo de habilidades y re significación de su vida.

Por último, se identificaron 152 niños, niñas, adolescentes - NNA, 100 hombres y 52 mujeres, en conflicto con la ley, con quienes en el marco del modelo pedagógico, se realizaron acciones de enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos que presentan.

Beneficios

INDICADOR 650: El modelo pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON, garantiza la atención individual de cada niño, niña, adolescente y joven habitante de calle, en riesgo de habitarla y en fragilidad social, mediante los servicios de salud, se incluyeron estrategias de reducción del daño del consumo de sustancia psicoactivas con base en medicinas alternativas, apoyo psicosocial, socio legal, educación, emprendimiento, deporte, arte y espiritualidad. A partir de las cuales se busca brindar herramientas para la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y resignificación de la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a su protección integral y su inclusión a la vida económica y social en la ciudad, así como prevenir la conformación de grupos delincuenciales en Bogotá y brinda oportunidades de inserción social y económica a esta población.

INDICADOR 18: El modelo pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, garantiza la atención individual de cada niño, niña, adolescente y joven habitante de calle, en riesgo de habitarla y en fragilidad social, a través de servicios de salud, los cuales incluyen estrategias de reducción del daño del consumo de SPA con base en medicinas alternativas, así como servicio psicosocial, sociolegal, educación, emprendimiento, deporte, arte y espiritualidad, logrando así:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

- Aportar herramientas para la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y resignificación de la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a su protección integral y su inclusión a la vida económica y social en la Ciudad.
- La prevención y focalización de niños, niñas y adolescentes en posible riesgo de explotación sexual comercial.
- Visibilización de la desnaturalización del delito de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes - ESCNNA, con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia Bogotana para rechazar la vulneración de éstos.
- Prevenir la conformación de grupos delincuenciales en Bogotá y brindar oportunidades de inserción social y económica a esta población.
- Aportar al goce efectivo de derechos de niños, niñas y adolescentes mediante la atención integral de sus necesidades jurídicas.
- Encontrar una nueva alternativa para los niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley, para asumir los conflictos, la violencia y el delito de forma diferente a la que han aprendido en otros contextos, promoviendo la reparación emocional y el restablecimiento de las relaciones humanas y sociales afectadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.55%	87.03%	71.44%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.87	0.87	0.91	104.60%	
2021	2.43	4.14	4.32	104.35%	
2022	2.56	2.56	1.55	60.55%	87.03%
2023	3.10	1.39	0.00	0.00%	
2024	0.49	0.31	0.00	0.00%	
TOTAL	9.45	9.49	6.78	al Plan de Desarrollo	71.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	60.55%	87.03%	71.44%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 20-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.18%	89.54%	71.77%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	31,101.00	31,117.00	104.18%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
214 IDIPRON,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	32,920.00	33,017.00	105.38%	
2022	0.00	34,046.00	33,698.00	66.18%	89.54%
2023	0.00	34,655.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	34,870.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.77%

100.00%	2022	66.18%	89.54%	71.77%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	$5,027	$4,774	94.97	$17,357	$15,624	90.02	$22,761	$8,708	38.26	$22,854	$0	0.00	$16,424	$0	0.00	$84,423	$29,107	34.48
0 N/A	$5,027	$4,774	94.97	$17,357	$15,624	90.02	$22,761	$8,708	38.26	$22,854	$0	0.00	$16,424	$0	0.00	$84,423	$29,107	34.48
19 Implementar y difundir una (1) política pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad	$133	$133	100.00	$826	$685	83.00	$1,124	$593	52.74	$1,149	$0	0.00	$1,151	$0	0.00	$4,382	$1,411	32.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Se realizó seguimeinto a los 14 productos de la PP, de los cuales 12 han tenido avances e sus acciones el plan de acción. Se realizaron las reuniones de los Comités de 9 localidades, relacionadas con los empalmes y con los planes de acción de los Comités para el año 2022. Se desarrollaron diferentes acciones en cada uno de los 6 componentes de la plataforma interreligiosa para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas

Beneficios

Garantía de derechos del sector religioso en el distrito capital a través de la presencia y la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 19

19 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad implementado para el periodo 2020-2024

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	54.55%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.30	0.29	96.67%	
2022	0.80	0.45	0.30	66.67%	66.67%
2023	0.90	0.50	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.55	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	66.67%	66.67%	54.55%

20 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores de la Administración Distrital	$56	$55	98.33	$549	$358	65.20	$370	$136	36.61	$590	$0	0.00	$390	$0	0.00	$1,955	$549	28.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Para dar ejecución a las diferentes campañas de la estrategia de Cambio Cultural, se ha avanzado conforme a lo planeado, se han elaborado las siguientes acciones: realización de textos para eucoles enfocados en "Abraza la diversidad" y "Mi familia LGBTI"; revisión y diagramación de documento enfocado en Bogotá adopta igualdad; reuniones de preparación para acciones en el marco del Festival por la Igualdad 2022, el cual tendrá como tema central: 40 años de la movilización LGBTI. Además, se han publicado en las redes sociales de la Dirección, piezas gráficas relacionadas con "Abraza la diversidad" y "Las vidas trans importante". También, en socializaciones del Plan de Acción de la Política Pública LGBTI y otros eventos de la entidad, se han compartido imanes y volantes relacionados con "Mi derecho, mi identidad" y "Discriminar es un delito". En adición a lo anterior, se pintaron dos pasos seguros en la ciudad de Bogotá.

Beneficios

Las acciones desarrolladas en el marco de la campaña de cambio cultural buscan transformar los imaginarios y representaciones sociales negativas que la ciudadanía tiene hacia las personas de los sectores LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 20

20 Estrategia Distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.33%	64.62%	42.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.07	23.33%	64.62%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.42	al Plan de Desarrollo	42.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	23.33%	64.62%	42.00%

21 Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS	$1,514	$1,415	93.45	$3,480	$3,459	99.39	$3,612	$349	9.68	$1,777	$0	0.00	$1,961	$0	0.00	$12,343	$5,223	42.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

En el Marco del Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI y en lo corrido de la vigencia 2022, la Ciudad, a traves de la Secretaría Distrital de Integración Social, ha atendido 5.716 personas provenientes de flujos migratorios mixtos, a quienes se les brindo atención oportuna y digna mediante la orientación, información y referenciación psicosocial y jurídica, y la entrega de ayuda humanitaria transitoria de acuerdo a la situación presentada, dentro de las cuales se encuentran: referenciación a organizaciones no gubernamentales, entrega de suministros provenientes de donaciones realizadas bajo el marco de actuación de la ayuda humanitaria del componente de alianzas estratégicas, cajas de alimento, kits de aseo y kits de bebe, entre otros.

Beneficios

Entre el 2020 y lo corrido del 2022 se han atendido 37.957 personas, así: 5.348 en el 2020, 26.893 en el 2021 y 5.716 en el 2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 21

21 Número de personas en flujos migratorios mixtos y retornados atendidas en las 20 localidades del distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.60%	83.69%	58.26%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,422.00	6,422.00	5,348.00	83.28%	
2021	12,842.00	26,893.00	26,893.00	100.00%	
2022	12,842.00	13,111.00	5,716.00	43.60%	83.69%
2023	12,842.00	13,111.00	0.00	0.00%	
2024	6,421.00	6,688.00	0.00	0.00%	
TOTAL	51,369.00	65,151.00	37,957.00	al Plan de Desarrollo	58.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	43.60%	83.69%	58.26%

22 Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional	$0	$0	0.00	$129	$129	100.00	$104	$104	100.00	$90	$0	0.00	$90	$0	0.00	$413	$233	56.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Se realizó la articulación con entidades territoriales a través de la Red Nacional de acciones y políticas publicas LGBTI en el que se definieron dos actividades principales para desarrollar en el primer semestre del año, estas son:
-Diseño de la ruta de atención LGBTI nacional
-Diseño de una estrategia de comunicaciones para la unificación de mensajes sobre fechas emblemáticas y pronunciamientos de la Red.
Así mismo, se realizó asistencia técnica al municipio de Madrid Cundinamarca para el diseño y ejecución de su política pública LGBTI.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Beneficios

Las acciones adelantadas con redes de cooperación técnica de orden nacional e internacional en materia de política pública LGBTI contribuyen a la garantía de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI y al reconocimiento de la diversidad sexual.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 22

22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	31.25%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.25	25.00%	62.50%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.25	al Plan de Desarrollo	31.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	62.50%	31.25%

23 Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$218	$211	96.80	$88	$78	89.06	$48	$0	0.00	$48	$0	0.00	$401	$289	72.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

En el marco de la estrategia integral de atención a la denuncia, se llevaron a cabo dos sesiones de la Mesa de Casos Urgentes y se han gestionado cuatro casos en lo que va del año, lo cual incluye la elaboración de los oficios de traslado de los casos y la gestión con otras entidades para el abordaje y judicialización de estos casos, así como la implementación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género diversas, en las labores investigativas de la Fiscalía.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Las acciones realizadas para la atención a la denuncia contra la discriminación de las personas de los sectores sociales LGBTI contribuyen al restablecimiento de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 23

23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.86%	61.43%	43.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.35	0.35	0.08	22.86%	61.43%
2023	0.15	0.15	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.43	al Plan de Desarrollo	43.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	22.86%	61.43%	43.00%

24 Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$740	$180	24.31	$670	$0	0.00	$130	$0	0.00	$1,731	$371	21.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

En el marco de la Estrategia de Ambientes laborales inclusivos Se realizó el acercamiento a la empresa Colsubsidio para presentar la propuesta de trabajo sobre Ambientes Laborales Inclusivos al igual que en la Grupo de Energía de Bogotá en donde se realizaron dos talleres con personas que laboran en el GEB así: un taller dirigido a comunicaciones en el que se presentó la Política Pública LGBTI, Lenguaje incluyente y buenas prácticas en la comunicación. El segundo taller dirigido a las personas de reclutamiento y vinculación laboral.

De igual forma se coordinó con la empresa United la participación de la Dirección de Diversidad Sexual en el conversatorio realizado para la conmemoración el día de la mujer en el que se presentaron las acciones de la Política Pública LGBTI para personas trans.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Beneficios

Las acciones realizadas para la inclusión laboral de las personas LGBTI en el Distrito y el sector privado garantizan el derecho al trabajo de las personas de estos sectores sociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 24

24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	62.00%	31.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.06	24.00%	62.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.31	al Plan de Desarrollo	31.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	24.00%	62.00%	31.00%

25 Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI	$703	$687	97.62	$1,568	$1,568	100.00	$2,154	$1,374	63.79	$2,367	$0	0.00	$2,513	$0	0.00	$9,306	$3,629	39.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Para el presente reporte se atendieron 1.380 personas LGBTI, sus familias y redes de apoyo, representadas en el 32.5% de ejecución, desde la prestación de los servicios sociales y la implementación de la Estrategia Territorial Integral Social- ETIS.
Durante el período de reporte se registra un avance en los procesos de atención psicosocial y jurídica de personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo, con planes de atención concertados con las personas participantes.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social continúa garantizando y mejorando la atención en todos sus servicios; y en ese sentido la prioridad de los CAIDSG Sebastián Romero en Teusaquillo y en la Zona Centro de Los Mártires, es que las personas de los sectores sociales LGBTI desarrollen actividades que contribuyan al fortalecimiento y el reconocimiento de sus derechos y diversidades.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 25

25 Número de personas atendidas mediante la implementación de 2 centros comunitarios LGBTI, para fortalecer la implementación de la política publica

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.46%	68.12%	38.35%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,051.00	1,773.00	1,773.00	100.00%	
2021	3,705.00	2,983.00	2,983.00	100.00%	
2022	3,758.00	4,251.00	1,380.00	32.46%	68.12%
2023	3,918.00	3,672.00	0.00	0.00%	
2024	3,568.00	3,321.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16,000.00	16,000.00	6,136.00	al Plan de Desarrollo	38.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	32.46%	68.12%	38.35%

26 Fortalecer tres (3) rutas de promoción, prevención, atención y protección a defensores y defensoras de Derechos Humanos, sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, producto de la posible vulneración de los derechos a la vida, libertad, seguridad e integridad	$187	$187	100.00	$1,952	$1,888	96.73	$2,255	$1,641	72.77	$2,543	$0	0.00	$3,389	$0	0.00	$10,325	$3,716	35.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Se recepcionaron los casos por diversos canales, a los cuales se brindó atención con orientación jurídica, acompañamiento psicosocial y procesos de articulación interinstitucional al 100% de los Defensores y Defensoras que requirieron la activación de la misma por las situaciones de riesgo o amenazas manifestadas, registrando la siguiente información: (17) ingresos, (6) nuevos hechos, (21) seguimientos y (50) orientaciones, para un total de (94) atenciones a la población objetivo. Se realizó atención al 100 % de personas que requirieron atención por la ruta, durante el mes de marzo las duplas psicosociales asignadas al proyecto realizaron las siguientes atenciones: (2) ingresos, (2) seguimientos y (3) orientaciones, para un total de (7) atenciones a la población objetivo. Se registraron tres (3) nuevos casos de posibles víctima del delito, para quienes se activó la ruta de asistencia teniendo en cuenta las particularidades de cada caso. Se realizaron 7 orientaciones en el marco de la Ruta por la Reconciliación

Proyección de respuesta a Proposición 102 de 2022 del Concejo de Bogotá, frente a solicitud de estado de funcionamiento y creación de la Ruta por la Reconciliación. Se brindó atención jurídica y psicosocial al 100 % de los casos que requirieron su activación, registrando: diecinueve (19) ingresos, cero (0) nuevos hechos, sesenta y tres (63) seguimientos y treinta y nueve orientaciones (39) orientaciones, para un total de ciento veintiún (121) atenciones a la población objeto.

SDG - Indicador : Número de rutas de atención promoción, prevención, atención y protección fortalecidas

Se realizaron 3 ejercicios territoriales que fomentaron la participación organizada, activa y consiente de miembros de las diferentes localidades, a fin de conocer los factores de riesgo, factores de protección institucional y estrategias de prevención colectiva que se dan y se identifican en los territorios. Se socializó matriz construida para la articulación interinstitucional y con organizaciones sociales y comunitarias de las rutas de atención. Se han priorizado 5 localidades para hacer presencia con el bus de los derechos para socializar las Rutas de atención. Se celebró Comité Distrital de Prevención donde se aprobó el Plan de Trabajo de la instancia para el año 2022, así como el Plan de Acción para la implementación del Plan Distrital de Prevención.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Beneficios

Desde el componente de Prevención y Protección, se brinda atención y acompañamiento psicosocial y jurídico a usuarios desde cuatro rutas principales de atención: Defensoras y defensores de derechos humanitarios, líderes sociales y comunitarios, personas discriminadas o víctimas de violencia en razón a su orientación sexual y/o identidad de género, víctimas del delito de trata de personas y víctimas de abuso policial.

La activación de las rutas ha permitido salvaguradar los derechos de los lideres, lideresas, victimas de trata, comunidad LGBTI y Víctimas de agresiones y abuso por parte de la fuerza pública y, garantizar la promoción y garantía de derechos a nivel distrital

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

26 Número de rutas de atención promoción, prevención, atención y protección fortalecidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	72.11%	43.27%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	2.49	83.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	1.00	33.33%	72.11%
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	33.33%	72.11%	43.27%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

27 Porcentaje de personas que requieran atención (por las rutas) atendidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.00%	77.67%	46.60%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	33.00	33.00%	77.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	33.00%	77.67%	46.60%

27 Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención	$425	$411	96.82	$1,331	$1,201	90.18	$1,955	$1,253	64.07	$1,559	$0	0.00	$1,267	$0	0.00	$6,537	$2,865	43.82

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos para el periodo de reporte

Avances y/o logros

Desde el sector gobierno, durante el 1° trimestre se brindó atención en los 5 espacios de atención difereneciada para gruspos étnicos a 1520 personas a través de cada uno de sus servicios. Se ha participado en espacios con lideres locales y distritales para concertar propuestas en los PPL con enfoque diferencial étnico, para la ejecución de las Conmemoraciones de los grupos étnicos. Articulación para establecer instrumento entre lo local y el Distrito, para así forjar la participación de las comunidades étnicas en los espacios de interlocución.

Aunado a lo anterior y en el marco de la estrategia de fortalecimiento de los espacios de atención diferenciada se logró un avance del 6%, a través de la aplicación del instrumento de caracterización a cinco (5) instancias correspondientes a las Mesas Autónomas Indigenas de San Cristobal, Tunjuelito, Fontibón y a las comisiones consultivas locales NARP de Usaquén, Santa Fé y Usme, igualmente se avanzó en la formulación del Plan de Fortalecimiento para las mesas autónomas indígenas de Kennedy y Fontibón y las comisiones consultivas Locales NARP de Usaquen, Chapinero, San Cristobal y Barrios Unidos, por último se brindó asistencia técnica a las Mesas Locales Gitana de Kennedy y Puente Aranda.

Beneficios

- Se ha incrementado el reconocimiento de las formas propias de participación ciudadana de los grupos étnicos en los espacios, instancias y prácticas autónomas en contexto de ciudad.

- Se avanzó en el fortalecimiento y promoción de las formas propias de participación de los grupos étnicos por parte de las Instituciones

- Se avanzó en el proceso de caracterización de las formas propias y/o tradicionales de organización de los grupos étnicos con enfoque diferencial.

- Promoción de los espacios (instancias) de participación de los grupos étnicos, ofertados por las Instituciones del Estado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 27

28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.93%	69.23%	50.80%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	52.00	52.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	79.00	79.00	55.00	69.62%	69.62%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.00%	2022	48.73%	48.73%	38.50%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	6.00	24.00%	68.33%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	41.00	al Plan de Desarrollo	41.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2022	7.20%	20.50%	12.30%

28 Implementar cuatro (4) Planes de Acciones Afirmativas - PIAA para grupos étnicos, que permitan su ejecución en articulación con los sectores de la administración Distrital	$144	$144	100.00	$692	$585	84.51	$992	$278	27.96	$687	$0	0.00	$190	$0	0.00	$2,705	$1,006	37.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.d no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se realizaron 52 jornadas de seguimiento en donde se concertaron Acciones Afirmativas con los diferentes grupos étnicos, en aras de avanzar y materializar las acciones de acuerdo con el plan de acción que permitan su cumplimiento. Reunión con las Coordinadoras de la Comisión consultiva de Comunidades negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

Beneficios

La Secretaría de Gobierno ofrece una atención diferencial a las comunidades que viven en Bogotá, entre ellos los indígenas, raizales, palenqueros y el pueblo Rrom. En cada uno de sus idiomas nativos se atienden sus solicitudes de servicio y respuestas. Así pueden acceder a asesoría psicosocial y la jurídica , ente otros servicios en :

1. La Casa de Pensamiento Indígena, donde se atienden a las 14 comunidades que hacen parte del Consejo Consultivo y de conservación para los pueblos indígenas, entre otros miembros de esta población.

2. La `Possa Wiwa¿, la casa dirigida a la atención a la comunidad palenquera, que en su lengua significa la casa de la mujer de Benkos Biohó -el rey de San Basilio de Palenque, el primer pueblo libre de América.

3. La casa `The Emancipation Raizal Place¿, atiende en su lengua materna Creole para los nacidos en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Que viven en Bogotá

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

4. La `Casa Gitana de los Derechos del Pueblo Rom¿, en la cual los cerca de 700 integrantes de la comunidad Gitana en Bogotá pueden ser atendido por el Distrito en lengua romaní.

De esta manera la Secretaría de Gobierno atiende y hace especial seguimiento al cumplimiento de las acciones concertadas entre las comunidades étnicas y los diferentes sectores del Distrito para la promoción y fomento de la recuperación, fortalecimiento, protección y salvaguarda de las lenguas nativas, así como la tradición oral y escrita de cada comunidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 28

29 Número de Planes de Acciones Afirmativas PIAA para grupos étnicos transitorios implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.33%	65.33%	49.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	2.00	2.00	1.96	98.00%	
2022	4.00	3.00	1.96	65.33%	65.33%
2023	0.00	3.50	0.00	0.00%	
2024	0.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	65.33%	65.33%	49.00%

29 Implementar dos (2) Políticas Públicas: i) Superación de escenarios de vulneración de Derechos Humanos y ii) Lucha contra la trata de personas con enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial	$950	$931	97.95	$2,682	$1,804	67.27	$2,237	$1,040	46.48	$1,842	$0	0.00	$865	$0	0.00	$8,577	$3,775	44.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno a partir de su competencia como líder de la Política Pública Integral de Derechos Humanos, elevó en diciembre de 2020 una solicitud de ajustes al Plan de Acción de dicha Política, el 2 de diciembre de 2021 la Secretaría Técnica del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES D.C.) emitió respuesta solicitando la subsanación de algunos de los productos y resultados del plan de acción. Por lo anterior, se precisa que, esta Dirección actualmente se encuentra en la etapa de corrección del escrito de subsanación de ajustes al plan de acción que deberá ser aprobado por Comité Sectorial en el mes de abril de 2022.

Avances y/o logros

Se ejecutaron 22 horas de formación a 170 participantes en el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos. Consolidación y aprobación de 16 planes de trabajo con el apoyo del componente de Política Pública, se avanzo con acciones especifficas en cada localidad. Se han aprobado en los Comités Locales 16 Planes de Trabajo con el acompañamiento y supervisión del Equipo de Política Pública de la Dirección de Derechos Humanos. Se realizó la primera sesión del Comité Distrital de Derechos Humanos en la que se presentó el cronograma 2022. Se solicitaron los reportes a las entidades responsables de política.

SDG - Indicador : Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D

Primer análisis de las observaciones realizadas a los productos y sus fichas técnicas por SDP y solicitud a las entidades que tienen productos en el plan de acción para subsanar. Se está en el momento de aprobación de los sectores y de firma del Decreto que iniciará la etapa de implementación de la política. Se hizo seguimiento al avance del plan de acción y se elaboró informe de gestión del primer trimestre

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

i) Política pública de lucha contra la trata de personas en Bogotá DC

En el marco de la fase de formulación vigente de la política pública, se realizó un primer análisis de las observaciones realizadas a los productos y sus fichas técnicas en el plan de acción, por parte de la Secretaría Distrital de Planeación. (1-03-22). Por otra parte, se realizó la solicitud por parte del grupo de política pública de la dirección de derechos humanos a las entidades que tienen productos en el plan de acción, de subsanación de las observaciones y/o recomendaciones que fueron sugeridos por la Secretaría Distrital de Planeación. (3-03-22).

ii) Política pública integral de Derechos Humanos

Teniendo en cuenta el seguimiento del plan de acción para la vigencia 2022, se avanzó en el trámite y envío de los oficios de solicitud de reporte. Las entidades con productos a cargo dentro de la Política Pública Integral de DDHH deberán entregar la información durante la primera semana del mes de abril, la cual se consolidará como reporte de implementación. Es decir que en el mes de marzo se presenta el primer reporte consolidado de seguimiento., pero, además, se solicitó a las entidades hacer una complementación y corrección de los reportes vigencia 2020 y 2021 a petición de la Secretaría Distrital de Planeación - Secretaría del CONPES.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

30 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública Integral en Derechos Humanos implementado para el periodo 2020-2024

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.00%	56.00%	42.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.75	0.75	0.42	56.00%	56.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	56.00%	56.00%	42.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

31 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.33%	65.33%	49.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.75	0.75	0.49	65.33%	65.33%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	65.33%	65.33%	49.00%

30	Implementar el 100% de las acciones que articulen la ejecución de un (1) plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa, a partir de la coordinación técnica de los sectores de la administración Distrital	$33	$33	100.00	$310	$273	87.95	$1,212	$550	45.36	$1,559	$0	0.00	$924	$0	0.00	$4,039	$855	21.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Participación en espacios comunitarios para la construcción de metodologías de trabajo y el plan de acción inicial. Tres (3) documentos de avances en investigación de gobierno propio, la justicia propia y memoria. Cuatro (4) instrumentos de análisis Una (1) ficha metodológica de rituales propios Ocho (8) Fichas metodológicas de encuentros comunitarios. Se consolido la información para la sesión de seguimiento de la información presentada por las entidades.Construcción y análisis del instrumento de seguimiento para aprobación por parte del equipo de la Subdirección de Asuntos Étnicos como secretaria técnica. Reuniónes con el concejo de medicina tradicional y de salud, encuentro de cambio de fuego en la casa de pensamiento UBA RHUA, con la Secretaría Distrital de Salud

Beneficios

Dando cumplimiento a la implementación del plan de vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa palabra que cuida y protege la semilla, en el componente de gobierno y justicia propia, se adelanta el proceso de investigación en el marco del fortalecimiento al gobierno propio, la justicia propia y memoria. Este proceso busca realizar las acciones pertinentes en el cumplimiento del objetivo, identificando los siguientes avances investigativos:
Compilación de fuentes secundarias
Definición de fuentes primarias
Estructuración del objetivo general, objetivos específicos y problema de cada línea de investigación
Definición de instrumentos para la recolección y análisis de la información

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 30

32 Porcentaje de acciones que articulen la ejecución del plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.57%	58.57%	41.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	39.00	97.50%	
2022	70.00	70.00	41.00	58.57%	58.57%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	58.57%	58.57%	41.00%

31 Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$367	$344	93.65	$1,670	$1,670	99.99	$2,417	$271	11.22	$2,375	$0	0.00	$2,548	$0	0.00	$9,378	$2,284	24.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

El equipo líder de la Subdirección para Asuntos LGBTI revisó técnica y metodológicamente el Modelo de Inclusión Social y se incorporó una estrategia para la inclusión social, para favorecer el acceso a oferta, bienes y servicios sociales prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social y por otras entidades públicas, privadas y mixtas, aportando así a la transformación sociocultural, socioeconómica y política del territorio y a la garantía del ejercicio de derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo

Beneficios

Ampliación en la oferta de servicios, cobertura y una mayor oferta de la ciudadanía de los sectores LGBTI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 31

33 Nivel de implementación del modelo de inclusión social para las personas de los sectores LGBTI

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.00%	75.38%	49.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.09	36.00%	75.38%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.49	al Plan de Desarrollo	49.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	36.00%	75.38%	49.00%

32 Implementar una (1) estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá	$0	$0	0.00	$108	$71	65.50	$572	$36	6.30	$1,699	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,378	$107	4.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Se lleva a cabo reunión con SDCRD donde socializan herramientas cuantitativas y cualitativas para el levantamiento de la línea base sobre racismo y xenofobia, así como su costeo. Producto de la reunión se obtienen los siguientes resultados y compromisos: 1. Se revisará el costeo de las herramientas de trabajo cuantitativas y cualitativas para levantamiento de línea base sobre racismo y xenofobia para determinar qué elementos costea Secretaría de Cultura, y cuáles Secretaría de Gobierno. 2. Se hará una revisión conjunta de la propuesta inicial del Estado del Arte sobre discriminación múltiple. 3.Se propone una mesa ampliada institucional y de observatorios en abril para iniciar el trabajo articulado frente a racismo y xenofobia. 4. Se propone llevar a cabo una acción afirmativa con mujeres afro para el 25 de junio, que podría articularse con IDPAC y la campaña que ya se tiene adelantada desde Gobierno.

Beneficios

Se avanza en la articulación interinstitucional para fortalecer la estrategia ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá, donde la vinculación con la Secretaría Distrital de Cultura es fundamental teniendo en cuenta que esta entidad ha avanzado en estos temas con su observatorio de culturas, el objetivo es que esta estrategia pueda medir la disminución de los índices de estas clases de discrimación, con acciones de impacto diagnósticas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 32

34 Estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.00%	62.00%	31.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.30	0.26	86.67%	
2022	0.80	0.50	0.31	62.00%	62.00%
2023	1.00	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	62.00%	62.00%	31.00%

33	Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos	$201	$201	100.00	$352	$352	100.00	$300	$190	63.39	$380	$0	0.00	$180	$0	0.00	$1,413	$743	52.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Para realizar asistencia técnica a los sectores de la administración Distrital se realizaron las siguientes acciones:

Solicitud, recepción y revisión de los reportes de avance al plan de acción del 2021
Asistencia para la elaboración del plan de actividades del plan de acción de la PPLGBTI
Revisión de productos del plan de acción y asistencia técnica por sector a cargo adecuación de las matrices para formulación de plan de actividades y reuniones de asistencia para la formulación de los planes 2022
Presentación de la resolución 2210/2021 por sectores de la administración distrital
Participación en mesas y comités para la incorporación del enfoque diferencial en: Mesa de Educación superior, la CIDPO, Mesa de juventud, Consejo Distrital de atención a violencia intrafamiliar, Diseño y pilotaje de la encuesta sobre Educación superior Inclusión de temas de la PPLGBTI en el módulo de sobre violencias del consejo distrital de violencia.
Taller de sensibilización con: Sec. De Educación, IDU, SDP. Encuesta sobre Ambientes laborales inclusivos. Asistencia al espacio Lesbiconspirando
Acompañamiento del proceso pedagógico de formación con Policía mediante reuniones técnicas y de acompañamiento a la metodología de Teatro-Foro Diseño del plan de participación de la Secretaría Distrital de Planeación.

Beneficios

La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye al fortalecimiento en la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en la formulación de los proyectos de inversión y al seguimiento en la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 33

35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.67%	75.56%	45.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	4.00	26.67%	75.56%
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	26.67%	75.56%	45.33%

34 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Avances y/o logros

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Beneficios

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 34

36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

35 Reformular cuatro (4) políticas públicas étnicas	$175	$175	100.00	$780	$694	88.92	$2,088	$400	19.14	$2,699	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,743	$1,269	22.09

100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Se desarrolló acuerdo SDG ¿ PNUD con el objeto de aunar esfuerzos técnicos y financieros para desarrollar las etapas de agenda pública y formulación para las cuatro políticas públicas étnicas. Se elaboró el documento de distribución presupuestal en equidad para temas de participación con los grupos étnicos

Se elaboró la versión 1 del documento de análisis de actores claves en la reformulación de las Política Pública étnicas de Bogotá D.C. Se elaboraron los estudios previos para realizar convenio para ¿Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para acompañar las fases de agenda pública y formulación de la reestructuración de las políticas públicas étnicas en la ciudad de Bogotá, en el marco de la metodología CONPES D.C. desde un enfoque dialógico y participativo.

Beneficios

Inicio de la fase de agenda pública de las políticas públicas étnicas, a través del apoyo y articulación de una entidad de cooperación internacional

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 35

37 Número de Políticas públicas étnicas formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.29%	14.29%	12.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	2.00	3.50	0.50	14.29%	14.29%
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	14.29%	14.29%	12.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
36 Reformular una (1) política pública de discapacidad, en el marco de la Secretaría Técnica distrital de discapacidad	$139	$60	43.00	$519	$487	93.83	$540	$236	43.63	$420	$0	0.00	$779	$0	0.00	$2,397	$782	32.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se han presentado retrasos en el cumplimiento de esta meta

Avances y/o logros

Desarrollo de 7 ejercicios participativos orientados a la socialización y retroalimentación de la propuesta de estructura de la Política Pública. 3 Mesas de trabajo con actores estratégicos para la retroalimentación de los componentes conceptuales de la Estructura Preliminar de Política. Cargue de la política en el portal institucional de la SDG para recepción de aportes por parte de la población. Se implementaron las acciones técnicas y logísticas para la realización de la sesión extraordinaria No. 1 del Consejo Distrital de Discapacidad

Se realizaron dos sesiones del Comité Técnico Distrital de Discapacidad Se adelantaron todas las gestiones técnicas y operativas para la realización de la sesión mensual de la Mesa Técnica de la SISLP. El resultado de las jornadas electorales es el siguiente: Total de candidatos distritales electos: 6 : Total de candidatos locales electos: 41

Beneficios

Fortalecimiento de las STLD y delegados de Alcaldías: Se participa en sesión llevada a cabo el 8 de noviembre donde se identifican los avances en el proceso de reformulación, los aportes recibidos por parte de los Consejos Locales de Discapacidad y la prospectiva de reformulación.

Comité Técnico Distrital de Discapacidad: Se socializaante los actores del SDD los diferentes avances del proceso de reformulación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 36

38 Política pública de discapacidad formulada en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.22%	92.22%	83.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2022	0.90	0.90	0.83	92.22%	92.22%
2023	0.95	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	92.22%	92.22%	83.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$7,739	97.04	$7,897	$6,627	83.92	$7,628	$0	0.00	$6,470	$0	0.00	$32,421	$16,604	51.22
0 N/A	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$7,739	97.04	$7,897	$6,627	83.92	$7,628	$0	0.00	$6,470	$0	0.00	$32,421	$16,604	51.22
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	$1,588	$1,424	89.68	$4,876	$4,670	95.77	$5,013	$3,919	78.19	$4,693	$0	0.00	$3,949	$0	0.00	$20,119	$10,014	49.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre se acordó cronograma de actividades con los 5 sectores a realizar asistencia técnica: Educación; Cultura, Recreación y Deporte; Gobierno; Gestión Pública y Hábitat.

Respecto a la Estrategia Casa de Todas de enero a marzo de 2022, se ha brindado atención integral y acompañamiento a 1.107 mujeres que realizan ASP, se realizaron 2.848 atenciones en el periodo desagregadas por área así: 1.478 intervenciones por trabajo social, 899 actuaciones jurídicas, 471 atenciones psicosociales.

Por medio de la acción afirmativa Estrategia de Educación Flexible la cual se desarrolla en conjunto con la Secretaría de Educación - SED, se busca garantizar el derecho a la educación de las mujeres que en su diferencia y diversidad han encontrado barreras para el acceso, permanencia y la culminación de los estudios de mujeres que realizan Actividades Sexuales Pagadas - ASP.

Desde la acción afirmativa Estrategia de Cuidado Menstrual se continúa brindando información a las mujeres en sus diferencias y diversidad sobre fisiología menstrual y elementos para la gestión menstrual.

Frente a la Estrategia de Capacidades Psicoemocionales, se brindan herramientas de autocuidado frente al bienestar mental y emocional a las mujeres, reconociendo los tipos de violencias, el amor propio y capacidades para un liderazgo positivo.

Desde la acción afirmativa Estrategia de transformación cultural, se avanzó en la programación de 16 fechas conmemorativas de los 16 grupos poblacionales diferenciales para el año 2022, en el cual se busca impactar directamente a las mujeres en su diferencia y diversidad con la visibilización y el reconocimiento de las prácticas, manifestaciones y los derechos de mujeres que pertenecen a sectores poblacionales históricamente excluidos.

Desde la estrategia de empoderamiento dirigida a niñas y adolescentes y mujeres jóvenes, se realizaron semillaron de empoderamiento a 12 adolescentes y 9 niñas, así mismo, se realizaron 4 jornadas en Usme y Sumapaz con la participación de 15 niñas y 16 niños de comunidades campesinas y rurales, 5 mujeres adolescentes y 9 hombres. En el marco de la articulación con la Fundación Universitaria Monserrate se realizaron semilleros de cualificación a replicadoras, proceso en el cual se encuentran en formación 20 mujeres jóvenes y 5 hombres.

Beneficios

Casa de Todas, las mujeres que realizan actividades sexuales pagadas reciben atención integral y acompañamiento que buscan contribuir a la garantía de sus derechos, combatiendo la estigmatización y propendiendo por mejorar su calidad de vida a través del acompañamiento de trabajadoras sociales, abogadas y psicólogas, quienes les brindan atención diferencial y especializada.

La estrategia de educación flexible diseñada para mujeres en sus diferencias y diversidad benefició a 68 mujeres quienes finalizaron estudios de básica, media y bachillerato.

Con la estrategia de cuidado menstrual, se beneficiaron 32 mujeres negras y afrocolombianas con la participación en espacios Educación Menstrual para el Autoconocimiento y el Autocuidado - EMAA. En el marco de la primera Jornada de Dignidad Menstrual del año se beneficiaron 40 mujeres habitantes de calle o en alto riesgo de estarlo con la entrega de kits de cuidado menstrual.

En la segunda escuela de educación emocional, 24 mujeres migrantes, refugiadas y mujeres en Actividades Sexuales Pagadas - ASP certificadas en el marco del convenio con ACNUR recibieron herramientas de autocuidado, liderazgo positivo y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

reconocieron los tipos de violencia. En el marco de los espacios respiro y arte terapia, 44 mujeres indígenas de la Comunidad Embera, 47 mujeres campesinas y rurales, 26 mujeres cuidadoras, y 10 mujeres que realizan ASP adquirieron claves básicas para el cuidado y amor propio en la cotidianidad.

Desde la estrategia de transformación cultural se define trabajar con las oficinas de atención a la ciudadanía de los 15 sectores de la adminisitración distrital, para construir una metodología teniendo en cuenta los manuales de atención de tal manera que se incorpore el enfoque diferencial en su quehacer laboral y continúe la mejoraen la atención a la ciudadanía.

Con la estrategia de empoderamiento a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes las(os) participantes identifican, previenen y aprenden como actuar frente a los diferentes tipos de violencia y formas de discriminación basadas en género. Por otra parte las(os) servidoras(os) públicas de salud, educación, protección y justicia, padres, madres y personas cuidadoras quienes asisitieron al curso : Observo, Identifico y protejo, fortalecieron sus capacidades a partir de herramientas que les permitirán prevenir, identificar y actuar frente a violencias basadas en género que afectan la niñez y la adolescencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 37

39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	77.78%	46.67%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	5.00	33.33%	77.78%
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	33.33%	77.78%	46.67%

38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	$210	$187	89.16	$1,070	$1,056	98.68	$801	$711	88.75	$1,096	$0	0.00	$675	$0	0.00	$3,851	$1,954	50.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Avances y/o logros

Se realizo ajuste del documento balance de la implementación de la PPMyEG, PIOEG con corte a diciembtre 2021. Se logro avanzar en la definición de las actividades generales de la estrategia de transversalización 2022 a incluir en la maytriz de reporte de la implementación de acciones de los 15 sectores.
Se acompaño técnicamente le revisión de la concertación de los logros de transversalización de genero 2022. Se realizó la revisión tecnica de la propuesta de concertación de la matriz de PIOEG y ETG realizadas por las referentas de genero.
Se realizo la retroalimentación a los reportes oficiales de cierre recibidos de los planes de acción 2021.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Beneficios

El proceso de acompañamiento técnico a la implementación de las PPMYEG y de PPASP contribuye a la ejecución de los productos y la incorporación del enfoque de género, permitiendo a la ciudadanía conocer y hacer seguimiento a las acciones mediante las cuales la administración distrital ha planeado la implementación de dichas Políticas Públicas, identificando los bienes y servicios ofertados para la garantía de los derechos de las mujeres en Bogotá.
A través de las acciones desarrolladas la ciudadanía tiene acceso a información oportuna, de calidad y completa sobre los avances en la implementación y ejecución de lo concertado en los planes de acción de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMyEG y la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas - PPASP. De igual manera, los sectores cualifican sus reportes conforme los lineamientos de seguimiento de la Secretaría distrital de Planeación - SDP.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 38

40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	73.33%	44.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.20	20.00%	73.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	73.33%	44.00%

39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres	$653	$627	95.93	$2,028	$2,013	99.23	$2,083	$1,997	95.88	$1,840	$0	0.00	$1,846	$0	0.00	$8,451	$4,636	54.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta

Avances y/o logros

Se logró avanzar en la definición de las actividades generales de la estrategia de transversalización 2022 a incluir en la matriz de reporte de la implementación de los 15 sectores. Se logró avanzar en la elaboración y envío de la propuesta de logros de transversalización de genero a los 15 sectores de la administración Distrital vigencia 2022. Se realizó el acompañamiento técnico para la transversalización del enfoque de género a los 15 sectores de la Administración.

Beneficios

Las personas, contratistas y funcionarias de las entidades públicas del Distrito y de forma indirecta la Mujeres desde sus diversidades de Bogotá D.C. Reciben conocimientos, insumos técnicos y metododológicos para la transversalización del enfoque de género de manera que se favorece la adecuación institucional, la transformación de la cultura organizacional y la garantía de derechos de las mujeres desde la misionalidad de cada uno de los sectores de la Administración Distrital. Las metodologías de sensibilización sobre enfoques y derechos aportan al reconocimiento de los derechos de las mujeres y a eliminar los estereotipos de género asociados a discriminaciones y violencias contra ellas. Los documentos técnicos aportan a la implementación del enfoque de género por parte de las entidades distritales y otros actores clave, a la toma de decisiones respecto a planes, programas, proyectos y estrategias que garanticen los derechos de las mujeres y promueven la equidad de género en el Distrito

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 39

41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.00%	71.67%	43.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.15	15.00%	71.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	15.00%	71.67%	43.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Sistema Distrital del Cuidado	$380,226	$343,538	90.35	$881,235	$862,093	97.83	$802,768	$336,188	41.88	$781,485	$0	0.00	$714,672	$0	0.00	$3,560,387	$1,541,819	43.30
0 N/A	$380,226	$343,538	90.35	$881,235	$862,093	97.83	$802,768	$336,188	41.88	$781,485	$0	0.00	$714,672	$0	0.00	$3,560,387	$1,541,819	43.30
40 A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental	$1,216	$1,197	98.50	$4,640	$4,633	99.84	$1,724	$0	0.00	$4,524	$0	0.00	$4,974	$0	0.00	$17,079	$5,830	34.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Los procesos de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), respecto a acciones integrales para la población se afectan en la medida en que a la respuesta intersectorial le falta oportunidad y resolutividad, esto se subsana articulando la ruta intersectorial con las acciones de gestión de la Política y activando redes de apoyo con el agente de cambio con fortalecimiento comunitario y articulación intersectorial.

Avances y/o logros

Los procesos de Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC, para población con discapacidad y afectaciones psicosociales, operada por un equipo interdisciplinario el cual orienta la respuesta con base en la lectura de necesidades y prioridades de la población. Se alcanza una cobertura de 1.120 personas participantes, con 755 mujeres y 365 hombres, (datos preliminares). Dichas acciones se desarrollan en Entorno Cuidador Comunitario y Entorno Cuidador Institucional, con la participación de personas con discapacidad, con afectaciones psicosociales y con dependencia funcional moderada y severa, gestores de RBC, jóvenes, cuidadoras/es y familias. En este contexto, se dio continuidad: a informar y activar rutas sectoriales e intersectoriales; orientar en prácticas diferenciales de cuidado (autocuidado, cuidado mutuo, socio cuidado y cuidado del entorno); estrategias para el cuidado de la salud mental; recomendaciones para favorecer el funcionamiento personal y familiar; información y educación en la en los beneficios de la vacuna para la salud y la convivencia; activación de redes de apoyo social y soporte psicosocial en grupos de apoyo para el cuidado mental. Igualmente se dio continuidad a la participación en 7 Manzanas del Cuidado en las localidades de: Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Mártires y Usaquén, con visita domiciliaria, red de cuidadoras y gestores de RBC, lo anterior con base en acuerdos intersectoriales. Se lleva a cabo el primer encuentro interlocal de actores de RBC y población diferencial con la participación de 483 personas.

Con relación a la gestión de la política se avanza con la participación en la comisión de metodología para la propuesta de formulación de estructura y plan de acción de la política de discapacidad, según indicaciones de la Secretaría Distrital de Planeación, dejando avances en los componentes y líneas de acción. Se participa en la sesión ordinaria del Comité Técnico Distrital de Discapacidad para finalizar formulación y dar aval técnico al Plan Operativo Anual 2022. Se desarrollan las mesas de la comisión para la implementación de la Guía del Trazador presupuestal de Discapacidad y el taller de socialización a los 48 sectores de la Administración.

Se realiza acompañamiento técnico a la primera sesión ordinaria del año de Consejo Distrital de Discapacidad, a fin de dar aprobación al POA 2022.Se hace acompañamiento a la jornada de fortalecimiento a las Secretarías Técnicas Locales en el marco de los compromisos del sector en el POA 2022. Se celebra mesa de trabajo para brindar asesoría a la Fundación AKASA del departamento de Antioquia en el marco de la línea de articulación con organismos nacionales del POA 2022.

Beneficios

Con la puesta en marcha de la Red de cuidado colectivo de la rehabilitación basada en la comunidad -RBC, ha permitido que la población con discapacidad con afectaciones psicosociales y con dependencia funcional moderada y severa, no solo tenga un reconocimiento y atención integral desde un entrono cuidador comunitario e institucional, sino que además, ha permitido que esta población tenga un empoderamiento de sus habilidades propias y a su vez, tomar conciencia para alivianar el cuidado de sus cuidadores, con la capacidad de generar acciones de autogestión y el ejercicio de sus derechos, siendo no solo un trabajo desde una perspectiva institucional, sino que además, reconociendo y teniendo en cuenta las perspectivas del cuidador y la población con discapacidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 40

42 Personas con discapacidad y cuidadoras/es vinculadas a las acciones individuales y colectivas para la atención integral a las necesidades diferenciales en salud

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.24%	64.56%	40.89%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
41 Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,078	$851	78.95	$1,690	$1,690	100.00	$1,689	$1,359	80.47	$1,955	$0	0.00	$1,760	$0	0.00	$8,172	$3,900	47.73

201 SDS/FFDS,

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,500.00	6,500.00	9,077.00	139.65%	
2021	17,000.00	17,000.00	17,897.00	105.28%	
2022	19,000.00	19,000.00	2,706.00	14.24%	64.56%
2023	18,500.00	18,500.00	0.00	0.00%	
2024	9,000.00	8,103.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	72,577.00	29,680.00	al Plan de Desarrollo	40.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	14.24%	64.56%	40.89%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Avances y/o logros

A partir del ejercicio de evaluación realizado en la vigencia 2021 se considera pertinente y oportuno además de incluir las necesidades planteadas por las niñas, niños y adolescentes, garantizar en su reformulación, la armonización con otras políticas públicas relacionadas, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria en esta población; y la participación de los diferentes actores involucrados. Actualmente, la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS avanza en el proceso de reformulación de la nueva Política Pública de Infancia y Adolescencia Distrital, la cual se está desarrollando en primer lugar, con base en los resultados del proceso de evaluación adelantado en la vigencia 2021 que contienen los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de política; y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 668 de 2017 , y de acuerdo con las orientaciones definidas por el CONPES D.C. para su aprobación.

Beneficios

Reconocimiento de los derechos de participación de niñas, niños y adolescentes, a quienes han sido partícipes de las decisiones que conciernen en la actualización y seguimiento de la política pública de infancia y adolescencia, identificando sus necesidades e intereses como sujetos de derechos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 41

43 Porcentaje de avance en la actualización, implementación y de seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.00%	70.77%	46.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.46	5.00%	70.77%
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	5.00%	70.77%	46.00%

42 Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos	$67,775	$58,719	86.64	$217,163	$204,605	94.22	$181,272	$59,487	32.82	$221,250	$0	0.00	$223,340	$0	0.00	$910,800	$322,810	35.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Avances y/o logros

El Distrito Capital cuenta con una oferta en Educación Inicial desde la Secretaría Distrital de Integración social en donde se promueve el desarrollo y la protección integral a través de la prestación de modalidades de servicio dirigidas a la primera infancia desde la gestación en entorno familiar e institucional, así: Creciendo Juntos, Crecemos en la Ruralidad, Jardines Infantiles Diurnos, Jardines Infantiles Nocturnos, Espacios Rurales y Casas de Pensamiento Intercultural. Durante el primer trimestre se ha venido avanzando en el regreso a la presencialidad contando actualmente con el 98% de las unidades operativas en atención presencial tanto en el territorio rural (en cinco territorios: Suba, Chapinero, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz), como urbano; y las restantes unidades prestan atención en esquema de educación inicial en casa. En articulación con las Subdirecciones Locales, se avanzó en la gestión de coberturas de las unidades operativas contratadas con recursos del Plan de Rescate Social que iniciaron en el mes de enero, alcanzando el 46% de cupos asignados a través de la ampliación de otras formas de atención con enfoque diferencial y territorial, acorde a las necesidades de las familias, dando apertura a nuevos horarios de atención flexibles y nocturnos que brindan respuesta a las necesidades y las particularidades de las localidades promoviendo el desarrollo integral y el goce efectivo de derechos de la primera infancia.

Beneficios

Con las acciones que se desarrollan desde el Sistema Distrital de Cuidado, se identifican las necesidades desde una perspectiva socioeconómica, para aterrizar, mejorar y acercar la oferta de servicios institucionales a madres gestantes, lactantes, niñas y niños en Bogotá; convirtiéndose en una estrategia para reducir la pobreza a través de la promoción de capacidades de manera temprana en la primera infancia, con el fin de generar equidad y justicia social desde la gestación, desfeminizar la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

pobreza desde la primera infancia, desarrollar redes de cuidado, para que niñas y niños crezcan en entornos protectores y promover la garantía de derechos de niñas y niños en corresponsabilidad entre la familias, el Estado y la sociedad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 42

44 Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.18%	80.77%	48.09%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	71,000.00	67,000.00	68,142.00	101.70%	
2021	71,000.00	71,000.00	74,263.00	104.60%	
2022	71,000.00	71,000.00	26,401.00	37.18%	80.77%
2023	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
2024	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	37.18%	80.77%	48.09%

43 Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales, y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	$5,999	$5,117	85.30	$12,477	$12,425	99.58	$13,146	$7,998	60.84	$16,426	$0	0.00	$16,417	$0	0.00	$64,466	$25,540	39.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Avances y/o logros

La ciudad a través de la SDIS; cuenta con la Estrategia Móvil para la prevención y erradicación del trabajo infantil, se realizan procesos itinerantes en toda la ciudad con 22 equipos móviles, con acciones interdisciplinarias psicosociales, pedagógicas y artísticas para niñas, niños y adolescentes, con el propósito de movilizar a las familias y a la sociedad civil en general, a partir de procesos de sensibilización que tienen como base las acciones de corresponsabilidad familiar y comunitaria, potencializando la deconstrucción de la connotación de trabajo infantil para disminuir esta situación de vulneración de
derechos. Este mismo ejercicio es realizado con la Estrategia Abrazar itinerante dirigido a las familias migrantes de la Ciudad, a través de la cual se identifican niñas, niños y adolescentes migrantes expuestos a factores de riesgo de vulneración de derechos que son referenciados y atendidos en el Centro Abrazar ubicado en la localidad de Barrios Unidos.

Por su parte en los Centros Amar se brinda atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo o situación de trabajo infantil identificados a través de búsqueda activa o remitidos por otros servicios de la Secretaría o de otras Entidades. Así mismo, continúa la implementación de la Estrategia El Arte de Cuidar-te para cuidadoras y/o cuidadores.

Beneficios

Con la generación de espacios protectores la ciudadanía cuenta con espacios de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes que han estado enfrentados a situaciones de trabajo infantil y violencias sexuales, tomando como base, las acciones de corresponsabilidad familiar y comunitaria, potencializando la deconstrucción de la connotación de trabajo infantil, en pro de disminuir esta situación de vulneración de derechos. Estos espacios han permitido identificar las necesidades del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

cuidado de niños, niñas y adolescentes, en pro del desarrollo personal, familiar y comunitario en los hogares.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 43

45 Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual, así como población migrante

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.76%	88.76%	72.79%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15,000.00	5,300.00	6,012.00	113.43%	
2021	15,000.00	9,698.00	9,698.00	100.00%	
2022	15,000.00	12,300.00	10,918.00	88.76%	88.76%
2023	15,000.00	14,200.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.79%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.76%	88.76%	72.79%

44 Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar	$2,133	$1,357	63.63	$4,551	$4,550	100.00	$4,022	$2,324	57.78	$6,151	$0	0.00	$5,507	$0	0.00	$22,363	$8,232	36.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Avances y/o logros

Logro de ciudad 1: Durante el primer trimestre de 2022, 30 niños, niñas y adolescentes atendidos en los Centros Proteger han sido reintegrados oportunamente a su entorno familiar, previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias.

Logro de ciudad 2: Durante la vigencia del 2022, se han atendido integralmente a 234 niños, niñas y adolescentes en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger.

Logro de ciudad 3: Durante lo corrido del 2022, los equipos psicosociales de los Centros Proteger han adelantado procesos de intervención familiar con 303 familias de las cuales 134 se han surtido desde la modalidad de atención a familias en riesgo de pérdida del cuidado parental "cuidándome, cuidándonos¿ y 139 procesos de intervención a familias con NNA en proceso administrativo de restablecimiento de derechos; de éstas últimas, 126 con casos activos y 30 de casos post egreso.

Beneficios

Atención, cuidado y protección oportuna a niños, niñas y adolescentes en el marco del proceso legal de restablecimiento de derechos en la búsqueda del reintegro a su familia, permitiéndoles el derecho de tener una familia y no ser separado de ella,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

además de fortalecer las capacidades de las familias y sus redes afectivas, buscando prevenir la pérdida del cuidado parental en su núcleo familiar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 44

46 Porcentaje de niños niñas en ubicación institucional atendidos integralmente

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

45 Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida	$3,036	$3,036	100.00	$18,248	$18,241	99.96	$21,334	$4,741	22.22	$2,889	$0	0.00	$794	$0	0.00	$46,302	$26,018	56.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Se presenta retrasos frente al canje de bonos. Se socializó con los participantes de esta modalidad que aquellos que no alcanzaran a canjear el bono en los 5 días restantes de marzo, podrían realizarlo en el mes de abril.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social en el marco del proyecto 7774 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la niñez y la adolescencia de Bogotá cuenta con el servicio de alimentación integral: Bonos canjeables por alimentos, el cual consiste en la selección de alimentos por parte de los beneficiarios, con base en una lista de grupos de alimentos, a los que se le asigna un valor canjeable de acuerdo con el número de integrantes en atención del hogar; a corte de marzo 2022, se han beneficiado 11.138 mujeres gestantes y lactantes y niños y niñas menores de 2 años.

Beneficios

Mediante procesos de inclusión social, toma de medidas antropométricas y educación nutricional con énfasis en consejería en lactancia materna y alimentación saludable, se busca prevenir la desnutrición crónica en niños y niñas, mediante la atención de mujeres gestantes de bajo peso y de niños hasta los dos años que se encuentren en riesgo de desnutrición.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 45

47 Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.25%	108.46%	65.08%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15,000.00	15,000.00	18,049.00	120.33%	
2021	15,000.00	15,000.00	19,621.00	130.81%	
2022	15,000.00	15,000.00	11,138.00	74.25%	108.46%
2023	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	74.25%	108.46%	65.08%

46 Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable	$0	$0	0.00	$732	$732	100.00	$951	$35	3.70	$3,826	$0	0.00	$8,667	$0	0.00	$14,176	$767	5.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para los primeros meses del año, se presenta una inconsistencia entre los listados de dispersión entregados por Secretaría Distrital de Hacienda y la base de datos de reporte SIRBE, dado que desde el proyecto no se pudieron efectuar a tiempo los cambios de estado en el sistema. Se presentó que dos de las participantes fueron egresadas de la modalidad en enero antes de haberles efectuado el cambio de estado otorgado en la modalidad.

Avances y/o logros

Se ha trabajado de manera conjunta con los equipos locales del proyecto 7745 para la identificación, contacto y traslado de modalidad de las mujeres a beneficiarse de esta modalidad, consolidando un proceso acorde al objetivo de la presente meta. Para la vigencia 2022 se han vinculado 22 nuevas mujeres en la modalidad.

Beneficios

Estos apoyos económicos han brindado un mecanismo tangible a las participantes para transformar las condiciones generadoras de inseguridad alimentaria y nutricional, permitiendo así, contrarrestar el fenómeno de la feminización de la pobreza, además de promover la consolidación de hábitos de consumo y alimentación saludables

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 46

48 Número de familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social beneficiadas a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.47%	25.13%	11.09%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	500.00	500.00	474.00	94.80%	
2022	1,500.00	1,500.00	22.00	1.47%	25.13%
2023	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	4,474.00	496.00	al Plan de Desarrollo	11.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	1.47%	25.13%	11.09%

47 Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial	$1,006	$897	89.25	$2,363	$2,363	100.00	$2,300	$1,655	71.95	$3,245	$0	0.00	$3,234	$0	0.00	$12,148	$4,915	40.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Avances y/o logros

La ciudad a través de la Secretaría de Integración Social - SDIS, implementa estrategias como los Laboratorios de Paz y Guardianes de la Memoria, así como la planeación, para la implementación de las Escuelas de la Memoria. Con la Alta Consejería de Paz, Victimas y Reconciliación se logró una apuesta en conjunto para la conmemoración del 12 de febrero en los centros de encuentro (Bosa, Kennedy, RUU, Suba, Chapinero y Ciudad Bolívar), permitiendo visibilizar las situaciones de riesgo a las que se puede enfrentar las niñas y los niños en el Distrito. Así mismo se contó con la asistencia del Alto consejero Vladimir Rodríguez y la Coalico en la movilización distrital que se desarrolló en la Plaza de Bolívar donde niñas y niños pudieron exponer las situaciones de riesgo que identifican en sus territorios. Asimismo, se avanzó en los acuerdos para la conmemoración del 9 de abril.

Beneficios

Se reconocen los sentires de niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, para que, desde su vivencia, se conviertan protagonistas en la construcción de la paz en el marco del acuerdo y frente a la garantía de sus derechos, así como el afianzamiento de las relaciones de confianza que permiten conocer más a fondo las dinámicas propias de sus familias, afianzando los lazos afectivos y de cuidado mutuo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 47

49 Número de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado atendidos por la Estrategia Atrapasueños

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.18%	72.18%	39.13%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	1,133.00	113.30%	
2021	2,000.00	2,923.00	2,923.00	100.00%	
2022	4,500.00	4,500.00	3,248.00	72.18%	72.18%
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2024	8,300.00	8,300.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	72.18%	72.18%	39.13%

48 Contribuir con acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad a través de las intervenciones priorizadas por las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2020

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad
La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyera "Reactivación y reconversión verde" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $45.671 Millones. El programa "REvitalización del corazón productivo de las localidades" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $63.805 Millones. El programa "Transformación productiva y formación de capacidades" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $63.833 Millones.

Beneficios

Con la asignación de los recursos a los Fondos de Desarrollo Local - FDL se desarrollaron acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad, el cual prioriza principalmente el empleo de mujeres. Así mismo, con esta destinación, desde las localidades se ampliaron líneas de inversión para los presupuestos participativos, permitiendo que se priorizaran los conceptos de gasto elegidos por la ciudadanía..

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 48

50 Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

49 Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad	$252	$183	72.31	$573	$551	96.27	$768	$298	38.83	$1,705	$0	0.00	$1,951	$0	0.00	$5,250	$1,032	19.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Avances y/o logros

Se logró la vinculación de las personas mayores a la estrategia y se detectaron nuevas organizaciones, que pueden actuar como cooperantes en 2022, mediante el acompañamiento y socialización de la oferta del Servicio Social Centro Día en Modalidad Casa de la Sabiduría y Estrategia Centro Día al Barrio, a las organizaciones sociales de las localidades priorizadas y abordadas en el año 2021. Se ampliaron las oportunidades y garantía de derechos de las personas mayores vinculadas a la estrategia, mediante los beneficios que se otorgan en cumplimiento de la ley 1276 de 2009, fortaleciendo los vínculos entre las personas en las localidades y la institucionalidad, que hace presencia en el territorio y que reconoce los procesos y aporta a su fortalecimiento desde lo individual y lo colectivo.

Beneficios

Las redes de cuidado comunitario brindan a la ciudad la oportunidad de la asociación promover, generar o fortalecer espacios de respiro para personas mayores que realizan labores de cuidado no remunerado, de autocuidado, productivo, cultural, ambiental y con enfoque diferencial, dinamizando las redes de cuidado comunitario en las localidades de la ciudad, mediante la promoción de los derechos de las personas mayores consignados en la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez y la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 49

51 Número de localidades con redes de cuidado dinamizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	50.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	10.00	0.00%	50.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	50.00%

50 Entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	$43,318	$42,308	97.67	$60,851	$60,718	99.78	$56,308	$13,186	23.42	$47,116	$0	0.00	$34,915	$0	0.00	$242,508	$116,212	47.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Avances y/o logros

El reporte cuantitativo con corte a marzo de 2022, registra el 98,49% de cumplimiento de la entrega de las raciones de comida caliente programadas en comedores comunitarios, cocinas populares, representado en la entrega de 2.460.619 raciones de comida caliente y 39.404 personas únicas atendidas durante la vigencia 2022; es así como desde los comedores comunitarios - cocinas populares, ha sido posible mitigar las condiciones de inseguridad alimentaria de la población en estado de pobreza o vulnerabilidad social de Bogotá. Adicionalmente, las familias vinculadas a comedores comunitarios, cocinas populares fueron participes de las acciones de información educación y comunicación orientadas a la promoción de estilos de vida saludable y actividad física; así mismo, se construyeron contratos sociales familiares y se establecieron acuerdos en pro del mejoramiento de la calidad de vida y restitución de derechos de los participantes y sus familias, a través de la implementación del servicio construyendo autonomía alimentaria.

Por otra parte, la Subdirección de Abastecimiento de manera permanente adelanta las acciones de mejoramiento requeridas para beneficiar a la totalidad de población programada para la entrega de raciones de comida caliente a través de la operación de los Comedores Comunitarios, Cocinas Populares en sus diferentes formas de prestación del servicio. Así mismo, se ha realizado un seguimiento mensual a los casos de personas fallecidas en la ciudad, vinculadas a esta modalidad de atención, gracias al reporte generado por la entidad y la articulación con los equipos locales.

Beneficios

Reducción de las condiciones de inseguridad alimentaria de la población en estado de pobreza o vulnerabilidad social de Bogotá, mejorando su calidad de vida y restitución de derechos de los participantes y sus familias, lo que ha permitido construir autonomía alimentaria. Además, con el acceso a los comedores comunitarios-cocinas populares las familias, especialmente las mujeres, reducen tiempos de cuidado indirecto en lo que respecta a la preparación de alimentos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
51 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social	$81,235	$80,936	99.63	$123,556	$123,510	99.96	$140,929	$49,932	35.43	$84,281	$0	0.00	$55,046	$0	0.00	$485,046	$254,378	52.44

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 50

52 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.49%	98.66%	59.20%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	97.50	97.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	98.49	98.49%	98.66%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	98.49%	98.66%	59.20%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Durante el mes de marzo 2022 se inició el proceso contractual de adición y prorroga de la operación, por lo tanto, el canje de bonos se programó a partir del 27 de marzo y se informó a los participantes que, de no alcanzar, el canje del bono se podía efectuar en el mes de abril

Avances y/o logros

De acuerdo con la información cuantitativa y cualitativa de la ejecución de las diferentes modalidades de atención que cubre esta meta, se evidencia que el indicador de cumplimiento es de 97,48%, entre lo programado y lo otorgados a corte de marzo 2022.

Beneficios

Acceso a la alimentación, como medio de interacción para la transformación social y humana de los habitantes del distrito capital, aportando también a la reducción de los índices de pobreza monetaria.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 51

53 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a población beneficiaria de los servicios sociales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.48%	96.82%	58.09%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.80	96.80%	
2021	100.00	100.00	96.19	96.19%	
2022	100.00	100.00	97.48	97.48%	96.82%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.09%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.48%	96.82%	58.09%

52	Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá	$29	$25	88.54	$1,653	$1,400	84.68	$942	$728	77.25	$1,743	$0	0.00	$1,426	$0	0.00	$5,792	$2,153	37.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Se registran atrasos en las aprobaciones de las versiones finales en la construcción del diseño e implementación de la virtualización de la estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá. Durante el mes de marzo se realizaron ajustes y revisión de los diseños instruccionales de los 12 talleres a virtualizar por parte de ITO Software en el marco del convenio con ONU Mujeres. Prevista entrega producto 1 por parte del operador 15 de abril.

Avances y/o logros

En lo corrido de la vigencia, en el marco del diseño e implementación de la virtualización de la estrategia pedagógica para el reconocimiento del trabajo de cuidado se avanzó en la revisión de los diseños instruccionales para 12 talleres a virtualizar por parte de ITO Software en el marco del convenio con ONU Mujeres, con ello, se pactó la entrega del producto 1 el 15 de abril. En el marco del diseño de la Estrategia de Comunicaciones, a corte marzo de 2022 se continúa implementando las líneas tácticas acordadas en el documento táctico de la Estrategia (aprobado en enero de 2022). Adicionalmente, se cuenta con el diseño de propuesta de campaña de comunicaciones para la Estrategia Pedagógica y de Cambio Cultural. Se hizo la revisión y aprobación de la letra final jingle institucional del Sistema de Cuidado (producto desarrollado en el marco del convenio con ONU Mujeres).

Beneficios

Las cuidadoras se han beneficiado con herramientas para el desarrollo de estrategias de resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo del cuidado no remunerado, permitiendo un cambio cultural en el desarrollo de las acciones de cuidado, las cuales no son exclusivamente de una persona en un hogar, además de acceder a la multioferta institucional que brinden herramientas para superar las brechas de desigualdad educativa y monetaria.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 52

54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.00%	85.00%	85.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.85	85.00%	85.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	85.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	85.00%	85.00%	85.00%

53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	$115	$114	99.21	$1,647	$1,357	82.43	$596	$487	81.75	$387	$0	0.00	$174	$0	0.00	$2,918	$1,958	67.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de la vigencia, se realizaron 20 sesiones de socialización con los sectores para presentar la herramienta de captura y recolección de variables para caracterización de beneficiarios del sistema de cuidado. Frente al Contrato 815 de 2021 -Levantamiento de la Línea Base del Sistema de Cuidado, se avanzó en: i) 2 comités técnicos para el seguimiento a los avances y presentación de resultados del componente cuantitativo; ii) Cumplimiento de la meta de encuestados alcanzando una cobertura del 102%, es decir, 24.604 encuestas de 24.010 esperadas, en las 20 localidades y en todos los estratos; iii) Gestión para el tercer pago, entregables: 1. Documento final de resultados, Base de datos, libro de códigos y anexos, Documento final de sugerencias y recomendaciones metodológicas y técnicas para el seguimiento del Sistema de cuidado, presentación de resultados del componente cualitativo y estructura final del informe. iv) Radicación de versión final de documento de la línea base con ajustes del documento Batería de indicadores. Se realizó la primera sesión de trabajo con Patricia Cossani, encargada de la Asistencia Técnica para la Sistematización y consolidación de los insumos para el documento técnico del Sistema Distrital de Cuidado, donde se definió el equipo de acompañamiento en el proceso; y 2 sesiones de contexto con líderes de Planeación Técnica y Territorial y del Modelo Financiero del Sistema, los días 14 y 22 de marzo. El 15 de marzo se recibió el informe de los insumos aportados y las instancias de inmersión brindadas por los equipos técnicos de la Secretaría de la Mujer. Con el seguimiento a este producto se aprobó el primer pago pactado que correspondió al 20% del monto total del contrato.

Beneficios

La ciudadanía cuenta con un mecanismo de gobernanza materializado a través del Decreto 237 del 2020, por medio del cual se conformó la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, cuyo objeto es coordinar, articular y hacer la gestión intersectorial de las entidades que hacen parte del Sistema Distrital de Cuidado para definirlo, implementarlo y hacerle seguimiento.

En este sentido, se ha permitido una articulación sectorial, para que cada vez a través de las manzanas de cuidado, los y las cuidadoras, tengan mayor oferta y acceso a educación, salud, atención psico jurídica y lúdica, todo ello para superar las brechas de desigualdad cuando se realiza la labor de cuidado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 53

55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.91%	61.82%	30.91%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	18.00	18.00	17.91	99.50%	
2022	25.00	25.09	6.00	23.91%	61.82%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.91	al Plan de Desarrollo	30.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	23.91%	61.82%	30.91%

54 Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado	$127	$127	100.00	$2,230	$2,230	100.00	$4,084	$227	5.56	$880	$0	0.00	$809	$0	0.00	$8,131	$2,585	31.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Avances y/o logros

Bogotá cuenta con una estrategia / Servicio denominada Construyendo Autonomía Alimentaria, formulada e implementada, dirigida a la población vinculada a las modalidades de Bonos Canjeables por alimentos, Canastas Básicas Rural y Afro y Apoyo Económico Social 7745. En 2022, se ha reportado el acompañamiento de 6.869 hogares/familias desde la estrategia de inclusión social, ambiental y productiva.

Beneficios

Con la estrategia de inclusión social alineado con el Sistema Distrital de Cuidado, no solo permite el apoyo alimentario para la garantía de derechos de los ciudadanos en condición de vulnerabilidad, sino que además, permite al mejoramiento de calidad de vida de las personas y los hogares de Bogotá que han sido beneficiados de este apoyo, ejerciendo así, una redistribución igualitaria de los servicios de alimentación y promoviendo una apropiación de la autonomía de los miembros del hogar en las actividades que han sido relegadas directamente a las mujeres.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 54

56 1 estrategia de inclusión social formulada e implementada dirigida a los participantes de los servicios sociales con apoyo alimentario

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.67%	76.67%	46.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.46	76.67%	76.67%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	76.67%	76.67%	46.00%

55 Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género	$720	$560	77.75	$787	$787	100.00	$881	$646	73.33	$3,419	$0	0.00	$4,287	$0	0.00	$10,094	$1,993	19.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Avances y/o logros

Logro de ciudad 1: En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, durante la vigencia del 2022, la Subdirección para la Familia elaboró el consolidó el reporte de 55 acciones que impactan 11 resultados del Plan de Acción de la Política Pública para las Familias.

Logro de ciudad 2: Durante lo corrido del 2022 se orientaron y sensibilizaron 1004 personas en los procesos de prevención y orientación de la violencia intrafamiliar en la ciudad, a través de las Escuelas locales de prevención de violencias, la Escuela Distrital de prevención de violencias y procesos de sensibilización en masculinidades alternativas no violentas. De estas 1004 personas de diferentes localidades de la ciudad, 803 son mujeres, equivalente al 80% y 201 hombres que representan el 20%. Los procesos de prevención cuentan con 7 módulos o sesiones temáticas relacionadas a familias democráticas, derechos humanos, género, masculinidades alternativas no violentas, identificación de tipologías de violencias, rutas y competencias institucionales y habilidades para la vida con énfasis en una reflexión sobre los patrones de consumo SPA

Beneficios

Con la implementación del Plan de Acción de la Política Pública para las Familias, ha permitido que las familias Bogotanas ejerzan prácticas democráticas que facilitan la equidad en las relaciones familiares, redundando en dinámicas libres de violencia al interior de las familias, contribuyendo al empoderamiento de los ciudadanos en el reconocimiento y reflexión acerca de los derechos humanos, así como la potencialización de los procesos de construcción y desaprendizaje de prácticas culturales como la redistribución de roles y la desfeminización en el ejercicio del cuidado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 55

57 Nivel de avance del Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	68.00%	34.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.50	0.50	0.34	20.00%	68.00%
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	68.00%	34.00%

56 Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos	$29	$21	72.11	$7,727	$7,502	97.09	$12,316	$5,470	44.41	$6,716	$0	0.00	$6,194	$0	0.00	$32,983	$12,993	39.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En el marco del programa de relevos, del total de las atenciones previstas para este periodo fueron validados 612 soportes de servicios de relevos que cumplen a satisfacción, generando la devolución de más de 2.000 casos que requieren de subsanación de la documentación requerida para el trámite por parte del operador. Se desarrollaron 5 comités operativos de evaluación de gestión y cumplimiento contractual del programa, se definieron acciones para optimizar las herramientas de seguimiento y de control operativo del consorcio, se implementa un seguimiento semanal al cargue de soportes al Simisional sobre el total de las beneficiarias reportadas y se encuentra en revisión la segunda versión del Acuerdo de Niveles de Servicios. En relación con el monitoreo y seguimiento a las acciones intersectoriales de las unidades móviles no se ha iniciado la gestión, dado que el servicio encuentra en fase de contratación, cuya fecha estimada es el mes de junio de 2022

Avances y/o logros

En el marco del diseño e implementación de la virtualización de la estrategia pedagógica para el reconocimiento del trabajo de cuidado se avanzó en la revisión de los diseños instruccionales para 12 talleres a virtualizar por parte de ITO Software en el marco del convenio con ONU Mujeres, con ello, se pactó la entrega del producto 1 el 15 de abril. En el marco del diseño de la Estrategia de Comunicaciones, a corte marzo de 2022 se continúa implementando las líneas tácticas acordadas en el documento táctico de la Estrategia (aprobado en enero de 2022). Adicionalmente, se cuenta con el diseño de propuesta de campaña de comunicaciones para la Estrategia Pedagógica y de Cambio Cultural. Se hizo la revisión y aprobación de la letra final jingle institucional del Sistema de Cuidado (producto desarrollado en el marco del convenio con ONU Mujeres). En el marco de la implementación y puesta en operación de la estrategia de unidades móviles del cuidado, se radicó el proceso No. SDMUJER-LP-002-2022 de Licitación Pública que tiene como objeto prestar los servicios requeridos para la puesta en marcha de la estrategia territorial del Sistema Distrital de Cuidado para ofrecer a través de las unidades móviles los servicios de cuidado en zonas urbanas y rurales de la ciudad de Bogotá. Adicionalmente, se desarrolló la mesa local de Unidades Móviles de Servicios de Cuidado, con el propósito de socializar el instrumento de caracterización construido por el equipo de Unidades Móviles de Servicios de Cuidado de la SDMujer y que tiene como objetivo identificar las necesidades de formación y de prestación de servicios en la localidad de Sumapaz. De este modo se concertó con los sectores que aportaran las preguntas que consideren relevantes para la incorporación en este instrumento e iniciar la aplicación en el mes de abril. Se articularon las acciones intersectoriales requeridas para la preparación y puesta en operación de la Manzana del Cuidado de Engativá. Con esta manzana en lo corrido de la vigencia se han puesto en operación dos manzanas.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Estos espacios han permitido que los cuidadores y las cuidadoras adoptan herramientas en el reconocimiento de su trabajo de cuidado a través de la estrategia de cuidado a cuidadoras. Esta estrategia involucra la participación de mujeres de diferentes grupos y comunidades étnicas que viven en Bogotá.

Adicionalmente con la entrega de la novena manzana de cuidado en la localidad de Engativá, permitirá que la estrategia tenga mayor incidencia en el territorio, ampliando la oferta de servicios que brinda el Sistema Distrital de Cuidado

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 56

58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.65%	61.82%	34.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.49	98.00%	
2022	0.50	0.51	0.09	17.65%	61.82%
2023	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.68	al Plan de Desarrollo	34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	17.65%	61.82%	34.00%

57 Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	$789	$665	84.26	$2,137	$2,127	99.55	$5,185	$1,213	23.38	$13,670	$0	0.00	$14,655	$0	0.00	$36,436	$4,004	10.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Frente al proceso de recolección de información territorial y el análisis de los insumos aportados por los equipos locales, con respecto a la implementación del componente de habilidades sociales para la vida, se logró inferir que los cuidadores-as no cuentan con redes de apoyo efectivas, la respuesta a las convocatorias es baja y a las actividades tienen a llegar cuidadores que ya han participado y como se cuentan personas únicas esto esfuerzos no se evidencian. Como solución se proyecta aunar esfuerzos en la articulación intersectorial e interinstitucional con el sector público y privado para ampliar la cobertera en la oferta de capacitación y orientación a las cuidadoras-es tendiente a dinamizar el proyecto de vida de los participantes.

Avances y/o logros

La Estrategia Territorial para cuidadoras y cuidadores ha liderado e implementado acciones que responden al logro de ciudad establecido en el Plan de Desarrollo Distrital, que contribuye a implementar el Sistema Distrital de Cuidado con la transversalización de los enfoques de género y diferenciales, como garantía de la igualdad de género, los derechos de las mujeres el desarrollo de capacidades de la ciudadanía en el nivel distrital y local. Socializando la línea técnica del componente "Habilidades sociales para la vida", instrumentos de registro y definición de tiempos, sumado, a las acciones que propendieron por el alcance del proyecto de vida de cuidadores y cuidadores, su auto reconocimiento y el fortalecimiento de redes.

Beneficios

Con la implementación de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, se han establecido acciones de reconocimiento, reducción y redistribución del tiempo de cuidado, logrando su auto reconocimiento y el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

fortalecimiento de redes y afianzando su proyecto de vida. Adicionalmente en concordancia con el Sistema Distrital de Cuidado se consiguió disminuir los efectos que se manifiestan en cansancio, estrés y agotamiento, pasando de esa carga al fomento y conservación del cuidado de la salud reconociendo en algunos casos que se requiere asistencia profesional médica o psicológica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 57

59 Nivel de implementación de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.56%	55.29%	47.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.47	0.45	0.07	15.56%	55.29%
2023	0.10	0.09	0.00	0.00%	
2024	0.06	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.47	al Plan de Desarrollo	47.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	15.56%	55.29%	47.00%

58 Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del Art 10 del Acuerdo distrital 710 de 2018	$25,623	$24,454	95.44	$58,519	$58,452	99.89	$59,805	$18,580	31.07	$65,577	$0	0.00	$49,774	$0	0.00	$259,298	$101,486	39.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Avances y/o logros

El servicio de inclusión integral para personas con discapacidad, sus cuidadores -as y sus familias atiende a 3712 personas, logrando el cumplimiento de 93.90% de la meta proyectada para el cuatrienio. Frente a la atención integral a personas con discapacidad mediante el fortalecimiento del desarrollo de sus habilidades y capacidades. Desde las modalidades de atención Centros Crecer, Centros Avanzar, Centro Renacer, Centros Integrarte Atención Interna y Centros Integrarte Atención Externa, las cuales, llevan a cabo varias acciones interdisciplinarias que favorecen el desarrollo y mantenimiento de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad.

Beneficios

Estos procesos de articulación intersectorial han permitido que la población de personas con discapacidad, alcancen mayores niveles de autonomía, reduciendo el deterioro propio de su condición y la promoción e inclusión en los diferentes entornos (educativos, deportivos, recreativos y culturales), alivianando el cuidado de sus cuidadores y/o cuidadoras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

60 Porcentaje de personas con discapacidad en Bogotá atendidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.90%	93.90%	87.17%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	21.30	21.30	100.00%	
2021	10.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	11.00	27.85	26.15	93.90%	93.90%
2023	6.00	29.39	0.00	0.00%	
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	93.90%	93.90%	87.17%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

658 Número de personas con discapacidad atendidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.90%	93.90%	87.18%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	3,023.00	3,044.00	100.69%	
2021	0.00	3,584.00	3,584.00	100.00%	
2022	0.00	3,953.00	3,712.00	93.90%	93.90%
2023	0.00	4,171.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	4,258.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	93.90%	93.90%	87.18%

59 Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras	$359	$353	98.48	$764	$735	96.16	$679	$535	78.84	$2,516	$0	0.00	$2,590	$0	0.00	$6,908	$1,623	23.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de la vigencia 2022 la Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión Social - EFI; alcanzó el 12% de lo programado para la vigencia, reportando 86 casos de inclusión efectiva, 79 personas con discapacidad y 7 cuidadores- as de personas con discapacidad. La distribución por entorno de inclusión corresponde a 52 personas con discapacidad en el entorno educativo, 27 personas con discapacidad y 7 cuidadores-as de personas con discapacidad, en entorno productivo, residentes de las diferentes localidades de Bogotá, principalmente en las localidades de Engativá y Tunjuelito.

Beneficios

Con los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras, ha facilitado el acceso a entorno educativos y productivos, reduciendo las barreras actitudinales, promoviendo la autonomía de las personas con discapacidad y fortaleciendo a sus cuidadores en otras habilidades en pro del desarrollo de su proyecto de vida a través de la oferta institucional que se ofrece a través de la SDIS y el Sistema Distrital de Cuidado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

61 Porcentaje de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.40%	59.96%	35.45%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.19	1.19	100.00%	
2021	11.00	11.65	11.65	100.00%	
2022	11.00	10.81	1.34	12.40%	59.96%
2023	11.00	10.81	0.00	0.00%	
2024	6.00	5.54	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	14.18	al Plan de Desarrollo	35.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	12.40%	59.96%	35.45%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

659 Número de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.43%	59.97%	35.45%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	76.00	76.00	100.00%	
2021	0.00	746.00	746.00	100.00%	
2022	0.00	692.00	86.00	12.43%	59.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	12.43%	59.97%	35.45%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.00	692.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	355.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,561.00	908.00	al Plan de Desarrollo	35.45%

60 Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial acorde a las necesidades de la población	$57,957	$37,769	65.17	$89,782	$88,523	98.60	$119,479	$75,391	63.10	$108,785	$0	0.00	$118,299	$0	0.00	$494,302	$201,684	40.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Avances y/o logros

En lo reportado a 31 de marzo de 2022 , se evidenció un avance en la atención integral de 28.577 personas mayores en consonancia con la meta; atendiendo a 25.092 personas mayores en el Servicio Social Centro Día Modalidad Casa de la Sabiduría, adicionalmente a lo anterior, en el Servicio de Bienestar y Cuidado, y en el marco del compromiso adquirido en el Plan de Desarrollo Distrital Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se continuó desarrollando acciones que permitieron la participación de 3.485 personas mayores en procesos de desarrollo humano, autocuidado y atención integral; que fomentaron el goce efectivo de sus derechos, transformación de los servicios sociales e implementación de nuevas estrategias.

Beneficios

Con el fortalecimiento de habilidades de personas mayores en procesos de desarrollo humano, autocuidado y atención integral, ha permitido que se disminuyan las brechas de desigualdad monetaria y laboral, ya que pueden ejercen labores que promueven su autonomía económica, redireccionando y dignificando su proyecto de vida, a su vez, alivianando el cuidado que ejercen cuidadores y/o cuidadoras a cargo, para que estos últimos, accedan a la oferta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

62 Porcentaje de participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.78%	84.78%	68.42%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122	Secretaría Distrital de Integración Social	Creciente
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	19.00	20.44	107.58%	
2021	27.00	38.00	38.00	100.00%	
2022	39.00	46.00	39.00	84.78%	84.78%
2023	51.00	53.00	0.00	0.00%	
2024	57.00	57.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.42%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	84.78%	84.78%	68.42%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

652 Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.79%	83.79%	70.01%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	14,000.00	14,702.00	105.01%	
2021	0.00	27,278.00	27,278.00	100.00%	
2022	0.00	34,104.00	28,577.00	83.79%	83.79%
2023	0.00	37,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	40,820.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	83.79%	83.79%	70.01%

61 Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	$39,826	$38,909	97.70	$84,768	$84,768	100.00	$52,365	$39,403	75.25	$102,026	$0	0.00	$112,362	$0	0.00	$391,348	$163,080	41.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Avances y/o logros

El servicio de Apoyos Económicos para el mes de marzo de 2022 contó con 89.838 cupos para la entrega de un apoyo económico de $130.000 mensuales, atendiendo en la vigencia a 91.572 personas mayores y en lo corrido del plan de desarrollo a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

100.992 personas mayores, cubriendo alguna de sus necesidades básicas como: pago de arriendo, compra de alimentos, compra de medicamentos o transporte para citas médicas, entre otras.

Beneficios

Estos apoyos han permitido que los adultos mayores gocen de una vejez tranquila al contar con unos recursos que les ha permitido descargar preocupaciones cuando se tiene que cubrir necesidades básicas como vivienda, alimento, transporte, medicinas, aportando a dignificación de sus derechos y disminuyendo a su vez, brechas de inequidad para ellos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 61

63 Valor del apoyo económico

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	6.67%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	125,000.00	125,000.00	125,000.00	0.00%	
2021	130,000.00	130,000.00	130,000.00	100.00%	
2022	135,000.00	135,000.00	130,000.00	0.00%	50.00%
2023	155,000.00	155,000.00	0.00	0.00%	
2024	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	6.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 61

670 Número de cupos en el servicio de apoyos económicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	43.02%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	89,838.00	89,838.00	100.00%	
2022	0.00	89,838.00	89,838.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	89,838.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	92,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.02%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	43.02%

62 Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la	$22,834	$21,505	94.18	$81,325	$77,194	94.92	$98,228	$50,867	51.79	$74,988	$0	0.00	$39,239	$0	0.00	$316,613	$149,567	47.24

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Avances y/o logros

Para el cumplimiento del indicador de la meta del Plan de Desarrollo, el proyecto ha adelantado las gestiones de seguimiento a la ejecución de los proyectos de obra nueva, reforzamiento estructural y/o restitución, adecuación, mantenimiento de infraestructura. El avance del indicador de la meta al cierre del periodo es del 12.24%, que con respecto la magnitud programada en la presente vigencia corresponde a un avance de ejecución 61.18%.
En el marco de la meta, la SDIS avanza en ejecución del proyecto de obra del Centro Día denominado San David que se encuentra programado para ser terminado en la vigencia 2022. Adicionalmente, la Entidad avanza en la ejecución del proyecto de obra del Centro de Protección y Habitante de Calle el Camino, el cual prevé ser terminado en la vigencia 2023.

La Secretaría Distrital de Integración Social, durante los meses enero a marzo de 2022, intervino en modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo, 186 equipamientos administrados para garantizar una atención de calidad a la ciudadanía, correspondiente al 37% de ejecución. Además, La Entidad adelanta en modalidad de reforzamiento estructural y/o restitución la ejecución del proyecto de obra del Centro Día Campo Verde, programado para ser terminado en la vigencia 2022. Aunado a lo anterior, avanza en la ejecución del proyecto de obra del Centro de Desarrollo Comunitario María Goretti, el cual prevé ser terminado en la vigencia 2023.

Beneficios

Con las unidades operativas optimizadas para la atención de la población diferencial por parte de la Secretaría de Integración social, han permitido disminuir la brecha de desigualdad de la población que requiere una mayor atención de servicios sociales, donde se cuenten con espacios de calidad cómodos para su atención tanto para niños, niñas y adultos mayores, permitiendo alivianar el cuidado cuando se visita estos espacios y se accede a alguna de las ofertas que ofrece la SDIS y el Sistema Distrital de Cuidado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

64 Porcentaje de unidades operativas optimizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.20%	87.45%	54.08%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	21.84	21.84	100.00%	
2022	20.00	20.00	12.24	61.20%	87.45%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	18.16	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	54.08	al Plan de Desarrollo	54.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	61.20%	87.45%	54.08%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

654 Número de obras nuevas construidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.00%	50.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	75.00%
2023	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	75.00%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

655 Porcentaje de equipamientos con mantenimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.67%	90.83%	54.50%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	60.00	60.44	100.73%	
2021	0.00	60.00	66.06	110.10%	
2022	0.00	60.00	37.00	61.67%	90.83%
2023	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	61.67%	90.83%	54.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

656 Número de equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	16.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	1.00	al Plan de Desarrollo	16.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	16.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

706 Un (1) CDC ubicado en la localidad de Barrios Unidos reforzado y/o restituído que cumpla con estándares de sismoresistencia exigida por la norma sismo resistente NSR 10, de conformidad con el uso que ostenta, para la prestación de los servicios sociales de la SDIS

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 04-JAN-22

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

63 Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	$3,778	$3,441	91.08	$52,843	$52,791	99.90	$7,406	$1,274	17.20	$6,647	$0	0.00	$7,228	$0	0.00	$77,902	$57,505	73.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

La Secretaría de Integración Social en sintonía con lo establecido en el lineamiento técnico de territorios cuidadores caracterizó 19 territorios en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Engativá, Barrios Unidos, Teusaquillo, Antonio Nariño, Puente
Aranda y Rafael Uribe Uribe. También ha prestado servicios sociales a 19.815 personas únicas y ha generado el abordaje a 6 localidades para la conformación de redes comunitarias de cuidado y gestión del riesgo. De igual modo, se han construido 18 agendas sociales territoriales. La Secretaría Distrital de Integración Social en la vigencia 2022 ha atendido a 19815 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente; mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social, han recibido asistencia oportuna y digna mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio, transferencias monetarias, entre otros beneficios no alimentarios.

Beneficios

Tanto mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, han podido superar situaciones donde se han visto vulnerados en algún momento determinado o emergencia, sus derechos para el acceso de necesidades básicas de alimentación, vivienda, movilización o servicio funerario, bien sea a nivel individual y colectivo, demostrando la labor de cuidado desde la institucionalidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

65 Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	73.33%	44.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.20	0.20	0.04	20.00%	73.33%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.44	al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	73.33%	44.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

657 Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.37%	91.84%	65.87%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	12,733.00	12,733.00	100.00%	
2021	0.00	37,503.00	56,958.00	151.88%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
64 Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales	$20,992	$20,992	100.00	$50,209	$50,209	100.00	$16,359	$352	2.15	$764	$0	0.00	$1,030	$0	0.00	$89,353	$71,553	80.08

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	27,765.00	19,815.00	71.37%	91.84%
2023	0.00	27,765.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10,652.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	135,873.00	89,506.00	al Plan de Desarrollo	65.87%

100.00%	2022	71.37%	91.84%	65.87%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2022, la Secretaría Distrital de Integración Social ha entregado 328.600 raciones de comida caliente en el marco de la atención a la pobreza extrema; para el proyecto 7749- Implementar una Estrategia de Territorios Cuidadores en Bogotá en el Beneficio Bono de Emergencia ha otorgado 7.831 bonos; y para el servicio Compromiso por una Alimentación Incluyente, se han otorgado 16.138 beneficios de Bono Social, en el marco de la ejecución de recursos de rescate social recibidos en la vigencia 2021.

Beneficios

Con la entrega de apoyos humanitarios suministrados por emergencia, ha permitido que se supere la brecha de inseguridad alimentaria con la entrega de apoyos transitorios que incluyen la entrega de mercados tipo, bonos canjeables por alimentos, o raciones de comida caliente (refrigerios calientes reforzados) que han sido distribuido en puntos estratégicos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 64

66 Porcentaje de apoyos humanitarios suministrados por emergencia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Mejora de la gestión de instituciones de salud	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,826,997	$2,709,789	95.85	$2,786,641	$1,003,673	36.02	$3,314,929	$0	0.00	$2,657,589	$0	0.00	$13,135,810	$5,156,358	39.25
0 N/A	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,826,997	$2,709,789	95.85	$2,786,641	$1,003,673	36.02	$3,314,929	$0	0.00	$2,657,589	$0	0.00	$13,135,810	$5,156,358	39.25
66 A 2024 conseguir una cobertura del 95% o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018)	$998,981	$930,333	93.13	$1,704,662	$1,650,685	96.83	$1,901,544	$459,889	24.19	$2,032,914	$0	0.00	$1,955,842	$0	0.00	$8,593,943	$3,040,907	35.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al proceso de movilidad entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios.

Se aplica la normatividad vigente frente a los procesos de aseguramiento al SGSSS para la población del Distrito capital
El 5 de marzo de 2021 entró en vigencia el nuevo Sisbén IV, reemplazando al antiguo Sisbén III que venía implementado desde hace más de 10 años. Adicionalmente, el Ministerio de Salud expidió la Resolución 405 del 26 de marzo de 2021, la cual establece que hasta tanto se expida el acto administrativo que establezca los puntos de corte producto de la aplicación de la Metodología IV del Sisbén, las personas clasificadas en los grupos A, B y C podrán afiliarse al régimen subsidiado.

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Durante el periodo se realizan entre otras las acciones pertinentes frente al aseguramiento al SGSSS de la población de Bogotá D.C., a través de los procesos informativos para el ingreso al SGSSS de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.

Proceso de Orientación a usuarios. Se realiza de forma presencial y virtual en los puntos de los Centros de Encuentro de Atención Víctimas (Rafael Uribe - Bosa - Patio Bonito - Chapinero - Suba); Casa de Todas, eventos de socialización para población migrante y eventos de entidades Distritales como Integración Social, las Alcaldías locales, entre otras, igualmente se brinda información a través de la Línea salud para todos - componente del Decho a la Salud, se da respuesta a los requerimientos vía email, telefónicamente o escrita.

Igualmente, se hizo presencia en el Supercade Manitas de Ciudad Bolívar, Cade Santa Helenita en Engativa y eventos con migrantes venezolanos en María Paz Kennedy, Supermanzana 2 Kennedy y CEDID atención migrantes localidad de Kennedy, eventos Parque Nacional población Embera y eventos Mariscal Sucre ¿ Chapinero.

La información de atención en los puntos y como respuesta a las necesidades de la población va orientada a los temas de:

¿ Promoción de la afiliación - afiliación EPS - 28.221
¿ Información estado de aseguramiento SGSSS - 212
¿ Información movilidad, portabilidad o traslado de EPS - 294
¿ Resolución barrera de acceso o inconsistencias - 262

Frente a Poblaciones Especiales y/o Prioritarias , se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones:

¿ Población infantil abandonada a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.
¿ Menores desvinculados del conflicto armado.
¿ Población infantil vulnerable bajo protección en instituciones diferentes al ICBF.
¿ Población en condiciones de desplazamiento forzado
¿ Comunidades Indígenas.
¿ Población desmovilizada.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

¿ Personas mayores en centros de protección.
¿ Población ROM
¿ Personas incluidas en el programa de protección a testigos
¿ Población Damnificada de Venezuela reportada por el Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS.
¿ Población privada de la libertad a cargo de las entidades territoriales
¿ Población migrante venezolana

En el grupo de otras poblaciones que a nivel distrital se han determinado como prioritarias por su condición de vulnerabilidad y que se gestionan de igual manera como las poblaciones antes señaladas se encuentran:
¿ Población adultos en protección con discapacidad
¿ Población habitante de calle.

LINEA SALUD PARA TODOS - COMPONENTE DEL DERECHO A LA SALUD

Durante el periodo comprendido entre el 01/01/2022 al 31/03/2022 se realizó gestión a 3.168 requerimientos.

Problematicas en el acceso: 3.168

El comportamiento de las problemáticas en el acceso a los servicios de salud intervenidas en la Línea Salud Para Todos Componente del Derecho a la Salud en el periodo evidencia las siguientes problematicas

Dificultad accesibilidad administrativa 79
Inconsistencias sistemas de información-aseguramiento 18
No oportunidad servicios 2476
No Suministro Medicamentos 96
Referencia y Contrareferencia 259
Atención deshumanizada 27
Problemas recursos económicos 6
COVID 107
Dificultad Alto Costo 68
Negación Servicios 24
Presunto evento adverso 8

Beneficios

Cobertura de afiliación al SGSSS de la población de Bogotá D.C. 103,6% (8.188.071), frente a las proyecciones Censo DANE (7.834.167), distribuida:

- Total Afiliados R-Contributivo 6.491.193 (82.1%)
  Activos R-Contributivo 5.929.101 (75.0%)
  Suspendidos en R-Contributivo 40.468 (0,5%)
  Activos por Emergencia 521.624 (6.6%)

- Afiliados R-Subsidiado 1.486.490 (18.8%)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

- Afiliados R-Excepción 210.388 (2,7% - datos estimados)

Se estima que en promedio existen 288.887 personas afiliadas en Bogotá D.C. que residen en los municipios cercanos, al cierre del periodo.

PROCEDENCIA	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO
a. Nacionales (CC, TI, RC)	6.365.586	1.421.225
b. Extranjeros (CE, PA, SC)	52.252	4.976
c. Venezolanos (PEP)	73.355	60.289
Total general	6.491.193	1.486.490

SIGLAS
CC - CEDULA DE CIUDADANIA
TI - TARJETA DE IDENTIDAD
RC - REGISTRO CIVIL
CE - CEDULA DE EXTRANJERIA
PA - PASAPORTE
SC - SALVO CONDUCTO
PEP - PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA

NOTA: Extranjeros, incluye tanto venezolanos como los procedentes de otros países.
CE Cedula extranjeria
PA Pasaporte
SC Salvo conducto
PEP Permiso especial de permanencia

FUENTES
* Contributivo BDUA - ADRES, corte a 31/03/2022.
* Subsidiado BDUA - ADRES, corte a 31/03/2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 66

67 Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	109.16%	109.51%	65.71%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Avance

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	95.00	95.00	104.00	109.47%	
2021	95.00	95.00	104.40	109.89%	
2022	95.00	95.00	103.70	109.16%	109.51%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.71%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	109.16%	109.51%	65.71%

67	A 2024 cumplir con el 100% en la implementación de la arquitectura empresarial de soluciones que integran exitosamente la mejora de los procesos estratégicos, técnicos y operativos de la Dirección Territorial de Salud	$2,851	$2,376	83.34	$19,548	$16,687	85.36	$23,953	$16,487	68.83	$38,367	$0	0.00	$4,796	$0	0.00	$89,515	$35,549	39.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

- Construcción de la línea de la base de arquitectura empresarial y el entendimiento del enfoque del gobierno de datos
- Se avanzó con la provisión a la Secretaría Distrital de Salud, en la modalidad de software como servicio (Saas) de una plataforma móvil para las Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS, de conformidad con el anexo técnico de los estudios previos. El software provisto se denomina OnTRACK.
- Se llevó a cabo la Transferencia de conocimiento relacionada con LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA, actividades realizadas con los ingenieros de la Dirección TIC y del equipo coordinador de los EQUIPOS DE ATENCION EN CASA.
- Se lograron las siguientes adquisiciones: Adquisición y renovación de licenciamiento para el FFDS -Fase III"; "Adquisición de recursos tecnológicos y servicios para el FFDS y el Sector Salud"; Entrega por parte del proveedor al almacén general de: 470 computadores, 90 impresoras y 84 computadores portátiles.
- Se realizó la instalación de los nodos Pivot en el datacenter de la SDS y se actualizó uno de los nodos existentes.
- Se realizó la propuesta de alternativas para dar respuesta a la necesidad de captura y exportación de datos de dispositivos loT
- En cuanto al Sistema de Gestión Documental (SGDEA) finalizó la primera etapa con los entregables: 1. Cronograma de implementación del SGDEA donde se recibieron: plan de trabajo, hojas de vida y Documento entregables. Actualmente se está cerrando la etapa 2 en donde se estructura el desarrollo, análisis y revisión de la información base para la parametrización del sistema.
- Se brindó soporte con la generación de archivos planos con información de egresados y del proceso de vacunación contra el COVID 19 para el operador logístico Axon 360
- Se está adelantando la elaboración el Plan de Actividades de la Fase I de Planeación de IPv6 de acuerdo con la Guía de Transición de IPv4 a IPv6 y definir las metodologías, proponer y diseñar alternativas técnicas de transición a IPv6 y definir la matriz de riesgos en el proceso de transición y cambio de tecnología en otras actividades previstas para la Fase I

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

- Se culminó la etapa 1 del contrato de Habeas data obteniendo los siguientes entregables: i) Diagnostico de Habeas data; ii) documento de identificación personal de los usuarios; iii) documento que analiza legal y técnicamente el impacto de la gestiona desarrollar de habeas data y iv) documento técnico y legal para el desarrollo de la herramienta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 67

68 Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.24%	49.84%	31.40%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	37.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	36.00	33.00	1.40	4.24%	49.84%
2023	9.00	32.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	31.40	al Plan de Desarrollo	31.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	4.24%	49.84%	31.40%

68 A 2024 continuar con la implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutivo y territorial	$122,686	$122,626	99.95	$298,604	$298,604	100.00	$1,834	$1,001	54.61	$16,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$439,124	$422,231	96.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica Capital Salud:

Capital Salud:
Revisión cumplimiento circular 015 de 2021 para datos de febrero 2022
Elaboración de presentación indicadores Fénix mensual 2021

Implementar estrategias que fortalezcan la articulación, complementariedad y sostenibilidad de la Red Distrital de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Se realizan visitas de revisión de espacios a la USS Emaús, con el fin de revisar el consultorio asignado para la prestación de los servicios de salud, en el Servicio de Atención a la mujer.
Se realiza análisis de los informes de juntas directivas de las subredes relacionados con RIAS y calidad
Participación en mesa de trabajo de seguimiento de informes trimestrales

Implementar servicios de atención integral en salud, con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades:
*Se realizan visitas de revisión de espacios a la USS Emaús, convocada por la Secretaria de la mujer para la confirmación de la manzana de cuidado de Engativá y asignación de espacios, para su inauguración.
Se asiste a mesas de trabajo, para conocer el aplicativo presentado por la Secretaria de la mujer, y el planteamiento de las observaciones a los reportes a generar por parte de la Secretaría Distrital de Salud, sobre las variables a reportar en la matriz desarrollada por la Secretaría de la mujer, para la información de las manzanas del cuidado.
Se elabora justificación técnica y económica para el ¿OTROSÍ¿ del convenio 016 de 2021, con el fin de apoyar con el fortalecimiento de los Centros Integrales de Atención a la mujer implementados a agosto de 2022.
Se realizan mesas de trabajo de acompañamiento a las y Subredes Centro Oriente y Sur Occidente, con las Secretarías de la Mujer, Secretaría de Integración social para el diligenciamiento del Anexo 2, a fin de que se aclaren dudas frente al documento en mención

Gestión Documental:
Levantamiento de los Inventarios documentales: Actualmente se tiene a 83 contratista distribuidos en las diferentes subredes de la siguiente manera Subred Centro Oriente (6), Subred Sur (27), Subred Norte (22), Subred Sur Occidente (28), los cuales están realizando el levantamiento de los inventarios documentales de 46.956 metros lineales de los 72.876 metros lineales que son la totalidad del volumen documental de los Fondos Documentales Acumulados ¿ FDA custodiados por las subredes, producto de esta actividad se ha avanzado en 792.025 registros correspondiente a 4619,9 metros lineales, discriminados así: Subred Centro Oriente 426,7 ml, Subred Sur 738,8 ml, Subred Norte 922,8 ml, Subred Sur Occidente 2.531,5 ml.

Tablas de Valoración Documental ¿ TVD:
Por parte del contratista ¿COLVATEL¿ se presentó para cada una de las subredes los equipos interdisciplinarios y lo planes de trabajo con su respectiva cronogramas, así mismo se inició la revisión de documentación para formulación de la historia institucional que se realizará para los trece (13) Fondo Documental Acumulado - FDA.

Depósito de Archivo: Se realiza la custodia de la documentación de las subredes de 384.000 unidades de conservación, correspondiente a 95.506 metros lineales aproximadamente.
ENTIDAD VOLUMEN DOCUMENTAL
SUBRED CENTRO ORIENTE 28.399
SUBRED SUR 23.196
SUBRED NORTE 13.277
SUBRED SUR OCCIDENTE 30.634

Beneficios

En total 5.115.589 consultas de medicina general y especializada desde la puesta en operación de los CAPS (mes de Julio de 2016 ¿ febrero de 2022) distribuidas así:

¿ Subred Integrada de Servicios de Salud Centro oriente E.S.E (Olaya, Ambulatorio Santa Clara, Chircales, Primero de Mayo, Samper Mendoza, Perseverancia, Los libertadores, Antonio Nariño y Diana Turbay), es de anotar que, la Subred Centro Oriente realiza la apertura de los nuevos Centros ambulatorios Los Libertadores y Antonio Nariño a partir de Noviembre, continuando con el traslado de servicios del CAPS Ambulatorio Santa Clara al servicio ambulatorio de la UMHES Santa Clara mismo nombre, dado que inició la obra de la nueva infraestructura San Juan de Dios, de la misma manera con Bravo Páez y Altamira: 971,213 consultas.

¿ Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E (CAPS Chapinero, Emaús, San Cristóbal, Suba, Verbenal, Fray Bartolomé, Gaitana, Calle 80, Rincón, Garcés Navas y Boyacá Real): 1,110,028 consultas. Continuando con lo realizado en septiembre con el CAPS Suba en adecuaciones, y como contingencia los servicios se trasladan al CAPS Gaitana y en UMHES CES y Verbenal.

¿ Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E (CAPS Abraham Lincoln, Betania, Candelaria I, Ismael Perdomo, Marichuela, Vista Hermosa, Meissen, San Benito, Tunal y El Carmen): 1,702,955 consultas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

¿ Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E (CAPS Trinidad Galán, 30 Bomberos, Zona Franca, Bosa Centro Pablo VI Bosa, Porvenir, Patios, Occidente de Kennedy, Tintal y Cabañas): 1,331,393 consultas.

Las consultas de medicina general y especializada, en los servicios ambulatorios de las Unidades de Servicios de Salud de la Red Pública Distrital, suman 173.817 durante el mes de febrero de 2022, donde la producción de los Centros de Atención Prioritaria en Salud corresponde al 62.1% del total de la Red Pública.
Fuente: Capacidad Instalad a CIP- SDS Preliminar. Versión BI_Con_Ext_29_03_2022. Corte a febrero de 2022. Consultada 01/04/2022. Información preliminar

Adscripción:
La adscripción se reporta teniendo en cuenta la fluctuación mensual de la población asignada por Capital Salud a las Subredes Integradas de Servicios de Salud y la afectación de la emergencia sanitaria mundial COVID19. A continuación, se presentan los avances en adscripción de la población en los CAPS con corte al mes de febrero de 2022:

La Subred Sur Occidente: 215,264 usuarios adscritos, que representa una ejecución del 89,69%, frente a la meta total de 240.000.

Para la Subred Norte: 149.994 usuarios de 175.665 de la población asignada.

Para la Subred Centro Oriente: 170.263 usuarios, con una población asignada de 199.990 que correspondiente al 85.1% de adscripción.

La Subred Sur: 177.584 usuarios adscritos, con una población asignada de 233,495 que correspondiente al 76% de esta población, sin ninguna variación porcentual con respecto al mes anterior.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 68

69 Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.96%	69.98%	43.74%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	12.50	96.15%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	6.24	24.96%	69.98%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	43.74	al Plan de Desarrollo	43.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	24.96%	69.98%	43.74%

69 A 2024 Cumplir con el avance del Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud. Contribuyendo al cierre de brechas de inequidad territorial con el sur y suroccidente de la	$171,369	$170,224	99.33	$383,969	$380,440	99.08	$485,186	$341,912	70.47	$550,194	$0	0.00	$172,313	$0	0.00	$1,763,032	$892,576	50.63

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

cuidad mediante la ampliación de servicios de salud en las localidades con menos servicios, ya sea por creación de nueva infraestructura como con el fortalecimiento de los servicios actuales. Esto en defensa del derecho a la salud y en virtud de sus elementos esenciales tales como accesibilidad equidad y progresividad. 1. Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 4.3 % (Meta: 75%) 2. Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) LB. 1% (Meta: 100%) 3. Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 0% (Meta: 100%) 4. Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). LB. 1% (Meta: 80%)

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias: Hospital de Usme Convenio 676500-2018 Se presenta un atraso. El contratista presentó reprogramación de la obra, la cual se encuentra en revisión de la interventoría. Retraso por personal variable y demora en pedido de mampostería.

Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños):

CAPS DIANA TURBAY: inconvenientes y corresponde a que gran parte del personal contratado en el mes no retornó a obra, activándose el plan de contingencia en la vinculación de nuevos subcontratistas y cuadrillas; así mismo, algunos ítems que dependen de las nuevas actividades adicionales como el muro de contención contra las casas vecinas y construcción del tanque de abastecimiento generan a la fecha del informe el porcentaje negativo correspondientes a urbanismo, acometidas eléctricas, de estructura metálica y de acabados; para lo anterior, se contemplan los nuevos tiempos de actividades relacionadas en la reprogramación presentada a Junio de 2022.
CAPS BRAVO PAEZ La dificultad en la obtención de la Licencia de Construcción y en el ajuste a los diseños afecto actividades de excavación manual para vigas de cimentación y filtros, acero de vigas de cimentación, acero de muros de contención, concretos de cimentación.
CAPS ALTAMIRA: El contratista de obra se encuentra trabajando en el balance final del contrato y realizando la recolección de la documentación necesaria para solicitar la modificación del contrato (posible adición y prorroga). Se solicita al contratista de obra reprogramar las actividades de acabado de pisos, carpintería metálica, carpintería de madera y muebles fijos posterior a la aprobación de la cubierta tipo sándwich.
CAPS CANDELARIA Pendiente aprobación de la reprogramación de obra, por parte de la interventoría. Los contratos de obra como de interventoría fueron prorrogados por la Subred desde el 15/04/2022 hasta el 17/07/2022. El contrato de obra, fue adicionado por la suma de $5.648.741.632. El contrato de interventoría fue adicionado $222.344.061.
CAPS DANUBIO: modificación a la licencia de construcción N°11001-5-21-1267, con fecha ejecutoria del 10 de marzo de 2022.
CAPS MEXICANA Se evidencia un atraso por la gestión de Silvicultura para la tala y reubicación de especies arbóreas. Se presentaron cierres de canteras por fin de año que obstaculizó el despacho del recebo, retomando actividades el 11 de enero.
CAPS TUNAL se ajusta la programación de obra en el capítulo de cimentación y el porcentaje programado a la fecha cambia.
CAPS LA GRANJA Se realiza reprogramación y se solicita al contratista EL PLAN DE CONTINGENCIA, se solicita ingresar más personal.

Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención):
- Unidad de Prestación de Servicios de Salud Torre II Meissen Convenio 1186 de 2017. Se firma prorroga hasta el 31 de marzo, la nueva programación esta para aprobación por parte de la interventoría.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

-Adecuación, reordenamiento y reforzamiento estructural de la Unidad de Prestación de Servicios San Juan Proceso EGAT Interventoría CM03. Con Resolución 280 del 16 de marzo 2022, se declara desierto el proceso de convocatoria meritoria EGAT CM-003 de 2021 que corresponde a la interventoría. A espera de nuevo proceso.
-Adecuación, reordenamiento y reforzamiento estructural de la Unidad de Prestación de Servicios Nazareth Resolución 280 del 16 de marzo 2022, declara desierto el proceso de convocatoria meritoria EGAT CM-003 de 2021 que corresponde a la interventoría. A espera de nuevo proceso.
- CSE SUBA: aún no se firman actas de inicio, por duda en la adjudicación de la interventoría pendiente de resolver por el contratista de Interventoría. Terminación bilateral de contrato de interventoría de obra.

Avances y/o logros

Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias: Al mes de marzo 2022 se presenta un avance del 1,52%
HOSPITAL BOSA Convenio 2301650-2021 Proyecto Bosa, se culminó la activad de pilotaje al 100%, así mismo se culminó las excavaciones de los bloques 2,3 y 4. Se terminó La estructura del bloque 4 CAPS.
Hospital de Usme Convenio 676500-2018 se culminan actividades de Excavación y replanteo. Se realizaron actividades como: Excavación y retiro de material, control de asentamiento, verificación de las niveletas y piezómetros, tareas de armado y fundida de caissons, armado de vigas, columnas y placas de entrepiso.

Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños): Al mes de marzo 2022 se presenta un avance del 7,13%
- CAPS MEXICANA Se realizaron y entregaron diseños de filtros, cimentación parqueadero, conceptos de geotecnia, con estos productos se procedió hacer los tratamientos respectivos a nivel de cimentación. En el mes de marzo se fundieron pantallas estructurales, columnas para dar paso al armado de placa de entrepiso y en concreto placa de segundo piso, vigas áreas a nivel de entre piso y vigas y viguetas segundo piso. Desencofre de pantalla estructural y Armado de columnas placa segundo piso.
- CAPS 29: la EGAT socializa resultado del estudio de mercado, indicando no se presentaron posibles oferentes. Se analizan dos alternativas: La posibilidad de adelantar la contratación por parte de la Subred y Publicar nuevamente el estudio de mercado por parte de la EGAT.
- CAPS TINTAL Culminación de placa en el sótano. Se construye escalera en concreto en la zona noroccidental; Se completó la placa en concreto. En piso 2 se iniciaron enchapes de piso y pared en baños consultorios. Se instaló estructura metálica para cubierta traslucida. En piso 2: Estuco, instalación de enchapes cerámicos de piso, instalación de piso en grano negro. Enchapes de pared en baños del sótano. Mampostería de fachada costado norte y oriental. Piso en grano en el auditorio. En piso 2: Piso en grano de pasillos y zona de odontología,
- CAPS DIANA TURBAY Se realizan actividades de mampostería al 100%.
-CAPS BRAVO PAEZ: se realizó la demolición de cimentación existente, excavaciones y zanjas para vigas perimetrales.
- CAPS PAVLO VI ¿ CAPS TRINIDAD GALAN: A la espera de respuesta por parte de SDP a la actualización del Plan de Regulación y Manejo - PRM.
- CAPS VILLA JAVIER: Construcción de la cimentación del edificio de la subestación eléctrica. Instalación de tuberías hidrosanitarias, red contra incendios, Instalación de estructura para cielo raso 1 y 2 piso. Se fundieron las columnas para dar paso al armado de placa de segundo piso.
CAPS ALTAMIRA Se realizan actividades preliminares: 100%. Tanque Subterráneo: 100%. Demoliciones: 100%. Instalación de mampostería, se realiza la fundida de placa de contrapiso, fundida de la placa inferior, vigas y el arranque del tanque. Instalación de tuberías hidrosanitarias, eléctrica y red contra incendios.
-CAPS LIBERTADORES se reporta un avance del 100% criterios estudios, ejecución obra, dotación y puesta en funcionamiento.
- CAPS SUBA Se realiza demolición de una cara de muro doble -Sótano. Construcción de muro en bloque y columneta en baño- Sector Consultorio de Terapia Respiratoria. Armado de muebles aglomerados para Consultorios. Construcción de muro en bloque y columnetas- Cuarto de Residuos. En el mes de marzo Primer piso: Suministro en obra de espejos antivandálicos; Suministro en obra de 26 cámaras y 26 parlantes; Suministro de marcos metálicos y 10 puertas en madera (P-04); Segundo piso; Se realiza reubicación de tomacorrientes; cuarto de residuos; Se realiza instalación de rejillas de sistema de ventilación; Tercer piso; Instalación cámaras CCTV y parlantes; Instalación de sifón de piso en zonas húmedas, Cubierta: Replanteo para elaboración de bancadas.
- CAPS VERBENAL: Localización, replanteo, fundida de pilotes y cerramiento. Se han elaborado 85 unidades del edificio con diámetros de 60 cm; 12 unidades de tanque y escalera de diámetro de 30 cm, 50 unidades de pilotes tangenciales de diámetros de 30 cm para la excavación del tanque y 18 unidades de pilotes de diámetros de 30 cm para el cerramiento del edificio. Actividades de cimentación: se finaliza el pilotaje de la cimentación del edificio, tanque, escalera y los tangenciales propuestos para la excavación del tanque de acuerdo al replanteo general inicial teniendo los ejes constructivos de acuerdo a la arquitectura del proyecto. Se termina la actividad de retiro de material sobrante de la excavación y disposición final a lugar certificado y terminación de muros en concreto ciclópeo para la protección del terreno en la excavación del tanque.
-CAPS LA GRANJA se finaliza con la actividad de demolición de placa de contrapiso. Se realiza excavación manual para cerramiento perimetral. Se realiza suministro de materiales pétreos para el cerramiento y de acero para las vigas y columnas del muro. Finalizó demolición de muros perimetrales y columnas del predio.
- CAPS DANUBIO El contratista entrego documentación a la curaduría para los ajustes a la licencia. Se cuenta con la modificación a la licencia de construcción N°11001-5-21-1267, con fecha ejecutoria del 10 de marzo de 2022.
- CAPS CANDELARIA Se finaliza la estructura de placas aéreas. Mampostería y pañetes de primer piso. Instalación de cubierta, marcos, pulida de piso 1 y sótano, instalación de tableta de granito segundo piso e instalación de la red de Re-ventilación.
- CAPS MANUELA BELTRÁN Convenio 1171 de 2017 Se reporta un avance del 100% en el criterio puesta en funcionamiento.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

- CAPS TUNAL Avance del 100% con cantidades de m2 de demolición reales (6000 m2). Convenio No. 1171-2017 CAPS Manuela Beltrán, toda la dotación se encuentra entregada, instalada y recibida a satisfacción por la Subred.
Convenio 860 de 2019 CAPS Suba. Se publica el aviso de control social del Proceso ISI 002-2022 el 18 de marzo de 2022. Convenio No. 1206 ¿ 2017
-CAPS Altamira, Se realizó actualización de proyecto y se dio aprobación de estudios previos por parte de comité operativo, a la espera de publicación de aviso de control social por parte de EGAT.
-CAPS Bravo Páez, Se realizó actualización de proyecto y se dio aprobación de estudios previos por parte de comité operativo, a la espera de publicación de aviso de control social por parte de EGAT. Para el convenio No. 1018 de 2017 --CAPS Diana Turbay, Se realizó actualización de proyecto y se dio aprobación de estudios previos por parte de comité operativo, a la espera de publicación de aviso de control social por parte de EGAT.
-CAPS Libertadores y Caps Antonio Nariño se cuenta con el 100% de los procesos de adquisición realizados por la Egat ISI 001, 006 y 009 de 2021 y la tecnología se encuentra instalada y con recepción a satisfacción por parte de la subred.
- CAPS zona franca, la Subred radicó informe final de ejecución del convenio mediante radicado 2022ER13749 del 31/03/2022.

Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención): Al mes de marzo 2022 se presenta un avance del 3,46%
NAZARETH El proceso lo adelanta la EGAT para la contratación de llave en mano e interventoría.
- SAN JUAN DE SUMAPAZ El proceso lo adelanta la EGAT para la contratación de llave en mano e interventoría.
- Unidad de Prestación de Servicios de Salud TORRE II MEISSEN Convenio 1186 de 2017 Sótano: instalación redes eléctricas, enchape muros, cierre de cielo raso en ropa sucia, instalación puertas metálicas. Primer piso: pintura, medias cañas, pañete. Segundo piso: Cierre de cielo raso en facturación zona nueva y conexión torre 1 y 2 Tercer piso: terminación de instalación de columnas, mesón san gabriel, instalación de rejillas y cuellos en conexión torre 1 y 2 y terminación de instalación de guarda camilla y esquinero. Piso 4: instalación de tableros de aislamiento e instalación de puerta de conexión entre torre 1 y 2 pisos 4 y 6: se atienden las observaciones hechas por la interventoría: obras exteriores: instalación del panel hunter douglas y avance con la escalera de emergencia, se funde rampa de acceso a torre 1 y urgencias y emergencias. Mes de marzo Se instalaron en habitaciones llamado de enfermeras, Instalación de ascensores (Camillero y Pasajeros). Piso 3 Se instalaron puertas de acceso a habitaciones UCI. Pintura de cielorraso. Piso 2 Instalación de luminarias Terminación de pasillo de conexión de Torre I y Torre II. Sótano: Cierre de cielorraso. Se realizó instalación de tubería para conexión eléctrica a bombas.
- MEISSEN 1 El proceso lo adelanta la EGAT para la contratación de llave en mano e interventoría.
URGENCIAS TUNAL - REORDENAMIENTO TUNAL En proceso de contratación del contrato llave en mano por la parte mediante convenio suscrito entre la EGAT y la Subred. Mes de marzo, segundo proceso de adjudicación del proceso llave, el 07 de marzo cierre del proceso de presentación de ofertas, 16 de marzo publicación de la evaluación preliminar de las ofertas, 31 de marzo audiencia de adjudicación. Proceso EGAT Interventoría. Después de presentación de ofertas de obra 7 de marzo. Adenda No. 2. Comité operativo se revisó evaluación con observaciones al proponente. Publicación de evaluación de la oferta el 22 de marzo de 2022. 22/03 Publicación. 25/03 Subsanación, pendiente evaluación de la EGAT. Martes 29 de marzo comité operativo para aprobar evaluaciones definitivas. Recomendación de adjudicación el 07 de abril de 2022.
- REFORZAMIENTO SAN BLAS Y VICTORIA, La EGAT adelanta los Prepliegos para la consultoría del Plan de Regulación y Manejo, Estudios previos y estudio de mercado para contratar el Plan de Regulación y Manejo.
- TORRE URGENCIAS KENNEDY (convenio 788-2016 y convenio 1864-2016) ejecución de actividades de obra: En este periodo se presenta reporte favorable respecto al seguimiento y control de la obra, esto como resultado de las labores de obra en ejecución técnica que se realiza para cada una de las actividades en desarrollo correspondientes a los frentes de concretos para cimentación, reforzamiento estructural, fabricación y montaje de la estructura metálica, pintura de protección contra fuego de la estructura metálica y mampostería en ladrillo, bloque muros secos entre otros. Mes de marzo, fabricación y montaje de la estructura metálica ascensores, tendido de redes de instalaciones eléctricas, de voz y datos, gases medicinales y aire acondicionado entre otros.
- REORDENAMIENTO TINTAL La subred envió a EGAT la solicitud de contratación de las obras.
- USS SUBA convenio 2013821. El Consorcio VA21 y La Interventoría 2C. se presentaron dudas jurídicas en los contratos que la Subred está resolviendo. Mes de marzo. Terminación bilateral de contrato de interventoría de obra.
- FRAY BARTOLOME Proceso que adelanta la EGAT revisión de anexos técnicos como de los documentos necesarios para la contratación del proyecto. Se realizó el estudio de mercado que soporta el nuevo valor de la interventoría. Mes de marzo se publica por la EAGAT. Convenio No. 1186-2017 Torre No. 2 de Meissen y la dotación de la nueva infraestructura, se culminó la entrega de todo el mobiliario y se continua con la recepción de los equipos biomédicos adquiridos mediante a los procesos ISI 005-2021, ISI 010-2021 y contratos 8454 -8453 de 2021. Convenio No. 3015780 - 2021 Hospital Occidente de Kennedy III nivel de atención¿, la Subred adelantó proceso de adquisición de la dotación hospitalaria para la torre de urgencias de Kennedy mediante Convocatoria Pública No. CP-146-2022 de fecha de inicio el 16 de marzo y fecha de adjudicación del 03 de mayo de 2022.

Beneficios

Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias: Este indicador se cumplió en la vigencia 202 con:
-ENGATIVA. Se legaliza acta de inicio entre el DNP y el Estructurador. Se reporta en el criterio de Pre- dimensionamiento un avance de ejecución del 100.0%. Estructuración del 100% aprobado y en el criterio Pliegos, anexos el 100% de ejecución.
-En los proyectos de SIMON BOLIVAR e Instituto Materno Infantil IMI se reporta un 100% de avance de ejecución del criterio de Pre- dimensionamiento y en el criterio de estructuración técnica legal y financiera se reporta un avance de ejecución del 100%. Así mismo se reporta un avance de ejecución del 100% del criterio de Pliegos y anexos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

70 Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.97%	43.18%	33.37%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.10	4.10	6.41	156.34%	
2021	13.70	25.27	14.16	56.03%	
2022	22.20	30.59	1.52	4.97%	43.18%
2023	30.70	12.65	0.00	0.00%	
2024	4.30	2.39	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	66.20	22.09	al Plan de Desarrollo	33.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	4.97%	43.18%	33.37%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

71 Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.22%	65.37%	54.97%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8.56	9.05	9.10	100.55%	
2021	33.35	49.32	25.88	52.47%	
2022	34.35	29.44	7.13	24.22%	65.37%
2023	6.58	7.92	0.00	0.00%	
2024	17.16	4.27	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	76.61	42.11	al Plan de Desarrollo	54.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	24.22%	65.37%	54.97%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

72 Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	99.70%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	64.66	64.66	100.00%	
2021	10.00	35.04	35.34	100.86%	
2022	32.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	58.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.30	100.00	al Plan de Desarrollo	99.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	99.70%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.76%	28.59%	21.09%

73 Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	2.82	5.47	193.97%	
2021	14.90	12.14	7.53	62.03%	
2022	44.40	44.57	3.46	7.76%	28.59%
2023	16.70	12.12	0.00	0.00%	
2024	1.00	8.35	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	78.04	16.46	al Plan de Desarrollo	21.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	7.76%	28.59%	21.09%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

723 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Banco de células"

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

70 A 2024 logra el 95% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud y el 50% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud, interoperen con la HCEU según lo establecido en la Ley 2015 de 2020	$4,876	$4,829	99.04	$12,970	$12,873	99.26	$18,286	$15,012	82.10	$12,722	$0	0.00	$6,346	$0	0.00	$55,199	$32,715	59.27

100.00% 2022 0.00% 100.00% 100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Intercambio reciproco

A. Administración, configuración, monitoreo y operación de cada uno de los componentes tecnológicos que conforman la arquitectura de la plataforma de tecnológica de interoperabilidad del Distrito Capital, Bogotá Salud Digital , garantizando el procesamiento e intercambio operativo y semántico de la información clínica, asistencial y administrativa de modo seguro, confiable y en tiempo real de los escenarios de Historia Clínica Electrónica Unificada (HCEU), Agendamiento de Citas centralizado y Gestión de la Fórmula Médica entre las cuatro (4) Subredes Integradas de Servicios de Salud - SISS, la Empresa Promotora de Servicios de Salud ¿ EPS del Distrito Capital Salud y el operador de medicamentos.

B. Coordinación, seguimiento y ejecución de pruebas en la plataforma de Bogotá Salud Digital - BSD para subsanar los diferentes inconvenientes técnicos en los escenarios de Agenda, Historia Clínica Electrónica y gestión de medicamentos presentados por las Subredes Integradas de Servicios de Salud.

C. Orientación y asistencia técnica a los usuarios de la EPS Capital Salud del Régimen Subsidiado en relación con la gestión de los escenarios de Historia Clínica Electrónica, Agendamiento de citas médicas y Fórmulas Médicas, a través del correo electrónico y sección de preguntas frecuentes.
Así mismo, se logró la implementación de la plataforma básica de facturación electrónica.

Se generó concepto técnico integral de viabilidad al proyecto ¿MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION HOSPITALARIO EN SUS COMPONENTES ASISTENCIALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO¿ de las subredes integradas de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

servicios de salud.

Igualmente, se efectuó el correspondiente trámite ante la Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial para actualización del registro en el banco de programas del proyecto.

Beneficios

Implementacion de la Plataforma Basica de facturacion Electronica Analisis, Diseño de los sprint 1 , 2 y 3 de de las nuevas funcionalidades propias de SDS para recepcion de facturacion electronica

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 70

74 Intercambio reciproco

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.32%	45.71%	33.68%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	24.00	24.00	100.00%	
2022	40.00	41.00	3.00	7.32%	45.71%
2023	20.00	21.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	95.00	95.00	32.00	al Plan de Desarrollo	33.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	7.32%	45.71%	33.68%

71 A 2024 mantener la atención al llamado y la gestión del 100% de los incidentes de la línea de emergencias 123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE direccionados a Salud, en cumplimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), modernizando el CRUE de la Secretaria de Salud, para responder con oportunidad y calidad	$18,364	$17,991	97.97	$108,413	$107,083	98.77	$94,871	$77,987	82.20	$79,535	$0	0.00	$76,225	$0	0.00	$377,407	$203,061	53.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Programa de Atención Prehospitalaria: La falta de experticia por parte de las Subredes Centro Oriente y Sur Occidente en el Programa de Atención Prehospitalaria ha generado reprocesos que a la vez ha conllevado a realizar una curva de aprendizaje.

En cuanto a las Subredes Norte y Sur, se han presentado inconvenientes en razón a cambios en los equipos de trabajo.

Todo lo anterior ha generado demora en la entrega de los informes de ejecución por parte de cada una de las Subredes Integradas de Servicios de Salud.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Demora en la entrega de los vehiculos de emergencia (Ambulancias), a la fecha se han presentando inconvenientes con la producción a raíz de faltantes de insumos a nivel mundial.

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

Programa de atención Prehospitalaria en las 4 Subredes:

Datos acumulados con corte al mes de febrero de 2022. (Datos preliminares)
Este dato se reporta mes vencido

Incidentes que ingresaron: 85.809
Incidentes de prioridad crítica: 10.762
Incidentes de prioridad alta: 44.674
Despachos de ambulancias: 22.974
Despachos no fallidos: 13.304
Traslados de pacientes: 10.250
Valoraciones: 3.210
Incidentes gestionados mediante asesoría telefónica 63.694

Frente a lo anterior, es de indicar el comportamiento en las localidades del Distrito Capital, con mayor incidencia en la atención de la línea 123, fueron:
Incidentes que ingresaron: Kennedy 10.927, Suba 10.452, Engativá 8.863
Incidentes de prioridad crítica: Kennedy 1.300, Suba 1.245, Engativá 1.140
Incidentes de prioridad alta: Kennedy 5.729, Suba 5.370, Engativá 4.558
Incidentes gestionados
Mediante asesoría telefónica Kennedy 8.021, Suba 7.978 Engativá 6.580
Despachos de ambulancias: Kennedy 2.919, Suba 2.429, Engativá 2369
Despachos no fallidos: Kennedy 1.732, Suba 1.376, Engativá 1.344
Traslados de pacientes: Kennedy 1.376, Suba 1.066, Engativá 1.034,
Valoraciones: Kennedy 414, Engativá 314, Suba 310

SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS (SEM)

En cumplimiento al Decreto 793 de 2018 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se reporta la información promedio respecto a los Códigos QR emitidos por la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud durante la vigencia 2022, con lo relacionado a los despachos efectivos de las ambulancias del SEM.

¿ Vehículos habilitados en el Registro Especial de Prestadores (REPS) =827 de los cuales 202 ambulancias públicas y 625 ambulancias privadas.

Inactivación de vehículos de emergencia del REPS del SEM: 51

¿ Cantidad de Códigos QR (Valoraciones) = 1.429 de los cuales 1.224 ambulancias públicas y 205 ambulancias privadas.
¿ Cantidad de Códigos QR (Traslados) =4.624 de los cuales 3.884 ambulancias públicas y 740 ambulancias privadas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Quejas y Reclamos

Ingresaron al Sistema Distrital de Quejas y Solicitudes (SDQS) de la Dirección Urgencias y Emergencias en Salud ¿ DCRUE durante la presente vigencia un total de ciento cuarenta y cuatro (144) requerimientos tipificados como Quejas, reclamos, solicitudes de información y felicitaciones a saber:

¿ Quejas y Reclamos: 49 que representa el 34%

¿ Solicitudes de Información relacionados con temas de operatividad APH, Centro Operativo: 88 que representa el 61%

¿ Felicitaciones: 7 que representa el 5%

En consideración con lo mencionado es importante señalar que cuarenta y nueve (49) requerimientos corresponden a quejas y reclamos categorizados (34%) por criterio de calidad de la siguiente manera:

Criterio de calidad: (Dato promedio)

Mala calidez de la atención del Programa APH: 30%
Inconvenientes en el criterio de Seguridad: 2%
Fallas en los tiempos de llegada o no asistencia al llamado: 14%
Criterio de pertinencia: 44%
Criterio de calidad denominado pérdida de elementos: 9%
Criterio de accesibilidad: 0%

Realizado un comparativo con el mes inmediatamente anterior (febrero) es de resaltar que el criterio de calidad denominado pertinencia que refiere a inconformidad del usuario frente a la institución hospitalaria de destino o tipo de ambulancia que realiza la valoración y/o traslado del paciente, mostró un crecimiento para el presente periodo pasando de 31 % en el mes de febrero 2022 a 40% para el mes de Marzo de 2022, así mismo, el criterio de pérdida de elementos el cual recopila las inconformidades relacionadas extravío o desaparición de elementos propiedad del paciente usuario del Programa de Atención Prehospitalaria presento un crecimiento de seis (6) puntos porcentuales así, febrero (8%); Marzo (14%) para el periodo en mención, igualmente el criterio de Seguridad (inconformidades relacionadas con un evento adverso para el paciente ocurrida durante la prestación del servicio de Atención Prehospitalaria y que puede incurrir en un daño en la salud del paciente) presento un 7% en el mes de marzo mientras que en el mes de febrero no se presentaron inconformidades por este criterio de calidad.

De otra parte, el criterio de oportunidad (relacionada con los tiempos de llegada de la ambulancia al lugar de los hechos) mostró un decrecimiento para el periodo pasando de 15 % en el mes de febrero a 13% para el mes de abril de 2022.

Finalmente, como resultado del trámite efectuado y el análisis realizado al total de los requerimientos se efectuaron traslados de requerimientos (quejas, reclamos y solicitudes de información) a las Subredes Integradas de Servicios de Salud. Es importante aclarar que las respuestas a los requerimientos ciudadanos son realizadas por las Subredes Prestadoras de Servicios de Salud de acuerdo con su competencia, no obstante como resultado del análisis realizado en la Dirección Centro Regulador de Urgencias algunas de las quejas o reclamos son presentadas en el denominado Comité de Análisis Atención Prehospitalaria figura en la cual la Subdirección solicita a cada Subred la revisión, evaluación y acciones de mejora si hubiere lugar como resultado a las inconformidades relacionadas con procesos o procedimientos de tipo asistencial.

¿ Subred Integrada de Servicios de Salud Sur: 02
¿ Subred Integrada de Servicios de Salud Norte: 06, de los cuales 1 correspondió a felicitaciones y 2 se llevan a unidad de análisis
¿ Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente: 00
¿ Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente: 01

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

CURSOS DE PRIMER RESPONDIENTE
Curso virtual:858

Promoción y Prevención (virtual):74
Primer Respondiente Básico Comunidad (Presencial): 203
Primer Respondiente Básico Salud (Presencial):166
Primer Respondiente Virtual componente Teórico:200
Primer Respondiente Virtual componente Práctico:102
Primer Respondiente en Emergencias y Desastres:53
Primer Respondiente en Salud Mental Comunidad:60

Seguimiento Formación y educación integrantes SEM:1.546

Sistema Comando de Incidentes Básico:34
Curso Misión Médica virtual:229
Curso Soporte Vital Básico:23
Línea de Emergencias virtual:17
Línea de Emergencias Presencial:16
Capacitación Humanización en Salud:203
Otros:1.024

Total cursos: 2.404

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 71

77 Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
72 Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad. La implementación del Modelo incluirá coordinaciones por localidad y la conformación de 200 equipos de atención territorial interdisciplinarios que abordaran como mínimo el 40% de las UPZ de la ciudad focalizando la población por índice de pobreza multidimensional e incluyendo una estrategia de entrega de medicamentos a domicilio que priorizará a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad	$230,528	$194,516	84.38	$298,831	$243,417	81.46	$260,968	$91,385	35.02	$585,196	$0	0.00	$442,067	$0	0.00	$1,817,590	$529,319	29.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta

Avances y/o logros

Para el mes de marzo de 2022, se firmó el 22 de marzo el otro si modificatorio al convenio 016-21, durante este mes se está realizando la revisión de los soportes para pago del tercer desembolso informe de gestión por las cuatro subredes y la base resultado del abordaje de los EAC para el cálculo del indicador de desempeño y valor a pagar en los primeros días del mes de Abril.

Las coordinaciones locales de Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Sumapaz, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Kenedy, Bosa y Engativá, avanzan en su posicionamiento local, su fortalecimiento interno y el cumplimiento de las actividades que les corresponde.
Se conformaron las Mesas Locales por el Cuidado de la Salud de nivel estratégico de las once (11) localidades y se realizaron veintiún (21) sesiones (el detalle se encuentra en el informe por localidad).
Se continuó la revisión y ajuste conjunto (con los responsables de las líneas operativas de Modelo Territorial de Salud en la SDS), del documento técnico del MST, en su versión preliminar.
Se inició la construcción de un (1) documento de lineamientos técnicos del Modelo Territorial de Salud, con participación de las líneas operativas y las coordinaciones locales del modelo.
*Se inició la construcción de un (1) documento técnico de las coordinaciones locales, en el marco del Modelo Territorial de Salud.

Beneficios

Al 31de marzo de 2022 se obtuvieron los siguientes resultados parciales por parte de los equipos territoriales, desde el inicio del Convenio 16 de 2021 en el mes de septiembre:

- Equipos conformados: 94 de 100 de los previstos inicialmente (94%).
- Visitas realizadas desde octubre (comienzo de operación en campo) hasta 31 de marzo: 61.584 visitas de las cuales 25.243 fueron efectivas y se atendieron 39.706 personas

Al 31 de marzo de 2022 se atendieron 25.243 familias con 39.706 personas.

Subred	Familias Atendidas	Personas Atendidas	Equipos
Centro Oriente	5.223	8.583	20
Norte	5.089	6.992	20
Sur	8.103	12.411	33
Sur Occidente	6.828	11.720	21

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
TOTAL	25.243	39.706	94															

Fuente: Información preliminar reporte de campo diario. *Estas cifras pueden cambiar tras verificaciones de calidad durante el mes de abril de 2022.

SDS/FFDS - Indicador: Indicadores de morbilidad evitable por localidad
Acumulado a febrero 2022= 371 casos incidentes de VIH en la ciudad.
Fuente: Base Sivigila evento 850 corte a semana 9.
El resultado del indicador para el periodo relacionado (año 2020) mostró que en la ciudad hay un estimado de 25.782 personas viviendo con VIH (cohorte 2018 seguida por 18 meses), de las cuales 23.318 conocen su diagnóstico, lo que corresponde al 90,4% de las personas viviendo con VIH, un 80,7% que han accedido al tratamiento y un 71,2% que alcanzan la carga viral indetectable. (La metodología utilizada consiste en tomar información de alrededor de 18 meses atrás, por lo tanto, la medición realizada en el año 2020 tomó las estimaciones de población que vive con VIH del año 2018 y el informe de cuenta de alto costo del año 2019 el cual contempla datos con el rezago en tiempo anteriormente mencionado).

SDS/FFDS - Indicador: Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años
Durante el periodo de Enero - Febrero de 2022, según datos preliminares se han presentado 17 nacimientos en personas menores de 14 años.
TEF en adolescentes mujeres de 10 a 14 años. Año 2021= 0,6 (Censo 2018) por 1.000 adolescentes mujeres entre 10 y 14 años. (154 casos). Datos preliminares.
Reducción de 45,5% con relación a 2018 con una TEF 1,1 por 1.000 mujeres de 10 a 14 años (Censo 2018) - 275 nacimientos en menores de 14 años - 11 en adolescentes migrantes)).
Reducción de 25% con relación a 2019 con una TEF 0,8 por 1.000 mujeres de 10 a 14 años (Censo 2018) - (206 nacimientos en menores de 14 años - 19 en adolescentes migrantes)).
Reducción de 25% con relación a 2020 0,8 por 1.000 mujeres de 10 a 14 años (Censo 2018) - (181 nacimientos en menores de 14 años - 32 en adolescentes migrantes)) Datos preliminares.

SDS/FFDS - Indicador: Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años
Durante el periodo de enero - febrero de 2022, según datos preliminares se han presentado 932 nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años.
TEF en adolescentes mujeres de 15 a 19 años. Año 2021= 24,1 (Censo 2018) por 1.000 adolescentes mujeres entre 15 y 19 años. (6.446 casos). Datos preliminares.
Reducción de 35,7% con relación a 2018 con una TEF 37,5 por 1.000 mujeres de 15 a 19 años (Censo 2018) - 10.676 nacimientos en mujeres de 15 a 19 años - 584 en adolescentes migrantes)).
Reducción de 29,9% con relación a 2019 con una TEF 34,4 por 1.000 mujeres de 15 a 19 años (Censo 2018) - 9.618 nacimientos en mujeres de 15-19 años - 1.584 en adolescentes migrantes)).
Reducción de 20,9% con relación a 2020 con una TEF 30,5 por 1.000 mujeres de 15-19 años (Censo 2018) - (8.358 nacimientos en mujeres de 15-19 años - 2.068 en adolescentes migrantes)). Datos preliminares.

SDS/FFDS-Inidcador: Mortalidad infantil

A febrero 2022 se presenta una tasa preliminar de 8.5 por 1000 NV (Fuente 2022: Base de datos SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES .Corte 08-03-2022- Ajustado 14-03-2022)

Cierre año 2021: 8,3 (n=554) muertes en menores de un año por 1.000 nacidos vivos. Datos preliminares.

SDS/FFDS- Indicador razón de mortalidad materna:

A febrero se presentó una razón preliminar de 40.5 por 100.000 NV (Fuente 2022: Base de datos SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES .Corte 08-03-2022- Ajustado 14-03-2022)

SDS/FFDS-Indicador: tasa de desnutrición en menores de 5 años:

A febrero se presentó una tasa preliminar de 0.2 por 100.000 menores de 5 años (Fuente 2022: Base de datos SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES .Corte 08-03-2022- Ajustado 14-03-2022)

Durante la vigencia 2021 se registra un caso de mortalidad por desnutrición como causa básica o asociada, lo que representa una tasa de 0,2*100.000 menores de cinco años (datos preliminares).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

SDS/FFDS - Indicador: Tasa de mortalidad por localidad:
Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos a febrero 2022 se reporta una tasa de mortalidad en menores de años 10,1 (Fuente 2022: Base de datos SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Corte 08-03-2022- Ajustado 14-03-2022)

SDS/FFDS - Indicador: Indicadores de coordinación por localidad creada
11 Coordinaciones locales: De Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Sumapaz, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Kenendy, Bosa y Engativá, en funcionamiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

78 Indicadores de morbilidad evitable por localidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.73%	180.00%	108.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	86.00	86.00	0.00	0.00%	
2021	87.00	87.00	0.00	0.00%	
2022	88.00	88.00	90.40	102.73%	180.00%
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	108.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	102.73%	180.00%	108.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

79 Indicadores de mortalidad evitable por localidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	3.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

80 Indicadores de coordinación por localidad creadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.00%	35.00%	21.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	10.00	50.00%	
2022	20.00	20.00	11.00	55.00%	35.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	55.00%	35.00%	21.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

614 Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	33.33%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	100.00%
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	18.00	6.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	33.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

615 Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	33.33%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	9.00	3.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	33.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

616 Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	673.33%	673.33%	224.44%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 05-AUG-20

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2022	1.50	1.50	10.10	673.33%	673.33%
2023	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2024	1.50	1.50	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	4.50	10.10	al Plan de Desarrollo	224.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	673.33%	673.33%	224.44%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
08 Prevención y atención de maternidad temprana	$559	$499	89.30	$1,560	$1,559	99.93	$2,026	$1,096	54.10	$2,788	$0	0.00	$2,472	$0	0.00	$9,405	$3,155	33.54
0 N/A	$559	$499	89.30	$1,560	$1,559	99.93	$2,026	$1,096	54.10	$2,788	$0	0.00	$2,472	$0	0.00	$9,405	$3,155	33.54
73 Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos	$393	$342	86.94	$925	$924	99.88	$1,126	$238	21.18	$1,788	$0	0.00	$1,972	$0	0.00	$6,203	$1,504	24.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Se presenta un retraso del 1.55% de avance en la meta correspondiente a la formación e información a niños, niñas, adolescentes y jóvenes y sus familias en Derechos sexuales y derechos reproductivos, para el mes de abril cumplir la agenda de actividades dentro de las que se encuentran ferias de la sexualidad, atenciones en centros de reclusión juvenil, exposición de resultados de becas, articulaciones con entidades educativas que permitirán superar el rezago.

Avances y/o logros

3.553 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias formados e informados en derechos sexuales y reproductivos, en espacios de participación y planteles educativos, lo que ha permitido transformar imaginarios sobre la sexualidad con el fin de impactar el índice de reducción de la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, impacto que se verá reflejado en los resultados de la implementación del modelo de salud con enfoque poblacional diferencial, de género, participativo, resolutivo y territorial, el cual aporta a la modificación de los determinantes sociales de la salud.

Se logra articular con la Fundación Universitaria Konrad Lorenz la realización de una feria de la sexualidad con motivo de la conmemoración del 8 de marzo. En esta feria se abordaron con los estudiantes de la Universidad temas sobre mitos del amor romántico, métodos anticonceptivos y uso del condón, infecciones de transmisión sexual y derechos sexuales y derechos reproductivos, con el fin de promover derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque diferencial y de género en la ciudad, logrando formar e informar a 177 jóvenes de esta institución universitaria.

Se establecieron metas de formación e información por localidad para los gestores locales, lo que permitió un avance importante en la meta, pasando de 531 a 3.553 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias formados e informados en derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque de género y diferencial para este corte.

Se realizó un intercambio de saberes con la comunidad Embera para definir estrategias de acompañamiento e información con esta comunidad para la promoción de sus derechos sexuales y reproductivos.

Se avanza en la planeación de la feria de la sexualidad con el Colegio Minuto de Dios, donde se podrá impactar tanto a la comunidad estudiantil como docente para la formación e información en derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque de género y diferencial.

Se realizaron talleres de formación para la prevención de la maternidad y paternidad temprana a jóvenes con discapacidad auditiva, donde se contó con intérpretes profesionales.

identificar espacios relevantes para la promoción de derechos sexuales y derechos reproductivos, contribuyendo a la prevención de la maternidad y paternidad temprana en las localidades con mayores cifras de nacidos vivos en mujeres menores de 19 años. Se realizará el mapeo de actores sociales, para definir canales de comunicación activa.

Beneficios

Promoción de derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque diferencial y de género permitiendo la transformación de imaginarios, aportando a la reducción de nacidos vivos en mujeres menores o iguales a 19 años a través de estrategias y acciones enfocadas en la prevención de la maternidad y la paternidad tempranas, así como el embarazo en niñas menores de 14 años. También, se ha fortalecido la implementación del enfoque diferencial al considerar las diferentes poblaciones diferenciales, con el fin de realizar atenciones acordes con sus necesidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 73

81 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.45%	64.11%	40.04%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
74 Implementar en el 100% de los colegios públicos la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos a través de la articulación con la estrategia SEXPERTO, las escuelas de padres y las redes de practica y aprendizaje constituidas por padres, madres y cuidadores	$166	$158	94.88	$636	$636	100.00	$900	$857	95.27	$1,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$3,202	$1,651	51.56

122 SDIS,

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5,833.00	5,833.00	5,879.00	100.79%	
2021	17,500.00	18,616.00	18,616.00	100.00%	
2022	20,417.00	19,255.00	3,553.00	18.45%	64.11%
2023	20,417.00	20,417.00	0.00	0.00%	
2024	5,833.00	5,879.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	70,046.00	28,048.00	al Plan de Desarrollo	40.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	18.45%	64.11%	40.04%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se ha presentado retraso

Avances y/o logros

Para la vigencia 2022, se programó el acompañamiento de 25 colegios públicos distritales con 6.27% en el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad, logrando a corte del 31 de marzo de 2022 un avance del 18.66% de colegios distritales en los cuales se realizaron talleres, cine foros y conversatorios dirigidos a estudiantes, padres de familia, docentes y orientadores.

De esta manera se ha logrado adelantar un proceso de acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad, aportando al cumplimiento de la meta programada en el Plan de Desarrollo Distrital y la establecida para la vigencia 2022. Este proceso inicia con el acercamiento en las direcciones locales, donde se presenta el proyecto a las directivas de los colegios, para posteriormente llegar a cada uno de los priorizados, de acuerdo con los reportes de embarazo en el Sistema de Alertas de la Secretaría de Educación hasta llegar a 399 colegios en el cuatrienio.

Los temas dirigidos a docentes y orientadores están enfocados en:
- Acompañamiento para la actualización de los PEI
- Orientaciones para lograr la ejecución de los PEI.
- Educación Integral en Sexualidad -EIS-y estrategias en el aula.
- EIS para la prevención de violencia sexual.
- Reflexiones en torno al enfoque de género para la prevención de violencias.
- Articulémonos para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en las IED.
- Dialogo conceptual para la Educación Integral en Sexualidad¿.

Temas dirigidos a estudiantes:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

- Taller mi cuerpo, mi territorio.
- Mi cuerpo es mi territorio. Autocuidado y prevención de abuso.
- Responsabilidad afectiva y amor romántico.
- Derechos sexuales y derechos reproductivos y su importancia para la prevención del embarazo Temprano y Subsiguiente.
- Prevención del embarazo adolescente para la construcción de mi proyecto de vida
- Significados sobre la masculinidad y la paternidad
- Grooming y Sexting
- Cine foro atracción

Para la definición de las temáticas, se realizaron 62 presentaciones del proyecto y portafolio, se definieron 61 planes de trabajo y se iniciaron acciones con 47 colegios de 14 localidades de la ciudad. Es importante señalar que de los 47 colegios acompañados con actividades en 2022, 25 colegios iniciaron proceso de acompañamiento en esta vigencia y 22 colegios iniciaron proceso de acompañamiento desde el 2021 y continuaron en 2022.

En total fueron realizados 119 talleres en los colegios focalizados, donde participaron 449 docentes y 4.422 estudiantes. Los temas priorizados fueron la prevención del embarazo temprano y subsiguiente, cuidado y autocuidado y derechos sexuales y reproductivos.

Beneficios

Responder a las necesidades de los colegios frente al tema de la Educación Integral en Sexualidad y definir una ruta de acompañamiento que permite prevenir la maternidad temprana y subsiguiente en la población objetivo, beneficiando a 81.766, de los cuales 41.905 niñas y 39.861 niños, quienes son estudiantes de los 47 colegios acompañados con estrategias pedagógicas de 14 localidades que han sido intervenidas en la vigencia 2022.

El acompañamiento pedagógico realizado en los colegios aporta a la prevención de la maternidad temprana y subsiguiente y la disminución en la tasa de embarazos, en la población estudiantil de las instituciones rurales y urbanas de Bogotá. En este sentido, se presentó una efectiva articulación e intercambio de saberes entre los diferentes colegios de cada localidad y el Equipo de Educación Integral en sexualidad de la Secretaría de Educación. Se destaca la participación e interés de los padres, madres y cuidadores de los estudiantes de los colegios acompañados, en el tema de la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, ofreciéndoles herramientas que les permiten realizar un acompañamiento oportuno y acertado a sus hijos e hijas.
El impacto de este proyecto para la ciudad se verá reflejado en la disminución de embarazos tempranos y subsiguiente en la población estudiantil, promoviendo la priorización en los adolescentes y jóvenes de la construcción de proyectos de vida que les permitan la culminación de estudios en educación media y el acceder a la educación tecnológica y superior con la perspectiva de mejorar las condiciones de vida de cada uno de ellos, sus familias y su comunidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 74

82 Porcentaje de colegios públicos distritales con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.66%	58.65%	38.77%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	2.50	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	33.60	33.60	6.27	18.66%	58.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	18.66%	58.65%	38.77%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	32.60	32.60	0.00	0.00%	
2024	1.30	1.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	38.77	al Plan de Desarrollo	38.77%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
09 Prevención y cambios para mejorar la salud de la población	$51,486	$49,792	96.71	$319,320	$316,519	99.12	$168,374	$9,549	5.67	$445,047	$0	0.00	$404,511	$0	0.00	$1,388,737	$375,860	27.06
0 N/A	$51,486	$49,792	96.71	$319,320	$316,519	99.12	$168,374	$9,549	5.67	$445,047	$0	0.00	$404,511	$0	0.00	$1,388,737	$375,860	27.06
75 A 2024 disminuir en 20% la morbilidad por enfermedades transmisibles en control (tosferina, varicela, hepatitis A, parotiditis y meningitis)	$34,658	$33,326	96.16	$93,099	$93,063	99.96	$28,135	$5,000	17.77	$95,804	$0	0.00	$104,667	$0	0.00	$356,364	$131,389	36.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

Desde el programa de ETV en enero y febrero del año 2022, se han realizado: 75 asistencias técnicas en Enfermedades Transmitidas por Vectores; se asistió técnicamente y se realimento al equipo local del programa. Se realizó seguimiento a la atención de 55 pacientes de dengue con signos de alarma de los cuales se reporta por las subredes que el 95% tuvo atención hospitalaria, 27 pacientes con malaria, de los cuales el 81% (22) recibieron tratamiento oportuno, 27 pacientes con Leishmaniasis e indicación de tratamiento sistémico de los cuales 13 (48%) recibieron tratamiento, 6 pacientes Chagas con atención inicial, no se han reportado gestantes Chagas positivo con seguimiento. Fuente: Informes de Gestión de las SISSS Y Base de datos de pacientes diligenciada por las SISSS.

VIGENCIA CONVENIO NOVIEMBRE 2021 A ABRIL 2022 Para la vigencia del convenio noviembre 2021 a abril 2022, con corte a febrero de 2022, desde el programa de ETV, se han realizado: 157 asistencias técnicas en Enfermedades Transmitidas por Vectores; se asistió técnicamente y se ha realimentado al equipo local del programa de forma mensual. Se realizó seguimiento a la atención de 107 pacientes de dengue con signos de alarma de los cuales se reporta por las subredes que el 97% (104) tuvo atención hospitalaria, 60 pacientes con malaria, de los cuales el 90% (54) recibieron tratamiento oportuno, 65 pacientes con Leishmaniasis, 64 tienen indicación de tratamiento sistémico de los cuales 36 (56%) recibieron tratamiento, 12 pacientes Chagas con atención inicial y 3 gestantes Chagas positivo con seguimiento. Fuente: Informes de Gestión de las SISSS Y Base de datos de pacientes diligenciada por las SISSS.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Enfermedades Transmitidas por Vectores-ETV:
143 IPS priorizadas para malaria con stock de medicamentos malaria. 109 asistencias técnicas a IPS. 75 IPS con gestión de información de malaria y leishmaniasis. 39 pacientes de malaria con verificación de seguimiento al tratamiento. 25 pacientes con leishmaniasis con verificación de seguimiento al tratamiento. 18 pacientes con Chagas crónico caso probable y/o confirmado en seguimiento en la EAPB. 29 actividades de información para ETV, con 466 personas que participan. 5 casos canalizados a las aseguradoras. 107 IPS con visita de asistencia técnica para Enfermedades transmitidas por vectores, 107 IPS visitadas 82 realizan acciones de información para la prevención de las ETV. 82 pacientes de dengue con signos de alarma, 44 pacientes malaria, 38 con instauración oportuna de tratamiento, 30 con seguimiento al tratamiento por la IPS. 45 pacientes con leishmaniasis, 44 con indicación de tratamiento sistémico, 18 recibieron tratamiento, 6 seguimiento al tratamiento por la IPS. 8 pacientes con Chagas crónico con atención inicial.
Se realizaron 168 asistencias técnicas en procesos de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos de lepra, Fortalecimiento de capacidades a 307 funcionarios de la red pública y privada de la ciudad, frente al manejo programático de la Lepra.
Se distribuyeron 27 blister de Poliquimioterapia a personas con Hansen. Seguimiento a 2 casos de Lepra para ingreso al programa. Se realizaron 4 visitas domiciliarias a personas con Hansen. Se sensibilizaron 165 personas de la comunidad con relación a signos y síntomas de la enfermedad de Hansen. Se realizaron 111 seguimientos telefónicos a pacientes del Programa de eliminación de Hansen.

Beneficios

A febrero: Entre las semanas epidemiológicas 1 a 8 se han notificado 723 eventos de los cinco eventos de la meta, registrando un incremento del 39% (n=282) respecto al reporte de las mismas semanas del año 2021 (SE 1 a 8); en relación a cada uno de los eventos, en el caso de tosferina se evidencia un aumento en la notificación para el mes del 52% (n=31), para varicela registra un incremento del 46% (n=230), para Hepatitis A se registra incremento del 70% (n=7); para parotiditis no se registra incremento en el reporte, ambos años se han notificado 126 casos en los meses de enero y febrero; en el caso de meningitis se registra un 58% (n=15) de aumento de casos notificados; para todos los eventos se ha visto lentamente que el sistema de vigilancia comienza a intensificar la vigilancia en todos los eventos transmisibles.
En total para los meses enero y febrero se reportaron 723 casos en 2022 vs 441 del año anterior al mismo corte.
Fuente: Sivigila. Vigilancia EPV a SE 1 a 8. Datos 2022 preliminares.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Al mes de febrero se efectuó seguimiento a 251 casos de tuberculosis para la gestión de la administración del tratamiento acortado estrictamente supervisado, articulado a las rutas de atención integral de las EAPB e IPS públicas y privadas. Se realizó seguimiento a 45 pacientes con diagnóstico de TB/VIH para ingreso al programa de atención integral a nivel local. Se reingresaron a tratamiento 4 de pacientes que fueron catalogados como pérdida del seguimiento al tratamiento. Se capacitó a un total de 335 funcionarios de la red pública y privada de la ciudad, frente al manejo programático de la tuberculosis y TB-VIH/SIDA. Se realizó 2 Comités de evaluación de casos especiales de tuberculosis, articulado con las IPS y EAPB.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 75

83 Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.80%	78.46%	36.43%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%	
2021	7.50	7.50	0.00	0.00%	
2022	12.50	12.50	11.10	88.80%	78.46%
2023	17.50	17.50	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.80%	78.46%	36.43%

76 A 2024 ejecutar un programa de salud mental a través de acciones de atención integral que incluyen la promoción y prevención, consejería e intervención con enfoque comunitario. También el reforzamiento de 2 centros de salud mental actuales y la creación de un nuevo centro especializado con tratamiento diferencial de menores de edad, y la implementación de unidades móviles especializadas. Para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se enfocarán acciones de cuidado y prevención , con énfasis en el control del consumo de sustancias psicoactivas ilegales. Para la atención de consumidores problemáticos y habituales de sustancias psicoactivas se usarán estrategias de reducción del daño	$5,090	$4,947	97.18	$24,765	$24,765	100.00	$13,419	$0	0.00	$12,166	$0	0.00	$13,383	$0	0.00	$68,824	$29,712	43.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

No presenta

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Programa de salud mental implementado

Esta meta se mide con el indicador "Porcentaje de implementación del programa de salud mental" Con base en las acciones desarrolladas durante el presente periodo se alcanza un avance acumulado del 37% en el proceso de formulación e implementación del Programa Distrital de Salud Mental desde el inicio del Plan de Desarrollo y un 2% en lo corrido del presente año.

Para la promoción de la salud mental, en el periodo a febrero se tiene como resultado la implementación de 59 encuentros comunitarios con participación de 98 personas desde los cuales se ha priorizado lectura de necesidades en salud mental y se ha concertado el desarrollo de 42 centros de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental con participación de 664 personas.
Se contó con la implementación de 55 acciones artísticas relacionadas con la promoción de la salud mental con participación de 6.913 personas en los territorios las cuales se generan en el marco del entorno cuidador comunitario.
Implementación de 5 Servicios e Acogida Juveniles para la prevención del consumo inicial de sustancias psicoactivas en 1.105 niños, niñas, adolescentes y jóvenes y su red familiar y 2.113 intervenciones no presenciales a través de la Línea Psicoactiva Distrital.
Un total de 489 personas han participado en actividades de promoción de la salud mental dirigidas al talento humano en salud de IPS priorizadas y usuarios de dichos servicios, así como la socialización de los componentes y actividades el Programa Distrital de Salud Mental durante lo corrido del presente año.
A febrero de 2022 desde el entorno cuidador hogar se han desarrollado 394 acciones de información y educación en salud mental en familias priorizadas por tener menores de cinco años y mujeres gestantes integrando temáticas de salud mental como educación en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales para la promoción de la salud física y mental, fortalecimiento de estrategias de afrontamiento, acompañamiento psicosocial en aspectos prioritarios, pautas de crianza positivas y habilidades sociales (fuente: bases de datos VSP entorno hogar diligenciadas por las subredes integradas de servicios de salud, información preliminar con corte a febrero 2022).
Con respecto al despliegue progresivo de las Unidades Móviles de Atención Primaria (MAPS) a través de la Subredes Integradas de Servicios de Salud- SISSS para la implementación de la ruta de atención integral de salud para problemas y trastornos mentales, en tres SISS ya las adquirieron y en una se encuentra en proceso de adjudicación.

Políticas Públicas de Salud:
- Salud Mental: El avance acumulado para el 2022 corresponde al 11,4% que reflejado: Gestión para la expedición del Decreto 059 de 2022 a través del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de Salud Mental - CCDSM. Se adelanta una mesa de trabajo para establecer acuerdos en torno a la delegación de representantes de organizaciones sociales y comunitarias al CCDSM. 2 mesas de trabajo con el equipo funcional de salud mental para el establecimiento de acuerdos en torno a la dimensión de salud mental. 1 informe de balance social correspondiente a 2021. 2 asistencia técnica a equipos a cargo de la gestión territorial de las políticas de salud mental, SPA y víctimas del conflicto armado. 1 asistencia técnica integral a equipos de los entornos a cargo del desarrollo de estrategias de salud mental. Se realiza seguimiento a casos canalizados desde VSP a entorno hogar para intervención en salud mental. Acompañamientos en campo a intervención familiar del entorno hogar. 1 retroalimentación de informes trimestrales de política.
- SPA: Para la gestión de la Política Pública de Prevención y Atención del Consumo y la Prevención de la Vinculación a la Oferta de Sustancias Psicoactivas en Bogotá D.C. en lo corrido de los meses de enero y febrero se cuenta con un acumulado del 14,8% que se evidencia a través de las acciones: ejercicio de Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Estupefacientes y asistencia y participación a las sesiones en modalidades de nodo y ordinaria de ambos meses. En las sesiones han sido realizadas las presentaciones de resultados del informe de gestión de la instancia para el año 2021 y el plan de acción de la política para el periodo octubre a diciembre de 2021. Así mismo, fue realizada la construcción y validación del plan de acción de la instancia para el año en curso. Finalmente, han sido socializadas las siguientes estrategias: MPOWER para control del consumo de tabaco, fortalecimiento de competencias parentales para la prevención del consumo de SPA e inspección y control aduanera para la venta de licores y cigarrillos por parte de la DIAN.

ENTORNO COMUNITARIO
En los Centros de Escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental se realizaron 66 Centros de Escucha, con la participación de 1.199 personas, y se realizaron 100 Encuentros Comunitarios, con la participación de 157 personas, donde se recolectaron insumos para el Programa Distrital de Salud Mental.

GESTIÓN DE POLÍTICAS
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Salud Mental, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 49 REUNIONES CON COMUNIDAD, y 6 actividades con entes de control. Se concertaron 51 compromisos, en las siguientes categorías Información; Cooperación; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 42, quedando pendientes 10, Siendo el acumulado para la vigencia 399 cumplidos y 10 pendientes.
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Salud SPA, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 34 instancias o espacios de política, 45 reuniones con comunidad, y 4 actividades con entes de control. Se concertaron 57 compromisos, en las siguientes categorías Información; Cooperación; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 42, quedando

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

pendientes 15, Siendo el acumulado para la vigencia 363 cumplidos y 21 pendientes.

Beneficios

ENTORNO COMUNITARIO

Desde la línea psicoactiva se realizaron 812 intervenciones y 231 canalizaciones. se realizaron 156 intervenciones individuales breves en salud mental 150 intervenciones individuales para el acondicionamiento físico. Servicios de Acogida en Jóvenes. Fueron intervenidos 1.716 jóvenes y 1.715 madres, padres y cuidadores. En el marco de la intervención breve se aplicó el siguiente No. de herramientas: 448 ASSIST, 405 AUDIT y 967 CARLOS/CRAFFT. Fueron realizadas 575 sesiones grupales y 1.218 canalizaciones.

ENTORNO EDUCATIVO

Realización de 49 sesiones de fortalecimiento de capacidades para la detección temprana de riesgos en salud mental, con 980 docentes y orientadores de establecimientos educativos. 16 Conducta Suicida 12 Consumo de Sustancias Psicoactivas. Respecto a problemas Psicosociales 19 sesiones ansiedad 3 Depresión Desarrollo de 1.375 intervenciones psicosociales colectivas en salud mental desde la gestión del riesgo ante eventos prioritarios y problemas psicosociales para su mitigación, con la participación de 4.655 estudiantes, de los cuales 2.056 son mujeres, y 2.621 son hombres. y 273 docentes. Abordando temáticas de: de las acciones de gestión del riesgo en salud mental se canalizaron 578 casos. 31 Jornadas para la promoción de hábitos saludables en el escenario universitario y de formación técnica.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

Se realizaron 400 abordajes de intervenciones de apoyo psicológico inicial en casos de duelo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 76

84 Programa de salud mental implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.67%	54.02%	33.92%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	3.90	78.00%	
2021	30.00	30.00	27.00	90.00%	
2022	30.00	30.00	2.00	6.67%	54.02%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	11.10	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	97.00	32.90	al Plan de Desarrollo	33.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	6.67%	54.02%	33.92%

77 A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años.	$5,017	$5,017	100.00	$23,747	$23,591	99.34	$10,475	$0	0.00	$30,633	$0	0.00	$32,813	$0	0.00	$102,685	$28,608	27.86

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Implementando estrategias de promoción de practicas y estilos de vida saludable, para prevención de enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus, cáncer, enfermedades de vías respiratorias inferiores, entre otras

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

Para el mes de enero desde el entorno laboral: TRABAJADORES: N° de asesorías para la prevención de condiciones crónicas de acción rutinaria en UTIS 2.057, trabajador 2.615. N°. Trabajadores de UTIS alto impacto que modifican prácticas de autocuidado en el 50% (decálogo) 708, trabajador 1141. N°. Trabajadores de UTIS mediano impacto que modifican prácticas de autocuidado en el 50% (decálogo) 1.478, trabajador 2783. TRABAJADORES EN UTIS: 1880 trabajadores mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 160 registraron alta probabilidad de presentar diabetes. 923 trabajadores mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 7 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular. 1.151 canalizadas a la ruta integral de atención en salud, Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje Findrisc para condiciones crónicas 153. Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje OMS para condiciones crónicas 8. Fueron identificados 85 trabajadores con consumo de alcohol, 484 con consumo de Tabaco de los cuales 471 recibieron consejería breve en cesación de tabaco, 3.323 trabajadores no realizan actividad física, 295 expuestos a RUV, 1.377 Trabajadores con Riesgo cardiaco según circunferencia de cintura. N° de asesorías para la prevención de condiciones crónicas de acción rutinaria en Niños y niñas trabajadores 1.295, adolescentes trabajadores 242. Niños y niñas Trabajadores que NO realizan actividad física de acción rutinaria y colectivo 846, adolescentes trabajadores 192, NNA Trabajadores con exposición a rayos solares de acción rutinaria y colectivo Niños y niñas trabajadores 355, Adolescentes trabajadores 97. TRABAJADORES EN ASP: 95 trabajadores mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 1 con alta probabilidad de presentar diabetes. 5 trabajadores mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 0 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular. 45 canalizadas a la ruta integral de atención en salud, Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje Findrisc para condiciones crónicas 1. Fueron identificados 10 trabajadores con consumo de alcohol, 70 trabajadores con consumo de Tabaco que recibieron consejería breve en cesación de tabaco, 116 trabajadores no realizan actividad física, 115 expuestos a RUV, 18 Trabajadores con Riesgo cardiaco según circunferencia de cintura.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

153 asistencias técnicas en implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud para Condiciones Crónicas. 211 asistencias técnicas en implementación de las Ruta Promoción y Mantenimiento de la Salud, 165 IPS públicas y/o 53 privadas. los temas de fortalecimiento son: 68 asistencias técnicas en la ruta integral de Hipertensión. 58 asistencias técnicas en la ruta integral de Diabetes. 69 asistencias técnicas en la ruta integral de EPOC. 112 asistencias técnicas en la ruta integral de todos los tipos de cáncer. 87 asistencias técnicas en la ruta integral de salud visual y auditivo - comunicativa. Actualización de indicadores para condiciones crónicas: 675 asesorías en promoción de hábitos saludables, a 1.098 profesionales de la salud.

ENTORNO HOGAR

Se aborda 14.208 personas con condiciones crónicas, realizando canalización a rutas integrales de atención en salud a 3.459 de ellas. 10.589 personas a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 2.702 con alta probabilidad de presentar prediabetes o diabetes, y 13.935 personas con condiciones crónicas, mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje de riesgo cardiovascular OMS, de las cuales 487 personas con alerta de riesgo cardiovascular alto, muy alto y extremadamente alto, 1.581 personas con alerta de riesgo cardiovascular moderado, 1.376 personas sin control y fueron canalizadas a las EAPBS. 8.121 personas mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde Durante las intervenciones, se encontraron 14.415 personas con una condición crónica diagnosticada, 2.057 sin tratamiento, 1.159 canalizadas a la ruta integral de atención en salud. De las personas que requerían cita se asignó cita a 2.333.

ENTORNO LABORAL

Se realizó identificación y caracterización de 3.227 UTIS con 5.176 trabajadores, Se identificaron trabajadores: 635 con consumo de tabaco, 117 con consumo problemático de bebidas alcohólicas, 409 con exposición a rayos ultravioleta, 4.042 que no realizan actividad física, 1.573 con alerta de riesgo cardiovascular según circunferencia de cintura. En el espacio trabajo se realizaron tamizajes: 2.512 personas mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 196 con alta probabilidad de presentar diabetes. 1.174 personas mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 110 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular. 196 canalizadas a la ruta integral de atención en salud. Se identificaron factores de riesgo para condiciones crónicas en los Niños caracterizados, tales como: con consumo de tabaco de segunda mano 224, con exposición a rayos ultravioleta 390, 941 no realizan actividad física. Se identificaron factores de riesgo para condiciones crónicas en los adolescentes caracterizados, tales como: 107 Adolescentes trabajadores con exposición a rayos ultravioleta, 203 Adolescentes trabajadores que no realizan actividad física.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

Se debe tener en cuenta que la codificación de causa básica de muerte de acuerdo con los códigos CIE- 10, necesaria para la estimación de este indicador, depende únicamente del DANE y esta información tiene en promedio 1 año de rezago para su disponibilidad. De acuerdo con ello y teniendo en cuenta que la tasa de mortalidad es un indicador que trabaja tanto con casos, como con población anual; la información disponible mensualmente corresponde únicamente al número preliminar de muertes por los códigos CIE-10 que componen el indicador en mención.

En correspondencia a ello, para el periodo de reporte Enero a Febrero 2022p se presenta un acumulado de 1.067 muertes (datos preliminares) por condiciones crónicas de los eventos que componen este indicador; discriminadas de la siguiente manera:
1. Diabetes mellitus: 77 muertes (entre los 30 y 69 años).
2. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores: 28 muertes (entre los 30 a 69 años).
3. Enfermedades cerebrovasculares: 467 muertes (entre los 30 a 69 años).
4. Tumores (neoplasias malignas): 495 (entre los 30 a 69 años).
Evidenciando que las Enfermedades cardio cerebro vasculares son el 43.7%, los tumores malignos aportan el 46.4%, la diabetes mellitus el 7.2% y las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores el 2,6%.
Distribución acumulada de muertes por localidad tenemos:
Usaquén: DM: 4, ECCV: 19, ECRB: 0, Cáncer: 48, Chapinero: DM: 0, ECCV: 3, ECRB: 4, Cáncer: 11,
Santafé: DM: 3, ECCV: 9, ECRB: 0, Cáncer: 7, San Cristóbal: DM: 4, ECCV: 29, ECRB: 0, Cáncer: 24,
Usme DM: 2, ECCV: 32, ECRB: 4, Cáncer: 19, Tunjuelito: DM: 2, ECCV: 11, ECRB: 1, Cáncer: 9,
Bosa: DM: 10, ECCV: 53, ECRB: 2, Cáncer: 28, Kennedy: DM: 11, ECCV: 62, ECRB: 1, Cáncer: 48,
Fontibón: DM: 2, ECCV: 21, ECRB: 2, Cáncer: 23, Engativá: DM: 3, ECCV: 42, ECRB: 3, Cáncer: 57,
Suba: DM: 6, ECCV: 57, ECRB: 2, Cáncer: 98, Barrios Unidos: DM: 0, ECCV: 10, ECRB: 0, Cáncer: 12,
Teusaquillo: DM: 2, ECCV: 3, ECRB: 0, Cáncer: 5,
Los Mártires: DM: 3, ECCV: 9, ECRB: 1, Cáncer: 9,
Antonio Nariño: DM: 4, ECCV: 8, ECRB: 0, Cáncer: 11,
Puente Aranda: DM: 2, ECCV: 16, ECRB: 0, Cáncer: 21,
La Candelaria: DM: 2, ECCV: 2, ECRB: 0, Cáncer: 6,
Rafael Uribe Uribe: DM: 6, ECCV: 32, ECRB: 5, Cáncer: 18,
Ciudad Bolívar: DM: 11, ECCV: 47, ECRB: 3, Cáncer: 41, de la localidad de Sumapaz no hubo muertes, hubo 4 individuos que no tenían localidad.

ACTIVACIÓN DE RUTAS: en el mes de enero se realizaron 38.954 canalizaciones en total, para las RIAS de Condiciones Crónicas No Transmisibles un total de 11.055 con un acceso efectivo de 6.477 con un porcentaje de 58%.

ENTORNO COMUNITARIO
Se implementaron 21 iniciativas comunitarias en territorios. Se realizaron actividades para persona mayor beneficiando a 1.836 personas. Se realizaron 122 acciones itinerantes en relación con la promoción de hábitos saludables y prevención de condiciones crónicas, estas se ejecutaron en lugares públicos y comunidades, 209 con la participación de 25.604 personas.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Activación de Rutas: De acuerdo al reporte del sistema de información de referencia y contra- referencia SIRC se realizaron 14.287 de canalizaciones a las rutas integrales de atención en salud, por condiciones crónicas de las cuales 7.152 fueron efectivas.

En el reporte acumulado para el periodo enero- diciembre del 2021, En correspondencia a ello, para el periodo de reporte enero 2021p a diciembre 2021p se presenta un acumulado de 4.886, la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles es de 125 muertes por 100.000 habitantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 77

85 Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	133.80	133.80	0.00	0.00%	
2021	133.00	133.00	0.00	0.00%	
2022	131.80	131.80	0.00	0.00%	0.00%
2023	129.80	129.80	0.00	0.00%	
2024	127.00	127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 77

724 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Enfermedades crónicas"

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	70.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	0.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	70.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
78 Incrementar en un 40% la oportunidad en el inicio de tratamientos para cáncer cervical y de seno de las mujeres	$429	$429	100.00	$855	$855	100.00	$232	$0	0.00	$1,858	$0	0.00	$2,044	$0	0.00	$5,418	$1,284	23.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

No presenta

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres

Al mes de febrero se llevó a cabo la semana distrital de hábitos contra el cáncer según Acuerdo 177 de 2005 y Prevención y Lucha contra el Cáncer según Acuerdo 220 de 2006, con el objetivo de visibilizar el cáncer como un evento de interés en salud pública, a través de estrategias de información, educación y comunicación, donde se abordaron 15.057 personas, fortaleciendo las capacidades institucionales y comunitarias para el desarrollo de acciones promocionales y prevención para el control de este grupo de enfermedades.

Desde Gestión de programa y acciones de interés de salud pública en los meses de enero y febrero se realizaron 109 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de seno de las mujeres y 30 en el programa de cérvix.
Seguimiento al plan de trabajo de la implementación de la RPMS y seguimiento a indicadores en las EAPB. Seguimiento a los indicadores de cáncer de mama y cuello uterino, en coordinación interdependencias con DAEPDSS, aseguramiento, DPSS y Vigilancia en salud pública. Seguimiento a las acciones del plan de entorno institucional de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
114 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de mama. 30 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de cuello uterino. 316 número de remisiones a colposcopia/biopsia. 9.782 mujeres tamizadas para cáncer de cuello uterino en las IPS de la red pública, con reporte en la citología de: 367 positivas, 36 insatisfactorias, 343 seguimientos a citologías positivas.

ENTORNO HOGAR
9 mujeres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de mama, 259 mujeres mayores de 25 años sin toma de citología, y 14 hombres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de próstata.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
Número de casos nuevos notificados al SIVIGILA: 835 de cáncer de cuello uterino. 819 de cáncer de mama. Se realizaron 6 Unidades de análisis de Cáncer de mama. Se realizaron 6 Unidades de análisis de Cáncer de cuello uterino.

Beneficios

Para los meses de enero-febrero se realizaron 7186 citologías desde las 4 Subredes Integradas de servicios de salud y 2355 mamografías de las cuales se realizó seguimiento a 8 por resultado positivo.

Se realizó seguimiento, reporte, canalización y remisión con especialista a un total de 238 resultados positivos y 202 remisiones a colposcopia/biopsia, dicha Información se envía de manera mensual a los respectivos referentes de cada líder de GPAISP de las Subredes Integrada de Servicios de Salud- SISS con el fin de fortalecer los seguimientos, la canalización y el inicio oportuno de tratamiento.

Para el año 2021 (SE 52):
Cáncer de cuello uterino: 25% (n=483 casos).
Cáncer de seno: 26% (n=499 casos).
Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

86 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Periodicidad: Trimestral — Medido por Entidad: SI

Tipo Agregación: Agrega — Incluido en Acto Administrativo:

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	9.77	9.77	0.00	0.00%	
2022	20.00	30.00	18.00	60.00%	0.00%
2023	29.77	35.00	0.00	0.00%	
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	60.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

725 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Fitomedicamentos"

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: NO

Tipo Agregación: Agrega — Fecha de Creación: 17-JAN-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

79 Atender el 100% de los brotes y emergencias en salud pública así, como de los eventos de salud pública de interés internacional	$6,291	$6,073	96.53	$176,854	$174,246	98.53	$116,113	$4,549	3.92	$304,585	$0	0.00	$251,603	$0	0.00	$855,447	$184,868	21.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

Los equipos de respuesta inmediata -ERI atendieron un total de 829 eventos en salud pública notificados. de estos 746 corresponden a brotes de enfermedades transmisibles, 11 son eventos ambientales y sanitarios, 68 corresponden a otros eventos o situaciones intervenidas (verificación de rumores, búsquedas activas, etc.)

Los eventos atendidos afectaron un total de 18.480 personas, de las cuales 429 pertenecen a población cautiva y/o confinada 2.544 a población vulnerable (menores de 5 años, adulto mayor, embarazadas, habitante de calle) y 11 a poblaciones étnicas. La oportunidad de la atención de los eventos fue del 5.607 % Se asistió y participó activamente en 88 espacios de orden local y distrital, entre ellos: 58 Consejo local de gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGRCC 16 Comités hospitalarios 12 Puestos de Mando Unificado (PMU) 4 recorridos, conceptos técnicos y evaluación de puntos críticos además 82 espacios interinstitucionales como coves, covecom, salas de crisis y reuniones de línea mensuales. Se realizaron 985 seguimientos a eventos de Salud Pública intervenidos y 101 visitas de cierre de evento. Se enviaron oportunamente 1.026 informes de eventos intervenidos a la SDS (según lineamiento). Se recibieron 60 asistencia técnicas desde el nivel central.

Se participó activamente en 50 capacitaciones donde se capacitaron 296 profesionales del ERI con intensidad horaria de 156 En sanidad portuaria, se realizaron acciones de salud pública en un total de 4.800.562 viajeros y la Búsqueda activa identificó 57 viajeros compatibles con Eventos de Salud Pública Internacional, de los cuales se confirmaron 20 casos de ESPII Además se atendieron 12 alertas por eventos de salud pública en el punto de entrada Se realizaron 3 comités portuarios seccionales en: Aeropuerto; Terminal; abordando como tema central: Situación sanitaria en puntos de entrada; Situación epidemiológica y alertas que afectan la movilidad en puntos de entrada; Protocolos de respuesta a eventos de salud pública.

Beneficios

En el periodo julio 2020 a febrero 2022 se han atendido un total de 18.609 eventos con 93.907 personas afectadas. Del total de eventos, 17.780 (95,5%) corresponden a brotes de enfermedad por Covid-19, el restante 4,5% corresponde a los demás eventos así: Puestos de mando Unificado locales por emergencia (n=206), búsquedas activas (n=198), brotes de varicela (n=123), brote de ETA (n=62), verificación de rumores (n=57), intoxicación por sustancias químicas (n=55) brotes de enfermedad respiratoria aguda (n=60), brotes de EDA (n=24), Síndrome boca, mano pies (n=13), los restantes 31 eventos se distribuyen en otros no especificados, brotes de parotiditis, rebosamiento, derrame/fuga de sustancias, incendio forestal, síndrome boca, manos y pies, etc.

Las localidades donde se han concentrado el mayor número de eventos han sido Kennedy 15% (n=2.791), Suba 12,6% (n=2.351) y Bosa 8,1% (n=1.513). El mayor número de casos asociados a los eventos intervenidos se ha presentado en las localidades San Cristóbal 21,6 % (n=20.252), Candelaria 16,5% (n=15.480), Kennedy 9,4% (n=8.848).

Además, se ha participado en 380 comités locales de gestión de riesgo y cambio climático convocados por las alcaldías locales. En vigilancia portuaria en el periodo julio 2020 a febrero 2022 se han realizado acciones de vigilancia epidemiológica en un total de 215 vuelos humanitarios, 27.693 vuelos internacionales comerciales, 3.407 vuelos chárter y 103.403 vuelos nacionales, equivalentes a 4.016.744 viajeros internacionales y 11.592.258 viajeros nacionales. Se identificaron 152 casos positivos para Covid-19 (ESPII) asociados a vuelos nacionales e internacionales. En terminales terrestres se han tamizado 2.421.966 rutas con 8.6544.458 pasajeros, detectando 275 casos confirmados de ESPII (Covid-19). Además, se ha realizado comunicación de riesgo en 13.768.056 viajeros de aeropuerto y 7.063.739 viajeros de terminales terrestres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 79

87 Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.90%	59.94%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.70	99.70%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.90%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	99.90%	59.94%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
10 Salud para la vida y el bienestar	$6,327	$6,327	100.00	$20,031	$20,031	100.00	$11,543	$0	0.00	$18,111	$0	0.00	$19,922	$0	0.00	$75,933	$26,358	34.71
0 N/A	$6,327	$6,327	100.00	$20,031	$20,031	100.00	$11,543	$0	0.00	$18,111	$0	0.00	$19,922	$0	0.00	$75,933	$26,358	34.71
80 A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna	$2,263	$2,263	100.00	$7,334	$7,334	100.00	$2,405	$0	0.00	$12,315	$0	0.00	$13,547	$0	0.00	$37,864	$9,597	25.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Durante las vigencias 2020 y 2021 se presentan dificultades para dar cumplimiento al porcentaje de reducción proyectado para los períodos reportados, generadas por disminución en la adherencia a los servicios esenciales de atención tales como: regulación de la fecundidad, atención para el cuidado prenatal, interrupción voluntaria del embarazo y atención oportuna de las emergencias obstétricas, debido al impacto de la emergencia sanitaria en contexto de pandemia sobre los servicios de salud, el aumento en la participación porcentual de muerte materna por causa indirecta por infección debida a Coronavirus Covid-19 y la contingencia que vive la ciudad por el fenómeno migratorio, especialmente de población venezolana sin regularización en su condición, lo que genera barreras de acceso a los servicios por aseguramiento al SGSSS.

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Razón de mortalidad materna

ENTORNO COMUNITARIO

Se realizan 598 tamizajes para VIH, de los cuales 108 Lesbianas, 294 gays, 61 bisexuales; 12 hombres trans y 91 mujeres trans, 33 reactivas. 18 confirmatorias para VIH, los cuales son 1 Lesbianas, 13 gays, 6 hombres trans 4 mujeres trans, Se realizan 598 tamizajes para Sífilis, los cuales son 108 Lesbianas, 293 gays, 62 bisexuales, 12 hombres trans, 92 mujeres trans, 104 positivas 33 Canalizaciones efectivas para programa VIH, 33 Canalizaciones efectivas para programa VIH, 87 canalizaciones efectivas a tratamiento para sífilis. Se realizan 909 tamizajes para VIH, de HABITANTE DE CALLE; 16 reactivas. 18 confirmatorias para VIH Se realizan 909 tamizajes para Sífilis, HABITANTE DE CALLE; 124 positivas. 18 Canalizaciones efectivas para programa VIH, 91 canalizaciones efectivas a tratamiento para Sífilis.

ENTORNO EDUCATIVO

Desarrollo de 721 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la gestación, con la participación de 235 estudiantes gestantes, de las cuales 13 son menores de 14 años. Del total de adolescentes gestantes escolarizadas abordadas, 210 asisten de manera mensual a Control Prenatal. Desarrollo de 1.217 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la lactancia, con la participación de 821 estudiantes lactantes, de las cuales 635 cuentan con método regular de anticoncepción.

ENTORNO HOGAR

Desde el abordaje territorial, se identifican y abordan 690 gestantes, a quienes se les realizaron acciones de información y educación para el fortalecimiento de prácticas de cuidado, de las cuales Entorno Hogar: 45 gestantes con signos y síntomas de alarma canalizadas a los servicios de salud 142 son menores de 19 años.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

185 personas gestantes identificadas como no adherentes a control de cuidado prenatal canalizadas para activación de RIAS-Materno perinatal, de las cuales: 111 fueron inscritas (canalización efectiva), 22.879 mujeres en edad fértil con enfermedad crónica según cohorte, de las cuales: 18.337 se encuentran utilizando método anticonceptivo (preferiblemente de larga duración), 37 mujeres de bajo peso gestacional con canalización a Secretaria Distrital de Integración Social para su vinculación a programas de apoyo alimentario a través de Ruta Intersectorial. Se realiza 191 acompañamientos técnicos a IPS priorizadas en temas de las RIAS Materno Perinatal-Promoción y Mantenimiento con énfasis en: salud preconcepcional, cuidado prenatal y postevento obstétrico, regulación de la fecundidad, Interrupción Voluntaria de Embarazo Participación y presentación de indicadores en Comité Materno Perinatal de la SISS el 22/20/2802 profundizando contenidos en los siguientes temas: Acceso y consulta para la atención Preconcepcional; Control Prenatal; Prevención de la Transmisión materno infantil de VIH, Sífilis, Hepatitis B; Tamizaje Chagas; Temáticas de articulación interdimensiones; como parte de la implementación de la Ruta Materno Perinatal- RIAMP. 711 personas gestantes o en puerperio reportados en el SIRC para canalización a la RIAS Materno Perinatal y 384 con atención efectiva de acuerdo a motivo de referenciación. 272 personas de la estrategia de Intensificación de la Morbilidad Materno Perinatal (Ángeles Guardianes) con seguimiento hasta suministro de método anticonceptivo 874 personas post evento obstétrico atendidas por la SISS con método anticonceptivo de larga duración suministrado antes del alta hospitalaria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

Para el periodo enero a febrero de 2022 se registran 3 casos de mortalidad materna en Bogotá, lo que representa una RMM de 30,35 x 100.000 NV. Según la localidad de residencia los casos de mortalidad materna se presentan por subredes de la siguiente manera: Sur Occidente (n=1) y Centro Oriente (n=1).
Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 66,6% (n=2) pertenecen al régimen contributivo y 33,3% (n=1) no aseguradas.

El análisis comparativo de este evento durante el mismo periodo, es decir enero-febrero del año 2021 se evidencia un disminución en el comportamiento, con la presentación de 6 casos de muertes maternas; así como el comparativo con la vigencia 2018 (Línea Base) se registra un aumento con la presentación de 1 caso de muerte materna con una Razón de Mortalidad Materna de 7,2 por 100.000 NV, mostrando de la misma manera un aumento en este indicador.
De acuerdo a la información obtenida en el proceso de unidades de análisis de mortalidad materna, la muerte materna ocurrida en el periodo enero - febrero de 2022 (n=3), el 33,3% corresponde a población migrante con nacionalidad venezolana. De la misma manera, según causa de mortalidad, ninguna corresponde a mortalidad materna de causa indirecta asociadas a Infección por Covid-19.

ENTORNO HOGAR
205 gestantes sin adherencia al control prenatal, a quienes se realiza activación de ruta, con 180 casos efectivos atendidos para la gestión del riesgo identificado con 217 casos efectivos con activación de la Ruta Materno Perinatal e inicio de intervenciones (Res. 3280/2018) 86 personas gestantes con Subsidio o aporte de alguna institución de orden nacional o distrital 16 personas con riesgo reproductivo por comorbilidad identificada, canalizadas a los servicios de salud sexual y reproductiva 634 Personas gestantes de alto riesgo y población en edad fértil priorizadas e identificadas a través de la búsqueda activa del componente de Abordaje Territorial Desde la Actividad de Plan de cuidado familiar se abordan 283 gestantes, con quienes se da inicio al proceso de seguimiento, con énfasis en el cuidado materno perinatal. 433 Personas gestantes/puérperas con seguimiento por Estrategia de Vigilancia Intensificada de la Morbilidad Materna Extrema.

RMM Año 2021= 61,4 por 100.000 NV (41 casos), datos preliminares.
Aumento de 143,6% con relación a 2018 (RMM 25,2 por 100.000 NV (22 casos de muerte materna)).
Aumento de 159,5% con relación a 2019 (RMM 24,7 por 100.000 NV (21 casos de muerte materna)).
Aumento de 110,9% con relación a 2020 (RMM 29,1 por 100.000 NV (23 casos de muerte materna)). Datos preliminares.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 80

88 Razón de mortalidad materna

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	33.33%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	100.00%
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	18.00	6.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	33.33%

81 A 2024 incrementar en un 33% la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales, habitantes	$4,064	$4,064	100.00	$12,697	$12,697	100.00	$9,137	$0	0.00	$5,796	$0	0.00	$6,375	$0	0.00	$38,069	$16,761	44.03

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Sistemas de información nacional limitan la caracterización de las poblaciones diferenciales para dar respuesta a las necesidades de atención en salud con enfoque diferencial.

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

Se mantienen las actividades de seguimiento y acompañamiento de las personas de protección especial a cargo del Distrito Capital, a través de llamadas personalizadas, visitas a comunidades, cambuches, carches y pagadiarios para la detección, notificación, investigación y monitoreo de posibles casos sospechosos COVID-19. En este mismo sentido, se trabaja a través de jornadas de vacunación COVID19 e identificación de personas para atenciones en PAI Regular. Se realiza seguimiento a gestantes étnicas y en habitanza en calle.

Políticas Públicas de Salud:
- LGBTI: Acumulado de 16,6%. Se continua trabajando en la realización de actividades por areas, del plan de acción de la política LGBTI, así como los ajustes a los indicadores de los mismos, se realiza articulación constante en el territorio con el proyecto de fondo mundial y con otros sectores.
- Indígena: El avance acumulado para la gestión de la PP Indígena es del 16% el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (6%) y febrero (8%); en el cual se ha logrado participar de cinco (5) espacios intersectoriales e instancias de dialogo comunitarios; se ha dado un primer informe de política pública IV semestre 2021; se han dado 1 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 1 asistencias técnicas y 3 seguimientos con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud. Coordinación y entrega de informes semanales de la respuesta del sector salud en relación a la contingencia con la población Indígena Embera ubicada en el parque Nacional y UPI la Florida IDIPRON. Finalmente, en el marco de la pandemia se ha realizado seguimiento y gestión en 4 jornadas de vacunación contra COVID-19.
- Room Gitano: El avance acumulado para la gestión de la PP Indígena es del 13% el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (6%) y febrero (7%); en el cual se ha logrado participar de un (1) espacio intersectoriales e instancias de dialogo comunitarios; se ha dado un primer informe de política pública IV semestre 2021; se han dado 2 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 1 asistencias técnicas y 3 seguimientos con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud.
- Afrodescendiente: Se cuenta con un acumulado de 14% en el avance de la implementación de la política pública, el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (5%) y febrero (9%) en el cual se ha logrado participar de un espacio de instancia de política, así como 3 espacios intersectoriales y comunitarios; se brindó información de los reportes al PIAA, MAITE, POGD; se han dado dos reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 5 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde entorno hogar y Gestión de Políticas.
- Raizal: Se cuenta con un acumulado de 13% en el avance de la implementación de la política pública, el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (6%) y febrero (7%) en el cual se ha logrado participar de un espacios instancias de política, intersectoriales y comunitarios; se brindó información a los reportes de seguimiento entre ellos el PIAA, MAITE, POGD; se ha dado una reunión de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado dos asistencias técnica con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde el entorno comunitario y Gestión de las políticas.
- Habitante de calle: 16% de avance acumulado. Se participación en la mesa de apoyo técnico - Comité Operativo Distrital del Fenómeno de habitabilidad en Calle donde se trabajó sobre plan de acción 2022 para la implementación de la Política Pública. La preparación del primer comité operativo distrital programado para el 17 de febrero. Se elabora presentación de intervención salud para reporte de micro plan de vacunación COVID19. Se elabora y envía informe de la política del fenómeno de habitanza en calle. Se realizan los ajustes solicitados y reenvío de informe para la Secretaria Distrital de Planeación e informe cualitativo a la secretaria técnica de la política.

GESTIÓN DE POLÍTICAS
EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE LGTBI, EN RESPUESTA A LAS NECESIDADES EN SALUD QUE APORTA DE MANERA POSITIVA A LA MODIFICACIÓN DE LOS DETERMINANTES SOCIALES EN LOS TERRITORIOS, participó en 53 instancias o espacios de política, 49 reuniones con comunidad, Se concertaron 46 compromisos, en las siguientes categorías Información; Cooperación; Coordinación; de los cuales se cumplieron en el mes 34, quedando pendientes 15, Siendo el acumulado para la vigencia 299 cumplidos y 16 pendientes.
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Indígena, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 38 instancias o espacios de política, 70 reuniones con comunidad, y 2 actividades con entes de control. Se concertaron 29 compromisos, en las siguientes categorías Información; Cooperación; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 21, quedando pendientes 8, Siendo el acumulado para la vigencia 169 cumplidos y 15 pendientes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Room Gitano, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 7 instancias o espacios de política, 10 reuniones con comunidad, Se concertaron 18 compromisos, de los cuales se cumplieron en el mes 5, quedando pendientes 1, Siendo el acumulado para la vigencia 111 cumplidos y 1 pendientes.
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Afrodescendiente, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 42 instancias o espacios de política, 61 reuniones con comunidad, y 1 actividades con entes de control. Se concertaron 22 compromisos, en las siguientes categorías Información; Cooperación; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 16, quedando pendientes 6, Siendo el acumulado para la vigencia 166 cumplidos y 30 pendientes.
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Raizal, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 10 instancias o espacios de política, 8 reuniones con comunidad, Se concertaron 4 compromisos, en las siguientes categorías Información; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 4, Siendo el acumulado para la vigencia 30 cumplidos.
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Habitante de Calle, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 53 instancias o espacios de política, 35 reuniones con comunidad, y 4 actividades con entes de control. Se concertaron 69 compromisos, en las siguientes categorías Información; Cooperación; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 54, quedando pendientes 19, Siendo el acumulado para la vigencia 581 cumplidos y 17 pendientes.

Beneficios

ENTORNO LABORAL
1.223 personas en actividades sexuales pagas intervenidas a través de la gestión del riesgo con actividades como: búsqueda activa, asesoría psicosocial, asesoría por enfermería, asesoría por auxiliar de enfermería.

ENTORNO COMUNITARIO
Se realizan 30 centros de escucha Raizal donde participaron 132 personas, 73 Hombres, 64 Mujeres con 32 seguimientos a casos en Barreras de acceso, 137 acciones colectivas de fortalecimiento en Promoción de la Salud; se identificaron 6 personas con COVID-19. Se realizan 56 centros de escucha LGBTI donde participaron 3.854 personas, 787 Lesbianas, 1.921 gays, 407 bisexuales 60 hombres trans, 494 mujeres trans, 226 canalizaciones efectivas a servicios de salud, 3 canalizaciones efectivas a servicios sociales, Se entregan 5.430 preservativos en las actividades. Se identificaron 607 personas migrantes, Se identifican 1 personas LGBTI con TBC, 1 gestantes de las cuales 9 Personas Mayores, 2 Lesbianas, 6 gays, 1 bisexuales 1 hombres trans, 6 mujeres trans, Orientación en transformaciones corporales 72 personas. Se realizan 131 centros de escucha de Habitante en calle Se identificaron 5.542 personas, 4.272 hombres, 1.158 mujeres, 61 migrante habitantes de calle y 572 persona mayor, Se realiza activación de ruta a servicios de salud de 215 personas 189 hombres, 67 mujeres y 3 migrante habitantes de calle. Se realizan 47 centros de escucha Indígena Muisca, con 9 Circulo de palabra para fortalecimiento de usos y practicas, donde participaron 1.165 personas, 562 hombres, 603 mujeres.
Acciones comunitarias para el cuidado de la salud población Gitana Se realizan 598 tamizajes para VIH, de los cuales Número de personas con valoración de riesgos o necesidades en salud 35 21 Mujeres 14 Hombres Número de personas con gestión del caso 6 4 Mujeres 2 Hombres Número de familias con seguimiento 56 Nùmero de sesiones colectivas para la promoción de acciones en salud 43 166 Mujeres 111 Hombres Número de líderes comunitarios formados en cuidado de la salud 269 168 Mujeres 101 Hombres Acciones comunitarias para el cuidado de la salud y prevencion del consumo de SPA poblacion Inga Número de personas con valoración del riesgo psicosocial para el manejo de desarmonìas 7 6 Mujeres 1 Hombres Número de personas con identificación del riesgo por consumo de sustancias psicoactivas 7 6 Mujeres 1 Hombres Número de personas con gestión del caso 23 12 Mujeres 11 Hombres Número de familias con seguimiento psicosocial 4 2 Mujeres 2 Hombres Número de redes de apoyo intercultural conformadas 3 27 Mujeres 27 Hombres Nùmero de sesiones colectivas para la promoción de la salud mental desde usos y costumbres 7 58 Mujeres 30 Hombres Número de líderes comunitarios formados para el manejo de la salud mental 46 28 Mujeres 11 Hombres 87 canalizaciones efectivas a tratamiento para sífilis.

ENTORNO HOGAR
A través de la estrategia de abordaje étnico diferencial, se lleva a cabo intervención a 2.880 familias étnicas, abordando 1.104 familias indígenas, 1.536 Afrodescendiente y 120 palenqueras. Se desarrollaron 1.388 acciones desde la medicina ancestral, 60 canalizaciones efectivas a servicios de salud, encontrando dentro de la población a 147 gestantes y 896 menores de 5 años. Se identifican 1.715 personas indígenas, con 1.400 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 206 crónicos, 85 gestantes, 429 menores de 5 años, 215 personas mayores, 17 personas con discapacidad y 983 orientaciones desde la medicina ancestral, 344 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud; 724 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud. 361 familias Indígenas Embera, con 619 orientaciones en el cuidado de la salud, 155 gestiones y canalizaciones efectivas en salud.
Se identifican 238 personas palenqueras, 120 familias palenqueras, con 121 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 18 crónicos, 6 gestantes, 13 menores de 5 años, 83 personas mayores, y 88 orientaciones desde la medicina ancestral, 154 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud. con 225 orientaciones en el cuidado de la salud, Se identificaron 1 personas con covid-19 1 mujeres. Se identifican 2.617 personas Afrodescendientes, con 2.129 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 530 crónicos, 117 gestantes, 741 menores de 5 años, 308 personas mayores 25 personas con discapacidad y 1.203 orientaciones desde la medicina ancestral, 169 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud, 595 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud. Se identificaron 1 con covid-19 Se identificaron 2 con covid-19 2

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

hombres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 81

89 Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.02%	16.02%	9.61%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	93,456.00	93,456.00	1.10	0.00%	
2021	99,242.00	99,242.00	87,670.00	88.34%	
2022	105,028.00	105,028.00	90,451.00	16.02%	16.02%
2023	110,814.00	110,814.00	0.00	0.00%	
2024	116,601.00	116,601.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.61%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	16.02%	16.02%	9.61%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
11 Salud y bienestar para niñas y niños	$10,399	$10,399	100.00	$35,864	$35,421	98.76	$15,782	$0	0.00	$28,770	$0	0.00	$31,647	$0	0.00	$122,461	$45,820	37.42
0 N/A	$10,399	$10,399	100.00	$35,864	$35,421	98.76	$15,782	$0	0.00	$28,770	$0	0.00	$31,647	$0	0.00	$122,461	$45,820	37.42
82 A 2024 disminuir en un 25% la incidencia de sífilis congénita	$2,113	$2,113	100.00	$9,013	$8,970	99.52	$3,386	$0	0.00	$10,292	$0	0.00	$11,321	$0	0.00	$36,125	$11,082	30.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Dificultades en la implementación de la estrategia por ser estrategia voluntaria, genera que las poblaciones no se han fácil de ubicar para su tamización y seguimiento.

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Incidencia de sífilis congénita

En lo corrido del 2022 desde el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas se implementan 7 cursos de Asesoría para Prueba Voluntaria y entrenamiento de pruebas rápidas acorde a la Resolución 1314 del 2020. Se han desarrollado 2 (dos) asistencias técnicas a los equipos del Plan de intervenciones de Salud pública en el componente de la dimensión de SSR con énfasis en la prevención de ITS- específicamente tamización de sífilis por parte de los equipos de la Subredes Integradas de Atención. Se realiza el comité materno perinatal distrital y seguimiento a indicadores de la corte materna perinatal y espacios de trabajo para el plan de rescate distrital tendiente a impactar en el seguimiento a los casos y eventos adversos en SSR. Se realiza reuniones de seguimiento para la estrategia de sífilis en el distrito capital.

Beneficios

Para la semana 8 del 2022 se han notificado 14 casos de sífilis congénita.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

7.859 Pruebas de sífilis realizadas por los equipos PSPIC. 489 Pruebas con resultado positivas para sífilis realizadas por los equipos PSPIC.

ENTORNO HOGAR

Se realizaron 204 seguimientos a gestantes con diagnóstico de Sífilis canalizadas por vigilancia epidemiológica, 107 con primera dosis de penicilina y 150 con tratamiento completo.

ENTORNO LABORAL

802 pruebas de SÍFILIS realizadas a personas vinculadas o en actividades sexuales pagas o vinculados con 36 pruebas reactivas para SÍFILIS.

vigencia 2021: La tasa incidencia es de 1.4 casos por mil nacidos vivos con 97 casos de sífilis congénita en el distrito capital, comparado con la línea de base 2018 donde se notificaron 131 casos con una incidencia de 1.5 por 1000 NV+muertes fetales, se evidencia disminución de 0,1 puntos en la tasa de incidencia, de acuerdo a lo proyectado acumulado al periodo (8% para el año que equivale a 0,12 puntos) estando muy cerca al cumplimiento de la meta, se evidencia una disminución de 28 casos lo que equivale al 22,4% respecto a la línea de base del año 2018. Fuente. SIVIGILA Evento 740. Datos preliminares.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 82

90 Incidencia de sífilis congénita

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.33%	23.33%	8.24%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	Suma	
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR	

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	6.00	1.40	23.33%	23.33%
2023	6.25	6.25	0.00	0.00%	
2024	4.75	4.75	0.00	0.00%	
TOTAL	25.00	17.00	1.40	al Plan de Desarrollo	8.24%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	23.33%	23.33%	8.24%

83	A 2024 llevar a cero la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica	$580	$580	100.00	$3,218	$3,218	100.00	$1,290	$0	0.00	$161	$0	0.00	$177	$0	0.00	$5,425	$3,798	70.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Los datos de contacto de los niños y niñas reportados por las UPGD no tienen completa calidad, lo que dificulta el seguimiento oportuno de los niños y niñas identificados con desnutrición aguda. Desde la subsecretaria de salud publica y la subsecretaria de servicios de salud y aseguramiento en cabeza de la subdirección de Vigilancia el Salud Pública y Subdirección de administración de aseguramiento respectivamente, se lleva a cabo un proceso de acompañamiento continuo a las EAPB y su red prestadores con el propósito de generar mejorar la calidad del dato y la adherencia a la normatividad adscrita al tema (Resolución 2465/2016 y Resolución 2350/2020).

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

En el mes de febrero, se avanza en la coordinación intersectorial de casos de desnutrición aguda identificados con inseguridad alimentaria para ser vinculados en programas de apoyo alimentario, en coordinación con otros sectores distritales y ONG o fundaciones cooperantes para la atención de población migrante irregular identificada por los equipos de salud pública. Seguimiento a la implementación de la estrategia para la promoción del bienestar, la calidad de vida y la salud de niños y niñas y la afectación positiva de los determinantes sociales relacionados con la Desnutrición, con avances en la atención de familias identificadas a través de la plataforma Bogotá Cuidadora y el "Botón de Gestantes y Lactantes", para la sectorial e intersectorial.

En el marco del seguimiento al convenio Tripartito (convenio 027 de 2020), se ha avanzado en el seguimiento individual a las EAPB con el objetivo de verificar en base datos el seguimiento a los indicadores y las atenciones incluidas para niños con riesgo y desnutrición aguda en el marco de las rutas integrales de atención en salud en la ciudad de Bogotá.
En el marco del plan de rescate por la salud en el distrito, se adelantan mesas de trabajo con las EAPB y otras entidades distritales para la consolidación conjunta de estrategias y acciones dirigidas a la atención integral de la población con presencia de alteraciones nutricionales, en las que se prioriza niños, niñas con bajo peso al nacer, desnutrición aguda, riesgo de desnutrición aguda y familias gestantes con bajo peso para la edad gestacional e inseguridad alimentaria y nutricional.

Beneficios

A febrero 2022 se registra un caso de mortalidad por Desnutrición Aguda en niño de 1 año y 17 días de nacido, afiliado al SGSSS a través del régimen Subsidiado, aseguradora Capital Salud, residente en la localidad de Ciudad Bolívar, con ocurrencia el 28/02/2022. Dando cumplimiento a la normatividad del Instituto Nacional de Salud, se realizó unidad de análisis en la que se concluyó el cumplimiento de la definición de caso de mortalidad por desnutrición aguda en menor de cinco años. A la fecha la tasa de mortalidad por desnutrición aguda en menor de cinco años, corresponde a 0,2*100.000 menores de cinco años.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

ENTORNO EDUCATIVO
138 niños, niñas menores de 5 años con tamizaje y clasificación nutricional según resolución 2465/2016.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Según información de Matriz Distrital de casos priorizados en SAN, se ha gestionado: Gestión sectorial oportuna de 1.573 casos de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda priorizados desde nivel central, 249 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda canalizados por el SIRC, 79 niños y niñas con gestión para la vinculación a programas de apoyo alimentario. Activación para la atención en salud de 835 niños y niñas con desnutrición aguda moderada y severa ante la EAPB.

ENTORNO HOGAR
Se realiza seguimiento a 3.922 familias con, 1.679 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda, 286 con activación de ruta de atención sectorial, y 508 activaciones a ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud.

ENTORNO INSTITUCIONAL
En los HCB intervenidos, se identificaron 3 niños y niñas con diagnóstico de Desnutrición Aguda y fueron notificados al SIVIGILA.

Durante la vigencia 2021 se registra un caso de mortalidad por desnutrición como causa básica o asociada, lo que representa una tasa de 0,2*100.000 menores de cinco años (datos preliminares).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 83

91 Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.20	0.00%	0.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

84 A 2024 reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil, implementando programas y acciones de promoción y prevención (Entre los que se encuentra el programa ampliado de inmunizaciones PAI y la gestión de riesgo preconcepcional, prenatal y postnatal) de igual forma se fortalecerán acciones para la identificación temprana de posibles casos de meningococo para garantizar la aplicación de la vacuna como acción	$7,706	$7,706	100.00	$23,633	$23,233	98.31	$11,106	$0	0.00	$18,317	$0	0.00	$20,149	$0	0.00	$80,911	$30,939	38.24

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

preventiva para su contención

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Dentro de las dificultades para el cumplimiento de la meta se encuentran el fenómeno migratorio que impacta la ciudad y afecta principalmente a los niños y niñas en condición de irregularidad quienes además en su mayoría viven en condiciones precarias (hacinamiento, pagadiarios). Sumado a esta situación se encuentra el asentamiento de población indigena en algunos parques de la ciudad con precarias condiciones que aumentan el riesgo de morbi-mortalidad evitable en niños y niñas en primera infancia. También se reportan como dificultades el impacto de la pandemia en las cobertura de actividades de promoción y mantenimiento de la salud (vacunación y valoración integral del desarrollo).

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Tasa de mortalidad infantil

Gestión de Política Pública de Infancia:
Acumulado del 14% para el mes de febrero 2022. Avance del 7% para el mes de febrero 2022. Durante el mes de febrero se realizó elaboración del informe del Sistema de Monitoreo de las Condiciones de Vida de la Infancia y Adolescencia (SMIA) 2021, para el Concejo de Bogotá.
Participación en Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia (CODIA), abordando temas relacionados con los resultados del informe del Plan de Acción Política Pública 2021, avance informe distrital SMIA 2021, Plan de trabajo Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia, convocatoria de la sociedad civil en el CODIA. Desde la mesa técnica ruta integral de atenciones para la primera infancia ¿RIAPI- y mesa técnica ruta de atenciones para la infancia y adolescencia -RIAIA- se presentó el contexto, logros 2021 y retos 2022, propuesta metodológica plan de acción 2022 y acuerdos operativos 2022.
Participación en mesas de trabajo interinstitucional con SDIS e ICBF para articulación de procesos de vacunación esquema regular. Seguimiento al proceso de evaluación de la política pública de infancia y adolescencia 2011-2021. Participación de la mesa de trabajo subproceso de políticas para la salud y la vida. Asistencia técnica a referentes locales de las 20 localidades socializando aspectos generales sobre las políticas públicas de infancia y adolescencia, salud oral y seguridad alimentaria y nutricional, así como los relacionados al plan estratégico y operativo de condiciones crónicas.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Se realizó asistencia técnica a un total de 263 IPS con servicios para la promoción y mantenimiento de la salud en la primera infancia. En estas asistencias se trabajaron los siguientes temas: Prevención, manejo y control de IRA/COVID-19/EDA; Detección temprana y atención integral de niños y niñas con defectos congénitos; Desarrollo integral infantil, desarrollo psicomotor y escala abreviada del desarrollo; Atención integrada a enfermedades prevalentes de la infancia; Ruta de promoción y mantenimiento de la salud para los momentos de curso de vida de primera infancia e infancia.; Ruta de atención integral de desnutrición (Valoración antropométrica, clasificación del estado nutricional, disponibilidad de equipos antropométricos, adherencia a guías de desnutrición y alteraciones nutricionales) y bajo peso al nacer. En este mes se realizó gestión para la atención integral de 1.037 niños y niñas en primera infancia con barreras de acceso para los servicios de salud. Las barreras de acceso identificadas se relacionaron con: Atención deshumanizada, o extralimitación y abuso de responsabilidades; Deficiencias en cumplimiento de acciones de apoyo administrativo, por falta de recursos logísticos; Dificultad para Prestaciones de Salud-NO POS; Dificultad para prestación servicios POS; No oportunidad en programación de citas de baja complejidad; No oportunidad en programación de citas de especialistas; Prestación de servicios en lugares retirados de donde reside usuario.

GESTIÓN DE POLITICAS
EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE INFANCIA, EN RESPUESTA A LAS NECESIDADES EN SALUD QUE APORTA DE MANERA POSITIVA A LA MODIFICACIÓN DE LOS DETERMINANTES SOCIALES EN LOS TERRITORIOS, participó en 80 instancias o espacios de política, 42 reuniones con comunidad, y 4 actividades con entes de control. Se desarrollaron 21 acciones de balance y planificación propios de la política.

Beneficios

Acumulado al mes de febrero del año 2022 se registraron un total de 84 muertes en menores de un año en Bogotá, lo que representa una Tasa de 8,5 x 1.000 NV.

Según la localidad de residencia los casos se presentaron así: Usaquén 3 casos, Chapinero 1 caso, Santafé 0 casos, San Cristóbal 4 casos, Usme 12 casos, Tunjuelito 1 caso, Bosa 8 casos, Kennedy 12 casos, Fontibón 5 casos, Engativá 8 casos, Suba 8 casos, Barrios unidos 1 caso, Teusaquillo 0 casos, Mártires 0 casos, Antonio Nariño 2 casos, Puente Aranda 1 caso, Candelaria 0 casos, Rafael Uribe 1 caso, Ciudad Bolívar 13 casos, Sumapaz 0 casos y 4 casos sin dato de localidad. Según subred, la mortalidad infantil se presentó de la siguiente manera: Sur Occidente 31% (n=26), Sur 31% (n=26), Norte 25% (n=21), Centro Oriente 8,3% (n=7) y 4 sin información de localidad que corresponde a un 4,8%.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

De acuerdo con el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, el 59,5% (n=50) pertenecían al régimen contributivo, 31% (n=26) al subsidiado, el 3,6% (n=3) se identifican como no asegurados, el 3,6% (n=3) pertenecían al régimen de excepción y el 2,4% (n=2) no registra clasificación al régimen en salud.

Si se realiza el análisis comparativo con el mismo periodo del año 2021 se evidencia un aumento del 10,5% (n=8), dado que en ese momento se presentaron 76 casos. Con respecto a la línea base (año 2018 tasa 9,2 por 1.000 NV), se registra una reducción en la tasa del 6% y con respecto a la línea base (año 2019 tasa 9,9 por 1.000 NV), se registra una reducción 14,2% en la tasa.

ENTORNO HOGAR
Se han identificado 1.948 familias, con 1.500 niños y niñas menores de 1 año con eventos priorizados, como: 311 esquema de vacunación incompleto, 471 ausencia de lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses, 506 ausencia de lactancia materna complementaria entre los 6 meses y el año, 235 bajo peso al nacer, 517 sin valoración integral del desarrollo, 213 prematuros, 474 desnutrición aguda. 11 niños y niñas menores de 6 meses con morbilidad neonatal extrema (Sepsis y Asfixia), con seguimiento.

Cierre año 2021: 8,3 (n=554) muertes en menores de un año por 1.000 nacidos vivos. Datos preliminares.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 84

92 Tasa de mortalidad infantil

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	425.00%	425.00%	121.43%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	2.00	2.00	8.50	425.00%	425.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	7.00	8.50	al Plan de Desarrollo	121.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	425.00%	425.00%	121.43%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida	$19,392	$19,272	99.38	$33,643	$33,576	99.80	$39,944	$36,804	92.14	$41,817	$0	0.00	$35,389	$0	0.00	$170,186	$89,651	52.68
0 N/A	$19,392	$19,272	99.38	$33,643	$33,576	99.80	$39,944	$36,804	92.14	$41,817	$0	0.00	$35,389	$0	0.00	$170,186	$89,651	52.68
85 Los colegios públicos garantizan la oferta de educación inicial así: 100% del grado transición, 90% del grado Jardín, 10 % del grado Pre-jardín	$15,784	$15,685	99.37	$25,819	$25,818	100.00	$32,567	$30,187	92.69	$34,717	$0	0.00	$31,898	$0	0.00	$140,785	$71,690	50.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En referencia a la gestión de la atención integral se identifica que en las diferentes instancias inter e intrasectoriales se destina el primer trimestre para la planeación de acciones del año, lo que implica menores tiempos de ejecución de actividades; en este sentido se propone que se realicen seguimientos sistemáticos de los avances de los planes de trabajo para que se dé cumplimiento a lo proyectado y que sean insumos para vigencias posteriores.

En la articulación con SDIS para garantizar que hasta 10.500 niños y niñas que viven en UPZ deficitarias se evidencia de las acciones efectuadas en este trimestre, la novedad de requerir un cubrimiento mayor de docentes provisionales a las ya contempladas en el marco del Convenio; para lo cual se han realizado visitas técnicas de validación de los componentes de cobertura y talento humano a 8 jardines infantiles, así como el acercamiento de contacto telefónico a los 173 jardines infantiles, donde se evidencia una baja asistencia de niños y niñas debido a enfermedades prevalentes como la respiratoria, entre otros motivos, lo que dificulta identificar la necesidad real de docentes en los jardines infantiles en este momento. Se realiza seguimiento a la asistencia para el ajuste de cobertura y docentes para reubicación de acuerdo con las dinámicas en territorio.

Avances y/o logros

Con corte a 31 de marzo de 2022, se cuenta con la formalización de matrícula en 397 colegios que equivalen al 99.50% de colegios ofertando transición con 48.056 niños y niñas matriculados quienes disfrutan de experiencias pertinentes que potenciaron su desarrollo integral. Lo anterior, refleja un cumplimiento de la meta programada para la vigencia del 100,51%.

Para el grado jardín, se mantiene la formalización de matrícula en 318 colegios que equivalen al 79.70% de colegios ofertando jardín con 24.155 niños y niñas matriculados quienes disfrutaron de experiencias pertinentes que potenciaron su desarrollo integral. La meta para el cuatrienio es llegar a 360 colegios ofertando jardín. Lo anterior, refleja un cumplimiento de la meta programada para la vigencia del 99,63%.

Finalmente, para el grado prejardín se presenta en este trimestre la formalización de matrícula en 71 colegios que equivalen al 17.79% de colegios ofertando prejardín con 2.394 niños y niñas matriculados quienes disfrutaron de experiencias pertinentes que potenciaron su desarrollo integral. La meta para el cuatrienio es llegar a 71 colegios ofertando prejardín. Lo anterior, refleja un cumplimiento de la meta programada para la vigencia del 105,70%.

Además de la ampliación progresiva de cobertura que se ha emprendido para cada uno de los tres grados de educación inicial y el logro significativo representado en la apertura de los grupos de pre jardín en los colegios que a hoy cuentan con este grado, se han establecido importantes procesos de articulación tanto intra como intersectoriales con miras a garantizar las mejores condiciones para el desarrollo y aprendizaje de las niñas y niños que permitan por un lado cerrar brechas y por otro lado garantizar trayectorias educativas completas.

En trabajo articulado entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría de Integración Social, se realizó un balance de los aspectos técnicos y sistemas de información, definiendo tres líneas de acción para ser abordadas de manera conjunta entre las entidades: la primera línea la definición de mínimos habilitantes para el funcionamiento de jardines infantiles garantizando condiciones de calidad; la segunda en relación con la normatividad y la propuesta de modificación del Acuerdo 138 de 2004, "por medio del cual se regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial" por parte del concejo de Bogotá en la propuesta del Acuerdo 102; y la tercera, revisar y definir los sistemas de información que son pertinentes para el reporte de jardines privados.

Así mismo, continua la articulación con SDIS para garantizar que hasta 10.500 niños y niñas que viven en UPZ deficitarias puedan acceder a un cupo en educación inicial, atendiéndose en las instalaciones de los jardines de integración social con todas las condiciones necesarias para la prestación del servicio y con talento humano contratado por la SED, lo cual se concreta en un Convenio Interadministrativo Marco y un Convenio Derivado N. 3018447 entre las dos entidades.

Beneficios

La totalidad de escolares atendidos en primera infancia se benefician con la garantía de un cupo en alguno de los tres grados de educación inicial. La más reciente información oficial da cuenta de un total de 74.605 niñas y niños, de los cuales 59.638 están vinculados a 304 colegios beneficiados de estrategias que fortalecen su atención integral, la garantía de sus derechos y una educación inicial de calidad a través de la garantía de las 28 atenciones que componen la Ruta Integral de Atenciones para Bogotá y que permiten movilizar acciones de orden intra e intersectorial para garantizar las realizaciones de las niñas y niños tal como lo estipula la ley 1804 de 2016: política de estado para el desarrollo integral de niñas y niños. Adicionalmente se cuenta con 9.198 niñas y niñas de prejardín y jardín ubicados en UPZ deficitarias atendidos integralmente en el marco del convenio interadministrativo entre SED y SDIS.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

También se benefician 8.707 familias con procesos de acogida, participación y acompañamiento, para fortalecer su rol protagónico y su vínculo con los colegios, en articulación con orientación escolar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

93 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de educación inicial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.51%	100.51%	99.50%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	98.00	98.00	98.99	101.01%	
2021	99.00	99.00	99.25	100.25%	
2022	99.00	99.00	99.50	100.51%	100.51%
2023	99.00	99.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.51%	100.51%	99.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

625 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de prejardín

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	105.70%	105.70%	96.48%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.52	152.00%	
2021	3.00	16.04	15.75	98.19%	
2022	6.00	16.83	17.79	105.70%	105.70%
2023	10.00	17.64	0.00	0.00%	
2024	10.00	18.44	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	105.70%	105.70%	96.48%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

626 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de jardín

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.63%	99.63%	88.56%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	78.00	78.00	78.44	100.56%	
2021	79.00	79.00	79.50	100.63%	
2022	80.00	80.00	79.70	99.63%	99.63%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	99.63%	99.63%	88.56%

86 Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	$3,609	$3,587	99.40	$7,824	$7,758	99.15	$7,377	$6,617	89.69	$7,100	$0	0.00	$3,491	$0	0.00	$29,401	$17,961	61.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Se presentan dificultades asociadas a la inestabilidad en el cumplimiento de acuerdos de uso de los espacios físicos que tiene el programa en alianza con SDIS. Se han generado mesas de conversación para encontrar un camino que permita que SDIS cumpla sus compromisos, así como en la identificación de otros espacios posibles para Laboratorios.

Si bien la atención integral a la primera infancia es un proceso continuo en el que de forma paulatina va aumentando el número de niños atendidos, al inicio de cada vigencia se da un corte natural asociado a la realización de procesos contractuales, la consecución de espacios y la concertación con las otras entidades del distrito que participan en el programa. Por lo anterior, al corte del 31 de marzo no se logró la atención de 85,471 (dato a 31 de diciembre de 2021) sino de 12,694 cifra que irá aumentando a lo largo del año hasta llegar a 87,650, magnitud programada para la vigencia 2022.

Avances y/o logros

Para lograr la atención inicial de 12.694 niños y niñas, desde el programa Nidos se dio inicio a los procesos de planeación de las experiencias y obras artísticas, así como de los procesos de gestión necesarios para convocar a los niños y sus familias. También se iniciaron las atenciones en el Laboratorio Nido de Sueños, así como las atenciones asociadas a la entrega de contenidos adecuados para la primera infancia. Así también se inició con el proceso de fortalecimiento de agente educativos y culturales, en respuesta a una de las metas del programa, y se dio inicio al diseño metodológico de la investigación y documentación que se desarrollará durante el presente año. Se desarrolló además la planeación anual del equipo central del programa, así como las inducciones necesarias a los diferentes equipos territoriales y a los artistas, lo cual permite el inicio de atenciones por parte de las diferentes estrategias del programa. Se avanzó también en la articulación con entidades aliadas para la coordinación de atenciones con SDIS, SED, ICB, Biblored y Museo Colonial. En total al corte se alcanzó la atención de 12694 beneficiarios que corresponde a un avance del 14.5% de la meta para la vigencia.

Beneficios

El programa Nidos aporta a la garantía de los derechos culturales de la primera infancia a través de una mirada ecosistémica que permite incidir en las diferentes esferas que afectan la vida de los niños y niñas.

La esfera correspondiente a los niños, niñas, cuidadores y familias se desarrollará a través de a) experiencias artísticas, b) la circulación de obras y contenidos para la primera infancia y la c) adecuación de espacios físicos (laboratorios); estas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

experiencias son el medio a través del cual se garantiza el derecho a participar libremente en la vida cultural y en las artes, consagrado en la declaración de los derechos del niño, desde el disfrute, la creación, la apreciación y la apropiación de las artes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 86

94 Número de beneficiarios de primera infancia atendidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20,000.00	25,000.00	25,055.00	0.00%	
2021	84,500.00	85,451.00	85,471.00	0.00%	
2022	87,650.00	87,650.00	12,694.00	0.00%	0.00%
2023	90,800.00	90,800.00	0.00	0.00%	
2024	93,000.00	93,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
13 Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,446,981	$4,436,280	99.76	$4,587,510	$1,506,183	32.83	$4,468,223	$0	0.00	$4,047,413	$0	0.00	$19,537,455	$7,894,673	40.41
0 N/A	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,446,981	$4,436,280	99.76	$4,587,510	$1,506,183	32.83	$4,468,223	$0	0.00	$4,047,413	$0	0.00	$19,537,455	$7,894,673	40.41
87 100% de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable, con énfasis en alimentación y nutrición saludable, movilidad sostenible y prevención de accidentes	$866	$856	98.81	$28,906	$28,906	100.00	$33,004	$16,348	49.53	$11,365	$0	0.00	$11,462	$0	0.00	$85,603	$46,110	53.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se cuenta con un avance acumulado del 100% de cumplimiento (400 IED), en relación con la meta programada para el cuatrienio, frente al acompañamiento de los colegios públicos, en el fomento de estilos de vida saludable. Logro que obedece a la ejecución de estrategias que fortalecen el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, brindando oportunidades de formación y educación, acorde con sus propósitos, y adecuada a las expectativas de desarrollo de la Ciudad.

Beneficios

-Promover modos, hábitos y estilos de vida que potencien los determinantes protectores y atenúen los determinantes destructores del proceso salud-enfermedad.
- Contribuir a la inclusión social y desarrollo integral de familias, comunidades y población en general, al igual que al mejoramiento de espacios personales y entornos territoriales.
- Cobertura del 100% de estudiantes reportados por las IED con ARL durante la realización de prácticas laborales.
- Cobertura del 100% de estudiantes con póliza en caso de accidentes escolares.
- Acompañamiento presencial con apoyo del equipo de enfermeras y personal técnico en salud.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 87

95 Porcentaje de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

88	100% de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar y aumentando progresivamente la comida caliente en los colegios con jornada única	$243,497	$242,253	99.49	$449,612	$449,612	100.00	$499,196	$250,828	50.25	$584,911	$0	0.00	$594,469	$0	0.00	$2,371,686	$942,693	39.75

100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

no se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se beneficiaron 400 Instituciones Educativas Distritales con el Programa de Alimentación Escolar. Esto corresponde al 100% de los colegios públicos en la matrícula oficial durante el período evaluado, dando cumplimiento a la meta programada.

Para el periodo evaluado el servicio de alimentación escolar fue prestado mediante las modalidades tradicionales de refrigerios escolares y comida caliente ¿ SIDAE, permitiendo la apertura de 7 comedores escolares nuevos y la reactivación de 165, para un total de 169 comedores funcionales a la fecha, con los que se contó para la operación del Programa de Alimentación Escolar. Logro que se complementa con el trabajo realizado en articulación con la Dirección de Preescolar y Básica, para que a medida que las instituciones migren de Jornada regular a Jornada Única en el 100% de su matrícula, la SED, mediante la programación de entrega de suministros con base en los requerimientos de los rectores de los colegios, incremente la entrega de suministros en desayunos y almuerzos escolares, propendiendo por un servicio integral y de calidad para los niños y adolescentes de Bogotá.

Beneficios

Se garantizó el acceso y la permanencia para la población educativa, contribuyendo en la alimentación sana y balanceada a través de la entrega de refrigerios escolares y comida caliente (SIDAE).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 88

96 Porcentaje de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

89 Beneficiar al 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que lo requieren y cumplan las condiciones, serán beneficiarios de movilidad escolar, de los cuales 50.000 estudiantes lo serán con movilidad alternativa y sostenible: uso de la bicicleta, tarifa subsidiada en el Sistema Integrado de Transporte Público con tarjetas personalizadas y promoción en contratación de rutas escolares con el uso de tecnologías limpias, entre otros	$70,282	$70,282	100.00	$44,506	$44,506	100.00	$54,113	$10,737	19.84	$166,116	$0	0.00	$167,562	$0	0.00	$502,579	$125,526	24.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Con base en la nueva normatividad nacional, desde finales del año 2021, la SED adhirió al Acuerdo Marco de Precios No. CCE-285-AMP-2020 de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente para la respectiva operación de rutas en el 2022. Sin embargo, la operación de rutas escolares ha venido presentando una contingencia generada porque los contratistas han manifestado dificultades con su parque automotor a propósito de la pandemia por Covid-19, originando así que, la activación del servicio de rutas escolares se esté realizando de manera progresiva.

En esta medida, la SED, de manera articulada con la interventoría, ha realizado el seguimiento a las obligaciones contractuales del servicio de rutas escolares identificando presuntos incumplimientos para los que se generan requerimientos de la interventoría a los contratistas, y que ha logrado que se realicen las acciones de mejora pertinentes para ajustar y garantizar el servicio.

Ante dicha dificultad, a los estudiantes que han tenido dificultad con rutas escolares derivadas de las contingencias con los transportadores, la Secretaría de Educación asignó el respectivo subsidio de movilidad escolar (o doble subsidio) conforme a la normatividad vigente, mientras se supera dicha contingencia con los transportadores. Dicho subsidio cubre desde la primera semana de calendario escolar en el mes de enero y hasta que logren entrar en operación dichas rutas involucradas.

Avances y/o logros

Para el periodo evaluado, la cifra de estudiantes con beneficio en el programa de movilidad
escolar ascendió a 44.243, lo cual corresponde a 16.250 beneficiarios en la modalidad de ruta escolar y 27.993 a las modalidades alternativa y sostenible (STE, ACB y Ciempiés).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Beneficios

-Restablecimiento de la actividad física y mental de los estudiantes mediante el desarrollo de actividades pedagógicas durante el trayecto casa colegio, colegio casa.
- Se favorece la movilización de estudiantes garantizando el acceso y la permanencia en la academia, así como, se promueve el uso de medios alternativos para su movilización en la ciudad de forma segura.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 89

97 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.87%	77.51%	46.50%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	92.65	92.65%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	39.87	39.87%	77.51%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	39.87%	77.51%	46.50%

90 Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad, para contribuir al cierre de brechas digitales	$60,194	$60,194	100.00	$1,720	$1,720	100.00	$21,100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$83,015	$61,914	74.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

La Secretaría de Educación Distrital, considerando que, la meta prevista para el cuatrienio ya se encontraba cumplida con la entrega de los 101.749 dispositivos tecnológicos a estudiantes vulnerables focalizados, en febrero de 2022, tramitó ante la Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local de la Secretaría Distrital de Planeación, un incremento de la magnitud de esta meta, con el objetivo de continuar reduciendo la brecha digital de la ciudad. En este orden, es de precisar que, esta solicitud fue aprobada, y se fundamentó en la necesidad de aumentar la meta prevista para el cuatrienio con 22.825 nuevos dispositivos con el fin de cubrir el déficit de estudiantes de colegios públicos sin computador o tableta en sus hogares; conforme con los resultados de la encuesta de Calidad de vida DANE 2018. Por tanto, la meta al cierre del trimestre quedó programada en ¿124.574 estudiantes beneficiados con conectividad y dispositivos de acceso¿.
Bajo este contexto, al finalizar marzo, se culminó el trámite administrativo y presupuestal interno, para iniciar el proceso contractual para adquirir los 22.825 dispositivos adicionales, a través del acuerdo marco de precios No. CCE-280-AMP-2021 en el portal de TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO ¿ COLOMBIA COMPRA EFICIENTE; actualmente se adelanta el evento llamado RFI (Solicitud de Información a Proveedores), el cual fue remitido a todos los proveedores que se encuentran participando en los lotes 7 y 8 del acuerdo marco de precios, con el fin de que estos proveedores conozcan las condiciones técnicas que requiere la SED; ya se han recibido algunas observaciones técnicas, las cuales se encuentran en verificación del área competente, para posteriormente proceder con el lanzamiento del evento de cotización y análisis de los precios, se tiene proyectado que las órdenes de compra se adjudiquen entre abril y los primeros días de mayo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Beneficios

Con las acciones que se han adelantado se avanza de forma determinante en la contribución al cierre de brechas digitales en el Distrito Capital, aspecto asociado directamente a la meta del Plan de Desarrollo Distrital definida como ¿Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables de IED con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad para contribuir al cierre de brechas digitales¿.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 90

98 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	81.68%	81.68%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	98,631.00	0.00	0.00%	
2021	60,000.00	100,000.00	101,749.00	101.75%	
2022	40,000.00	22,825.00	0.00	0.00%	81.68%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	124,574.00	101,749.00	al Plan de Desarrollo	81.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	81.68%	81.68%

91 Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, de los cuales 15 corresponden a terminación de colegios que se encuentran en ejecución de obra al inicio de la administración y 20 colegios nuevos o restituidos, con comedores escolares y ambientes de aprendizaje adecuados para la jornada única, el desarrollo de la primera infancia, y la transformación pedagógica, y realizar la intervención del 100% de instituciones educativas priorizadas en materia de mejoramientos y con dotaciones para el aprendizaje y el cierre de brechas digitales, contribuyendo al plan de reactivación económica de la ciudad a raíz de la emergencia de la CODIV-19	$139,942	$121,067	86.51	$630,056	$621,435	98.63	$528,524	$17,948	3.40	$191,483	$0	0.00	$59,628	$0	0.00	$1,549,632	$760,451	49.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

A corte de marzo de 2022, la meta PDD acumulada corresponde a once (11) colegios terminados, lo que corresponde al 31,42%.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Adicional a lo anterior, es relevante mencionar que, la SED se encuentra ejecutando dieciséis (16) proyectos de obra, (tres se adelanta obras complementarias y conexiones de servicios públicos), dos (2) proyectos se encuentran próximos a iniciar obra, cinco (5) proyectos cuyas licencias de construcción se obtuvieron en la presente vigencia se encuentran en proceso de contratación, y un (1) proyecto en trámite de licencia.

Beneficios

En el marco del cumplimiento de la meta plan de desarrollo, con los colegios terminados/entregados durante la vigencia 2020 y 2021 que corresponden a once (11), se amplia la capacidad de las IED en 9.121 cupos nuevos los cuales garantizaran el acceso y la permanencia a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, La Calendaría, Kennedy, Fontibón y Engativá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 91

99 Número de colegios nuevos o restituidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	31.43%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	11.00	11.00	7.00	63.64%	
2022	7.00	11.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35.00	35.00	11.00	al Plan de Desarrollo	31.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	31.43%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 91

721 Porcentaje de avance físico del proyecto Hipotecho

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
92 Garantizar el adecuado funcionamiento del 100% de los colegios públicos: nómina de maestros y administrativos, pago de arrendamientos y servicios públicos garantizados, sedes con mantenimiento y conectividad, bienes y servicios adicionales que sean necesarios para la operación institucional	$1,440,402	$1,425,629	98.97	$3,060,001	$3,059,340	99.98	$3,196,070	$1,011,750	31.66	$3,268,858	$0	0.00	$3,023,722	$0	0.00	$13,989,053	$5,496,720	39.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron

Avances y/o logros

Desde los componentes del proyecto se garantiza la operación de los 364 colegios como su prioridad, para eso se genera oportunamente el pago de salarios, prestaciones, aportes parafiscales y de seguridad social y cesantías de ley a todos los funcionarios implicados en la prestación del servicio educativ, es así como con el pago la nómina. Otros factores inherentes que aportan a este indicador SON la realización de actividades actividades de bienestar, capacitación y SST.

Se prestaron los diferentes servicios administrativos y logísticos en todas las sedes de las IED, como lo son el seguimiento y pago de servicios públicos, el servicio de vigilancia privada, aseo y cafetería, transporte, el soporte logístico de eventos y el soporte profesional y de apoyo.

Adicionalmente, para las conexiones de red en los colegios, en la zona urbana se cuenta con enlaces de internet de 30, 60 y hasta 100 Mbps y en la zona rural con anchos de banda entre los 12, 24 y hasta 30 Mbps.

Beneficios

Contar con el servicio educativo adecuado para beneficio de los niños, niñas y jovenes de bogota.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 92

100 Porcentaje de colegios públicos operando

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

93 Implementar el programa de bienestar integral de la comunidad educativa que incluye salud integral física, mental y emocional y dotaciones para el desarrollo de su labor	$2,976	$2,976	100.00	$6,866	$6,866	100.00	$9,111	$7,423	81.47	$6,218	$0	0.00	$6,463	$0	0.00	$31,634	$17,265	54.58

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron

Avances y/o logros

Se realizaron Bonos condolencias; Tarjeta cumpleaños; tarjeta de bienvenida; Docente Orientador; fortalecimiento y robustecimiento del equipo transformador integro; Apoyo actividades de desarrollo institucional; Apoyo actividades de desarrollo institucional; Conmemoración derechos de las mujeres; Día de la movilidad sostenible; Red de familias; Taller de Duelo; Programa ALDAS. Igualmente Se realizaron actividades de: Entrega de EPP Docentes; Entrega de EPP Administrativos; Exámenes Administrativos (EMO); Respuestas a inquietudes test; Seguimientos por salud administrativos; Acompañamiento emocional administrativos; Seguimientos COVID Administrativos; Seguimientos COVID Docentes; Proceso de Inducción Administrativos y Contratistas y actividades de formación Evaluación de desempeño, Inteligencia Financiera, Fortalecimiento de la contratación, Inducción y reinducción , interacciones humanas , servicio a la ciudanía para crear valor público , Actualizaciones normativas

Beneficios

Brindar espacios de esparcimiento, capacitación, recreación, deporte, actividades culturales, interacción con otros servidores y sus familias, de manera que los servidores desarrollen una cultura de compromiso y pertenencia con la entidad que redunde en una mejor prestación el servicio institucional y Garantizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de las actividades de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 93

101 Porcentaje de docentes y administrativos participando en programas de bienestar integral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.69%	131.28%	78.77%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	65.00	65.00	99.00	152.31%	
2021	65.00	65.00	100.00	153.85%	
2022	65.00	65.00	57.00	87.69%	131.28%
2023	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2024	65.00	65.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.77%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	87.69%	131.28%	78.77%

94 Implementar la política de educación rural en el 100% de los colegios públicos rurales	$600	$600	100.00	$3,009	$3,009	100.00	$5,008	$211	4.21	$5,500	$0	0.00	$697	$0	0.00	$14,814	$3,820	25.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se da continuidad al seguimiento e implementación de los lineamientos de política de educación rural en los 28 colegios rurales del distrito. Se reforzó la socialización de la Política Educativa Rural con los docentes rurales, logrando llegar a un 90% de los colegios rurales en este mes. Se trabajó con los rectores rurales el ajuste en las Metas de Calidad, de igual manera se ajustó conjuntamente con la IE Rural Nuevo Horizonte, lo necesario para la entrada del PEAMA en el siguiente semestre. Se realizaron espacios de formación a docentes rurales en temas relacionados con Cátedra de Paz y manejo de material en el aula, para el trabajo con los estudiantes de 1º a 5º. Se inició el trabajo de fortalecimiento en los temas de convivencia y paz con

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

los padres de familia de las IE rurales, en el marco de las escuelas de padres.

Beneficios

Se implementa la política educativa rural, incluyendo beneficios tales como, conectividad para los estudiantes, desarrollo de los diferentes programas y proyectos que están orientados al cierre de brechas entre los colegios rurales y urbanos del distrito, articulados con las diferentes áreas de la SED, tales como: Alimentación escolar, transporte escolar, reformulación de los PIER, Cátedra de Paz, Cualificación docente, Bibliotecas Escolares y Acceso prioritario a la educación superior (PEAMA), entre otros. Adicional, se continúan disponiendo de recursos necesarios y priorizando acciones, para mejorar la prestación del servicio educativo y el mejoramiento de la infraestructura, logrando avanzar en el compromiso de fortalecer la educación rural desde el nivel preescolar hasta la educación superior, con la mejoría de los procesos pedagógicos, así como la participación de los diferentes actores educativos, de acuerdo con lo consignado en la Política Educativa Rural. Se benefician más de 15 mil estudiantes rurales de 8 localidades del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 94

102 Porcentaje de colegios públicos rurales con implementación de la política de educación rural

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	22.00	79.00	79.00	100.00%	
2021	24.00	86.00	86.00	100.00%	
2022	25.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	27.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

95 Promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, ampliando al 98% la asistencia escolar en la ciudad, mejorando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, población migrante, en condición de pobreza y de especial protección constitucional, entre otros), vinculando la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (kits escolares, uniformes, estrategias educativas flexibles y atención diferencial, entre otras) y mitigando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19	$28,568	$28,352	99.24	$222,305	$220,885	99.36	$241,384	$190,938	79.10	$233,772	$0	0.00	$183,410	$0	0.00	$909,439	$440,175	48.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

En el marco de la contingencia generada por la emergencia sanitaria COVID 19, la SED avanza en el fortalecimiento de las acciones del procesos de búsqueda activa -casa a casa- con el objetivo identificar y caracterizar a los niños, niñas y jóvenes adultos que se encuentran por fuera del sistema educativo distrital y, de esta forma, garantizar su retorno a las Insituciones Educativas Distritales.

Avances y/o logros

-Se realizaron visitas de acompañamiento a las Instituciones Educativas de manera presencial por parte de los Pares de Apoyo Pedagógico.
-Así mismo, con la estrategia de Contratación de la Administración del Servicio Educativo se atendieron a 39.078 estudiantes.
Se realizó la legalización de la asignación y transferencia de recursos de gratuidad del SGP - Ministerio de Educación Nacional por $ 40.907.665.385, a través de la resolución No. 014 del 15 de marzo de 2022.
Se gestionaron 630 casos en valoraciones psicopedagógicas en el marco de la ruta de acceso a la población con discapacidad al sistema educativo.
Se dio viabilidad, según los parámetros definidos por la SED, a la focalización de la población víctima del conflicto armado, matriculada en las Instituciones Educativas del Distrito para beneficiarlos con la entrega de gratuidad de prendas básicas que componen los uniformes escolares.

Beneficios

Personas de especial protección constitucional que se benefician de la implementación de acciones afirmativas, reduciendo las brechas de aprendizaje, de género, territoriales y tecnológicas, mejores oportunidades con equidad y calidad en el marco de la educación inclusiva.
Población atendida con condiciones de calidad y mejoramiento en el clima escolar. Estudiantes adultos y adultos mayores que completan sus trayectorias educativas, mejorando su calidad de vida e incorporándose a prácticas productivas y laborales favorables.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 95

103 Tasa de asistencia escolar

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	20.00%	14.29%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2021	96.00	96.00	95.00	0.00%	
2022	97.00	97.00	95.00	0.00%	20.00%
2023	97.50	97.50	0.00	0.00%	
2024	98.00	98.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	20.00%	14.29%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	$35,868	$33,218	92.61	$83,896	$83,582	99.62	$99,987	$49,546	49.55	$78,585	$0	0.00	$65,183	$0	0.00	$363,519	$166,345	45.76
0 N/A	$35,868	$33,218	92.61	$83,896	$83,582	99.62	$99,987	$49,546	49.55	$78,585	$0	0.00	$65,183	$0	0.00	$363,519	$166,345	45.76
96 257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	$13,275	$12,332	92.89	$25,800	$25,653	99.43	$35,100	$24,014	68.42	$19,193	$0	0.00	$18,822	$0	0.00	$112,189	$61,998	55.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) a la fecha no se han presentado retrasos que impacten el cumplimiento de la meta.

Entre tanto, Instituto Distrital de Artes (IDARTES) indica que el programa actualmente cuenta con diecisiete en funcionamiento, como parte de la meta de los 20 programados para la vigencia actual. En el mes de marzo, por dificultades en la infraestructura y recomendación de los profesionales a cargo de este tema, se dio cierre al Crea Meissen en la localidad de Ciudad Bolívar.
Como solución se plantea a corto plazo la apertura de un crea en la pilona 20 del Transmicable de la misma localidad y la apertura de otro espacio en el barrio Benjamín Herrera de la localidad Barrios Unidos. Adicional a ello, ya se han ubicado otras infraestructuras que se encuentran en estudio para ser viabilizados como Centros Crea.

Avances y/o logros

La gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) reporta los siguientes logros:

- Se realizó la presentación y formalización de 6 acuerdos para la implementación del Programa de Formación en Patrimonio Cultural en Instituciones Educativas Distritales, en el marco del Convenio interadministrativo 3012007 suscrito entre la Secretaría de Educación Distrital y el IDPC.
- Se inició a la implementación del Programa en la IED Ciudad de Montreal, IED Juan de la Cruz Varela, IED Diego Montaña Cuellar, IED Agustín Nieto Caballero y el IED Pablo de Tarso.
- Se elaboró el cronograma para el diplomado virtual en articulación con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Entre tanto, con la gestión del Instituto Distrital de Artes (IDARTES) las metas de atención a beneficiarios del programa Crea muestran un avance importante en las coberturas y metas propuestas. Con una cobertura total acumulada de 30.939 beneficiarios, correspondientes a las tres líneas de atención, se alcanza el 51,5 % de la proyección anual para el año 2022. La atención de colegios focalizados como parte del convenio marco con la Secretaría de Educación Distrital, con recursos del programa Crea, fue de 22.634 niños y niñas es decir un 64.6% de la proyección. También en la línea arte en la escuela, pero enmarcados en el convenio específico entre el programa y la Secretaría de Educación Distrital, ha atendido con corte a marzo 5.516 participantes. Es de anotar que este convenio, iniciado en 2021, alcanzó la cobertura programada de más 8.000 estudiantes en la vigencia anterior.

Para Impulso Colectivo, cuya meta es de 11.000 beneficiarios en procesos de formación que asistan a un mínimo de 4 talleres, se alcanza para el período reportado un 16.6% de la proyección con 1.831 beneficiarios que han asistido a más de 4 talleres y un importante número de beneficiarios que alcanzan en este momento una, dos o tres atenciones y que serán reportados una vez alcancen el nivel inicial de proceso. La línea con atención a personas en riesgo de vulneración de derechos, Converge Crea, ha atendido hasta la fecha de corte, a 958 beneficiarios, 15.9% de la meta proyectada.

Los avances realizados por los equipos encargados de los documentos y publicaciones, acorde a la planificación, pusieron en marcha los planes de trabajo con la realización de reuniones y encuentros que contribuyen al cumplimiento de la meta y a la consolidación de las apuestas territoriales y pedagógicas del programa.
Continúan las acciones derivadas de las alianzas tanto con la secretaría de educación Distrital, a través del convenio específico y su prórroga para realizar la atención de los colegios focalizados durante el primer semestre del año 2022, así como las pasantías que realizan las estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, que apuntan a fortalecer el conocimiento sobre aspectos relacionados con el impacto psicosocial a un pequeño número de beneficiarios de la línea impulso colectivo.

Beneficios

Dentro de los beneficios reportados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) en lo que va corrido del plan de desarrollo se destacan:

1. Se han incorporado acciones transformadoras y propositivas de los propios estudiantes, frente a múltiples temáticas, desde el reconocimiento de la diversidad y el respeto por la otredad, hasta los contextos naturales o ambientales y la relación que tienen frente a ellos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC,

2. Se han identificado problemáticas reales que son abordadas por el proyecto de aula, que buscan, desde la acción participativa, proponer acciones transformadoras y de cambio que impacten en las realidades de los niños, niñas y adolescentes.
3. Se han enriquecido los escenarios de participación y articulación de las comunidades con los procesos que lleva a cabo el IDPC, priorizado la localidad de Usme, con acciones vinculantes al futuro del parque arqueológico y el proyecto de Paisajes Sonoros en su límite urbano-rural, los procesos de trabajo con población rural entre Usme y Sumapaz, y en la implementación del PEMP Centro Histórico puntualemnte en la localidad de Mártires donde los polígonos cercanos permiten el trabajo de proyectos de aula integrados.
4. Se ha reconocido el papel de las nuevas generaciones en la transmisión, enriquecimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, y de entender la importancia del papel de la educación como eje fundamental de desarrollo.
5. La incorporación del Programa en otras metodologías de formación como es el caso de "Aprender en casa", vienen contribuyendo para fortalecer el programa de formación.

Entre tanto, los beneficios reportados por el Instituto Distrital de Artes (IDARTES) indican que el Programa Crea se posiciona como un proyecto para la exploración y la creación artística que busca, a través de procesos de formación, ampliar las oportunidades para el disfrute y apropiación de las prácticas artísticas en los diferentes ámbitos comunitarios. Esta estrategia se desarrolla mediante procesos de formación en las áreas de literatura, música, danza, artes plásticas, artes electrónicas, teatro y audiovisuales; que fomentan el desarrollo humano y el despliegue de capacidades para la creación, la transformación y la cultura científica, propiciando espacios donde las artes están incluidas en la vida cotidiana de ciudadanos de todos los niveles escolares, condiciones sociales, grupos etarios, entre otras.

El programa orienta sus acciones desde tres líneas que proponen miradas particulares sobre las prácticas artísticas con relación a la educación y su incidencia social. Surgen de las posibilidades de gestión de cada uno de los actores involucrados y reconocen sus capacidades creativas, teniendo presente que en medio del encuentro con otros (familia, escuela, Estado) se logran transformaciones acordes con las necesidades concretas y deseos de las comunidades con las que se interactúa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 96

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.17%	77.04%	39.83%

104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	
2021	1,620.00	915.00	896.00	97.92%	
2022	1,620.00	1,800.00	0.00	0.00%	52.85%
2023	1,620.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2024	1,315.00	1,382.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	2,018.00	al Plan de Desarrollo	28.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.72%	2022	0.00%	1.44%	0.78%

222 Instituto Distrital de las Artes — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,000.00	25,300.00	27,793.00	109.85%	
2021	52,000.00	42,533.00	42,615.00	100.19%	
2022	62,000.00	60,000.00	30,939.00	51.57%	77.72%
2023	66,000.00	75,292.00	0.00	0.00%	
2024	45,000.00	46,793.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250,000.00	252,493.00	101,347.00	al Plan de Desarrollo	40.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
97.28%	2022	50.17%	75.61%	39.05%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
97 Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos bajo la modalidad de jornada única	$2,138	$2,113	98.83	$9,427	$9,386	99.56	$10,416	$3,849	36.95	$12,693	$0	0.00	$9,050	$0	0.00	$43,723	$15,348	35.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Durante este primer trimestre las acciones se han concentrado en focalizar colegios para el tránsito de instituciones hacia Jornada Única. Desde el equipo de la Dirección de Prescolar y Básica de la SED se ha avanzado en la caracterización de los retos que tiene para las instituciones realizar este tránsito, por ejemplo, los relacionados con la organización escolar o la reformulación de proyectos pedagógicos que permitan ampliar la jornada.

La asistencia técnica territorial brindada desde el proyecto pretende solucionar estas inquietudes, de igual forma otras inquietudes son escaladas a las áreas pertinentes para brindar al colegio todas las herramientas necesarias para realizar los ajustes que se requieran a nivel institucional para hacer el tránsito hacia la Jornada Única.

Avances y/o logros

La Jornada Única registra un avance en atención de 19.48%, representado en 147.874 estudiantes atendidos en 206 instituciones educativas (distritales, en administración y matrícula contratada), favoreciendo el uso adecuado de los tiempos del aprendizaje y el fortalecimiento de las competencias, habilidades y capacidades del siglo XXI, la formación integral y el desarrollo humano sostenible. Este porcentaje se calcula sobre una base de matrícula de 758.026 estudiantes. Se reporta la atención más alta alcanzada en febrero de 2022.

La Jornada Única promueve el mejoramiento de la calidad educativa de los estudiantes en los CED e IED, por medio de ambientes de aprendizaje innovadores, que deben articularse y armonizarse con el currículo y responder a los proyectos educativos institucionales. Se busca que los estudiantes del Distrito, a través del desarrollo de actividades académicas en las áreas obligatorias y fundamentales, así como las optativas, cuenten con mayores oportunidades de aprendizaje y potencien sus habilidades, por medio de una educación integral vinculada al arte, la recreación y el deporte, la ciencia, tecnología y pensamiento lógico, educación ambiental, bilingüismo, ciudadanía y convivencia y oralidad, lectura y escritura, como foco que garantiza una educación plena y pertinente, cuyo fin es promover el respeto de los derechos humanos, la paz y la democracia.

Finalmente, es de resaltar que, durante el periodo reportado, se han realizado acompañamientos virtuales y presenciales a los directivos docentes, consejos directivos y equipos de gestión, manteniendo comunicación con las IED, con el fin de apoyar el proceso de tránsito a la Jornada Única. A su vez, frente a la elaboración de proyectos pedagógicos, se realiza acompañamiento virtual, por correo electrónico y presencialmente, aclarando las dudas respecto a la elaboración de estos.

Beneficios

Los beneficios son múltiples, ya que a las IED que cuentan con acto administrativo por el cual se autoriza la prestación del servicio educativo en Jornada Única, se les garantiza el talento humano docente suficiente para la ampliación de la jornada escolar, alimentación escolar en modalidad almuerzo, infraestructura educativa suficiente y adecuada y acompañamiento pedagógico pertinente con su enfoque pedagógico y el perfil del egresado que aspiran tener. En 2022, se han beneficiado estudiantes de la matrícula oficial del Distrito matriculados en 206 instituciones educativas, de las cuales 161 son distritales, 35 son colegios distritales en administración del servicio educativo y 10 son colegios privados con matrícula contratada por el Distrito . El número de estudiantes beneficiados representa un avance de cumplimiento del 77,92% de la meta prevista para el Plan de Desarrollo Distrital.

De esta manera se promueve el mejoramiento de la calidad educativa a través de un mayor tiempo escolar dedicado a las actividades académicas de las áreas obligatorias y fundamentales, a la aplicación de asignaturas optativas definidas por cada institución educativa, en uso de su autonomía escolar y a la atención de las necesidades e intereses de los estudiantes mediante ambientes de aprendizaje innovadores que se articulan y armonizan con el currículo y responden a los Proyectos Educativos Institucionales contribuyendo a la formación integral de los estudiantes. Todo esto se logra gracias a:

1.Estrategia articulada de la SED para acompañamiento pedagógico para la implementación de la jornada única y jornada completa.

2. Formación integral a estudiantes de los niveles de preescolar, básica y media en Jornada Única

3. Asistencia técnica a los colegios de jornada única y jornada completa, en el fortalecimiento de la estructura curricular y organización escolar del PEI para garantizar la formación integral de los estudiantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 97

105 Porcentaje de estudiantes en jornada única

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.73%	39.19%	24.90%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	18.41	18.41	18.47	107.89%	
2021	20.61	20.61	19.37	42.06%	
2022	22.81	22.32	19.48	3.73%	39.19%
2023	24.99	24.99	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	3.73%	39.19%	24.90%

98 Atender al 25% de los estudiantes públicos en jornada completa con 3 días semanales de actividad. Atender, adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana	$3,720	$3,720	100.00	$18,573	$18,570	99.99	$19,985	$5,288	26.46	$22,987	$0	0.00	$15,406	$0	0.00	$80,670	$27,578	34.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La adaptación de las IED a las nuevas condiciones y retos de la presencialidad ha generado algunos retrasos en los procesos de formalización de la matrícula y como consecuencia ha afectado la focalización de los estudiantes beneficiarios de las diferentes estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada que se implementan con entidades aliadas.

Gracias al trabajo articulado con las diferentes direcciones de la SED y la ejecución de convenios de asociación y los convenios interadministrativos que benefician NNAJ, en el mes de octubre de 2021 se alcanzó el reporte más alto a la meta de estudiantes en Jornada Completa con 3 atenciones a la semana y en el mes de noviembre el reporte más alto de NNAJ con mínimo 1 actividad semanal, programadas para 2021.

Durante el primer trimestre de 2022, las entidades aliadas y profesionales de la DEPB hicieron acercamientos a los colegios para adelantar la focalización de estudiantes que se beneficiarán de estas estrategias, al igual que los aspectos de la organización escolar que permitan implementarlas.

Avances y/o logros

Para el caso de ¿Atender al 25 % de los estudiantes de colegios públicos en Jornada Completa con 3 días semanales de actividad¿, para el corte del primer trimestre de 2022 se reporta el mayor avance alcanzado en vigencia del actual plan de desarrollo, logrado en el mes de octubre de 2021, en el que se registró un avance del 11,06 % correspondiente a 79.086 estudiantes atendidos matriculados en 247 IED. Este porcentaje se calcula sobre una matrícula oficial de 714.830 estudiantes y se reporta la operación del 100 % de los convenios interadministrativos y de asociación proyectados para la atención de estudiantes de Jornada Completa.

Así mismo, en el caso de ¿Atender, adicionalmente al 12,15 % de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana.¿, se reporta el avance más alto logrado en vigencia del actual Plan de Desarrollo logrado en el mes de noviembre con un avance del 12,08 % que corresponde a 86.381 estudiantes matriculados en 207 IED. Este porcentaje se calcula sobre una matrícula de 714.830 estudiantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Adicionalmente, en articulación con la Universidad Nacional, durante este último trimestre del año, se desarrollaron acciones para el fortalecimiento de las condiciones de salud mental de los integrantes de la comunidad educativa de instituciones de Jornada Única y Jornada Completa, mediante el desarrollo de estrategias pedagógicas de gestión de conocimiento y de acompañamiento socioemocional a docentes y estudiantes, que les permita adaptarse a la nueva realidad y promover los procesos de reencuentro de las comunidades educativas.

En términos de avances y compromisos, durante este trimestre se ha fortalecido la articulación de acciones con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y con Cajas de Compensación Familiar, aliados que contribuyen al alcance de las metas Plan de Desarrollo y a los propósitos de la Jornada Completa 2.0 (reorganización de la estrategia Aprende en Casa, en articulación con la RGPS, hoy PBAC), logrando dar respuesta a las necesidades y requerimientos particulares de los colegios y de los niños niñas y jóvenes beneficiados de la Jornada Completa.

Beneficios

Se ha beneficiado a los estudiantes así:

Para el caso de ¿Atender al 25 % de los estudiantes de colegios públicos en Jornada Completa con 3 días semanales de actividad¿, al cierre de la vigencia, la meta presenta el logro más alto del 11,06 % de la matrícula oficial del Distrito que corresponde a 79.086 estudiantes atendidos sobre una matrícula oficial de 714.830 estudiantes de 247 instituciones educativas oficiales.

Y en el caso de ¿Atender, adicionalmente al 12,15 % de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana¿, en el primer trimestre de 2022 se reporta el avance más alto logrado a la meta, representado el logro más alto del 12,08 % alcanzado en el mes de noviembre de 2021 que corresponde a 86.381 estudiantes sobre una matrícula de 714.830 estudiantes de 207 instituciones educativas oficiales.

Las estrategias de ampliación de la jornada escolar son una importante oportunidad para atender con programas de alto impacto a los estudiantes del sector educativo oficial en condiciones deficitarias o de vulnerabilidad, según sus necesidades y contextos. Estas estrategias no solo brindan mayor tiempo de atención en la escuela, lo que permite fortalecer los aprendizajes básicos y aumentar las posibilidades de cuidado, sino que también amplían las posibilidades de acceso a otros beneficios y experiencias pedagógicas asociadas al deporte, la tecnología, la cultura, el arte y la convivencia, contribuyendo así a la formación integral.

La Jornada Completa, adoptada en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿, es la apuesta de articulación que se desarrolla mediante la ampliación de la jornada escolar en todos los niveles y ciclos de las IED. Su propósito es brindar más tiempo con calidad para el desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) del Distrito Capital, garantizando una formación integral y el fortalecimiento de habilidades, destrezas, capacidades y competencias.

Al convertirse en un espacio donde se potencian diferentes habilidades e intereses, la Secretaría de Educación del Distrito ha considerado pertinente aumentar el número de atenciones para posibilitar que más NNAJ tengan acceso a estos espacios de formación, pasando de dos a tres, posicionando de manera más decidida el arte, la cultura y el deporte como aspectos esenciales de la formación de los seres humanos

Durante el calendario escolar del año 2021, se implementaron estrategias pedagógicas vinculadas a la ciencia, tecnología y pensamiento lógico, arte cultura y patrimonio, deporte escolar, oralidad, lectura y escritura, participación y ciudadanía, educación ambiental y bilingüismo con niños, niñas, adolescentes y jóvenes de centros educativos distritales e instituciones educativas distritales, que contribuyen en el mejoramiento de calidad de vida de los estudiantes gracias al fortalecimiento de habilidades socioemocionales y de convivencia, propias de las capacidades para el siglo XXI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 98

106 Porcentaje de estudiantes en jornada completa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	53.85%	35.16%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.20	4.20	4.23	104.29%	
2021	11.08	11.08	11.06	99.71%	
2022	17.54	17.54	11.06	0.00%	53.85%
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.16%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	53.85%	35.16%

99	Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros	$4,027	$2,496	61.98	$13,127	$13,008	99.09	$16,200	$14,556	89.85	$16,150	$0	0.00	$9,071	$0	0.00	$58,576	$30,061	51.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos en la ejecución de este compromiso

Avances y/o logros

En la SED, a corte 31 de marzo, el 93.50% de colegios públicos distritales implementan la política de educación inclusiva con enfoque diferencial, lo que representa un cumplimiento de la meta de la vigencia del 97.4%.

En este sentido, desde la Dirección de Inclusión e Integración de Población de la SED se han garantizado los recursos para continuar con el cumplimiento de la meta y el desarrollo de actividades de Educación Inclusiva con enfoque diferencial a través de: acompañamientos pedagógicos, sistema de apoyos, realización de mesas técnicas, cualificación y fortalecimiento de habilidades docentes.

Finalmente, en el marco de la ejecución del programa se beneficia a 364 Instituciones Educativas del Distrito (IED) en el fortalecimiento de procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional con el fortalecimiento del rol que ejercen las familias y docentes en el proceso formativo, de los y las estudiantes, desde un trabajo articulado. Se consolidó la capacidad instalada a partir del fortalecimiento de los argumentos técnicos, pedagógicos, administrativos y normativos que se brindan a las instituciones educativas. Se estableció el proceso de acompañamiento técnico a las Redes locales de docentes de apoyo pedagógico, redes de saberes.

Beneficios

A continuación, los beneficios más significativos de las estrategias de inclusión educativa:

* 364 Instituciones Educativas del Distrito (IED) beneficiadas con el fortalecimiento de procesos de atención educativa a poblaciones y grupos de especial protección constitucional logrando un avance del 100 %.
* Se adelantaron 58 Mesas Técnicas, que contaron con la participación de 287 integrantes de las comunidades educativas, que se desarrollaron conjuntamente entre la Categoría ¿Educación Inclusiva con Apoyos¿, IED, y las familias, a través de las cuales se analizaron las situaciones de los y las estudiantes que han resultado de difícil manejo institucional, con el propósito de complementar las acciones adelantadas por la IED, y facilitar orientaciones técnicas, normativas y pedagógicas para garantizar la atención educativa pertinente y de calidad para estudiantes con discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y del comportamiento y capacidades y/o talentos excepcionales.
* Se brindaron 77 Asistencias Técnicas, que contaron con la participación de 683 integrantes de las comunidades educativas, que se realizaron en IED, con el objetivo de facilitar orientaciones y lineamientos a docentes de aula, de apoyo pedagógico,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

orientadores-as y directivos docentes, respecto a la inclusión y la equidad en la educación, en relación con la fundamentación conceptual, normativa, administrativa y pedagógica en los temas de discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y el comportamiento y/o la atención y capacidades y/o talentos excepcionales, además de socializar las Rutas Pedagógicas y fortalecer las acciones que realiza el talento humano que brinda los apoyos a las y los estudiantes con discapacidad.
* Fueron beneficiados 18.513 escolares con discapacidad, a través del sistema de apoyos que se dispone para los y las estudiantes con discapacidad, con la implementación de sus acciones de manera coordinada con las y los docentes de apoyo pedagógico, directivos docentes y docentes orientadores-as, atendiendo a las particularidades de cada estudiante en las IED, a través de: 975 docentes de apoyo pedagógico, 183 auxiliares de enfermería, 117 mediadores pedagógicos y comunicativos, 85 intérpretes de Lengua de Señas Colombiana (LSC) y 13 modelos lingüísticos.
* Se brindo atención con Estrategias Educativas Flexibles a 26.993 estudiantes: 16.281 personas Jóvenes y adultos, 8.081 en extra-edad, 2340 del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, 724 de Aulas Hospitalarias.
* Se realizó acompañamiento pedagógico a los y las estudiantes pertenecientes a los diferentes grupos étnicos que hacen parte del sistema educativo oficial y no oficial; y acompañamiento pedagógico en procesos de educación intercultural y Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Así, se acompañaron 76 IED por parte del Equipo de Educación Intercultural y Grupos Étnicos, con la participación de 837 estudiantes (de los cuales 742 son indígenas, 2 afrodescendientes y 6 rrom), y de 829 docentes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 99

107 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan la política de educación inclusiva, con enfoque diferencial

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	58.33%	35.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	64.00	90.00	91.98	19.80%	
2021	74.00	93.50	93.50	100.00%	
2022	84.00	96.00	93.50	0.00%	58.33%
2023	94.00	98.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	58.33%	35.00%

100	Realizar 1 proceso integral de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura	$12,709	$12,558	98.81	$16,969	$16,964	99.97	$18,286	$1,839	10.06	$7,562	$0	0.00	$12,835	$0	0.00	$68,361	$31,360	45.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) señala que no presenta retrasos el proceso de Formación Musical.

Avances y/o logros

Debido al alto impacto que ha tenido el proceso de Formación Musical de la entidad desde el 2013, para el primer trimestre del 2022 tenemos inscritos 25.069 niños, niñas, adolescentes y jóvenes que representan el 91% de cumplimiento de la meta prevista en el plan de desarrollo.

Beneficios

El programa de formación musical resulta ser un espacio de encuentro de la familia alrededor de una actividad lúdica y creativa que ha contribuido a hacer menos difícil la convivencia familiar en el contexto de la pandemia. A la fecha se están beneficiando 25,069 niños, niñas, adolescentes y jóvenes que desde temprana edad reciben Formación en música sinfónica y canto lírico.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

216 OFB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 100

108 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte y la cultura

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.42%	98.83%	90.07%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,876.00	25,876.00	28,213.00	109.03%	
2021	14,224.00	24,562.00	25,228.00	102.71%	
2022	15,233.00	26,000.00	25,069.00	96.42%	98.83%
2023	15,183.00	3,433.00	0.00	0.00%	
2024	14,315.00	4,294.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84,831.00	87,168.00	78,510.00	al Plan de Desarrollo	90.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	96.42%	98.83%	90.07%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
15 Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$37,199	99.98	$39,400	$16,552	42.01	$23,383	$0	0.00	$22,521	$0	0.00	$141,270	$72,511	51.33
0 N/A	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$37,199	99.98	$39,400	$16,552	42.01	$23,383	$0	0.00	$22,521	$0	0.00	$141,270	$72,511	51.33
101 Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	$17,988	$17,988	100.00	$34,732	$34,732	100.00	$37,470	$15,591	41.61	$21,857	$0	0.00	$21,118	$0	0.00	$133,164	$68,311	51.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el 1er trimestre de 2022, se identifican dos situaciones: 1. Los procesos inherentes y tiempos que conlleva la validación de los conceptos jurídicos que soportan las alianzas en el sistema y, 2. La falta de respuesta de algunas instituciones para los convenios. Soluciones: - Establecimiento de sesiones internas del equipo jurídico de la DLB para agilzar la validación de los documentos de orden y jurídico. - Contacto telefónico una a una con las entidades para validar recepción de información y continuar con el proceso

Avances y/o logros

Se garantiza el funcionamiento ininterrumpido de los 136 espacios bibliotecarios. En cuanto a la consolidación del SDB: - Estandarización de formatos para levantar información sobre programación cultural abierta, alcanzando la visibilización de la oferta de programación académica y cultural mensual. - Análisis e identificación de perfiles y estructuración de lineamientos para incorporar estudiantes de educación superior a prácticas profesionales en BibloRed. - Participación del laboratorio de co-creación de la programación conjunta o unificada para el SDB. - Se desarrolló un plan de comunicaciones que incluye identificación y posicionamiento del SDB. - Desarrollo de un concepto sobre el tipo de documento contractual para formalizar las relaciones con otras instituciones, del cual se derivan recomendaciones jurídico-conceptual. - Se elaboró un documento de prácticas profesionales acorde con las necesidades de carácter legal, misional y de gestión, que será asignado al operador-asociado. - Se realizaron reuniones con con el fin de vincular a la Biblioteca Digital como buscador de colecciones digitales de todos los miembros del SDB que accedan a este nivel de vinculación.

Beneficios

Los recursos de inversión asociados a esta meta, se ejecutan para fortalecer y mantener BibloRed y consolidar un Sistema Distrital de Bibliotecas, buscando articular en un mismo enfoque de política a las bibliotecas escolares, comunitarias, universitarias, especializadas y otros espacios de circulación del libro en la ciudad, mejorando así el indicador de número de bibliotecas y espacios de lectura por habitante en la ciudad; cerrando brechas de acceso a la lectura y escritura entre la población rural o aquellas que se encuentran focalizadas por situación de vulnerabilidad. Habilitar todos los espacios que pueden ser epicentros de investigación, formación, creación, circulación y promoción de la lectura y escritura y la Biblioteca Digital, todos orientados a aumentar el número de personas que acceden a la cultura escrita como mecanismo para garantizarles el ejercicio de los derechos culturales relacionados con el acceso a la información, el conocimiento, la memoria, la creatividad y el respeto a la diversidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 101

109 Número de sistemas distritales de bibliotecas y espacios no convencionales creados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	73.33%	44.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.20	20.00%	73.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	73.33%	44.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

102 Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	$38	$37	97.59	$963	$957	99.39	$417	$409	98.16	$191	$0	0.00	$91	$0	0.00	$1,700	$1,404	82.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La principal dificultad es el cambio en el cronograma por parte de la Secretaría Distrital de Planeación para poder cumplir con la sanción del Decreto en junio. Al respecto, se han hecho los ajustes pertinentes al cronograma del proceso y se nos han asignado un enlace técnico desde la SDP para contribuir a la rápida revisión de los insumos y para asesorar el desarrollo de cada una de las etapas del ciclo de formulación de la política pública.

Avances y/o logros

La etapa de diagnóstico se concluyó en marzo con la finalización del documento de investigación que reúne la información cualitativa y cuantitativa para dar cuenta de la situación de la lectura, la escritura y la oralidad y los servicios bibliotecarios en la ciudad. El documento fue desarrollado a partir de investigación en fuentes secundarias y de los hallazgos de la estrategia de participación ciudadana implementada entre julio y diciembre de 2021. Luego, se hizo el proceso de identificación y formulación de puntos críticos a través de la herramienta Matriz de Vester, para la priorización e identificación de los puntos más relevantes ha ser tenidos en cuenta en el proceso de formulació de los ejes estratégicos de la política pública: 1. Fortalecimiento de los procesos de formación y mediación para la apropiación de la lectura, escritura y oralidad en los espacios de la cultura escrita en Bogotá. 2. Fomento de una oferta de servicios bibliotecarios diversa e intercultural para la apropiación de la cultura escrita. 3. Procesos de investigación y gestión del conocimiento en torno a la cultura escrita en Bogotá. 4. Fortalecimiento de los procesos creativos y productivos de los actores del ecosistema del libro y la lectura en Bogotá. 6. Atención a los factores sociales que impactan en el acceso a la Cultura escrita en Bogota.

Beneficios

El beneficio se verá reflejado cuando se culmine la etapa de formulación y se dé paso a la adopción de la política e implementación de la misma.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 102

110 Número de políticas de lectura, escritura y bibliotecas formuladas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.22%	72.22%	65.00%

Creciente

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.90	0.90	0.65	72.22%	72.22%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	72.22%	72.22%	65.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		
103 Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	$735	$735	100.00	$1,510	$1,510	100.00	$1,513	$552	36.48	$1,335	$0	0.00	$1,313	$0	0.00	$6,406	$2,797	43.66

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	65.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No hubo retrasos que dilataran el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre del año se llevaron a cabo las negociaciones, acuerdos y preparaciones previas para la correcta ejecución del proyecto de la FilBo 2022. Además de la programació de entrada libre en Corferias, se programaron 47 eventos de entrada libre en Bibliotecas públicas. Para el mes de marzo se tuvo listos los componentes museográficos y programáticos del pabellón Leer para la Vida.

Beneficios

Permitir el desarrollo de los espacios y eventos de valoración social del libro, ayudan a promover la transformación y los imaginarios de los habitantes de Bogotá, en torno a la lectura, la escritura y la oralidad, y con ello fomentar su valor social, logrando la cercanía de los ciudadanos con la cultura escrita.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 103

111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.53%	72.17%	43.31%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.35	35.00%	78.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	5.00	2.35	al Plan de Desarrollo	47.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.41%	2022	10.29%	23.04%	13.82%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	12.00	12.00	1.06	8.83%	69.61%
2023	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.77%

70.59%	2022	6.23%	49.14%	29.49%	

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
16 Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	$23,513	$23,334	99.24	$82,136	$82,092	99.95	$83,801	$40,953	48.87	$119,926	$0	0.00	$83,963	$0	0.00	$393,338	$146,380	37.21
0 N/A	$23,513	$23,334	99.24	$82,136	$82,092	99.95	$83,801	$40,953	48.87	$119,926	$0	0.00	$83,963	$0	0.00	$393,338	$146,380	37.21
104 Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad	$3,992	$3,992	100.00	$5,490	$5,490	100.00	$6,986	$6,406	91.70	$6,500	$0	0.00	$5,643	$0	0.00	$28,611	$15,888	55.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

El equipo de United Way no ha logrado completar el grupo de 20 colegios privados, por ello el equipo del Plan Distrital de Bilingüismo ha apoyado la búsqueda de estas instituciones a través del apoyo de la Dirección de Colegios Privados y la Dirección de Evaluación de la SED, con quienes se han sostenido reuniones, se han compartido los objetivos y acciones del proyecto Tandem Challenge y se han facilitado encuentros con el equipo de United Way que permitan llegar a los colegios privados con resultados destacados en inglés según la prueba Saber 11. Teniendo en cuenta esta situación, se ha decidido mover la fecha de apertura del proyecto al 22 de abril, de manera que se tenga una ventana de tiempo para conseguir los 5 colegios privados y lograr llevar a cabo las actividades de Fase 1 y Fase 2, sin afectar la implementación del proyecto.

Avances y/o logros

La meta del cuatrienio es el acompañamiento a 220 colegios. Durante el 2022 se llegará a los 220 colegios, a través de dos estrategias. Por un lado, el fortalecimiento curricular con el British Council, por medio del cual se focalizarán 200 IED. Por otro lado, el programa Tandem Challenge con United Way, con el cual se focalizarán 20 IED que estarán acompañadas de 20 Instituciones Privadas. A la fecha se tiene un avance acumulado de 175 colegios a 2021, lo que representa un avance acumulado del 79% de la meta. Durante el primer trimestre de 2022, en el marco del convenio con el British Council, se han llevado a cabo las sesiones de entrenamiento del equipo de 40 gestores que estarán acompañando a las 200 IED focalizadas en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo. Así mismo, en el marco del convenio con United Way, en el proyecto Tandem Challenge en este momento se cuenta con un total de 20 IED focalizadas y 15 de los 20 colegios privados necesarios en la estrategia.

Beneficios

Con la gestión de la Secretaría de Educación del Distrito, se destacan los siguientes beneficios:

* Los colegios focalizados con el programa Tandem Challenge, han estado recibiendo el acompañamiento en sus instituciones educativas de los gestores pedagógicos y han podido tener las actividades de diagnóstico y autodiagnóstico, con las cuales se puede hacer un balance institucional en tres aspectos principales: prácticas de aula, currículo y ambientes de aprendizaje.
* Los docentes de inglés de las IED focalizadas, tendrán mayores herramientas que guíen la articulación curricular en inglés, así como la actualización metodológica para la enseñanza.
* Los cursos de inglés en contrajornada desarrollados de forma presencial en la ruralidad, permitirán que los estudiantes de estas zonas tengan mayor exposición al idioma inglés. Lo que reduce la brecha entre instituciones urbanas y rurales.
* Con los cursos de formación complementaria en inglés en sus modalidades virtual y presencial, brindan la oportunidad a los diferentes beneficiarios de aprender el idioma inglés o de avanzar con su proceso de aprendizaje en la lengua reforzando las diferentes habilidades comunicativas mediante estrategias que tienen a disposición en cada uno de los niveles.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 104

112 Número de instituciones acompañadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	59.09%	59.09%

112	Secretaría de Educación del Distrito				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	110.00	110.00	110.00	0.00%	
2021	175.00	175.00	175.00	100.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	220.00	220.00	175.00	0.00%	59.09%
2023	220.00	220.00	0.00	0.00%	
2024	220.00	220.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.09%

105 Crear y poner en marcha la Misión de educadores y sabiduría ciudadana para la formulación de la visión de la política pública en educación, en sintonía con los ODS-2030 y Bogotá 2038	$678	$678	100.00	$263	$263	100.00	$253	$253	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,194	$1,194	100.00

	100.00%	2022	0.00%	59.09%	59.09%													

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos y la meta ya está cumplida, a diciembre 2021

Avances y/o logros

Al cierre de 2021 (diciembre) se cumplió esta meta PDD. La estrategia de participación de la ciudadanía se centró principalmente en la recolección de ideas, percepciones y sugerencias sobre los principales retos de la educación en la ciudad, las necesidades identificadas por los principales actores y los anhelos para el futuro de las oportunidades educativas.

La estrategia de consulta ciudadana ¿Un Millón de Ideas por la Educación de Bogotá¿, fue construida en conjunto con la Universidad Nacional de Colombia con el Grupo de Investigación Tecnología para la Educación y la Innovación, finalizó en julio de 2021 y entregó a la SED y la ciudadanía la consolidación de la participación de 900 mil personas interesadas en aportar a la construcción de un mejor servicio educativo. La descripción y análisis de los resultados de estas 900 mil participaciones está disponible para consulta en la página: https://misioneducadores.educacionbogota.edu.co/unmillon.

Adicionalmente, 100 mil personas suscribieron el Pacto por la Educación de Bogotá, sumándose a la participación en la Misión. El Pacto por la Educación de Bogotá, fue presentado a la ciudad como la oportunidad de las y los ciudadanos, para acompañar a la ciudad en un proceso de transformación en donde la educación es su principal motor de desarrollo. El Pacto es el compromiso de toda la ciudadanía para repensar la educación, de cara al futuro, en Bogotá. De esta forma cada persona, independientemente de su rol o ocupación en la ciudad, se compromete de manera individual y colectiva para lograr una educación de calidad, integral, inclusiva, diversa, contextualizada y significativa

Beneficios

Con las estrategias adelantadas por la Misión de educadores y sabiduría ciudadana, estudiantes, docentes, padres y madres de familia, y la comunidad educativa en general se beneficiarán de un diseño de política educativa más pertinente, inclusivo, que responde a sus necesidades y de alta calidad, que impactará positivamente los procesos educativos en la ciudad. La comunidad en general encontrara una hoja de ruta para poder trabajar y exigir la educación que quieren a mediano y largo plazo.

Con la firma del pacto por la educación se logrará visibilizar la política pública en la ciudad y generar compromisos en diferentes sectores de la sociedad frente a su cumplimiento e implementación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 105

113 Número de personas participantes en la Misión

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000,000.00	250,000.00	250,000.00	100.00%	
2021	0.00	750,000.00	750,000.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

106 Implementar en el 100% de los colegios públicos el modelo de gestión integral	$1,932	$1,930	99.90	$7,008	$7,008	100.00	$7,030	$6,192	88.08	$19,156	$0	0.00	$19,156	$0	0.00	$54,282	$15,131	27.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso

Avances y/o logros

Implementación del Modelo de Gestión Institucional (MGI) con un avance del 23%, correspondiente al fortalecimiento de la gestión institucional en 84 colegios públicos de la ciudad (participantes del pilotaje en el informe de gestión se tiene una tabla con los colegios participantes).

Se continuó avanzando en la implementación del MGI en los colegios participantes del pilotaje, a través de visitas presenciales en 65 de ellos y el registro/atención de 345 requerimientos en materia contractual, financiera, jurídica y planeación por parte de los 8 Centros Integrados de Servicios (CIS) en operación. También se surtió la definición de la versión final de la EGI para los colegios y se adelantó ajuste de la herramienta unificada propuesta para la planeación/autoevaluación institucional. Además, el Banco Mundial surtió ajustes a la propuesta para las Rutas Temáticas Transversales (RTT), para su nueva revisión. Así mismo, se generó propuesta de estructura y contenidos para el micrositio del MGI. Igualmente se surtió trabajo para proponer alternativas orientadas a la articulación de tableros de información.

Beneficios

La prueba piloto del MGI tiene como propósito medir la calidad de las transformaciones y su impacto en una mejor articulación entre los tres niveles de organización de la SED, en la optimización de los procesos y en el fortalecimiento de los colegios oficiales de Bogotá D.C. Su desarrollo facilitará la identificación de posibles ajustes a efectuar en el diseño para avanzar en la implementación gradual y escalonada del modelo en los demás colegios oficiales de la ciudad.

Se prevé que, a través de la atención de los CIS, pueda ir disminuyendo la carga de gestión administrativa de los rectores de los colegios que participan en el pilotaje del MGI.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 106

114 Porcentaje de colegios públicos que implementan el modelo de gestión integral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.82%	41.82%	23.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	23.00	23.00	100.00%	
2022	50.00	55.00	23.00	41.82%	41.82%
2023	75.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	41.82%	41.82%	23.00%

107 Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación	$9,344	$9,277	99.29	$22,233	$22,233	100.00	$24,470	$3,910	15.98	$41,874	$0	0.00	$16,317	$0	0.00	$114,239	$35,421	31.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La Secretaría de Educación del Distrito manifiesta que la situación de crisis económica y sanitaria relacionada con la pandemia por COVID-19 han impactado la inscripción de los docentes y directivos docentes de la SED que optan inicialmente por formación posgradual, pero luego no completan su compromiso de financiamiento del 25% restante del valor total del semestre. No obstante, la DFDIP ha reforzado el acompañamiento en los procesos de legalización y admisión.

Entre tanto, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), no reporta retrasos en este compromiso.

Avances y/o logros

Con la gestión de la Secretaría de Educación del Distrito En desarrollo de las convocatorias 2021-II y 2022-I, se adelantan procesos de acompañamiento para la legalización y formalización de los beneficiarios. Además de los 437 beneficiarios de la primera convocatoria, se tienen 409 participantes de la convocatoria 2022-I, los cuales se encuentran en proceso de formalización del beneficio de financiamiento de sus estudios. En lo acumulado del plan de desarrollo, ya se cuenta con un total de 482 beneficiarios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

Entre tanto, con la gestión del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), para beneficiar los docentes que participan como apoyo al desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas se inició con su formulación a través de la conformación de la documentación para su estructuración y de la configuración del equipo de trabajo y se contó con la participación de 95 docentes en los eventos programados por las Escuelas InnoBog Fase III y la participación de 119 docentes en el Programa Maestros y Maestras que Inspiran 2022. En lo corrido del plan de desarrollo se han beneficiado 958 docentes.

Beneficios

Con las gestiones de la Secretaría de Educación del Distrito, en el marco del Fondo de Formación Posgradual SED-ICETEX - convenio N.º 3334 de 2012, 482 docentes y directivos docentes de la ciudad se les ha financiado el 75% del valor de la matrícula del programa de formación posgradual.

Desde el IDEP, con los 958 docentes beneficiados se avanza en el reconocimiento dirigido hacia dos objetivos fundamentales: 1) el aumento del prestigio social de la profesión docente y el mejoramiento de su práctica y 2) generar procesos de reconocimiento docente desde tres acciones: i) la divulgación del conocimiento pedagógico, científico e innovador. ii) la movilidad académica nacional e internacional, Y iii), la dotación de materiales y equipos que permitan la integración de nuevas tecnologías de la información y la comunicación a los procesos de enseñanza aprendizaje.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 107

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.98%	39.15%	20.57%

115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	400.00	227.00	45.00	19.82%	
2021	1,781.00	697.00	467.00	67.00%	
2022	3,378.00	1,833.00	482.00	26.30%	26.30%
2023	4,635.00	4,635.00	0.00	0.00%	
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
71.43%	2022	18.79%	18.79%	6.89%

Suma

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	164.00	166.00	166.00	100.00%	
2021	580.00	578.00	578.00	100.00%	
2022	600.00	600.00	214.00	35.67%	71.28%
2023	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2024	56.00	56.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	2,000.00	958.00	al Plan de Desarrollo	47.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.57%	2022	10.19%	20.36%	13.69%

108 Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación	$7,304	$7,200	98.58	$45,783	$45,740	99.91	$43,793	$22,939	52.38	$49,064	$0	0.00	$40,455	$0	0.00	$186,399	$75,879	40.71

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La Secretaría de Educación del Distrito indica que el reporte del logro de esta meta hace referencia al número de colegios públicos distritales clasificados en las categorías A y A+ en el examen Saber 11. Este se genera anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en dicho examen. Para el año 2021, el ICFES mediante la Resolución 280 de 2021 estableció como fecha para la publicación definitiva de resultados del año 2021 el 19 de febrero de 2022. Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el examen Saber 11. No obstante, las circunstancias atípicas que se viven como consecuencia de la pandemia afectaron el resultado esperado para el año 2021. Por ello, la SED diseñó un plan de acción en el año 2022, el cual se desarrolla diariamente, para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11.

Entre tanto, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), no presenta retrasos en el desarrollo del indicador 635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica.

Avances y/o logros

Se han realizado talleres para apoyar el análisis de los resultados del SMECE 2021 y brindar orientaciones para la formulación de los planes de mejora. Así mismo, dados los resultados de las tasas de eficiencia interna, la SED avanza en la propuesta de promoción acompañada en el retorno a la presencialidad a través de diferentes estrategias, como talleres. Estos talleres cuentan con material de apoyo como informe de resultados y hoja de trabajo. De igual manera, para la implementación del SMECE se cuenta con una herramienta de apoyo tecnológico que permite ver los tableros de resultados del SMECE. También, cuenta con informes de resultados individuales para cada colegio, por cada localidad e informe general de resultados para la ciudad.

Ahora bien, para cumplir con la meta trazada es necesario considerar que la calidad educativa cuenta con un carácter transversal a todos los elementos que conforman los procesos pedagógicos como lo son: currículo, ambientes de aprendizaje, prácticas pedagógicas, docentes, gestión educativa institucional, entre otros. Por ello es pertinente señalar que las actividades realizadas desde cada uno de los componentes del proyecto inciden manera importante en el logro de esta meta. En este sentido se destacan los siguientes:

Ahora bien, para cumplir con la meta trazada es necesario considerar que la calidad educativa cuenta con un carácter transversal a todos los elementos que conforman los procesos pedagógicos como lo son: currículo, ambientes de aprendizaje, prácticas pedagógicas, docentes, gestión educativa institucional, entre otros. Por ello es pertinente señalar que las actividades realizadas desde cada uno de los componentes del proyecto inciden manera importante en el logro de esta meta. En este sentido se destacan los siguientes:

a. Diseño y desarrollo de ¿Aprende en Casa 2.0¿ como una estrategia que permitió la continuidad de la prestación del servicio educativo en Bogotá durante el periodo de aislamiento social generado por la pandemia. A través esta estrategia la ciudad logró que el proceso educativo de los estudiantes continuara durante el tiempo de aislamiento estricto y se cumpliera el calendario escolar dispuesto.

b. Orientación a colegios para la resignificación del PEI y currículos, a través de la mesa pedagógica conjunta con otras direcciones de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia se ha dado continuidad a la ruta técnica y operativa para acompañar a los colegios públicos. En ese marco, se viene trabajando en la resignificación del PEI en 96 IED urbanas y rurales a través de talleres de flexibilización curricular, modelos pedagógicos y estrategias didácticas.

c. Fortalecimiento de ambientes de aprendizaje en los colegios con un enfoque STEM, a través del acompañamiento con el Programa Saber Digital 4.0. En el año 2021, se llegó a 240 colegios por medio de alguna o varias de las siguientes estrategias: (1) desarrollo de capacidades en ciencia, tecnología e innovación, (2) fortalecimiento a bibliotecas escolares y fomento a la oralidad y (3) garantizar la conectividad de estudiantes.

d. Implementación en colegios un modelo sostenible de innovación educativa, en el 2021 se cumplió la meta de focalizar a 170 IED, con base en los resultados de las pruebas saber de grado 3ero. para: (1) Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura PFLE y (2) Fortalecimiento a Red Académica y Medios Educativos.

e. Acompañamiento a colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

En la gestión del IDEP para cumplir con el indicador 635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica, se cuenta con el desarrollo de la agenda de investigaciones para la transformación pedagógica y el cierre de brechas. Para las investigaciones para la transformación pedagógica: Investigación influencia de las técnicas somáticas en las prácticas pedagógicas y bienestar emocional en contextos escolares 2022; Educación media y jóvenes: experiencias significativas en Bogotá 2022; Sistematización de experiencias de producción de conocimiento a través de la Investigación en la escuela 2022 y Arte, educación y género 2022, se cuenta con la formulación de las propuestas de investigación en el marco del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de MINCIENCIAS y del informe de Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana, la conformación de los equipos, el avance en plan de trabajo, cronograma, la construcción de la ruta metodológica, el diseño de los instrumentos o de la ruta de formación docente de las investigaciones. En cuanto a las investigaciones para el cierre de brechas, se tiene:

* Investigación Índice del Derecho a la Educación 2022
* Carrera Docente y el Maestro investigador: Una ruta hacia la transformación pedagógica 2022
* Diagnóstico y caracterización de jardines infantiles privados de Bogotá 2022

Se cuenta con la conformación y estructuración del equipo, con la organización metodológica de las investigaciones, se elaboró un artículo sobre brechas educativas, se publicó la nota de política pública No.10. Adicionalmente, se realizaron acciones de incidencia política con la elaboración y divulgación de 2 termómetros de la Educación.

Beneficios

Con los resultados de la estrategia de acompañamiento para la implementación del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, es posible tomar decisiones respecto al mejoramiento de la calidad educativa, mediante acciones puntuales formuladas en los planes de mejora, para los diferentes niveles que conforman la SED. Lo anterior, con el propósito de beneficiar a los estudiantes y a las comunidades educativas. Además, con los talleres de la estrategia de fortalecimiento de aprendizaje, se espera que los estudiantes de grado 11° obtengan mejores resultados en las Pruebas Saber 11, los cuales les dará más oportunidades de acceso a la educación superior, a incentivos y becas en las universidades.

El IDEP, con el cumplimiento de esta meta (indicador 635) la ciudad se beneficia con un Programa de Investigación que impactará a corto, mediano y largo plazo en la transformación pedagógica y el cierre de brechas de la calidad educativa. Se produce conocimiento pertinente y válido para la toma de decisiones de la política pública educativa en la ciudad y para la ampliación de la frontera del campo intelectual de la educación, brindando elementos diagnósticos, de caracterización y comprensión de fenómenos socio educativos que inciden en una educación inclusiva, equitativa y de calidad desde sus diversas dimensiones. Se realizan estudios e investigaciones para identificar brechas de calidad educativa y posibles rutas para la transformación curricular y pedagógica, que contribuya al cierre de dichas brechas y en cumplimiento del ODS 4. Todo lo anterior en beneficio de la escuela, la familia y la sociedad en general, desde del cumplimiento del derecho a la educación y la orientación de política pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108

116 Número de colegios públicos distritales clasificados en A y A+

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	68.00	68.00	68.00	0.00%	
2021	75.00	71.00	68.00	0.00%	
2022	85.00	85.00	68.00	0.00%	0.00%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108

635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	65.45%	36.00%

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.06	24.00%	65.45%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.36	al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	24.00%	65.45%	36.00%

109 Sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público	$263	$257	97.54	$1,357	$1,357	100.00	$1,268	$1,253	98.79	$3,332	$0	0.00	$2,392	$0	0.00	$8,613	$2,867	33.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos en este compromiso

Avances y/o logros

Se reporta un avance del 21,5% el cual se logró a partir de la capacitación de la plataforma del Sistema de Alianzas y Cooperación Educativa (SACE), a los profesionales de Apoyo Pedagógico Territorial (PAPT) que son enlaces con las Direcciones Locales de Educación y las capacitaciones y uso de las herramientas del modelo de gestión de cooperación y alianzas de la SED para la mesa de población migrante y las direcciones de la Subsecretaría de Integración Interinstitucional.

Por su parte, durante el trimestre de 2022, se han realizado 11 intercambios de experiencias entre sectores público y privado, los cuales se han orientado a la promoción de reflexiones pedagógicas que redunden en mejores procesos de enseñanza y la participación incidente de los colegios privados en la política educativa distrital.

Se continuará con la implementación de los encuentros en lo que resta de la vigencia para dar cumplimiento a la meta sobre los intercambios de experiencia público/privado.

Beneficios

A través de las capacitaciones se busca dejar capacidad instalada sobre la gestión de cooperación y alianzas en educación, en este primer momento, para realizar un proceso de identificación de necesidades que pueden suplirse desde el trabajo conjunto con aliados y cooperantes y el mapeo de actores en el que se logre identificar estos aliados y cooperantes que pueden contribuir a las necesidades identificadas. También, la capacitación de la plataforma SACE propende porque la SED cuente y haga uso de esta herramienta para la gestión de información de cooperación y alianzas y se beneficie de información rápida, transparente y organizada a través de esta innovación tecnológica. Todo lo anterior con el objetivo de promover relaciones entre aliados a través de mecanismos de cooperación en educación que permitan el intercambio de conocimientos de los proyectos y faciliten el contacto con las comunidades educativas, para encontrar espacios de trabajo conjunto y finalmente, generar la oportunidad de rendir cuentas a las comunidades a través del acceso a información oportuna.

A su vez, la promoción de 300 Intercambios entre oficiales y privados del Distrito encuentros con la comunidad educativa, aportar a una gestión integral del sistema educativo de Bogotá a partir de la integración y visibilización de las comunidades educativas del sector educativo privado en la construcción y transformación de Bogotá, de la generación de conocimiento confiable sobre jardines infantiles y colegios privados, el mejoramiento de su gestión educativa y pedagógica, y la promoción de su

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

participación incidente en los escenarios locales y distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 109

117 Porcentaje de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.50%	73.83%	44.30%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	21.50	21.50%	73.83%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	21.50%	73.83%	44.30%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 109

722 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Maloka"

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$107,442	$94,813	88.25	$289,750	$278,121	95.99	$647,820	$29,570	4.56	$687,547	$0	0.00	$558,810	$0	0.00	$2,291,368	$402,504	17.57
0 N/A	$107,442	$94,813	88.25	$289,750	$278,121	95.99	$647,820	$29,570	4.56	$687,547	$0	0.00	$558,810	$0	0.00	$2,291,368	$402,504	17.57
110 Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social	$1,131	$1,027	90.81	$2,219	$2,215	99.80	$2,425	$1,682	69.36	$1,206	$0	0.00	$1,358	$0	0.00	$8,339	$4,924	59.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos en este compromiso

Avances y/o logros

La ciudad cuenta con 3 unidades de servicios denominadas "Centros Forjar", lugares especializados en la atención integral con enfoque de derechos y diferencial a los adolescentes y jóvenes mayores de 14 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA). En estos centros se trabaja en fortalecer y contribuir al desarrollo integral, la garantía y el restablecimiento de los derechos de los adolescentes y jóvenes a través de la gestión para el acceso a redes de servicios (salud, educación, formación para el trabajo, generación de ingresos, cultura, recreación y deporte, así como acceso a servicios sociales),Con corte a marzo de 2022 se encuentran en estado de atención 462 jóvenes de los cuales 186 se logaron escolarizar, 15 matricular en educación superior y 77 están activos en el servicio social para la seguridad económica de la juventud, con el fin de que cumplan con la ruta pedagógica y puedan acceder a Transferencias monetarias condicionadas.

Beneficios

462 jóvenes atendidos en cumplimiento de su sanción, a quienes se les brindó acompañamiento Psicosocial, pedagógico, social, jurídico y administrativo con el fin de garantizar la participación como sujetos de derechos, posibilitando su inclusión social y contribución al desarrollo de sus comunidades. Es así como, a corte 31 de marzo de 2022, de estos 462 jóvenes, 183 jóvenes fueron vinculados en actuaciones que apuntan a la generación de oportunidades y formación para el proyecto de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 110

118 Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.05%	93.41%	62.43%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	350.00	404.00	115.43%	
2021	2,400.00	666.00	666.00	100.00%	
2022	2,400.00	570.00	462.00	81.05%	93.41%
2023	2,400.00	570.00	0.00	0.00%	
2024	2,400.00	244.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	2,454.00	1,532.00	al Plan de Desarrollo	62.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	81.05%	93.41%	62.43%

111 Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía universitaria, avance en la obtención de los objetivos	$35,486	$28,462	80.21	$31,692	$20,691	65.29	$24,091	$1,716	7.12	$43,006	$0	0.00	$26,660	$0	0.00	$160,934	$50,869	31.61

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de su Plan Estratégico de Desarrollo, en los siguientes componentes: ampliación de cobertura en 2.500 nuevos cupos de pregrado, fortalecimiento de las condiciones de calidad y acreditación mediante la dotación de los laboratorios de la nueva sede Ensueño, así como la dotación y actualización del Sistema de Bibliotecas

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

230 UD-FJC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En el indicador 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados, no se presentaron retrasos.

En el indicador 120 Número de laboratorios en la Sede El Ensueño, no se reporta avances teniendo en cuentas los retrasos presentados por parte del contratista de obra, sin embargo, se aclara que este indicador no fue programado para la vigencia 2022, teniendo en cuenta el retraso en la entrega de la sede ¿El Ensueño¿ Ciudad Bolívar.

En el indicador 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas, la consolidación del CRAI del proyecto Ensueño está sujeta a la finalización del contrato de obra COP-201-2015, el cual garantiza los espacios del nuevo edificio Lectus donde posteriormente se deberán realizar procesos dotacionales para finalmente poner en funcionamiento los diferentes servicios. En sentido, actualmente la Universidad se encuentra a la espera de la culminación y entrega de la obra para continuar con la puesta en funcionamiento del Centro.

En el indicador 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, no se presentaron retrasos.

Finalmente, en el indicador 697 `Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC¿, debido a que la meta fue formulada en función del porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC", y debido a que el proyecto inicio su ejecución hasta finales del segundo trimestre de la Vigencia 2021, se espera que para el próximo seguimiento se registre avance en esta meta.

Avances y/o logros

En el indicador 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados, la universidad registra un número de matriculados de 28.041, en el primer trimestre del 2022, reportando el mismo número de estudiantes con el que cierra la vigencia 2021 debido al calendario académico que la Universidad presenta variaciones y a corte del seguimiento (31/03/2022) se encontraba finalizando el periodo académico 2021-3. como consecuencia se sigue reflejando el aumento de 2.853 matriculados en comparación con el semestre académico 2021-1. Estos resultados son logrados toda vez que la Institución implementó diferentes acciones orientadas a aumentar la población estudiantil, en las que se incluyeron la creación y oferta de nuevos programas académicos, el aumento de cupos en programas existentes y la implementación de programas de retorno para estudiantes que desertaron, los cuales, acompañados de las condiciones y recursos físicos, tecnológicos y humanos necesarios para atender con criterios de calidad favorecieron el aumento de cobertura en las cinco Facultades de la Institución.

El indicador 120 Número de laboratorios en la Sede El Ensueño, no reporta avances teniendo en cuentas los retrasos presentados.

En el indicador 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas, la consolidación del CRAI del proyecto ensueño, avanza gracias al sostenimiento del modelo en otras sedes y el avance en la estructuración de los procesos de contratación para la dotación tecnológica relacionada con el sistema RFID (sistema de seguridad del material bibliográfico, control de inventarios, módulos de autopréstamo y auto devolución para la biblioteca Ensueño)

En el indicador 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, al finalizar el 2021, la Universidad había cursado las tres etapas del proceso de reacreditación; Construcción y radicación del informe de reacreditación, Visita de pares evaluadores y la respuesta comentarios al Rector y se encontraba a la espera de la última fase correspondiente a la respuesta del Ministerio respecto al proceso. Finalmente, en diciembre del 2021, se le informó a la Institución que el Ministerio de Educación Nacional MEN, a través de la Resolución N° 023653 del 10 de diciembre del 2021 renovó la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Institución por un periodo de 8 años.

En cuanto al indicador 697 `Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC¿, con corte a 31 de marzo de 2022, se encontraba en proceso de validación de propuestas para la adjudicación del contrato de Obra e interventoría.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

Beneficios

En el indicador 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados, el cumplimento de la meta impacta principalmente a los jóvenes más pobres y vulnerables del de la ciudad, a través del fortalecimiento y ampliación de la oferta en educación superior, que mejore una formación profesional para el inicio laboral.

Con el cumplimiento del indicador 120 Número de laboratorios en la Sede El Ensueño, una vez efectuada la dotación de laboratorios, principalmente favorecerá las condiciones del servicio de educación superior, y genera una ampliación de la cobertura, traducida en cupos de pregrado para los jóvenes del Distrito principalmente de la localidad Ciudad Bolívar.

Con el desarrollo del indicador 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas, se favorecerán las condiciones del servicio de educación superior en el Distrito, y genera una ampliación de la cobertura en los diferentes sistemas de información.

En el indicador 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, la Universidad continúa aunando esfuerzos en componentes estratégicos de inversión tendiente a mejorar las condiciones de calidad de formación de la comunidad académica, tales como los procesos de Investigación, dotación espacios académicos, permanencia, apoyo remoto, fortalecimiento programas doctorales, así como servicios de soporte (Tecnología, información, gestión), con el fin de mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional. La Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad es el proceso por medio del cual la Universidad Distrital con base en evidencias estadísticas, documentales y de apreciación demuestra que ha mantenido las condiciones de calidad que le permitieron ser reconocida con la Acreditación Institucional de Alta Calidad.

En el indicador 697 `Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC¿, los beneficios redundarán en mejorar las condiciones físicas y tecnológicas para atender con calidad el desarrollo de las actividades de investigación, prácticas libres y formación académica de los estudiantes de la Facultad de Ingeniera de la Universidad Distrital, beneficiando 7,167 Estudiantes y personas que rotan sus actividades en la sede, así como el personal de apoyo a la gestión, servicios y visitantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

119 Número de estudiantes de pregrado matriculados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	136.56%	136.56%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,127.00	25,127.00	25,188.00	112.20%	
2021	25,627.00	27,127.00	28,041.00	147.14%	
2022	26,127.00	27,127.00	28,041.00	0.00%	136.56%
2023	26,627.00	27,127.00	0.00	0.00%	
2024	27,127.00	27,127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	136.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	136.56%	136.56%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

120 Número de laboratorios en la sede El Ensueño

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	42.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.42	0.42	100.00%	
2021	0.50	0.58	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.58	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.42	al Plan de Desarrollo	42.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	42.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	42.19%	26.73%

121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.19	0.20	105.26%	
2021	0.25	0.31	0.07	22.58%	
2022	0.25	0.37	0.00	0.00%	42.19%
2023	0.25	0.37	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.01	0.27	al Plan de Desarrollo	26.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	42.19%	26.73%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-AUG-20

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

697 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-DEC-21

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.18	0.00	0.00%	
2022	0.00	14.51	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	21.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	16.49	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	52.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

112 Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$8,887	$8,853	99.61	$13,803	$13,793	99.93	$20,940	$3,188	15.23	$19,235	$0	0.00	$14,023	$0	0.00	$76,888	$25,834	33.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En el marco del proceso precontractual, el comité de contratación ha solicitado diferentes conceptos en torno a la posibilidad de adelantar el proceso competitivo en el marco del Decreto 092 de 2017 en el marco de la Ley de Garantías, lo cual puede redundar en un ajuste al cronograma proyectado de llegada del acompañamiento a las IED. Ante lo anterior se han gestionado los diferentes conceptos, así como realizado los diferentes ajustes requeridos a los documentos presentados.

Avances y/o logros

La SED, a través del proyecto 7689 'Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá D.C -Educación Media para el Siglo XXI', e propuso beneficiar en el cuatrienio al 100% de los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

colegios públicos que cuentan con oferta de educación media con la implementación de estrategias que permitan mejorar las competencias de los jóvenes de los grados 10º y 11º para afrontar los desafíos del siglo XXI y continuar sus trayectorias educativas posmedia y/o su vinculación al mundo laboral.

Durante lo corrido del plan de desarrollo, la Dirección de Educación Media ha logrado el acompañamiento a 353 IED en alguna de las estrategias, lo cual representa el 93,3% de las 378 IED (Distritales y Distritales en administración) que reportan matrícula en grados 10 y 11 jornadas mañana, tarde, única y completa, según base de datos suministrada por la Oficina Asesora de planeación a corte de marzo 31 de 2021.

Para la vigencia 2022, el proyecto se planteó beneficiar al 97% de las IED con oferta de media, con la implementación de alguna de las estrategias planteadas y consolidadas en los 8 componentes del proyecto 7689.

Durante el primer trimestre del año, se definió el alcance y tipos de acompañamiento requerido de las diferentes entidades aliadas con el fin de continuar los procesos con las 353 IED acompañadas durante el 2021 en torno al fortalecimiento de metodologías y mediaciones didácticas, pertinencia curricular, inmersión a la vida universitaria, orientación socio ocupacional, diversificación y/o apertura de nuevos programas, e iniciar con las nuevas IED que decidan ser parte de estos procesos.

Por otra parte, en el marco de la implementación transversal de la estrategia de orientación socio ocupacional, se realizó socialización de la propuesta de acompañamiento 2022 a 24 colegios los cuales se encuentran en proceso de establecimiento de plan de trabajo para la implementación de las actividades propuestas. Adicionalmente, se inició el desarrollo de talleres a estudiantes de grado 9°, 10° y 11° en 4 IED beneficiando 203 estudiantes de 10°, 85 estudiantes de 11° y 111 estudiantes de 9°. Asimismo, participaron 37 directivos(as) docentes, 64 docentes, 53 orientadores(as). De igual forma, se iniciaron los talleres dirigidos a padres de familia o acudientes en 1 IED, con la participación de 14 familiares.

Asimismo, en el marco de la diversificación de la oferta técnica y acompañamiento pedagógico a 80 IED con SENA, se avanzó en la elaboración de los documentos precontractuales necesarios para la generación de proceso competitivo que permita la suscripción de convenios con instituciones de educación superior que implementen acciones en torno a: a) desarrollo curricular en el nivel de media relacionadas con la armonización del núcleo común con la formación técnica o la diversificación de la oferta de formación técnica, b) Fortalecer la ideación y desarrollo de proyectos de emprendimiento de estudiantes en los establecimientos educativos, c) Desarrollo de acciones en el marco de la estrategia de Orientación Socio Ocupacional Yo Puedo Ser.

Otras de las gestiones adelantadas que permitan beneficiar a las 173 IED acompañadas en 2021 y 7 IED adicionales con la estrategia de desarrollo de procesos de diversificación y/o apertura de programas de formación técnica (SENA u otros), con la continuidad de las acciones del 2021, así como las generadas para la nueva vigencia, fueron las siguientes: a) acuerdos con el SENA para la continuidad del pilotaje de los programas virtuales, b) definición de las estrategias operativas para apoyar la convocatoria a docentes y estudiantes a las rutas formativas que se ofertan en la plataforma IBM Skillsbuild for students, c) se retomó la implementación del modelo P-TECH en el Colegio Gerardo Paredes con la cohorte 2021 que se encuentra en grado 11° y se dio inicio con la cohorte 2022 que se encuentra en grado 10°, d) inicio del programa de mentoría empresarial 2022 en el marco de la alianza entre el Clúster de Energía eléctrica de la Cámara de Comercio de Bogotá, el SENA y la SED, e) entrega de 842 elementos a 15 colegios en los procesos de agroindustria, agropecuarios, redes pc, laboratorio y maquinaria especializada en el marco del fortalecimiento de ambientes de aprendizaje, f) inicio en el acompañamiento de la estrategia de circulación estudiantil interinstitucional, g) Apoyo al inicio del piloto de la estrategia Universidad en Tu Colegio-UTC Bogotá y h) acompañamiento a instituciones de educación para la realización de solicitudes de inclusión, diversificación o cambio de programas de formación técnica del programa de Doble Titulación, seguimiento a la incorporación de 9 instituciones educativas al proceso de articulación con el SENA que fueron acompañadas por la DEM durante el año 2021, y seguimiento a la implementación de líneas de música en 6 IED en articulación con la Orquesta filarmónica de Bogotá.

Adicional a lo anterior, y como parte fundamental del acompañamiento a las IED y a los estudiantes del nivel de media, durante el trimestre se brindó acompañamiento a los colegios que así lo requirieron a través de diferentes frentes: A) Otorgando las condiciones necesarias para el desarrollo normal de las líneas de profundización en aquellas IED que cuentan con esta implementación, esto a través de la gestión en el proceso de continuidad o cambio de los docentes asignados al proyecto, así como de los líderes de media. B) Asistencia y resolución de inquietudes en las mesas de las localidades requeridas. C) Orientación en temas relacionados con horas extras en el marco de la implementación de la media y D) Atención a solicitudes y orientaciones presentadas en el marco de las condiciones de emergencia sanitaria y el proceso de regreso gradual, progresivo y seguro.

De igual forma, y en cumplimiento de la función relacionada en la resolución de nombramiento de cada uno de los coordinadores de articulación y docentes líderes de educación Media de colegios oficiales, durante el trimestre se avanzó en el diseño y ajuste de los instrumentos de registro de la información para la solicitud de los informes de los coordinadores de articulación y de los docentes líderes de educación Media, para el primer trimestre del año, así como los documentos de remisión, orientaciones y cronograma general.

En el diseño de los formatos y orientaciones se priorizó la indagación general y pedagógica que permitirá identificar la información básica de cada colegio, sus rectores y coordinadores de articulación y/o docentes líderes de educación media, así como los primeros avances de los colegios oficiales durante este 2022. A través de estos informes se indagará por las acciones de fortalecimiento de la pertinencia curricular que desarrollan las IED, el seguimiento de componentes pedagógicos que acompañan las universidades y/o el SENA, la implementación de la estrategia de orientación socio ocupacional y las adaptaciones curriculares en 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Beneficios

A partir de las diversas estrategias implementadas, se buscó garantizar en las IED la implementación de estrategias de educación media acorde a los retos del siglo XXI de manera tal que se fortalezcan las capacidades y competencias de los estudiantes para que puedan elegir su proyecto de vida, observando los siguientes beneficios:

* 207 IED acompañadas en el 2021 las cuales serán convocadas para participar en el acompañamiento 2022 a través de instituciones de educación superior en torno a las didácticas y metodologías, fortalecimiento de la pertinencia curricular, implementación de la estrategia de inmersión a la educación superior y orientación socio ocupacional, estrategias que abordaron la participación de diferentes actores de la comunidad educativa.
* 330 IED que implementaron la estrategia de orientación socio ocupacional en el 2021, a las cuales se proyecta llegar en 2022 avanzando en las acciones que permitan de nuevo el desarrollo transversal de la estrategia a partir de las diferentes acciones de la DEM
* Avance en las diferentes estrategias desarrolladas en torno a los procesos de diversificación y/o apertura de programas de formación técnica (SENA u otros) para continuar los procesos adelantados en las 173 IED atendidas por el componente durante la vigencia 2021 y la participación de nuevas IED.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 112

122 Porcentaje de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	96.15%	93.25%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	92.00	92.00	88.60	96.27%	
2021	94.00	93.00	93.30	106.82%	
2022	97.00	97.00	93.30	0.00%	96.15%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	96.15%	93.25%

113 Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	$90	$90	100.00	$41,619	$41,438	99.56	$7,412	$5,754	77.63	$6,071	$0	0.00	$4,327	$0	0.00	$59,519	$47,282	79.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos en este compromiso

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco del plan de desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI" implementa el servicio social para la seguridad económica de la juventud, a través del cual se contribuye con la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

reducción del riesgo social de jóvenes altamente vulnerables. Con corte a 31 de marzo de 2022 se logran atender 4.035 jóvenes, a los cuales se les vinculó a la ruta pedagógica para la inclusión social donde después de participar en las ofertas del servicio tales como participación en cursos de agentes comunitarios para la prevención de violencias, consumo de sustancias psicoactivas, salud mental y sociocupacional y maternidad y paternidad temprana, reciben el beneficio de transferencias monetarias condicionadas.

Así mismo estos jóvenes beneficiados deben poner en práctica los conocimientos adquiridos en sus territorios, además de participar en:
- Actividades de vinculación al sistema educativo de acuerdo con sus necesidades.
- Actividades recreativas y manejo del tiempo libre
- Actividades de apoyo a servicios de ciudad
- Actividades incluyentes a la ruta de empleabilidad y emprendimiento.

Beneficios

Se beneficia a 4.035 jóvenes con Transferencias monetarias, quienes están adquiriendo herramientas que facilite su empleabilidad o acciones para el emprendimiento, y el acceso al sistema educativo. Adicionalmente se beneficia la ciudad, ya que las acciones de agentes comunitarios, les permite aportar en el desarrollo de acciones para las comunidades, cambio generado a través de la implementación del servicio para la seguridad económica de la juventud.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 113

123 Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	252.19%	165.90%	94.38%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,500.00	1,500.00	2,095.00	139.67%	
2022	1,600.00	1,600.00	4,035.00	252.19%	165.90%
2023	1,800.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,900.00	6,495.00	6,130.00	al Plan de Desarrollo	94.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	252.19%	165.90%	94.38%

114 Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$3,399	$2,572	75.69	$6,196	$6,116	98.71	$5,829	$3,113	53.41	$3,862	$0	0.00	$6,173	$0	0.00	$25,459	$11,802	46.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En los indicadores 124 y 660 a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, relacionados con jóvenes atendidos, se reporta un retraso del 1% correspondiente a 571 jóvenes, esto debido a que las dinámicas territoriales se enfocaron a la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

priorización, selección, formalización de jóvenes en el marco de las actividades condicionadas del servicio parceros por Bogotá, logrando avances en la vinculación de alrededor del 50% de la meta de rescate social y el 90% de la meta de parceros local. Por este motivo en la planeación interna de la subdirección para la juventud se plantea avanzar en el cumplimiento de las metas propuestas en el segundo trimestre.

En lo que corresponde al indicador 673 ¿Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia reto¿, se presenta retraso del 11.12% correspondiente a 3.191 jóvenes debido a que se adelantaron actividades de coordinación de nuevos puntos de mapeo, además de priorizar la atención en el servicio social para la seguridad económica la cual presentaba retrasos muy altos en el nivel de ejecución, por tanto el equipo se dispuso a priorizar para continuar realizando la caracterización, en el mes de marzo se avanzó satisfactoriamente y se espera en el segundo trimestre intensificar las actividades con el fin de dar cumplimiento a la programación de la vigencia 2022.

Avances y/o logros

Con la gestión realizada a través de los indicadores 124 y 660 a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, relacionados con jóvenes atendidos, la ciudad cuenta con 15 casas para la juventud, 3 centros forjar y una estrategia de abordaje territorial, a través de las cuales se logran atender con corte a 31 de marzo de 2022, 9.460 jóvenes en actividades tales como:

· Informar y socializar a 1.596 jóvenes en 16 localidades de la ciudad, sobre la Política Pública de Juventud del Distrito.
· Vincular a 1.049 jóvenes al servicio social para la seguridad económica de la juventud los cuales se encuentran recibiendo curso de agentes de cambio social en prevención.
· Informar y orientar a 1.782 jóvenes a través de talleres virtuales y presenciales, campañas comunicativas, jornadas, conferencias, ferias, entre otros, en torno a temas de prevención.
· Vincular en actividades de aprovechamiento del tiempo libre a 473 jóvenes.
· Vincular a 99 jóvenes en acciones de voluntariado desde equipos territoriales y casas de la juventud.
. Asistir en temas jurídicos 101 jóvenes
· Atender a 488 jóvenes en actividades que permiten la inclusión productiva para el caso generando capacidades en tecnologías de la información y las comunicaciones.
· Atender a 462 jóvenes a través del servicio centros forjar.

En lo que corresponde al indicador 673 ¿Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia reto¿, se caracterizaron 3.410 jóvenes con el fin de integrarlos en la estrategia RETO, y se realizaron actividades de acompañamiento a fiestas patronales barrio Egipto, se realizó un recorrido territorial en la zona rural del Verjón, de la localidad de Chapinero, y se inició articulación con el colegio El Rodeo, de la localidad de San Cristóbal, con el fin de llevar la oferta para la juventud.

Beneficios

En los indicadores 124 y 660 a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, se han beneficiado 9.460 jóvenes atendidos a través de espacios de convivencia, participación, reconocimiento y cuidado desde los enfoques de prevención, promoción, protección y garantía de derechos, lo que les ha permitido contar con oportunidades de inclusión en las dinámicas sociales, culturales, económicas y educativas de la ciudad, reconociendo y fortaleciendo la diversidad étnica-cultural y con enfoque de género.

A través del indicador 673 ¿Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia reto¿, 3.410 jóvenes fueron identificados y caracterizados en barrios priorizados a través de la Estrategia Territorial Integral Social (ETIS), los cuales han sido invitados a participar en procesos juveniles para la formación, el trabajo y la construcción de redes comunitarias esto a través de la ruta de atenciones integrales y la participación en los servicios ofertados por las diferentes instituciones del Distrito que hacen parte de la Estrategia Reto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

124 Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.57%	60.80%	34.05%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122	Secretaría Distrital de Integración Social	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	6.21	6.21	100.00%	
2021	23.00	23.48	23.48	100.00%	
2022	30.00	26.31	4.36	16.57%	60.80%
2023	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2024	13.00	13.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	34.05	al Plan de Desarrollo	34.05%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	16.57%	60.80%	34.05%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

660 Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.58%	60.81%	34.06%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	13,477.00	13,477.00	100.00%	
2021	0.00	50,942.00	50,942.00	100.00%	
2022	0.00	57,068.00	9,460.00	16.58%	60.81%
2023	0.00	67,251.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	28,202.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	216,940.00	73,879.00	al Plan de Desarrollo	34.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	16.58%	60.81%	34.06%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

673 Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.26%	69.48%	45.93%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
115 Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región	$47,447	$44,060	92.86	$166,487	$166,474	99.99	$557,054	$9,247	1.66	$575,673	$0	0.00	$466,510	$0	0.00	$1,813,171	$219,781	12.12

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	19,557.00	19,557.00	100.00%	
2022	0.00	13,500.00	3,410.00	25.26%	69.48%
2023	0.00	13,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	3,443.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	50,000.00	22,967.00	al Plan de Desarrollo	45.93%

100.00%	2022	25.26%	69.48%	45.93%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

501 ATENEA, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La Secretaría de Educación del Distrito reporta que, para la mayoría de las convocatorias abiertas, fue necesario ajustar en varias ocasiones el calendario con las diferentes etapas para el proceso de inscripción y legalización, teniendo en cuenta el tránsito de los Fondos a la Agencia de Educación Superior Ciencia y Tecnología ¿ ATENEA.

Entre tanto, la Agencia de Educación Superior Ciencia y Tecnología ¿ ATENEA, señala que, en marzo de 2022, se dio inicio a la ejecución de la estrategia Universidad en tu Colegio-UTC, con la cual se logró la vinculación de 1044 estudiantes y cuya formación académica se imparte desde la Universidad Manuela Beltrán (273), Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (171) y TecMed Uniminuto (600)

Avances y/o logros

La meta contempla la generación de 20.000 cupos nuevos en educación superior durante la ejecución del Plan de Desarrollo ¿Un Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, periodo 2020 a 2024¿, de los cuales el Proyecto de Inversión 7807 contempla el reporte de 7.542 cupos para el cuatrienio, los 12.458 cupos restantes los asume la Agencia Distrital de Educación Superior la Ciencia y la Tecnología ATENEA, creada mediante Decreto 273 de 2020.

Al corte de este reporte se tiene una meta acumulada desde el año 2020 de 7.073 cupos nuevos, lo cual representa un 93.78% frente a la magnitud total de la meta establecida para el cuatrienio en la ejecución del Proyecto de Inversión. Este logro reportado por la Secretaría de Educación del Distrito se explica por el avance de 2020 y 2021 (6.874), el alcance de la meta rezagada de 2021 con la reserva (113) y el avance de 86 cupos nuevos en la meta de la presente vigencia.

Para el periodo del presente informe se alcanzó un 46.48% de avance, lo cual representa un reporte de 86 cupos nuevos en educación superior frente a la meta establecida.

Para la consecución de la meta del Plan de Desarrollo, el Proyecto de Inversión adelantará las convocatorias correspondientes al Fondo Distrital de Educación Superior para Todos FEST, de igual manera desde la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología realizará, en materia de educación superior, acciones enmarcadas en tres componentes fundamentales:

* Inmersión y acceso a educación superior
* Formación de competencias

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

501 ATENEA, 112 SED,

* Certificación de habilidades y ocupaciones.

El nuevo modelo de acceso a la educación superior y postmedia es el mecanismo a través del cual operará el primer componente e integra los siguientes principios:
* Centrado en los jóvenes: El potencial estudiante elige la ruta formativa.
* Sistémico: Los potenciales estudiantes eligen dentro de un sistema donde se articulan diversas rutas de formación y diversos actores de la sociedad.
* Inclusivo: La educación debe ampliar las capacidades humanas y para ello se requiere que la población con menos oportunidades acceda a la educación postmedia.
* Flexible: El modelo plantea diversas rutas de formación con certificaciones y micro certificaciones que eliminan la dicotomía entre formación académica, la formación técnica y tecnológica y la formación para el trabajo y el desarrollo humano.
* Pertinente: Se busca una educación al servicio de la sociedad, de los beneficiarios y del desarrollo económico y social.
* De calidad: La educación en todos los niveles de formación debe contar con los mayores estándares de calidad posible.

Un elemento fundamental del modelo es que cambia de una concepción en la cual se realiza un subsidio a la demanda a uno a la oferta, es decir, la Agencia realizará aportes directos a las Instituciones de Educación Superior para cubrir los costos asociados con la matrícula de las y los jóvenes que sean seleccionados para el programa. En este marco general, Atenea tendrá que hacer énfasis en acciones que particularmente favorezcan el principio de flexibilidad y de sistematicidad. Con relación al primero, un elemento fundamental es que se impulse la suscripción de acuerdos de homologación entre las diversas IES del programa con el interés de facilitar la movilidad académica de las y los jóvenes, así como la consolidación del ciclo de cierre de brechas y del ciclo común que tienen la particularidad de proveer herramientas en términos de orientación vocacional y adquisición de competencias para continuar con el proceso formativo. En cuanto al segundo principio, la Agencia tendrá que implementar actividades que permitan una participación permanente y constructiva de los actores de la sociedad civil, el sector productivo, las IES, las y los jóvenes desde que se encuentran adelantando su educación media, y los actores de la sociedad civil interesados.

Cabe decir que todo lo anterior parte de un principio de inclusividad que está presente de una manera clara en la focalización que se ha determinado para la selección de los beneficiarios del programa, a través de la cual se espera que jóvenes de minorías étnicas, en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado, mujeres, transexuales, entre otros, tengan mayores posibilidades de acceso. Esto sin dejar de lado, desde luego, las condiciones socioeconómicas y factores académicos.

Además de la formación que las y los jóvenes recibirán, el modelo involucra un componente de acompañamiento por parte de las IES y un seguimiento constante por parte de la Agencia que permitirá identificar alertas tempranas de deserción o de otro tipo y actuar de una manera oportuna para la atención de los beneficiarios. Otro componente es el de creación de valor público y social a través del cual los beneficiarios realizarán una retribución, en términos de servicio cívico, por los recursos públicos que se están invirtiendo en su educación. Por último, y no menos importante, es el recurso económico que se destinará para el apoyo de sostenimiento de las y los jóvenes, que se encuentra tasado en un salario mínimo mensual legal vigente por semestre.

De igual manera Jóvenes a la U, que es el nombre que se le ha dado al programa a través del cual se materializará el nuevo modelo de acceso, integra una serie de estrategias diseñadas para dar respuesta a diversos sectores de la población o a diversos llamados de la comunidad y de actores relevantes como las localidades. El programa se compone de nueve estrategias las cuales se citan a continuación:
1. La U en tu Localidad
2. Educación postmedia flexible
3. Voy y vengo a la U
4. Articulación SENA con la U
5. Excelencia en la U
6. Fomento TyT
7. Fomento de formación en artes y deportes
8. Fomento de formación en programas relacionados con la cuarta revolución industrial
9. Cupos adicionales en programa convencional (aplica para IES públicas)

Todas las estrategias descritas hacen parte de la gran apuesta que enmarca la consecución de otorgar 20.000 cupos nuevos en educación superior mediante un nuevo modelo de financiación en beneficio de la ciudad.

Beneficios

Este Programa hace parte del Plan de Reactivación Económica y Social de la Administración Distrital, uno de los principales objetivos de la Administración Distrital para conectar con los jóvenes otorgando oportunidades para construir un futuro mejor.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
501 ATENEA, 112 SED,																		

El objetivo principal del Programa es fomentar el acceso y la permanencia en la Educación superior, y se estructuró sobre un mecanismo de financiación que garantiza el pago del 100% del programa sin que el beneficiario adquiera un crédito educativo o un crédito condonable. De igual manera el beneficiario del Programa recibirá un apoyo de sostenimiento semestral durante todo el programa para aquellos que lo requieran según su condición socioeconómica.

El Programa privilegia el acceso a la Educación Superior ofertada en instituciones de educación superior públicas y de alta calidad con inclusión de población víctima del conflicto armado, discapacitada, así como también población perteneciente a grupos étnicos. El Programa ofrece programas flexibles que permiten cerrar las brechas académicas y permite la toma de decisiones sobre la carrera a escoger luego de ser parte de acciones de exploración vocacional fomentando el fortalecimiento de un sistema tránsito de estudiantes y/o créditos en diferentes universidades.

Finalmente, el Programa permitirá desarrollar habilidades transversales y competencias del Siglo XXI para enfrentar los nuevos desafíos del mercado laboral.

De otra parte, las gestiones reportadas por la Agencia de Educación Superior Ciencia y Tecnología ¿ ATENEA, indican que se está desarrollando la etapa previa a la apertura de la convocatoria del Programa Jóvenes a la U, en su tercera cohorte, la cual está diseñada e implementada desde la Agencia, y que contempla la planeación técnica, jurídica y financiera, para su desarrollo en la tercera semana del mes de mayo de 2022. Así mismo, como avance del proceso, indica que se recogieron insumos de actores relevantes, para la implementación de acciones de mejora en los documentos de referencia del programa: Reglamento operativo, Términos de convocatoria jóvenes y términos de la convocatoria IES (Anexo Técnico)

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 115

125 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.28%	50.28%	40.58%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	200.00	544.00	544.00	100.00%	
2021	4,805.00	6,443.00	6,330.00	98.25%	
2022	4,805.00	298.00	199.00	66.78%	98.62%
2023	4,805.00	185.00	0.00	0.00%	
2024	5,385.00	185.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	7,542.00	7,073.00	al Plan de Desarrollo	93.78%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
37.71%	2022	25.18%	37.19%	35.36%

501 Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	4,966.00	1,044.00	21.02%	21.02%
2023	0.00	3,991.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	3,501.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12,458.00	1,044.00	al Plan de Desarrollo	8.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
62.29%	2022	13.09%	13.09%	5.22%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
116 Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico	$11,002	$9,748	88.61	$27,735	$27,395	98.77	$30,069	$4,869	16.19	$38,493	$0	0.00	$39,759	$0	0.00	$147,057	$42,012	28.57

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Se presenta un retraso en vinculación de aproximadamente 250 jóvenes debido principalmente a que, por periodo de ley de garantías, no es posible la suscripción de nuevos convenios que aporten a cupos adicionales para los jóvenes beneficiarios del IDIPRON. Tan pronto se acabe el periodo de ley de garantías, se retornará inmediatamente con la suscripción de convenios gestionados.

Avances y/o logros

Con corte a 31 de marzo de 2022, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON) vinculó a 2.136 jóvenes del modelo pedagógico, 1.078 hombres y 1.058 mujeres a actividades de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico. En la vigencia 2022 se vincularon 356 jóvenes vinculados, 186 hombres y 170 mujeres.

La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON. Expertos en determinadas ocupaciones son los maestros y maestras de quienes ¿aprenderán a trabajar trabajando¿; con la suscripción de convenios interadministrativos, o como guías de cultura ciudadana. Es a través de éstas que se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad, en las que las y los jóvenes cuentan con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio.

Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso al primer empleo o a su primer emprendimiento.

En la ejecución de estas estrategias de fortalecimiento de competencias socio-laborales, han participado en la vigencia 2022: 1.079 jóvenes, 543 hombres y 536 mujeres.

Beneficios

Las estrategias del IDIPRON están orientadas hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON. Además, se fomentan actividades de corresponsabilidad y procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso al primer empleo o a su primer emprendimiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 116

126 Número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.59%	52.56%	30.50%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	300.00	382.00	385.00	100.79%	
2021	1,600.00	1,360.00	1,395.00	102.57%	
2022	2,000.00	2,284.00	356.00	15.59%	52.56%
2023	2,400.00	2,274.00	0.00	0.00%	
2024	700.00	665.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,003.00	2,136.00	al Plan de Desarrollo	30.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	15.59%	52.56%	30.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
18 Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	$7,178	$7,071	98.52	$111,548	$110,900	99.42	$173,589	$13,370	7.70	$49,192	$0	0.00	$33,449	$0	0.00	$374,956	$131,341	35.03
0 N/A	$7,178	$7,071	98.52	$111,548	$110,900	99.42	$173,589	$13,370	7.70	$49,192	$0	0.00	$33,449	$0	0.00	$374,956	$131,341	35.03
117 Desarrollar habilidades financieras y herramientas digitales para mejoras de procesos y comercio electrónico a al menos 72.900 empresarios y emprendedores, micro y pequeñas empresas, negocios, pequeños comercios y/o unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia formales e informales con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, plazas de mercado distritales, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Con un mínimo del 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$194	$194	100.00	$7,706	$7,449	96.66	$9,000	$1,898	21.09	$1,402	$0	0.00	$898	$0	0.00	$19,200	$9,541	49.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas
No se presentaron
SDDE - Indicado: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas
Durante el mes de marzo de 2022 se realizaron 55 talleres de educación financiera en el marco del programa Academia Financiera por medio de la articulación con nuestros aliados ASOBANCARIA, Banca de las oportunidades, BM Mentors, Grupo Aval, Mastercard, MiBanco y equipo de la SFIF logrando una participación de ciudadanos, emprendedores y empresarios generando capacidades para la toma de decisiones financieras exitosas, así como visibilizar las oportunidades de acceso a financiamiento para el crecimiento empresarial, a través de los programas Creo en Mí; Ruta Bogotá E, y los programas de educación financiera de los aliados mencionados.

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Se han venido reportando como beneficiarios 313 jóvenes en la convocatoria a los programas de esta meta

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas
Durante el mes de marzo de 2022 se realizaron 55 talleres de educación financiera

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Se han venido reportando como beneficiarios 313 jóvenes en la convocatoria a los programas de esta meta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		
118 Diseñar y poner en marcha uno o varios vehículos financieros para fondear al menos 73.900 unidades de MIPYIMES, negocios, emprendimientos, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, formales e informales, que permitan su liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer y consolidar sus	$1,846	$1,846	100.00	$30,076	$30,033	99.86	$20,117	$80	0.40	$11,594	$0	0.00	$7,430	$0	0.00	$71,063	$31,959	44.97

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

127 Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeñas empresarios con habilidades financieras desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.28%	47.53%	32.02%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,486.00	2,486.00	2,605.00	104.79%	
2021	23,612.00	30,212.00	19,045.00	63.04%	
2022	22,177.00	27,531.00	1,728.00	6.28%	47.53%
2023	14,985.00	19,433.00	0.00	0.00%	
2024	9,640.00	4,405.00	0.00	0.00%	
TOTAL	72,900.00	73,019.00	23,378.00	al Plan de Desarrollo	32.02%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	6.28%	47.53%	32.02%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

621 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.00%	78.33%	47.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	7.00	35.00%	78.33%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	35.00%	78.33%	47.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

negocios, disminuyendo la exposición a la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica de la ciudad. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
No se presentaron
SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios
No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
La inclusión de jóvenes en los programas de esta meta avanza, hasta llegar al menos a un 20% total en el año
SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios
El desarrollo del convenio 437 de 2021 que creó la línea de crédito Bogotá Adelante que en el primer trimestre cumplió cercanamente la meta establecida para la línea de 8000 créditos, reportándose a marzo un total de 7.901 y se espera que con la ejecución de la adición se obtengan beneficiarios a los 11.600 previstos. Las reservas de esta meta constituyen una magnitud de 1.877 unidades productivas apoyadas financieramente con la línea de crédito Bogotá Adelante con un monto total acumulado de $339.889.199.798 desembolsos.

El programa Mujer Emprendedora y Productiva ha mostrado mucho interés por la población de mujeres productivas de Bogotá y se espera que comience a ejecutarse el cronograma del componente técnico y de apoyo financiero en el segundo trimestre del 2022.

Beneficios

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
La inclusión de jóvenes en los programas de esta meta avanza, hasta llegar al menos a un 20% total en el año

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios
El desarrollo del convenio 437 de 2021 que creó la línea de crédito Bogotá Adelante que en el primer trimestre cumplió cercanamente la meta establecida para la línea de 8000 créditos, reportándose a marzo un total de 7.901 y se espera que con la ejecución de la adición se obtengan beneficiarios a los 11.600 previstos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

128 Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.93%	22.07%	11.76%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

117

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,185.00	2,185.00	0.00	0.00%	
2021	24,151.00	27,451.00	6,554.00	23.88%	
2022	22,624.00	31,652.00	1,877.00	5.93%	22.07%
2023	15,202.00	15,202.00	0.00	0.00%	
2024	9,738.00	18,307.00	0.00	0.00%	
TOTAL	73,900.00	71,715.00	8,431.00	al Plan de Desarrollo	11.76%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	5.93%	22.07%	11.76%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	30.00%

622 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-AUG-20

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	10.00	50.00%	50.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	50.00%	30.00%

119 Formar al menos 50.000 personas en las nuevas competencias, bilingüismo y/o habilidades para el trabajo con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y/o de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Al menos El 20% deberá ser mujeres y el 10% jóvenes. Lo anterior a través de la formación y educación para el trabajo y el desarrollo humano	$352	$352	100.00	$9,623	$9,528	99.02	$11,000	$766	6.96	$5,817	$0	0.00	$3,728	$0	0.00	$30,519	$10,646	34.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo
No se presentaron
SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
No se presentaron
SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas
No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo
El resultado de esta meta para el primer trimestre asciende a un total de 398 personas formada para 2021 y 3.529 que corresponden a la meta en reserva, lo que equivale al 2,55% de la magnitud programada para 2022 y el 68% para la magnitud en reserva.
SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
Para el logro de esta meta durante este primer trimestre, se realizaron actividades de formación en TI, en alianza con UT 360 y KUEPA (Bilingüismo), logrando beneficiar a 2452 mujeres, 448 personas (hombres > 29 años) y 1172 jóvenes masculinos.
SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas
Para el logro de esta meta durante este primer trimestre, se realizaron actividades de formación en TI, en alianza con UT 360 y KUEPA (Bilingüismo), logrando beneficiar a 2452 mujeres, 448 personas (hombres > 29 años) y 1172 jóvenes masculinos.

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo
El resultado de esta meta para el primer trimestre asciende a un total de 398 personas formada para 2021 y 3.529 que corresponden a la meta en reserva, lo que equivale al 2,55% de la magnitud programada para 2022 y el 68% para la magnitud en reserva.
SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
Para el logro de esta meta durante este primer trimestre, se realizaron actividades de formación en TI, en alianza con UT 360 y KUEPA (Bilingüismo), logrando beneficiar a 2452 mujeres, 448 personas (hombres > 29 años) y 1172 jóvenes masculinos.
SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas
Para el logro de esta meta durante este primer trimestre, se realizaron actividades de formación en TI, en alianza con UT 360 y KUEPA (Bilingüismo), logrando beneficiar a 2452 mujeres, 448 personas (hombres > 29 años) y 1172 jóvenes masculinos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

129 Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.95%	51.95%	34.77%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	566.00	566.00	2,788.00	492.58%	
2021	16,586.00	16,586.00	11,444.00	69.00%	
2022	15,578.00	20,720.00	3,927.00	18.95%	51.95%
2023	10,526.00	10,526.00	0.00	0.00%	
2024	6,744.00	6,744.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	52,222.00	18,159.00	al Plan de Desarrollo	34.77%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	18.95%	51.95%	34.77%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

623 Porcentaje de jóvenes formados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	153.33%	92.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	26.00	260.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	10.00	100.00%	153.33%
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	153.33%	92.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

624 Porcentaje de mujeres formadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	256.67%	154.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	57.00	570.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	10.00	100.00%	256.67%
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	154.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	256.67%	154.00%

120 Incubar al menos 2500 emprendimientos por subsistencia en la creación de modelos de negocio alineados a las nuevas oportunidades del mercado. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes. Incluyendo a los comerciantes de animales vivos de plazas distritales de mercado que opten por cambiar su actividad productiva	$1,399	$1,337	95.56	$2,648	$2,615	98.75	$3,002	$1,791	59.65	$2,661	$0	0.00	$2,361	$0	0.00	$12,071	$5,743	47.58

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

N/A

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

N/A

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Se realizó la ruta de formación en Marketing Digital con reporte de 35 personas, las cuales fueron remitidas a la subdirección de SESEC para verificación de criterios y reporte de información a metas, en donde SESEC aprueba el reporte de 21 personas formadas.

Para el primer trimestre de 2022 se realiza el reporte de 72 emprendedores que recibieron asistencia técnica de la siguiente manera:

16 Emprendedores por subsistencia en punto comercial administrado por el IPES

46 Emprendedores por subsistencia adultos mayores y/o con discapacidad.

13 Emprendedores por subsistencia productores de alimentos.

Se logra la intervención durante el primer trimestre de 169 emprendedores a los cuales se les realiza Acompañamiento psicosocial de manera grupal e individual con el fin de fortalecer la interacción personal y disminuir los conflictos que se pudiesen presentar dentro de sus unidades productivas.

Para el primer trimestre de 2022 se realiza el reporte de 41 emprendedores por subsistencia que participaron en 1 o 2 de los ciclos de los círculos solidarios y lograron un fortalecimiento en cuanto a sus finanzas personales y el manejo del efectivo o que participaron de la rueda de servicios financieros.

Se generaron 4 espacios de formación financiera denominado Talleres de finanzas personales donde se buscar promover que los participantes adquieran conocimiento sobre ahorro e inversión, uso responsable de créditos y seguridad financiera, facilitando a los emprendedores consolidar un perfil adecuado para el acceso al crédito.

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Se realizó la ruta de formación en Marketing Digital con reporte de 35 personas, las cuales fueron remitidas a la subdirección de SESEC para verificación de criterios y reporte de información a metas, en donde SESEC aprueba el reporte de 21 personas formadas.

Para el primer trimestre de 2022 se realiza el reporte de 72 emprendedores que recibieron asistencia técnica de la siguiente manera:

16 Emprendedores por subsistencia en punto comercial administrado por el IPES

46 Emprendedores por subsistencia adultos mayores y/o con discapacidad.

13 Emprendedores por subsistencia productores de alimentos.

Se logra la intervención durante el primer trimestre de 169 emprendedores a los cuales se les realiza Acompañamiento psicosocial de manera grupal e individual con el fin de fortalecer la interacción personal y disminuir los conflictos que se pudiesen presentar dentro de sus unidades productivas.

Se generaron 4 espacios de formación financiera denominado Talleres de finanzas personales donde se buscar promover que los participantes adquieran conocimiento sobre ahorro e inversión, uso responsable de créditos y seguridad financiera, facilitando a los emprendedores consolidar un perfil adecuado para el acceso al crédito.

Para el primer trimestre de 2022 se realiza el reporte de 41 emprendedores por subsistencia que participaron en 1 o 2 de los ciclos de los círculos solidarios y lograron un fortalecimiento en cuanto a sus finanzas personales y el manejo del efectivo o que participaron de la rueda de servicios financieros.

Proporcionar a los emprendedores por subsistencia el acceso a las nuevas herramientas tecnológicas (Fintech) que ofrecen los bancos del país, esto con el fin de ampliar sus opciones para el recaudo por las ventas y atraer a mayor cantidad de clientes.

Se realiza la adjudicación y entrega de 4 espacios durante el primer trimestre de 2022, estos fueron:

1.PAPS -Punto de Atención Prioritario en Salud- 10 Centro Geriátrico Abastos, Carrera 80C # 2-40
Localidad Kennedy.

2. La Unidad de Servicios de Salud Tintal, Calle 10 # 86 - 58
Localidad Kennedy.

3. La Alcaldía Local de Tunjuelito, Diagonal 50 A # 18 - 48 Sur Localidad Tunjuelito.

4.La Subdirección Local de Integración Social Ciudad Bolívar, Calle 70 Sur # 34 - 05 Localidad Ciudad Bolívar.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Se ha logrado el fortalecimiento de 112 emprendedores por subsistencia a los cuales se les atendió en la potencialización en capacidades de comercialización y se realiza la inclusión en la página de cityemprende y se ofertan sus productos.

Beneficios

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven
Para el primer trimestre de 2022 se realiza el reporte de 72 emprendedores que recibieron asistencia técnica de la siguiente manera:
16 Emprendedores por subsistencia en punto comercial administrado por el IPES
46 Emprendedores por subsistencia adultos mayores y/o con discapacidad.
13 Emprendedores por subsistencia productores de alimentos.
Se logra la intervención durante el primer trimestre de 169 emprendedores a los cuales se les realiza Acompañamiento psicosocial de manera grupal e individual

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados
Se realizó la ruta de formación en Marketing Digital con reporte de 35 personas, las cuales fueron remitidas a la subdirección de SESEC para verificación de criterios y reporte de información a metas, en donde SESEC aprueba el reporte de 21 personas formadas.
Para el primer trimestre de 2022 se realiza el reporte de 72 emprendedores que recibieron asistencia técnica de la siguiente manera:
16 Emprendedores por subsistencia en punto comercial administrado por el IPES
46 Emprendedores por subsistencia adultos mayores y/o con discapacidad.
13 Emprendedores por subsistencia productores de alimentos.
Se logra la intervención durante el primer trimestre de 169 emprendedores a los cuales se les realiza Acompañamiento psicosocial de manera grupal e individual con el fin de fortalecer la interacción personal y disminuir los conflictos que se pudiesen presentar dentro de sus unidades productivas.
Se generaron 4 espacios de formación financiera denominado Talleres de finanzas personales donde se buscar promover que los participantes adquieran conocimiento sobre ahorro e inversión, uso responsable de créditos y seguridad financiera, facilitando a los emprendedores consolidar un perfil adecuado para el acceso al crédito.
Para el primer trimestre de 2022 se realiza el reporte de 41 emprendedores por subsistencia que participaron en 1 o 2 de los ciclos de los círculos solidarios y lograron un fortalecimiento

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

130 Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.76%	61.27%	40.63%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	150.00	150.00	172.00	114.67%	
2021	850.00	650.00	651.00	100.15%	
2022	850.00	850.00	202.00	23.76%	61.27%
2023	600.00	800.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,500.00	2,523.00	1,025.00	al Plan de Desarrollo	40.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	23.76%	61.27%	40.63%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 Mantener al menos 750 espacios y fortalecer al menos 125 ferias para la comercialización en el Espacio Público alineados con las nuevas oportunidades de mercado en la reactivación económica para mipymes y/o emprendimientos	$2,602	$2,558	98.30	$3,913	$3,892	99.47	$4,913	$2,536	51.61	$3,536	$0	0.00	$3,536	$0	0.00	$18,500	$8,986	48.57

200 IPES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

618 Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.65%	63.19%	43.54%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	3.00	10.00%	
2021	170.00	170.00	115.00	67.65%	
2022	170.00	170.00	64.00	37.65%	63.19%
2023	120.00	120.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	418.00	182.00	al Plan de Desarrollo	43.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	37.65%	63.19%	43.54%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica
En el primer trimestre se están elaborando los procesos de contratación de transporte y logística para la realización de las ferias.
IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica
A la fecha se reporta 1 mantenimiento, ya que el contrato de mantenimiento finalizó.
Se están realizando los contratos de mantenimiento.
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales
En el primer trimestre se están elaborando los procesos de contratación de transporte y logística para la realización de las ferias.
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario
No se han realizado asignaciones y contratos a los usuarios por ley de garantías.

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica
Se han realizado 3 ferias en el primer trimestre, 2 ferias en febrero en la Localidad de Santa fe, Feria lo nuestro, con una atención de 47 vendedores, Feria Gastronómica con atención de 10 personas, en el mes de marzo se realizó la feria de la mujer con una atención de 10 mujeres.
IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Entidad no reporta información para este campo

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

Se han realizado 3 ferias en el primer trimestre, 2 ferias en febrero en la Localidad de Santa fe, Feria lo nuestro, con una atención de 47 vendedores, Feria Gastronómica con atención de 10 personas, en el mes de marzo se realizó la feria de la mujer con una atención de 10 mujeres.

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Se han realizado actividades de fortalecimiento de las alternativas comerciales, así como adelantando la etapa de licitación para la adjudicación del contrato será adjudicado a partir 45 días calendario.

Beneficios

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

Se han realizado 3 ferias en el primer trimestre, 2 ferias en febrero en la Localidad de Santa fe, Feria lo nuestro, con una atención de 47 vendedores, Feria Gastronómica con atención de 10 personas, en el mes de marzo se realizó la feria de la mujer con una atención de 10 mujeres.

IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Entidad no reporta información para este campo

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

Se han realizado 3 ferias en el primer trimestre, 2 ferias en febrero en la Localidad de Santa fe, Feria lo nuestro, con una atención de 47 vendedores, Feria Gastronómica con atención de 10 personas, en el mes de marzo se realizó la feria de la mujer con una atención de 10 mujeres.

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Entidad no reporta información para este campo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

131 Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.40%	54.89%	38.80%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	61.00	203.33%	
2021	250.00	250.00	241.00	96.40%	
2022	250.00	250.00	1.00	0.40%	54.89%
2023	190.00	199.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	781.00	303.00	al Plan de Desarrollo	38.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.40%	54.89%	38.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

620 Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.57%	68.93%	52.59%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	20.00	65.00	65.00	100.00%	
2022	40.00	35.00	3.00	8.57%	68.93%
2023	41.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	21.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	125.00	135.00	71.00	al Plan de Desarrollo	52.59%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	8.57%	68.93%	52.59%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

685 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	79.55%	59.85%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	389.00	389.00	100.00%	
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	79.55%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	61.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	650.00	389.00	al Plan de Desarrollo	59.85%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	79.55%	59.85%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

686 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.75%	80.78%	64.22%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1,333.00	1,333.00	100.00%	
2022	0.00	400.00	67.00	16.75%	80.78%
2023	0.00	400.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	47.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,180.00	1,400.00	al Plan de Desarrollo	64.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	16.75%	80.78%	64.22%

122 Promover la generación de empleo para al menos 200.000 personas, con enfoque de género, territorial, diferencial: mujeres cabeza de hogar, jóvenes especialmente en primer empleo, jóvenes NINI en los que se incluyen jóvenes en acción, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, grupo étnico y/o teniendo en cuenta acciones afirmativas	$785	$785	100.00	$57,582	$57,382	99.65	$125,557	$6,299	5.02	$24,182	$0	0.00	$15,496	$0	0.00	$223,602	$64,466	28.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes
No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes
Durante el primer trimestre, para el logro de esta meta, desde la Agencia Pública de Empleo, se realizaron las siguientes acciones:
- Jornadas de ferias de empleo en las diferentes localidades de la ciudad.
- Contacto con diferentes empresas, atendiendo las necesidades del talento humano.
- Continuidad de prestación del servicio en la plaza de los artesanos y quioscos de algunas localidades.
- Planeación para la implementación del digiturno que se espera ejecutarse el próximo mes.
- Capacitaciones en orientaciones para la certificación de discapacidad, manejo del SECOP, uso de la plataforma del sistema SISE.
- Evento empresarial para el programa mujeres en construcción, con la participación de gremios y empresas en construcción.
- Feria de servicio en conmemoración al día de la mujer, en la localidad de Usaquén el día 6 de marzo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

- Continuidad de prestación del servicio en la plaza de los artesanos y quioscos de algunas localidades.

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes
Entidad no reporta información para este campo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 122

132 Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.48%	28.56%	15.84%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,318.00	1,318.00	2,293.00	173.98%	
2021	66,647.00	40,000.00	29,149.00	72.87%	
2022	62,665.00	80,000.00	385.00	0.48%	28.56%
2023	42,249.00	63,000.00	0.00	0.00%	
2024	27,121.00	26,533.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200,000.00	200,975.00	31,827.00	al Plan de Desarrollo	15.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.48%	28.56%	15.84%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	$29,741	$27,686	93.09	$129,563	$122,117	94.25	$134,814	$28,158	20.89	$72,687	$0	0.00	$15,734	$0	0.00	$382,538	$177,962	46.52
0 N/A	$29,741	$27,686	93.09	$129,563	$122,117	94.25	$134,814	$28,158	20.89	$72,687	$0	0.00	$15,734	$0	0.00	$382,538	$177,962	46.52
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	$684	$387	56.59	$1,315	$1,303	99.04	$1,926	$1,612	83.68	$1,688	$0	0.00	$354	$0	0.00	$5,966	$3,301	55.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

Durante las vigencias 2020, 2021 y 2022 se ha avanzado en ciento cuatro (104) expedientes ajustados y radicados para regularización y legalización de asentamientos humanos, de los cuales se radicaron cuarenta y tres (43) expedientes para la regularización de desarrollos legalizados y sesenta y un (61) expedientes de legalización de asentamientos de origen informal radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación.

Beneficios

La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio.

Esto beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que, una vez aprobada la regularización permite:
1. Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades
2. Realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital
3. Priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios.
4. Identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.

Las localidades beneficiadas son:
- Número de expedientes de legalización conformados y radicados en SDP:
Suba: 7
Bosa: 17
Ciudad Bolivar: 12
Santafé: 1
Kennedy: 2
Usme: 3
San Cristobal: 4
Rafael Uribe Uribe: 10
Usaquen: 3
Engativá: 1
Fontibón: 1
Chapinero: 1

-Número de expedientes urbanos de regularización conformados y radicados en SDP:
Ciudad Bolivar: 13
San Cristobal: 9

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Fontibon: 2
Suba: 7
Santafé: 1
Usme: 7
Fontibón: 2
Usaquen: 1

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 123

133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.34%	57.14%	41.60%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2021	77.00	77.00	77.00	100.00%	
2022	87.00	87.00	9.00	10.34%	57.14%
2023	64.00	64.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	104.00	al Plan de Desarrollo	41.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	10.34%	57.14%	41.60%

124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	$80	$38	47.25	$3,272	$3,258	99.58	$4,236	$384	9.06	$6,779	$0	0.00	$380	$0	0.00	$14,748	$3,680	24.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La meta plan cuenta con dos indicadores relacionados a continuación:

Indicador: Banco materiales operando: El indicador presenta un retraso de 0.78 dado que el sector decidió cambiar las orientaciones y lineamientos frente a la administración y operación del BDM. Decisiones que se presentan en el apartado de avances y logros de este reporte.
A partir de la decisión tomada, realiza las mesas de trabajo internas y externas, necesarias, para la generación de condiciones para cumplir con el reglamento operativo del BDM y articularlo rápidamente al proceso de ejecución de obras, generando el cronograma operativo para lograrlo.

Indicador: Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales
No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

La meta plan cuenta con dos indicadores relacionados a continuación:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Indicador : Banco materiales operando

Una vez concertado por el sector, a partir del 28 de febrero de 2022, se le delega a la CVP la administración y operación del Banco Distrital de Materiales -la cual venía adelantando la SDHT-, a partir de este momento la CVP adelanta las siguientes acciones:

a) Desarrollo de actividades relacionadas con la posible adhesión al acuerdo marco de precios de materiales de construcción y ferretería (reunión con Colombia Compra Eficiente, preparación estudios previos del acuerdo marco de precios, reuniones con SDHT para coordinar los términos de las modificaciones contractuales requeridas)

b) Actualizaron listado de materiales y precios del mercado que incluyó la definición del esquema requerido para la elaboración de los estudios de mercado de materiales y la concreción de un nuevo listado de materiales y precios, según se estableció en los hitos para la medición.

Se busca disminuir significativamente los costos de algunos materiales fundamentales para la ejecución de las intervenciones progresivas en las viviendas y que permita con este ahorro una mayor cobertura de las obras a ejecutar, en procura de mejorar las condiciones habitacionales actuales o la generación de nuevas soluciones habitacionales para la población de más bajos recursos.

Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales

En relación con la creación de 1 herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales, se modificó la Resolución del Banco Distrital de Materiales, ajustando el procedimiento de ejecución de la compra de materiales.

La herramienta tecnológica se encuentra implementada y en etapa de producción, para ser utilizada tanto por los servidores públicos de la SDHT, la Caja de Vivienda Popular - CVP y los proveedores de materiales. Se presentó la herramienta tecnológica a la Caja de Vivienda Popular en su etapa de producción.

Se resalta la focalización que tiene el Banco Distrital de Materiales en cuanto a su funcionamiento y la definición de los roles encargados en la compra de materiales requeridos para lograr la implementación del Banco en el segundo paquete de soluciones habitacionales del proyecto Plan Terrazas.

Beneficios

Los indicadores benefician la organización de compra de materiales de las obras no solo para el proyecto plan terrazas si no para cualquier obra pública desarrollada en la ciudad, uno de los beneficios es obtener unos precios aterrizados, seleccionando a proveedores transparentemente y con justificaciones reales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	62.00%	37.20%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	7.20	24.00%	62.00%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	37.20	al Plan de Desarrollo	37.20%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	24.00%	62.00%	37.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT, 208 CVP,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

135 Banco materiales operando (CVP)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.41%	52.41%	41.93%

208 Caja de Vivienda Popular

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	60.00	45.00	40.75	90.56%	
2022	80.00	80.00	41.93	52.41%	52.41%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	52.41%	52.41%	41.93%

125 Crear una curaduría pública social	$3,159	$2,970	94.01	$4,127	$3,994	96.79	$2,917	$1,195	40.96	$5,773	$0	0.00	$1,380	$0	0.00	$17,356	$8,159	47.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La meta plan cuenta con dos indicadores relacionados a continuación:

Indicador: Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social
Indicador: Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP
Los cuales no presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

Para medir ell avance del plan de desarrollo, la meta plan cuenta con dos indicadores relacionados, se describen las acciones que se han realizado:

Indicador: Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social; En relación con la creación de 1 herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas, se adelantaron dos capacitaciones sobre el funcionamiento de la herramienta tecnológica para los servidores públicos de la Subdirección de Apoyo a la Construcción y la Subdirección de Barrios de la Subsecretaría de Coordinación Operativa de la SDHT. A partir de estas capacitaciones se presentó la necesidad de efectuar ajustes en la referida herramienta, con base en los lineamientos técnicos, jurídicos y administrativos.

Se presentó un informe gráfico con los datos actualizados de las distintas resoluciones del Plan Terrazas, dicha información fue realizada de manera planimétrica y georreferenciada según la información suministrada por la Subdirección de Barrios, incluyendo así información de localización, resolución qué asignó el recurso, localidad, información catastral y jurídica de cada lote.

En materia de infraestructura tecnológica, se diseñó el modelo de arquitectura como soporte para la implementación de la versión VUC 4.0, con el fin garantizar una operatividad 7*24*365. Conforme al modelo de arquitectura se realizó la implementación de la fase 1 de dicha arquitectura. Esto comprende la puesta en funcionamiento en la herramienta tecnológica de los servidores del ambiente de producción con su respectivo respaldo.

Indicador: Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP; Se realizaron las acciones requeridas en materia jurídica y técnica del marco normativo nacional y distrital que tiene incidencia en la creación e implementación de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

la Curaduría Pública Social y el alcance de sus actos administrativos, así como la aplicación de métodos alternos en el diseño y construcción, además, el trámite del proyecto de decreto distrital a través del cual se delegan las funciones a la Caja de la Vivienda Popular, con el fin de tener la facultad para la expedición del acto de reconocimiento y de esta manera iniciar su operación. Esto se materializo mediante la expedición del Decreto Distrital 265 del 02 de diciembre de 2020.

Se han expedido 301 actos de reconocimiento, notificados y ejecutoriados, así mismo, la Curaduría Pública Social cierra con 953 solicitudes de apoyo técnico radicadas de las cuales, a 448 de éstas se les ha realizado comunicación de abogado responsable para subsanación.Con la expedición del Decreto 279 del 2021, mediante el cual se modificó el artículo 3ro del Decreto 265 del 2020, se avanzó en la expedición de actos de reconocimiento en la Curaduría Pública Social.

De 408 solicitudes radicados por los ciudadanos, de manera directa en la Curaduría para solicitud de apoyo técnico, se ha avanzado en el trámite, logrando al cierre 105 sin afectaciones.

Beneficios

Garantizar un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud de subsidios, bajo el marco del plan terrazas, con sus respectivos soportes disponibles de forma permanentemente a través de la plataforma virtual.

El proyecto de curaduria social tiene un impacto organizacional de la información de los beneficiarios, permite la canalización de la información requerida para la asignación de subsidios.

La ciudad hoy cuenta con un instrumentos normativos e institucionales para la implementación del Plan Terrazas, y la Curaduría Pública Social, como vehículo del contrato social de la Bogotá del Siglo XXI para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	65.00%	39.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	7.00	25.00%	65.00%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	39.00	al Plan de Desarrollo	39.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	65.00%	39.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

137 Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.26%	81.26%	73.13%

208 Caja de Vivienda Popular

Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	70.00	70.00	67.00	95.71%	
2022	90.00	90.00	73.13	81.26%	81.26%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	81.26%	81.26%	73.13%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

647 Curaduría pública social creada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 17-DEC-20

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	$497	$471	94.79	$6,565	$6,368	97.00	$11,514	$2,707	23.51	$5,953	$0	0.00	$0	$0	0.00	$24,529	$9,546	38.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La meta plan cuenta con dos indicadores relacionados a continuación:

Indicador : Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Se presentan retraso en la ejecución de obras de los 180 mejoramientos habitacionales priorizados para el 2021, debido a imprevistos en el cronograma de adjudicación de los contratos de obra e interventoría. Mediante los contratos 991-2021 (Obras) y 959-2021 (Interventoría a obra), cuyos procesos de selección pública fueron adjudicados en el mes de diciembre y su ejecución iniciarán en enero del 2022. El plazo de ejecución está estipulado en cuatro (4) meses y un mes adicional para observaciones y recibo a satisfacción de la interventoría.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador : Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral
Este indicador no presentó retrasos

Avances y/o logros

Para medir ell avance del plan de desarrollo, la meta plan cuenta con dos indicadores relacionados a continuación:

Indicador : Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas.
En cuanto al mejoramiento de viviendas en ruralidad, se culminó el ejercicio de priorización de territorios para la vigencia 2022 teniendo en cuenta el nuevo POT. Por tal razón, se incluyó dicha información en el documento de priorización de territorios. Así mismo, se avanzó en la modificación del procedimiento para subsidios de vivienda rural, ajustando los formatos que servirán para la recopilación de la información en campo cuando se realicen las visitas a los hogares postulados. Adicionalmente, se realizó gestión interinstitucional, particularmente con la ULATA (Unidad Local de Asistencia Técnica Agropecuaria) de Ciudad Bolívar quienes nos compartieron la base de hogares atendidos por parte de ellos. Lo anterior, con el ánimo de verificar cumplimiento de requisitos SIG y analizar las posibilidades de incluir dichos hogares como parte de posibles postulantes a los subsidios de mejoramiento de vivienda rural. Respecto a la construcción de viviendas rurales, se adelantó el ejercicio de priorización de territorios y actualización del presupuestado, de manera conjunta con el componente de mejoramiento de vivienda rural, en aras de consolidar archivos y documentos unificados. Así mismo, se realizó la revisión de documentos entregados por los hogares preinscritos en la Localidad de Ciudad Bolívar, generando una matriz con la información de cada postulante frente a los requisitos establecidos en la normatividad vigente. Y en el componente de intervenciones de espacios públicos en suelo rural y bordes urbanos (ECOBARRIOS), se avanzó en la identificación de las áreas de intervención en Bosa, San Cristóbal y Fontibón, a través de la definición de las fichas ambientales y prediales de los Ecobarrios priorizados para 2022. Adicionalmente el 26 de marzo se entregó a la comunidad el Ecobarrio La Perserverancia.

Indicador : Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral
Respecto a la construcción de viviendas rurales, se adelantó el ejercicio de priorización de territorios y actualización del presupuestado, de manera conjunta con el componente de mejoramiento de vivienda rural, en aras de consolidar archivos y documentos unificados. Así mismo, se realizó la revisión de documentos entregados por los hogares preinscritos en la Localidad de Ciudad Bolívar, generando una matriz con la información de cada postulante frente a los requisitos establecidos en la normatividad vigente. Y en el componente de intervenciones de espacios públicos en suelo rural y bordes urbanos (ECOBARRIOS), se avanzó en la identificación de las áreas de intervención en Bosa, San Cristóbal y Fontibón, a través de la definición de las fichas ambientales y prediales de los Ecobarrios priorizados para 2022. Adicionalmente el 26 de marzo se entregó a la comunidad el Ecobarrio La Perserverancia.

Beneficios

Con la intervenciones que se realizaran se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando la condiciones de habitabilidad, de igual forma las intervenciones en espacio público de borde, para su cualificación y la definición de nuevas formas para su apropiación, habilitando espacios al aire libre con la adopción de prácticas sostenibles con aprovechamiento de aguas lluvias, celdas fotovoltaicas, buen manejo de residuos, huerta comunitaria sostenible entre varias iniciativas.

Con las intervenciones que se realizaran en la Localidad de Ciudad Bolívar se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad que presentan las180 viviendas priorizadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 126

138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	33.33%	20.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	33.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

100.00%	2022	0.00%	33.33%	20.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 126

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 02-JUN-21

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	180.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	322.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	502.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	$348	$247	71.09	$2,302	$2,243	97.44	$3,507	$2,855	81.41	$2,589	$0	0.00	$1,011	$0	0.00	$9,756	$5,345	54.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo, se expidió la resolución 615 de 2021 como reglamento operativo del programa de arrendamiento social, Mi Ahorro y Hogar. En las actividades relacionadas con Mujer Y Hábitat se logró la preinscripción de 3115 mujeres en cursos SENA. Se iniciaron 6 cursos con 150 mujeres. Se gestionaron recursos para la realización de 11 intervenciones físicas y sociales de Urbanismo Táctico en distintas localidades de la ciudad. Además, se obtuvieron donaciones de pintura y mobiliario liviano por más de cuarenta millones de pesos. Se logró vincular a las cajas de compensación familiar a las Ferias de Vivienda con el fin de articular esfuerzos para la concurrencia de subsidios a los hogares de bajos ingresos de la Ciudad. Se logró avanzar en la gestión de recursos del sector privado mediante la estrategia de Responsabilidad Social Empresarial. Se logró concretar un aporte en especie o en dinero por parte de 23 empresas mediante la estrategia de Responsabilidad Social Empresarial. El programa de Educación e Inclusión Financiera realizó un incremento de cupos presenciales sin costo para los hogares que se inscritos en el programa pasando de 1000 a 1112.Se logró formular la Estrategia de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Cooperación Internacional, participando en 10 convocatorias para la consecución de recursos.

Actualización de la Estrategia de Cooperación Internacional SDHT (2020-2023) y de la Estrategia de Responsabilidad Social Empresarial SDHT (2020-2023). Se realizaron 5 postulaciones. 3 a proyectos y 2 a premios internacionales.

Asi mismo, se definió un enfoque transversal de mujeres con énfasis en etnias, víctimas y personas en condición de discapacidad.

Beneficios

Con la estrategia del programa de RSE se ha logrado una contribución activa y voluntaria del sector privado de recursos que han ayudado al mejoramiento social, económico y ambiental de la ciudad, impactando así a 2.408.560 habitantes de Bogotá D.C. Desde la estrategia de Urbanismo Táctico se realizaron 2 intervenciones en el Parque Marco Fidel Suárez (Rafael Uribe Uribe) y parque el Muelle (Engativá) impactando a 1.500 personas mejorando las condiciones de vida de la población.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 127

139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	56.25%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.25	25.00%	75.00%
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.30	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.25	al Plan de Desarrollo	56.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	56.25%

128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	$237	$220	93.05	$1,040	$1,028	98.85	$2,821	$2,763	97.94	$1,172	$0	0.00	$533	$0	0.00	$5,803	$4,012	69.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:

Indicador : Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat

1.Se realizó la radicación del documento CONPES D.C. y el plan de acción ante la Secretaría Distrital de Planeación. Mediante oficio 2-2021-51650 del 2021/09/22

2. Se realizó el Foro: Hacia la construcción de un mejor hábitat para Bogotá.

3.Se cuenta con el proyecto de Decreto Por medio del cual se adopta la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat de Bogotá 2022-2031.

4. Se cuenta con la EXPOSICIÓN DE MOTIVOS que soporta el PROYECTO DECRETO Por medio del cual se adopta la Política de Gestión Integral del Hábitat 2022-2031 y se dictan otras disposiciones.

5.Se realizó la presentación de la política pública por parte de la SDHT en el PRECONPES realizado el 25 de marzo 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

6. Se cuenta con el Documento técnico de soporte para POLÍTICA PÚBLICA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL HÁBITAT 2022 -2031. y Plan de acción consolidados en su versión final.

Beneficios

La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat (PGIH), permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad y de sus habitantes, por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional, con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2031.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 128

140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	73.33%	47.14%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%	
2021	0.35	60.00	60.00	100.00%	
2022	0.65	75.00	63.00	20.00%	73.33%
2023	0.85	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	73.33%	47.14%

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	$1,687	$1,169	69.29	$12,712	$12,527	98.54	$33,215	$2,937	8.84	$15,248	$0	0.00	$1,856	$0	0.00	$64,718	$16,632	25.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La meta plan cuenta con dos indicadores relacionados a continuación:

Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas No se han presentado retrasos según la programación de la vigencia a la fecha.

Indicador : Número de subsidios plan terrazas asignados
Para la vigencia 2022 se realizó la validación de 65 expedientes por parte de la mesa técnica de aprobación, para la asignación de los subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva dentro del marco del proyecto Plan Terrazas, se espera que durante el segundo trimestre de la vigencia se formalicen las asignaciones de subsidios.

Avances y/o logros

Para medir el avance de la meta Plan de desarrollo, se cuenta con dos indicadores relacionados a continuación:

Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terraza A la fecha se amplió su ámbito de implementación hacia la localidad de Ciudad Bolívar a la vez que se realiza la asistencia técnica en San Cristóbal y Usme. Se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

divulgó el proyecto de Plan Terrazas a 844 personas, a través de los espacios de diálogo. Se estructuraron 179 proyectos (San Cristóbal 35, Usme 137 y Ciudad Bolívar 7), los cuales quedaron radicados en la Curaduría Pública Social para trámite de reconocimiento. Se implementaron 315 acciones administrativas técnicas y sociales que generen condiciones para iniciar las intervenciones del proyecto Piloto Plan Terrazas y avanzó en un 8.74% frente a la ejecución de las 60 primeras viviendas en proceso de intervención. Igualment, se radicaron 89 expedientes para trámite de SDVE Plan Terrazas en la SDHT.

Indicador : Número de subsidios plan terrazas asignados Se finalizó el Documento Técnico de Política Pública Plan Terrazas Distrital que le aporta a la meta PDD para brindar la identificación y análisis de las condiciones urbanísticas de los asentamientos de origen informal, y genera el soporte de lineamientos jurídicos y normativos, que respaldaron la expedición del Decreto Distrital 145 de 2021 "Por el cual se adoptan los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales y se dictan otras disposiciones".

Se finalizó el "Documento de lineamientos técnicos", que aporta a la meta PDD como soporte para la implementación del plan terrazas, mediante los lineamientos técnicos para una adecuada intervención de edificaciones de vivienda de origen informal.

Se finalizó el "Documento soporte jurídico y normativo para la obtención de actos de reconocimiento para las intervenciones progresivas de edificaciones en zonas de origen informal." que le aporta a la meta PDD para orientar normativa y procedimentalmente el desarrollo de intervenciones progresivas en edificaciones de vivienda de origen informal, y al brindar el marco jurídico-normativo que regirá la adecuada ejecución de las intervenciones.

Se realizo la validación de 65 expedientes por parte de la mesa técnica de aprobación, para la asignación de los subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva dentro del marco del proyecto Plan Terrazas; Se realizaron visitas en el marco del proyecto Plan Terrazas a las obras que se encuentran en ejecución en el barrio Guacamayas de la localidad de San Cristóbal. No se presenta avance ya que esta se reporta una vez se emita la resolución de asignación de subsidios.

Se han asignado 143 subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva. El reportado en 2020 corresponde a un pago de sentencia.

Beneficios

La asignación de subsidios de vivienda para obras bajo el esquema de soluciones habitacionales con una intervención progresiva de la edificación "Plan Terrazas" busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat construido que permita intervenir de manera progresiva edificaciones de la ciudad informal, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este sentido el Plan Terrazas no solo contempla la intervención de la vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los soportes urbanos, incluidos servicios públicos.En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 403 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 -Razón de personas por hogar 2,8)

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

141 Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.35%	57.35%	37.28%

208 Caja de Vivienda Popular

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	26.50	88.33%	
2022	65.00	65.00	37.28	57.35%	57.35%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	57.35%	57.35%	37.28%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.28%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

612 Número de subsidios plan terrazas asignados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	21.49%	11.52%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 31-JUL-20

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	400.00	143.00	143.00	100.00%	
2022	400.00	526.00	0.00	0.00%	21.49%
2023	400.00	530.00	0.00	0.00%	
2024	49.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250.00	1,250.00	144.00	al Plan de Desarrollo	11.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	21.49%	11.52%

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	$449	$376	83.84	$1,005	$947	94.27	$1,331	$1,331	100.00	$2,568	$0	0.00	$1,348	$0	0.00	$6,701	$2,655	39.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:

Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

En relación con la Implementación de 1 plataforma virtual de realización de trámites, se inició con el desarrollo de la nueva versión de la plataforma VUC (denominada VUC 4.0), en donde se hace el desarrollo de cada uno de los módulos desde cero en un nuevo lenguaje de programación PHP (modulo radicación, consulta estado de trámite, agendamiento de citas, comunicaciones y/o notificaciones). Por otra parte, se inició con el desarrollo del módulo de consultas electrónicas por medio de las cuales las entidades adscritas o vinculadas a la VUC realizan uso de las consultas, ejemplo consulta catastral, efecto plusvalía, consulta estrato, certificado de tradición y libertad entre otras. De igual forma, se continuó con la atención de los mantenimientos, mejoras y/o actualizaciones requeridas por los usuarios de dicha plataforma y la solución de las incidencias presentadas durante el uso de la plataforma. Se realizaron mesas de trabajo con promotores y/o constructores de vivienda en el marco de la cadena de trámites de urbanismo y construcción, se adelantó en la resolución de los trámites que tienen en vigencia ante las diferentes entidades distritales de los proyectos inscritos en el Esquema de Mesa de Soluciones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

De igual manera, se continuó con los procesos de capacitación en las entidades que así lo requieran para que tengan una mejor experiencia de usuario en el momento de realizar uso de la VUC en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción.

Beneficios

Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones habitacionales primordialmente a la población de más bajos recursos del D.C.
Los beneficios de dicha gestión están dirigidos a la reducción de los tiempos de gestión de los trámites, así como promover el uso de la herramienta de la VUC para la realización de éstos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 130

142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	65.00%	39.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	7.00	25.00%	65.00%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	39.00	al Plan de Desarrollo	39.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	65.00%	39.00%

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	$660	$410	62.09	$2,657	$2,530	95.20	$4,140	$3,653	88.23	$3,078	$0	0.00	$1,606	$0	0.00	$12,141	$6,592	54.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo se reporta un acumulado de 73,68 hectáreas (736.922,88 M2) de suelo útil. 2020 12,81 has, declarado en la Adopción del Plan Parcial No. 15 "MAZDA - MAVAIA" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte - 'Ciudad Lagos de Torca', - Usaquén, Decreto de adopción No. 350 expedido el 30 de diciembre de 2020. 2021 60,87 has (608.776,87 M2) de suelo útil gestionado, están localizadas en las manzanas 02, 03, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 13 y 14 del proyecto urbanístico inicial, y de acuerdo a las modificaciones surtidas en el proyecto se hace posible el reporte de las 9,87 has de suelo de las manzanas enunciadas. Se reportan 3,57 hectáreas (35.700,18 M2) - producto de suelo Declarado en la Adopción del Plan Parcial No. 17 ¿Lucerna" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte - 'Ciudad Lagos de Torca', - Usaquén, Decreto de adopción No. 241 expedido el 2 de julio de 2021.
Se reportan 38,07 hectáreas (380.747,23 M2) - producto de suelo declarado en la Adopción del Plan Parcial de Desarrollo La Marlene - Bosa, Decreto de adopción No. 343 expedido el 17 de septiembre de 2021.Se reportan 9,36 hectáreas (93.583,72 M2) - correspondiente al área MZ Etapa 1 Resolución 11001-1-21-2829 EXP 3021 Licencia de Urbanización en la modalidad de desarrollo del Proyecto Urbanístico General Urbanización El Otoño - Usaquén, expedida el 6 de diciembre de 2021.
La Subdirección de Gestión del Suelo realiza seguimiento a los proyectos de los cuales se generan instrumentos normativos de gestión, que permiten el reporte de suelo.
Se adelantó la gestión interinstitucional mediante actos administrativos que autoricen el desarrollo de los proyectos: Licenciamiento del Plan Parcial Ciudad La Salle, Plan Parcial Bosa 37, Plan Parcial La Marlene, Plan Parcial No. 15 Mazda Mavia y Plan

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Parcial No.26 El Bosque.

Beneficios

Con las hectáreas gestionadas de suelo útil para vivienda y usos complementarios, se beneficiarán aproximadamente a 69.764 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén, Usme, Bosa y Suba, contribuyendo al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 131

143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	90.58%	81.87%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	60.87	60.87	100.00%	
2022	23.40	7.66	0.00	0.00%	90.58%
2023	28.36	7.66	0.00	0.00%	
2024	10.13	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	73.68	al Plan de Desarrollo	81.87%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	90.58%	81.87%

132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	$203	$139	68.71	$686	$674	98.22	$695	$663	95.49	$912	$0	0.00	$509	$0	0.00	$3,005	$1,477	49.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo se reporta un acumulado de 31.311 iniciaciones de vivienda (25.988 VIS - 5.323 VIP)

Se cuenta con los documentos i) Análisis sobre las condiciones habitacionales y los programas de vivienda en Bogotá ii) Vulnerabilidad urbana y segregación socioespacial iii) Se cuenta con el estudio de Caracterización territorial y social de los Paga Diarios en Bogotá iv) Estimación de empleos generados en el sector de las edificaciones residenciales para 2021 en Bogotá

A partir de la gestión realizada en el marco del plan de reactivación económica, durante el mes de marzo se promovió la iniciación de obras (obras preliminares) de diez (10) proyectos inscritos bajo el esquema de mesa de soluciones: Constructora Amarilo (Canelo, El bosque álamo, El bosque almendro, El bosque Guayacán, El bosque roble, El otoño girasol, El otoño lirio y El otoño Tulipán) ubicados en la localidad de Suba, y Arquitectura y concreto (Nueva Colina los Sauces y Terrazas de San Fason) ubicados en las Localidades de Suba y Puente Aranda respectivamente, en los cuales se reportan en iniciación de obras de 2915 unidades de Vivienda VIS y VIP. Unidades de Vivienda VIS: 1889 (5 proyectos)
Unidades de Vivienda VIP: 1026 (5 proyectos)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Se actualizó el inventario de "Banco de Proyectos", para adelantar las gestiones necesarias con los propietarios-promotores y/o constructores, obteniendo un total de 38 proyectos urbanos y 4 estratégicos.

Beneficios

El sector, a través de mecanismos institucionales como Proyectos Asociativos de Vivienda (PAV) y la Ventanilla Única de la Construcción (VUC) viene acompañando a dichos actores con asistencia técnica y apoyo en la gestión interinstitucional de trámites en virtud de los principios de economía y eficiencia administrativa -, a efectos de optimizar la gestión de estos planes y proyectos de vivienda e impulsar la promoción de las iniciaciones de vivienda con el propósito final de que su ejecución se refleje de manera oportuna a favor de la ciudadanía beneficiaria. Con la conformación del inventario de proyectos se espera contribuir a la generación de suelo útil para la construcción de viviendas VIS y VIP que a su vez beneficie a la población vulnerable de la ciudad de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 132

144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.58%	84.45%	62.07%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	21,580.00	21,580.00	100.00%	
2022	12,625.00	8,682.00	2,915.00	33.58%	84.45%
2023	13,245.00	8,682.00	0.00	0.00%	
2024	7,066.00	4,688.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,448.00	31,311.00	al Plan de Desarrollo	62.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	33.58%	84.45%	62.07%

133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	$15,318	$14,876	97.11	$89,217	$82,587	92.57	$59,662	$5,724	9.59	$24,183	$0	0.00	$4,848	$0	0.00	$193,228	$103,187	53.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La meta plan cuenta con tres indicadores relacionados a continuación:

Indicador : Número de intervenciones de mejoramiento integral: Se reportó retraso en el cronograma de ejecución de los estudios y diseños del Contrato 881 de 2021, dado que las entregas de los componentes no fueron entregadas en los tiempo estipulados por la interventoría, como solución se citó a reunión con representantes legales y la supervisión del contrato de Subdirección de Barrios para establecer acciones correctivas para mitigar dicho incumplimientos a los avances programados.

Indicador : Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías: Pieza Urbana No. 1: Durante el primer trimestre 2022 el contratista de obra manifiesta a la interventoría problemáticas con el tema hidráulico los cuales han sido planteados a al EAAB con la cual se han realizado mesas de trabajo. Así mismo, el contratista envía oficio a Interventoría sobre la posibilidad de nuevos ítems en el presupuesto y nuevos APUS.
Pieza Urbana No. 2 Durante el primer trimestre 2022 se dio inicio a la ejecución de obras en el tramo 514. Se dio de las actividades de cerramiento, preliminares, excavaciones. Se han presentado inconvenientes con las redes de servicios públicos, para lo cual se han gestionado reuniones con las diferentes entidades como UAESP, ENEL, VANTI y EAAB. Se encuentran en modificaciones PMT debido a la necesidad realizar alcances sobre aquellos segmentos viales que ya contaban con los PMT

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

aprobados.

Indicador : Metros cuadrados de espacio público construidos: Se presentaron retrasos en los estudios y diseños del proyecto Caracolí y se encuentran en etapa de terminación para iniciar contratacion de las obras.

Avances y/o logros

Para medir el avance del Plan de Desarrollo, la meta plan cuenta con tres indicadores relacionados a continuación:

Indicador : Número de intervenciones de mejoramiento integral; La meta lleva un acumulado de 5.40 intervenciones de mejoramiento, en lo cual se han desarrollado las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo para ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad

Se logró la construcción 2 de las 3 obras programadas, con la finalización del parque La Perla en la localidad de Usaquén y de tres (3) segmentos viales en el sector de Usminia Baja en la localidad de Usme.

Indicador : Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías; El proyecto contempla la intervención física de 88.739 m2 de espacio público, entre los cuales 184 son segmentos viales en el mejoramiento de 74.461 m2 de vías y 17 están asociados al Mirador de Sierra Morena en 25 predios públicos en un área de 14.278 m2.

Indicador : Metros cuadrados de espacio público construidos; Se encuentran en ejecución los proyectos de obra e interventoría de los sectores La Flora. Alto Fucha, Zona Norte grupos 1 Y 2, Zona Sur I grupos 1 y 2 Y Zona sur II grupos 1, 2 y 3, los cuales reportan a 31 de marzo de 2022, 10.250 m2 de espacio público construido.
Se encuentra terminado con pendientes el contrato de consultoría 145 de 2021 e interventoría 470 de 2021, con los que se desarrollaron los estudios y diseños del proyecto Caracolí, los cuales se programa iniciar obras en el segundo semestre de 2022.

Beneficios

Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	77.14%	67.50%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%	
2021	4.00	4.50	3.90	86.67%	
2022	1.00	1.60	0.00	0.00%	77.14%
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	5.40	al Plan de Desarrollo	67.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	77.14%	67.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

611 Metros cuadrados de espacio público construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 29-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.07%	55.03%	39.09%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,305.60	17,000.00	98.23%	
2021	20,000.00	15,000.00	14,571.00	97.14%	
2022	22,500.00	44,429.00	10,250.00	23.07%	55.03%
2023	23,750.00	23,750.00	0.00	0.00%	
2024	23,750.00	7,250.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90,000.00	107,000.00	41,821.00	al Plan de Desarrollo	39.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	23.07%	55.03%	39.09%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

695 Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 20-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	88,739.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	88,739.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

134 Titular 2.400 predios registrados en las 20 localidades	$6,420	$6,384	99.43	$4,665	$4,658	99.86	$8,850	$2,335	26.38	$2,743	$0	0.00	$1,909	$0	0.00	$24,587	$13,377	54.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

208 CVP,

En lo corrido del Plan de desarrollo se ha avanzado en la Titulación de 713 predios que facilitaron el acceso de estas familias a los beneficios de una ciudad legal, reconociendo la propiedad del predio, las inversiones realizadas y la seguridad de la permanencia, mediante acompañamiento técnico, jurídico y social a través de estrategias,mecanismo de cooperación con el fin de lograr la obtención del título de propiedad.

Así mismo, se realizaron las siguientes actividades las cuales impactan en el avance de del proceso de titulación en trámite, mediante el acompañamiento técnico, jurídico y social a través de estrategias y mecanismos de cooperación, con el fin de lograr la obtención del título de propiedad:
Publicación de 384 datos de predios a ceder, elaboración de 386 Resoluciones, realización de 646 revisiones en el aplicativo con FONVIVIENDA, notificación de 404 Resoluciones, realización de 345 caracterizaciones sociales las cuales se encuentran cargados en el aplicativo SIMA, elaboración de 244 Viabilidades Técnicas, 181 Jurídicas y seguimiento a 7 Decreto de Condiciones de Urgencias. Se realizó una Declaración de Decreto de Urgencia, Oferta, Avaluo, expropiación y/o enajenacion voluntaria registrada.

Beneficios

Aumenta la base predial y de valorización por consiguiente fortalece las finanzas territoriales.
*Ingresa al flujo económico el capital inactivo representado por el valor de la tierra y las mejoras construidas.
*Más familias en el sector formal representa mayores ingresos al Estado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 134

146 Número de bienes fiscales saneados y titulados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.67%	84.30%	71.58%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	300.00	300.00	433.00	144.33%	
2021	600.00	900.00	1,005.00	111.67%	
2022	600.00	600.00	280.00	46.67%	84.30%
2023	600.00	262.00	0.00	0.00%	
2024	300.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,400.00	2,400.00	1,718.00	al Plan de Desarrollo	71.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	46.67%	84.30%	71.58%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	$99,939	$86,910	86.96	$191,788	$185,666	96.81	$293,858	$102,972	35.04	$228,504	$0	0.00	$167,689	$0	0.00	$981,779	$375,548	38.25
0 N/A	$99,939	$86,910	86.96	$191,788	$185,666	96.81	$293,858	$102,972	35.04	$228,504	$0	0.00	$167,689	$0	0.00	$981,779	$375,548	38.25
135 Aumentar a 48% el porcentaje de personas que realizan actividad física en Bogotá	$6,854	$6,617	96.53	$23,121	$22,205	96.04	$32,552	$9,119	28.01	$33,943	$0	0.00	$32,986	$0	0.00	$129,456	$37,941	29.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 31 de marzo de 2022 se reporta un avance de 47,67%, correspondiente a los resultados de la encuesta Multipropósito de la vigencia 2017. Para la medición del incremento del porcentaje de personas que realizan actividad física, se deben esperar los resultados de la encuesta Multipropósito los cuales están previstos para el mes de junio de la vigencia 2022 de acuerdo a lo informado por Secretaría Distrital de Planeación, no obstante, se ha realizado la siguiente gestión:

Realización de 23.081 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 331.342 personas. Es importante aclarar que dichos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades dentro de la estrategia.

Se desarrollaron 1.100 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.500.78 personas/trayectos en las jornadas de ciclovía dominical/festiva y 610.163 beneficiarios en los demás programas. Cabe aclarar que dichos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades de la estrategia.

Se beneficiaron 8.504 personas con procesos virtuales de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 75 jornadas.

En todas las actividades presenciales se cumplen con los protocolos de bioseguridad.

Beneficios

Actividad Física:
Durante el primer trimestre se han realizado las actividades virtuales y presenciales que permitan el acceso a la ciudadanía a toda la oferta institucional. Actualmente contamos con 456 puntos de Actividad Física y deporte distribuidos de la siguiente manera: Persona Mayor 129, Deporte para la Vida 110 y actividad física 217. Cabe resaltar que en la línea de gimnasios nocturnos actualmente contamos con 64, se aumentaron a 10 los puntos de Crosshiit y se abrieron 2 puntos de Calistenia.

Es importante anotar que el programa de Actividad Física para la Persona Mayor, ha consolidado su oferta a través de tres líneas de trabajo que propenden por fortalecer entornos favorables para este grupo poblacional: 1. Actividad Física presencial, 2. Actividad Física Virtual y 3 Eventos. Esta consolidación de la oferta ha permitido que las personas mayores se involucren en nuestras actividades y de esta manera aprovechen su tiempo libre, aportando a la implementación de hábitos de vida saludable y mejorando su calidad de vida. De otra parte, en el primer trimestre, se han entregado 1901 Tarjetas de Pasaporte Vital, de manera presencial 1.693 y virtual 208 y se están coordinando nuevas alianzas con la intención de incrementar los convenios interadministrativos.

Para el programa de Deporte para la Vida se está fortaleciendo la natación en cada uno de los CEFES permitiéndole a la comunidad el acceso a este deporte que ofrece múltiples beneficios para su salud física y mental. De igual forma, se revisó la oferta institucional del programa en los siete deportes de las localidades, con el fin de garantizar que la oferta entregada esté acorde con las necesidades de la comunidad

Bogotá Pedalea:
En el primer trimestre de 2022 el programa Al Trabajo en Bici (ATB) desarrolló una serie de actividades en busca de promover y fortalecer el uso cotidiano de la bicicleta, propiciando espacios seguros para los/as habitantes de la ciudad de Bogotá que se desplazaron por los corredores de la carrera 7 desde la calle 106 hasta la calle 32, el de la calle 63 desde la carrera 112B bis hasta la carrera 30 (Estación Simón Bolívar) y el corredor de la autopista sur desde la calle 22 sur hasta carrera 76ª o avenida primero de mayo; es así como los ciclistas recibieron acompañamiento, apoyo mecánico, campañas pedagógicas, talleres de mecánica básica y ergonomía durante su desplazamiento.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Por otro lado, en las actividades fuera de los corredores de ATB, se logró anudar esfuerzos con varias localidades y cuarenta y cinco (45) entidades/empresas para desarrollar los talleres de las líneas de trabajo: enfoque de género, participación ciudadana, cultura bici, mecánica básica de la bicicleta y actividad física; colaborar en la ejecución de ciclopaseos y apoyar la construcción de rutas seguras para los participantes, con el fin de fortalecer sus habilidades y destrezas, además de aumentar su seguridad y conocimientos a la hora de desplazarse en bicicleta.

Durante el primer trimestre del año 2022 la Ciclovía de Bogotá nuevamente retoma su servicio de manera presencial sin intermitencia por cuestiones de bioseguridad o aislamientos en la ciudad, permitiendo nuevamente a los capitalinos apropiarse de este espacio en donde la participación promedio estuvo entre 1.400.000 - 1.800.000 por jornada. Por otro lado, la convocatoria de Guardianas y Guardianes de la Ciclovía presenta la una cifra de 11.000 personas inscritas que participaron en la primera fase del proceso de cualificación, mostrando así una gran acogida, así como su interés de pertenecer al programa Ciclovía. Finalmente, en busca del posicionamiento del programa, se logra concretar 6 jornadas para participar en el aeropuerto Internacional el Dorado con el fin de promover al IDRD y su programa Ciclovía junto a la estrategia Bogotá Pedalea.

En cuanto al programa Escuela de la Bicicleta, se dio apertura a 2 nuevos puntos para la prestación del servicio, pasando de 10 a 12. El 78,9% de los procesos de enseñanza fueron realizados por mujeres. Se realizaron ciclopaseos de graduación que finalizaron con recorridos guiados por el Estadio Nemesio Camacho El Campin y el Centro Histórico de Bogotá. Adicionalmente, el programa llegó a las 9 manzanas del cuidado que se encuentran actualmente en las localidades de San Cristóbal, Bosa, Kennedy, Usme, Mártires, Santa, Engativá, Usaquén y Ciudad Bolívar.

En el marco de las Biciexperiencias se desarrollaron las salidas de ciclomontañismo en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y San Cristóbal Sur, las cuales son de carácter gratuito y buscan promover el uso de la bicicleta en los/as habitantes de Bogotá, especialmente al vincular las organizaciones, colectivos, grupos o equipos de las localidades por donde se realiza el recorrido. Para ello, se generan articulaciones con las diferentes entidades distritales responsables de brindar espacios seguros a la comunidad especialmente para la práctica de la actividad física.

Muévete Bogotá:
El programa Muévete Bogotá inició con asesorías a poblaciones a través de rutas de intervención en niños, niñas, adolescentes y adultos, generando estrategias de información, educación y comunicación, con el apoyo de nuevo sistema infográfico que permite incrementar el conocimiento sobre los efectos benéficos de la práctica de la actividad física y así lograr cumplir la recomendación establecida por organismos de carácter mundial. Cada día mayor número de instituciones educativas orientan el servicio social estudiantil obligatorio con promoción de actividad física, logrando impactar la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres de familia).

De igual manera la consejería virtual en hábitos de vida activa permite iniciar procesos de alfabetización física en adultos que no han sido impactados desde su infancia, convirtiéndose en una herramienta masiva de educación en salud y actividad física.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 135

147 Porcentaje de personas que realizan actividad física

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	47.67	47.67	47.67	0.00%	
2021	47.80	47.67	47.67	0.00%	
2022	47.80	47.80	47.67	0.00%	0.00%
2023	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2024	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales	$205	$197	96.42	$5,393	$3,220	59.71	$930	$592	63.66	$509	$0	0.00	$503	$0	0.00	$7,539	$4,009	53.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

La SCRD ha certificado en lo corrido del cuatrienio a 2.665 ciudadanos en los cursos virtuales desarrollados en la Plataforma de Formación de arte, cultura y patrimonio y en los procesos de formación complementaria y titulada en el marco del convenio SENA -SCRD. Beneficiar agentes del sector a través del fomento: En 2020, se apoyaron 34 jóvenes artistas en los procesos de profesionalización y sus proyectos de gestión cultural. En 2021, se apoyaron 46 jóvenes artistas a través de un proceso de formación en gestión cultural, acompañamiento técnico a los proyectos y el incentivo económico. En el 2022 se avanzó con la publicación de la Beca en el marco del PDE y se apoyarán a 45 nuevos estudiantes jóvenes. Sistema de Información: En 2020 se adelantó la conceptualización del Sistema de IACP; en la vigencia 2021 se realizó la arquitectura funcional y la construcción de la propuesta general de contenidos del Sistema de IACP, se realizó la caracterización del módulo de formación de acuerdo con las indicaciones recibidas por parte de la OAP de la SCRD. Se construyó de la primera versión del Índice de Transformaciones de la Formación Artística y se realizó un piloto con 200 niños y niñas. Para la vigencia 2022 se ha adelantado la construcción del módulo de convocatorias para el trámite de los ciudadanos que deseen acceder a la oferta de formación de la SCRD en compañía del equipo de la Oficina de Tecnología de la Información.

Adicionalmente, se está trabajando en la implementación del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural, en lo relacionado con la ejecución de la Jornada Completa 2.0, la consolidación de cifras de formación de arte y deporte en la escuela y la construcción de un programa piloto para la atención a la primera infancia. En el 2022 se ha avanzado en la construcción del plan de acción para la gestión sectorial y el fortalecimiento de los procesos de formación, además se realizó el lanzamiento del Festival Escolar de las Artes. Es Cultura Local: En el 2021 se avanzó en la Estrategia de Fortalecimiento a Constructores locales del Componente A con la fase correspondiente al proceso de formación y certificación en formulación de proyectos culturales con una intensidad de 40 horas. Del proceso de formación se certificaron 122 constructores locales. Así mismo, 50 proyectos de formación artística fueron financiados con recursos de los FDL y se realizó acompañamiento técnico, administrativo y pedagógico, también se construyó la propuesta de formación para el fortalecimiento de los constructores locales y agentes del sector cultura beneficiarios del componente B del programa Es cultura Local. En lo corrido de 2022 se continuó haciendo seguimiento técnico, pedagógico y financiero a los 50 proyectos para lograr el fortalecimiento de los constructores locales y sus iniciativas y se estructuró el programa de formación ante el SENA para 628 agentes culturales del componente B.

Beneficios

En lo corrido de la vigencia 2022 se han certificado 904 ciudadanos en los cursos de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y 349 ciudadanos certificados en la oferta de formación complementaria en el marco del Convenio Interadministrativo No. 18 SENA-SCRD, para un total de 1.253 ciudadanos certificados.

La Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, a través de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio y la Dirección de Cultura Ciudadana logró una articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) lo que permitió la inscripción a la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio de 1.325 jóvenes de los cuales se han certificado 571.

Así mismo, se realizó el lanzamiento del portafolio de formación titulada en el marco del Convenio SENA-SCRD y en alianza con IDARTES, convocatoria que estuvo abierta del 8 de febrero al 16 de marzo de 2022, dejando como resultado un total de 615 pre-inscripciones a las cuales se realizó la verificación del cumplimiento de requisitos, documentos e inhabilidades, así como la implementación de pruebas técnicas a los aspirantes, de los cuales se asignarán aproximadamente 500 cupos y se iniciará el proceso de formación en abril de 2022. Enlace web https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convenio-sena.

Frente a lo anterior, es importante señalar que, en aras de ampliar el acceso a la ciudadanía a la oferta de formación, se logró establecer una alianza con la Secretaría Distrital de Integración Social y el SENA, lo que permitió incrementar la meta para la vigencia 2022 en 1.000 ciudadanos (as) más, para un total de 2.080 en procesos de educación informal del sector artístico y cultural para la vigencia 2022. Las acciones adelantadas para ampliar el acceso de la ciudadanía a la oferta de formación, permitieron incrementar el número de personas en procesos de educación informal del sector artístico y cultural para el 2022, sin requerir una mayor inversión de recursos, dado que tal como se mencionó, los procesos de formación se realizan a través de la Plataforma de Formación Virtual en Arte, Cultura y Patrimonio de la SCRD y en desarrollo del Convenio Interadministrativo 018/350-2021, en el cual se estableció como obligación del SENA Impartir formación para las diferentes modalidades y niveles Tecnológica, Técnica y complementaria de la población focalizada y caracterizada por la SCRD, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para cada una de las modalidades y programas de formación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 136

148 Número de personas cualificadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	116.02%	106.94%	59.22%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	360.00	360.00	380.00	105.56%	
2021	720.00	1,000.00	1,032.00	103.20%	
2022	1,080.00	1,080.00	1,253.00	116.02%	106.94%
2023	1,440.00	1,440.00	0.00	0.00%	
2024	900.00	568.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	4,500.00	2,665.00	al Plan de Desarrollo	59.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	116.02%	106.94%	59.22%

137 Desarrollar el 100% de los componentes para la creación de un clúster de la economía del deporte, la recreación y la actividad física	$74	$60	81.25	$359	$301	83.95	$429	$222	51.76	$280	$0	0.00	$163	$0	0.00	$1,305	$584	44.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

La ejecución de la meta está programada a partir del segundo trimestre de la vigencia 2022. No obstante, en el primer trimestre se ha realizado la siguiente gestión:

Se avanzó en la fase de diseño del instrumento para la identificación, caracterización y medición el sector del deporte, recreación y actividad física a través del diseño temático, estadístico y de acopio para el análisis de información.

Adicionalmente, se realizó la revisión con el DANE de la metodología de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá, con el fin de identificar oportunidades de mejora en la construcción estadística del sector deporte y determinar los conceptos estandarizados de la CSDB. Como resultado de esta actividad se entregó un avance del 90% documento metodológico para la caracterización y medición del sector del deporte, recreación y actividad física. Adicionalmente, se consolidó y revisó la matriz de conceptos que corresponde a la descripción de los principales términos técnicos que contextualizan la operación estadística para la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá y se realizó el proceso de contratación para el 2022 de los contratos correspondientes al convenio con el DANE.

Sobre la caracterización del sector, se han venido ajustando tanto el contenido como la forma del instrumento que se utilizará para llevar a cabo la recolección de información, todo de la mano de la Universidad Distrital. El instrumento se encuentra en un 80% de elaboración. Además, se cuenta con un cronograma de la prueba piloto para la aplicación del instrumento proyectado.

En el mes de marzo se llevó a cabo el taller de la Economía del Deporte, con la asistencia de la Liga de Voleibol, quien compartió sus apreciaciones frente al trabajo adelantado por el Cluster del Deporte y sobre el papel de las ligas en la construcción de un sector deportivo, recreativo y de actividad física con mayores niveles de productividad. De otra parte, y asociado también a los organismos del Sistema Nacional del Deporte, se está trabajando en un análisis del impacto y protagonismo de los deportistas y el área de "alto rendimiento" dentro de la cadena productiva de la economía del deporte.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Beneficios

*Consolidación de alianzas con entidades públicas, lo cual nos ha permitido socializar los esfuerzos del IDRD por contribuir a la mejora en la obtención de información cuantitativa y su posterior uso para generar insumos para la formulación de la política pública para el sector de la economía del deporte, la recreación y la actividad física.

*Consolidación de alianzas con actores del sector académico, garantizando la sostenibilidad en el tiempo de temas de investigación enfocados en los sectores de deporte, recreación y actividad física.

*Posicionamiento externo del Cluster, a través de la aplicación a convocatorias de fortalecimiento a la competitividad lanzadas por entidades del orden nacional y por cuenta de la planeación de eventos (por desarrollarse en los próximos meses) que van a destacar la contribución de los sectores deporte, recreación y actividad física en el desarrollo y crecimiento económico de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 137

149 Porcentaje de los componentes desarrollados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	54.55%	30.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	54.55%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	54.55%	30.00%

138 Formar 40.000 niñas, niños y adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria	$8,578	$8,505	99.15	$15,550	$15,508	99.73	$20,689	$8,434	40.76	$23,944	$0	0.00	$6,200	$0	0.00	$74,960	$32,446	43.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 31 de marzo de 2022 se han formado a 34.059 escolares de 85 Instituciones Educativas Distritales en las localidades Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito y Usme.
Realización de 20.256 sesiones de clase de los centros de interés en deporte y actividad física, de forma presencial para los centros de interés en deporte y actividad física:

*Pelota: fútbol, baloncesto, sóftbol, futsal, tenis de campo, bádminton, voleibol, tenis de mesa, béisbol, fútbol de salón, balonmano, rugby y squash.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

*Combate: judo, lucha, taekwondo, boxeo, karate, esgrima.
*Nuevas tendencias deportivas: escalada, BMX, ultimate, capoeira, skateboarding.
*Tiempo y marca: natación, atletismo, patinaje, levantamiento de pesas, ciclismo.
*Arte y precisión: porras, gimnasia, baile deportivo.
*Disciplinas audiovisuales: ajedrez y actividad física.
*Iniciación al Movimiento

Del total de escolares formados a través del proyecto de inversión, 115 fueron jóvenes, 1.141 víctimas y 1.603 estudiantes con algún tipo de discapacidad. Los restantes 31.200 corresponde a niñas, niños y adolescentes, impactando de manera positiva grupos poblacionales objeto de las políticas públicas de juventud, víctimas y población con discapacidad.

Beneficios

El proyecto Jornada escolar complementaria ha dado continuidad con el proceso de formación de manera integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, bajo cuatro ejes transversales: dimensión motriz, cognitiva, lúdica, psicosocial, que se transversalizan por medio de las mallas curriculares armonizadas con el componente curricular del Plan Educativo Institucional de las Instituciones Educativas Distritales adscritas al proyecto, en las sesiones de clase de los 35 centros de interés en deporte y actividad física. Los centros de interés se dividen en combate, pelota, nuevas tendencias deportivas, tiempo y marca, arte y precisión, disciplinas audiovisuales e iniciación al movimiento; cada categoría fortalece y afianza diferentes aspectos tales como disciplina, creatividad, adaptabilidad al cambio, asertividad en la comunicación, entre otros.

Por lo tanto, la práctica deportiva en la Jornada Escolar Complementaria se convierte para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes participantes, en la posibilidad de reconocer y experimentar su corporeidad en la relación al movimiento, en el cual experimentan sentimientos, emociones y diversas formas de pensar que ponen en movimiento no solamente su cuerpo si no las posibilidades de relacionamiento y construcción de acuerdos tan necesarios para su desarrollo y la vida en sociedad, en la medida que su autonomía se fortalece. Uno de dichos aspectos, que tiene que ver con lo corporal, lo emocional y el relacionamiento con los otros es el tema de la gestión de sus emociones como vía para armonizar su dimensión social, aspecto que se fortalece, en el caso nuestro, desde la práctica deportiva.

Aparte de las sesiones de clase se tuvo como actividad de apoyo, la participación en el evento recreodeportivo Conmemoración Día Internacional de los Derechos de la Mujer, espacio que además de dinamizar la práctica desarrollada en los diferentes centros de interés, permite generar confianza en los estudiantes en el retorno seguro a las actividades masivas y al aire libre, en este caso, escenarios del sistema distrital de parques, afianzando también el uso y cuidado del espacio público.

Igualmente, se desarrollaron jornadas de cualificación con formadores líderes de centros de interés y gestores IED que permiten entender la dinámica institucional de las IED desde el proyecto Jornada Escolar Complementaria y la aplicación de un enfoque metodológico que permita fortalecer la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Por último, desde el componente social, se han llevado a cabo varias tareas que permiten fortalecer lo anteriormente dicho y fundamentar la dimensión emocional en la práctica deportiva. La primera, diseñar y desarrollar el módulo de acompañamiento formativo para formadores y formadoras en temas psicosociales, que como se decía, tiene en el tema del cuerpo como escenario de derechos, su tema central. En segunda instancia, construir la batería de indicadores para medir el avance en el proceso formativo de niños y niñas. En tercer lugar, iniciar para el año 2022 la lectura de la primera aplicación de la valoración formativa. Todo lo anterior en procura de fortalecer el proceso formativo desde el componente social y la dimensión psicosocial de niños y niñas del proyecto Jornada Escolar Complementaria.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 138

150 Número de niños, niñas y adolescentes formados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

211

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.15%	99.92%	59.95%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40,000.00	40,000.00	42,173.00	105.43%	
2021	40,000.00	40,000.00	43,672.00	109.18%	
2022	40,000.00	40,000.00	34,059.00	85.15%	99.92%
2023	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
2024	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	85.15%	99.92%	59.95%

139 Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	$260	$203	77.93	$484	$484	99.94	$1,160	$410	35.38	$279	$0	0.00	$320	$0	0.00	$2,503	$1,097	43.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se construyeron de una manera concertada y participativa los lineamientos técnicos y conceptuales para el relacionamiento y la cooperación internacional, y se diseñaron tres instrumentos para el seguimiento a la gestión (matriz de seguimiento, ficha perfil de la entidad, y ficha de oportunidades). De igual manera se avanzó en un documento técnico de conceptualización de una herramienta de información para el seguimiento y la gestión del relacionamiento y la cooperación internacional.

Asimismo, con el fin de darle visibilización y generar apropiación de los instrumentos diseñados y de los lineamientos, se avanzó con el apoyo de la oficina de comunicaciones en el diseño de un micrositio web de internacionalización, que se reposará en la página web de la Secretaría de Cultura. Este espacio, permitirá alojar por un lado los documentos elaborados y mencionados más arriba, y por el otro mantener informados a las y los ciudadanos y agentes culturales de los resultados, avances y gestiones en materia de cooperación y proyección internacional del sector, así como de oportunidades de cooperación internacional para apalancar proyecto e iniciativas culturales.

Durante el primer trimestre de año, y con el fin de seguir aportando a las gestiones de cooperación y relacionamiento internacional, se avanzó con el apoyo de la oficina de comunicaciones en la revisión y ajustes a la propuesta de desarrollo del micrositio web de internacionalización de la SCRD, para socializar los ajustes y cambios propuestos con relación a los contenidos del micrositio de internacionalización. Además, se solicitó retomar el diseño gráfico de los lineamientos técnicos y conceptuales para que puedan cargarse en la pestaña de biblioteca del mencionado micrositio.

Las actividades que se tiene planeadas para desarrollar la estrategia esta vigencia 2022 se encuentran divididas en las siguientes fases:

FASE 1: Seguimiento a cooperantes ya contactados
1. Retomar relación con:
*Embajadas: Israel, España, Polonia, Panamá, Brasil, Costa Rica, Argentina, México, Francia, Canadá, Instituto Italiano de Cultura, Perú, Priorización CINEPOSIUM.
*Organizaciones: ACNUR, OEI, ACDIVOCA, PLAN, Save The Children, Alianza Francesa, INAMU, BIME, Sound Earth Legacy
*COOP Descentralizada: Uruguay, Agenda España, Valparaíso.
2. Mapeo de nuevas organizaciones (Heinrich Boll, etc)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

3. Revisión y seguimiento a convocatorias y premios
*Comixtas: México, Salvador
*Revisión: Nuevas convocatorias de premios, circulación y proyectos

FASE 2: Priorizar cooperantes según necesidades
*Sellos: Género (Inicio INAMU), Medio Ambiente (Países Nórdicos, Aplicación Premio Latinoamérica Verde) FESCOL.*Migrantes
*Juventud y niñez

FASE 3: Participación en plataformas
* ISPA
* Global Toronto
* CINARS
* WOMEX
* CAPACOA
* MAPAS
* Programa Formación Exportadora (Procolombia, Womex, Línea Sostenibilidad)

Para este primer trimestre se retomó la relación con las diferentes embajadas y se iniciaron las reuniones para apoyar el CINEPOSIUM. Se actualizó el Mapeo de organizaciones y se retonmaron la resuniones de las comixtas de México y Salvador.

Beneficios

*Se retomaron las gestiones y procesos de articulación entre la SCRD y la Dirección de Cultura de Guadalajara para continuar la implementación del proyecto de fortalecimiento de las casas de la cultura entre ambas ciudades y que resultó beneficiado de la Comisión de Vecindad entre Colombia y México en el año 2021.

*Se logró y en conjunto con las ciudades de Brasilia, Lima y Buenos Aires la formulación del proyecto: Mujeres inspiradoras de Iberoamérica: El arte urbano como instrumento de transformación social, el cual fue presentado a la Convocatoria de Cooperación Técnica de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas -UCCI 2002, en donde fue seleccionado para su financiamiento por un valor de 16.200 euros.

*Se apoyó la articulación entre la SCRD y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez de Madrid -España para la firma de un Memorando de Entendimiento, cuyo objetivo es estrechar los lazos de cooperación internacional en el ámbito de la lectura, escritura y oralidad entre los PARTICIPANTES, para orientar promover, formar, desarrollar y fortalecer las competencias lectoras de los ciudadanos para que puedan tener una vida enriquecida en los ámbitos íntimo y personal para transformar el entorno que los rodea.

*Se apoya en la revisión y gestión de la información de la estrategia Línea Calma, la cual hará parte del Memorando de Entendimiento que se firmará entre el Distrito Federal de Brasilia y la Ciudad de Bogotá, cuya finalidad será realizar intercambios técnicos y de conocimiento alrededor del trabajo de Bogotá sobre masculinidades (transformación cultural y comportamental de las masculinidades, la eliminación del machismo y la prevención de la violencia de género).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 139

151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.87%	66.26%	44.76%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.06	20.00%	60.00%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.36	al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2022	5.40%	16.20%	9.72%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.08	26.67%	68.57%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.48	al Plan de Desarrollo	48.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2022	19.47%	50.06%	35.04%

140 Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campin	$253	$204	80.87	$515	$426	82.68	$680	$453	66.65	$659	$0	0.00	$355	$0	0.00	$2,461	$1,083	44.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB, 211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, se llevaron a cabo los análisis de prefactibilidad de los proyectos de APP Topgolf Village Bogotá, Complejo Cultural y Deportivo El Campin, y Concesión Parque Salitre Mágico. Dentro de las gestiones se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

216 OFB, 211 IDRD,

destacan:

*Se revisó en términos de la Ley 1508 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015 los estudios de prefactibilidad y anexos técnicos del proyecto APP Topgolf Village Bogotá. De acuerdo con el análisis de suficiencia y solidez de los aspectos técnicos, jurídicos y financieros de la propuesta, se generó concepto y se remitió proyecto de acto administrativo a la Oficina Asesora Jurídica.

*Se desarrolló y remitió al Originador de la propuesta APP Complejo Cultural y Deportivo El Campín, dos documentos de observaciones iniciales y requerimientos a la factibilidad radicada en la Entidad el 30 de noviembre de 2022. Sobre los aspectos técnicos del proyecto principalmente se revisaron los indicadores de niveles de servicios radicados por el Originador, tanto del edificio para la Orquesta Filarmónica de Bogotá como del Estadio El Camín, y se desarrollaron mesas de trabajo con el Originador, con los representantes de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y con los contratistas técnicos del Estadio.

Como resultado de lo anterior, los representantes de la OFB desarrollaron una propuesta inicial de indicadores que será socializada en el mes de abril con el Originador y por su parte, sobre el Estadio se formularon nuevos indicadores considerados relevantes por los técnicos del IDRD, dentro de los que se encuentran: accesos disponibles y soporte tecnológico.

Beneficios

La estructuración del proyecto de APP de iniciativa privada denominado Complejo Cultural y Deportivo El Campín, contribuirá al desarrollo de escenarios culturales, recreativos y deportivos en una zona central de la ciudad. En este proceso, el trabajo de seguimiento que viene haciendo el IDRD a la etapa de factibilidad, ha permitido que se preserven, en las mejores condiciones posibles, los beneficios socioeconómicos propuestos por el proyecto en la etapa de prefactibilidad, tales como el escenario de la Orquesta Filarmónica, ampliación del estadio El Campín, mejoramiento de la seguridad y transitabilidad de la zona, posicionamiento turístico de Bogotá, reactivación socioeconómica del sector alrededor del estadio, generación de 1.200 empleos en operación y 800 empleos en construcción, entre otros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 140

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	65.24%	42.00%

152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Constante

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	20.00	20.00%	73.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	10.00%	36.67%	22.00%

Suma

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	57.14%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	0.00%	28.57%	20.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
216 OFB, 211 IDRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	100.00	100.00	40.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

141 Implementar 1 estrategia que articule el deporte en el Distrito Capital, para el desarrollo en la base deportiva	$8,444	$8,149	96.51	$40,512	$37,942	93.66	$51,968	$27,590	53.09	$48,105	$0	0.00	$21,614	$0	0.00	$170,643	$73,682	43.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el primer trimestre de la vigencia 2022 se han beneficiado 3.517 niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital en el marco de los programas, centros de psicomotricidad, escuelas de mi barrio y escuelas de natación fines de semana, ofertando diferentes modalidades deportivas y llegando a las 20 localidades de Bogotá. Se realizaron 5.349 sesiones de clase en los parques y escenarios del IDRD.

Beneficios

En el desarrollo de las actividades deportivas para beneficiar los niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación se ha identificado la importancia de los Centros de Psicomotricidad en el desarrollo psicomotriz, la importancia social, cognitiva y motora del niño, niña en iniciación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 141

153 Número de estrategias de deporte implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.83%	69.84%	44.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.30	0.28	0.28	100.00%	
2022	0.25	0.24	0.05	20.83%	69.84%
2023	0.23	0.22	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.44	al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.83%	69.84%	44.00%

142 Incrementar en un 15% la vinculación del sector privado, ONG y organismos internacionales a la sostenibilidad de parques y programas de recreación y	$55	$55	100.00	$232	$232	99.99	$312	$253	81.27	$626	$0	0.00	$452	$0	0.00	$1,677	$541	32.26

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

deporte

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2022 se suscribieron 20 alianzas estrategias con el sector privado para aunar esfuerzos en el desarrollo de actividades recreativas y deportivas organizadas por el IDRD. En el marco de estas alianzas se vincularon 35 empresas y se obtuvo un aporte por aprovechamiento económico de $250 millones, representadas en efectivo, Plan de medios y Especie, hidratación, memorias del clúster del deporte y alimentación. Adicionalmente, se obtuvieron beneficios específicos para el Programa Equipo Bogotá, el cual está dirigido a beneficiar 616 deportistas de alto rendimiento y medallistas olímpicos

En complemento, se ha avanzado en la identificación, caracterización y segmentación de clientes con el fin de fidelizarlos y vincular nuevos aliados.

Beneficios

*Comercialización de eventos masivos, locales disponibles y espacios publicitarios en el sistema Distrital de Parques en el marco de la articulación de la estrategia de economía del deporte.

*Fortalecimiento de la iniciativa de clúster del deporte y la reactivación económica a través del desarrollo de ruedas de negocios, ferias o eventos comerciales en el marco.

*Generación de oportunidades y espacios para el sector privados de promocionar y comercializar sus productos y servicios.

*Generación de aportes económicos que contribuyen a la sostenibilidad y operación sistema Distrital de Parques

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 142

154 Número de vinculaciones realizadas con el sector privado, ONG y organismos internacionales para la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.50%	63.33%	38.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.40	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.10	4.00	4.00	100.00%	
2022	4.10	4.00	0.70	17.50%	63.33%
2023	4.10	4.00	0.00	0.00%	
2024	2.30	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	5.70	al Plan de Desarrollo	38.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	17.50%	63.33%	38.00%

143 Realizar campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas en el 100% de las UPZ	$6,087	$6,057	99.52	$14,936	$14,730	98.62	$19,149	$5,735	29.95	$19,733	$0	0.00	$13,019	$0	0.00	$72,924	$26,522	36.37

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

priorizadas del Distrito Capital, que potencien la participación ciudadana y la apropiación y la re significación de la vida social y comunitaria desde lo cotidiano. Promover la realización de torneos virtuales para fortalecer los e-sports, con un componente de práctica responsable y actividad física para evitar el sedentarismo

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 31 de marzo de 2022 se han desarrollado 4.927 acciones recreativas, en el marco de programas como círculos lúdicos, parques para la cultura ciudadana, recréate en familia, red sensibilizándonos, vacaciones recreativas, recreolympiadas, reconociendo nuestras habilidades, recorriendo mi ciudad y eco aventuras, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, con una participación de 171.299 personas (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades).

Se continúa con la implementación de la estrategia de Hora Feliz en pro de la comunidad, para impactar de manera simultánea a nivel distrital 20 parques y a nivel local 5 parques de miércoles a sábado, en dos jornadas: 6:30 a 9:00 am MAÑANERO y de 2:00 a 4:00 pm TARDEANDO.

Igualmente, se han desarrollado 2 actividades deportivas beneficiando a 2.166 personas de la comunidad (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades), a través de los campeonatos enmarcados en la Estrategia En la Jugada por Bogotá con la realización de Torneo 46 Ultimate; además se realizó un evento metropolitano en el marco de la conmemoración día internacional de los derechos de las mujeres feria las mujeres somos equipo Bogotá y sus oportunidades para ellas.

Beneficios

Acorde con el objetivo de la meta plan frente al sedentarismo, se logró impactar de manera positiva a la población de Bogotá, realizando acciones recreativas y actividades deportivas, con un enfoque que permite fortalecer la convivencia ciudadana y generar un impacto social; consolidando estos espacios, no solo como escenarios de diversión y de aprovechamiento del tiempo libre, sino que además trasciendan al ciudadano y ciudadana como individuos y agentes para la construcción de la ciudad.

De acuerdo con los protocolos de bioseguridad establecidos por el IDRD se realizaron actividades en campo especialmente en las UPZ priorizadas, llegando directamente a la comunidad y brindando herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos de solidaridad, confianza, trabajo en equipo y apropiación del espacio público

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 143

155 Porcentaje de UPZ priorizadas con realización de campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.44%	69.62%	43.86%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	13.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	5.86	23.44%	69.62%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	43.86	al Plan de Desarrollo	43.86%

144 Fortalecer 20 Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE	$19	$19	100.00	$196	$196	100.00	$60	$0	0.00	$60	$0	0.00	$25	$0	0.00	$360	$215	59.75

100.00%	2022	23.44%	69.62%	43.86%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

La ejecución y cumplimiento de la meta está programada para el mes de diciembre del 2022, con la realización de un diplomado denominado: formación en deporte, recreación, actividad física para los líderes del distrito capital con la participación de 160 consejeros DRAFE. A la fecha se han entregado los pendones y los Backing a los consejos locales.

Beneficios

Durante el transcurso del Plan Distrital de Desarrollo se ha realizado la cualificación de los representantes de los Consejos Locales DRAFE aumentando sus conocimientos y competencias para el ejercicio que desarrollan en las diferentes localidades dentro de esta instancia de participación en aspectos como: Sistema Nacional del Deporte, Plan Nacional de Desarrollo y Plan Distrital de Desarrollo,Deporte, Legislación Deportiva y Política Pública, Administración Deportiva, Gerencia y Administración sustentable para el DRAFE y Marketing Deportivo y Publicidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 144

156 Número de Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE fortalecidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	66.67%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

145 Sostenibilidad del 100% de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD, de acuerdo a la priorización realizada	$69,111	$56,843	82.25	$90,490	$90,422	99.93	$165,930	$50,163	30.23	$100,367	$0	0.00	$92,054	$0	0.00	$517,950	$197,427	38.12

100.00%	2022	0.00%	66.67%	40.00%		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Dentro de la gestión realizada para el primer trimestre, se resalta la intervención en 130 parques y escenarios con acciones como: vigilancia y control, pago de servicios públicos, actividades de limpieza y aseo, recarga de extintores, suministro de ferretería y actividades administrativas para el funcionamiento y operación de los parques.

De igual forma, se destacan las intervenciones realizadas para garantizar el mantenimiento y adecuación de la infraestructura física del sistema Distrital de Parques. A la fecha corte se llevaron a cabo las siguientes actividades:

*Mantenimiento de canchas sintéticas en (78 parques).
*Mantenimiento de grama sintética en (75 parques)
*Mantenimiento de la Grama Deportiva y zonas aledañas en (28 parques).
*Mantenimiento de la zona de baños (2 parques).
*Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos electromecánicos, bombas, red hidráulica, red eléctrica, tableros eléctricos (45 parques)
*Mantenimiento de piscinas, calidad del agua, equipos, limpieza de zonas aledañas a las piscinas (playas, duchas) (11 parques)

Frente a las metas ambientales y comunitarias se destacan las siguientes gestiones:

*Fumigación (Desratización Química, Nebulización con Motomochila y Termonebulización.) y lavado de tanques en 25 parques del Sistema Distrital.
*Remoción de macrófitas en los parques Simón Bolívar, Novios y Florida, dando especial atención al parque de la Florida teniendo en cuenta que se presentó floración de macrófitas en el cuerpo de agua fue necesaria la ejecución de plan de choque para limpiar el lago mediante tamizaje y remoción de material vegetal.
*Limpieza y mantenimiento de las fuentes de los parques Villa Alemana, Techo, Tunal,Tercer Milenio, Nacional, Hippies Renacimiento, y Niños & Niñas; asignando turnos de encendido de las fuentes del parque Renacimiento y del estadio de Techo.
*Mantenimiento preventivo de los equipos electromecánicos de lagos y fuentes de los parques administrados por el IDRD
*Atención médica a los caninos, felinos y/o patos que habitan los siguientes parques: La Aurora, La Andrea, Sierra Morena, Nueva Candelaria, Nuevo Muzú, Gilma Jiménez, De Los Novios, Arborizadora Alta, y Altos de la Estancia. Adicionalmente, se suministró para enero y febrero, 640 kg de alimento concentrado de patos, 700kg de maíz de patos, 390 kg de concentrado de caninos y 21 kg de concentrado de felinos en los parques: Timiza, Ciudad Montes, Simón Bolívar., Cayetano Cañizares, Gibraltar, Nuevo Muzú, Gilma Jiménez, La Andrea, Sierra Morena y Candelaria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

*Se llevaron a cabo 4 jornadas Lúdico - Pedagógica dirigidas a comunidad sobre la conmemoración de los derechos de las mujeres (300 mujeres beneficiadas en parques). De igual forma, se llevó a cabo una sensibilización sobre enfoque de género a personal de la Subdirección Técnica de Parque, para promover la mejora en la atención a la ciudadanía vecina y usuaria de los parques.

Beneficios

Con la gestión adelantada en los 130 parques y escenarios pertenecientes al Sistema Distrital de Parques y administrados por el IDRD, los residentes y visitantes de la ciudad, disponen de múltiples, agradables y confortables espacios, seguros, libres de discriminación y en condiciones óptimas y de calidad para la práctica recreativa, deportiva, de actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre. Adicionalmente, se ha garantizado que los parques y escenarios cuenten con protocolos de bioseguridad y se continúe con la limpieza y desinfección de los parques con el fin de que la ciudadanía pueda realizar actividades de esparcimiento, recreación y deporte y contribuir así para mejorar su salud física, emocional y mental.

Con las acciones de mantenimiento se ha garantizado una infraestructura recreodeportiva en condiciones adecuadas para el uso y disfrute de los parques y escenarios por parte de la comunidad. Adicionalmente, las acciones de empradización y de carácter ambiental han contribuido a la reducción la emisión de material particulado al aire, se garantiza la permeabilidad del suelo y se aporta a los índices de salud ambiental reduciendo los porcentajes de emisiones causantes de enfermedades respiratorias

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 145

157 Porcentaje de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD con sostenibilidad, de acuerdo a la priorización realizada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	$100,634	$86,477	85.93	$201,169	$163,873	81.46	$217,498	$83,436	38.36	$112,269	$0	0.00	$110,004	$0	0.00	$741,573	$333,786	45.01
0 N/A	$100,634	$86,477	85.93	$201,169	$163,873	81.46	$217,498	$83,436	38.36	$112,269	$0	0.00	$110,004	$0	0.00	$741,573	$333,786	45.01
146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	$3,984	$3,596	90.26	$6,543	$6,538	99.93	$10,970	$4,324	39.42	$8,552	$0	0.00	$4,425	$0	0.00	$34,474	$14,458	41.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

SDHT

1. Plan Sectorial de Participación: definición de 16 acciones relacionadas con las líneas estratégicas del Plan Sectorial, divulgación de los proyectos estratégicos del sector, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el PESPC.
2. Embellecimiento con Color: se han identificado 10.090 m2 aproximadamente a intervenir en el barrio Bella Flor sector la torre (Ciudad Bolívar) y 12.777 m2 en muro en el barrio Sierra Morena y Portal II (Usme); para la Flora (Usme), el área de intervención entre Villa Rosita y Tihuaque es de 12.098 m2 en muro aproximadamente y para la localidad San Cristóbal, se estiman un área aproximada de 47.415 m2.
3. Innovación Social: Bajo la estrategia de obras con saldo pedagógico con IDPAC, se apoyaron 46 iniciativas cuya ejecución continua hasta abril del 2022, dichas acciones se realizaron en las localidades de: Usme, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Bosa, Engativá, Kennedy, Suba Puente Aranda, Tunjuelito, Santa fe, Fontibón, Antonio Nariño, Chapinero y Usaquén.
4. Componente de comunicación comunitaria se ha adelantado en la estrategia de difusión de participación e innovación social de la SDHT, mediante el acompañamiento periodístico a las actividades de la Subsecretaría de Coordinación Operativa, así como el diseño de piezas gráficas, productos audiovisuales, galerías de fotos, notas web, para la divulgación a través de los canales de comunicación de la SDHT

Impactos o beneficios: Conéctate con tu Territorio es la estrategia de abordaje integral de los territorios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat, fomentando escenarios de participación ciudadana en la construcción e implementación de la Política, teniendo en cuenta los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el Plan Distrital de Desarrollo.
La estrategia de comunicaciones de la SDHT, permite poner en conocimiento a la ciudadanía sobre los planes, programas y proyectos adelantados por la SDHT, para vincularlos al desarrollo de los mismos y generar procesos de participación ciudadana, para la transformación de entornos sociales que mejoren la condición de vida de los habitantes mediante acciones propias y de corresponsabilidad en los territorios de la ciudad.

Cumplimiento Meta ODS Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el Plan Distrital de Desarrollo, dando respuesta a necesidades en temas hábitat, desde la apropiación, uso y disfrute del territorio.

Beneficios

Para el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, en donde la participación de la comunidad es el centro de las acciones, las intervenciones contemplan los principios de Reverdecer, Cuidar y Conectar a través de dos tipos de intervención de embellecimiento con color: embellecimiento a espacio público y embellecimiento de fachadas, permitiendo mejorar, con ésta última, las condiciones de hábitat y vivienda digna a través de acciones que aporten al desarrollo comunitario, recuperación, mejoramiento, transformación y apropiación del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 146

158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.01%	43.01%	28.57%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
147 Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	$4,271	$4,106	96.15	$4,454	$4,337	97.39	$7,340	$3,604	49.10	$3,095	$0	0.00	$2,942	$0	0.00	$22,101	$12,047	54.51

118 SDHT,

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.70	4.65	2.00	43.01%	43.01%
2023	0.90	5.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	43.01%	43.01%	28.57%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos en el indicador

Avances y/o logros

SDCRD

Se realizó articulación con diferentes entidades para realizar la socialización y orientación sobre las becas poblacionales de la Dirección de Asuntos Locales y Participación.

Se presentó la propuesta del Proyecto Cultural: "Multiplicación de las herramientas artístico - pedagógicas para la población con discapacidad por parte de los creadores culturales con discapacidad formados por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en 2021; lo anterior con base en la Resolución 0049 del 7 de febrero de 2022 del Ministerio de Cultura que estableció los criterios y lineamientos para la ejecución de los Recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo" INC sobre los servicios de telefonía, datos, internet y navegación móvil para el sector cultura, girados a los Departamentos y al Distrito Capital.

Articulación con el equipo de Sistema Apoyo Participación para la modificación del Decreto 480 de 2018 en lo que tiene que ver con las delegaciones e inclusión de nuevas representaciones en los Consejos de Cultura Poblacional.

Se desarrollaron las sesiones de implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA de grupos étnicos, conforme al artículo 66 del PDD, con el Consejo Consultivo y de Concertación para pueblos indígenas en Bogotá, Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo rrom o gitano de Bogotá, la Consultiva Distrital de comunidades negras, afrocolombianas, instancia distrital de participación raizal, kuagro Monari palenque y Autoridades Indígenas en Bakatá.

A través del programa Es Cultura Local se logró articular con 7 Fondos de Desarrollo Local acciones para fomentar las distintas practicas artísticas, culturales y patrimoniales de los diferentes grupos étnicos y etarios con enfoque territorial.

IDARTES

En marzo, en el marco del objetivo de la estrategia intercultural, promover acciones artísticas y culturales comunitarias, con enfoques de género, diferencial poblacional y diferencial étnico con perspectiva de género, familia y generación, que fortalezcan el tejido social de la ciudad por medio de conversatorios, circuitos artísticos, laboratorios, cajas de herramientas y actividades en las localidades y territorios en condición de vulnerabilidad, se avanzaron con estas acciones. El área de Sectores Sociales y Territorios, con el apoyo a la gestión de la organización Gestión Corporación Casa Juvenil del Rincón, contrato 1559 de 2022, desarrolló el día 25 de marzo un primer Diálogo del fenómeno de Habitabilidad en Calle en el CEDID, carrera 35 # 10 ¿ 69, Mártires. Participaron 30 ciudadanos en proceso de rehabilitación de la calle. También se realizaron acercamientos a las expresiones artísticas (como la danza, el breakdance, el canto) y a los talleres que se ofrecieron en el CEDID los jueves y viernes para esta población. Esta acción tiene un avance de un 2 % del 30 % estipulado. La línea de Arte y Memoria sin Fronteras avanzaron con la planeación de acciones que se llevarán a cabo con el Laboratorio de Ensamble Artístico Trans. Se definió con la comunidad continuar el trabajo de teatro, danza y performance. Se vio la necesidad de complementar el proceso creativo con una trabajo de memoria de la comunidad LGBTIQ en el barrio Santa Fe, y otros aspectos complementarios como los oficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

para la escena como el vestuario, el maquillaje, la luminotecnia, la escenografía y la fotografía para la creación artística. Se decidió iniciar las acciones para promover una invitación pública al Laboratorio de los Comunes Ensamble Artístico Trans. Esta acción tiene un avance de un 2 % del 30 % estipulado. El área de Grupos Étnicos avanzó con acciones del objetivo de la estrategia intercultural, fomentar el diálogo y la concertación con la ciudadanía y promover competencias ciudadanas relacionadas con la convivencia, el respeto por la diversidad, la diferencia, la igualdad y el reconocimiento de derechos culturales, que implicaron la planeación de una serie de siete capítulos en cuyo proceso de producción se logró la participación de la Comisión Consultiva Distrital y docentes e investigadores de la cultura afrocolombiana. Para esto se coordinan acciones con el Programa Culturas en Común. Y se planeó un conversatorio o espacio de diálogo intercultural en el que artistas, intelectuales y sabedores de la población raizal presentaron sus puntos de vista en torno a los prejuicios raciales, racismos, barreras y actitudes que prevalecen en la vida cotidiana en la ciudad y que evitan que se fomente la integración y convivencia entre culturas. Se coordina con la Gerencia de Literatura y la Feria Internacional del Libro de Bogotá. Esta acción tiene un avance del 2% del 30%.

Beneficios

Fortalecimiento de los procesos artísticos, culturales, patrimoniales y deportivos propuestos y presentados por los diferentes grupos poblacionales que apuntan estratégicamente por la interculturalidad e inter generacionalidad, y que dan lugar a la inclusión social, la sana convivencia y promoción de la diversidad. Estos procesos, permiten la visibilización de los sectores sociales, grupos étnicos y etarios de una ciudadanía diversa que habita en la ciudad.

El desarrollo de estas acciones propende por el reconocimiento de la interculturalidad, la valoración y respeto por la diferencia; lo anterior, con el fin de responder a las políticas públicas culturales que diseñan acciones en cumplimiento al buen vivir del ciudadano/a, la igualdad, la equidad y la promoción y garantía de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 147

159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.76%	92.25%	55.35%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.17	17.00%	72.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2022	4.76%	20.25%	12.15%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
72.00%	2022	72.00%	72.00%	43.20%

148 Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de	$707	$594	84.03	$3,130	$3,123	99.77	$4,914	$3,534	71.92	$4,250	$0	0.00	$3,776	$0	0.00	$16,776	$7,250	43.22

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

SDCRD

El equipo de gestión territorial desarrolló una estrategia de acercamiento y reconocimiento de las propuestas y proyectos estratégicos de la Dirección de Asuntos Locales y de las direcciones que realizan acciones con enfoque territorial, para orientar los planes de trabajo locales conjuntos hacia el cumplimiento de los objetivos de la entidad y del sector. De la misma manera fueron identificados los procesos administrativos, jurídicos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Con relación al liderazgo y la articulación, el equipo de gestión territorial coordinó las agendas con las administraciones locales para realizar el acompañamiento técnico con el objeto de motivar la participación de las Alcaldías Locales en las actividades proyectadas en el marco del Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá.

En esta misma línea, fueron programadas las sesiones mensuales de las mesas sectoriales locales, para vincular a las entidades del sector en la ruta anual de trabajo y de la misma manera, se activaron las mesas locales de participación para el acompañamiento y seguimiento a la ejecución del programa Es Cultura Local.

En apoyo a la articulación local, los gestores coordinaron las agendas en las instancias de participación local para la presentación del proyecto Es Cultura Rural en las localidades con territorio rural de Bogotá.
Respecto al fortalecimiento a las organizaciones culturales locales, fueron realizadas alrededor de 150 de jornadas de socialización del Programa Distrital de Estímulos y de las becas con enfoque poblacional en las 20 localidades de la ciudad.

El Proyecto Es Cultura Rural de la Secretaría de Secretaría de Cultura Recreación y Deporte inició actividades en la presente vigencia. Este proyecto tiene como objetivo general "Fortalecer los procesos culturales, artísticos, patrimoniales y recreo-deportivos de la población rural de Bogotá para la promoción de sus derechos culturales y preservación de sus expresiones, prácticas y costumbres".

Beneficios

Relación cercana con las Alcaldías y Fondos de Desarrollo Local que garantiza un puente entre el sector cultura, la base cultural local y los proyectos de inversión.

Por otro lado, estos acompañamientos permiten velar por la pertinencia de los proyectos de inversión a la luz de la naturaleza de los conceptos de gasto, la misionalidad de la entidad y los objetivos estratégicos planteados para el sector. En este mismo sentido, unificar acciones entre lo distrital y lo local para apuestas que dignifiquen el qué hacer artístico y cultural de la ciudad con transparencia.

La identificación de los actores designados por las entidades adscritas para el desarrollo de los proyectos en las localidades permite que el ejercicio de liderazgo y articulación tenga un sentido de sector, en donde las acciones de uno responden a la meta de todos y hacen parte de la información útil para articular con organizaciones y con otras instancias de participación.

De otro lado, consolida las acciones y a través de la georreferenciación de las ofertas son fundamentales en los insumos para las asesorías y acompañamiento técnico a los Fondos de Desarrollo Local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 148

160 Número de estrategias de gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana desarrolladas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

119

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.00%	70.67%	42.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.15	15.00%	70.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	15.00%	70.67%	42.40%

149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	$11,048	$8,153	73.80	$11,679	$11,618	99.48	$11,815	$7,361	62.30	$6,340	$0	0.00	$10,922	$0	0.00	$51,804	$27,132	52.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

FUGA: No se presentan retrasos

OFB: Mediante documento llamado "CONTRIBUCIÓN DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ EN LA ESTRATEGIA PARA CONSOLIDAR A BOGOTÁ COMO UNA CIUDAD CREATIVA DE LA MUSICA (RED UNESCO 2012)" la entidad estipula el cumplimiento de unos indicadores y los cuales se encuentran en seguimiento constante y pueden ser revisados en la oficina de la OAPT de la entidad.

Avances y/o logros

FUGA

El Festival Centro fue un espacio para el reencuentro en donde el público, fiel al lema del Festival, cantó, vivió y alzó la voz, el Festival Centro 2022 regresó a la presencialidad con aforos controlados para mantener el distanciamiento y la exigencia de tapabocas y carné de vacunación con esquema completo al ingreso de las actividades. El público acató las indicaciones de los organizadores y se gozó el primer gran evento musical del año en Bogotá vibrando con alucinantes presentaciones. Nidia Góngora y Quantic estrenaron su más reciente proyecto en el Bronx Distrito Creativo y pusieron a bailar a todos los asistentes; Granuja y Métricas Frías dieron una muestra de por qué el hip hop colombiano está conquistando el mundo; el trío bogotano La Perla transportó a los espectadores al Caribe colombiano e interpretó varios temas del disco que estrenará muy pronto; I.R.A confirmó por qué es una institución en el género del punk y que está más vigente que nunca; Victoria Sur arrulló al público infantil con su espectáculo ¿Nanas consentidoras¿; Adriana y Velandia divirtieron a toda la familia con sus ocurrencias y divertidos personajes; Carmelo Torres y Los Toscos mostraron a ritmo de cumbia cómo conviven en paz y armonía tradición e innovación, y César Mora, con éxitos como ¿Canela¿, hizo que los asistentes al Jorge Eliécer Gaitán se levantaran de sus sillas, cogieran pareja y bailaran a ritmo de salsa. A esto se suman los conciertos de los diez ganadores de la convocatoria Premio Festival Centro 2022, quienes demostraron todo el talento que hay en las localidades de Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria, y que posiciona al Festival como una plataforma para músicos emergentes.

El Festival Centro 2022 fue posible gracias a los aliados de los medios de comunicación de RTVC, Radiónica, Radio Nacional de Colombia, Portal Shock, Revista DC, a los gimnasios SmartFit y a los escenarios que han abierto sus puertas como son el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, el Centro Cultural Gabriel García Márquez y el Auditorio Mayor. Se realizaron 27 actividades artísticas en el marco del Festival Centro 2022, todas de manera presencial, en donde se contó con la participación de 9.132 personas; y 4 actividades académicas, también presenciales, con la asistencia de 111 personas. El Festival Centro 2022, en total reunión a 9.243 personas en 31 actividades artísticas, culturales y de formación, de manera presencial.

OFB

Entidad no reporta información para este campo

Beneficios

Enriquecer la vida cultural de la ciudad, para que los bogotanos accedan a la oferta cultural, promoviendo la articulación de agentes, la circulación de sus creaciones y el contacto con el público.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 216 OFB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 149

161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.00%	99.33%	59.60%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2022	2.00%	3.33%	2.00%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
96.00%	2022	96.00%	96.00%	57.60%

150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	$568	$568	99.94	$928	$914	98.40	$793	$341	43.01	$1,509	$0	0.00	$1,539	$0	0.00	$5,336	$1,822	34.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

FUGA: Las acciones contempladas para el cumplimiento de esta meta están programadas a partir del segundo semestre del año 2022.

IDARTES: No se presentaron Retrasos

Avances y/o logros

FUGA

Las acciones contempladas para el cumplimiento de esta meta están programadas a partir del segundo semestre del año 2022.

IDARTES

Se avanzó en la definición del instrumento a recolectar la información de las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes para las cinco (5) estrategias de transferencia de conocimiento que constituyen la meta de la vigencia 2022 con el fin de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

elaborar la definición de cada una, los objetivos y la descripción de las acciones que desarrollan las unidades de gestión. En el formato elaborado en el año anterior, se pretende recopilar las distintas acciones que llevan a cabo las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes en cada una de estas estrategias: 1) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia, resultado de procesos de fomento (Programa Distrital de Estímulos - Programa Distrital de Apoyos Concertados). 2) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia resultado de iniciativas institucionales. 3) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia que resultan de procesos de articulación con el campo artístico y cultural. 4) Centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales. 5) Procesos de construcción o mantenimiento de acervos, colecciones y archivos.

Beneficios

Fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, el intercambio de experiencias y el encuentro entre pares

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 150

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	61.94%	38.21%

162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.40	0.40	0.00	0.00%	66.10%
2023	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	1.98	0.78	al Plan de Desarrollo	39.39%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.70%	2022	0.00%	5.75%	3.43%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	61.54%
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	21.00	21.00	8.00	al Plan de Desarrollo	38.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.30%	2022	0.00%	56.19%	34.79%

151 Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad	$1,317	$193	14.68	$47,255	$19,405	41.07	$51,463	$8,817	17.13	$14,829	$0	0.00	$16,742	$0	0.00	$131,607	$28,416	21.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

El indicador no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

En lo corrido del año 2022 se ha hecho seguimiento a la ejecución de los proyectos de infraestructura cultural correspondientes a vigencias anteriores.

Por otra parte, se avanza en la etapa previa para estructuración del proceso de selección de la convocatoria pública para la compra de los elementos de dotación que permitirán fortalecer equipamientos culturales; esto corresponde a los procesos precontractuales de: Suministro e instalación de un sistema de ampliación de sonido, microfonería y otros accesorios que complementan el sistema de sonido para el Teatro El Ensueño y Suministro e instalación de los sistemas de acústica, sonido, iluminación escénica, vestimenta teatral, silletería y demás elementos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipamiento cultural ubicado en la Pilona 10.

Es importante señalar que del presupuesto apropiado en la meta, el cual corresponde a $50.906 millones de pesos, $35.000 millones de pesos corresponden a Pasivos Exigibles del CEFE Chapinero, de los cuales al 31 de marzo se han girado $ 6.928 millones de pesos.

Asimismo, se han desarrollado sesiones de trabajo con el equipo de arquitectos de la subdirección con el fin de avanzar en la propuesta de diseño del anteproyecto arquitectónico del Cable Aéreo San Cristóbal, cuyo proceso se tiene presupuestado entregar en el mes de junio de la presente vigencia y contempla las siguientes áreas y servicios.

Por otra parte, el banco de proyectos se ha lanzado en su versión número 1 con el objetivo de convertirse en una herramienta para analizar las fortalezas y debilidades técnicas, jurídicas, financieras y presupuestales de los diferentes proyectos que se postulan para la convocatoria de La ley del Espectáculo público. El banco de proyectos establece oportunidades para atender los ajustes y observaciones, y las recomendaciones que realiza el equipo de asistencia técnica de la subdirección para la formulación de proyectos viables. En el proceso del banco de proyectos se realizó la asistencia y acompañamiento a 13 proyectos que surtieron el proceso establecido y que dan cuenta de las líneas que contemplará la convocatoria LEP que será lanzada en el mes de abril.

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artisticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 151

163 Número de equipamientos fortalecidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	27.50%	11.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	2.50	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	2.90	0.00	0.00%	27.50%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	1.10	al Plan de Desarrollo	11.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	27.50%	11.00%

152 Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	$610	$606	99.28	$327	$327	100.00	$560	$281	50.18	$340	$0	0.00	$335	$0	0.00	$2,172	$1,214	55.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

IDPC

A marzo de 2022, se adelantan las siguientes acciones:

- Se da inicio a la gestión de la inclusión del <Festival Jizca Chia Zhue del pueblo Muisca de Bosa>, de la <Creación Colectiva del Teatro La Candelaria> y de la <cultura bogotana del uso y disfrute de la bicicleta >en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID).

Beneficios

Procesos de activación desde las manifestaciones culturales y artísticas de grupos étnicos en Bogotá. Las actividades realizadas constituyen un esfuerzo para el fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial, al ser el legado cultural que se reconoce como propio, que comprende prácticas culturales, usos, representaciones, saberes, conocimientos y técnicas que son transmitidas de generación en generación, al igual que objetos materiales y espacios culturales que le son inherentes. La protección y salvaguardia de manifestaciones y prácticas culturales de las diferentes formas organizativas culturales que habitan la ciudad aporta a la pervivencia cultural, el territorio y la unidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 152

164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	64.71%	36.67%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	64.71%
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.60	0.60	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.10	al Plan de Desarrollo	36.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	64.71%	36.67%

153 Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	$3,570	$3,508	98.24	$3,806	$3,796	99.75	$6,586	$4,204	63.83	$5,042	$0	0.00	$4,958	$0	0.00	$23,962	$11,508	48.03

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

IDPC: A la fecha no se presentan retrasos.
IDPC: No se presentan retrasos a la fecha.

Avances y/o logros

IDPC
Entidad no reporta información para este campo

IDPC
A marzo de 2022, se adelantan las siguientes acciones:

- Se realizan 16 actividades educativas y 178 servicios de mediación del Museo de Bogotá - MCA y el Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA.
- Se da inico al proceso de convocatoria para el desarrollo de iniciativas ciudadanas en las localidades de Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe, Mártires, Sumapaz y Ciudad Bolívar.
- Se realliza la aproción de los títulos que harán parte del plan de publicaciones del 2022.

Beneficios

Inclusión social y transformación cultural a través de la participación ciudadana con un enfoque territorial y poblacional.

Como parte de su estrategia de territorialización, el Museo de Bogotá abrió la beca Proyectos museográficos para vivir juntos, con la cual se promovió la participación ciudadana en la creación y ejecución de proyectos con impacto en los diferentes territorios de la ciudad. Todos los proyectos se ejecutaron en localidades como Chapinero, Suba, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Sumapaz y Usme, entre otras.

Implementación de proyectos museológicos en el territorio, con la participación de organizaciones, colectivos y agentes del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	58.33%	35.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	58.33%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	58.33%	35.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	58.33%	35.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	58.33%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	58.33%	35.00%

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	$539	$486	90.14	$1,547	$1,517	98.03	$2,159	$1,429	66.18	$2,067	$0	0.00	$1,950	$0	0.00	$8,262	$3,432	41.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDCRD: El indicador no presenta retrasos.
IDPC: No se presentan retrasos a la fecha.

Avances y/o logros

SDCRD

Durante la presente vigencia se avanzó en la consolidación de una presentación que recoge el trabajo realizado durante el 2021, la compilación y definición de la línea base y el diseño de nuevas encuestas, complementarias a la toma de información realizada en 2021, que corresponden a: encuesta sobre el impacto de la pandemia por COVID 19 entre 2020 y 2021, con las entidades vinculadas al Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, para implementar a partir del segundo trimestre de 2022, respecto de las percepciones sobre patrimonio cultural, encuesta dirigida a propietarios y/o responsables de bienes de interés cultural del ámbito distrital para implementar a partir del segundo trimestre de 2022.

De igual manera y producto de las mesas de trabajo, de la recopilación de información se ha planteado la recopilación de otros datos que permitirán conocer la gestión frente al patrimonio cultural:

* Mesa de trabajo con los Consejeros Locales de Patrimonio Cultural
* Diseño de encuesta sobre el impacto de la pandemia por COVID 19 entre 2020 y 2021, con las entidades vinculadas al Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, para implementar a partir del segundo trimestre de 2022.
* Diseño de encuesta dirigida a ciudadanía en general, para implementar a partir del segundo trimestre de 2022, respecto de las percepciones sobre patrimonio cultural.
* Diseño de encuesta dirigida a propietarios y/o responsables de bienes de interés cultural del ámbito distrital para implementar a partir del segundo trimestre de 2022.

IDPC

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 119 SDCRD,

A marzo de 2022, se adelantan las siguientes acciones:

Patrimonio Material:
-Se avanza en la actualización de 24 Fichas de Valoración de Inmuebles -FVI, del Sector de interés La Merced.
- Se inicia el proceso de revisión de 15 Fichas de Valoración de Inmuebles -FVI, del Sector de interés Bosa.
- Se avanza en la elaboración de 2 levantamientos de BIC muebles.
- Se inicia la elaboración de la guía de valoración para los Bienes de Interés Cultual -BIC tipo mueble.

Patrimonio Inmaterial:
- Se dio inicio a la planeación y preparación de los encuentros que se desarrollarán durante el primer semestre con los Equipos locales de inventario de Suba, Bosa y Usme, en el marco de la Etapa de creación de la metodología de inventario; para ello se realizaron reuniones de planeación,tanto al interior del equipo de inventario, como con el equipo de comunicaciones del IDPC, para definir el cronograma de trabajo en los territorios.
- Una vez se terminó esta etapa de planeación se desarrollaron 15 encuentros locales.

Beneficios

Los avances en la meta de patrimonio cultural contribuyen a:
-Identificar y poner en valor el patrimonio cultural en la ciudad
-Gestionar a través de políticas públicas la protección, recuperación, intervención, salvaguardia del patrimonio cultural en Bogotá
-Potencializar la apropiación social en las comunidades
-Evidenciar la importancia del patrimonio cultural como parte de la identidad en la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 154

167 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.14%	59.20%	34.24%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.08	26.67%	63.33%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.38	al Plan de Desarrollo	38.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
53.00%	2022	14.14%	33.56%	20.14%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC, 119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	54.55%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	$7,641	$5,060	66.22	$26,879	$25,632	95.36	$32,642	$13,768	42.18	$8,132	$0	0.00	$7,989	$0	0.00	$83,283	$44,460	53.38

										47.00%	2022	0.00%	25.64%	14.10%				

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

FUGA: Durante este período es necesario recalcular la magnitud de la meta en las vigencias 2022, 2023 y 2024, ya que para su cumplimiento se contemplaba un proceso mixto que incluyera los ajustes a estudios y diseños y la etapa obra en un mismo proceso y de manera paralela. Sin embargo, en la verificación de documentos y soportes adelantada para la elaboración de los estudios previos se evidenció que para la terminación de las siguientes etapas del proyecto, se requería la contratación de estudios y diseños especializados nuevos que no habían sido contratados en etapas anteriores en el marco del PDD anterior por no ser parte del alcance del reforzamiento estructural y que se requieren para la terminación de las obras de mejoramiento y adecuación del escenario, así como la dotación.la diferencia entre la modalidad de contratación significa una reprogramación en la meta.

OFB: La entidad mantiene y mejora constantemente los dos equipamientos a su cargo (Sala Otto de Greiff y Teatro Taller Filarmónico)

IDARTES: No se presentaron retrasos en el indicador

Avances y/o logros

FUGA

Durante este período se inició la gestión precontractual para los procesos incluidos dentro del Plan de Mantenimiento y operación del equipamiento cultural a través de la generación de las fichas técnicas de los elementos a intervenir mediante mantenimientos con el fin de conservar la planta de inventario de la entidad en las mejores condiciones de funcionamiento.

De igual manera, dentro de los procesos de construcción de la política curatorial para la gestión de la colección de arte de la FUGA, se avanzó en la generación de las investigaciones de 4 obras de la colección: «Cafetal en el Ocaso» de Gonzalo Ariza; «Aquí el silencio es mi amigo» de Jesús Franco Ospina; «Objetos» de Eddy Galvis y «Tanque sobre edificio» de Jaime Moreno. También se avanzó en la gestión de los derechos patrimoniales de 5 de las 12 cesiones de derechos proyectadas: «Decoración para jardines infantiles» de Adrián Ibáñez; «Caldo de papa» y «Mortadela en plato» de Brayan Méndez; «Objetos» de Eddy Galvis y «Tanque sobre edificio» de Jaime Moreno. Y se realizó el cargue de información en el software de Colecciones Colombianas de 6 de las 15 piezas proyectadas: «Frente a la venta» de Víctor Laignelet; «Elíptico América» de Jhon Castles, «Tanque sobre edificio» de Jaime Moreno; «Perdón por nuestra victoria» de Grupo Lugar; «Objetos» de Eddy Galvis y «Dick Tracy -The fourth time-» de Álvaro Barrios.

Por otra parte, con relación a las obras de dotación, adecuación y reforzamiento del equipamiento cultural, en consideración del estado actual del proyecto y en atención a las fases subsiguientes a adelantar para que el auditorio principal de la entidad abra sus puertas nuevamente al público con espacios adecuados y dotación mejorada, surge la necesidad de reprogramar la meta y plantear de manera diferente las tres fases de intervención que hacen falta: la fase III correspondiente a la consultoría de estudios y diseños, tanto nuevos que no se han sido abordado en las anteriores fases como la revisión, ajuste y articulación de los existentes con el fin de armonizarlos con los resultados de los diseños nuevos; la fase IV correspondiente a la terminación de las obras de reforzamiento pendientes por ejecutar teniendo en cuenta el incumplimiento declarado al contrato de obra de la fase II y las obras correspondientes a la ejecución de los estudios y diseños producto de la fase III; y la fase V corresponderá a dotación e instalación de equipos especiales y otros elementos para la puesta en funcionamiento del auditorio mejorado y renovado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

OFB
Entidad no reporta información para este campo

IDARTES
Durante el primer trimestre del 2022 se atendieron 292 requerimientos los cuales fueron solicitados al equipo de Infraestructura y Mantenimiento por parte de las diferentes áreas del IDARTES en las siguientes disciplinas:
-Locativas: relacionadas con actividades mantenimientos preventivos en cubierta, pintura de muros interiores y cielo rasos y adecuaciones generales a las instalaciones;
-Cámaras: relacionadas con mantenimientos correctivos y preventivos, desmontes y reubicación de cámaras instalaciones de puntos de red, desmonte de lámparas, e instalación de puntos eléctricos.
-Eléctricas: relacionados con cambios de iluminación, instalación de puntos de datos y red, revisión y arreglo de tomacorrientes.En el primer trimestre se concretaron 2 alianzas que impactaron a dos escenarios, de igual forma, para la gestión de dotación y mantenimiento especializado, se gestionaron 7 contratos para dotar y mejorar los escenarios de la Subdirección de Equipamientos Culturales, de los cuales 1 se encuentran en ejecución, 2 en proceso de revisión de informes de pago, 3 en proceso de liquidación y 1 liquidado.

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artisticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 155

168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.12%	99.13%	57.82%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%	
2021	0.15	0.19	0.15	78.95%	
2022	0.15	0.04	0.00	0.00%	85.19%
2023	0.15	0.68	0.00	0.00%	
2024	0.41	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.23	al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.88%	2022	0.00%	5.01%	1.35%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
11.76%	2022	11.76%	11.76%	7.06%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,																		

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2022	14.00	14.00	14.00	100.00%	100.00%
2023	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
82.36%	2022	82.36%	82.36%	49.42%

156	Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	$27,656	$23,652	85.52	$33,376	$31,295	93.76	$49,112	$24,877	50.65	$32,000	$0	0.00	$31,656	$0	0.00	$173,799	$79,824	45.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

FUGA: A la fecha no se han presentado retrasos o situaciones relevantes que dificulten el cumplimiento de la meta.

IDARTES: La Gerencia de Danza señala que las personas asistentes no tienen afianzada la práctica de diligenciar el formulario de asistencia y eso se nota en el número reducido de beneficiarios que finalmente se puede reportar. La Gerencia de Artes Plásticas y Visuales tuvo dificultad para cumplir el quórum del Consejo Distrital de Artes Plásticas y para solucionarlo intensificaron las estrategias de comunicación, se realizaron llamadas telefónicas y seguimiento a los correos electrónicos para confirmar la asistencia de los consejeros. El consejero de Literatura que representa al sector de editoriales no ha asistido a ninguna reunión desde que fue notificado como consejero, por lo cual se iniciará el proceso para reemplazar al representante.

Avances y/o logros

FUGA

FORMACIÓN: Esta línea se basa en procesos informales de formación artística, cultural, patrimonial y creativa. Se realizaron 9 actividades de formación: 5 talleres efímeros en diversos espacios de las localidades del centro de Bogotá y 4 conversatorios en el marco de la franja académica del Festival Centro. Las actividades fueron presenciales y contaron con la asistencia de 314 personas.

FORMACIÓN DE PÚBLICOS: Son actividades que buscan crear puentes entre las creaciones, los creadores y los públicos. Se realizaron mediaciones diarias en torno a la exposición «Travestiteca: anales del arte de la Red Comunitaria Trans» y a las exposiciones de Juan Cuadros (Constelación polar sur) y Lorena Díaz (Gestos para dilatar la memoria); 2 talleres relacionados con esta exposición; 4 talleres enfocados en adulto mayor; 4 visitas guiadas a diferentes grupos académicos e institucionales. En total se realizaron 17 actividades de formación de públicos, todas presenciales, que contaron con la participación de 494 personas.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES: ARTES VIVAS Y MUSICALES: Durante este período se realizaron 27 actividades en esta línea, dentro de las cuales están: 25 eventos en el marco del Festival Centro 2022 y 2 lanzamientos de producciones musicales. ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES: Se llevaron a cabo 7 actividades: 2 exposiciones en la fachada de la FUGA, 2 inauguraciones de exposiciones; 1 conversatorio; 2 divulgaciones en página web de «La Obra del Mes» de los artistas Javier Vanegas y Eddy Galvis. SOCIALIZACIONES PDE: Se llevaron a cabo 23 socializaciones, 11 virtuales a través de las redes sociales y 13 presenciales en diferentes espacios. POBLACIONAL: En el marco del Festival Centro 2022, se llevaron a cabo 2 presentaciones de artistas Voguing (LGBTIQ+) y el evento Mujeres y Resiliencia, el 8 de marzo. En total se realizaron 60 actividades artísticas y culturales, presenciales y virtuales, que contaron con 13.744 asistencias.

ACTIVIDADES PRODUCTO DE ARTICULACIONES: Se concertó con el IPES continuar llevando la oferta de la FUGA a las Plazas de Mercado. En el I trimestre se llevaron a cabo 7 actividades, 3 de ellas como parte de la feria ANATO 2022 en Corferias. Actividades en apoyo a otras entidades como las Secretarías de Educación, Salud y Cultura, y el IDARTES en el Castillo de las Artes; así como las alcaldías locales de los Mártires, La Candelaria y Santa Fe. Junto con ASOSANDIEGO se expusieron los ganadores del premio: El centro de Bogotá en una postal; se llevó a cabo el Encuentro con Autoras de la Historia del Arte en conjunto la Universidad Jorge Tadeo Lozano. En total se realizaron 16 presenciales, con la asistencia de 2.789

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

personas.

Durante este período, la FUGA realizó en total 139 actividades (120 presenciales y 19 virtuales), (de este total 107 le aportan a este indicador) hubo 18.800 asistencias (14.737 presenciales y 4.063 virtuales).

IDARTES

Entre enero y marzo de 2022 se realizaron 1.447 actividades de las cuales el proyecto 7585 desarrolló 1221 actividades que beneficiaron 194.516 personas, entre ellas 18.779 mujeres, 16.684 hombres y 307 intersexuales. En total se remuneraron 774 artistas. Entre las actividades, 788 se efectuaron en localidades y 433 fueron distritales. Y en total, 234 contaron con enfoque étnico y diferenciales que atendieron diversos grupos poblacionales en sus distintos rangos de edad, mujeres, sectores LGBTIQ, personas con discapacidad, habitantes de calle, víctimas del conflicto armado, personas que ejercen actividades sexuales pagadas, migrantes, entre otros. Se realizaron 98 actividades con enfoque diferencial y poblacional que beneficiaron a personas de diferentes grupos etarios, sectores sociales y grupos étnicos. En total se remuneraron 180 artistas. Dichas áreas misionales aportaron actividades según los siguientes componentes, a saber: 1) la creación artística y el agenciamiento, que garantiza condiciones para la realización efectiva de la práctica cultural, estimulando formas de conocimiento de las realidades socioculturales de Bogotá; 2) la formación de públicos, mediación artística y el disfrute de las artes incentivando aproximaciones a las artes con el fin de valorarlas, aprehender y apropiarse simbólicamente de ellas; 3) la circulación artística y la visibilización, entendida como la divulgación y posicionamiento de las prácticas culturales y su diversidad en el ámbito de lo público, así como el disfrute ciudadano de las artes mediante los equipamientos del Idartes; 4) actividades con énfasis territorial que promueven la articulación intersectorial, las prácticas artísticas en el espacio público y en equipamientos locales; 5) actividades con énfasis en los enfoques diferenciales que brindan un ejercicio pleno de los derechos culturales de mujeres, grupos etarios, grupos étnicos, sociales y poblacionales; 6) se garantizaron los espacios de participación determinados por el Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, así como asesorías de la Comisión Fílmica de Bogotá; 7) la formación y la transmisión de saberes fortalecen el conocimiento de las realidades artísticas y culturales en la ciudad; 8) la investigación y la gestión conocimiento de las prácticas artísticas y culturales, y 9) las asistencias técnicas en la gestión artística y cultural.

Por su parte el proyecto 7614 desarrollo 226 actividades en los equipamientos culturales a cargo de la entidad que beneficiaron a 92.354 personas con diferentes encuentros, presentaciones, conciertos, talleres, proyecciones, experiencias inmersivas y otras múltiples actividades de apropiación de los equipamientos, así como de circulación cultural con programación artística y de cultura y apropiación científica en franjas permanentes y diversas, con múltiples enfoques.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 156

169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.92%	12.99%	9.87%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	
2021	380.00	413.00	413.00	100.00%	
2022	500.00	683.00	107.00	15.67%	52.98%
2023	480.00	333.00	0.00	0.00%	
2024	339.00	190.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,750.00	1,748.00	649.00	al Plan de Desarrollo	37.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.24%	2022	1.29%	4.37%	3.06%

222 Instituto Distrital de las Artes

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
157 Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	$4,207	$3,869	91.96	$5,120	$5,056	98.75	$5,373	$4,748	88.37	$6,802	$0	0.00	$6,689	$0	0.00	$28,191	$13,673	48.50

222 IDARTES, 215 FUGA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%	
2021	12,820.00	13,981.00	14,040.00	100.42%	
2022	15,355.00	15,395.00	1,447.00	9.40%	9.40%
2023	17,591.00	17,600.00	0.00	0.00%	
2024	19,500.00	19,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	7.42%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.76%	2022	8.63%	8.63%	6.81%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

IDPC: A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

IDPC

A marzo de 2022, se adelantan las siguientes acciones:

- 27 acciones de intervención sobre fachadas de inmuebles ubciados sobre el eje de la carrera 3 entre calles 12 B y 12 D.
- 20 intervenciones a través de la BAM- Brigada de Atención de Monumentos.

Por otra parte, se realiza la orientación a 688 personas y la atención de 53 solicitudes sobre los tramites y servicios relacionados con la protección, conservación e intervención del patrimonio cultural material del Distrito Capital.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 157

170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.38%	82.77%	77.25%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	140.00	340.00	344.12	101.21%	
2022	160.00	160.00	47.00	29.38%	82.77%
2023	170.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	130.00	6.88	0.00	0.00%	
TOTAL	700.00	702.88	543.00	al Plan de Desarrollo	77.25%

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	$34,516	$32,087	92.96	$56,124	$50,314	89.65	$33,772	$6,148	18.21	$19,312	$0	0.00	$16,082	$0	0.00	$159,805	$88,549	55.41

100.00%	2022	29.38%	82.77%	77.25%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDCRD: No se presentaron.
IDPC: A la fecha no se presentan retrasos.
FUGA: A la fecha no se han presentado retrasos o situaciones relevantes que dificulten el cumplimiento de la meta.
OFB: Mediante el proyecto de estimulos de la OFB se da cumplimiento constante al fortalecimiento de estos para el sector y la ciudadania.
IDARTES: No se presentaron retrasos en el indicador

Avances y/o logros

SDCRD

En lo corrido de la vigencia 2022, se efectuó el lanzamiento de la 1era Fase de convocatorias del PDE, desde las cuales se ofertaron un total de 9 convocatorias desde las cuales se espera otorgar 264 estímulos a ganadores y 27 estímulos como jurados. Así mismo, se llevaron a cabo los cierres de inscripción de 7 de las 9 becas de dicha fase, obteniendo un número significativo de postulados. Por otro lado, se realizó la publicación de los listados de proyectos elegibles para ser apoyados a través del Programa Distrital de Apoyos Concertados, y se está adelantando el trámite contractual con cada una. En marzo de 2022 se suscribió el Convenio de Asociación No. 409 de 2022 entre la SCRD y el TEATRO R101 con el fin de "Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para generar un proceso de desarrollo y/o fortalecimiento de la creación, producción, divulgación, distribución, exhibición, circulación y/o formación de los agentes del ecosistema cultural, artístico, patrimonial y creativo en las localidades del Distrito capital, en el marco del Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá", permitiendo la primer alianza estratégica de la vigencia 2022.

IDPC

A marzo de 2022, se adelantan las siguientes acciones:
- Se realiza la apertura de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos para la vigencia 2022.
- En articulación con el área de comunicaciones y con las áreas misionales se desarrollan actividades de socialización en campo aplicando la estrategia de devulgación de cada una de las convocatorias ofertadas.

FUGA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

La FUGA, en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2022, lanzó el día 3 de febrero su portafolio conformado por 21 convocatorias (Resoluciones No. 15 y No. 16 de 2022). Para la construcción de este portafolio se tuvieron en cuenta criterios de pertinencia de acuerdo con el análisis y resultados de las convocatorias del año anterior, así como otros relacionados con la reactivación económica del sector artístico, creativo y cultural, el enfoque territorial y poblacional, la productividad y sostenibilidad, cultura y tecnología, la participación ciudadana y diversas formas de relacionamiento entre las disciplinas artísticas y otras áreas del conocimiento. Las 21 convocatorias que conforman el portafolio corresponden a cinco líneas de fomento: Artes Plásticas y Visuales (6) /Artes Vivas y Musicales (8) / Ciudadano Creador (4) / Poblaciones y grupos sociales diversos (2) / Economía Cultural y Creativa (1). Se proyecta entregar 225 estímulos con una inversión total de $1.139 millones de pesos.

Para la divulgación del Portafolio de Estímulos se han desarrollado a la fecha un total de 19 socializaciones: 11 virtuales, 8 presenciales; así como el envío de boletines de prensa a bases de datos; diseño y publicación en redes sociales de las piezas gráficas de cada una de las convocatorias. Adicionalmente, como novedad en esta vigencia, se abrió un espacio denominado «Consultorio» a través del cual se han atendido 13 consultas de la ciudadanía (7 presenciales, 6 virtuales) relacionadas con el portafolio.

En 2022 la FUGA entró a hacer parte del Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC que promueve y apoya la realización de proyectos de iniciativa privada y de interés público, acordes con el PDD vigente y encaminados a fomentar y dinamizar las prácticas culturales, artísticas, patrimoniales, creativas y de cultura ciudadana en la ciudad. De acuerdo con la SCRD le fue asignado a la FUGA el proyecto «Changua, 20 Años Despertando el Apetito Cultural de los Bogotanos», ganador en la modalidad de proyectos locales e interlocales en la línea Gestión del Conocimiento, el cual obtuvo una evaluación final de 99 puntos y una asignación presupuestal por parte del programa de $80 millones.

Finalmente, el equipo de Fomento de la FUGA definió para la presente vigencia, una serie de acciones para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales. Estas acciones se centran en el fortalecimiento del proceso, procedimiento y sistematización de información relacionada con el Programa Distrital de Estímulos, Programa Distrital de Apoyos Concertados y Programa Es Cultura Local al interior de la entidad, en correspondencia con los lineamientos sectoriales de Fomento.

OFB
Entidad no reporta información para este campo

IDARTES
El avance de la Meta de proyecto el primer trimestre del año se registra en un 0,21876033%, de acuerdo a la siguiente distribución de peso porcentual por meta: 1) Otorgar Estímulos, con una asignación de 50%, registra un avance acumulado del 0,14876033% con 36 estímulos otorgados de ganadores que corresponden a la convocatoria de BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES. Esta beca es resultado de una alianza entre IDARTES y IDPC, con el fin de fomentar la creación de intervenciones artísticas en los núcleos fundacionales de Usme, Suba y Bosa, las cuales contribuirán a promover la participación, la apropiación del patrimonio, la activación económica y el fortalecimiento cultural y social de la ciudadanía.
2) Implementar un programa de salas concertadas se le asignó un 25% y se registra un avance acumulado del 0,07%, teniendo en cuenta el desarrollo de la Fase 1 con la Implementación de la Convocatoria Pública Programa Distrital de Salas Concertadas, que tiene asignado $1.829¿000.000 para ser distribuidos en 38 reconocimientos. En esta fase se realizó el seguimiento al proceso de inscripción y el monitoreo de las inscripciones para jurados. Adicionalmente, tramitó un aviso modificatorio, se consolidó el listado de Inscritos a la convocatoria y se realizó la respectiva publicación en la Plataforma SICON. Con respecto a la Fase 4 se adelantó la estrategia de visibilización y posicionamiento de la oferta teatral y circense con la programación de la jornada del día internacional del Teatro con la participación de 40 salas y algunas Universidades. Lo anterior se acompañó de una estrategia de expectativa y difusión articulada a la Oficina de Comunicaciones, de las piezas publicitarias para la difusión de la programación.
3) Realizar 150 contratos se le asignó un 25% que ha tenido avances en la asignación de los 33 proyectos proyectos por parte de la SCRD al Idartes (21 proyectos locales e interlocales y 12 Proyectos Metropolitanos). Internamente revisaron los proyectos y se distribuyeron en Gerencia de Danza: 8 Locales y un Metropolitano; Gerencia de Música: 2 Locales y 1 Metropolitano; Gerencia de Arte Dramático: 6 locales y 2 Metropolitanos; Gerencia de Literatura: 1 Metropolitano; Gerencia de Artes Plásticas: 1 Metropolitano; Gerencia de Audiovisuales: 1 Local y 5 Metropolitanos y Subdirección de las Artes 3 Locales y 1 metropolitano; para un total de 32 proyectos, puesto que un proponente no aceptó el apoyo asignado. Se están programando reuniones las Gerencias a fin de indicar los lineamientos para la concertación y el proceso Precontractual y se continúa con la actualización del procedimiento de Apoyos Concertados en la Plataforma Pandora.

Beneficios

El PDE permite ofertar diferentes tipos de estímulos que impactan positivamente a la ciudadanía y generan reflexiones sobre la forma y manera que apropiamos nuestra ciudad y la relación entre los ciudadanos.

Se diseñan estímulos que buscan resignificar los imaginarios urbanos frente a grupos poblacionales que hacen parte del tejido social de nuestra ciudad, buscando fortalecer sus dinámicas culturales o establecer acciones que permitan el diálogo y encuentro entre diferentes actores sociales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Se impulsaran acciones que incidan en aumentar el valor social y económico de las prácticas culturales propias, haciendo de la creatividad un dinamizador evidente y cotidiano de la riqueza colectiva, favoreciendo nuevas relaciones sociales, culturales y económicas que impacten las formas de vida y uso de la ciudad, todas ellas en procura de la sostenibilidad y la inclusión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 158

171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.90%	77.17%	46.31%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	99.85	99.85%	
2022	100.00	100.00	0.20	0.20%	66.68%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
35.00%	2022	0.07%	23.34%	14.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	66.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2022	0.00%	3.33%	2.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	7.50	7.50%	69.17%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2022	0.45%	4.15%	2.49%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Ponderación frente al indicador				
2.00%	2022	2.00%	2.00%	1.20%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	134.00	134.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	21.88	21.88%	85.29%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
52.00%	2022	11.38%	44.35%	26.61%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$21,582	99.40	$10,317	$8,631	83.66	$10,251	$0	0.00	$6,049	$0	0.00	$54,252	$35,386	65.23
0 N/A	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$21,582	99.40	$10,317	$8,631	83.66	$10,251	$0	0.00	$6,049	$0	0.00	$54,252	$35,386	65.23
65 Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial	$307	$233	75.88	$332	$331	99.57	$310	$298	96.20	$1,257	$0	0.00	$635	$0	0.00	$2,841	$862	30.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, durante el primer trimestre del 2022, realizaron acciones orientadas en fortalecer los PRAUS, a través de iniciativas y procesos que convocan a la comunidad universitaria en torno a la solución y/o mitigación de problemas ambientales concretos, donde se realizó socialización por la plataforma Teams del Proyecto Ambiental Universitario-PRAU denominado: Programa de educación ambiental para la promoción de prácticas sostenibles y el fortalecimiento de una cultura ambientalmente responsable.

Para la estrategia de E-learning se adelantaron procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en el uso de las tecnologías de información y comunicación, con la realización de dos cursos de jardinería y apicultura de manera virtual.

La estrategia de comunicación educativa está orientada a la generación de una cultura ambiental, mediante canales físicos y digitales que se destacan por su impacto y pertinencia para ser apropiadas en las dinámicas territoriales de la ciudad, durante este periodo realizaron la elaboración de herramienta comunicativa para el programa de servicio social ambiental.

En la estrategia de etnoculturalidad, se fortalecieron los procesos de reconocimiento de la diversidad cultural y el diálogo que debe propiciarse sobre temas ambientales, se realizaron 77 acciones; entre ellas se destacan: experiencias ambientales con enfoque étnico, actividades en maloca casa del pensamiento, recorridos con enfoque intercultural, tejiendo la palabra, jornadas de agradecimiento.

Beneficios

La estrategia de E-learning beneficio a diferentes grupos poblacionales, entre ellos, infancia, adolescencia, juventud, adulto mayor, grupos especializados, personas en condición de discapacidad y población vulnerable en acciones de educación ambiental del Jardín botánico de Bogotá; se potencializaron las herramientas virtuales para fortalecer la educación ambiental.

La estrategia de PRAU ha beneficiado a los estudiantes de educación superior por promover la inclusión de la dimensión ambiental en la educación superior a través del fortalecimiento de Proyectos Ambientales Universitarios (PRAU), enfocados en la conservación de la biodiversidad del Distrito Capital, fortaleciendo procesos participativos dentro de las instituciones, aportando a la formación de profesionales ambientalmente responsables.

La estrategia de interculturalidad vinculó diferentes comunidades étnicas, pueblos Rrom, raizales, afrocolombianos e indígenas de la ciudad, así mismo, desde el enfoque poblacional, se incluyó población adulto mayor, infancia, enfoque de género (mujeres y LGBTI) promoviendo y fortalecimiento espacios para la construcción de una estrategia de educación ambiental que incorpore sus conocimiento y saberes que permitan retroalimentar y fortalecer las herramientas para la apropiación del conocimiento en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 65

172 Número de estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.44%	67.44%	43.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		
159 Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad	$743	$235	31.61	$704	$704	100.00	$339	$276	81.40	$697	$0	0.00	$295	$0	0.00	$2,778	$1,215	43.72

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.50	1.58	1.58	100.00%	
2022	2.50	2.58	1.74	67.44%	67.44%
2023	3.50	3.58	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	67.44%	67.44%	43.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, vinculó ciudadanos a los procesos de corresponsabilidad social, dialogo y participación con enfoque poblacional en todo el territorio, logrando la formación de dinamizadores ambientales y jornadas de replantando confianza.

Se formuló la estrategia de diálogo social ambiental, que incluye los enfoques de comunicación social del riesgo asociado al arbolado, jornadas de replantando confianza y redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental, como procesos de corresponsabilidad por parte de la ciudadanía, por lo cual el indicador de la meta tiene cumplimiento al 100% con corte a 2021. Con esta estrategia se ha dado respuesta a las expectativas en torno a una construcción conjunta del territorio desde el cuidado y conservación de las coberturas vegetales, fomentando los espacios de diálogo, la información ciudadana en los procesos de manejo silvicultural, la formación ambiental a la ciudadanía para fortalecer la apropiación social del arbolado, la jardinería, los ecosistemas naturales y las huertas urbanas desde una visión integrada de las coberturas vegetales y la elaboración de un protocolo de despedida al arbolado que por razones de riesgo requiere ser manejado por parte de la institución. Se han logrado conformar 77 redes en todas las localidades de la ciudad para el mantenimiento y protección de las coberturas vegetales y la flora de la ciudad y se han realizado 26 jornadas de replantando confianza, consolidando experiencias positivas en la conformación de las redes de cuidadoras y cuidadores, fortaleciendo la estrategia mediante el acompañamiento a procesos ciudadanos y comunitarios interesados en capacitarse y fortalecer sus herramientas de gestión de las coberturas vegetales.

Beneficios

Se logró implementar en las 20 localidades de la ciudad la estrategia de diálogo social ambiental, con enfoques de comunicación social del riesgo asociado al arbolado, jornadas de replantando confianza y redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental, como procesos de corresponsabilidad por parte de la ciudadanía. Con esta estrategia se ha buscado responder a las expectativas en torno a una construcción conjunta del territorio desde el cuidado y conservación de las coberturas vegetales, fomentando los espacios de diálogo, la información ciudadana en los procesos de manejo silvicultural, la formación ambiental a la ciudadanía para fortalecer la apropiación social del arbolado, la jardinería, los ecosistemas naturales y las huertas urbanas desde una visión integrada de las coberturas vegetales y la elaboración de un protocolo de despedida al arbolado que por razones de riesgo requiere ser manejado por parte de la institución.

La estrategia de concertación social es referente de la participación y la corresponsabilidad en la gestión de las distintas coberturas vegetales presentes en la ciudad, logrando aportar una visión holística a la relación entre la institución y las comunidades y a la comprensión de la complementariedad entre los distintos tipos de coberturas vegetales, con un rol protagónico e incidente de los ciudadanos y con una relación respetuosa sobre la gestión del territorio en la que se valora el conocimiento de las comunidades y estas reconocen en el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis un aliado en la construcción de territorios sostenibles, diversos e incluyentes, desde el cuidado de la naturaleza.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 159																		
173 Número de estrategias desarrolladas e implementadas																		
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	$4,872	$4,705	96.58	$20,677	$20,548	99.38	$9,667	$8,057	83.34	$8,297	$0	0.00	$5,119	$0	0.00	$48,632	$33,309	68.49

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", en el proceso de vinculación ciudadana a las estrategias de participación y educación ambiental, participan tres entidades (SDA, JBB y IDPYBA) en el cumplimiento del indicador, cuyo avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo son 1.394.897 ciudadanos, de los cuales 184.120 corresponden al avance del 2020, 823.632 corresponden a la vigencia 2021 y 387.145 corresponden al avance de la vigencia 2022, como se detalla a continuación:

Para la Secretaría Distrital de Ambiente, ha logrado vincular 741.090 personas en lo trascurrido del Plan de Desarrollo en las estrategias de educación ambiental y participación ciudadana, de los cuales 122.422 se han vinculado durante la vigencia 2022. Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades, caminatas ecológicas y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial con un énfasis en biodiversidad, cambio climático, consumo sostenible y responsable, gestión de riesgos, Estructura Ecológica Principal, protección del agua. Así mismo, mediante la participación en las Comisiones Ambientales Locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital y en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, enmarcadas en el cuidado y protección del ambiente.

Para el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, ha logrado vincular 620.963 personas en lo corrido del Plan de desarrolla en las estrategias de cultura, participación y educación ambiental, de los cuales 256.349 se han vinculado durante la vigencia 2022 de la siguiente manera:
Durante este periodo se fortalecieron y continuaron procesos de participación en territorio, se iniciaron actividades con instituciones educativas conforme a las necesidades de gestión ambiental que se identificaron. dentro de las actividades con mayor demanda estuvieron los recorridos en territorio y los espacios de dialogo. Se continuo con la divulgación de temáticas ambientales a través de videos cortos publicados en las redes sociales del JBB. Se realizaron actividades en el marco de la agenda

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

cultural y académica, entre los que se destacan 2 jardines de noches, 1 picnic literario y una variada agenda mensual con actividades culturales, académicas, artísticas que permiten vincular a todo tipo de público de acuerdo a sus preferencias y necesidades. Dentro de las estrategias destacadas se encuentra el programa Naturaleza, Salud y Cultural, el cual ha logrado vincular a la ciudadanía en prácticas y hábitos saludables y sustentables que promuevan la cultura del auto cuidado, el buen vivir y el cuidado colectivo, articulando el potencial terapéutico de la naturaleza para el bienestar y la salud de los ciudadanos. Dentro de las poblaciones beneficiadas se encuentran mujeres, jóvenes, adultos mayores. Se realizó una actividad de más que aplausos con el personal de la secretaría de salud, actividades con instituciones educativas, mujeres ex habitante de calle, mujeres cuidadoras, mujeres que reverdecen, entre otros. Finalmente, se continua con las estrategias de educación ambiental, a través de experiencias ambientales guiadas dentro de las instalaciones del JBB, actividades lúdicas con niñez en pequeños viajeros, procesos de formación ambiental a través de cursos, practicas verdes, tejiendo la palabra. Es de resaltar que del 1 al 16 de enero se continuó con el evento "Pacificanto", el cual tuvo gran acogida por parte de la ciudadanía no solo local sino también de otras ciudades, lo que influyó en el aumento de número de actividades frente a otros meses. Esta exposición permitió, generar una profunda reflexión frente a la problemática de los océanos y la incidencia de las ciudades en esta. También se llevó a cabo la semana de la educación ambiental, la cual tuvo un pool de actividades dentro y fuera del jardín, presencial y virtualmente, esta semana contó con invitados principalmente que están trabajando desde el territorio en acciones que generan cambios sustanciales en la forma como las comunidades abordan las problemáticas ambientales.

Para el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, ha logrado vincular 32.844 ciudadanos en lo corrido del Plan de desarrolla en diferentes espacios de participación, sensibilización de educación ambiental y protección animal, de los cuales 8.374 se han vinculado durante la vigencia 2022 de la siguiente manera:
*43 Prestadores de servicios (10 enero+2 febrero+31 marzo)
*2,745 Ámbito Comunitario (138 enero + 1358 febrero + 1249 marzo)
*4,929 Ámbito Educativo (2302 enero + 800 febrero + 1827 marzo)
*118Ambito Institucional (25 febrero + 93 marzo)
*50 Ámbito recreodeportivo (26 febrero + 24marzo)
-429 participantes en espacios de participación por los animales (84 enero+107 febrero + 238 marzo).
- 51 ciudadanas y ciudadanos (36 en febrero + 15 marzo) al Programa de copropiedad y convivencia.
- 9 en la red de aliados (7 febrero + 2 marzo)

Sumada a las acciones en el proceso de vincular a estrategias de gestión ambiental con un total de 136 redes, grupos, colectivos u organizaciones, en lo corrido del Plan de Desarrollo, de los cuales 130 corresponde a la vigencia 2021 y 6 a la vigencia 2022, como se detalla a continuación:

La Secretaría Distrital de Ambiente, ha logrado vincular 84 organizaciones al programa de voluntariado ambiental durante la vigencia 2021.
Durante el desarrollo del programa, las organizaciones realizaron actividades tales como: proceso de formación cantemos al humedal y caravana de recolección de CDS y DVDS y residuos no usados, participación en conferencias con el tema educación ambiental, recolección de eucaliptos para hacer materas cerros orientales, jornada de limpieza de retamo, siembra especiales nativas, recorrido interpretativo en el parque Natural serranía del zuque y recorrido de reconciliación ambiental con jóvenes de la localidad por la localidad de Ciudad Bolívar, así como otras actividades ambientales en torno a la celebración del día mundial del agua.

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, ha logrado vincular 34 redes en lo corrido del Plan de Desarrollo, de los cuales 4 redes de cuidadores por el entorno ambiental corresponden a la vigencia 2022 así: una de ellas en la localidad de Engativá, denominada cambiando historias. La segunda y tercera red se conforman en la localidad de Teusaquillo sector Galerías, con el grupo de Scouts Merak y en el Parque Guernika. La cuarta en la Candelaria con Ecorosario junto con los jóvenes y comunidad educativa.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, ha logrado vincular 18 alianzas en lo corrido del Plan de Desarrollo, 16 en la vigencia 2021 y 2 en la vigencia 2022. El avance logrado corresponde al trabajo adelantado en: *Febrero; la Firma y celebración de 1 (una) alianza con la figura de "memorando de entendimiento" con la empresa rappi que tiene por objetivo generar acciones y actividades a favor de los animales. *Marzo: Firma y celebración de otra alianza con la figura de "memorando de entendimiento" con la Alcaldía de Medellín y la Alcaldía de Popayán que tiene por objetivo de fortalecer la normativa enfocada a la protección y bienestar animal en las ciudades ya mencionadas y en Bogotá que incentiven al bienestar, tenencia protección, salubridad, condiciones sanitarias y asistencia integral de los animales a partir del intercambio de información, registro, conocimiento científico y experiencias

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Desde las acciones que desarrolla la Secretaría Distrital de Ambiente, contribuye con la vinculación de personas de organizaciones ambientales y comunidad en general en las estrategias de participación y educación ambiental, aumentando su conocimiento frente al cuidado y preservación del territorio, las áreas de interés ambiental y la biodiversidad del Distrito Capital, así mismo con la divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital

Dar a conocer las organizaciones ambientales de la Red de Voluntarios Ambientales a nivel nacional e internacional, con el fin de que sirvan de modelos y ejemplos para otras ciudades y países y sean referentes para la mitigación y adaptación al cambio climático

Desde el Jardín Botánico, el equipo de participación y educación ambiental es uno de los principales dinamizadores de la gestión ambiental a nivel distrital, teniendo en cuenta su presencia en las 20 localidades y su enfoque de articulación de los servicios ofrecidos por el Jardín Botánico para acompañar y fortalecer las iniciativas ambientales de las comunidades.

La estrategia de participación ambiental en el territorio ha logrado dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en cuanto a la apropiación y cuidado de las coberturas vegetales en las distintas localidades y territorios de la ciudad, además de dar apoyo y acompañamiento a iniciativas para el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana mediante acciones y procesos de formación ambiental, apoyo a iniciativas ambientales, implementación y acompañamiento a procesos de participación, corresponsabilidad ciudadana y diálogo social ambiental y participación en instancias locales y distritales de gestión ambiental.

Se fortaleció el programa de naturaleza, salud y cultura durante la vigencia 2021, permitiendo reconocer entre las comunidades e instituciones la importancia que tiene el ser humano en su conexión con la naturaleza y el resultado que genera este tipo de prácticas para forjar bienestar en la salud mental, física y emocional de los individuos.

Se logró beneficiar a la comunidad con la realización actividades presenciales y virtuales, dentro de la entidad y en las diferentes localidades de la ciudad, entre las que se destacan las experiencias ambientales, practicas verdes, tejiendo la palabra, cursos, acompañamiento al servicio social ambiental, practicas universitarias, recorridos con enfoque etnocultural y poblacional, pequeños viajeros, maloca casa del pensamiento, voluntariado, entre otras.

Se ha logrado la implementación redes de cuidadores y cuidadoras en todo el territorio de Bogotá, para el mantenimiento y protección de las coberturas vegetales y la flora de la ciudad. La estrategia ha permitido involucrar a la ciudadanía en los procesos de cuidado y protección de las coberturas vegetales de la ciudad, incluyendo el arbolado urbano en espacio público de uso público, espacio público administrado, espacio privado, ecosistemas, componentes de la estructura ecológica principal, jardines ornamentales, jardines agroecológicos y medicinales y otros elementos de la biodiversidad.

Desde el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, la interacción con la ciudadanía a través de las estrategias pedagógicas de sensibilización, educación y participación ciudadana permite trabajar de manera articulada, identificando las necesidades propias de cada territorio y las dinámicas particulares que se presentan en la relación humano-animal, fortaleciendo las acciones implementadas por el instituto, las cuales se ejecutarán desde los enfoques poblacionales-diferenciales y de género, dependiendo de las características de la población a intervenir.

Los beneficios alcanzados en el indicaror "Gestionar 49 alianzas interinstitucionales, intersectoriales y de ciudad región que potencien las intervenciones y cobertura en torno a la Protección y Bienestar Animal" son:
- Se han desarrollado estrategias de articulación interinstitucionales e intersectoriales y de ciudad región en temas de protección y bienestar animal.
- Se han gestionado alianzas, que potenciarán las intervenciones y cobertura en torno a la Protección y Bienestar Animal.
- De manera transversal se han fortalecido los procesos de participación ciudadana incidente en instancias, espacios de participación ciudadana y movilización social

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.73%	63.20%	39.82%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	
2021	616,000.00	520,951.00	520,951.00	100.00%	
2022	616,000.00	601,000.00	122,422.00	20.37%	60.76%
2023	616,000.00	545,049.00	0.00	0.00%	
2024	92,000.00	238,283.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,003,000.00	741,090.00	al Plan de Desarrollo	37.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
57.18%	2022	11.65%	34.74%	21.16%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	56,345.00	84,599.00	84,599.00	100.00%	
2021	327,930.00	280,015.00	280,015.00	100.00%	
2022	410,130.00	566,683.00	256,349.00	45.24%	66.68%
2023	461,270.00	392,019.00	0.00	0.00%	
2024	184,325.00	116,684.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,440,000.00	1,440,000.00	620,963.00	al Plan de Desarrollo	43.12%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
41.11%	2022	18.60%	27.41%	17.73%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12%	
2021	8,549.00	23,100.00	22,666.00	98.12%	
2022	18,250.00	29,350.00	8,374.00	28.53%	61.03%
2023	18,250.00	4,492.00	0.00	0.00%	
2024	13,950.00	1,688.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	32,844.00	al Plan de Desarrollo	54.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.71%	2022	0.49%	1.04%	0.94%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	20-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.80%	69.20%	62.96%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	84.00	84.00	100.00%	
2022	0.00	25.00	0.00	0.00%	77.06%
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	110.00	84.00	al Plan de Desarrollo	76.36%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	4.00	20.00%	68.00%
2023	0.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	57.00	34.00	al Plan de Desarrollo	59.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
26.39%	2022	5.28%	17.95%	15.74%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.00	16.00	100.00%	
2022	0.00	18.00	2.00	11.11%	52.94%
2023	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	49.00	18.00	al Plan de Desarrollo	36.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
22.68%	2022	2.52%	12.01%	8.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
23 Bogotá rural	$947	$947	100.00	$4,776	$4,651	97.40	$8,021	$3,124	38.94	$5,918	$0	0.00	$3,798	$0	0.00	$23,460	$8,722	37.18
0 N/A	$947	$947	100.00	$4,776	$4,651	97.40	$8,021	$3,124	38.94	$5,918	$0	0.00	$3,798	$0	0.00	$23,460	$8,722	37.18
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	$88	$88	100.00	$2,857	$2,857	100.00	$5,037	$703	13.96	$1,900	$0	0.00	$1,500	$0	0.00	$11,381	$3,647	32.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del diseño e implementación del programa de incentivos a la conservación ambiental, el avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo es del 71% de los cuales 1% corresponde a 2022, 60% corresponde a la vigencia 2021 y 10% a la vigencia 2020.

Durante el 2022 se ha avanzado con la Gobernación de Cundinamarca en la concertación de los aspectos técnicos y financieros para firmar un convenio interadministrativo con el fin de implementar el programa de pago por servicios ambientales en áreas de importancia estratégica hídrica (PSAH) para las partes.

Se definió el esquema del documento técnico de soporte para el programa PSA Distrital acorde con lineamientos de la Secretaria Distrital de Planeación.

Se elaboró análisis cartográfico para la focalización del proyecto; la verificación de localización de predios postulados; la comunicación con postulantes y beneficiarios; las visitas a predios postulados con la correspondiente elaboración de planes prediales ambientales (PPA); la generación de espacios de capacitación y discusión entre la SDA y PNUD y se realizó el análisis en torno a la definición del sistema de seguimiento y monitoreo (SME)

Vigencias 2020-2021:

Con relación al diseño del programa se obtuvieron los siguientes productos: 1) metodología para el cálculo del incentivo; 2) análisis de seguridad jurídica para la implementación del programa; 3) sistema de monitoreo con indicadores de seguimiento; 4) propuesta preliminar de estrategias complementarias de conservación que incorpore tipologías y 5) ¿análisis socioeconómico de la población rural de Bogotá, como aporte al diseño del Programa de Pago por Servicios Ambientales¿ y sus componentes.

Se consolidaron los formatos de acuerdos y registros del pago por servicios ambientales colectivos e individuales.

Se inició con la implementación del programa de Pago por Servicios Ambientales en la Cuenca Curubital de la Localidad de Usme, enfocado a los sistemas de abastecimiento de acueductos veredales que abastecen de agua a las Veredas Curubital y Arrayanes.

Se suscribieron acuerdos con propietarios de los predios Montebello, Micania II, Vereda Piedra Grande Arrayan, El Taller San Benito y Candado Los Arrayanes, que corresponden a un total de 200 hectáreas con PSA de regulación y calidad hídrica para la preservación y restauración de áreas y ecosistemas estratégicos en la zona rural de Bogotá.

Beneficios

A partir de las actividades ejecutadas, se avanza en la gestión que contribuye a la regulación y calidad hídrica en los sistemas de abastecimiento de los acueductos veredales y conservación de la biodiversidad; participación activa de las comunidades rurales en torno a la protección del recurso hídrico y áreas de importancia estratégicas del Sistema de Áreas Protegidas del Distrito.

Conservación de la Biodiversidad en las áreas del Sistema de Áreas Protegidas del Distrito.

Captura y reducción de GEI en las ecosistemas y áreas estratégicas del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 161

175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	88.75%	71.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	1.00	10.00%	88.75%
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	71.00	al Plan de Desarrollo	71.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	10.00%	88.75%	71.00%

162	Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	$695	$695	100.00	$852	$835	97.95	$1,529	$1,311	85.72	$3,100	$0	0.00	$1,350	$0	0.00	$7,527	$2,841	37.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo es 34.36% de los cuales 6.2% corresponde a 2022; 27.16 % a 2021 y 1% a 2020, como se detalla a continuación:

En 2022, se realizó la mesa de trabajo intersectorial para retroalimentar la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Ambiente, relativa a la reglamentación de funciones de las entidades que tienen incidencia en la prestación del servicio público de extensión agropecuaria.

Se realizaron reuniones de seguimiento a la Alianza firmada con la Alcaldía de Suba, se elaboró el cronograma y plan de acción y se realizó reunión con el equipo de la Alcaldía de Suba, con el propósito de indicar el procedimiento para la conformación de la Unidad Local de Desarrollo Rural ULDER.

Se contactó con la Unidad Local de Asistencia Técnica Agrícola (ULATA) de Chapinero y se acordó realizar posteriormente una reunión con el fin de definir temas a incluir en la alianza.

Se realizó reunión de seguimiento a la alianza de Sumapaz

Se ha capacitado 188 personas en el fortalecimiento del conocimiento ambiental.

Se han suscrito 44 acuerdos de uso del suelo y Buenas Prácticas Ambientales en predios vinculados al Ordenamiento ambiental de Fincas

Se ha realizado seguimiento a 123 predios vinculados previamente Ordenamiento Ambiental de Finca (OAF)

Durante los años 2020-2021 se celebraron dos alianzas con las localidades de Suba y Sumapaz y se elaboró un borrador para la alianza con la Alcaldía Local de Usme; además se ha participado en reuniones para el seguimiento y presentación de logros de la Política Pública Distrital de Ruralidad ante la comunidad. Se realizaron tres sesiones en el marco del Concejo Consultivo de Ruralidad en el cual se presentaron los avances realizados en la vigencia por parte de cada una de las entidades que lo integran.

Se han capacitado a 547 personas en mejoramiento de praderas, biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, entre otros temas. Los procesos y actividades de capacitación desarrollados privilegian las acciones en finca con las familias que habitan los predios, de manera complementaria, se desarrollaron procesos de capacitación colectivos en fincas, salones u otros espacios de dotación del territorio rural con población estudiantil del área rural y al Ejercito para que se constituyan en actores estratégicos que contribuyen en la implementación de buenas prácticas productivas.

Se vincularon 258 nuevos predios rurales en la formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca, mediante firma de acta.

Se han realizado 692 visitas de seguimiento a predios vinculados, constatando que continúen aplicando las acciones e identificando problemáticas que se han venido presentado respecto a las acciones implementadas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

Desde las entidades relacionadas con la ruralidad, los delegados, buscaron establecer acuerdos para coordinar la intervención en territorio rural a partir de la misionalidad de cada una de las entidades, las metas del Plan de Desarrollo Distrital y las directrices de la Política Pública de Ruralidad del D.C.; logrando articular las intervenciones en el territorio no solo a partir de lo productivo sino conciliando los procesos productivos con la conservación ambiental para mejorar la calidad de vida de las comunidades y la oferta de los bienes y servicios ambientales que prestan las áreas rurales de D.C.

Lo anterior ha permitido lograr el restablecimiento paulatino de la confianza y aceptación de las comunidades rurales de la importancia de los proyectos institucionales distritales propuestos y mantener y aumentar la oferta de servicios ecosistémicos y la protección de ecosistemas estratégicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 162

176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	58.08%	34.36%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	22.00	27.16	27.16	100.00%	
2022	31.00	31.00	6.20	20.00%	58.08%
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	16.84	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	34.36	al Plan de Desarrollo	34.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	58.08%	34.36%

163 Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)	$164	$164	100.00	$1,067	$960	89.99	$1,455	$1,110	76.28	$918	$0	0.00	$948	$0	0.00	$4,552	$2,234	49.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDP - Indicador : Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado
No reporta
SDP - Indicador : Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados
No reporta

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Se adelantaron acciones coordinadas entre el equipo rural de la DAR y el SIPSDER enfocadas a la articulación y consecución de información para el Sistema de Información para la planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural - SIPSDER, gestión de recursos para la sostenibilidad del mismo y articulación entre los proyectos 7629 y el 50035.

Se atendieron requerimientos de información de seguimiento del proyecto y se elaboraron los informes periódicos conforme con el cronograma. Así mismo, se apoyó el desarrollo de las actividades para los procesos de finalización de contratos para el proyecto SIPSDER.

Se llevaron a cabo las actividades para los procesos contractuales faltantes para el proyecto SIPSDER. Se adelantó la convocatoria pública, que finalizó en enero de 2022 e inició ejecución a finales de febrero de 2022, para el desarrollo de los videos y el evento del lanzamiento del SIPSDER.

Así mismo, para el proceso contractual de Energías Alternativas, se han venido adelantando reuniones con el propósito de actualizar el estudio previo y adelantar un evento de cotización en el aplicativo SECOP II para actualizar el estudio de mercado.

SDP - Indicador: Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Durante la vigencia, se implementó la estrategia de participación en donde se desarrollaron 20 actividades con las comunidades rurales de las localidades de Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar, Chapinero y Suba; así mismo las gestiones necesarias para la remisión de correos y comunicaciones con las Secretarías Distritales de Hacienda, Ambiente, Salud y Seguridad y Convivencia y con las demás direcciones al interior de la Secretaría Distrital de Planeación en la identificación y priorización de problemáticas por medio de metodologías participativas. Con esto se cierran las actividades de participación en la fase de agenda pública.

Se realizó reunión oficial de presentación del proceso de reformulación de la política de ruralidad a los y las secretarías de despacho involucradas en la firma del decreto intersectorial que reglamentará la reformulación de la Política de Ruralidad, se identificó con ellos la importancia de estas secretarías en el proceso.

Al terminar la fase de agenda pública se avanzó en la elaboración del documento de diagnóstico y factores estratégicos. El Documento se radicará en el mes de abril ante el CONPES y se remitirá a las distintas Secretarías involucradas en el proceso de reformulación.

Beneficios

El proceso de reformulación de la Política Pública de Ruralidad fomenta la participación incidente con las comunidades campesinas y rurales del distrito. Esto significa que ellas están incidiendo en la construcción de los documentos elaborados y entregados en el marco de este proceso.

La construcción del Diagnóstico e identificación de factores estratégicos, está orientado a atender los principales problemas de las comunidades campesinas y ruralidades del distrito para facilitar el accionar público articulado.

Se ha generado un trabajo articulado con el equipo de regalías, del MDRS y la Gerencia Rural-EDER permite contar con una herramienta tecnológica robusta, con información veraz y confiable y, con un Sistema de Información que, una vez entre en funcionamiento, se convertirá en la herramienta para Gestionar el Desarrollo del Territorio Rural.

También en el periodo se avanzó en la identificación de las posibles rutas que conducirán a la reglamentación y adopción de la Gerencia Rural ¿EDER, en el marco del rediseño institucional en la Secretaría Distrital de Planeación SDP, estas acciones van encaminadas a robustecer el accionar de la Gerencia Rural ¿EDER, al institucionalizarse dentro de la estructura misma de la SDP, y mejorar la articulación, coordinación y seguimiento al desarrollo sostenible de las ruralidades de Bogotá.

Por último se ha visibilizado la importancia del Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS) en la formulación armónica de los instrumentos de planeación para los territorios rurales, a través de sus lineamientos técnicos generales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 163

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.69%	60.00%	36.00%

177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.26	0.02	7.69%	60.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.36	al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	7.69%	60.00%	36.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 163

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.81%	57.89%	57.89%

704 Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-DEC-21

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.17	0.17	100.00%	
2022	0.00	0.21	0.05	23.81%	57.89%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.38	0.22	al Plan de Desarrollo	57.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	23.81%	57.89%	57.89%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
24 Bogotá región emprendedora e innovadora	$11,389	$10,941	96.06	$41,923	$40,678	97.03	$52,687	$10,188	19.34	$39,810	$0	0.00	$24,934	$0	0.00	$170,743	$61,807	36.20
0 N/A	$11,389	$10,941	96.06	$41,923	$40,678	97.03	$52,687	$10,188	19.34	$39,810	$0	0.00	$24,934	$0	0.00	$170,743	$61,807	36.20
164 Crear y consolidar cinco (5) rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad región	$98	$96	97.39	$180	$180	100.00	$248	$206	82.80	$500	$0	0.00	$100	$0	0.00	$1,127	$482	42.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

A corte Marzo de 2022, se ha adelantado las siguientes actividades:

Para visibilizar la línea de trabajo de Rutas Agroecológicas se diseñaron y ejecutaron 3 actividades de educación ambiental en el marco de la celebración del mes de los Bosques Andinos y Páramos: los caminos del agua en marzo 2022. Las actividades realizadas son: Del bosque Andino a la Huerta - poniendo a prueba nuestros sentidos (5 y 6 de marzo) y Conversatorio de Huerteras: las mujeres de nuestras huertas (12 de marzo).

De acuerdo con la planeación, se realizó el lanzamiento de la Ruta Agroecológica del Centro el 29 de marzo de 2022 teniendo en cuenta un cronograma de actividades para ese día, una planificación previa del evento, los bullets para el boletín de prensa del JBB, la creación del contenido para el folleto de la ruta, listado de asistencia de invitados al evento y material fotográfico del lanzamiento.

Se diseñó el documento del Plan de Capacitación Ruta Agroecológica Centro, que se irá complementando con las capacitaciones a desarrollarse en esta ruta, sus resultados y soportes.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 164

178 Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.00%	56.00%	42.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.75	1.75	1.75	100.00%	
2022	3.25	3.75	2.10	56.00%	56.00%
2023	4.50	4.50	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	56.00%	56.00%	42.00%

165 Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	$101	$82	80.84	$638	$634	99.46	$949	$217	22.83	$1,064	$0	0.00	$1,545	$0	0.00	$4,297	$932	21.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas

No se presentaron

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas

En el año 2022 se realizará la segunda versión de la beca "Celebración del Día del Arte Urbano", la cual se lanzará con el Portafolio Distrital de Estímulos en el primer semestre del año. En el marco de la estrategia de Arte Urbano responsable, se realizó el evento "El Arte de Cuidar el Entorno", en el cual se hizo un reconocimiento a la población recicladora de oficio por medio de la adecuación tecno mecánica y la intervención artística de 20 carrozas pertenecientes a los recicladores, por parte de 20 artistas de las Mesas Locales de Grafiti, la Mesa de Grafiti Mujeres y la Mesa Distrital de Grafiti. Además de estas actividades como parte del reconocimiento a los recicladores hubo un área de peluquería y belleza para ellos y una jornada de vacunación de mascotas. Como parte de la misma estrategia, durante el mes de diciembre del año 2021 se creó y ejecutó el proyecto artístico "A Dos Manos" una propuesta que se desarrolló a partir de una reflexión sobre la solidaridad y la empatía por medio de intervenciones de arte urbano responsable. El proyecto se desarrolló a través de tres componentes: "A Dos Manos Ciudad Bolívar" que contó con la participación de 38 artistas de grafiti (19 artistas de la localidad y 19 artistas pertenecientes a las Mesas Locales de Grafiti, la Mesa Distrital de Grafiti y la Mesa Grafiti Mujeres). Por otra parte, "A Dos Manos Internacional" que contó con la participación de tres artistas latinoamericanos y tres artistas locales, quienes en parejas realizaron la intervención de tres superficies en Bogotá, en las localidades de Teusaquillo y Barrios Unidos. Adicionalmente se contó con el proyecto "A Dos Manos pedagógico", en el que se crearon cuatro espacios de formación informal a través de los cuales se buscó potenciar la apropiación social del espacio público y del arte urbano, para ellos se realizaron cuatro talleres: dibujo en tiza, caricatura, stencil y uno de grafiti enfocado en el tema de género, los talleres se desarrollaron en la localidad de Antonio Nariño y Fontibón.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 165

179 Número de actividades de impacto desarrolladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.50%	62.50%	50.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	6.00	8.00	5.00	62.50%	62.50%
2023	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	62.50%	62.50%	50.00%

166 Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinvención o generación de modelos de negocio, promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas de innovación, entre otros temas, contribuyendo a consolidar el ecosistema de emprendimiento e	$1,496	$1,258	84.09	$6,373	$6,321	99.19	$1,863	$774	41.52	$3,969	$0	0.00	$2,544	$0	0.00	$16,245	$8,353	51.42

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

innovación de la ciudad, mediante instrumentos tales como Emprendetones, Mercadotones y Hackatones, enfocados principalmente en micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el emprendimiento sostenible y amigable con los animales

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

n el primer trimestre se realizó un (1) evento de Intermediación y comercialización empresarial

El 19, 20 y 21 de marzo, en el parque Simón Bolívar, se llevó a cabo el evento ALIMENTARTE A CIELO ABIERTO SIMÓN BOLÍVAR GRAN FORMATO.

Entre sus resultados, tenemos:

Unidades Productivas del sector gastronómico participantes: 33
Promedio Total Visitantes al Evento: 8.006
Promedio Total de Ventas: $ 141.170.000

Se sigue con la implementación de la Estrategia de BACA y Mercados Temporales, con los siguientes resultados a 31 de marzo de 2022:

CIFRAS BACA:
276 establecimientos operando

Entre el 6 y 8 de febrero se desarrolló el International Foot and Leather Show, con negocios por US$3,2 millones, entre ventas inmediatas y potenciales a corto plazo. Más de 200 expositores nacionales dieron a conocer su oferta comercial a compradores de 9 países. Ecuador y Costa Rica fueron los países más compradores del grupo invitado por ProColombia y la Alcaldía de Bogotá, en cabeza de la Secretaria de Desarrollo Económico.

Los que se relacionan a continuación aunque se realizaron en el periódo pasado no se alcanzaron a reportar por la entrega a asatisfacción de informes y resultados, entre los que tenemos:

ExpoDubai: Durante el mes de diciembre se superaron las 400 mil visitas al Pabellón Colombia. Se continúan realizando eventos y reuniones con la presencia del logo de la Alcaldía de Bogotá. En enero se retomará la coordinación de actividades de impacto para la ciudad.

2) Expo artesanías: Adicionalmente, se realizó Expo artesanías entre el 7 y el 20 de diciembre con una participación de más de 600 empresas del país. De estas empresas 186 bogotanas participaron con stand. También se logró la participación de 24 compradores internacionales de los cuales la gran mayoría fueron apoyados con el Convenio.

3) Es Cultura Local a la Plaza: que propicia la implementación de un gran evento de ciudad que permita la circulación de artistas y agentes del sector, así como la comercialización de bienes y servicios para el fortalecimiento y desarrollo empresarial de la Industria Cultural y Creativa.

El gran evento tuvo dos escenarios: El Bronx Distrito Creativo (16, 17 y 18 de diciembre) y Centro Comercial Gran estación (17,18 7 19 de diciembre).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

En lo que respecta al desarrollo de los eventos en el marco de la estrategia Bogotá Productiva 24 Horas, tenemos:

Festival Macarenazo: tuvo lugar en el marco de la intervención integral de la Macarena-Centro Internacional, en la localidad de Santa Fé, desde el 19 ¿ 21 de noviembre hasta el 10 ¿ 12 de diciembre
Open San Felipe: La intervención integral realizada en el barrio San Felipe, contó con jornadas de activación artística y jornadas de vacunación, contó con un total de 81 espacios entre galerías, restaurantes y espacios de Industrias Creativas del sector.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 166

180 Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.67%	93.75%	58.82%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	18.00	20.00	10.00	50.00%	
2022	17.00	15.00	13.00	86.67%	93.75%
2023	11.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	9.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	51.00	30.00	al Plan de Desarrollo	58.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	86.67%	93.75%	58.82%

167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	$693	$691	99.79	$1,307	$1,303	99.66	$5,052	$1,635	32.36	$1,504	$0	0.00	$299	$0	0.00	$8,854	$3,629	40.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas
No se presentaron retrasos durante el período que afectaran el cumplimiento de la meta.
SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas
El indicador no presenta retrasos.

Avances y/o logros

FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas
Para la elaboración de los estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los bienes de interés cultural y del espacio público denominado la milla, se definieron tres actividades puntuales: Mesas de trabajo para la revisión y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 119 SDCRD,

retroalimentación de los avances en los estudios y diseños, entrega de estudios definitivos y entrega de permisos y licencias. Durante este período se adelantaron las siguientes actividades: Se realizaron dos comités operativos y cuatro reuniones al mes en las cuales se revisaron los avances con su retroalimentación, se estima continuar con estas reuniones periódicas hasta el mes de julio, fecha establecida para la entrega de los estudios y diseños. De igual manera, se cuenta con un avance del 70% de ejecución del contrato de Estudios y Diseños del Módulo Creativo 1 así como de su interventoría.

Adicionalmente, en la vigencia 2022, se programaron tres encuentros para el proceso de construcción colectiva sobre el rol del proyecto BDC como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá. Durante este período se desarrollaron 2 encuentros: uno con agentes culturales y artistas de las tres localidades del centro y el otro, en el marco del desarrollo de la veeduría ciudadana al Bronx Distrito Creativo.

De la misma manera, se realizaron 2 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad: El evento de entrega del mural «Pararse Duro» donde se abrieron espacios de diálogo con actores comunitarios y artistas locales en torno a dinámicas del sector y la cultura en la ciudad, así como una mirada en prospectiva con relación al Bronx Distrito Creativo. También se realizó el evento Cápsula de Tiempo ¿ Senderos, liderado por la Secretaria de Salud y coordinado con la Fuga, un espacio abierto al público con el objeto de generar un repositorio de experiencias a través de una cápsula del tiempo, para plasmar sensaciones o ideas por medio de una producción artística, como herramienta para trabajar en la problemática de la salud mental de las personas.

Con relación a la ejecución del modelo de colaboración público privada, se realizaron mesas de trabajo para la construcción de la etapa de prefactibilidad del modelo de operación, el cual concluyó el 27 de marzo de 2022 con la presentación del análisis del sector, el estudio de mercado del proyecto, un análisis del capex (inversiones en bienes de capital), opex (gastos operacionales) e ingresos, así como el análisis de conveniencia (matriz multicriterio).

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas
A contiunación se presentan los avances más relevantes para el cumplimiento de la meta:

1)Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales (REDD): En el Distrito Creativo San Felipe se dio inicio a la estrategia denominada "Conversaciones con propósito", Se realizaron 7 intervenciones de embellecimiento y mantenimiento de los Distritos Creativos Centro, Chapinero y Teusaquillo, se formuló 1 estímulo "Beca para visibilizar la identidad de los distritos creativos e impulsar su reconocimiento como territorios culturales de interés.

2) REDDactívate: Cultura y creación en el territorio / Convocatoria CoCrea: se realizó revisión y ajuste del plan de beneficios para las empresas que hagan donaciones al proyecto REDDactívate, el cual se encuentra en el banco de proyectos de la convocatoria CoCrea.

3)Distritos Creativos en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT): Durante la vigencia se hizo revisión del Decreto Distrital 555 de 2021 "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.", con el objetivo de identificar ajustes y precisiones que sean necesarias a través de la modificación del Decreto 280 de 2020.

4) Revisión Decreto 280 de 2020 / Distritos Creativos: para esta vigencia se tiene como objetivo modificar el Decreto 280 de 2020 con el objeto de ajustar algunos polígonos e incluir los nuevos Distritos Creativos reconocidos a la luz del Decreto 555 de 2021 "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C", a saber: Distrito Creativo El Campín; Distrito Creativo La Castellana y Distrito Creativo ZIBO.

5) Cooperación Internacional / Ayuntamiento Madrid - INCIDEM: se adelantó el trámite para la suscripción del Memorando de Entendimiento entre la SCRD e INCIDEM que fue legalizado el día 21 de febrero de 2022.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 167

181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	70.30%	40.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 119 SDCRD,

Periodicidad: Trimestral — Método de Agregación: Promedio — Método por Entidad: Administrativo — SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.20	20.00%	73.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	10.00%	36.67%	22.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.24	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.24	0.25	0.07	28.00%	67.27%
2023	0.30	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.07	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.37	al Plan de Desarrollo	37.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	14.00%	33.64%	18.50%

168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	$3,810	$3,798	99.68	$9,194	$8,613	93.68	$6,812	$2,440	35.82	$3,449	$0	0.00	$3,310	$0	0.00	$26,575	$14,851	55.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
No se presentan retrasos en el indicador
FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
A la fecha no se han presentado retrasos en la ejecución de la meta.
SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
El indicador no presenta retrasos.

Avances y/o logros

IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
En el marco de las acciones para el fortalecimiento de las cadenas de valor de la economía cultural y creativa, desde la línea de sostenibilidad del ecosistema artístico, se han diseñado estrategias en torno a los componentes de formación, circulación, articulación y conocimiento, a través de las cuales se dará implementación de actividades que permitan de manera global impactar en la reactivacion, la innovación y la sostenibilidad del sector. De acuerdo con esto, en el componente de formación se realizó el diseño de la convocatoria de fomento de la estrategia La Semilla dirigida al fortalecimiento de iniciativas artísticas rurales y campesinas. Así mismo en el componente de circulación se planeo la estrategia REI Red de espacios independientes, a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

través de la cual se beneficiará la reactivación y estabilización de este tipo de nodos que articulan agentes y practicas artísticas. En el mismo sentido, se implementó la reactivación de la comercialización de productos y servicios artísticos y culturales, a través de la Zonas de Emprendimiento de los Festivales al Parque. La cual para el periodo se realizó en el Festival Colombia al Parque, la cual benefició a ocho propuestas de emprendimientos del sector artístico, cultural y creativo. En el componente de Articulación se avanzó en la definición de una beca Sello jóven que beneficiará a jóvenes talentos entre agentes culturales y artístas, para participar en espacios, plataformas, mercados y festivales que visibilicen, promocionen sus practicas. Finalmente en el componente de Gestión del conocimiento se proyectó la segunda fase de implementación de la estrategia MAPAS enfocada en el desarrollo de una estrategia pedagogica orientada al uso de datos y tecnologías de la informarción, articulada con geoclick.
FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
Con relación a los procesos locales de la economía cultural y creativa del centro, para la vigencia 2022 se estableció que el proceso que se apoyará está relacionado con los sectores de gastronomía y turismo con eje de acción en la localidad de La Candelaria. Para ello, se entabla conversación con el Cluster de Turismo de la localidad, quienes se encargan de la realización del congreso y festival gastronómico: Sabor Candelaria.

Con relación a los procesos de formación en competencias personales y empresariales, en el marco del cierre del programa Aula Creativa, se desarrollaron los siguientes cursos: «Manos a la obra: ideación y prototipado» con 48 asistentes; «Mundos posibles: nuevos modelos de financiación» con 57 asistentes; «Educación financiera: decisiones inteligentes» con 74 asistentes; «El arte de la formulación de proyectos» con 84 asistentes. En total, para el periodo se contó con la participación de 99 personas.

También se realizaron dos laboratorios: 1.Laboratorio de exhibición y vitrinismo, orientado a brindar herramientas para presentar y exhibir bienes culturales y creativos en espacios comerciales, que contó con la participación de 32 agentes. 2.Laboratorio para el mejoramiento de los productos artesanales y locales, característicos de las localidades del centro, que contó con la participación de 28 agentes. Estos dos laboratorios se desarrollaron de la mano de la UJTL y su programa del Centro de Materiales para la Innovación.

Durante el primer trimestre del año, se celebraron reuniones con el equipo del BOMM ¿ Bogotá Music Market, de la Cámara de Comercio de Bogotá, con el fin de construir una propuesta de articulación entre las entidades, para que agentes del sector que se ubican en alguna de las tres localidades del centro se articulen a la programación de este mercado.

En el mes de febrero se dio apertura al Programa Distrital de Estímulos 2022, en el cual se lanzó la convocatoria Premio a la Gestión Cultural y Creativa del Centro de Bogotá, la cual cuenta con 5 categorías: i. Artes y patrimonio/ ii. Industrias culturales convencionales/ iii. Creaciones Funcionales, Nuevos Medios y Software/ iv. Organizaciones Culturales Comunitarias/ y v. Espacios Independientes, con asignación de $20 millones cada una.

Durante el periodo enero-marzo, se avanzó en el proceso de ejecución y seguimiento de las propuestas ganadoras del programa -Es Cultura Local 2.0-, que fueron seleccionadas en 2021 y terminan su ejecución en 2022. De la misma manera, con el fin de adelantar la versión 2.1 del programa -Es Cultura Local- que está focalizado hacia las localidades de Los Mártires y Santa Fe, se realizó la publicación de las convocatorias: Beca de Producción de Eventos Artísticos Culturales y Creativos de Santa Fe, Beca Articulación de Agentes Artísticos y Culturales de Santa Fe, y Beca Es Cultura Local - Localidad de los Mártires, que se encuentran en: https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias?entidad%5B%5D=7.

SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
Durante la vigencia se han adelantado las siguinetes acciones en cumplimiento de la meta:

1) Aldea Bogotá Cultural y Creativa 2022 / iNNpulsa, se realizó articulación técnica entre los equipos de la SCRD e iNNpulsa, donde se abordaron las diferentes rutas de intervención para emprendimientos. Provisionalmente, se proyecta poder realizar una intervención mixta que atienda a diferentes escalas de maduración de los beneficiarios.

2) Concepto de gasto "Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades", se diseñó un instrumento de recolección de información enfocado en identificar la cantidad de iniciativas ciudadanas avaladas por cada FDL, así como: el mecanismo de financiación, seguimiento y estado de ejecución de cada vigencia. El instrumento se encuentra en validación de la Secretaría Distrital de Planeación para su posterior implementación.

3) Premio Bogotá CREActiva, Durante la vigencia se realizó seguimiento al desembolso de los estímulos económicos que fueron otorgados a los 43 ganadores del "Premio Bogotá CREActiva", y a los 15 jurados que participaron en el proceso de evaluación.

4) Grupo de Trabajo para la reactivación del Sector Cultural y Creativo - ASOBANCARIA, a partir de los encuentros desarrollados en el segundo semestre de 2021 y en los cuales participaron Asobancaria, tres bancos comerciales, agentes del sector cultural y creativo, Bancóldex, el Ministerio de Cultura y la SCRD, se dio inicio en 2022 a nuevas mesas de trabajo para la reactivación y fortalecimiento del sector

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 168

182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.67%	71.89%	43.13%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.20	20.00%	73.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.34%	2022	6.67%	24.45%	14.67%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.17	17.00%	72.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.33%	2022	5.67%	24.11%	14.47%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.10	10.00%	70.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.33%	2022	3.33%	23.33%	14.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
169 Fortalecer Invest in Bogotá, como agencia de inversión y emprendimiento, para que se haga cargo de: a) la	$0	$0	0.00	$457	$219	47.78	$200	$100	50.00	$299	$0	0.00	$192	$0	0.00	$1,149	$319	27.73

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

articulación y consolidación de ecosistema emprendedor de la Bogotá Región, b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line) para inversión de etapa temprana (i.e. seed and venture capital) y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDDE - Indicador : Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

SE desarrolló una Mesas de trabajo con Invest In Bogotá para el ecosistema:

Durante el mes de marzo, se realizaron mesas de trabajo donde se presentaron los objetivos y líneas de trabajo propuestas por cada una de las entidades participantes, como aporte al gran plan de trabajo conjunto. Se generan primeros borradores del plan de acción de la mesa con las actividades propuestas entre las entidades. Queda pendiente para el mes de abril, realizar el cronograma de actividades y hacer priorización de las mismas para entrar a ejecutar. Proyecto Convenio Fortalecer Invest in Bogotá

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 169

183 Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.43%	52.31%	35.42%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.34	0.34	0.30	88.24%	
2022	0.31	0.35	0.04	11.43%	52.31%
2023	0.21	0.21	0.00	0.00%	
2024	0.14	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.96	0.34	al Plan de Desarrollo	35.42%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	11.43%	52.31%	35.42%

170 Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía, que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos	$0	$0	0.00	$34	$34	100.00	$85	$32	37.65	$20	$0	0.00	$13	$0	0.00	$152	$66	43.49

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

y servicios que estas ofrecen (datos de contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

1. Se diseñó un cronograma de trabajo para el avance en el desarrollo de la plataforma entre los meses de febrero y junio, el cual fue cumplido efectivamente por el equipo de desarrollo para el mes de febrero, generando avances en lo referente a:

Navegación de todos los ítems actuales de la plataforma.
Inclusión de mensajes de ¿próximamente¿ en las secciones de noticias y eventos.
Ajustes de la interfaz de front end.

2. Se avanzó en el desarrollo de la plataforma en el servidor local
3. Se realizaron ajustes en la interfaz y la forma en que se despliega la información

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 170

184 Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.29%	77.78%	77.78%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	0.65	1.00	153.85%	
2022	0.00	0.35	0.05	14.29%	77.78%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.35	1.05	al Plan de Desarrollo	77.78%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	14.29%	77.78%	77.78%

171 Impactar al menos 3.500 emprendimientos de alto potencial de crecimiento o alto impacto a través del	$1,509	$1,504	99.66	$10,630	$10,630	100.00	$4,292	$750	17.48	$3,710	$0	0.00	$2,378	$0	0.00	$22,519	$12,884	57.21

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

fortalecimiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC) para financiación, fomento y/o liquidez, principalmente enfocado a las MIPYMES con el ánimo de promover la transformación digital y la inclusión financiera y la innovación para detonar generación de empleo en industrias de oportunidad en el marco de la reactivación económica. como mínimo un 20% de la oferta será destinada a jóvenes

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDDE - Indicador : Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de tranformación digital basados en la apropiación y uso TIC
No se presentaron
SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas
No se han presentado
SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País
No se presentaron
SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de tranformación digital basados en la apropiación y uso TIC
Actualmente se presenta los siguientes avances de los programas en ejecución para el FITIC:

1. Nombre: Programa Entorno

Se firmó el contrato con el operador lo cual deja lista la apertura de la convocatoria a empresas para asignación de vauchers para 4 de marzo y se generaron piezas y parrilla de divulgación de la convocatoria.
Avance de la meta: De las 600 empresas a beneficiar se reporta un avance de 0 empresas para el mes de febrero de 2022.

2. Programa Negocios Verdes Innovadores

En el Programa Negocios Verdes Innovadores durante el mes de febrero se legalizaron los 30 acuerdos de entendimiento y se inició el desembolso de los dineros para materiales y prototipado. De igual manera se comenzaron los apoyos a mejoramiento de formación, planes de acción y planes de innovación para que las intervenciones del programa cuenten con la mejor calidad en cuanto a los productos y los resultados.

Para el 2021 se reportaron 214 empresas intervenidas y para el mes de febrero se reportó un avance de 0 empresas beneficiadas.

3. Diseño Bogotá I (2021)

Se finaliza el proyecto con éxito reportando la intervención de las 21 empresas faltantes para la meta total de 300 empresas. Se realizó evento de cierre en instalaciones de la Universidad Jorge Tadeo Lozano con un conversatorio y muestra de prototipos y productos de algunas empresas intervenidas.
SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas
Actualmente se presenta los siguientes avances de los programas en ejecución para el FITIC:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

1. Nombre: Programa Entorno

Se firmó el contrato con el operador lo cual deja lista la apertura de la convocatoria a empresas para asignación de vauchers para 4 de marzo y se generaron piezas y parrilla de divulgación de la convocatoria.
Avance de la meta: De las 600 empresas a beneficiar se reporta un avance de 0 empresas para el mes de febrero de 2022.

2. Programa Negocios Verdes Innovadores

En el Programa Negocios Verdes Innovadores durante el mes de febrero se legalizaron los 30 acuerdos de entendimiento y se inició el desembolso de los dineros para materiales y prototipado. De igual manera se comenzaron los apoyos a mejoramiento de formación, planes de acción y planes de innovación para que las intervenciones del programa cuenten con la mejor calidad en cuanto a los productos y los resultados.

Para el 2021 se reportaron 214 empresas intervenidas y para el mes de febrero se reportó un avance de 0 empresas beneficiadas.

3. Diseño Bogotá I (2021)

Se finaliza el proyecto con éxito reportando la intervención de las 21 empresas faltantes para la meta total de 300 empresas. Se realizó evento de cierre en instalaciones de la Universidad Jorge Tadeo Lozano con un conversatorio y muestra de prototipos y productos de algunas empresas intervenidas.
SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País
Se logró un avance acumulado del 35,66%, correspondiente al desarrollo de las siguientes actividades: fase completa de entrenamiento de alto nivel, Diseño y realización de la Rueda de Negocios, sesiones de la red de confianza, revisiones y ajustes de los proyectos de innovación a presentar para la cofinanciación por parte de las empresas beneficiarias.
SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
La oferta que se presenta de los programas continuan aumentando la vinculación de jovenes, la cual debe llegar al final del año al menos a un 20 %.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

185 Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.26%	26.55%	21.12%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2021	1,181.00	1,181.00	493.00	41.74%	
2022	1,076.00	1,664.00	21.00	1.26%	26.55%
2023	737.00	250.00	0.00	0.00%	
2024	426.00	325.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500.00	2,812.00	594.00	al Plan de Desarrollo	21.12%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	1.26%	26.55%	21.12%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

687 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	37.50%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	10.00	50.00%	75.00%
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	75.00%	37.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

729 Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.23%	57.32%	55.60%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	77.00	35.60	46.23%	57.32%
2023	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	55.60	al Plan de Desarrollo	55.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	46.23%	57.32%	55.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

730 Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de tranformación digital basados en la apropiación y uso TIC

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.43%	48.67%	48.67%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	52.00	52.00	100.00%	
2022	0.00	98.00	21.00	21.43%	48.67%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	150.00	73.00	al Plan de Desarrollo	48.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	21.43%	48.67%	48.67%

172 Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	$3,202	$3,080	96.19	$3,753	$3,594	95.77	$3,252	$2,382	73.27	$3,660	$0	0.00	$1,009	$0	0.00	$14,875	$9,056	60.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura
No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura
Las acciones realizadas se enmarca dentro de La formulación del Programa , La formulación del Programa se desarrolla en el marco del Convenio específico de cooperación no. JBB-C- 007 de 2020 celebrado entre el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura ¿ OEI que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros, entre el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis y la Organización de Estados Iberoamericanos ¿ OEI, para la formulación participativa del programa distrital y el fortalecimiento de los procesos de participación, comunicación y educación de la agricultura urbana y periurbana en articulación con los mercados campesinos; en el mes de mayo, se avanza en la construcción y revisión de los documentos: Diagnóstico de agricultura urbana y periurbana en Bogotá, Metodología para la formulación participativa del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica, y Diagnóstico sobre el estado de los procesos de participación y las redes de agricultura urbana y periurbana a escala local y distrital en Bogotá D.C.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 172

186 Número de programas distritales de agricultura

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	60.00%	36.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.40	40.00%	
2022	1.00	1.00	0.40	40.00%	60.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.00%	60.00%	36.00%

173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	$131	$126	96.31	$502	$502	100.00	$498	$323	64.84	$850	$0	0.00	$340	$0	0.00	$2,320	$951	40.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Se presentan demoras para el alcance de los entregables finales a causa de los ajustes y afinamientos conceptuales en el documento de caracterización. Se llevó a cabo una reunión con la representante legal de la firma, el equipo de trabajo, el equipo de la Subdirección Centro, incluyendo a la abogada, para determinar el paso a paso a seguir y finalizar el proceso con éxito.

Avances y/o logros

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Durante el primer trimestre de 2022, se avanzó en el proceso de revisión, validación y presentación interna de resultados de la caracterización de agentes culturales y creativos del centro de Bogotá: la firma Proyectamos Colombia SAS entregó un documento parcial de la caracterización, el cual fue revisado y devuelto con comentarios asociados a la estructuración, presentación de resultados y análisis. Luego de esta primera corrección, la firma presentó los resultados de mapeo y caracterización ante la dirección de la FUGA, donde resultaron algunos hallazgos y se generaron más comentarios para las versiones finales de los documentos. Posteriormente, se da una nueva fase de revisión que deriva en la concreción y definición de los códigos CIIU que ayudan a delimitar en mejor medida el número de agentes culturales y creativos ubicados en las localidades del centro. Finalmente, se recibe y se revisa la nueva propuesta de documento de caracterización, se realiza nueva presentación a Dirección para conocer los resultados y discutir sobre los resultados que se llevarán a Comité sectorial.

De otro lado, el avance de la plataforma digital para la circulación y consumo de los bienes, contenidos y servicios culturales y creativos del centro se ha centrado en buscar el camino para realizar una alianza estable con IDARTES; entidad del Sector Cultura que avanza en un ejercicio de software y servicios complementarios al que está buscando la FUGA. Se han realizado un total de 18 reuniones divididas en: reuniones de avance en los aspectos técnicos; reuniones específicas con el equipo de fortalecimiento FUGA, reuniones con el equipo jurídico de la FUGA, y reuniones con los equipos de planeación y jurídicos de las dos entidades. A partir de la última orientación jurídica dada por IDARTES, el camino a seguir es preparar un proyecto que será presentado al comité técnico en donde deben quedar muy claras las obligaciones de las partes involucradas, la condición de aunar esfuerzos entre las dos entidades como eje del proyecto, y por último, la revisión jurídica acerca de la titularidad de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

los productos resultantes teniendo en cuenta los antecedentes del proyecto y las consideraciones técnicas que se incluyan dentro del documento.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 173

187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.00%	69.00%	41.40%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.07	7.00%	69.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	7.00%	69.00%	41.40%

174 Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía	$32	$32	100.00	$284	$283	99.77	$311	$203	65.35	$458	$0	0.00	$240	$0	0.00	$1,325	$519	39.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

No se presentaron

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, junto al IDARTES, continúan implementando la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público. Como parte de las acciones, la SCRD estructuró una estrategia con cuatro fases a través de la cual se atenderá a los artistas. La primera fase de la estrategia desarrollada en la vigencia 2020, fue la etapa de emergencia, para la cual, se diseñó y lanzó la campaña "El arte llega a tu casa -Alas por la vida" que permitió brindar un apoyo a los artistas que hacen parte de la Regulación. La segunda fase correspondiente al diagnóstico fue desarrollada durante el primer trimestre del 2021, en donde se hizo la reapertura de la Regulación, que para el inicio del 2021 contaba con 308 artistas aprobados en la plataforma www.paes.gov.co del IDARTES y con corte al 15 de marzo de 2022 llegó a 428 artistas aprobados. Para la tercera fase, desde el 2021 se implementó un piloto en el Parque Simón Bolívar y se dio apertura a la Plazoleta de Lourdes como una de las zonas reguladas. Se realizó un piloto de actividades artísticas en el parque La Independencia, lugar que, antes de la emergencia sanitaria, únicamente contemplaba la realización de actividades de artistas regulados en el periodo de Navidad, pero que en la nueva realidad puede suponer un escenario adecuado para todo el año. De igual forma, desde finales del 2021 se implementó un plan piloto en el parque de Los Novios en la localidad de Teusaquillo, que ha tenido buena acogida por parte de los artistas. A nivel interinstitucional, se articularon las actividades de la Regulación con la estrategia "Bogotá a cielo abierto 2.0" del DADEP. Como parte de la misma fase se entablaron mesas de diálogo con artistas del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

espacio público con el objetivo de reestructurar la normatividad que regula las actividades artísticas en el espacio público y que tuvo como resultado el documento "Lineamientos para la reestructuración de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público". Una parte fundamental de la estrategia es la cualificación de los artistas que desarrollan sus prácticas en el espacio público, por lo que se dio apertura a la beca "Artistas de clase" en el Portafolio Distrital de Estímulos. El ganador de esta beca fue la Fundación L¿Explose que realizó la ejecución impartiendo 44 talleres de formación artística para 74 artistas regulados de las artes escénicas. Para dar continuidad al proceso, en el año 2022 se realizará la beca "Artistas de Clase" que tiene como objetivo final, generar un proceso de formación informal para artistas regulados que desarrollen su práctica en el campo de las artes plásticas y visuales.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 174

188 Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.25%	68.25%	43.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.38	0.38	0.38	100.00%	
2022	0.63	0.63	0.43	68.25%	68.25%
2023	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	68.25%	68.25%	43.00%

175 Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	$27	$27	100.00	$670	$669	99.76	$959	$470	49.01	$429	$0	0.00	$214	$0	0.00	$2,299	$1,166	50.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

El indicador no presenta retrasos.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

En lo transcurrido de la vigencia se presentan los siguientes avances en cumplimiento de la meta:

1.Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá (CSCECB) La Dirección de Economía, Estudios y Política (DEEP) se reunió con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) con el fin de revisar y aprobar el plan de trabajo y cronograma a ejecutar entre las dos entidades, para la construcción de resultados de la CSCECB para la serie 2014-2020. Se definió que la fecha de publicación de resultados sería el día 30 de septiembre del 2022. Se llevó a cabo la capacitación sobre la fase de acopio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

2.Caracterización de Organizaciones Culturales y Creativas / Contrato 500 de 2021 UT Gataca " Yanhaas, con el fin de llevar a cabo la caracterización de organizaciones culturales y creativas para 14 actividades económicas relacionadas con los campos de Audiovisual y radio; Artes escénicas y espectáculos; Enseñanza cultural; y Museos, archivos y bibliotecas de Bogotá D.C." La DEEP aprobó y radicó la carta de presentación enviada por la Unión Temporal GATACA-YANHAAS para ser compartida con las empresas y organizaciones culturales en el momento de realizar las encuestas.

3. Indicadores Temáticos de Cultura - Agenda 2030, la DEEP realizó el análisis de información, la proyección de correos de respuesta y consolidó algunos de los datos remitidos por las fuentes de información según indicador solicitado. A partir de esta información se completó la ficha técnica.

4.Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá, el equipo de la (DEEP) de la SCRD llevó a cabo reuniones con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) en donde se revisaron los productos establecidos entre IDRD-DANE para la ejecución de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB).

5. Caracterización del deporte, la recreación y la actividad física: se revisó y envió observaciones al instrumento de recolección de información formulado por el IDRD.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 175

189 Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	73.33%	44.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.20	20.00%	73.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	73.33%	44.00%

176 Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región, habilitando el relacionamiento de sus actores, con el propósito de apalancar la reactivación económica de la ciudad, y promover su competitividad a través de la innovación, así como también la consolidación del talento necesario para generar soluciones tecnológicas y científicas propias de la	$290	$247	85.21	$7,901	$7,697	97.42	$28,167	$657	2.33	$19,898	$0	0.00	$12,751	$0	0.00	$69,006	$8,601	12.46

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Cuarta Revolución Industrial para el impulso del desarrollo de la ciudad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital
No se han presentado
SDDE - Indicador : Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región
No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital
A corte de marzo del 2022, se han financiado los estudios de los 40 profesionales participantes del programa, de los cuales, 32 han culminado la fase de estudios, pasando a la fase de condonación, de acuerdo a lo expuesto en el manual, para tal fin.
SDDE - Indicador : Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región
Durante este trimestre continúan los procesos contractuales de cada uno de los componentes de la etapa de factibilidad, de acuerdo con el cronograma y hoja de ruta planteada, presentando los siguientes avances:

- Componente técnico: continúa el proceso de selección del oferente que desarrollará el Master Plan, propuesta urbano arquitectónica y técnica del DCTI.
- Componente de mercado, modelo de negocio y estructuración financiera: EY Building a better working World e IDOM pasan la primera fase de evaluación, aprobando los requisitos mínimos habilitantes (jurídicos, financieros y técnicos), una vez verificados los requisitos de la fase uno de la evaluación, se realiza la segunda fase ¿evaluación de las ofertas¿
- Componente legal: de acuerdo con las propuestas recibidas (Gómez ¿ Pinzón / GARRIGUES / C-M-S Rodríguez Azuero) se procedió con la primera fase de evaluación, aprobando los requisitos mínimos habilitantes (jurídicos, financieros y técnicos) las 3 oficinas presentadas, pasando así a la segunda fase de evaluación ¿criterios de evaluación puntuable¿, de esta forma, con la finalización de la evaluación de los participantes, se estima formalización del contrato y firma de acta de inicio para el 18 de abril de 2022

- Componente predial y social: Corferias adelanta el proceso de selección para este componente, para lo cual se realizan reuniones de acercamiento y definición con la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá ¿ ERU, estimando finalizar el proceso a finales del mes de abril.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

190 Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.32%	40.43%	19.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.34	0.09	0.09	100.00%	
2022	0.31	0.37	0.09	24.32%	40.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	24.32%	40.43%	19.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.21	0.38	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.19	al Plan de Desarrollo	19.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

728 Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.38%	89.57%	83.30%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 17-JAN-22

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	
2022	0.00	13.00	3.30	25.38%	89.57%
2023	0.00	7.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	83.30	al Plan de Desarrollo	83.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.38%	89.57%	83.30%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
25 Bogotá región productiva y competitiva	$14,495	$13,764	94.96	$73,553	$69,583	94.60	$73,392	$18,682	25.46	$80,327	$0	0.00	$43,356	$0	0.00	$285,123	$102,029	35.78
0 N/A	$14,495	$13,764	94.96	$73,553	$69,583	94.60	$73,392	$18,682	25.46	$80,327	$0	0.00	$43,356	$0	0.00	$285,123	$102,029	35.78
177 Abrir nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos 100 empresas, mipymes y/o emprendimientos con potencial exportador y atracción de eventos, que permita la reactivación económica local	$585	$585	100.00	$853	$852	99.99	$600	$260	43.36	$471	$0	0.00	$302	$0	0.00	$2,810	$1,697	60.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

En el marco de la ejecución de la alianza con Pro Colombia, C 419 -2021, se presentan los siguientes avances:

- Programa de Internacionalización.

El componente de herramientas comerciales de sistema moda se encuentra finalizada al 100% con 25 empresas impactadas de este sector. En lo que respecta al componente de herramientas digitales, el cual inició en el mes de enero, a la fecha 55 empresas han finalizado la implementación de al menos una herramienta digital.

En cuanto a la participación de las empresas fortalecidas en eventos de promoción comercial internacional, durante marzo, 25 empresas participaron en la ¿Macro Rueda 90¿ y 5 en otros eventos.

-Programa Estrategia de Marketing Digital para convertir ventas.

Durante el mes de marzo se finalizó el programa impactándose 38 empresas. Se realizaron las últimas reuniones individuales con las empresas y el próximo 8 de abril se realizará la reunión formal de cierre del programa y presentación del informe final por parte de la firma LAP Chile. Adicionalmente, en el marco del Convenio se apoyó la actividad de exhibición de productos o servicios a 8 empresas de este programa en la ¿Macro Rueda 90¿

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 177

191 Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.35%	76.67%	73.40%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	25.00	125.00%	
2021	30.00	30.00	19.00	63.33%	
2022	30.00	46.00	25.00	54.35%	76.67%
2023	15.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	94.00	69.00	al Plan de Desarrollo	73.40%

178 Actualizar la Política Pública de Desarrollo Económico, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, incluyendo emprendimiento, tecnología e innovación como pilar de desarrollo	$263	$262	99.47	$841	$819	97.43	$990	$687	69.38	$48	$0	0.00	$30	$0	0.00	$2,173	$1,768	81.39

100.00%	2022	54.35%	76.67%	73.40%		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

En el primer trimestre se realizaron las siguientes acciones:

1. Se contrató un (1) profesional, para prestar los servicios profesionales en la estructuración y puesta en marcha de la política pública de competitividad, productividad y desarrollo socioeconómico del distrito para la Subdirección de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial.
2. Se revisó y presentó un cronograma de trabajo para el cumplimiento de la meta.
3. Ajuste de la presentación de la actualización de la Política Pública
4. Se realizaron reuniones con Planeación Distrital para revisar el proceso de actualización llevado a cabo hasta el momento desde su perspectiva.
5. Socialización del balance de actualización de la política al Secretario
6. Articulación con las áreas de la SDDE, para el apoyo en el Proceso de actualización de la Política Pública.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 178

192 Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.29%	62.50%	50.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	25.00	35.00	5.00	14.29%	62.50%
2023	25.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	14.29%	62.50%	50.00%

179 Apoyar la formalización de 50.000 unidades productivas a través del régimen simple de tributación o cualquier otro mecanismo que defina la Administración Tributaria	$0	$0	0.00	$4,250	$1,260	29.66	$6,050	$1,193	19.72	$12,967	$0	0.00	$3,460	$0	0.00	$26,727	$2,454	9.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

En el mes de enero se adelantaron las contrataciones de las OPS de la Tropa Económica y se esctructuró la estrategia, de manera que durante este mes no se reportaron unidades formalizadas, lo que se refleja en el menor cumplimiento de la meta para el trimestre en 782 unidades productivas, que corresponde al 4,6% respecto a la programación inicial. En el segundo trimestre se espera alcanzar la meta de unidades productivas formalizadas incluyendo este 4,6% del primer trimestre.

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

En el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2022, con la estrategia conjunta entre la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaria Distrital de Hacienda se ha realizado 19.971 visitas a unidades productivas en diferentes localidades de la ciudad.

De acuerdo con la gestión realizada con visitas y demás acciones encaminadas a la formalización empresarial, se han formalizado 3.117 unidades productivas, de la cuales 1.110 fueron a través del régimen simple de tributación SIMPLE y 2.007 por medio de la inscripción en el registro de información tributario RIT. A continuación se detallan por localidad las unidades formalizadas a través de RIT: Antonio Nariño:12; Barrios Unidos:88; Chapinero:7; Ciudad Bolívar:1; Engativá:781; Fontibón:2; Kennedy:532; La Candelaria:6; Los Mártires:5; Puente Aranda:61; San Cristóbal:21; Santa Fe:8; Suba:463; Teusaquillo:12 y Usaquén:8.

La diferencia con el total de unidades formalizadas (1.110), corresponde a las unidades que se han formalizado a traves del regímen SIMPLE y de las cuales no se cuenta con información completa para territorializarlas.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 179

193 Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.22%	49.12%	27.02%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10,000.00	10,000.00	10,392.00	103.92%	
2022	17,500.00	17,108.00	3,117.00	18.22%	49.12%
2023	17,500.00	17,500.00	0.00	0.00%	
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	13,509.00	al Plan de Desarrollo	27.02%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	18.22%	49.12%	27.02%

180 Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$0	$0	0.00	$19,813	$19,813	100.00	$4,960	$558	11.25	$11,975	$0	0.00	$7,658	$0	0.00	$44,405	$20,371	45.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento
No se han presentado
SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

· Se gestionó el tercer reintegro de rendimientos financieros correspondiente a febrero de 2021, pero la Universidad distrital informa que hubo un error en la liquidación de los rendimientos de meses anteriores y debe revisar antes de realizar el reintegro.
· Se realizó reunión con el equipo de trabajo de la SDDE para generar estrategias que permitan recabar la información de las bases de datos del convenio 572.
· Se recibió respuesta a oficio enviado a la Universidad Distrital por posible incumplimiento del convenio 572
· Se realizó reunión de seguimiento con La Universidad Distrital, la SCRD y la SDDE para buscar solución a la entrega de los registros SUIM faltantes y se decidió estructurar un equipo de trabajo conformado por la Universidad, la SCRD y la SDDE para realizar llamadas y conseguir la información faltante.
· Se está a la espera de los resultados de las llamadas para presentar el caso a la OAJ
· Se está a la espera de la respuesta formal a las comunicaciones enviadas a la Universidad Distrital para Liquidación contrato y entrega de los registros SUIM Faltantes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Beneficiarios: Se esperaba impactar 1200 unidades productivas a la fecha solo hay información de 84 agentes que corresponde a 874 artistas y en la base de registros SUIM al 31 de marzo de 2022 hay 354 registros SUIM, Se continúa gestionando para conseguir toda la información de los registros SUIM.

Fondo Emprender (Reserva)

Se registró 1 beneficiario en la reserva de esta meta proveniente del Fondo Emprender, para un total de 147 beneficiarios por esta meta, al incluir los 146 beneficiarios incluidos en el programa Es Cultura Local a la plaza.
SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
· Se gestionó el tercer reintegro de rendimientos financieros correspondiente a febrero de 2021, pero la Universidad distrital informa que hubo un error en la liquidación de los rendimientos de meses anteriores y debe revisar antes de realizar el reintegro.
· Se realizó reunión con el equipo de trabajo de la SDDE para generar estrategias que permitan recabar la información de las bases de datos del convenio 572.
· Se recibió respuesta a oficio enviado a la Universidad Distrital por posible incumplimiento del convenio 572
· Se realizó reunión de seguimiento con La Universidad Distrital, la SCRD y la SDDE para buscar solución a la entrega de los registros SUIM faltantes y se decidió estructurar un equipo de trabajo conformado por la Universidad, la SCRD y la SDDE para realizar llamadas y conseguir la información faltante.
· Se está a la espera de los resultados de las llamadas para presentar el caso a la OAJ
· Se está a la espera de la respuesta formal a las comunicaciones enviadas a la Universidad Distrital para Liquidación contrato y entrega de los registros SUIM Faltantes

Beneficiarios: Se esperaba impactar 1200 unidades productivas a la fecha solo hay información de 84 agentes que corresponde a 874 artistas y en la base de registros SUIM al 31 de marzo de 2022 hay 354 registros SUIM, Se continúa gestionando para conseguir toda la información de los registros SUIM.

Fondo Emprender (Reserva)

Se registró 1 beneficiario en la reserva de esta meta proveniente del Fondo Emprender, para un total de 147 beneficiarios por esta meta, al incluir los 146 beneficiarios incluidos en el programa Es Cultura Local a la plaza.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 180

194 Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.89%	20.37%	10.49%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,246.00	1,246.00	240.00	19.26%	
2022	1,169.00	1,665.00	148.00	8.89%	20.37%
2023	786.00	1,051.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	8.89%	20.37%	10.49%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	499.00	744.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,700.00	3,700.00	388.00	al Plan de Desarrollo	10.49%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 180

688 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-JUN-21

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

181 Diseño, puesta en marcha y fondeo de un vehículo de propósito especial (SPV) para capital semilla, consolidación y crecimiento de emprendimientos de alto impacto, con recurso propios y/o del sector privado, otros gobiernos, cooperación, entre otros	$47	$47	100.00	$2,766	$2,651	95.85	$1,987	$593	29.85	$1,975	$0	0.00	$1,265	$0	0.00	$8,040	$3,291	40.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

No se ha presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

El vehículo de propósito especial (SPV) se entendió constituido y se puso en marcha con la ejecución del convenio 483 de 2021 con el SENA y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que a través del Fondo Emprender se financien con capital semilla los planes de negocio que surten todo el trámite para desarrollar las ideas de negocios hasta por 80 millones de pesos.

Si bien el vehículo de propósito especial ya fue creado y ha sido puesto en marcha, no es menos cierto que su ejecución se desarrolla en el tiempo y por tal razón la evaluación en su desarrollo se ejecuta a través del Comité Técnico de Seguimiento, por

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

cuanto para esta vigencia 2022, se asignaron recursos para el desarrollo del SPV a través de la ejecución del programa Fondo Emprender.
En el último Comité Técnico de Seguimiento el SENA manifestó informar a la SDDE los resultados del proceso de evaluación del producto y satisfacción del cliente tan pronto se adelante ese proceso para el producto desarrollado con la SDDE.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 181

195 Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

182 Fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos, especialmente a los campesinos, y el fortalecimiento de sus organizaciones sociales	$522	$522	100.00	$7,196	$6,713	93.28	$12,141	$952	7.84	$4,790	$0	0.00	$3,070	$0	0.00	$27,719	$8,186	29.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos
No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos
El reporte de actores se dará cuando completen las diferentes fases del programa. Sin embargo, en cuanto al cumplimiento de la meta para la vigencia 2021, cuya magnitud es de 2.382 actores, se presentan los siguientes avances:

Programa Bogotá Conectando Agronegocios (fortalecimiento a transformadores de alimentos): Para el mes de marzo de 2022 se continúa con el proceso de aplicación de instrumentos de diagnóstico. A la fecha se han realizado 50 instrumentos de las 140 empresas que participan del componente.

Programa de fortalecimiento a organizaciones y productores campesinos.:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Para el mes de marzo de 2022 se continúa con la implementación del proceso de fortalecimiento con las 60 organizaciones y sus 720 asociados. Desde el punto de vista de proceso de acompañamiento, se tienen programados dos recorridos para el mes de abril: el día 18 con los beneficiarios del municipio de Choachí y el día 26 de abril con las organizaciones beneficiarias ubicadas en el departamento del Meta.

Programa ¿Negocios con Calidad¿ (Fortalecimiento a comerciantes minoristas).:

Total de actores inscritos: 1.641

Total de actores activos: a cierre de marzo se reporta un total de 1.411 comerciantes de alimentos inscritos. El asociado FUNDES Colombia, reporta un indicador que se recupera de la deserción presentada el mes pasado, lo que permite avanzar en un 94% de cumplimiento de la meta de 1.500 comerciantes minoristas fortalecidos.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 182

196 Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	7.40%	6.12%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	250.00	0.00	0.00%	
2021	2,458.00	2,382.00	350.00	14.69%	
2022	2,485.00	4,382.00	0.00	0.00%	7.40%
2023	2,034.00	434.00	0.00	0.00%	
2024	1,023.00	552.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	5,718.00	350.00	al Plan de Desarrollo	6.12%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	7.40%	6.12%

183 Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativa y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como trasversal, entre otros	$1,331	$984	73.89	$11,686	$11,495	98.37	$6,458	$2,932	45.40	$7,309	$0	0.00	$4,763	$0	0.00	$31,547	$15,411	48.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad
No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

1. SECTOR INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES

En la línea de intervención relacionada con los gestores de aglomeraciones, en el marco de la estrategia de internacionalización, con el proyecto Bogotá exporta más, fueron seleccionadas setenta (70) empresas, de las cuales 10 beneficiarios pertenecen a este sector, que representa un 14,28% del total de empresas.

Durante el mes de marzo de 2022, seis (6) empresas más finalizaron el programa de modelación de costos de exportación, para un total de setenta (70) empresas capacitadas, de las setenta (70) empresas a impactar en el programa, finalizando con el 100% de las empresas del programa intervenidas.

2. SECTOR MODA - CLUSTER CUERO, CALZADO Y MARROQUINERIA

En la línea de intervención en el marco de la estrategia de internacionalización, con el proyecto Bogotá exporta más, fueron seleccionadas setenta (70) empresas, de las cuales diecisiete (17) beneficiarios pertenecen a este sector, identificando que, entre los sectores con mayor ponderación, se encuentra ¿sector moda - cluster cuero, calzado y marroquinería¿; que representa un 24% del total de empresas.

3. SECTOR MUEBLES - CLUSTER MUEBLES Y MADERAS

En la línea de intervención relacionada con los gestores de aglomeraciones, en el marco de la estrategia de internacionalización, con el proyecto Bogotá exporta más, fueron seleccionadas setenta (70) empresas, de las cuales cinco (5) beneficiarios pertenecen a este sector, que representa un 7% del total de empresas.

Durante el mes de marzo de 2022, seis (6) empresas más finalizaron el programa de modelación de costos de exportación, para un total de setenta (70) empresas capacitadas, de las setenta (70) empresas a impactar en el programa, finalizando con el 100% de las empresas del programa intervenidas.

4. SECTOR AGRONEGOCIOS

Durante el mes de marzo de 2022, seis (6) empresas más finalizaron el programa de modelación de costos de exportación, para un total de setenta (70) empresas capacitadas, de las setenta (70) empresas a impactar en el programa, finalizando con el 100% de las empresas del programa intervenidas.

5. SECTOR BIOECONOMÍA

En la línea de intervención relacionada con los gestores de aglomeraciones, para el mes de marzo de 2022, bajo el desarrollo del proyecto innovación más país Bogotá, en el marco del entrenamiento de alto nivel, que se les brinda a las veinte (20) empresas beneficiarias del programa, de los cuales seis (6) empresas, es decir el 30% de estas empresas, corresponden al sector bioeconomía.

6. SECTOR TECNOLOGÍA Y SERVICIOS

En la línea de intervención relacionada con los gestores de aglomeraciones, para el mes de marzo de 2022, bajo el desarrollo del proyecto Innovación más país Bogotá, en el marco del entrenamiento de alto nivel, que se les brinda a las veinte (20) empresas beneficiarias del programa, de los cuales cinco (5) empresas

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 183

197 Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Medido por Entidad SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	105.56%	63.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Tipo Agregación: Agrega

Incluido en Acto Administrativo: SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	105.56%
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	105.56%	63.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 183

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

731 Número de ciudadanos en ejercicio de actividades productivas y/o comerciales asociadas a los sectores de medicamentos, cosméticos y afines, con apropiación y uso de habilidades tecnológicas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 17-JAN-22

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	585.00	635.00	108.55%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	635.00	635.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
184 Organizar al menos 1.600 mercados campesinos, que hagan parte de circuitos económicos	$87	$87	100.00	$1,358	$1,330	97.98	$1,350	$574	42.50	$828	$0	0.00	$531	$0	0.00	$4,154	$1,991	47.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Durante el primer trimestre de 2022 se realizaron 72 Mercados Campesinos (MC) en magnitud vigencia, distribuidos mensualmente así: enero (11), febrero (28), marzo (33), con un total de ventas por $1.376.799.251 y se han impactado 281 participaciones de productores, tanto nuevos en el programa como quienes participan mensualmente. Además se han vinculado 11 nuevos productores al programa.

Estos mercados se realizan en la modalidad permanentes, cuya ubicación se encuentra en Plaza de Artesanos, así como itinerantes, los cuales se realizan en parques y plazoletas de las diferentes localidades de Bogotá. Es así que en este primer trimestre se han impactado las localidades de Barrios Unidos, Bosa, Engativá, Fontibón, Kennedy, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Suba, Teusaquillo y Usaquén.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 184

198 Número de mercados campesinos organizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.11%	56.71%	41.57%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	203.00	150.00	175.00	116.67%	
2021	469.00	486.00	386.00	79.42%	
2022	440.00	557.00	73.00	13.11%	56.71%
2023	297.00	316.00	0.00	0.00%	
2024	191.00	91.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,600.00	1,525.00	634.00	al Plan de Desarrollo	41.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	13.11%	56.71%	41.57%

185 Promover una Bogotá productiva 24 horas, 7 días a la semana, segura, incluyente y cuidadora, que procure generar empleo	$70	$69	97.81	$1,357	$1,357	100.00	$300	$177	59.03	$387	$0	0.00	$248	$0	0.00	$2,362	$1,602	67.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Se presenta un avance porcentual del 10% con respecto a la meta de 0,29% de la vigencia 2022, que equivale a un 0.029 del documento equivalente a una modificación realizada a la tabla de contenido del documento de planeación y reporte de la estrategia.

En ese sentido, se define que el 29% del avance correspondiente a la vigencia 2022, en relación con la meta, se cuantificará a través de la construcción de modelos bajo una metodología de incentivos, el análisis de las cifras recolectadas en las 13 intervenciones realizadas en la vigencia 2021 y la documentación del proceso de creación del ente coordinador de la economía nocturna.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 185

199 Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.34%	62.32%	43.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.29	0.29	0.03	10.34%	62.32%
2023	0.18	0.18	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.43	al Plan de Desarrollo	43.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	10.34%	62.32%	43.00%

186 Vincular al menos 750 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos sostenibles y sustentables y de comercialización en el sector rural	$300	$298	99.23	$4,417	$4,371	98.96	$1,618	$963	59.51	$2,930	$0	0.00	$1,878	$0	0.00	$11,142	$5,631	50.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Durante este trimestre se continuó con las actividades de ejecución del contrato y el proceso de fortalecimiento a 134 unidades productivas rurales de Bogotá, entre las localidades de Sumapaz, Usme, Santa Fe, Chapinero y Ciudad Bolívar.

1. Análisis de agua: Se socializaron los resultados del análisis del agua a las unidades productivas, que permitieran verificar su calidad (física, química y microbiológica) que se utiliza como consumo animal, entre otros análisis realizados. Este análisis incluyó los siguientes parámetros de medición: Físico químicos (Turbiedad, color, olor), químicos (Ph y Cloro) y Microbiológicos (Coliformes Totales y E Coli) realizado por laboratorios certificados, permitiendo tomar acciones correctivas.

2. Buenas prácticas y acuerdos de corresponsabilidad: Se incorporaron actividades de fortalecimiento en buenas prácticas agropecuarias, orientadas a la sostenibilidad ambiental, económica y social en los procesos productivos agrícolas, garantizando la calidad e inocuidad de los alimentos y productos no alimenticios, y minimizando el impacto ambiental generado de estas actividades.
Además, se recibieron por los productores los formatos de acuerdos de corresponsabilidad necesarios para la cofinanciación de proyectos productivos para el fortalecimiento de unidades productivas agropecuarias sostenibles.

Contrato 569 de 2021: Fortalecer las capacidades comerciales de los actores de interés de la ruralidad de Bogotá mediante el acompañamiento técnico¿. Asociado: Corporación Colombia Internacional ¿ CCI.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Durante este trimestre se continuó con las actividades de ejecución del contrato y el proceso de fortalecimiento a los productores rurales de Bogotá, entre las localidades de Sumapaz, Suba, Santa Fe, Chapinero y Ciudad Bolívar

1. Buenas prácticas de manufactura: Se realizaron visitas en buenas prácticas de manufactura a las unidades reportadas, como herramienta para la obtención de una producción segura de alimentos saludables e inocuos, aptos para el consumo humano.

2. Buenas prácticas de manufactura y manejo ambiental: Además del fortalecimiento en buenas prácticas de manufactura, se realizaron actividades de manejo ambiental de la unidad productiva, que busca la conservación y protección de los recursos naturales minimizando los impactos ambientales de la actividad productiva, mediante capacitaciones realizadas.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 186

200 Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	67.21%	29.62%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2021	250.00	250.00	205.00	82.00%	
2022	235.00	100.00	0.00	0.00%	67.21%
2023	158.00	293.00	0.00	0.00%	
2024	94.00	94.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	692.00	205.00	al Plan de Desarrollo	29.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	67.21%	29.62%

187 Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)	$11,290	$10,912	96.65	$19,017	$18,920	99.49	$36,940	$9,794	26.51	$36,646	$0	0.00	$20,151	$0	0.00	$124,044	$39,626	31.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

IPES - Indicador : Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Se estan realizando los estudios y diseños, para el reforzamiento de las plazas de mercado, se encuentran en elaboración los procesos contractuales.

Se viene adelantando diagnósticos del estado actual de las estructuras portantes de las plazas distritales de mercado, con el fin de proveer un sistema estructural sismo resistente, el cual este en capacidad de soportar los momentos sísmicos con la suficiente rigidez para impedir deformaciones que ocasionen daños irreparables a las estructuras y pongan en riesgo la vida de las personas que se puedan encontrar en dichas edificaciones en el evento en que se presente movimientos horizontales de origen sísmico, según lo contemplado en el Titulo A del Reglamento Colombiana de Construcción Sismo Resistente NSR-10

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Se estan realizando los estudios y diseños, para el reforzamiento de las plazas de mercado, se encuentran en elaboración los procesos contractuales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Se viene adelantando diagnósticos del estado actual de las estructuras portantes de las plazas distritales de mercado, con el fin de proveer un sistema estructural sismo resistente, el cual este en capacidad de soportar los momentos sísmicos con la suficiente rigidez para impedir deformaciones que ocasionen daños irreparables a las estructuras y pongan en riesgo la vida de las personas que se puedan encontrar en dichas edificaciones en el evento en que se presente movimientos horizontales de origen sísmico, según lo contemplado en el Titulo A del Reglamento Colombiana de Construcción Sismo Resistente NSR-10

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Se estan realizando los estudios y diseños, para el reforzamiento de las plazas de mercado, se encuentran en elaboración los procesos contractuales.

Se viene adelantando diagnósticos del estado actual de las estructuras portantes de las plazas distritales de mercado, con el fin de proveer un sistema estructural sismo resistente, el cual este en capacidad de soportar los momentos sísmicos con la suficiente rigidez para impedir deformaciones que ocasionen daños irreparables a las estructuras y pongan en riesgo la vida de las personas que se puedan encontrar en dichas edificaciones en el evento en que se presente movimientos horizontales de origen sísmico, según lo contemplado en el Titulo A del Reglamento Colombiana de Construcción Sismo Resistente NSR-10

Avances y/o logros

IPES - Indicador : Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Se radico en la Subdirección jurídica los estudios previos de la
consultoría que tiene por objeto: Elaborar los estudios, diseños, actualización de levantamiento de planos arquitectónicos, presupuestos y obtención de las licencias de construcción para las obras de reforzamiento estructural de las plazas distritales de mercado del instituto para la economía social, y se atendieron las observaciones realizadas al documento por parte del área jurídica.

se realizó ajuste a la radicación de los estudios previos de la
consultoría que tiene por objeto: Elaborar los estudios, diseños, actualización de levantamiento de planos arquitectónicos, presupuestos y obtención de las licencias de construcción para las obras de reforzamiento estructural de las plazas distritales de mercado del instituto para la economía social, en cumplimiento del Decreto 1860 de 2021.

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Por otra parte, se generan actividades de comercialización entre los productores campesinos de la región y las Plazas Distritales de Mercado Carlos E. Restrepo y Trinidad Galán.

Durante el mes de enero y febrero, se realizaron una serie de reuniones de planeación con la agencia de comercialización de la gobernación de Cundinamarca y que es una entidad creada recientemente cuyo objetivo se podría describir como una agencia que acompañara la comercialización y la producción de productos de origen del campo que se cultiven en alguno de los 116 municipios del departamento.

Una vez se hace acompañamiento al desplazamiento de la plaza de mercado del Restrepo, donde anticipadamente se realiza comunicación telefónica teniendo en cuenta reuniones de planeación realizadas de manera anticipada, por lo tanto, y con base a estas reuniones previas, se comunicó a los comerciantes que el vehículo iba en camino, teniendo muy buena recepción y siendo acompañado por cerca de 15 comerciantes.

Respecto a los circuitos cortos de comercialización, realizados en la plaza Distrital de mercado Trinidad Galán, el equipo de comercialización y mercadeo acompaño el encadenamiento realizado con un productor proveniente de Apulo ¿ Cundinamarca, esto ya que el mismo en interacción con las plazas ofrece y comercializa el producto que estén en capacidad de producir.

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Como estrategia de promoción turística se participó en la Feria turística
internacional de ANATO 2022 con presencia de la oferta gastronómica y cultural presentes de las 7 plazas distritales de mercado priorizadas para turismo y la oferta de 2 plazas de abastecimiento.

Durante el primer trimestre del año se realizan acercamientos con diferentes asociaciones, agremiación y grupos enfocados al turismo para establecer convenios que permitan la potencialización de las Plazas Distritales de Mercado como destinos Turísticos de la capital y como estandartes de la reactivación económica incluyente de la ciudad

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

201 Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

200	Instituto para la Economía Social	Suma

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.82%	31.67%	15.83%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	2.00	2.20	0.15	6.82%	31.67%
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	0.95	al Plan de Desarrollo	15.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	6.82%	31.67%	15.83%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

602 Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.94%	24.75%	12.38%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	3.00	3.20	0.19	5.94%	24.75%
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.99	al Plan de Desarrollo	12.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	5.94%	24.75%	12.38%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

689 Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.60%	18.30%	9.15%

200 Instituto para la Economía Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	30.00	30.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
200 IPES,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	100.00	6.60	6.60%	18.30%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.15%

100.00%	2022	6.60%	18.30%	9.15%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
26 Bogotá y región, el mejor destino para visitar	$7,928	$7,911	99.79	$19,845	$18,711	94.29	$15,401	$4,268	27.71	$29,053	$0	0.00	$15,362	$0	0.00	$87,588	$30,891	35.27
0 N/A	$7,928	$7,911	99.79	$19,845	$18,711	94.29	$15,401	$4,268	27.71	$29,053	$0	0.00	$15,362	$0	0.00	$87,588	$30,891	35.27
188 Actualizar la política distrital de turismo	$28	$28	100.00	$293	$292	99.69	$225	$185	82.22	$20	$0	0.00	$0	$0	0.00	$566	$505	89.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

IDT - Indicador : Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

Ninguno

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

La meta presenta un avance acumulado del 56%. En el 2020 se avanzó con el 5% que correspondió al análisis integral del estado del proceso de formulación de la política, en el 2021 se adelantaron proceso de participación (35 jornadas) asociado a la estructuración del plan de trabajo en el marco de las 4 dimensiones requeridas dejando como resultado el documento de diagnóstico e identificación de factores estratégico.

Durante el primer trimestre del 2022 se han adelantado actividades orientadas a la construcción del plan de acción de la política, entre las que se encuentra :
1. levantamiento y procesamiento de la información de proyectos de inversión de entidades distritales; 2.reuniones de trabajo internas orientadas a la definición de las líneas estratégicas de la política; y 3. acuerdos con los sectores de Seguridad, Desarrollo Económico, Hábitat y Cultura. Adicionalmente, se cuenta con avances en el diseño y construcción de la fase 2 del esquema de participación para la formulación de la política.

Beneficios

La Política Distrital de Turismo busca afianzar la percepción positiva de potenciales turistas hacia la ciudad aumentando las condiciones de competitividad turística en los próximos años. A través de la estructuración del plan de trabajo para la actualización de la política pública de turismo, se logró el registro de cerca de 1.700 personas en escenarios de participación ciudadana en 20 localidades de Bogotá, escenarios por sector (academia, expertos, empresarios) y 255 encuestas a turistas nacionales e internacionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 188

202 Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.33%	58.33%	56.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	50.00	56.00	56.00	100.00%	
2022	90.00	96.00	56.00	58.33%	58.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	58.33%	58.33%	56.00%

189 Construir o intervenir en infraestructura al menos tres atractivos turísticos	$147	$147	100.00	$4,526	$4,489	99.18	$4,475	$348	7.77	$13,200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$22,348	$4,983	22.30

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

IDT - Indicador : Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

NINGUNO

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado "Estudios Monserrate"

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Como estrategia para incentivar la visita de turistas y residentes a los diferentes parques, plazas fundacionales entre otros atractivos turísticos de la ciudad la entidad programó la entrega de al menos 3 atractivos turísticos. Durante el 2021 esta meta presentó un avance del 0.97 correspondiente a la instalación de 10 Gigantografías de la marca Bogotá, permitiendo generar externalidades positivas como generación de empleo y apropiación de marca por parte de la comunidad.

Para el 2022 se ha logrado un avance del 0.93, con un avance acumulado de meta cuatrienio del 1,9 equivalente a un 63% que corresponde a la instalación de un total de 14 gigantografías, algunas instaladas en: parque metropolitano Simón Bolívar, santuario de Monserrate, plaza fundacional de Usme, Movistar Arenas, parque temático Mundo Aventura, plazoleta de Maloka y Multiparque.

De igual manera, la entidad de manera paralela viene adelantando acciones y gestión que le permitirán avanzar en la estructuración y entrega de los otros atractivos turísticos del cuatrienio, dentro de estas actividades se encuentran:

1. Caminos en Cerros Orientales: Este se desarrolla a través de un convenio marco que incluye actividades como: Operación de la red de caminos existentes priorizada, comunicación, capacitación y educación ambiental y participación ciudadana. En el primer trimestre se dio cumplimiento a la obligación de Entregar kits (Chaqueta Rompeviento, Gorra, Termo para agua, Tula) para personal operativo priorizado de los caminos por (1) una sola vez durante la ejecución del convenio
2. Fortalecimiento en infraestructura turística del Jardín Botánico José Celestino Mutis como atractivo de la Ciudad en el primer trimestre se ejecutaron actividades preliminares con trabajos de cerramiento, protección, figurado de refuerzo y ubicación de ménsulas dentro del Biodiversarío. Así mismo ya se instaló el contenedor con su cerramiento para ubicar la bodega y oficina del contratista de obra del proyecto.
3. Convenios interadministrativos: Con el fin de aunar esfuerzos para el fortalecimiento en temas relacionados con infraestructura, cultural, accesibilidad y atención al visitante, la entidad suscribió en el 2021 varios convenios que a la fecha presentan los siguientes avances

* IDRD para ejecutar actividades en el camino Pico del Águila, a la fecha no presenta aun la instalación de señales en el camino y tiene pendiente varias actividades como la instalación de biocunetas el arreglo de dos pasarelas, y la terminación de conformación de escalones.
*EAAB ESP adecuación de los caminos priorizados en los cerros orientales de la ciudad de Bogotá a través de la señalización en los caminos Quebrada la Vieja, San Francisco, Santa Ana-La Aguadora, El Delirio y Guadalupe-Aguanoso; a la fecha , se efectuó señalización para sendero San Francisco y en el Sendero Santa Ana la Aguadora se encuentran en curso los diseños de los contenidos e igualmente la fabricación de la señalética.
* IDPC intervención en el Parque Arqueológico de Usme. se han desarrollado mesas de trabajo con entidades como ICANH, SDP, Secretaría de Ambiente y Curaduría Urbana No. 4 para la ejecución de los estudios y diseños del parque arqueológico
* IPES señalizar los centros de recepción a visitantes, a la fecha el convenio no cuenta con un contrato derivado debido a dificultades técnicas. Se tramito una solicitud de suspensión por 60 días.

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado "Estudios Monserrate"

El proyecto " Realizar los estudios y diseños para parqueaderos y centro de bienevenida Monserrate, Bogotá" se encuentra en etapa de liquidación, se estan realizando los trámites antes la Secretaria Distrital de Planeación para cierre del proyecto.

Beneficios

A través de la articulación de trabajo con diferentes entidades, no solo se fortalece y mejora la infraestructura turística de la ciudad, (turismo natural, urbano y cultural), sino que además se impulsa el turismo local como estrategia de desarrollo en el proceso de reactivación económica desde las localidades que se intervienen, lo que arroja como resultado una mejora en la experiencia de visitantes y turistas, recordación y apropiación de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 189

203 Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.29%	95.00%	63.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2022	1.00	1.03	0.93	90.29%	95.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.90	al Plan de Desarrollo	63.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	90.29%	95.00%	63.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 189

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	95.20%	95.20%

708 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado "Estudios Monserrate"

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 11-JAN-22

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	94.00	94.00	100.00%	
2022	0.00	6.00	1.20	20.00%	95.20%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	95.20	al Plan de Desarrollo	95.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	95.20%	95.20%

190 Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad	$0	$0	0.00	$4,302	$4,299	99.94	$2,937	$560	19.07	$4,830	$0	0.00	$4,427	$0	0.00	$16,496	$4,860	29.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

IDT - Indicador : Número de personas impactadas por campañas publicitarias

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

La meta inició su ejecución en el 2021 con la implementación del programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística, para lo cual se realizan diversas actividades que permiten mantener la imagen turística de la ciudad.

En el 2021 la entidad adelantó acciones en promoción y mercadeo que impactaron a 439.806 personas entre empresarios y prestadores de servicios turísticos, frente a la meta del 2022 presenta un avance del 3% , de 600.000 personas programadas a impactar a la fecha van 17.541 Lo que representa un avnace de la meta para el cuatrienio del 23% con un total de 457.347 personas impactadas. Este avance se refleja en la participación de Bogotá en diferentes eventos a través de las siguientes estrategias:

1). Plan Bogotá: Permite a los empresarios incorporar sus ofertas y a los usuarios hacer reservas de bienes y servicios. A la fecha 88 personas han realizado reservas.
2). Así mismo, en lo corrido del año 2022 se ha contado con la participación de 17.453 personas en un total de 9 acciones y eventos tales como: Viajes de familiarización, ruedas de negocios y participación en eventos de talla internacional.

De igual manera se viene adelantando actividades tendientes a generar nuevos usuarios en la página web, enviar newsletter con la oferta de la ciudad y desarrollar pautas en medios digitales en mercados nacionales e internacionales, estas actividades mostrará avances a partir del mes de abril

Beneficios

La promoción y mercadeo de la ciudad son los instrumentos a través de los cuales se apoya el fomento de la industria del turismo en Bogotá y se posibilita dar impulso al desarrollo empresarial turístico dentro del proceso de reactivación económica y recuperación del sector.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 190

204 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	2.92%	43.98%	22.42%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	400,000.00	400,000.00	439,806.00	109.95%	
2022	600,000.00	600,000.00	17,541.00	2.92%	43.98%
2023	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00%	
2024	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,039,806.00	457,347.00	al Plan de Desarrollo	22.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	2.92%	43.98%	22.42%

191 Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	$213	$213	99.90	$641	$635	99.15	$570	$308	54.05	$632	$0	0.00	$654	$0	0.00	$2,709	$1,156	42.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

IDT - Indicador : Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

La meta presenta un avance del 7% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 68.113 consultas de turistas a través de los diferentes canales de la red de información turística. En el 2021 se atendieron 42.314 consultas.

En lo corrido del 2022, se han atendido a 15.534 personas a través de la Red de Información Turística distribuidos de la siguiente manera:

5.354 residentes
5.182 nacionales
4.964 extranjeros
34 Solicitudes a través de respuesta a PQRS

De igual manera a través de los recorridos turísticos presenciales se atendieron 1.157 usuarios residentes, visitantes y turistas nacionales y extranjeros. Los recorridos tiene las siguientes temáticas (a la fecha se han realizado 150 recorridos)

Recorrido Centro Histórico La Candelaria
Recorrido Distrito graffiti (temporada)
Recorrido Centro Internacional (temporada)

La atención a usuarios se realiza a través de canales de comunicación presenciales, virtuales y telefónicos.
Canales virtuales: Chat WhatsApp +573204881022, Chat Virtual en la Página de BogotaDC.travel y correo electrónico informacionturistica@idt.gov.co
Telefónicos: Línea gratuita nacional 018000127400 y celular +573204881022
Presenciales: Oficinas de Atención Templete al Libertador, Monserrate, Terminal Salitre, Aeropuerto El Dorado y recorridos presenciales.

Beneficios

A través de la red de información turística, se garantiza una atención al turista visitante o residente, de manera segura, moderna, incluyente y completa, entregando información sobre los atractivos turísticos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 191

205 Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.21%	22.51%	6.80%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	10,265.00	102.65%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	150,000.00	40,400.00	42,314.00	104.74%	
2022	350,000.00	250,000.00	15,534.00	6.21%	22.51%
2023	350,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
2024	140,000.00	299,600.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,002,179.00	68,113.00	al Plan de Desarrollo	6.80%

192 Implementar al menos seis productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	$1,421	$1,418	99.79	$7,407	$6,408	86.50	$5,257	$2,149	40.88	$8,572	$0	0.00	$8,526	$0	0.00	$31,183	$9,974	31.99

100.00%	2022	6.21%	22.51%	6.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

IDT - Indicador : Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

NINGUNO

IDT - Indicador : Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

El comite ejecutivo cambio de integrantes lo que implico ajustes del plan de acción, las actividades y las primeras convocatorias se empezaran a estructurar en el mes de abril

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Ruta Leyenda El Dorado"

NINGUNO

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central"

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

La meta correspondiente a la implementación de seis productos turísticos, presenta un avance 2,5 en lo transcurrido del Plan de Desarrollo que corresponden a la implementación de dos productos en el 2021, ¿Ruta leyenda el Dorado¿ a nivel regional y Producto de turismo Rural y 0.5 en lo que va corrido del 2022 que corresponde al avance en la implementación de los siguientes productos turísticos:

1. Producto Ruta Leyenda El Dorado (producto de alcance regional):En el primer trimestre del 2022 se empezó la estructuración de nuevas rutas de alto valor con el fin de visibilizar la importancia de la ruta de naturaleza desarrollada entre el camino del indio y el camino del Meta, De igual manera se empezó con la socialización de los contenidos del ¿Programa de capacitación empresarial "experiencia del producto turístico ruta leyenda el dorado¿

2. Turismo de Arte: basados en la experiencia del 2021, el IDT en febrero participó en la segunda Mesa Técnica de Museos, donde se aprobó la realización de la segunda Noche de Museos. De igual manera se está participando en la retroalimentación y actualización del formulario que permitirá recopilar información para la guía de museos.

3. Turismo Urbano: éste producto viene desarrollando actividades que potencializarán las iniciativas que en el 2021 fueron exitosas como * Visitas al Cementerio Central, se viene adelantando actividades para que se convierta en un atractivo turístico permanente, * Noche de Fantasmas en la Candelaria actividad con la cual se plantean acciones de dinamización similares en otros espacios de ciudad. De igual manera se sigue trabajando en: corredores de la candelaria, Distritos graffiti, San Felipe Distrito Cultural y Creativo, Museo Abierto de Bogotá (MAB) y Artesanías

4.Turismo Urbano : Mediante este producto se vienen articulando varias estrategia * concepto de huertas urbanas (seguridad alimentaria), en apalancamiento del proyecto ¿De huerta en huerta¿.* Aviturismo se ha venido estructurando la primera versión del proyecto con un eje académico y comercial *Turismo RE se aprueba y consolida la estrategia de promoción del producto de bienestar en la campaña ¿Turismo RE, Reencuentrate, Reconéctate, Reactívate¿ *Biciturismo se da inicio a la consolidación de la Mesa de biciturismo de Bogotá, de manera articulada y participativa con los actores de la cadena de valor. * Senderismo producto que se desarrolla a través del convenio interadministrativo de los Caminos de los Cerros Orientales.

5. Turismo Gastronómico: En el primer trimestre del año se llevó a cabo el primer press trip gastronómico donde se dio a conocer las diferentes experiencias gastronómicas de la ciudad y se resaltó los mejores restaurantes de Bogotá según la lista The World¿s 50 Best Restaurants.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

De igual manera se viene trabajando el Turismo desde lo local con los talleres de Co-creación en las localidad de Ciudad Bolívar y Usaquén

IDT - Indicador : Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región
La meta presenta un avance del 19% en lo corrido del Plan de Desarrollo que corresponde al desarrollo de 28 proyectos durante el 2021, donde se realizaron diferentes tipos de convocatorias con las que se apoyó a través de estímulos a diferentes sectores y actores de la cadena del sector turísticos del distrito.

En lo que va corrido del 2022 y teniendo en cuenta el periodo de Ley de garantías la entidad ha venido avanzando en la planeación de tres convocatorias que, de acuerdo con el plan de acción aprobado por el Comité Ejecutivo y las necesidades del sector, las convocatorias son:

1. Eventos Turísticos en Bogotá, cuyo objetivo principal es el de articular y consolidar eventos conjuntos públicos y/o privados, que materialicen las apuestas del sector turístico; promoviendo la llegada, el disfrute, la permanencia y el gasto turístico en la ciudad de Bogotá.
2. Turismo para el Crecimiento, la cual tiene como objetivo principal generar estímulos que fortalezcan el turismo rural o las iniciativas o proyectos turísticos liderados por grupos poblacionales,
3. Reactiva Turismo 2022, la cual consiste en generar estímulos que fortalezcan la productividad y la reactivación de las empresas del sector
De esta forma se espera que para el mes de abril estas convocatorias se publiquen a la comunidad interesada y den paso al desarrollo y estructuración de otras 3 convocatorias.

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Ruta Leyenda El Dorado"
En lo corrido del 2022 se viene adelantando todo lo relacionado con el proceso de señalización se realizaron mesas técnicas dentro del IDT donde se socializaron las artes gráficas y para el plan de medios, De igual manera fue elaborada y presentada la encuesta de percepción de las actividades de divulgación en reunión con operadores turísticos y representantes de las entidades territoriales que se relacionan con la RLD

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central"
En el primer trimestre de 2022 el proyecto presentó un avance físico del 7,92%, llegando al un avance físico total del 95.92%, con la instalación del 100% de la señalización turística, la realización de los cursos de fortalecimiento empresarial en bici-turismo, y la ejecución de las campañas de divulgación y promoción del circuito turístico en bicicleta.

Este proyecto, de alcance regional, involucra 2 localidades de Bogotá y 15 municipios de Cundinamarca, dinamizando las actividades y oportunidades de desarrollo socioeconómico territorial a través del fortalecimiento del turismo en bicicleta, mejorando las capacidades competitivas de la región en el sector.

Beneficios

Con la implementación de productos turísticos se pretende crear nuevas opciones de oferta turística para visitantes residentes de la ciudad, beneficiando a los actores de la cadena de valor del turismo y el desarrollo económico de la ciudad. Con la creación del Fondo de Desarrollo Turístico FONDETUR se está promoviendo, apoyando e impulsando el desarrollo del sector turístico en la ciudad de Bogotá de forma articulada con los niveles regional, nacional y global. Apoyando entre otras actividades, aquellas relacionadas con el desarrollo de proyectos turísticos en las localidades, la actividad productiva del sector y el aumento de las capacidades del talento humano en turismo. De igual manera a través de los recursos provenientes del Sistema General de Regalías se han logrado afianzar proyectos como Ruta Leyenda el Dorado y el proceso de Bici región a cargo de la RAPE

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

206 Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral		SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	41.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Tipo Agregación: Agrega

Incluido en Acto Administrativo

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	0.50	25.00%	62.50%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	2.50	al Plan de Desarrollo	41.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	62.50%	41.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	51.85%	19.05%

690 Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-JUN-21

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	29.00	28.00	96.55%	
2022	0.00	26.00	0.00	0.00%	51.85%
2023	0.00	44.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	49.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	147.00	28.00	al Plan de Desarrollo	19.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	51.85%	19.05%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.50%	65.61%	65.61%

709 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Ruta Leyenda El Dorado"

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 11-JAN-22

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	62.00	62.00	100.00%	
2022	0.00	38.00	3.61	9.50%	65.61%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	65.61	al Plan de Desarrollo	65.61%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	9.50%	65.61%	65.61%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.00%	95.92%	95.92%

732 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central"

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 19-JAN-22

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	
2022	0.00	12.00	7.92	66.00%	95.92%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	95.92	al Plan de Desarrollo	95.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	66.00%	95.92%	95.92%

193 Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	$0	$0	0.00	$383	$343	89.56	$625	$0	0.00	$400	$0	0.00	$234	$0	0.00	$1,642	$343	20.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

IDT - Indicador : Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

La meta presenta un avance del 1,2 en lo corrido del Plan de Desarrollo. Durante las vigencias de 2021 se adelantaron los procesos de contratación para la elaboración, impresión e instalación de los productos y corredores turísticos priorizados por el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Instituto Distrital de Turismo en la ciudad de Bogotá D.C.

Al 2022 se ha avanzado en un 0.6 que corresponde a la actualización del diagnóstico del corredor turístico (recorrido peatonal) San Felipe y se finaliza el del corredor de La Candelaria. Dentro de la ejecución del contrato mediante el cual se adelanta el proceso se realizó un plan piloto con el fin de identificar la calidad del material a instalar. Al igual que se han realizado mesas técnicas para los diseños de diagramación de los vinilos en piso. revisión de los contenidos por producto por parte participación con secretaria de movilidad y cultura.

De manera paralela se viene adelantando la implementación de la señalización turística para productos turísticos implementados dentro de los cuales se presentan los siguientes avances:
1. Producto gastronómico en las plazas de mercado 12 de Octubre, Fontibón, 20 de Julio, 7 de Agosto y Samper Mendoza, se cuenta con un mapa general y piezas gráficas de cada una de las plazas de mercado, se realizaron socializaciones con los gerentes.
2.Producto cultural en las plazas fundacionales de Bosa, Engativá, Fontibón, Usme y Suba.
Se realizaron socializaciones con alcaldías locales. Para el cumplimiento de estas dos actividades se proyecta la implementación de la señalización turística tipo tótem

De igual manera y con el fin de mantener el 100% la señalización turística se llevó a cabo la actualización de contenidos gráficos que incluye la actualización de mapas, contenidos de texto, traducciones a inglés, incorporación de información de accesibilidad con una regleta en braille y código QR que despliega un video en lengua de señas. Se llevó a cabo el mantenimiento preventivo de una (1) señal turística, y el mantenimiento correctivo de ocho (8) señales turísticas.

Beneficios

La señalización turística hace referencia a los elementos localizados en el espacio público, que brindan información, orientación y ubicación a visitantes y turistas, en relación con los atractivos y zonas de interés turístico de la ciudad. Con esta meta se pretende avanzar mejorar las condiciones de conectividad, accesibilidad y señalización turística peatonal y vial en los circuitos que se articulan en las Zonas de Interés Turístico por medio de los corredores turísticos, que permitan la integración de Bogotá con el ámbito regional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 193

207 Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	75.00%	46.15%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.60	60.00%	
2022	2.00	1.00	0.60	60.00%	75.00%
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	2.60	1.20	al Plan de Desarrollo	46.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	60.00%	75.00%	46.15%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
194 Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	$4,520	$4,511	99.80	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,520	$4,511	99.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2020

Ninguno.

Avances y/o logros

En el 2020, para cumplir con la meta se han impactado a 504.450 personas desde el inicio del proyecto con las siguientes acciones:

1. Se adelantó el programa Plan Bogotá, plataforma que busca ayudar a la reactivación y generación de ingresos para los empresarios en esta época de pandemia. A la fecha cuenta con 702 reservas y más de 100 ofertas turísticas.

2. Se realizaron más de 10 capacitaciones de destino en nuestros mercados objetivo nacionales (Huila, Tolima, Cali, Cartagena, Cúcuta,) e internacionales (Perú, México, Argentina, Panamá, Costa Rica).

3. Vinculación de nuevos seguidores en las redes sociales y que a la fecha cuenta con 23.594.

4. Se realizó una ¿Ideaton¿ en búsqueda de ideas novedosas que sirvan para la reactivación del sector turístico en el marco del evento de "Campus Party".

5. Reactivación del convenio con Quito donde se adelantan acciones para la "Ruta Colonial".

6. Rueda de negocios de encadenamiento Bogotá Región con 100 empresarios, 84 compradores y 16 vendedores que se refleja un total aproximadamente de 352 encuentros comerciales.

7. Rueda de negocios para el segmento vacacional y de Mice con la participación de 31 compradores y 49 vendedores.

8. Difusión de 42 videoclips recorridos Bogotá quédate en casa en redes sociales. Visualizaciones: Facebook 1.738, Twitter 247, YouTube 2.581 e Instagram 206.

9. Difusión de 4 Trivias turísticas virtuales para dar a conocer los atractivos y oferta turística de la ciudad. Visualizaciones: Facebook 104, Twitter 14 e Instagram 5668.

10. Difusión de Videoclips de 5 plazas de mercado (Perseverancia, Restrepo, La Concordia, Samper Mendoza y Siete de agosto): Facebook 493, Twitter 1.675 e Instagram 4.548.

11. Se realizó la producción y divulgación de videos recorridos: Cumpleaños de Bogotá, Distrito Grafitti, Cementerio Central, Humedal Sta. María del Lago, Barcú y Semana de la Bici (Grafitti y Vicachá.

12. Se realizó evento de lanzamiento para la página web el 30 de octubre con la participación de periodistas y gremios del sector.

13. Aprobación e inicio del plan de medios donde se dará a conocer la oferta turística de Bogotá. Dicha pauta contempla medios como TV Nacional, Radio, Aerolíneas (Avianca), en Times Square (EEUU), en aeropuertos como Quito (Ecuador), Lima (Perú), entre otros medios a nivel nacional e internacional.

14. Se realizó de seis viajes de familiarización con empresarios de destinos como Cartagena, Santa Marta, Cali, Región Central, Panamá, México y Perú.

15. Se realizó activación de marca ciudad en el evento de Barcú.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

16. Participación del equipo de Trade en la Semana de Colombia en México.

17. Participación del IDT en el evento de WTM Lóndres, en dicho encuentro se atendieron un total de 25 citas por 3 profesionales de la Subdirección de Promoción y Mercadeo.

18. Participación del IDT en el evento de Colombia Travel Expo, en dicho encuentro participaron 21 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.

19. Participación del IDT en el evento de Feria de Cundinamarca Expotravel, en dicho encuentro participaron 33 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.

20. Participación del IDT en el marco del evento ExpoCotelco "Show Room Hotelero Turismo y Sostenibilidad", en este evento el Subdirector de Promoción y Mercadeo presento la estrategia de promoción turística de Bogotá y empresarios locales.

21. Formulación y presentación de dos proyectos ante el Fondo Nacional de Turismo - Fontur con el fin de promocionar a Bogotá tanto en mercados nacionales como internacionales.

22. Participación del IDT en la feria internacional IBTM Virtual World 2020 mediante un perfil virtual que permitió mostrar la información de Bogotá y del IDT, sus productos, información de contacto clave, sitio web y enlaces a redes sociales.

23. Participación del IDT en Expobar 2020 a través de la charla "Licenciamiento Marca Bogotá. Una oportunidad para su negocio de ser parte de la promoción de la ciudad", el panel "Nueva Ley de Turismo: Reactivación Nacional, Impacto Regional" moderado por la Directora y un stand, en el que se atendieron citas y consultas sobre las estrategias y campañas lideradas por el IDT para la reactivación del sector turismo.

24. Participación del IDT en Bogotá a Cielo Abierto / Piloto Bogotá 24 horas donde el IDT- Actividades relacionadas con merchandising y publicidad ATL - BTL .

Beneficios

El motivo por el cual se crea una marca ciudad es para promocionarse como destino turístico reconocido. Cuando las ciudades resultan ser poco conocidas como destinos turísticos y quieren posicionarse mediante una estrategia de marca ciudad que les permita salir del anonimato, la marca gráfica se vuelve fundamental. Un buen posicionamiento como destino turístico puede ser positivo para las ciudades sobre todo cuando para muchas se convierte en la principal fuente de ingresos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 194

208 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	400,000.00	400,000.00	519,767.00	129.94%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400,000.00	519,767.00	519,767.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
195 Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	$794	$793	99.87	$1,497	$1,449	96.81	$890	$540	60.70	$442	$0	0.00	$468	$0	0.00	$4,090	$2,782	68.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

IDT - Indicador : Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

La meta presenta un avance del 54% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo. Durante la vigencia 2021, se vincularon al Programa de Turismo Sostenible 129 PST, y en lo que va corrido del 2022 se han vinculado 25 más para un total de 277 PST incorporados al programa. Los 25 PST incorporados hacen parte del plan de apoyo para la implementación y certificación de los protocolos de bioseguridad recomendados por el Gobierno Nacional a través del convenio suscrito con Fontur desde el 2020. los cuales han ingresado al proceso de certificación en Bioseguridad para obtener el sello Check In certificado.

Dentro de esta meta se viene desarrollando de manera paralela dos estrategias y la implementación del SIDCAT que aportan al avance y cumplimiento de la meta, estas presentan los siguientes avances

1. Bogotá Destino Turístico Inteligente : Con la incorporación de Bogotá a la red de Destinos Turísticos Inteligentes la entidad inicia la ejecución del respectivo plan de acción con el Eje de Accesibilidad dentro del cual se ha avanzado en la socialización con cada uno de los actores involucrados del resultado obtenido dentro del proceso auditado en este eje, donde se identificaron los siguientes espacios: Aeropuerto el Dorado, Museo del Oro, Museo Interactivo Maloka; Transmilenio, Transmicable, Parque Simón Bolívar, Parque de los Niños y de las Niñas, Movistar Arena, Museo de Arte Contemporáneo, Museo de Bogotá, Jardín Botánico de Bogotá, Planetario de Bogotá, Centro de Convenciones Corferias, y Humedal Santa María del Lago.
2. Economía Circular: Dentro de la Vitrina Turística de Anato se presentaron los primeros resultados del piloto de economía circular, que corresponden a 513 kg de vidrio recogidos por la cadena de hoteles GHL, y entregados para su transformación en figuras artísticas para el desarrollo de una ruta turística en torno a la sostenibilidad en la localidad de San Cristóbal.
3. Sistema Distrital de Calidad Turística SIDCAT : Con la estructuración del modelo del Sistema Distrital de Calidad Turística ¿ SIDCAT en el 2021, para el primer trimestre del 2022 se dio inicio a un proceso con ICONTEC con el fin de ¿ Elaborar una especificación normativa disponible (END) que establezca los requisitos mínimos y buenas prácticas que un prestador de servicios turísticos debe implementar para desarrollar una gestión integral inteligente en el turismo entorno a siete ejes: innovación, tecnología, accesibilidad, sostenibilidad, gobernanza, gestión empresarial y seguridad¿

Beneficios

El programa de Turismo sostenible pretende mejorar la accesibilidad y adopción de nuevos modelos de gobernanza, gestión del destino, beneficios económicos del turismo a la comunidad de acogida, al empresario del turismo y a la ciudad. Las acciones a realizar en el marco de esta meta, estarán orientadas a dar un sello de excelencia a los servicios ofrecidos al turista y a vincular a Bogotá a la estrategia de Destino Turístico Inteligente incorporando a la ciudad en esta red, con los beneficios y ventajas que esto significa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 195

209 Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.38%	72.70%	52.17%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	102.00	102.00	123.00	120.59%	
2021	140.00	129.00	129.00	100.00%	
2022	140.00	129.00	25.00	19.38%	72.70%
2023	120.00	120.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	510.00	531.00	277.00	al Plan de Desarrollo	52.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	19.38%	72.70%	52.17%

196 Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá	$806	$803	99.62	$796	$796	100.00	$422	$178	42.18	$957	$0	0.00	$1,053	$0	0.00	$4,033	$1,776	44.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

IDT - Indicador : Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

La meta presenta un avance del 70% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 7 de 10 eventos captados, 5 en el 2021 y 1 en lo que corrido del 2022

A la fecha se ha captado el siguiente evento:

1. 39th International Seminar on Computer Technology, Mechanical and Electrical Engineering ¿ ISCME 2023, que se llevará a cabo del 2 al 6 de octubre de 2023. Acción lograda en coordinación entre: IDT, Greater Bogotá Convention Bureau y Procolombia. Se esperan alrededor de 300 asistentes.

De igual manera desde el 2021 se viene avanzando en el proyecto del portal web MICE con el objetivo de caracterizar la oferta de servicios del segmento MICE en Bogotá y alrededores. en lo que va corrido del 2022 se ha caracterizado y actualizado la oferta de 2 categorías así:

I categoria: 69 Recintos para Eventos, Actualizados: 42, Nuevos: 5.

II categoria: 63 Proveedores, Actualizados: 25, Nuevos: 4.

Con el propósito de lograr el 2do evento captado se han venido realizados acercamientos con:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

- Museo Arqueológico de Bogotá
- Artesanías de Colombia
- Feria Fidelmov para Bogotá
- Candidatura del 26º Congreso Nacional de Agencias de Viajes y Turismo 2022

Beneficios

Las acciones orientadas hacia la reactivación del sector turismo en Bogotá a través de la captación de eventos MICE permiten el fortalecimiento de dicha industria, contribuyendo al desarrollo económico de la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 196

210 Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	1.00	50.00%	87.50%
2023	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	7.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	87.50%	70.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	$4,594,581	$4,356,753	94.82	$10,177,469	$9,951,062	97.78	$10,495,424	$3,427,286	32.66	$10,864,777	$0	0.00	$9,267,329	$0	0.00	$45,399,579	$17,735,101	39.06

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,942	97.22	$5,140	$4,710	91.64	$7,223	$0	0.00	$3,704	$0	0.00	$22,880	$11,326	49.50
0 N/A	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,942	97.22	$5,140	$4,710	91.64	$7,223	$0	0.00	$3,704	$0	0.00	$22,880	$11,326	49.50
197 100% de los colegios públicos distritales con estrategia de educación ambiental y protección animal	$237	$229	96.56	$600	$600	100.00	$1,444	$1,351	93.60	$1,036	$0	0.00	$1,001	$0	0.00	$4,318	$2,180	50.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Retraso: Falta focalizar 3 IED de las 150 proyectadas para el 2022, debido a que algunas Direcciones Locales de Educación no remitieron el listado completo de los colegios a acompañar o en algunos casos, los colegios no estuvieron interesados en recibir el acompañamiento.
Solución: Desde el equipo del proyecto 7599 se está gestionando directamente con los colegios para invitarlos a participar en el proceso.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", desde la Secretaría de Educación del Distrito, a continuación, se describen los avances de la meta:
A la fecha se focalizaron 147 de las 150 proyectadas para recibir el acompañamiento en el 2022. Se inició el acompañamiento en 47 IED, sin embargo, no se reporta aún meta cumplida con estos colegios, ya que se espera realizar al menos 8 sesiones con cada colegio. El proceso que se ha adelantado en estos 47 colegios ha consistido en la revisión y retroalimentación de los documentos PRAE, en la concertación del plan de trabajo con los docentes del PRAE y en la realización de al menos una sesión de acompañamiento.

Beneficios

Con el acompañamiento pedagógico a las Instituciones Educativas del Distrito-IED para el fortalecimiento del PRAE, se brindan orientaciones para mejorar prácticas y saberes ambientales en las comunidades educativas, específicamente las relacionadas con la articulación del énfasis del PRAE al contexto territorial, al contexto institucional, la dinamización de las líneas temáticas del PRAE (consumo responsable, residuos sólidos, cambio climático, biodiversidad y sistema hídrico) y la estructuración de los componentes del proyecto (diagnóstico ambiental, planteamiento del problema, formulación de los objetivos, diseño metodológico, seguimiento y evaluación).
Con todo lo anterior, se espera que las comunidades educativas principalmente los estudiantes desarrollen competencias actitudinales y cognitivas y praxeológicas en torno a las relaciones sostenibles con el ambiente, cambien sus hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y promuevan acciones que mitiguen el cambio climático.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 197

211 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan Proyectos Ambientales Escolares - PRAE y la estrategia de servicio social ambiental con un enfoque sistémico y de formación de competencias ciudadanas y socioemocionales entorno al ambiente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.31%	41.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	27.00	40.50	0.00	0.00%	50.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.31%	41.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	27.00	13.50	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	41.00	al Plan de Desarrollo	41.00%

198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	$689	$644	93.55	$801	$779	97.30	$784	$638	81.47	$1,457	$0	0.00	$514	$0	0.00	$4,244	$2,062	48.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en el cumplimiento de la meta de articular e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020 - 2050, se tiene un avance acumulado al PDD de 0,45, equivalente al 45% de la programación del cuatrienio, de los cuales en la vigencia 2020 avanzó en 0,15; en la vigencia 2021en 0,25 y en la vigencia 2022 en 0,05, de los cuales se detalla a continuación:
Adaptación al cambio climático: Evaluación de Riesgos Climáticos. Acciones, subacciones, resultados y productos adaptación y transversales. PAC presentado a la ciudad. Propuesta de Monitoreo, Evaluación y Reporte. Indicadores de resultado, producto e impacto del PAC. Validación de entidades implementadoras del PAC. Avances en definición de metas. Proyecto decreto adopción del PAC. Gestión Grupo Interno de Trabajo. Revisión línea base Declaración de Naturaleza Urbana.
Gestión riesgo por incendio forestal: 5 campañas; aportes a Planes temporadas menos lluvias; evaluación complejidad incendios; revisión medidas contingencia en 34 PMA y acciones para incluirlas; socialización zonas interfaz; diseño y ejecución estrategia comunicación; identificación acción mitigación en ZIUF; educación Consejos Locales. Acciones mitigación y prevención. Restauración 3 ha afectadas por fuego (2020), definición áreas a intervenir y enriquecimiento vegetal (2021: plantación 542 árboles); viabilidad mant. áreas restauradas; valoración daños incendios de 2020; georreferenciación eventos y generación mapas; identificación puntos para instalar hidrantes en humedales. Presidencia Comisión.
Respuesta a Emergencias: 856 emergencias en 2020, 2124 en 2021 y 615 en 2022.
Instrumentos Planeación Ambiental: PIGA: 11 capacitaciones y 45 jornadas de actualización temas ambientales; respuesta a 188 requerimientos; aportes actualización y creación normativa; premiación ganadores Al Trabajo en Bici y desarrollo del concurso Buenas Prácticas Ambientales (2020 y 2021); reconocimiento a 37 entidades con calificación alto desempeño (2019 y 2020); semana ambiental 2021; 13 mesas con Alcaldías Locales; acompañamiento elaboración Guía Residuos; conversatorio Estrategias ambientales implementadas entidades del Distrito y entrega incentivos. PACA: seguimiento y evaluación PACA BMPT 2020; Cuenta Anual PACA 2019; formulación PACA 2020-2024; actualización procedimiento PACA y módulo en Forest. Reporte Cuenta Anual PACA 2020 (2 PDD) y 2021; matriz de seguimiento PACA 2020 (2 PDD); definición indicadores PACA 2020-2024 OAB, revisión fichas técnicas; presentación ajustes formulación PACA; consolidación seguimientos PACA I y II 2021, socialización seguimiento 2020-2021.
Seguimiento acciones recuperación ambiental suelos de protección por riesgo no mitigable: seguimiento áreas riesgo no mitigable (62). Altos de La Estancia: Control a pastoreo de ganado; Concertación y firma Pacto; avance restauración 2,2 ha (plantación 1260), 3 huertas comunitarias fortalecidas e instalación 1 nueva. 2 reuniones interinstitucionales. Acompañamiento 37 operativos control ocupaciones. Expedición Res. SDA 3236/2021. Visita a 56 predios para evaluación y proyección de manejo. 2 reuniones art 71 POT.

Beneficios

La ciudad cuenta con un Plan de Acción Climática con horizonte a 2050 que plantea acciones de mitigación y de adaptación al cambio climático, a fin de enfrentar, de la mejor manera, sus efectos y favorecer la resiliencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 198

212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	69.23%	45.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.05	20.00%	69.23%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.45	al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	69.23%	45.00%

199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	$1,294	$1,264	97.67	$1,846	$1,770	95.86	$1,779	$1,591	89.45	$3,079	$0	0.00	$1,360	$0	0.00	$9,358	$4,624	49.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de las acciones de implementar estrategias distritales de creciemiento verde, con enfoque de sostenibilidad e innovación, presenta un avance acumulado al Plan de Desarrollo de 0,38, equivalente al 38% de los cuales en la vigencia 2020 corresponde el 0,05 (5%), para la vigencia 2021 corresponde el 0,30 (30%), y para la vigencia 2022 corresponde el 0,03(3%), a través de las siguientes acciones:

Formulación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde.

Definición de acciones prioritarias y actores estratégicos.

Impulso a la formulación y desarrollo de proyectos por parte de empresas participantes en Gestión Ambiental Empresarial - GAE.

Reuniones de concertación de proyectos prioritarios para la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde en los siguientes temas: Red Moda, Ruta de Emprendimiento, Innovación Sostenible, Bogotá Circular y articulación GAE - Clúster CCB.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

La implementación de una Estrategia Distrital de Crecimiento Verde permitirá realizar acciones que incentiven la competitividad en el sector empresarial con la sostenibilidad en el uso de los recursos, menor generación en impactos ambientales y con la promoción de nuevas oportunidades de negocios basados en el aprovechamiento sostenible del capital natural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 199

213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	58.46%	38.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.03	10.00%	58.46%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.38	al Plan de Desarrollo	38.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	10.00%	58.46%	38.00%

200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	$525	$523	99.66	$778	$764	98.15	$1,103	$1,099	99.68	$1,401	$0	0.00	$746	$0	0.00	$4,553	$2,386	52.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones a los determinantes ambientales, se presenta los siguientes avances:
1. Para los proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, se tiene un acumulado ejecutado al plan de desarrollo de doscientos siete (207), de los cuales sesenta y seis (66) fueron atendidos en la vigencia 2020, ciento trece (113) en la vigencia 2021 y los restantes veintiocho (28) en la actual vigencia así: (0 en enero, 14 en febrero y 14 en marzo). Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: Once (11) Plan Parcial de Desarrollo, dieciséis (16) Planes Parciales de Renovación Urbana, trece (13) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, nueve (09) Planes de Implantación, dos (02) Plan de Regularización y Manejo, cinco (05) Planes Directores para parques, dos (02) Planes de Manejo de Humedales, ciento diecisiete (117) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, veintiún (21) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, dos (02) Balances de zonas verdes, un (01) Patio zonal para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP, un (01) proyecto Bogotá Construcción Sostenible y siete (07) proyectos de infraestructura especial como colegios, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental.

Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: catorce(14) Bosa, diez (10) Chapinero, nueve (09) Kennedy, tres (03) Barrios Unidos, tres (03) Los Mártires, trece (13) Ciudad Bolívar, doce (12) Rafael Uribe Uribe, cinco (05) Santa Fe, un (01) Tunjuelito, siete (07) Engativá, ocho (08) San Cristóbal, dos (02) Antonio Nariño, cuatro (04) Candelaria, cinco (05) Teusaquillo, dieciséis (16) Puente Aranda, treinta y seis (36) Fontibón, treinta y cuatro (34) Suba, seis (06) Usme y diecinueve (19) Usaquén.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Durante la vigencia de 2022 corresponde a veintiocho (28) proyectos, a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad y corresponden a: Un (01) Plan Parcial de Desarrollo, cuatro (04) Planes Parciales de Renovación Urbana, un (01) Plan de Implantación, un (01) Plan Director para parque, cinco (05) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, dieciséis (16) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes.

2. Para los proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, se tiene un acumulado ejecutado en lo corrido del Plan de Desarrollo corresponde a ciento dieciocho (118) de los cuales veinte (20) fueron verificados en la vigencia 2020, setenta y ocho (78) verificados en la vigencia 2021 y veinte (20) han sido verificados en la vigencia 2022. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: Diecinueve (19) Planes Directores de Parques de la Ciudad y noventa y siete (97) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes y dos (2) Plan de Regularización y Manejo.

Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: dos (02) Santa Fe, quince (15) Chapinero, seis (06) Kennedy, seis (06) Ciudad Bolívar, dos (02) Rafael Uribe, dos (02) Antonio Nariño, un (01) Los Mártires, tres (03) San Cristóbal, cuatro (04) Puente Aranda, cinco (05) Bosa, siete (07) Engativá, trece (13) Suba, uno (01) Usme, trece (13) Fontibón, doce (12) Barrios Unidos, nueve (09) Teusaquillo, un (01) Candelaria y dieciséis (16) Usaquén.

Durante la vigencia 2022, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a veinte (20) proyectos de infraestructura en el espacio público y privado, dieciocho (18) de ellos corresponde a diseños paisajísticos de parques y zonas verdes y dos (02) de ellos corresponden a Plan de Regularización y Manejo.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Ambiente ha incorporando criterios de ecourbanismo y construcción sostenible en proyectos urbanos y arquitectónicos en la Ciudad, por lo cual es necesario realizar la verificación en la incorporación de los lineamientos y determinantes ambientales de ecourbanismo y construcción sostenible a proyectos de infraestructura que actualmente están en operación, evaluando su aporte a las políticas nacionales y distritales que rigen en esta materia y su aporte a la gestión de la crisis climática; así mismo, esta verificación permitirá conocer las dificultades por parte del sector construcción en la incorporación de estos criterios, permitiendo que desde la administración distrital genere estrategias para promover y fortalecer la construcción sostenible en la Ciudad.

La aplicación y seguimiento de determinantes ambientales en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano, promueve la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura Ecológica Principal, garantizando mejores espacios para la habitabilidad urbana y mayor equidad e igualdad en la población capitalina.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.67%	62.92%	34.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	156.00	113.00	113.00	100.00%	
2022	156.00	150.00	28.00	18.67%	62.92%
2023	156.00	190.00	0.00	0.00%	
2024	66.00	81.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	207.00	al Plan de Desarrollo	34.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	18.67%	62.92%	34.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	59.60%	29.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	110.00	78.00	78.00	100.00%	
2022	110.00	100.00	20.00	20.00%	59.60%
2023	110.00	141.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	61.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	118.00	al Plan de Desarrollo	29.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	59.60%	29.50%

201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	$13	$13	100.00	$30	$30	100.00	$31	$30	97.30	$250	$0	0.00	$83	$0	0.00	$407	$73	18.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura vegetada, el avance acumulado al plan de desarrollo corresponde a 6996 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020, 3540 m2 corresponden a la vigencia 2021 y 956 m2 corresponden a la gestión adelantada en lo que se lleva de vigencia 2022.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, se ha realizado acompañamiento técnico a 956 m2 de jardines verticales y techos verdes, promovidos en las siguientes localidades: Suba (465 m2), Chapinero (27 m2) y Fontibón (464 M2).

Beneficios

El acompañamiento técnico a techos verdes y jardines verticales, promueve la conservación y mejoramiento de estas estructuras, las cuales ofrecen múltiples beneficios ambientales (Eje. Retienen el agua lluvia, mitigan el efecto isla de calor, absorben el ruido), sociales (Eje. Mejoran el paisaje urbano, aumentan el área verde de la ciudad, mejoran la calidad de vida) y económicos (Eje. Mantienen la comodidad térmica al interior de las edificaciones, evitando el uso de calefactores, valorizan el predio, permiten integrarse con sistemas de aprovechamiento de agua lluvia, ahorrando consumo de agua), para la ciudad y sus habitantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 201

216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.12%	63.37%	34.98%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	
2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%	
2022	5,000.00	5,000.00	956.00	19.12%	63.37%
2023	5,000.00	5,960.00	0.00	0.00%	
2024	2,500.00	3,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	6,996.00	al Plan de Desarrollo	34.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	19.12%	63.37%	34.98%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	$54,383	$14,290	26.28	$95,138	$78,906	82.94	$128,488	$21,734	16.92	$156,245	$0	0.00	$68,501	$0	0.00	$502,755	$114,930	22.86
0 N/A	$54,383	$14,290	26.28	$95,138	$78,906	82.94	$128,488	$21,734	16.92	$156,245	$0	0.00	$68,501	$0	0.00	$502,755	$114,930	22.86
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	$1,986	$836	42.08	$9,846	$3,983	40.46	$8,723	$1,023	11.73	$2,782	$0	0.00	$1,731	$0	0.00	$25,068	$5,842	23.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", y en cumplimiento del Plan de Manejo de la Franja de adecuación de los cerros Orientales, en lo que corresponde a la Secretaría Distrital de Ambiente, el avance en lo corrido del plan de desarrollo es 53,18%, de los cuales se precisa que esta meta parte de una línea base establecida del 44%, y los avances corresponde en la vigencia 2020 del 1,92%, en la vigencia 2021 del 6,27% y en la vigencia 2022 del 0,99%, cuyas acciones se detallan a continuación:

Predios: Revisión de los criterios definidos en el Decreto 953 de 2013, seguimiento al convenio 20171240 donde hay adquisición en el Área de Ocupación Publico Prioritaria, 87 predios en gestión, firma de escritura de 2, con resolución de expropiación proferida 12, con solicitud de elaboración de avalúo comercial 9, y con solicitud de concepto de uso de suelo 47.

Restauración: En diciembre de 2021 se adjudicó la licitación SDA-LP-09-2021 con la cual serán intervenidas las 9.73ha en la franja de adecuación, el cual se encuentra suspendido porque está en proceso la contratación de la interventoría, proceso SDA-CMA-001-2022 que se encuentra en etapa de evaluación y observaciones.

Senderos: Se realizó proceso de contratación del personal para operación del camino Guadalupe Aguanoso. Se realizaron 8 reuniones de seguimiento al proyecto caminos de Cerros Orientales, así como 3 reuniones de comité técnico del convenio marco. Operación del camino Guadalupe Aguanoso durante 6 fines de semana. Recorridos para opciones de viabilidad sobre puesta en operación de otros caminos.

Cantera: Se publicó la licitación SDA-LP-08-2021 para implementación fase I, se llevó a cabo la audiencia de adjudicación la cual se declaró desierta. Se inició la revisión de aspectos del nuevo proceso licitatorio, se avanzó con la revisión detallada de los APU para el proyecto, buscando varias fuentes de información al respecto; además, se perfilaron ajustes en el proceso de la interventoría.

Iniciativas: Avanza implementación de iniciativa "Caminos de Hijuefuchas", realizando instalaciones y adecuaciones en las huertas y talleres comunitarios en agroecología, restauración, biodiversidad de los cerros y recorridos comunitarios para el reconocimiento de la Biodiversidad; se realizan acciones de restauración en Alto Fucha y Quebrada el Chuscal. 2022 - Se realiza contacto con líderes de las iniciativas para retomar acciones socioambientales.

Hitos de Amojonamiento: Visitas a zonas susceptibles de amojonamiento para viabilidad, definición especificaciones técnicas vallas por IDT. 2022 - Ajustes a características de señalética y avance en elaboración anexo técnico.

Pago por Servicios Ambientales: Se firmó acuerdo de conservación con Umbral Horizontes que involucra 0,72 ha en Franja. Se avanzó con la Gobernación de Cundinamarca para firmar un convenio para implementación del programa de Pago por Servicios Ambientales - PSA en las áreas de importancia estratégica hídrica para las partes. Se realizan gestiones para incluir zonas en franja en el convenio con PNUD, para PSA.

Beneficios

Mejorar la oferta de áreas con servicios ecosistémicos de los Cerros Orientales además de la reducción de conflictos socioambientales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 202

217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.09%	83.09%	70.91%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	
2021	56.00	56.00	52.19	93.20%	
2022	66.00	64.00	53.18	83.09%	83.09%
2023	74.00	74.00	0.00	0.00%	
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.91%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	83.09%	83.09%	70.91%

203 Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	$825	$777	94.20	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,825	$777	42.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá presenta los siguientes avances:
Para el primer trimestre de 2022 no se tiene programado la entrega de Diagnostico de caudal ecológico en los humedales. Para el periodo de referencia, el avance en la ejecución del contrato de Consultoría No. 1-02-24300-01434-2019, es la entrega parcial de los siguientes productos:
- 3.1: Topografía y calidad de agua.
- 3.2: Estudio de suelos, geología y geomorfología producto.
- 4.1: Estudios de calidad de agua, inventario y análisis in- situ, muestreo de sedimentos, prueba de trazadores y análisis de niveles producto.
- 5: Selección de alternativas de diseño teniendo en cuenta el estado de las quebradas y factibilidad de intervención.

La meta del número de diagnósticos para el 2021 es 1, la cual corresponde al Diagnóstico para la recuperación del Caudal Tibanica.

Beneficios

A fin de asegurar las condiciones necesarias para la sostenibilidad del recurso hídrico de la ciudad, mejorando las zonas y/o elementos naturales de éste, los diagnósticos de caudal ecológico de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal, PEDH, permitirán:
-Conocer la dinámica hídrica, ambiental y ecológica de cada uno de los PEDH objeto del estudio.
-Contar con la priorización de intervención para el suministro hídrico en los PEDH.
-Identificar y diseñar la mejor alternativa de recuperación de caudal ecológico.
-Busca identificar las alterativas de preservación y recuperación de las áreas naturales de recarga por infiltración
-Recuperación hídrica de los ecosistemas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 203																		
218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)																		
204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	$6,796	$6,022	88.61	$14,854	$14,410	97.01	$13,809	$8,825	63.91	$40,205	$0	0.00	$22,208	$0	0.00	$97,873	$29,257	29.89

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	20.00%	10.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%	20.00%
2023	2.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	1.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	20.00%	10.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, al primer trimestre 2022, se han adelantado acciones de administración y manejo en el 100% de las áreas protegidas priorizadas (15 humedales y 4 parques de montaña), A continuación, se relacionan los avances:

Obras de mitigación: Terminadas en un 100%, Aula Mirador Juan Rey: Contratos tanto de obra como de interventoría finalizados.

Locativas: Se está ejecutando la primera etapa del contrato de obra No.SDA-202111771, que corresponde a la intervención en Humedal Salitre.

Cerramiento Aula Juan Rey: En la primera etapa del contrato de obra No. SDA-20211781 fueron entregados los documentos de diseños detallados y planes de desarrollo de obra. El Contratista inició a las actividades de obra con el desarrollo de cimentación de costado sur y corte de materiales. Durante la vigencia se implementaron acciones de manejo y uso sostenible, líneas de vigilancia y gestión de factores tensionantes, apoyo a las acciones de control y seguimiento ejercidas por la Dirección de Control Ambiental y/o Autoridades Distritales o Locales, reportes de gestión. Así como todas las actividades relacionadas con los procesos de restauración y recuperación de los ecosistemas dando cumplimiento a las estrategias 3 y 4 de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Política de Humedales del Distrito Capital.
Para el mes de marzo de 2022, se presenta un (1) Documento Técnico de Gestión (3 acumulados a marzo) - Informe consolidado No. 3 de 12 del año 2022 que, recopila la generación de documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo, protección y conservación de la Estructura Ecológica Principal - EEP y otras Áreas de Interés Ambiental del Distrito Capital, la cual incluye dos (2) componentes a saber:
1. Recepción, clasificación y reparto de solicitudes internas y externas de la entidad relacionadas con Procesos de Quejas y/o reclamos, Correspondencia, Dependencia Apoyo (Enlace de Concejo), Apoyo Técnico y Legal: 86 documentos asignados.
2. Emisión de respuestas a usuarios internos y externos de la entidad relacionados con Procesos de Quejas y/o reclamos; Correspondencia, Dependencia Apoyo (Enlace de Concejo), Apoyo Técnico y Legal, agrupadas en tres actividades:
A. Generar pronunciamientos sobre las afectaciones a los elementos de la EEP y otras áreas de interés ambiental: 91 documentos.
B. Generar soporte técnico para el alinderamiento de los elementos componentes del sistema hídrico del Distrito Capital: 9 documentos.
C. Generar insumos técnicos para la conservación de los ecosistemas del Distrito Capital: 1 documento.

Beneficios

Las actividades de administración, manejo integral, conservación y restauración de los Parques Ecológicos Distritales de Montaña - PDEM y RDH, garantizan la recuperación de espacios de importancia ambiental degradados por la acción antrópica y natural; constituyendo así, una oferta de espacio público ambiental de calidad para la ciudad y para la sostenibilidad de la biodiversidad urbana. La generación de documentos técnicos de análisis, evaluación y conceptualización sobre la Estructura Ecológica Principal - EEP y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital, permitirán generar fundamentos técnicos como insumo para la toma de decisiones y/o establecer parámetros como respuesta a la aplicación de la normatividad vigente. Lo anterior contempla, la elaboración de documentos técnicos de evaluación de elementos componentes de la EPP, análisis de afectación de los mismos por actividades naturales y/o antrópicas, determinar áreas de importancia ambiental y generar los insumos técnicos necesarios para la conservación y manejo de los ecosistemas que, generan conectividad entre sí. Además, adelantar técnicamente los procesos de acotamiento de la ronda hídrica de corrientes y cuerpos de agua en el Distrito Capital. Con ello, se contribuirá a la conservación, mejoramiento, promoción, valoración y uso sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales del Distrito Capital y sus territorios socio ambientales reconocidos. De esta manera, se promueve el conocimiento, la conservación, consolidación, enriquecimiento y mantenimiento de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital y sus componentes, de conformidad con lo establecido en el Decreto 555 de 2021 "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.". Por otra parte, se contribuye con el cumplimiento de los mandatos de ley como autoridad ambiental, para la generación de respuestas oportunas, en tiempo y contenido a los usuarios internos y externos de la entidad, de acuerdo con sus requerimientos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 204

219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

205 Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión	$17,894	$840	4.69	$9,263	$9,016	97.33	$28,808	$1,028	3.57	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$56,965	$10,884	19.11

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el corredor ambiental Córdoba presentó retrasos por las fuertes lluvias en el sector.
Para el proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá, los retrasos corresponden a:
El plazo contractual de la consultoría finalizó el pasado 9 de diciembre de 2021. Con la entrega del primer producto de la consultoría contratada 50%.
Se adelanta un proceso por el presunto incumplimiento por la ejecución incompleta del contrato sin embargo los resultados del trabajo con la comunidad mostraban la inviabilidad de pasar al producto 2 de estudios de detalle.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta los siguientes avances:
Se presenta el avance del Parque Lineal Arzobispo
Ciclorutas: 0.9 km (meta 1.5km)
Senderos: 1,9 km. (meta 2.5km)
Estancias: 26% (meta 100%)
Nota. El avance incluye ponderación de obras de urbanismo complementarias a c/u de los 3 indicadores (instalaciones eléctricas y sanitarias, paisajismo, mobiliario urbano).

Corredor Ambiental Humedal Córdoba:
Se presenta avance en meta:
Realizar la construcción de 3,2 km del sendero elevado Cordoba:
Se adelanta la construcción de los senderos, con la ejecución de
sector 1, 73 ml.
Sector 2: Sendero 1- 566 ml de sendero (185 Pilotes y dados)
Sendero 2 - 488 ml de sendero (163 pilotes y dados)
Sector 3: 274 Pilotes y 87 dados
Realizar la construcción del Aula Ambiental
43,93% avance en el aula ambiental.

Para el proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá, los avances corresponden a:
a. Mejorar la calidad de la información asociada al río Teusacá y su área de entorno Bogotá - La Calera
b. Consolidación del primer producto de la consultoría equivalente al 50% , en el que se concluye con la revisión de alternativas posibles y la selección de la más viable evaluada con la comunidad.

Beneficios

Recuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actividades relacionadas con la recreación pasiva, que allí existen. Lo anterior mientras se busca construir conocimiento con las comunidades locales sobre la función de las microcuencas y el sistema de abastecimiento para lograr sostenibilidad social y ecológica de la intervención.
Este proyecto tiene varias líneas de acción para la recuperación integral, las cuales son el saneamiento predial, saneamiento hídrico, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, gestión social, paisajismo y espacio público, mecanismos de protección y seguridad, y la aplicación de un modelo sostenible en el tiempo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	$663	$370	55.86	$18,071	$9,638	53.33	$25,219	$1,337	5.30	$33,811	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$83,765	$11,346	13.54

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205

220 Número de corredores ambientales construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.40%	59.00%	39.33%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.69	69.00%	
2022	1.00	1.31	0.49	37.40%	59.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.18	al Plan de Desarrollo	39.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	37.40%	59.00%	39.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205

698 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	50.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	50.00	50.00%	
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Inhabilidad jurídica en suscribir acuerdos de conservación durante el periodo de Ley de Garantías
Solución: Programar cronograma de trabajo para el segundo semestre de 2022

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, al primer trimestre de 2022, se reporta un avance acumulado al PDD de 25,70 ha ejecutadas en la vigencia 2021. En este primer trimestre se han dado las bases y acercamiento para gestionar los acuerdos requeridos en el cumplimiento de la meta, los cuales se tienen previstos para el segundo semestre. A continuación, se presenta la gestión realizada a marzo del 2022:
Se realizó la articulación con JBB: área de agricultura urbana y jardines biodiversos y participación en las mesas de trabajo para la reglamentación de bosques urbanos. Se formuló el diálogo de saberes para los acuerdos suscritos. Gestión en la identificación, soporte técnico para la consolidación de la estrategia de Bosque Urbano en 2,25 ha, ubicadas dentro de las áreas de sesión para equipamiento públicos definidas en el Plan Parcial El Bosque.
Articulación con la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental y Empresarial-SEGAE: Se realizó la visita al Frigorífico Guadalupe no se dio viabilidad para una propuesta de acuerdo de conservación. Contribución en la elaboración del documento de convocatoria al sector empresarial por parte del programa ProRedes y participación en encuentros con OPAIN y con Fundación EcoGlobal.
Articulación con la Subdirección de Calidad de Aire, Auditiva y Visual-SCAVV: Se da a conocer el Plan Aire, el programa PIZSO y nos comparten la base de datos de las empresas que firmaron "Un Pacto por el Aire" para evaluar los posibles acuerdos de conservación.
Acuerdos por suscribir: Colegio INEM Kennedy: Se realizó la propuesta de acuerdo de conservación y se generaron dos encuentros para la presentación a la rectoría, coordinadores, docentes y padres de familia. Se envió el oficio a la Secretaría de Educación solicitando información de proyectos de infraestructura en planeación.
Universidades: Se dio a conocer la inhabilidad jurídica en suscribir acuerdos de conservación durante el periodo de Ley de Garantías y se propuso encuentro para continuar con el proceso. Universidad Distrital: se hace mesa de trabajo para revisar las observaciones del área de planeación de la universidad sobre la propuesta de acuerdo de conservación. Se recibió invitación para presentar la propuesta a la decanatura.
Ciro Gallego: se dio a conocer la inhabilidad jurídica en suscribir acuerdos de conservación durante el periodo de Ley de Garantías y se propuso encuentro para continuar con el proceso.
Gestión convenio 1240 de 2017: Se realizó comité de seguimiento a los predios localizados en AIE. Se realizó comité de seguimiento a los predios localizados en otras áreas de interés ambiental. Se tienen 46 predios adquiridos, gestionando en el mes 3 predios con firma de promesa en Fucha, 1 predio con solicitud de elaboración de avaluó comercial en Teusaca, y 2 predios en solicitud de concepto de uso de suelo.
Gestión por parte de la Dirección de Gestión Ambiental: Se realizó reunión con EAAB para la revisión cartográfica de predios para adquirir en el año 2022.

Beneficios

Avance en el proceso de adquisición de los predios localizados en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes-PEDMEN y otras zonas de interés ambiental que permitan adelantar estrategias de conservación del territorio.
Continuar con la articulación con las comunidades de los territorios con el fin de conocer sus experiencias, necesidades y problemáticas en las áreas priorizadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 206

221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	33.51%	16.80%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	$289	$270	93.44	$475	$471	99.20	$1,066	$706	66.29	$12,800	$0	0.00	$6,339	$0	0.00	$20,969	$1,448	6.91

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	25.70	25.70	100.00%	
2022	50.00	51.00	0.00	0.00%	33.51%
2023	73.00	75.30	0.00	0.00%	
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	153.00	153.00	25.70	al Plan de Desarrollo	16.80%

100.00%	2022	0.00%	33.51%	16.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA, al primer trimestre de 2022, se reporta un avance acumulado PDD de 52,18 ha, de las cuales 19,24 corresponden al 2020 y 32,94 ha al 2021. A continuación, se presenta la gestión a marzo 2022:

Se realizó un análisis espacial para la identificación de instituciones educativas ubicadas dentro de la reserva, construyéndose igualmente una matriz de base de datos con la información de contacto de las instituciones identificadas, a partir de lo cual se planteó un plan de trabajo para establecer los primeros acercamientos con cada uno de los actores, agendar reuniones de presentación general del proyecto y la meta de inversión, así como del concepto e importancia de los acuerdos de conservación, con miras a definir la posibilidad o potencial de suscribirlos con dichas instituciones. Se realizó el primer encuentro con el predio de la Fiscalía. En cuanto a los acuerdos de conservación suscritos en las vigencias anteriores, se activó el plan de trabajo que se realizó en el mes de febrero con la Comercializadora Internacional Sunshine Bouquet, donde se realizaron reuniones técnicas, capacitaciones a los trabajadores de la empresa sobre monitoreo de biodiversidad; así mismo se realizó recolección de semillas nativas las cuales se llevaron al vivero de la empresa y también se definieron los diseños y arreglos florísticos de las cercas vivas.

Con la empresa Flores de los Andes se estructuró un plan de trabajo para el 2022, el cual fue revisado y validado con la empresa, definiéndose las actividades que serán realizadas en el marco de las estrategias de monitoreo de la biodiversidad, geología e hidrología, indicadores de sostenibilidad, restauración ecológica y establecimiento de vivero. A partir de esta programación, se realizó una reunión técnica para la revisión del documento de la ficha técnica de indicadores de sostenibilidad, en este espacio fueron aclaradas algunas dudas y su reporte será entregado trimestralmente. Finalmente, en la Hacienda la Conejera, se plantó un total de 1364 árboles y se realizó mantenimiento a 687 individuos.

El proceso de adquisición predial en la vigencia 2022 se está evaluando dado que por las características de los predios que principalmente tienen uso económico el metro cuadrado lo hace muy costoso, se planea acuerdos de conservación con los dueños de los predios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

A través de la implementación de estrategias integrales de conservación en la Reserva Thomas Van Der Hammen, que implican procesos y actividades con participación de los diferentes actores comunitarios presentes en el territorio, se aporta a los objetivos de conservación, al plan de manejo de la reserva y al fortalecimiento de su carácter y función ecológica y ambiental, local y regional, teniendo en cuenta sus potencialidades, los usos actuales, alteraciones, degradaciones y presiones de ocupación, en procura de la sostenibilidad del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Distrito Capital y de la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 207

222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	71.30%	52.18%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%	
2022	20.00	21.00	0.00	0.00%	71.30%
2023	30.00	25.82	0.00	0.00%	
2024	25.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	52.18	al Plan de Desarrollo	52.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	71.30%	52.18%

208 Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	$0	$0	0.00	$891	$891	100.00	$200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,091	$891	81.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Corte a marzo 2022: Se presentó suspensión del contrato el 23 de febrero de 2022 por un término de 15 días, con el fin de dar el tiempo necesario al trámite en la EAAB-ESP para la inclusión de los ítems no previstos de los capítulos de Red Contra Incendio, Instalaciones Eléctricas, Instalaciones Hidrosanitarias y Obra Civil, ítems necesarios para complementar el alcance del contrato de obra.
Se dio prorroga a la suspensión No. 2 de este contrato a partir del 30 de marzo de 2022 y hasta el 18 de abril de 2022.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresas de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB, a través de este indicador mide el avance físico de la obra en la construcción del campamento Piedras Gordas de 973 m2, en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza, con el fin de prestar servicios para la administración de los predios de propiedad de la empresa y de control de acceso al Sistema y al Parque Nacional Natural Chingaza. (Incluye módulo administrativo y módulo auxiliar).
La ejecución del presente indicador se desarrolla dentro de las actividades del contrato de obra No. 1-01-25300-441-2020, que tiene por objeto "La construcción de la portería y campamento piedras gordas y del campamento el silencio en el sistema Chingaza...", con acta de inicio del 31 de agosto de 2020.

Avance corte marzo 2022: A la fecha se tiene un avance acumulado de 78.8%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Se indica la existencia de un presunto atraso en el programa de trabajo del contratista en el frente de Piedras Gordas, en donde las fechas de programación de acabados no se están cumpliendo, por lo cual, generando atraso y una marcación en la RUTA CRITICA. La situación registrada en este frente obedece a la falta de incorporación de mano de obra calificada para los acabados.

Beneficios

Cumplir con lo establecido con el Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza y poder contar con unas instalaciones para la vigilancia y control de accesos al parque natural Chingaza por parte de la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia y del Acueducto de Bogotá, en especial para la protección de todo el ecosistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 208

223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.37%	78.80%	78.80%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	3.00	15.00%	
2021	80.00	97.00	62.60	64.54%	
2022	0.00	34.40	13.20	38.37%	78.80%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	78.80	al Plan de Desarrollo	78.80%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	38.37%	78.80%	78.80%

209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$5,183	$701	13.52	$6,051	$6,049	99.98	$25,302	$2,609	10.31	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$37,536	$9,359	24.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta los siguientes avances:
En el primer Bimestre de 2022, a través de las acciones de mantenimiento integral de las reservas de humedales, específicamente la actividad de ampliación de espejos de agua ha contribuido con 5,49 Ha, adicionales de intervención de la Estructura Ecológica Principal - EEP, con lo cual se llega a un total de 28,69Ha, equivalente al 95,63% de la meta establecida para el cuatrienio.

Beneficios

Contribuir a la sostenibilidad del sistema hídrico, conservación, protección y restauración de humedales, quebradas, ríos y Estructura Ecológica Principal

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 209

224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.18%	96.28%	95.63%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.50	23.20	23.20	100.00%	
2022	10.00	6.60	5.49	83.18%	96.28%
2023	10.00	0.10	0.00	0.00%	
2024	6.50	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	28.69	al Plan de Desarrollo	95.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	83.18%	96.28%	95.63%

210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	$159	$156	98.19	$494	$487	98.58	$556	$544	97.90	$523	$0	0.00	$225	$0	0.00	$1,957	$1,187	60.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para la vigencia se presentó un pequeño retraso en dos visitas a campo del componente de flora, por programación de otras actividades urgentes. Retraso en las metodologías por la falta de cebos y disponibilidad de vehículos
Solución: Se reorganizará el cronograma para optimizar al máximo los vehículos, y se reprogramaran las dos salidas faltantes.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, para el primer trimestre de 2022, ha ejecutado un 12% que equivale a un avance del 0,03 en la vigencia, con lo cual se consolida al PDD en un 0,33 del programa de monitoreo, con la siguiente gestión a marzo 2022:
En el tema asociado a la formulación se continuó en la revisión bibliográfica, Se ha continuado con la modificación del Programa desde el marco teórico: presentación, justificación y marco normativo. Se realizó un taller de conceptos básicos donde se presentó el actual programa de monitoreo y se evidenció la necesidad de seguir ajustando y discutiendo. Se realizaron reuniones con los grupos de componentes biológicos en las cuales se identificaron los ajustes que deben hacerse a los protocolos.
En el tema asociado al levantamiento de línea base, se continuó la fase de campo. El componente de flora visito las Reserva Distrital de Humedales -RDH Santa María del Lago-SML, Salitre y los Parque Distrital Entre Montañas-PDEM Soratama y Mirador, completando la revisión de las coberturas y las colectas. El grupo de aves visito las RDH Salitre, SML, Burro, Capellanía, Techo, Vaca, Soratama y Mirador, teniendo registros importantes por ser los primeros. El Grupo de Mamíferos completo el monitoreo en Tibanica, Capellanía, Mirador y Soratama, aplicando diferentes metodologías de muestreo. El grupo de entomofauna visito Salitre, SML, Mirador y Soratama y aplicó con metodologías diferentes. También se actualizó la base de datos de tensionantes. En cuanto a investigación, se reactivaron las actividades de convenios con diferentes universidades, se participó en una propuesta de Ciencia Ciudadana con la Embajada de USA y se participó en una jornada comunitaria en el Tunjo.
Se hizo una visita de caracterización rápida a la Reserva UtopíaBio como parte de los compromisos del Acuerdo de Conservación, y se recibieron los resultados corregidos y para revisión del monitoreo hidrobiológico y fisicoquímico del 2021. Se reviso y corrigió el informe No. 10 de Aguas Bogotá y se participó de diferentes espacios con los demás grupos de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - SER y la SDA para coordinar acciones conjuntas en temas de conectividad y ciencia ciudadana.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

Las actividades de monitoreo permiten evaluar el cambio de la abundancia y riqueza de las especies monitoreadas con el fin que se tomen las medidas del caso.
Con el diseño establecido se dio inicio a su implementación, para esto se requerirá la aplicación de los instrumentos y/o protocolos definidos para efectuar los monitoreos lo cual determinará el estado de la biodiversidad y la calidad de los hábitats en las áreas de interés ambiental, los cuales serán comunicados a las áreas que manejan dichos espacios para que tomen las medidas a que haya lugar. De manera periódica, y según lo definido en el programa, se elaborará un documento con los resultados de la implementación de los protocolos. Y se avanza en la elaboración del programa de seguimiento, monitoreo y evaluación de la biodiversidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 210

225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.00%	60.00%	33.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.03	12.00%	60.00%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.33	al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	12.00%	60.00%	33.00%

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	$145	$143	99.01	$206	$206	100.00	$410	$372	90.76	$746	$0	0.00	$745	$0	0.00	$2,252	$722	32.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en los proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, se tiene un avance acumulado de 1.18 proyecto del cual 0.26 corresponden a la vigencia 2020, 0.74 en la vigencia 2021 y 0.18 en la vigencia 2022, resultado de las siguientes acciones:
Análisis espacial de los elementos de la Estructura Ecológica Principal que hacen parte de los 4 corredores ecológicos priorizados. Diseño del procedimiento de gestión para la implementación y seguimiento de los corredores de conectividad ecológica,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

compuesto por cinco fases.

Para el corredor del Gran Chicó, se definieron los objetivos del corredor, se elaboró el análisis de las áreas verdes que componen el corredor para establecer el diseño del mismo incluyendo áreas de la Estructura Ecológica Principal y áreas complementarias, parques distritales (vecinales y de bolsillo), áreas de cesión, franjas ambientales de corredores viales; se verificaron coberturas, se realizó identificación de acciones prioritarias para la gestión del corredor y se formularon indicadores de seguimiento.

En el componente social, se elaboró la estrategia de participación y fortalecimiento de la gobernanza, se diseñó y aplicó una encuesta para disponer de información sobre actividades económicas, usos y percepción de los ciudadanos, se consolidó el mapa de actores y se realizaron 3 jornadas de socialización del proceso del corredor Gran Chicó con actores sociales, basándose en 4 grupos de interés.

Se generaron espacios de articulación con otros proyectos de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - SER para coordinar acciones conjuntas relacionadas con los 4 corredores ecológicos priorizados y el seguimiento a estas acciones.

Se continúa con la identificación de actores sociales para los cuatro corredores priorizados, se participaron en diferentes espacios territoriales, como mesa territorial del Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH Torca Guaymaral, La Estancia (Media Luna Sur), mesa Chicó Virrey.

Se elaboró documento de aproximación inicial socioambiental para el Corredor de la Media Luna Sur, incluye la identificación de características de las localidades que tienen área en el corredor, identificación de los nodos que conforman las áreas del Sistema Distrital de Áreas Protegidas, sistema hídrico y parques metropolitanos y zonales, entre otros.

De acuerdo con lo establecido en la revisión del POT expedido por Decreto 555 de 2021, en este periodo (de enero a marzo) se elaboró la planeación de acciones de acuerdo con los sectores priorizados para intervención en los conectores ecosistémicos por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en este período se inició el proceso en el polígono entre Reserva Ecológica Distrital El Tunjo y la RED Tingua Azul, la SER coordinó la elaboración del Plan de Acción interinstitucional. También se inició el proceso en el tramo Arzobispo - Parkway - Brazo Salitre. En estas dos áreas priorizadas se realizó reconocimiento de espacios que aportan a la conectividad ecológica y articulación con entidades y actores locales.

Beneficios

Lograr la identificación de las acciones socioambientales en la Franja de Adecuación y los Cerros Orientales necesarios para restablecer la conectividad ecológica entre ecosistemas de alta importancia para la ciudad, ampliando espacios de interacción con la naturaleza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 211

226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.00%	59.00%	29.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%	
2021	0.73	0.74	0.74	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.18	18.00%	59.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.18	al Plan de Desarrollo	29.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	18.00%	59.00%	29.50%

212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	$1,875	$1,680	89.60	$824	$799	97.00	$950	$714	75.15	$1,875	$0	0.00	$500	$0	0.00	$6,024	$3,193	53.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico de Bogotá, y como resultado de la ejecución del proyecto Nodos de Biodiversidad, cuyo alcance es Promover un sistema de nodos de biodiversidad como un modelo para la investigación, la apropiación social, la valoración y el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos de la Región Capital, se construyó OCHO INFRAESTRUCTURAS INNOVADORAS PARA LA RESILIENCIA, LA CONSERVACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA BIODIVERSIDA, dentro de las cuales, se incluye el Tropicario Distrital de diversidad florística, el cual finalizó su construcción con el proyecto Nodos, ahora bien, para garantizar la sostenibilidad de la infraestructura innovadora, el JBB formuló el proyecto 7651, con lo cual se garantiza la operación del mismo.

En cumplimiento de la implementación del Tropicario, a la fecha se han accesado 137 especies nuevas representadas en las diferentes colecciones, las cuales, fueron establecidas en la Colección Especializadas Para la Conservación -CEPAC del Tropicario, se avanzó en la consolidación del contenido del protocolo de manejo de especies el cual cuenta con la compilación y documentación para el manejo de las mismas, en la Estrategia de Mercadeo se ha divulgado información estratégica y se diseñó el storytelling del Tropicario publicado en Redes sociales del JBB, se realizaron las actividades relacionadas con el Blog, con la promoción de la visitas, se realizaron las actividades de acuerdo con lo programado en el cronograma de trabajo y se realizó promoción del Tropicario en Expoartesanías. En lo relacionado con la estrategia pedagógica, se establecieron los diseños pedagógicos para implementar a diferentes tipos de público se logró la visita presencial de 76.233 ciudadanos, con quienes se realizaron actividades de educación y sensibilización de acuerdo con la estrategia pedagógica definida y que busca generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario, es importante resaltar, que la visita al Tropicario se realizó cumpliendo con los protocolos de bioseguridad establecidos. Además, se avanzó en la consolidación del contenido del protocolo de mantenimiento de la infraestructura de acuerdo con lo programado.

Beneficios

El Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá José celestino Mutis, se convierte en un escenario de conservación, investigación y educación de importancia para el país, cuenta con la compilación y documentación del protocolo de manejo de las mismas, se ha divulgado información estratégica y se diseñó el storytelling del Tropicario publicado en Redes sociales del JBB.
Se busca generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212

227 Tropicario implementado y operando

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	70.00%	49.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.38	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.63	0.70	0.49	70.00%	70.00%
2023	0.88	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	70.00%	70.00%	49.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		
213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$16,885	$929	5.50	$22,408	$21,947	97.94	$4,799	$2,194	45.72	$4,988	$0	0.00	$0	$0	0.00	$49,079	$25,071	51.08

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212

694 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Nodos de biodiversidad en el Jardín Botánico

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 16-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Se está a la espera de la actualización de cabida y linderos de algunos predios ante la Unidad Administrativa Especial de Catastro para continuar con el proceso de adquisición.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá frente a la meta del PDD para la actual vigencia de 1000 Has, ha consolidado la adquisición 2 predios con un área de 36,0491 Has, lo cual representa un avance del 3,6% de la meta 2022. Y se tiene un acumulado de 1.376,45 has en lo corrido del Plan de Desarrollo, lo que representa un avance acumulado de 22,94% de la meta al cuatrienio.

Beneficios

Adquisición, mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 y la Orden 4.25 de la Sentencia del Río Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 213																		
228 Número de áreas de conservación incrementadas																		
Estado: Vigente	Medido por Entidad SI																	
Periodicidad: Trimestral	Incluido en Acto Administrativo SI																	
Tipo Agregación: Agrega																		
214 Mantener 590 hectáreas priorizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	$818	$755	92.36	$7,312	$7,182	98.22	$9,720	$1,128	11.60	$11,350	$0	0.00	$10,313	$0	0.00	$39,512	$9,065	22.94

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.61%	58.81%	22.94%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	787.17	700.00	787.17	112.45%	
2021	800.00	800.00	553.23	69.15%	
2022	1,000.00	1,000.00	36.05	3.61%	58.81%
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,500.00	1,659.60	0.00	0.00%	
TOTAL	6,087.17	6,000.00	1,376.45	al Plan de Desarrollo	22.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	3.61%	58.81%	22.94%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, a través del mantenimiento y la sostenibilidad de procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, presenta a continuación los avances:

En el periodo comprendido de enero a marzo de 2022, se avanzó en 7,12ha correspondiente a las actividades de mantenimiento en las siguientes localidades: Ciudad Bolívar 0,38ha, Bosa 0,08ha, Santafé 0,21ha, Usme 0,04ha, Rafael Uribe 0,08ha, Chapinero 0,02ha, San Cristóbal 0,64ha y 3,60ha en la Estructura Ecología Principal a través del programa Mujeres que reverdecen y 2,07ha en la localidad de Suba con ejecución directa por parte de la SDA.

En cuanto a las reservas de la meta en este periodo se avanzó en 7,71ha correspondiente a actividades de mantenimiento en las siguientes localidades: Usme: 0,77ha, San Cristóbal 0,58ha, Usaquén 0,14ha, Suba 0,79ha, Engativá 0,20ha, Barrios Unidos 0,12ha, Fontibón 0,68ha, Kennedy 0,35ha, Bosa 0,21 y Tunjuelito 0,26ha, a través del Contrato 20211293 entre la SDA y Aguas Bogotá. Como parte de la reserva de la meta también se intervinieron 3,61ha en la localidad de San Cristóbal, mediante convenio SDA-CV 1699 de 2021 SDA IDIPRON-FDLSC.

Por otra parte, el contrato de Ecoflora que también hace parte de las reservas de la meta realizó actividades de plateo y fertilización con un avance del 70.01% equivalente a 196039 árboles. En actividad de fertirriego se reporta un avance del 57,49% equivalente a 160984 árboles. Se debe tener en cuenta que para el reporte de meta se debe contar con el cumplimiento de todas las actividades (plateo, fertilización edáfica, fertirriego. Razón por la cual en el marco del contrato SDA-1674 de 2021 (ECOFLORA SAS) no se reportan áreas de mantenimiento para la meta de este periodo.

En cuanto al mantenimiento del material vegetal ubicado en los tres viveros que administra la Secretaria Distrital de Ambiente (Soratama, Entrenubes y Cereza), se realizan tareas de riego, fertilización, llenado de bolsa y mantenimiento de infraestructura de los mismos. Los inventarios se mantienen con las siguientes cifras: individuos vegetales disponibles 129660 y 70649 individuos en desarrollo, para un total de 200309 individuos vegetales.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Conservar los ecosistemas que hacen del patrimonio ecológico de la ciudad y fortalecer los servicios ecosistémicos, a través del mantenimiento y la sostenibilidad de procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 214

229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.21%	5.91%	3.02%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%	
2021	590.00	590.00	60.56	10.26%	
2022	590.00	590.00	7.12	1.21%	5.91%
2023	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	3.02%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	1.21%	5.91%	3.02%

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	$276	$266	96.43	$311	$304	97.69	$1,108	$413	37.31	$27,090	$0	0.00	$16,644	$0	0.00	$45,429	$983	2.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco de recuperar hectáreas de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA, para el primer trimestre del 2022, se reporta un avance acumulado al PDD de 19,63ha, de las cuales 19,55 se ejecutaron en la vigencia 2021. A continuación, se presenta la gestión realizada a marzo 2022:

Se cierra con 3 desmontes y 0.08ha recuperadas. Se remitió a la Secretaría Técnica del Programa de Acompañamiento Integral para Mitigación del Impacto Social-PAIMIS, (Decreto 227 de 2015), ajustes del acta de la primera sesión ordinaria en febrero del 2022. Se hizo reenvío del informe de exposición de necesidades a la Dirección de Reasentamientos de la Caja de la Vivienda Popular. Se realizó acercamiento con: Huerta Mhuysqa, barrio San Martin de Loba, polígono de monitoreo 250 y Corporación Ambiental Chilcos localizada en el cerro Juan Rey. Se participó en dos ferias de servicio convocadas por la Alcaldía de Usme. La SDA realizó la socialización de la importancia ambiental del Parque Entrenubes, los usos permitidos y no permitidos estipulados en el Decreto 555 de 2021, promoviendo el sistema de denuncias frente a ocupaciones. Se genera memorando interno a la Dirección Legal Ambiental, sobre acciones de venta y apropiación ilegal de tierras para direccionar a Fiscalía, teniendo en cuenta que durante las actividades de desmonte una ciudadana realizó entrega de documentación por la cual la denominada JUNTA DE SAN GERMÁN le otorgó un lote bajo una serie de compromisos y cobros. Se realizó comunicado a Policía Nacional y a las Alcaldías Locales de Usme, Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal, sobre la ampliación del área protegida, se enviaron mapas georreferenciados para el uso en campo con aplicaciones móviles. Se registraron 15 alertas tempranas por procesos de ocupación ilegal, las cuales se informaron de manera inmediata a la policía nacional y a las alcaldías de Rafael Uribe Uribe y Alcaldía de Usme. En mesa técnica de adquisición predial, la EAAB comunica que los predios ID3 (AAA0186RCKL), ID47 (AAA0146UBLW) y ID81 (AAA0146UBMS), no son viables de adquirir al corto plazo por reclamación de posesión que afectan los folios de matrícula. Se prioriza para esta administración predios (ID80 y ID 83) que abarcan una extensión de 60ha. Se solicitó realización de 1 avalúo comercial a la (Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Hay 8 predios en expropiación y en gestión por parte de la DGA, a la espera de fallo del juzgado. Se realizó

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

acompañamiento en la recolección de evidencia convocada por la SIJIN como material probatorio para la imputación de cargos para los ocupantes del predio ID81, propiedad de la señora Teresa Baracaldo. Se realizó recorrido con la Policía Nacional, la Alcaldía de Usme y la SDA, donde se adelantaron acciones sobre el reporte de alertas tempranas de feb. Para el componente social se establece contacto con la presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio La Flora y con el señor Oscar Joaquín Moreno Martínez de la Sub Red Sur, con quien se concerta reunión para el mes de abril.

Beneficios

Con la recuperación de las hectáreas del Parque Entrenubes, se aumenta la disponibilidad de espacios para potenciar las relaciones positivas entre la comunidad y su entorno, especialmente, en lo que respecta a áreas que por sus condiciones geográficas y sus condiciones de borde son susceptibles a ser afectadas por procesos de ocupación informal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 215

230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.36%	47.24%	24.54%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	19.55	19.55	100.00%	
2022	20.00	22.00	0.08	0.36%	47.24%
2023	25.00	31.90	0.00	0.00%	
2024	25.00	6.55	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	19.63	al Plan de Desarrollo	24.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.36%	47.24%	24.54%

216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	$589	$543	92.27	$4,132	$3,522	85.22	$7,819	$840	10.75	$17,075	$0	0.00	$3,796	$0	0.00	$33,411	$4,905	14.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en la meta de restauración, rehabilitación o recuperación de hectáreas degradadas en la Estructura Ecológica Principal y áreas de interés ambiental, cuenta con dos indicadores, cuyos avances se relacionan a continuación:

1. En el marco de las nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas. El total acumulado en el Plan de Desarrollo es 22,88ha, de las cuales 5,49ha corresponden a las acciones realizadas en la vigencia 2020, en la vigencia 2021 corresponde a 14,19ha y en la vigencia 2022 corresponden a 3,20ha.

Se destacan los siguientes avances de la vigencia 2020: Fontibón 0,40 ha; Kennedy 0,59 ha; San Cristóbal y Usme (PEDMEN) 4,114 ha; Tunjuelito y Ciudad Bolívar (PEDH El Tunjo) 0,1 ha; Engativá 0,26 ha; Usme 0,03 ha; para un total de 5,49 ha.

En la vigencia 2021: Suba 4,621 ha; Barrios Unidos 0,0318 ha; Usme 8,209 ha; Kennedy 0,0001 ha; Tunjuelito 0,28 ha; San Cristóbal 0,24 ha; Engativá 0,07 ha; Usaquén 0,68 ha y Chapinero 0,058 ha; para un total de 14,19 ha.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Para la vigencia 2022 en el periodo comprendido de enero a marzo, el avance acumulado es 3,20ha así: Localidad de Usme 1,96ha y Localidad de Suba 1,24ha. Este acumulado corresponde a acciones de restauración mediante intervención directa en los siguientes sectores: Predio Hacienda La Conejera (0,98ha), Parque Distrital de Montaña Mirador de los Nevados (0,26 ha) y Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes en el polígono RT110 (1,86 ha) y el CAT (0,1ha).
Desde el mes de enero se ha dado continuidad a la formulación al proceso licitatorio para la implementación de acciones de restauración de hectáreas programadas para la vigencia 2022 y 2023, avanzando en la formulación y concertación del Anexo Técnico. De otra parte, se encuentra en proceso la contratación mediante concurso de méritos para la interventoría del contrato suscrito con SIMA LTDA, adjudicado en el 2021 y con este damo cumplimento a la magnitud de reserva de la meta.
2. En el marco de los nuevos individuos vegetales plantados, el total acumulado en el Plan de Desarrollo es de 35.679 individuos de los cuales 2.900 se plantaron en la vigencia 2020, en la vigencia 2021 avanzaron en 30.019 y para la vigencia 2022 se han plantado 2.760 como se detalla a continuación:
En la vigencia 2020 se plantaron 555 en Fontibón, 1.435 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes, 580 en Kennedy, 163 en el Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH El Tunjo, 106 en PEDH Juan Amarillo y 61 en Usme; para un total de 2.900.
En la vigencia 2021 se plantaron 105 en Barrios Unidos, 20 en Chapinero, 1.260 en Ciudad Bolívar, 38 en Engativá, 1.505 en Kennedy, 8.222 en San Cristóbal, 1.469 en Suba, 100 en Tunjuelito, 1.526 en Usaquén y 15.774 en Usme; para un total de 30.019.
Para la vigencia 2022 en el periodo comprendido de enero a marzo se plantaron 2.760 individuos distribuidos en las siguientes localidades: Usme 1.729, Ciudad Bolívar 515, Suba 299 y San Cristóbal 217 individuos.
La plantación en las localidades relacionadas anteriormente corresponde a intervención directa en los siguientes sectores: Predio Hacienda La Conejera (201 individuos), Parque Distrital de Montaña Mirador de los Nevados (98 individuos) y Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes polígono RT 110 (1643 individuos), CAT (86); y con intervención indirecta en La Serranía El Zuque (217 individuos) y Altos de la Estancia-Huerta de Doña Blanca (515 individuos).

Beneficios

Cumplimiento de los objetivos de restauración, rehabilitación o recuperación según el ecosistema de referencia además de la protección, recuperación y mejora de la oferta del recurso genético de especies disponibles en viveros para la restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.72%	11.13%	6.18%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	
2021	50.00	50.00	14.19	28.38%	
2022	150.00	185.81	3.20	1.72%	11.13%
2023	135.00	135.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	370.00	370.49	22.88	al Plan de Desarrollo	6.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	1.72%	11.13%	6.18%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.28%	14.31%	7.93%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%	
2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%	
2022	182,400.00	216,361.00	2,760.00	1.28%	14.31%
2023	164,150.00	164,150.00	0.00	0.00%	
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%	
TOTAL	450,000.00	450,000.00	35,679.00	al Plan de Desarrollo	7.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	1.28%	14.31%	7.93%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
29 Asentamientos y entornos protectores	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$37,546	99.34	$47,148	$14,558	30.88	$53,646	$0	0.00	$31,040	$0	0.00	$187,810	$68,500	36.47
0 N/A	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$37,546	99.34	$47,148	$14,558	30.88	$53,646	$0	0.00	$31,040	$0	0.00	$187,810	$68,500	36.47
217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	$3,162	$2,715	85.87	$4,364	$4,327	99.15	$3,519	$1,943	55.23	$4,916	$0	0.00	$2,650	$0	0.00	$18,611	$8,985	48.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, ha beneficiado a familias a través del Programa de Reasentamientos; cuyo avance acumulado en lo corrido del plan es de 79 familiar, de los cuales 40 familiar corresponde a la vigencia 2020 y 35 familias a la vigencia 2021, y en la vigencia 2022 4 familias, cuyas acciones se detalla a continuación:
Vigencia 2022: Se realizó Gestión para la elaboración de 12 avalúos comerciales.
Notificación de 7 ofertas comerciales a familias identificadas en zonas de alto riesgo no mitigable.
Firma de 6 promesas de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial.
Escrituración de 2 predios a nombre del IDIGER.
Entrega de tres (3) predios al almacén del IDIGER, adquiridos en el marco del proceso de Reasentamiento
Recibo real y material de 4 viviendas, a través del acta de entrega y la radicación de la paz y salvos de servicios públicos.
Se logró la recuperación 306,6 M2, de suelo de protección a través del Programa de Reasentamiento en la modalidad de adquisición predial en las localidades de San Cristóbal, Usme.
Pago de reconocimientos económicos por 1,5% a 6 familias que finalizaron su proceso de Adquisición predial en años anteriores, a partir de garantizar su traslado a viviendas seguras, legales.
"La adquisición de las viviendas de las 4 familias beneficiadas, se realizó a través de la fuente de inversión del IDIGER (01) familia de la localidad de San Cristóbal; y la adquisición de las viviendas de (03) familias por la fuente de inversión del FONDIGER, en las localidades de Usme (01), San Cristóbal (01) y Ciudad Bolívar (01)."

Vigencia 2021: De las 35 familias beneficiadas, se realizó la gestión de adquisición de las viviendas de 7 familias con recursos asociados a la fuente IDIGER correspondiente a las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal. Así mismo, la gestión de adquisición de las viviendas de 28 familias restantes fue financiadas a través de recursos FONDIGER, Correspondiente a: 06 familias en la localidad de San Cristóbal, 05 familias en la localidad de Rafael Uribe Uribe, y 16 familias en la localidad de Ciudad Bolívar.
Vigencia 2020: Frente a la proyección para el segundo semestre de 2020, al periodo de corte, se logró retirar de la zona catalogada como de alto riesgo no mitigable a 40 familias, que habitan (38) predios en estas zonas, garantizando con ello la protección a la vida de las familias al trasladarlas de la zona de alto riesgo no mitigable.

Beneficios

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo se generaron los siguientes beneficios para la ciudadanía:
2022:
*Protección a la vida de 4 familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, de las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Usme.
*La recuperación de 306,6 M2 de terrenos y renovación de las zonas de alto riesgo no mitigable, que se ubican alrededor las fuentes hídricas y zonas de manejo ambiental.
*La entrega de información clara, oportuna y pertinente en relación a los derechos, cumplimiento de requisitos y procedimientos consignados en los Decretos 330 de 2020 y 173 de 2014, a la ciudadanía en general, así como la información de fondo con sus estados y procesos.
2021:
*Protección a la vida de 35 familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, de las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe.
*Mejoramiento de la calidad de vida de 35 familias, que se trasladaron a zonas legales y seguras a través de proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial.
*La recuperación y renovación de las zonas de alto riesgo no mitigable, que se ubican alrededor las fuentes hídricas y zonas de manejo ambiental.
2020:
Se logró retirar de las zonas catalogadas como de alto riesgo no mitigable a 40 familias, que habitaban treinta y cuatro (34) predios, garantizando con ello la protección a la vida de las familias al trasladarlas de la zona de alto riesgo no mitigable. Las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

familias beneficiadas con el reasentamiento estaban ubicadas en las localidades de San Cristóbal y Ciudad Bolívar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 217

233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.00%	63.20%	21.35%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	40.00	200.00%	
2021	100.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	100.00	50.00	4.00	8.00%	63.20%
2023	100.00	215.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	370.00	79.00	al Plan de Desarrollo	21.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	8.00%	63.20%	21.35%

218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	$2,037	$1,983	97.32	$7,502	$7,447	99.27	$8,081	$821	10.16	$12,706	$0	0.00	$9,691	$0	0.00	$40,017	$10,251	25.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Se han presentado retrasos debido a inconvenientes presentados en la etapa precontractual de los procesos de contratación de las obras para la reducción del riesgo programadas para la vigencia 2022.
Solución: Se avanzara en los procesos asociados a la etapa precontractual de las obras a contratar para el sector de Bella Flor y próximos a ser adjudicados:
1. Proyecto: Obra de mitigación por movimiento en masa presentado en el sector de Ciudadela Santa Rosa, localidad de San Cristóbal.
2. Proyecto: Obra de mitigación por fenómeno de remoción en masa presentado en el sector de Codito, de la localidad de Usaquén.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, presenta a continuación las acciones alcanzadas en lo corrido del PDD:
A corte del 31 de marzo de 2022, se encuentran en proceso contractual licitación en SECOP II (2) obras (Ciudadela Santa Rosa y Codito) y (1) obra en proceso precontractual (Bella Flor).
Así mismo, a la fecha se encuentran en ejecución dos (2) obras de mitigación del riesgo descritas a continuación:
1. Divino Niño - Sector II: El día 8 de octubre de 2021 se firmó acta de inicio del contrato de obra No. 188 de 2021 y contrato de interventoría No. 223 de 2021, la cual consistió en la construcción de las obras para la mitigación del riesgo por remoción en masa presentado en el barrio Divino Niño sector II, en la localidad de Ciudad Bolívar. Actualmente, se encuentra en etapa de ejecución, con un porcentaje de avance físico de 95%. Este contrato fue adicionado sesenta (60) días más, teniendo como nueva fecha de finalización el día 8 de abril de 2022.
2. Peñón del Cortijo - Fase II: El 1 de diciembre de 2021 se firmó acta de inicio del contrato de obra No. 242 de 2021 y contrato de interventoría No. 236 de 2021, la cual comprende la construcción de la segunda fase de las obras de mitigación en el barrio el peñón del cortijo III sector en la localidad de Ciudad Bolívar. Actualmente, se encuentra en etapa de ejecución con un porcentaje de avance de 64.92%.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

Beneficios

A través de la ejecución de obras de mitigación, se ha generado oportunidades laborales para los residentes localizados en zonas de riesgo mitigable y que se ven beneficiados con la puesta en marcha de las obras de mitigación. Esta situación, conlleva al mejoramiento de las condiciones socio-económicas de la población, y por ende, al mejoramiento de la calidad de vida de algunas familias.
Por otro lado, se han generado espacios de participación y formación para las familias de los sectores de Peñón de Cortijo y Divino Niño de la localidad de Ciudad Bolívar, que posibilitaron el diálogo ciudadano, el intercambio de saberes y la promoción de la cultura ciudadana para la apropiación y sostenibilidad de los proyectos.
A continuación, las familias beneficiadas con las obras de mitigación son:
1. Obra sector Los Laches: 300 familias
2. Obra sector Divino Niño: 585 familias
3. Obra sector Peñón del Cortijo:750 familias

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 218

234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	16.67%	11.11%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	1.00	33.33%	
2022	3.00	5.00	0.00	0.00%	16.67%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	1.00	al Plan de Desarrollo	11.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	16.67%	11.11%

219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	$1,272	$1,247	98.06	$2,267	$2,258	99.60	$1,932	$1,778	92.04	$3,884	$0	0.00	$1,942	$0	0.00	$11,297	$5,283	46.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

HIDROCARBUROS
Se presenta un retraso de 3 predios debido a una contingencia atendida en relación al complemento al diagnóstico de predios del proyecto de primera Línea de metro (predios ya reportados en 2021).
Solución: Se adelantó una programación en el mes de abril que busca realiza 15 predios para estar acorde a la programación

Avances y/o logros

En el marco de la ejecución de la meta Plan de Desarrollo se precisa que durante la vigencia 2020 se desarrollaron acciones a 96 predios, durante la vigencia 2021 a 172 predios y durante la vigencia 2022 a 53 predios para un total de 321 predios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

diagnosticados y controlados.
El detalle del avance de la vigencia 2022, se presenta a continuación:
SUELOS CONTAMINADOS
Se realizaron 10 visitas técnicas, se atendieron 11 predios catastrales, se emitieron 10 conceptos técnicos (CT), en relación con CONSTRUCTORA BOLÍVAR S.A., DIANA ROCIO ECHONA, GRUPO TRIANGULO S.A., PARQUEADERO EL MINERO, CONTINENTAL DE ACOPLES, MARCO TULIO CENDALES, HB ESTRUCTURAS METÁLICAS S.A.S. TECNIALAMBRE S.A., DISPAPELES S.A.S. , TALLERES AUTOMETAL
HIDROCARBUROS
Se generaron 10 visitas técnica a 32 predios, emitiendo 10 conceptos técnicos, así:
*EDS BERAKAS (10), EDS BIOMAX BIMA (1), EDS AUTOBOYACA (3), EDS LA CORUÑA (1), EDS SAN FERNANDO (1), EDS ATESA (1), EDS CORFERIAS (3), EDS FUNDADORES (1), EDS EGAS NORMANDIA (1), EDS AVENIDA TERCERA (10)
MINERÍA
Durante la vigencia 2022 se han realizado cinco (5) visitas técnicas de control a nueve (9) predios catastrales asociado a cinco (5) usuarios: Cantera Elsa Borda de Pulido y Otros (3 predios catastrales), Cantera Humberto Abella (1 predio catastral), Cantera Santa Helena (2 predios catastrales), Predio Carabinero Aguas de Bogotá SA ESP (2 predios catastrales) y Predio La Herradura (1 predio catastral) y una (1) visita técnica de seguimiento a un (1) predio catastral asociado a un (1) usuario: IS Constructora SAS - Cantera La Joya.

Beneficios

Las actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso suelo y el agua subterránea del acuífero somero, en predios que desarrollan actividades con potencial de contaminación, permite garantizar a la ciudadanía de Bogotá, el adecuado estado del suelo para habitabilidad y recreación, y protege el recurso subterráneo del acuífero somero, mitigando riesgos de exposición a sustancias peligrosas en escenarios de adecuación de predios. Asimismo, se permite establecer una línea base para diagnosticar el estado del recurso suelo y acuífero somero en el Distrito Capital, aportando un insumo vital para la toma de decisiones para la planeación y el manejo de los recursos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 219

235 Número de predios diagnosticados y controlados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.35%	64.85%	32.10%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	172.00	100.00%	
2022	241.00	227.00	53.00	23.35%	64.85%
2023	318.00	380.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	125.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	321.00	al Plan de Desarrollo	32.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	23.35%	64.85%	32.10%

220 Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	$11,709	$10,452	89.27	$23,664	$23,514	99.37	$33,616	$10,015	29.79	$32,139	$0	0.00	$16,757	$0	0.00	$117,885	$43,981	37.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

No se presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Caja de Vivienda Popular, ha avanzado a la fecha en el reasentamiento de 1.038, hogares de los cuales 888 corresponden a hogares con viviendas de reposición definitivas y 150 a hogares nuevos incluidos en el programa de relocalización transitoria., como se describe a continuación:

Vigencia 2020: 410 hogares de los cuales 375 corresponden a hogares con viviendas de reposición definitivas y 35 a hogares nuevos, incluidos en el programa de relocalización transitoria.
Vigencia 2021: 526 hogares, de los cuales 422 corresponden a hogares con viviendas de reposición definitivas y 104 a hogares nuevos incluidos en el programa de relocalización transitoria.
Primer trimestre vigencia 2022: 102 hogares, de los cuales 91 pertenecen a hogares con viviendas de reposición definitivas y 11 hogares nuevos incluidos en el programa de relocalización transitoria.

Beneficios

Garantizar la protección de los hogares ubicados en la zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 220

236 Número de hogares trasladados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.35%	61.06%	48.28%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	174.00	174.00	410.00	235.63%	
2021	431.00	516.00	526.00	101.94%	
2022	764.00	764.00	102.00	13.35%	61.06%
2023	446.00	361.00	0.00	0.00%	
2024	335.00	89.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,150.00	1,038.00	al Plan de Desarrollo	48.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	13.35%	61.06%	48.28%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
30 Eficiencia en la atención de emergencias	$24,378	$21,734	89.16	$35,564	$34,545	97.14	$41,282	$11,414	27.65	$47,949	$0	0.00	$7,556	$0	0.00	$156,728	$67,693	43.19
0 N/A	$24,378	$21,734	89.16	$35,564	$34,545	97.14	$41,282	$11,414	27.65	$47,949	$0	0.00	$7,556	$0	0.00	$156,728	$67,693	43.19
221 Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	$2,087	$2,076	99.49	$2,295	$2,244	97.80	$2,041	$1,185	58.05	$2,819	$0	0.00	$1,933	$0	0.00	$11,174	$5,505	49.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC
Durante el periodo no se han presentado dificultades para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC
En lo transcurrido de la vigencia, se han registrado y realizado seguimiento a través de la Central de Información y Telecomunicaciones de IDIGER CITEL, a 4.291 eventos de emergencias, los cuales fueron atendidos de manera integral y coordinada con las entidades del SDGR -CC; realizando la atención 3.229 personas afectadas por los eventos presentados.
Durante el primer trimestre, se han entregado ayudas humanitarias en especie a las familias que resultaron afectadas en situaciones de emergencia, principalmente por fenómenos de remoción en masa, explosión, encharcamientos, inundaciones, vendaval e incendios estructurales.
De igual forma, en desarrollo de la atención de las emergencias, la identificación de la condición de riesgo o acción judicial, se brindado la orientación a la comunidad sobre el acceso a la Ayuda Humanitaria de Carácter Pecuniario (AHCP) y se adelantó el trámite administrativo de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecido en la Resolución 091 de 2014, con el fin de garantizar el traslado de las familias afectadas por situaciones de riesgo inminente, emergencia, calamidad o desastre a un sitio seguro, por lo cual, en el periodo se realizó el otorgamiento de AHCP a 100 familias, garantizando el traslado a un espacio seguro.

Beneficios

A partir del registro y seguimiento en la CITEL de los eventos de emergencias y desastres presentados en el Distrito Capital y la atención articulada con las entidades del SDGR-CC, se beneficiarón las familias con la entrega de ayudas humanitarias en especie y pecuniarías mitigando los efectos de la materialización de los riesgos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 221

237 Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

222 Implementar al 100% un (1) programa de capacitación,	$1,080	$1,057	97.90	$1,215	$1,187	97.73	$2,821	$454	16.11	$1,619	$0	0.00	$701	$0	0.00	$7,436	$2,699	36.30

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
formación y entrenamiento al personal en el marco de la Academia Bomberil de Bogotá																		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

Durante el primer trimestre no se reportan retrasos

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

En lo corrido del primer trimestre, la Escuela de Formación Bomberil, en el marco del PIC2021, envió un grupo de bomberos a realizar prácticas de incendios en edificios de gran altura y de líquidos inflamables y combustibles a la ciudad de Cali, así mismo se completó el Taller de formación de instructores en ataque ofensivo de incendios en recintos cerrados que había iniciado en febrero, el Taller de formación de instructores para Curso de Bombero Forestal -CBF- y el Taller de formación de instructores en el Curso para el Uso Efectivo del Agua en la Extinción de Incendios Forestales.

Adicionalmente, se llevó a cabo una capacitación en riesgo eléctrico en la estación B-3, donde se acompañó el curso de salvamento acuático con el grupo UARBO, el reentrenamiento y aval de operadores de máquina y la práctica de espumas con el grupo GOVE, capacitación en edificios de gran altura (edificio Colpatria).

Además, como capacitaciones administrativas se ofrecieron: Actualización normativa para el Comité de Convivencia, gestión documental, política de participación ciudadana, Seguridad vial y cultura para la movilidad, pólizas de vehículos, maquinaria y equipo. También se da continuidad a la gestión de la formación en el programa Técnico Laboral Bombero.

Beneficios

Con el desarrollo del Programa de capacitación, formación y entrenamiento, el personal de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá fortalecerá los conocimientos y habilidades del personal, mejorando los procedimientos en la atención de los distintos incidentes que se presentan en la ciudad de Bogotá y cuya atención es responsabilidad de la UAECOB. El plan de formación y capacitación es necesario por un aspecto fundamental para el continuo mejoramiento y el fortalecimiento de las habilidades y el conocimiento en temas relacionados con la atención diaria de las emergencias, por lo que se hace necesario para la institución garantizar que se faciliten dichas capacitaciones con el ánimo de estandarizar procesos y mejorar la atención de emergencias de ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 222

238 Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.25%	62.75%	37.65%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	76.00	76.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	12.25	12.25%	62.75%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	12.25%	62.75%	37.65%

223 Implementar al 100% un (1) programa de	$3,318	$2,759	83.16	$4,120	$3,792	92.04	$6,521	$2,508	38.46	$6,200	$0	0.00	$1,080	$0	0.00	$21,239	$9,059	42.65

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos																		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos
Durante el primer trimestre no se reportan retrasos

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos
En el transcurso del primer trimestre de la vigencia se avanza en el proceso de implementación del programa de conocimiento y reducción del riesgo, donde se han adelantado las siguientes actividades:
* Se realizó la actividad de Bomberitos de corazón en el Centro Crecer de la localidad Puente Aranda el día 11 de febrero, con una asistencia de 65 niños.
* Se efectuo la identificación de las localidades que se van a intervenir en el programa Vivienda Segura, mi casa sin incendios.
* Se llevo a cabo la campaña piloto de adulto mayor "Sumando Sonrisas" con 30 adultos mayores en la localidad de Engativá.
* Se realizaron mesas de trabajo para estructurar los cursos de comercio seguro y logística en operaciones, de tal manera que se logre obtener el material audiovisual para cada uno de ellos
* Se consolidó, limpió y estandarizó la base de datos con los servicios de rescate vehicular atendidos en el periodo 2014-2021 para iniciar con el análisis y su caracterización.

Beneficios

La población de Bogotá se ve beneficiada con las acciones de reducción del riesgo proporcionando programas, campañas y formación y capacitación a la ciudadanía que permiten dar herramientas para la prevención de emergencias; así como se cuenta con herramientas para hacer el seguimiento y la caracterización de escenarios que nos permiten como entidad generar acciones de prevención y Mitación de eventos en la ciudad de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 223

239 Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	65.33%	39.20%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	81.00	81.00%	
2021	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	65.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	65.33%	39.20%

224 Implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos -	$14,661	$13,602	92.78	$15,975	$15,362	96.16	$26,363	$7,267	27.57	$20,195	$0	0.00	$3,529	$0	0.00	$80,723	$36,232	44.88

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres
Durante el primer trimestre no se reportan retrasos

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres
En lo corrido del primer trimestre de la vigencia 2022, se avanza con el programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, dando respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres con las siguientes actividades:
Se han ejecutado las actividades para la renovación de equipo menor, herramientas, accesorios y elementos de protección personal, mediante la contratación profesional, técnica y de apoyo del personal que brinda soporte en los diferentes procesos misionales a cargo del área para ejecutar y llevar a cabo todas las actividades y metas propuestas para la presente vigencia.
Así mismo, es importante indicar que, a corte del periodo, se realizó la radicación del expediente precontractual ante la Oficina Asesora Jurídica de la entidad, el 18 de marzo de 2022, para el proceso de contratación de equipos de protección personal (E.P.P.), el cual consta de: análisis de sector, estudios previos, estudios de mercado, matriz de riesgos, entre otros; este se definió como licitación pública No.06/2022 y consta cuatro (4) grupos así:
GRUPO 1: guantes para el combate de incendios estructurales;
GRUPO 2: cascos para la atención de incendios forestales;
GRUPO 3: capuchas, monjas ¿ Hood o protectores faciales para el combate de incendios;
GRUPO 4: trajes para la atención de incidentes y emergencias en cuerpos laminares.
Tambien, se realizó mantenimiento especializado a los compresores, lo que garantiza que los bomberos obtengan un aire de excelente calidad y tengan mejor desempeño durante las emergencias.
Adicionalmente, se avanzó en la implementación del programa de mantenimiento que permitió responder de manera eficiente las necesidades de intervención y mantenimiento de las estaciones de bomberos, a través de: Atención inmediata de las eventuales necesidades de reparaciones locativas con cuadrillas de trabajo Y Intervenciones de alto impacto a través de equipos especializados
Atención inmediata: se atendieron 38 requerimientos locativos en 9 estaciones de bomberos: B1, B2, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B11
Intervenciones de Alto Impacto: 4 estaciones intervenidas: B16 (Venecia), B3 (Restrepo), B1 (Chapinero), B15 (Garces Navas)
Por último, se encuentra en desarrollo las especificaciones técnicas para la adquisición de los vehículos operativos que serán adquiridos en la presente vigencia.

Beneficios

La Ciudadanía del Distrito Capital, contará con estaciones dotadas, con equipos y elementos que permitan actuar de manera técnica, protegida y segura en las diferentes emergencias que atiende la Entidad, aumentando la capacidad para salvaguardar la vida y proteger los bienes de la ciudadanía en general. Garantizar que los vehículos y equipos se encuentren disponibles para la atención de emergencias que se presentan en la ciudad y que el cuerpo bomberil pueda responder como oportunidad, eficacia y eficiencia ante las diferentes eventualidades que se presenten.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 224

240 Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	55.00%	33.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		
225 Poner en funcionamiento 3 nuevos espacios para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates en todas sus modalidades	$0	$0	0.00	$5,840	$5,840	100.00	$175	$0	0.00	$16,293	$0	0.00	$0	$0	0.00	$22,308	$5,840	26.18

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	40.00	40.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	55.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	55.00%	33.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Durante el primer trimestre no se reportan retrasos

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Durante el primer trimestre se avanzó con el proceso de articulación para oficializar la solicitud ante la empresa de Acueducto de Bogotá para la entrega en comodato del predio la alemana, así mismo se avanzó en estructuración inicial de la infraestructura y espacios que se habilitarán para el desarrollo de la academia bomberil. Con este nuevo espacio se espera contar con bomberos mejor preparados en la atención de las emergencias de la ciudad, fortaleciéndoles la capacidad de respuesta a las distintas emergencias que se presentan en la ciudad

Beneficios

Mayor capacidad de respuesta de la ciudad a las emergencias que requieren de la misionalidad de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 225

241 Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.00%	54.00%	36.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.80	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.60	1.00	0.08	8.00%	54.00%
2023	1.50	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.08	al Plan de Desarrollo	36.00%

226 Reforzar, adecuar y ampliar 6 estaciones de Bomberos	$3,232	$2,240	69.29	$6,119	$6,119	100.00	$3,361	$0	0.00	$823	$0	0.00	$314	$0	0.00	$13,849	$8,358	60.35

100.00%	2022	8.00%	54.00%	36.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Durante el primer trimestre no se reportan retrasos

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

En lo corrido del primer trimestre se avanza con la construcción de la estación Marichuela donde registra un porcentaje de avance de 4,5%, lo cual representa superior en 1,68% a lo programado para el trimestre (2,82%). Se encuentra finalizando el proceso de demolición de la estructura existente. También se avanzó con la estructuración del estudio previo preliminar para la contratación de los estudios diseños de las estaciones Caobos Salazar y Ferias.

Por último, se avanzó la estructuración del estudio previo preliminar para la contratación de las adecuaciones de las estaciones Candelaria y Central"

La población de 3 localidades de Bogotá se benfeficiara con las adecuaciones de las 2 nuevas estaciones (Candelaria y Central) y con el avance en el reforzamiento de Marichuela en 2022, donde se fortalecerán la respuesta en las emergencias, aportando una atención más eficaz y eficiente.

Beneficios

on las adecuaciones de 2 nuevas estaciones (Candelaria y Central) y avance en el reforzamiento de Marichuela en 2022, tres localidades de la ciudad fortalecerán la respuesta en las emergencias en las localidades de: Candelaria, Mártires, y Usme, aportando a una atención más eficaz y eficiente, así la ciudad avanza en las metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 226

242 Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.58%	36.20%	23.83%

131	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.10	0.70	0.70	100.00%	
2022	3.10	2.95	0.43	14.58%	36.20%
2023	2.45	1.05	0.00	0.00%	
2024	0.05	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	1.43	al Plan de Desarrollo	23.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	14.58%	36.20%	23.83%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	$12,123	$11,809	97.41	$31,322	$31,314	99.98	$15,985	$4,787	29.95	$16,567	$0	0.00	$17,026	$0	0.00	$93,023	$47,910	51.50
0 N/A	$12,123	$11,809	97.41	$31,322	$31,314	99.98	$15,985	$4,787	29.95	$16,567	$0	0.00	$17,026	$0	0.00	$93,023	$47,910	51.50
227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural	$922	$922	99.98	$2,250	$2,247	99.86	$1,080	$950	87.92	$3,733	$0	0.00	$3,671	$0	0.00	$11,656	$4,118	35.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se presentan retrasos de acuerdo con la programación establecida para el indicador.

Avances y/o logros

A marzo de 20202, se presentan los siguientes avances::

- Se da inicio a los procesos de activación de los entornos Centro Histórico (Área PEMP-CHB), Núcleo fundacional Bosa, Núcleo fundacional Suba, Núcleo, a través de la realización del mapeo de actores y identificación de iniciativas para el fortalecimiento de procesos productivos locales asociados al patrimonio. Adicionalmente, se avanza en el diseño de estrategias, productos y actividades orientadas al registro y activación de manifestaciones y prácticas culturales.

Beneficios

Se resalta la priorización de los siguientes sectores para el inicio de los procesos de activación: La Merced (SIC en el Área PEMP-Parque Nacional y SIC Sagrado Corazón), Teusaquillo (Área PEMP-Teusaquillo) y núcleos fundacionales Fontibón y Usme.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 227

243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	57.50%	32.86%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2021	1.70	1.70	1.70	100.00%	
2022	1.70	1.70	0.00	0.00%	57.50%
2023	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2024	1.50	1.50	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	2.30	al Plan de Desarrollo	32.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	57.50%	32.86%

228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	$915	$915	99.98	$2,848	$2,848	100.00	$3,256	$3,061	94.01	$786	$0	0.00	$773	$0	0.00	$8,578	$6,824	79.55

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se presentan retrasos de acuerdo con la programación establecida para el indicador.

Avances y/o logros

A marzo de 20202, se presentan los siguientes avances:

PEMP del sector de Bosa:
- Se cuenta con la metodología y el cronograma de trabajo y se define el área de estudio de la propuesta para el área de estudio del PEMP, desde el componente social y de participación, del componente urbano, ambiental, de patrimonio, de PCI, historia y socioeconómico.
- Se cuenta con el Documento Técnico de Soporte correspondiente la fase preliminar de información.

PEMP Teusaquillo:
- Se complementan y ajustan las fichas de proyecto por cada uno de los programas definidos para el PEMP, se ajusta la propuesta normativa del PEMP y del Documento Técnico de Soporte (DTS) para la fase de formulación y se elabora la ficha para la presentación de los Proyectos Urbanos Especiales.

Implementación del PEMP del Centro Histórico (2da etapa):
- Se elabora listado de ajustes propuestos de la Resolución Nacional 0088 de 2021 y se presenta al Ministerio de Cultura apra su respectiva revisión.
- Se inicia el proceso de trabajo de articulación para identificar las afectaciones que pueda tener la Resolución 088 de 2021 (adopción PEMP CH) por la adopción del POT (Decreto 555 de 2021).
- Se realiza la divulgación y socialización de los contenidos del PEMP-CHB en diversos escenarios (Estación Santa Fe de la Policía Nacional, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá Zona 3).
- Se avanza en el desarrollo de procesos de gestión colaborativa: Pueblo Viejo; Las Cruces; Plazas de mercado -Egipto -Rumichaca -Cruces; y rutas agroecológicas.
- Se avanza en la generación y revisión de propuestas para realizar urbanismo táctico y/o activaciones y determinar el tipo de intervención.

Beneficios

A la fecha no se cuentan con beneficios generados por el avance del indicador, de acuerdo con el resultado parcial de los productos definidos por la Entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 228

244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.56%	51.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%	
2021	0.65	0.65	0.64	98.46%	
2022	0.65	0.66	0.00	0.00%	75.56%
2023	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2024	0.65	0.65	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.04	al Plan de Desarrollo	51.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	75.56%	51.00%

229 Generar la activación de un (1) parque arqueológico	$393	$79	20.10	$1,237	$1,237	99.99	$755	$435	57.62	$512	$0	0.00	$503	$0	0.00	$3,400	$1,751	51.51

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se presentan retrasos de acuerdo con la programación establecida para el indicador.

Avances y/o logros

A marzo de 20202, se presentan los siguientes avances:

- Se revisa, ajusta el documento para la actualización del Plan de Manejo Arqueológico del área arqueológica protegida Hacienda el Carmen y se presenta ante el ICANH, apr su respectiva revisión.
- Se elabora y presenta el Plan de Restauración Ecológica a la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA.
- Se avaza en la gestión de alianzas estratégicas sobre 3 lineas de acción: 1. Vivero; 2. Mantenimiento Jardín Jaime Beltrán-Area Arqueológica Protegida; y 3. Cerramiento.
- Se inicia trabajo para coordinar y armonizar el proyecto del Parque Arqueológico con la SDP.
- Se inicia el trabajo en el diseño de una propuesta de modelo de gestión de áreas arqueológicas protegidas abiertas al público, mediante el análisis de modelos existentes en el caso colombiano.

Beneficios

A la fecha no se cuentan con beneficios generados por el avance del indicador, de acuerdo con el resultado parcial de los productos definidos por la Entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 229

245 Número de parques arqueológicos gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	54.55%	30.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.20	0.21	0.21	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	54.55%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	54.55%	30.00%

230 Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009	$9,516	$9,516	100.00	$24,529	$24,529	100.00	$10,492	$0	0.00	$11,016	$0	0.00	$11,567	$0	0.00	$67,120	$34,045	50.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU, 201 SDS/FFDS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU, 201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2021

Debido a cambios normativos asociados a los Bienes de Interes Cultural - BIC - Decreto 1058 de 2019, fue necesario replantear algunas acciones programadas para intervenir el complejo, y se hizo necesario contemplar permisos y autorizaciones adicionales a las inicialmente previstas, para lo cual, la
ERU trabaja con el Ministerio de Cultura a fin de surtir dichos trámites de la mejor manera y de forma oportuna.
Se diseñó el plan de contratación y plan de acción para el CHSJD con el fin de avanzar durante el año 2021 en los estudios, diseños, obras y consultorías requeridas para dar cumplimiento a la meta trazada en el Plan de Desarrollo.
Mesas de trabajo interinstitucional para adelantar todas las gestiones referentes a los permisos y autorizaciones requeridas para el avance del proyecto, así como acordar las acciones requeridas para materializar la entrega del polígono y de la propiedad del CHSJD.

Avances y/o logros

1. Modelo CHSJD: Se cuenta con un avance de actividades en un 100% que corresponde a la materialización exitosa del préstamo a favor de la Subred, del polígono de terreno requerido para el avance del proyecto de nuevos hospitales, logrado a través de la suscripción del contrato de comodato 044-2021, así como y la entrega material de dicho polígono a través de su respectiva acta de entrega.
2. Estudios y diseños: Se cuenta con el 100% del avance de actividades, el cual corresponde a avance del estudio de vulnerabilidad de nueve edificios del CHSJD, los cuales fueron radicados ante el Ministerio de Cultura, y la elaboración de la totalidad de los documentos precontractuales que permitieron adjudicar el proceso de selección para la consultoría de restauración integral de los tres pabellones.
3. Seguimiento al PEMP del CHSJD: 100% de avance a la fecha, que corresponde a la suscripción de contratos para asesoría patrimonial (arquitecto especialista en patrimonio), técnica (Ingeniería civil e ingeniería ambiental) y jurídica.
4. Obras: Se cuenta con un avance del 100%, que corresponde a la radicación ante el Ministerio de Cultura llevada a cabo el 30 de abril de 2021 para la solicitud de autorización de las obras de primeros auxilios para el edificio de Mantenimiento, mediante radicado No. MC09869E2021, a la radicación ante el Ministerio de Cultura el día 04 de junio de 2021 para la solicitud de autorización de obras intervención de cubiertas para los edificios priorizados (San Eduardo, San Lucas y Paulina Ponce), mediante radicado No. MC3814E2021, así como a la radicación para solicitar autorización de obras de intervención de primeros auxilios y reparaciones locativas para los tres pabellones No. MC09869E2021. Los tres procesos culminados con obtención de concepto técnico favorable. Adicionalmente se cuenta con un 100% de avance en la elaboración de los documentos técnicos que permitieron adelantar el proceso de contratación para las obras de mantenimiento general requeridas en el CHSJD.

Beneficios

Se avanza en la recuperación, mantenimiento y obras de primeros auxilios a las edificaciones patrimoniales que componen el CHSJD, con el fin de avanzar en la puesta en funcionamiento de este importante equipamiento para que pueda prestar sus servicios de salud, conexos y complementarios, a la ciudadanía. Adicionalmente, se avanza en conjunto con la Secretaría Distrital de Salud y la Subred Centro Oriente en el desarrollo de los estudios y obras para los nuevos hospitales que prestarán servicios a alrededor de 360.000 usuarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 230

246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	40.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano — Constante — Finalizado

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
263 ERU, 201 SDS/FFDS,																		
231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	$377	$377	99.99	$458	$453	99.00	$401	$341	85.02	$521	$0	0.00	$512	$0	0.00	$2,268	$1,171	51.63

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
40.00%	2022	0.00%	40.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se presentan retrasos de acuerdo con la programación establecida para el indicador.

Avances y/o logros

A marzo de 20202, se presentan los siguientes avances:

- Elaboración de metodologías para desarrollar la fase de concertación sobre los caminos de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial con las comunidades campesinas del Sumapaz.
- Rrealización de recorridos por las veredas San José, Nueva Granada, Concepción, Tunal Alto, Lagunitas, Chorreras y Vegas, con el objetivo de invitar a la comunidad a la actividad <Diálogos veredales>.

Beneficios

- Se resalta el desarrollo de espacios de articulación de la ruralidad de Bogotá con actores institucionales y particulares para posicionar la importancia de la salvaguardia del patrimonio vivo campesino del Sumapaz, con la Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP) de Sumapaz, la Dirección de Ambiente y Ruralidad de la Secretaría Distrital de Planeación y en la mesa sectorial de cultura del Sumapaz, desarrollada de manera presencial en la vereda Santa Rosa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 231

247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	54.55%	30.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	54.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	54.55%	30.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
32 Revitalización urbana para la competitividad	$48,367	$41,105	84.98	$195,595	$184,852	94.51	$149,019	$16,476	11.06	$48,978	$0	0.00	$44,549	$0	0.00	$486,508	$242,433	49.83
0 N/A	$48,367	$41,105	84.98	$195,595	$184,852	94.51	$149,019	$16,476	11.06	$48,978	$0	0.00	$44,549	$0	0.00	$486,508	$242,433	49.83
232 Construcción de 5 escenarios y/o parques deportivos	$20,203	$16,020	79.30	$134,039	$128,677	96.00	$81,278	$4,496	5.53	$3,652	$0	0.00	$1,760	$0	0.00	$240,932	$149,193	61.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Para medir el avance del Plan de desarrollo la meta plan cuenta con tres indicadores relacionados a continuación:

Indicador Número de escenarios y/o parques deportivos construidos
Avance acumulado de 2,20 , correspondiente a:

PARQUE METROPOLITANO TIMIZA Cód. 08-219, Se entregó el parque Metropolitano Timiza con la realización de las siguientes intervenciones: construcción del sendero de trote, ciclo ruta, patinódromo, zona de juegos infantiles, sendero perimetral, pista de BMX, plazoleta, módulos y cerramiento.

PARQUE VECINAL BILBAO Cód. 11-074, correspondiente a la ejecución de las actividades precontractuales y contractuales de los procesos de selección de obra e interventoría. El proceso de obra No. IDRD-DG-LP-036-2021 fue adjudicado y se firmó contrato No 2709-2021 el 30 de noviembre de 2021. Respecto al proceso de selección de interventoría No. IDRD-SG-CM-037-2021 fue adjudicado y se suscribió el contrato No. 2781-2021 el 28 de diciembre de 2021.

CEFE COMETAS Cód. 11-204:correspondiente a la realización de las actividades contractuales y suscripción de las adiciones y prorrogas de los contratos de obra No. 3699 de 2019 y de
interventoría No. 3695 de 2019 del CEFE Cometas, y un avance de obra del 60,26% con el desarrollo de actividades en los frentes de construcción: edificio deportivo (piscinas): se avanza en actividades de instalación de acero de refuerzo para la construcción de viga de postensada y vigas aéreas, se realizan 114 m2 de placa aligerada, se instala 8.73 m3 placa maciza, se funden 11.43 m3 de zapata, fundida de columna, fundida de muro de contención, fundida viguetas. Edificio deportivo (canchas): se adelantan actividades de fundida de vigas de amarre y columnetas, pañete sobre muro en mampostería, instalación de ventanería, instalación de red contra incendio descolgada, instalación de tubería, encofrado de viga de estructura lúdica. Edificio cultural (vertical): instalación de 407 kg de acero de refuerzo, continúa instalación de anclajes activo, fijación de vigas de la estructura metálica, excavación, armado de acero y fundida de placa de fondo del tanque subterráneo de red contraincendios, se instalan 85 m2 de losa de cimentación para tanque de la red subterránea, se realizó fundida de bordillos de ventanería. Puente de conexión y obras exteriores: se finalizaron las obras en el cruce de la vía de la calle 87 con av. 127a; instalando los tramos de tubería requeridos y la conexión a los pozos existentes, se realizaron los rellenos y se habilitó gran parte de la vía, continua instalación de tuberías y rellenos en las redes de alcantarillados pluvial y residual, así como la correcta implementación y funcionamiento del plan de manejo de tránsito aprobado para el proyecto.

indicador Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías; Avance acumulado de 0,4, correspondiente a la ejecución de las actividades precontractuales y contractuales de los procesos de selección de obra e interventoría. El proceso de Obra No. IDRD-DG-LP-028-2021 fue adjudicado y se suscribió contrato No. 2705-2021 el 26 de noviembre de 2021. En cuanto al proceso de interventoría No. IDRD-SG-CM-039-2021, se adjudicó y firmo contrato No. 2734-2021 el 14 de diciembre de 2021.

Indicador Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías; A 31 de marzo de 2022 se cuenta con un avance del 0,36, correspondiente al inicio de la ejecución de los contratos de obra No. 2723-2021 e interventoría No. 2726-2021 y el avance en la ejecución de obra del 42%, a través de las actividades de construcción de marcos y cintas para cajas eléctricas, instalación de tapas para cajas eléctricas, instalación de tubería y relleno en recebo, mejoramiento con recebo y geomalla biaxial en senderos peatonales, tratamientos radiculares para arbolado, relocalización de setos para iniciar ampliación de senderos e instalación de bordillos.

Beneficios

A través de la construcción y/o adecuación de parques y escenarios, se logra que los niños, jóvenes y adultos gocen de espacios saludables con equipamientos óptimos y de calidad y así fortalecer los lazos de convivencia y tolerancia en los ciudadanos que utilizan los mismos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

248 Número de escenarios y/o parques deportivos construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.23%	73.33%	73.33%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.20	2.19	99.55%	
2022	1.00	0.81	0.01	1.23%	73.33%
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.20	al Plan de Desarrollo	73.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	1.23%	73.33%	73.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

664 Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 25-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.64%	40.00%	40.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	
2022	0.00	0.61	0.01	1.64%	40.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	1.64%	40.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

665 Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 25-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.02%	75.00%	75.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	
2022	0.00	0.61	0.36	59.02%	75.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	59.02%	75.00%	75.00%

233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	$841	$831	98.75	$4,743	$4,663	98.32	$8,351	$744	8.91	$1,669	$0	0.00	$50	$0	0.00	$15,654	$6,239	39.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es: Para los estudios y diseños, se firmó acta de inicio con la Sociedad Colombiana de Arquitectos SCA, para iniciar con las pre-bases del concurso de anteproyecto arquitectónico, adicionalmente se definió el cronograma y plan trabajo. En la ejecución de obra, se firmó el acta de inicio para los contratos de obra 1018 y 1023 de 2021, y el contrato de interventoría 1015 de 2021, para las intervenciones priorizadas.

Se concretó la entrega de la obra proyecto piloto de acupuntura urbana denominada "La Calle Bonita" ubicada en la calle 30 entre carreras 5ta y 7ma, en donde se intervinieron 1.286 metros cuadrados de espacio público. Proyecto que impactó la reactivación económica del sector, favoreciendo los restaurantes y negocios comerciales presentes en la zona de influencia.

Se entregó el documento de lineamientos técnicos, para intervenciones de acupuntura urbana priorizadas para los territorios para las vigencias 2022 y 2023.

Se adelantó la contratación con la Sociedad Colombiana de Arquitectos ¿ SCA la cual realizará una asesoría que derivará en la promoción de un Concurso de anteproyecto arquitectónico nacional a una ronda, el cual permitirá¿ la participación de arquitectos nacionales, los cuales podrán desarrollar una propuesta de diseño arquitectónico a nivel de anteproyecto. Esto con el fin de escoger un (os) ganador (es) que suscribirá¿ (n) un contrato de consultoría con la secretaria Distrital del Hábitat para el desarrollo de los diseños definitivos priorizados para la vigencia 2022.
Se programó el inicio de 13 intervenciones priorizadas en la tercera semana del mes de enero del 2022, cuando los contratistas tengan adjudicado el respectivo contrato de fiducia de administración para el recibo del 30% del valor de los contratos 1018-2021 y 1023-2021. Estas obras están programadas para ser ejecutadas en un plazo de tres meses y un mes adicional para adelantar el recibo final de estas con aprobación de la interventoría.

Espacio público para el cuidado

El trabajo de articulación interinstitucional que requieren las intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado en aras de poder cualificar de forma integral espacios públicos que han sido escenario de violencia sexual, busca: i. Recuperar la seguridad para una mejor apropiación ciudadana de los mismos y ii. Implementando la estrategia de diseño participativo de estas intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado, permitiendo incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Se realizó la entrega de la obra proyecto piloto de intervención de espacio público para el cuidado en la Localidad de Santafé en la calle 22 entre las carreras 13 y 15, con la cual se intervinieron 1.500 metros cuadrados de espacio público priorizado, impactando positivamente las condiciones de seguridad en un territorio identificado por altos índices de delitos de violencia sexual. Adicionalmente, se entregó el documento de lineamientos técnicos para las intervenciones en áreas de alta incidencia de violencia sexual.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

En el marco del convenio interadministrativo con IDARTES (estudios y diseños) se realizaron los siguientes avances:
Se cerró la convocatoria del FAV el 1 de diciembre, dando un balance general de 96 proyectos inscritos en la primera versión del FAV para 6 territorios. Se recibieron las siguientes propuestas inscritas por territorio: 12 San Cristóbal, 19 Usme, 20 Kennedy, 17 Los Mártires, 11 Tunjuelito y 17 Rafael Uribe Uribe.

Beneficios

Con las intervenciones a implementar en el marco de los contratos 1018 y 1023 se pretende transformar, revitalizar y dinamizar las condiciones físicas, urbanas y sociales de los polígonos priorizados, aprovechando al máximo las oportunidades presentes en los territorios y generando reacciones positivas y en cadena para el mejoramiento integral del hábitat.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 233

249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	7.24%	5.07%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	
2021	10.00	13.48	1.00	7.42%	
2022	15.00	19.48	0.00	0.00%	7.24%
2023	3.00	9.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	1.52	al Plan de Desarrollo	5.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	7.24%	5.07%

234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	$3,214	$2,019	62.81	$9,746	$8,942	91.75	$16,898	$4,564	27.01	$6,417	$0	0.00	$4,717	$0	0.00	$40,992	$15,525	37.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU, 118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Para medir el avance del Plan de Desarrollo, la meta plan cuenta con dos indicadores relacionados a continuación:

Indicador : Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados; En el marco de los contratos 863 y 895 de 2021 se avanzó en la definición del plan de trabajo, la estrategia de participación y la identificación de información de línea base. se identificó la ruta de gestión de trámites y conceptos ante entidades, así como, prever los tiempos en los que es necesario generar la activación de las comunidades próximas a las áreas objeto de estudio. Se concluyó la fase de estudios y se entregaron los diez componentes que deberán contribuir al desarrollo de futuros procesos de contratación y ejecución de las obras respectivas. Entre los componentes evaluados se analizaron temas normativos, económicos, estructurales, geotécnicos, topográficos, ambientales entre otros. Adicionalmente, se firmaron las actas de inicio de los contratos 1008 de Consultoría y 1029 de Interventoría para Realizar los estudios y diseños definitivos para la construcción de las obras del proyecto integral de Revitalización urbana en la localidad de San Cristóbal

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU, 118 SDHT,

Indicador : Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

PLAN PARCIAL CENTRO SAN BERNARDO: Continua el ajuste de propuesta urbanística y espacio público, propuesta de formulación del estudio de redes y tránsito por incorporación del trazado del Cable. Se finalizó cuadro de usos y aprovechamientos y reparto de cargas y beneficios. Se avanza en el diagnóstico socioeconómico. Revisión final de metodología juntos construimos, reunión con la comunidad para presentar procesos participativos. Actividades del programa de vivienda en arriendo y reuso de edificaciones.

PARCIAL CALLE 26: Se realizan ajustes a formulación, reparto de cargas y beneficios y planimetría, estudios de redes y tránsito de acuerdo a la incorporación del trazado del cable del CHB.

CALLE 24: Se realiza ajuste a la formulación del estudio de tránsito, redes y formulación del estudio ambiental, formulación urbanística y cartografía del plan parcial, consolidación del DTS del diagnóstico y formulación. Actualización de simulaciones urbanístico financieras, y ajuste al sistema de reparto equitativo de cargas y beneficios. Continua el diseño e implementación de estrategia de participación juntos construimos y contratación del diagnóstico socioeconómico.

MODIFICACIÓN PLAN PARCIAL TRES QUEBRADAS: Se verificaron los conceptos existentes y se realizó la nueva solicitud al IDIGER. Los conceptos a entidades se están solicitando con una definición preliminar de áreas y productos inmobiliarios. Se presentó metodología de participación e inclusión social. Se adelanta trabajo interinstitucional con la Alcaldía local. Se radicó solicitud de factibilidad de servicios públicos. Se avanza en proceso de contratación del estudio vías, redes y tránsito y propuesta urbanística.

PLAN PARCIAL CALLE 72: Se adelanta el desarrollo de los estudios de redes y tránsito. Se terminó diagnóstico urbanístico, y avanza la propuesta urbanística de la formulación del plan parcial. Se avanza en la elaboración del estudio de valoración patrimonial y estudio de mercado

PROYECTO PUERTA DE TEJA: Avanza la ejecución del estudio de oferta y demanda, IDOM hizo entrega completa de los productos correspondientes al pago No 1 y de la cuantificación y caracterización de la posible demanda y de los posibles demandantes. Se avanzó en la segunda fase en la aplicación de encuestas a posibles empresas demandantes.

PROYECTO DE AGLOMERACIONES ECONÓMICAS: Con base en el análisis realizado con UAECD y CCB se terminó un documento de conclusiones sobre necesidades del área de aglomeración que podría tener relación con un desarrollo inmobiliario propuesto para el proyecto Distrito de Innovación Corferias y Calle 72.

Se cumple con la elaboración de un perfil preliminar de la actuación estratégica de la Zona Industrial de Bogotá ZIBO.

Sobre la formulación de actuaciones estratégicas, se avanza en los proyectos Calle 72 y Reencuentro, en el diagnóstico que contempla los componentes cartográficos, patrimonio, estructura ecológica principal, socioeconómico, movilidad y riesgos.

Beneficios

Los estudios y diseños en proceso de elaboración permitirán atender, en el marco de los contratos, las necesidades y problemáticas que la comunidad socializa en los talleres de diseño participativo, cuyo resultado serán los diseños concertados que servirán de soporte para adelantar los respectivos procesos de contratación de obra, como parte del proyecto integral de revitalización alrededor del Cable Aéreo San Cristóbal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 234

250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.20%	68.20%	52.14%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.82	0.82	0.18	21.95%	57.89%
2023	0.46	0.46	0.00	0.00%	
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.88	al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.57%	2022	6.27%	16.54%	12.57%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
235 Gestionar suelo de 2,8 Hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación Urbana	$13,374	$13,200	98.70	$19,733	$17,932	90.87	$27,482	$2,428	8.83	$23,623	$0	0.00	$24,222	$0	0.00	$108,434	$33,560	30.95

263 ERU, 118 SDHT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.90	0.90	100.00%	
2021	1.00	1.61	1.59	98.76%	
2022	2.00	1.34	0.28	20.90%	72.32%
2023	1.50	1.02	0.00	0.00%	
2024	0.50	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.77	al Plan de Desarrollo	55.40%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
71.43%	2022	14.93%	51.66%	39.57%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo se realizaron mesas de trabajo internas, con el fin de identificar las zonas de actuación prioritarias para dar cumplimiento a la meta de gestión de suelo de 2,8 Ha. Se identificaron las siguientes tres áreas de oportunidad: Centro San Bernardo (2.10 has), Estación Metro 26 (0.7 has), Plan parcial Calle 24 (1,9 has). Una vez identificadas estas áreas de oportunidad, por el estado de formulación y por las condiciones de la zona, se priorizaron las manzanas 3,13,15 y 19 del proyecto Centro San Bernardo.

CENTRO SAN BERNARDO

- Estimación preliminar del suelo
- Diagnostico predial
- Caracterización social y económica a fuentes secundarias
- Boletines catastrales
- Folios de matricula inmobiliaria
- Manzana Catastral
- Estudios de títulos (VUR)
- Estrategia de Saneamiento Predial
- Anuncio del Proyecto

Avance en:
- Censo Socioeconómico
- Decreto de condiciones de Urgencia

ESTACIÓN METRO CL 26 (MZ7)

- Estimación preliminar del suelo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

- Diagnostico predial
- Caracterización social y económica a fuentes secundarias
- Boletines catastrales
- Folios de matricula inmobiliaria
- Manzana Catastral
- Estudios de títulos (VUR)
- Estrategia de Saneamiento Predial

Avance en:
Estación Metro Cl 26 (Mz7): Se avanza en la elaboración de Registro Topográfico, se dio finalización a la elaboración al documento de diagnóstico, evaluación de impacto y formulación del plan de gestión social, se están revisando los folios de matrícula y documentos físicos para la actualización de Estudios de Títulos y se elaboró el borrador de Decreto de Condiciones deUrgencia, lo que corresponde a un avance de 0,05 hectáreas.

REENCUENTRO CL 24
- Estimación preliminar del suelo
- Boletines catastrales
- Manzana Catastral

Avance en:
- Análisis de tenencia y concentración de la propiedad

Beneficios

Ejecución de proyectos de Desarrollo Urbano, Revitalización o Renovación para mejorar áreas centrales o consolidadas que permitan reducir problemas urbanos, asociados a inseguridad, infraestructura insuficiente para usos permitidos, edificaciones obsoletas o en estado de deterioro, entre otras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 235

251 Número de Has. Gestionadas para proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.69%	66.35%	24.64%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.52	0.52	100.00%	
2022	0.70	0.52	0.17	32.69%	66.35%
2023	0.70	1.18	0.00	0.00%	
2024	0.70	0.58	0.00	0.00%	
TOTAL	2.80	2.80	0.69	al Plan de Desarrollo	24.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	32.69%	66.35%	24.64%

236 Realizar la gestión administrativa, las obras y la	$10,735	$9,035	84.16	$27,333	$24,637	90.14	$15,011	$4,244	28.27	$13,617	$0	0.00	$13,800	$0	0.00	$80,496	$37,916	47.10

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

comercialización de los predios y proyectos de la ERU

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:
Indicador : Número de intervenciones gestionadas Se presenta un avance acumulado de 1.13, que corresponde al 18.86% de las 6 metas del proyecto de inversión Desarrollo de Proyectos y Gestión Inmobiliaria. Este avance en cumplimiento de las actividades programada en cada uno de los planes de acción de las 6 metas que se detallan a continuación:

Administración de predios tiene un avance del 18.86%, producto de los pagos de obligaciones de servicios públicos y vigilancia de los predios administrados.
Comercialización de predios con avance de 18.86% por la escrituración de predios al IDRD, facturación contrato SED.
Para la meta de optimización de la gestión fiduciaria se cuenta con un avance de 18.86% en razón a la revisión de los manuales operativos y proceso de liquidación de fideicomisos.
En lo pertinente a la gestión de entregas de vivienda VIS y VIP, se tiene un avance de 18.86%, producto de las entregas de vivienda de los proyectos de comercialización La Colmena, Victoria, Usme 3 y Usme 1 Etapa 1.
Frente al desarrollo de proyectos inmobiliarios el avance para la vigencia es de 18.86% producto de las actividades realizadas en los 13 proyectos que se encuentran en ejecución.
Por último, para la meta de Ejecutar el 100% del plan de acción para analizar y determinar la viabilidad de las zonas y oportunidades de negocio identificadas por la Empresa el 18.86%, en razón a que se presentaron al comité de proyectos, los predios Villa Javier, Eduardo Umaña, Sosiego y Santa Cecilia.

Beneficios

Gestionar y administrar los proyectos y activos inmobiliarios desarrollados por la empresa de tal forma que generen un impacto tanto en la sostenibilidad de la misma como en pro de la ciudadanía, contribuyendo al incremento de las soluciones de vivienda, a la habilitación de suelo para nuevos desarrollos y más recursos para ser reinvertidos en nuevas intervenciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 236

252 Número de intervenciones gestionadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.83%	69.72%	41.83%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	5.45	90.83%	
2021	6.00	6.00	5.97	99.50%	
2022	6.00	6.00	1.13	18.83%	69.72%
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	18.83%	69.72%	41.83%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
33 Más árboles y más y mejor espacio público	$323,708	$215,560	66.59	$430,560	$310,762	72.18	$602,053	$115,867	19.25	$231,674	$0	0.00	$135,766	$0	0.00	$1,723,761	$642,189	37.26
0 N/A	$323,708	$215,560	66.59	$430,560	$310,762	72.18	$602,053	$115,867	19.25	$231,674	$0	0.00	$135,766	$0	0.00	$1,723,761	$642,189	37.26
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	$1,909	$1,900	99.53	$3,947	$3,763	95.34	$4,955	$4,766	96.20	$4,500	$0	0.00	$1,900	$0	0.00	$17,210	$10,429	60.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Conforme al avance programado se presenta un retraso en la ejecución de 300 actuaciones, las cuales fueron proyectadas o sustanciadas y se encuentran en etapa de revisión, para su posterior firma y numeración, etapas que se deben concluir para ser cuantificadas en la meta.
Solución: Se realizará seguimiento periódico a los procesos proyectados o sustanciados, hasta que concluyan en su etapa de numeración en el sistema.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en cumplimiento con lo establecido en el marco normativo que regula el recurso forestal de la ciudad, tiene un avance acumulado de 5,33% de aumento en las actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, lo cual equivale a un avance del 35,53% respecto a la magnitud del cuatrienio, con corte a 31 de marzo del 2022, así: Avance vigencia 2020: 1,06%; Avance vigencia 2021: 3,53%; y Avance vigencia 2022: 0,74%., lo anterior está representado así: en marzo del 2022 ejecutó 2.986 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, dando lugar así a un avance acumulado en la vigencia de 5.700 actuaciones ejecutadas, y de 40.942 actuaciones para el cuatrienio.
El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación:

° Conceptos técnicos de manejo silvicultural: Mes - 159; Acumulado - 342.
° Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: Mes - 216; Acumulado - 397.
° Conceptos técnicos de infraestructura: Mes - 13; Acumulado - 46.
° Informes técnicos de evaluación: Mes - 21; Acumulado - 32.
° Conceptos técnicos sancionatorios: Mes - 18; Acumulado - 138.
° Informes técnicos sancionatorios: Mes - 0; Acumulado - 7.
° Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: Mes - 378; Acumulado - 757.
° Informes técnicos de seguimiento: Mes - 15; Acumulado - 48.
° Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento del arbolado: Mes - 8; Acumulado - 22.
° Expedición o negación de salvoconductos: Mes - 6; Acumulado - 19.
° Jornadas de sensibilización: Mes - 3; Acumulado - 7.
° Actas de Visitas Técnicas de Evaluación y Seguimiento: Mes - 143; Acumulado - 143.
° Actos administrativos: Mes - 201; Acumulado - 316.
° Comunicaciones Externas y Requerimientos: Mes - 1.805; Acumulado - 3.426.

Beneficios

La ejecución de las 5.700 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, dieron lugar a: 1. Definir las intervenciones más adecuadas a autorizar sobre la estructura física y sistémica de 7.539 individuos arbóreos, propendiendo por garantizar su permanencia, mejorar su estado físico y sanitario, mitigar el riesgo de las situaciones relacionadas con volcamiento, desprendimientos de ramas, y potencializar los servicios ambientales que pueden brindar, garantizando la seguridad y bienestar de la comunidad; 2. Realizar el seguimiento y control a las autorizaciones de tratamiento silvicultural de 8.259 árboles y a las plantaciones de 1.079 individuos arbóreos, propendiendo por disminuir los síntomas de afectación por plagas y enfermedades y, la conservación, preservación y aumento de la cobertura arbórea de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 237

253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.32%	61.76%	35.53%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	
2021	3.30	3.50	3.53	100.86%	
2022	4.70	4.04	0.74	18.32%	61.76%
2023	4.70	5.09	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.28	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	5.33	al Plan de Desarrollo	35.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	18.32%	61.76%	35.53%

238 Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente	$1,892	$1,892	100.00	$1,776	$1,750	98.52	$1,128	$1,075	95.28	$600	$0	0.00	$310	$0	0.00	$5,706	$4,716	82.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, implementará un control y seguimiento que garantice la actualización del 100% de las actividades de tala, replantes y plantaciones nuevas realizadas en las diferentes localidades de la ciudad, a través de la actualización y mejora del Sistema de Información y Gestión del arbolado Urbano, SIGAU, el cual tiene una aplicación móvil con él mismo nombre.
Dentro de las actividades de optimización, se encuentra la ejecución del Convenio 710 de 2020 Con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Para este convenio se han realizado 4 entregas que corresponden al plan de trabajo, 100% de identificación de zonas Potenciales de Arborización, modelo de analítica de datos y tabla de control y 100% de actualización en el Sistema de Información para la Gestión Arbolado Urbano -SIGAU, el contrato culmina en el mes de abril de 2022.

Beneficios

Con la actualización del Sistema de Información para la Gestión Arbolado Urbano y Jardinería, la ciudad cuenta con un instrumento que permita presentar información sobre el manejo de coberturas vegetales para la toma de decisiones a nivel local.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 238

254 Porcentaje de avance de la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	$501	$499	99.50	$931	$907	97.42	$1,311	$1,211	92.39	$1,650	$0	0.00	$740	$0	0.00	$5,133	$2,617	50.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y con el objeto de ejercer evaluación, control y seguimiento a la movilización, tenencia, uso o comercialización del recurso flora, y prevenir su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente, tiene un avance acumulado de 4,95% de aumento en las actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, lo cual equivale a un avance del 33% respecto a la magnitud del cuatrienio, con corte a 31 de marzo de 2022, así: Avance vigencia 2020: 1,69%; Avance vigencia 2021: 2,50%; y Avance vigencia 2022: 0,76%., lo anterior está representado así: en marzo de 2022 ejecutó 586 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora, dando lugar a un avance acumulado en la vigencia de 1.211 actuaciones ejecutadas, y de 7.925 actuaciones en el cuatrienio.

El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación:

° Visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales: Mes - 134; Acumulado - 314.
° Visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES: Mes - 24; Acumulado - 61.
° Visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales: Mes - 50; Acumulado - 89.
° Visitas de control para registro del libro de operaciones: Mes - 3; Acumulado - 18.
° Certificaciones de exportación e importación a empresas forestales: Mes - 6; Acumulado - 16.
° Certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales: Mes - 7; Acumulado - 16.
° Oficios de negación de certificación: Mes - 1; Acumulado - 5.
° Rondas de control: Mes - 75; Acumulado - 155.
° Rondas de prevención: Mes - 13; Acumulado - 25.
° Jornadas pedagógicas: Mes - 36; Acumulado - 55.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

° Reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST.: Mes - 177; Acumulado - 395.
° Operativos de control: Mes - 4; Acumulado - 4.
° Recorridos de prevención: Mes - 45; Acumulado - 45.
° Incautaciones: Mes - 0; Acumulado - 1.
° Recepciones Externas: Mes - 1; Acumulado - 1.
° Actos Administrativos: Mes - 10; Acumulado - 11.

Beneficios

Con las actuaciones ejecutadas, del 01 de enero al 31 de marzo de 2022 se logró realizar el registro a 12 industrias forestales nuevas, las cuales ya se encuentran cumpliendo con el registro de libro de operaciones en Bogotá.

Mediante la práctica de visitas de seguimiento al registro de industrias forestales, se logró el inventario de 7.236.57 m3 de madera en primer grado de transformación y de 4.033 plantas reproducidas artificialmente con algún grado de vulnerabilidad CITES.

En cuanto a las actividades de verificación de importación y exportación de individuos de la flora, se verificaron 612.243 individuos que fueron exportados y 334.658 individuos que fueron importados al país.

En oficinas de enlace se realizó la incautación de 6 Cactus y la recepción de 2 Kg de chamizos, de los cuales los usuarios no demostraron la adquisición legal de los mismos. Estos fueron dispuestos en el parque Entrenubes para su recuperación. Además, se realizó rondas de control en 926 puntos y rondas de prevención en 138 puntos.

El beneficio de las actuaciones ejecutadas se encuentra enmarcado en el cumplimiento a las solicitudes de los usuarios para la comercialización de productos legalmente obtenidos del medio. Al obtener una comercialización dentro del marco legal, se estima que se reduce la presión sobre la flora silvestre cuya finalidad propende por el cuidado a los ecosistemas nacionales, lo que permite a la comunidad el goce y disfrute de estos en las condiciones adecuadas para los ecosistemas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 239

255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.38%	54.22%	32.59%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%	
2021	3.70	2.38	2.50	105.04%	
2022	4.10	4.94	0.76	15.38%	54.22%
2023	4.40	4.94	0.00	0.00%	
2024	1.60	1.12	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	4.95	al Plan de Desarrollo	32.59%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	15.38%	54.22%	32.59%

240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	$28,193	$27,590	97.86	$31,699	$31,144	98.25	$45,434	$14,287	31.44	$16,518	$0	0.00	$13,792	$0	0.00	$135,636	$73,021	53.84

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Instituto de Desarrollo Urbano-IDU, durante lo corrido del año 2022, ha ejecutado un total de 56.830,59 m2 de espacio público, en cuanto a lo ejecutado en lo corrido del Plan de desarrollo se tienen 499.473,82 m2 de espacio público mantenidos correspondientes al 35.55% de avance frente a la meta del Plan. IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA, IDU-1629-2019 PUENTES PEATONALES IDU-74-2020 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, IDU-1208-2020 Man Puentes Peatonales y IDU-1300-2020 MANTIMIENTO ESPACIO PUBLICO Y CICLORUTA.
Sumada a las acciones realizadas por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, cuyo avance durante el primer trimestre de la vigencia se efectuaron obras de adecuación y conservación de 10.900,63 m2 de espacio público, y al cuatrienio se tiene un avance de 42.060,23m2 de espacio público, ejecutando actividades de mantenimiento periódico y rutinario en 2 localidades, Kennedy, en donde se intervinieron los barrios Llano Grande, La Magdalena I, La Chucua de la Vaca II, La Chucua de la Vaca III y Las Margaritas y Chapinero, en el que se intervino el barrio Chapinero Central. Los m2 intervenidos corresponden a 25 segmentos terminados.
La población beneficiada durante el primer trimestre de la vigencia es de 132.438 personas, localizadas en 4 UPZs: Corabastos, Las Margaritas y Tintal Norte de la localidad de Kennedy y Chapinero de la localidad con el mismo nombre.

Beneficios

Mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 240

256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.34%	44.96%	35.98%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	249,649.42	35,917.93	14.39%	
2021	370,000.00	408,116.00	406,725.30	99.66%	
2022	370,000.00	686,721.70	56,830.59	8.28%	44.23%
2023	225,155.00	126,545.70	0.00	0.00%	
2024	90,000.00	149,244.37	0.00	0.00%	
TOTAL	1,405,155.00	1,405,155.00	499,473.82	al Plan de Desarrollo	35.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
93.36%	2022	7.73%	41.29%	33.19%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30,000.00	30,000.00	31,159.60	103.87%	
2022	30,000.00	45,000.00	10,900.63	24.22%	55.23%
2023	30,000.00	20,000.00	0.00	0.00%	
2024	10,000.00	3,840.40	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,000.00	42,060.23		42.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.64%	2022	1.61%	3.67%	2.79%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV, 204 IDU,																		
241 Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$226,306	$127,306	56.25	$287,602	$172,842	60.10	$413,900	$30,391	7.34	$108,309	$0	0.00	$65,794	$0	0.00	$1,101,912	$330,540	30.00

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del plan, el Instituto de Desarrollo Urbano, ha ejecutado un total de 306.453,8 m2 de espacio público con lo cual se alcanza un avance del 11.27% frente a la meta del plan de Desarrollo distribuidos de la siguiente manera:
AV. EL RINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI)
AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.
AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI)
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA
ACCIONES POPULARES ESPACIO PÚBLICO
ANDENES ZONA ROSA
ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE
CALLE 73 ENTRE CARRERA 7 Y AV CARACAS
CALLE 79B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 7
CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE
ANDENES CL. 85 TRAMO CR.. 11 CR..7
ANDENES CALLE 116 DE AUTONORTE A BOYACA
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA
AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193
AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91
CALLES COMERCIALES GP1 - BARRIOS UNIDOS
CALLES COMERCIALES GP3 - ENGATIVA
Cll Comer Cra. 100 Entre Cl. 17 Y Cl. 22
ESPACIO PUBLICO ASOCIADO A URBANIZADORES

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Beneficios

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollando dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 241

257 Número de metros cuadrados de espacio público construidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.89%	32.63%	11.27%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	643,176.00	116,270.00	0.00	0.00%	
2021	950,224.00	393,280.62	177,852.62	45.22%	
2022	713,107.00	761,332.71	128,601.21	16.89%	32.63%
2023	306,669.00	1,186,960.43	0.00	0.00%	
2024	105,416.00	592,446.24	0.00	0.00%	
TOTAL	2,718,592.00	2,718,592.00	306,453.83	al Plan de Desarrollo	11.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	16.89%	32.63%	11.27%

242 Construir o reforzar 135 puentes peatonales	$40,412	$35,112	86.89	$65,471	$62,997	96.22	$99,315	$38,444	38.71	$18,465	$0	0.00	$22,474	$0	0.00	$246,136	$136,554	55.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el proyecto financiado con regalías denominado "Alameda El Porvenir" el contrato que desarrolla este proyecto se encuentra suspendido debido a que el consultor debe actualizar su topografía y análisis debido a unas intervenciones realizadas por la empresa de acueducto y alcantarillado en el área de influencia del proyecto. El consultor se encontraba a la espera que el acueducto remitiera los soportes técnicos de la intervención para armonizar el proyecto.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Instituto de Desarrollo Urbano, en lo corrido del plan de desarrollo ha mantenido y construido 33 puente peatonal con los cuales se alcanza un avance de la meta PDD del 24,44% a través de los siguientes contratos

MANTENIMIENTO

IDU-1629-2019 Puentes terminados:

1. Avenida Pablo VI por Carrera 37 A
2. Avenida José Celestino Mutis por Carrera 36 A
3. AC 63 (Biblioteca Virgilio Barco

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

4. Avenida Centenario por KR 78G
5 Avenida Laureano Gómez (AK 9) con Calle 123,
6. Carrera 65 por Calle 90 (Canal Salitre),
7. Calle 13 sur por Carrera 12 A (Río fucha)

IDU-1208-2020Puentes terminados:
1. Av. Paseo de los Libertadores por CL 207
2. Av. Luis Carlos Galán Sarmiento por KR 68A
3. Av. Jorge Eliécer Gaitán por Kr 4
4. Autopista al Llano por CL 91 Sur
5. Autopista al Llano (KR 1) por CL 98C BIS Sur
6. Av. Medellín por Av. Gonzalo Ariza (Kr 110)
7. Avenida del Sur por CL 57D Sur
8. Avenida Jorge Eliecer Gaitán por Carrera 82 - (Deprimido bicicletas) - Modelia
9. Autopista al Llano (CL 112A S) por KR 5 E
10. Av. Primero de Mayo (Tv 78N) por CL 51A Sur
11. Av. Boyacá por Cl 21
12. Av. Centenario por Av. Ciudad de Cali (occidental)
13. Av. Boyacá por Cl 61 sur
14. Avenida Calle 24 por KR 68C
15 . Av. Callejas por Av. Laureano Gómez (norte)

IDU-1209-2020 Puentes terminados:
1. AV. Ciudad de Quito por Dg 39 Sur (Estación NQS -38A Sur).
2. Autopista Sur por Cra. 71 (Estación Perdomo)
3. Autopista Sur por Trans. 73I (Cementerio el Apogeo)
4. Av. Medellín por Cra. 68
5. Av. Ciudad de Quito por Av. Francisco Miranda (Universidad Nacional).
6. Av. Jorge Eliécer Gaitán por Cra. 69D Bis (Av. Rojas).
7. Av. Paseo de Los Libertadores por calle 114 A Bis (Puente Pepe Sierra).
8. Puente Av. Paseo de los Libertadores (Autopista norte) por Calle 85.
9. Puente Av. De las Américas por Carrera 74.
10. Puente Av. Alfredo Bateman (Avenida Suba) por Calle 128A.

Puentes peatonales construidos:
1 ACC. DISCAPAC PTE PEAT. AV CIRCUNV CL 46.

Sumada a las acciones del porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Alameda El Porvenir".
El contrato lleva un avance del 30% no obstante, el contrato se encuentra suspendido debido a que el consultor debe actualizar su topografía y análisis debido a unas intervenciones realizadas por la empresa de acueducto y alcantarillado en el área de influencia del proyecto. El consultor se encontraba a la espera que el acueducto remitiera los soportes técnicos de la intervención para armonizar el proyecto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Beneficios

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollando dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

258 Número de puentes peatonales construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	14.29%	6.67%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	4.00	1.00	25.00%	
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	14.29%
2023	0.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	1.00	al Plan de Desarrollo	6.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	14.29%	6.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

636 Número de puentes peatonales conservados o reforzados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	26.67%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	45.00	24.00	0.00	0.00%	
2021	15.00	40.00	32.00	80.00%	
2022	20.00	16.00	0.00	0.00%	66.67%
2023	20.00	66.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	120.00	32.00	al Plan de Desarrollo	26.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	66.67%	26.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

712 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Alameda El Porvenir"

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	37.50%	30.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	37.50%
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	37.50%	30.00%

243 Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público	$232	$195	84.16	$472	$471	99.96	$621	$621	100.00	$794	$0	0.00	$784	$0	0.00	$2,903	$1,288	44.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Respecto de la actividad a desarrollar en el marco de iniciativas de apropiación del espacio público (Activaciones Urbanas), no se pudo realizar la activación Aula al Aire, toda vez que la investigación cartográfica para seleccionar los espacios en territorio, más la gestión con los Directores Locales de Educación de las tres localidades superó el tiempo del previsto para realizar actividades con niños, niñas y adolescentes en parques.
Se realiza reprogramación de actividades y se realizará Aulas al Aire en el segundo trimestre.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público realizó las siguientes actividades en el marco de la Estrategia Pedagógica:
Se realizó un avance del 20% en la formulación y diseño del Laboratorio de Invocación del Espacio Público.
Logros: En el marco del desarrollo las actividades pedagógicas y eventos propios de la Escuela de EP (cursos, capacitaciones, webinar, entre otros) se realizó avance del 25% mediante las siguientes actividades:
Taller presencial PARCEROS BOSA, el cual estaba dirigido a un grupo de jóvenes vulnerables entre los 17 a 25 años que a los cuales se les brindó formación pedagógica respecto de las problemáticas presentes en el espacio público y posibles soluciones planteadas desde los jóvenes. (15 febrero - 31 participantes)
Taller virtual Grupo de ciudadanos que están en el área de influencia de las conexiones peatonales de la calle 73, 79B Y 85 del barrio el Retiro de la Localidad de Chapinero y funcionarios del Instituto de Desarrollo Urbano- IDU (28 febrero - 9 participantes)

Beneficios

A través de la estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público, se generan procesos pedagógicos de apropiación del espacio público y se promueve la consolidación de activaciones urbanas sobre espacios públicos, además de promocionar el uso goce y disfrute del espacio público a través de acciones participativas para la revitalización, recuperación, resignificación y promoción del espacio púbico en la ciudad de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 DADEP,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 243

259 Estrategia de pedagogía desarrollada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.00%	71.67%	43.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.15	15.00%	71.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	15.00%	71.67%	43.00%

244 Formular e implementar una estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales (árboles patrimoniales)	$38	$38	100.00	$137	$137	100.00	$359	$296	82.46	$420	$0	0.00	$120	$0	0.00	$1,073	$470	43.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, con corte a marzo de 2022, realizaron las siguientes actividades en la formulación de la estrategia de manejo de coberturas :

Se elaboraron comunicaciones sobre la presentación historiador dirigido a árboles patrimoniales. Rad. JBB 8002, 192, oficios (15) Etapa 2 árboles patrimoniales.
Se realizó la revisión Presentación PEMP Centro Histórico - IDPC y alcances de la entidad.
Se analizaron los Mapas y sitios finales - análisis cartográfico Coberturas Vegetales Icónicas- CVI (tipologías)
Se realizó la Presentación resultados cartográficos de Coberturas Vegetales Icónicas- CVI a IDPC
Por otra parte, se realizó la presentación Convenio Marco Ministerio de Cultura - JBB
Esquema plan de gestión de coberturas vegetales icónicas presentado al Ministerio
Se realizo el avance acápite normativo metodología Coberturas Vegetales Icónicas- CVI
Revisión de la Matriz Consolidado Expediente Quinta de Bolívar (BICN) - Ministerio de Cultura y alcances JBB.
Así como, se realizó la Identificación afectaciones por Reserva vial a la Estación de la Sabana.
Solicitud de concepto jurídico reglamentación Coberturas Vegetales Icónicas- CVI
Revisión documentos Ministerio de Cultura y así como, la solicitud modificación PEMP Quinta de Bolívar - Drive.
Oficio SDA Requerimiento Conceptos Árboles Patrimoniales
Se realizó la revisión preliminar reconocimientos del JBB solicitados por el MC.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Se realizó la revisión Estudios Previos y Minuta Convenio Marco de Asociación entre el Jardín Botánico José Celestino Mutis y la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá JBB-C-010-2021 para su incorporación en el proyecto de Coberturas Vegetales Icónicas- CVI.

Beneficios

Con la identificación, reconocimiento y exaltación de coberturas vegetales y paisajes asociados a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales, se propenderá por el cuidado de los mismos a través de la apropiación social de estos espacios por la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 244

260 Número de estrategias formuladas e implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	60.00%	30.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.65	0.50	0.30	60.00%	60.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	60.00%	60.00%	30.00%

245 Fortalecer un (1) observatorio del espacio público mediante la implementación de la política Distrital de Espacio Público	$190	$190	100.00	$970	$943	97.21	$663	$581	87.63	$699	$0	0.00	$691	$0	0.00	$3,213	$1,714	53.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público, en cumplimiento de las acciones de fortalecimiento de Observatorio del Espacio Público realizó los siguientes avances:

1. Se han establecido dos (2) líneas de trabajo para realizar la articulación interinstitucional (Línea de trabajo UNO): Las diez (10) entidades responsables identificadas en el plan de acción del CONPES 06 de 2019 reportaron al 22 de marzo de 2022 en los productos que tienen como responsables logrando con esa información retroalimentar la matriz general y poder hacer el análisis cualitativo por el DADEP a los indicadores de resultado que en la mayoría de casos acoge hasta 13 productos y tener el consolidado para seguimiento en los años 2020 y 2021; (Línea de trabajo DOS): En el mes de marzo se retomaron las mesas de trabajo con las entidades que tienen un producto como responsables y que a su vez se han realizado ajuste al producto de tal forma que las fichas de indicadores de producto se construyen, revisan y ajustan por las entidades toda vez que el plan de acción original NO tenía elaborada ninguna ficha de producto. Así mismo, desde el DADEP _ Equipo de Observatorio se genera una ficha Financiera para que se diligencie por las entidades y así poder tener los datos de costos que a su vez retroalimenta la ficha de indicador de producto.
2. Se avanzó en la investigación para la definición de espacio público, se hizo una búsqueda estructurada y desestructurada de información sobre Espacio público con enfoque de género, se presentó la información en un documento para el observatorio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

de EP.
3. Se adelantó con la Universidad Piloto de Colombia el desarrollo metodológico para la investigación del indicador de caminabilidad desde el enfoque cualitativo.
4. Se revisó y consolidó el reporte financiero de avance al seguimiento de la PPDEP de las vigencias 2020 y 2021.
5. Se inició el documento de investigación y línea base sobre "Aprovechamiento económico del espacio público".
Logros: 1. Articulación Interinstitucional para fortalecer de manera coordinada y coherente la gestión pública que permita dentro del territorio la valoración ciudadana del Espacio Público. 2. Articulación integral desde los lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial que permite fortalecer el enfoque de gestión de la política pública en los componentes territorial y 3. Reducir las concentraciones de contaminación atmosférica en el espacio público a través de la ejecución de proyectos que eliminen el material particulado 4. Diseño e Implementación de la Batería de indicadores cualitativos y cuantitativos del espacio público de Bogotá. 5. Avance en la investigación de género en el espacio público.

Beneficios

Las acciones de fortalecimiento de Observatorio del Espacio Público benefician a los grupos de valor como universidades, estudiantes, grupos de investigación, constructores y arquitectos en el conocimiento, apropiación e implementación de la política distrital de Espacio Público, así mismo, se incentivan los procesos de participación para la realización de investigaciones y/o creación de documentos técnicos alrededor del espacio público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 245

261 Número de observatorios de espacio público fortalecido

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.00%	72.00%	43.20%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.16	16.00%	72.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	16.00%	72.00%	43.20%

246 Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	$1,502	$1,292	86.04	$2,507	$2,484	99.08	$3,229	$3,091	95.70	$2,828	$0	0.00	$2,794	$0	0.00	$12,861	$6,867	53.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Respecto de la consolidación de la Matriz de seguimiento estado y suscripción BACA, se reprograma la primera versión para el mes de abril, puesto que era necesaria la expedición del "PROTOCOLO DE REGLAMENTACION DEL DECRETO DISTRITAL NO 070 DE 2021" de fecha 26 de marzo de 2022, para hacer la recepción formal de las iniciativas BACA 2.0.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público, realizó los siguientes avances en cumplimiento de las iniciativas gestionadas así:
Para el 31 de marzo del 2022 se encontraban vigentes 382 instrumentos de entrega distribuidos de la siguiente manera:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

DEMOS 4
APP 1
CONTRATO DE CONCESIÓN 1
CONVENIOS SOLIDARIOS SALONES 27
CONVENIOS SOLIDARIOS PARQUEADEROS 15
CAMEP 2
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1
CONVENIO MARCO 1
ARRIENDO 8
LIQUIDACIONES PENDIENTES 18
LIQUIDACIONES (COMPROMISO CON CONTRALORIA) 21
LIQUIDACIONES (PERDIDA DE COMPETENCIA 2022) 7
CONVENIOS COMODATO POLICIA 28
CONVENIOS COMODATO IDU 46
CONVENIOS COMODATO SALUD 83
CONVENIOS COMODATO ALCALDIAS 50
CONVENIOS COMODATO CON OTRAS ENTIDADES 68
AUTORIZACIÓN DE USO 1
Se realizó un avance del 19% en la tarea de realizar la identificación y diagnóstico de solicitudes BACA y se proyectan los formatos asociados al control y seguimiento de las autorizaciones de uso en el marco BACA.
Logros: Se expide el Decreto Distrital 070 del 27 de febrero de 2022 "Por medio del cual se adopta la estrategia de revitalización del espacio público "Bogotá a Cielo Abierto 2.0", y se reglamentan las actividades de aprovechamiento económico del espacio público en el Distrito Capital asociadas a dicha estrategia" (FEBRERO)
Se expide el "PROTOCOLO DE REGLAMENTACION DEL DECRETO DISTRITAL NO 070 DE 2021" (MARZO).
Link de consulta BACA: https://www.dadep.gov.co/a-cielo-abierto
Por otra parte, para el primer trimestre de la vigencia 2022 se celebraron 13 instrumentos de entrega.
Para la vigencia de 2022 se ha recaudado hasta el mes de febrero 380,955,896 pesos, lo que se suma a los 2.064.806.158 de la vigencia 2021 y 1.290.713.858 de la vigencia 2020 de la concesión de paraderos a cargo del DADEP, dando un total de recaudo durante el plan de desarrollo actual de $3.736.475.912.
Así mismo, se generaron recursos en la vigencia 2021 por $2.016.967.422 del contrato celebrado con la Terminal de Transporte, los cuales serán destinados a inversión en el espacio público.

Beneficios

Con las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, se beneficia a la ciudadanía de la siguiente manera:
a. Entrega en administración de salones comunales, que permite a las Juntas de Acción Comunal, normalizar la administración de estos Equipamientos Comunitarios, permitiendo y garantizando a su comunidad, un espacio de encuentro y de participación en el espacio público.
b. Generar oferta para la administración de zonas de estacionamiento barriales, generando con los recursos del aprovechamiento económico, labores de operación, mantenimiento y sostenibilidad de los espacios públicos entregados.
c. Generar ingresos al Distrito Capital mediante la enajenación a título oneroso.
d. Entrega de bienes fiscales o espacio público a entidades nacionales o distritales que permiten el cumplimiento de los proyectos de ciudad, para el beneficio de la población bogotana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 246

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

262 Porcentaje de iniciativas gestionadas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
247 Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales	$1,287	$1,269	98.59	$2,885	$2,745	95.16	$2,966	$2,712	91.44	$2,495	$0	0.00	$2,465	$0	0.00	$12,097	$6,726	55.60

127 DADEP,

Periodicidad: Vigente — Meta con Acto Administrativo: SI

Trimestral — SI — 13.27% — 71.09% — 42.65%

Tipo Agregación: Agrega

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	13.27	13.27%	71.09%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	13.27%	71.09%	42.65%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público ha incorporado un total de 8.590.846,25 M2 de espacio público, de los cuales en la vigencia 2020 se incorporaron 1.615.849,28, en la vigencia 2021se incorporaron 6.913.980,10 y durante el mes de marzo de 2022 se incorporaron 17.088,82 M2, con 17 predios para alcanzar un total de enero a marzo 2022 de 61.016,87 M2 para un porcentaje total de avance de la meta de 8,27% sobre la ejecución total, el cual se ha incorporado en las localidades de la siguiente forma:

1. Usaquén: 2.425,94
2. Santafé 1.233,98
4. San Cristóbal: 337,08
8. Kennedy: 7.250,62
9. Fontibón: 7.849,36
10. Engativá: 585,29
11. Suba: 15.517,14
12. Barrios Unidos: 150
16. Puente Aranda: 1.632,35
19. Ciudad Bolívar: 24.035,11

Beneficios

Los procesos de incorporación de bienes inmuebles al inventario general del distrito, permiten la entrega de predios para dotacionales de Colegios, reservas viales, zona de manejo de preservación y control ambiental, parques y zonas comunales.
Así mismo, se destinan predios para el desarrollo de proyectos estratégicos de ciudad (Metro de Bogotá, Planes de Renovación Urbana, Corredores verdes entre otros.)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 247

263 Número de metros cuadrados de espacio público incorporados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.72%	93.08%	90.18%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	1,615,000.00	1,615,849.28	100.05%	
2021	850,000.00	6,875,850.00	6,913,980.10	100.55%	
2022	900,000.00	700,000.00	61,016.87	8.72%	93.08%
2023	950,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2024	450,000.00	96,020.62	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	9,525,850.00	8,590,846.25	al Plan de Desarrollo	90.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	8.72%	93.08%	90.18%

248 Mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presentaron retrasos

Avances y/o logros

Meta cumplida en la vigencia 2020, cuyas acciones corresponde a: La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyeran en cada uno de los Planes de Desarrollo Local, los cuales fueron aprobados por las JAL en el mes de octubre de 2020. Es así como en el programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $14.124 Millones. El programa "Arbolado Urbano y/o rural" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $37.756 Millones. El programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $39.833 Millones. El programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $62.434 Millones.

Beneficios

Programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público"
Programa "Arbolado Urbano y/o rural.
Programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal"
Programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo"

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 248

264 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

249 Plantar 5.000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes	$345	$337	97.48	$1,912	$1,884	98.54	$2,078	$1,315	63.29	$4,025	$0	0.00	$1,046	$0	0.00	$9,406	$3,535	37.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presenta retraso.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, en la meta de plantar y mantener jardines en espacios públicos, presenta los siguientes avances:
1. Jardines Plantados: En la vigencia 2022 a marzo no se ha realizado la plantación de los metros cuadrados programados, se estiman realizar en el segundo y tercer trimestre de la vigencia 2022
En la vigencia 2021: Plantó 1000 metros cuadrados de jardinería, en la localidad de mártires, San Cristóbal, Teusaquillo y Fontibón
En la vigencia 2020: Plantó 1.000 metros cuadrados de jardinería, en el proyecto de Paloquemao de la localidad de Santa fe.
2. Jardines mantenidos: En vista de la formulación del proyecto de inversión No. 7677, la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería ha iniciado el mantenimiento de 84.333,8 m2 de jardines en proceso de mantenimiento, para el mes de marzo se realizó las actividades iniciales de mantenimiento 70.787 m2. cómo se mencionan: mantenimiento integral del suelo, riego, como parte del primer ciclo de los proyectos de jardinería.
En la vigencia 2021: Realizó el mantenimiento a 136.000 m2
En la vigencia 2020: Realizó mantenimiento de 135.000 m2 de jardines, entre las actividades desarrolladas se encuentran: Mantenimiento integral del suelo, poda, riego, fertilización, replante, adición de sustrato y corte de césped.
NOTA: Es de aclarar que el indicador de mantenimiento tiene una particularidad en el reporte ya que cada vigencia el punto de partida es cero (0) hasta alcanzar la programación establecida en la vigencia, es decir es creciente en la vigencia y no es acumulada al plan de desarrollo.

Beneficios

El aumento de las coberturas vegetales, con la plantación de m2 de jardines y el mantenimiento de los jardines en la ciudad aporta al mejoramiento del paisaje en la ciudad, ya que ayudan a componer la estética de los espacios públicos, aportan color, formas, olores, estructuras y biotipos, es un elemento integrador y organizador del espacio urbano, actúan como cubierta de los espacios libres, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

265 Metros cuadrados de jardines plantados en el espacio público

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	40.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2022	1,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	2,000.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

648 Metros cuadrados de jardines mantenidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 23-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.56%	61.56%	60.24%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	135,000.00	135,000.00	100.00%	
2021	0.00	136,000.00	136,000.00	100.00%	
2022	0.00	137,000.00	84,333.00	61.56%	61.56%
2023	0.00	139,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	140,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.24%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	61.56%	61.56%	60.24%

250 Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	$14,706	$12,053	81.96	$18,232	$17,938	98.39	$14,458	$8,245	57.03	$49,050	$0	0.00	$10,755	$0	0.00	$107,200	$38,236	35.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Fecha último reporte 31/03/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, en cumplimiento de la meta de árboles, presenta los siguientes avances:
1. Árboles Plantados: En vista de la formulación del proyecto de inversión No 7677 el JBB Con corte a marzo de 2022, ha realizado la plantación de 25.751 árboles acumulados en lo corrido del PDD, que corresponden a las especies que se describen a continuación Palma payanesa, Pajarito, poligala, Pino Romero, Ligustrum, Fucsia arbustiva Alcaparro, Calistemo llorón,, Chícala Rosado, Chicala Amarillo, Chiripique, Eucalipto pomorroso, Fucsia arbustiva, Holly Liso, Jazmín China , Mangle de tierra fría , Mano de Oso, entre otros
En la vigencia 2021, plantaron 16.723 árboles
En la vigencia 2020, plantaron 7.285 árboles.

2. Árboles Mantenidos: La Subdirección técnica Operativa- Oficina de Arborización Urbana, con corte a Marzo de 2022, ha realizado el mantenimiento de 190.176 árboles en la ciudad de Bogotá , para el mes de Marzo se realizó el mantenimiento a 59.666, que se distribuye de acuerdo con la gestión, de la siguiente manera: 57.816 mantenimiento de árboles jóvenes con actividades de fertilización, plateo, poda de formación y riego, Manejo fitosanitario de 1.467 árboles, manejo silvicultural para el control del riesgo de 338 árboles y replante de 45 árboles.
En la vigencia 2021, realizó actividades de mantenimiento a 329.045 árboles en la ciudad de Bogotá según proceso y ciclo establecido.
En la vigencia 2020, realizó actividades el mantenimiento a 326.640 árboles en la ciudad de Bogotá, el mantenimiento se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: 198.664 Mantenimiento de árboles jóvenes, Manejo fitosanitario de 126.201 árboles, manejo integral de 290 árboles y manejo silvicultural para el control del riesgo de 1485 árboles.
NOTA: Es de precisar que el indicador de mantenimiento tiene una particularidad en el reporte, ya que cada vigencia el punto de partida es cero (0) hasta alcanzar la programación establecida en la vigencia, a pesar de que este indicador es de tipología creciente, ya que se realizan cada año de forma cíclica, es decir los mantenimientos van retomando algunos de los años anterior e incluyen aquellos nuevos individuos que requieran de mantenimiento.

Beneficios

El aumento de las coberturas vegetales, con la plantación de árboles, arbustos y mantenimiento de estos, ayudan a componer la estética de los espacios públicos y privados, aportan color, formas, olores, estructuras y biotipos, son un elemento integrador y organizador del espacio urbano, actúan como cubierta de los espacios libres, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo y captación de carbono.

Así mismo, es necesario fortalecer la gestión de las áreas verdes, para contribuir a la mitigación de los agentes contaminantes, sobre todo atmosféricos que inciden en la calidad de vida de los ciudadanos, y a su vez suplir la necesidad de establecer conectores ecológicos a lo largo y ancho del territorio como herramienta fundamental dentro del ordenamiento socio-espacial del mismo, configurando la infraestructura verde urbana a partir de las coberturas vegetales de la ciudad y la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

266 Número de árboles plantados en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.25%	62.80%	31.90%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8,000.00	8,000.00	7,285.00	91.06%	
2021	20,000.00	16,000.00	16,723.00	104.52%	
2022	24,000.00	17,000.00	1,743.00	10.25%	62.80%
2023	20,000.00	27,000.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	10.25%	62.80%	31.90%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	8,000.00	12,715.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,723.00	25,751.00	al Plan de Desarrollo	31.90%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

267 Número de árboles mantenidos en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.42%	53.42%	47.54%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	328,000.00	328,000.00	326,640.00	99.59%	
2021	336,000.00	329,000.00	329,045.00	100.01%	
2022	356,000.00	356,000.00	190,176.00	53.42%	53.42%
2023	380,000.00	380,000.00	0.00	0.00%	
2024	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	53.42%	53.42%	47.54%

251 Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	$1,137	$1,137	100.00	$5,097	$4,141	81.23	$3,854	$1,843	47.81	$13,708	$0	0.00	$4,580	$0	0.00	$28,375	$7,120	25.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, presenta dos (2) indicadores en la meta de Plantar y mantener individuos vegetales, cuyos avances están asociado a la ejecución de la meta de inversión: "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen" para un total de 225.000 individuos propuesto en el plan de Desarrollo, cuyos avances se detallan a continuación:

1. Plantar individuos vegetales: Con corte a marzo de 2022, la Subdirección técnica Operativa, ha realizado plantación de 32.795 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica. En el mes de Marzo, se plantaron 10.459 en las localidad de Suba, Ciudad Bolívar y Sumapaz.

En la vigencia 2021, realizó la plantación de 53.895 individuos vegetales.
En la vigencia 2020, realizó la plantación de 14.992 individuos vegetales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

2. Mantenimiento individuos vegetales: Con corte a marzo, se adelantaron actividades de mantenimiento a 78.933 Individuos vegetales, con criterios de recuperación ecológica, en zona rural.

Beneficios

Con las actividades de recuperación ecológica en zona rural, esto aportará al mejoramiento del paisaje y nichos ecosistémicos en la zona rural de Bogotá, así como, a la generación de bienes y servicios ambientales, tales como: la protección del suelo, captación de carbono, belleza escénica, captación hídrica, protección de cuencas hidrográficas, y valores de uso indirecto como, el control de inundaciones, retención de sedimentos y soporte a la biodiversidad; adicionalmente contribuye al aumento de la biodiversidad con el establecimiento de individuos vegetales nativos con miras a la recuperación de los ecosistemas altoandinos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

268 Número de árboles plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.13%	60.57%	45.19%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	11,250.00	14,992.00	14,992.00	100.00%	
2021	67,275.00	53,895.00	53,895.00	100.00%	
2022	130,365.00	99,000.00	32,795.00	33.13%	60.57%
2023	182,940.00	52,575.00	0.00	0.00%	
2024	225,000.00	4,538.00	0.00	0.00%	
TOTAL	616,830.00	225,000.00	101,682.00	al Plan de Desarrollo	45.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	33.13%	60.57%	45.19%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

649 Número de árboles mantenidos con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 23-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.82%	54.82%	35.08%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	10,421.00	7,640.00	73.31%	
2021	0.00	63,428.00	63,497.00	100.11%	
2022	0.00	143,987.00	78,933.00	54.82%	54.82%
2023	0.00	179,295.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	225,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	54.82%	54.82%	35.08%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
252 Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público	$4,621	$4,328	93.65	$5,777	$5,559	96.23	$6,419	$5,732	89.30	$6,681	$0	0.00	$6,601	$0	0.00	$30,100	$15,620	51.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público, han recuperado 659.518,63 M2 de espacio público a través de procesos de defensa administrativa y defensa preventiva y/o persuasiva, de los cuales 65.938,34 m2 de espacio público fueron recuperado durante lo corrido de 2022, discriminado por localidades de la siguiente manera:

LOCALIDAD DE SUBA 22972,13
LOCALIDAD DE KENNEDY 6762,62
LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA 6334,7
LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES 5687,12
LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR 4400
LOCALIDAD DE ENGATIVÁ 4028,78
LOCALIDAD DE BOSA 3907,47
LOCALIDAD DE CHAPINERO 2634,6
LOCALIDAD DE SANTA FE 2221,6
LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO 1931,2
LOCALIDAD DE TUNJUELITO 1855,6
LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL 1357,9
LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS 734,32
LOCALIDAD DE FONTIBÓN 683,3
LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO 427

Beneficios

Con la recuperación de espacio público beneficia a la ciudad generando identidades colectivas, mayor compromiso con el entorno y coayudando al cuidado de los bienes patrimoniales con la identificación de bienes inmuebles aquellos que puedan ser objeto de entrega en administración a terceros garantizando su preservación y mantenimiento.
Para la ciudadanía es muy importante la recuperación del Espacio Público, ya que aporta en la garantía del buen transitar por la ciudad, con asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 252

269 Número de metros cuadrados de espacio público recuperados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.97%	83.11%	65.95%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	50,000.00	100,000.00	100,044.31	100.04%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 DADEP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	450,000.00	493,535.98	493,535.98	100.00%	
2022	250,000.00	200,000.00	65,938.34	32.97%	83.11%
2023	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2024	50,000.00	6,419.71	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	659,518.63	al Plan de Desarrollo	65.95%

253 Sanear y/o titular 1.500.000 de m2 de bienes públicos	$438	$423	96.59	$1,145	$1,055	92.12	$1,363	$1,257	92.22	$932	$0	0.00	$921	$0	0.00	$4,799	$2,735	56.98

				100.00%	2022	32.97%	83.11%	65.95%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corridos del plan de desarrollo la Defensoría del Espacio Público, ha saneado y/o titulado 768.784,38 m2 de espacio público, de los cuales 163.671,97 corresponden a lo avanzado de la vigencia 2022. Alcanzando un 40,92% de la meta programada para el año 2022, en el consolidado al mes de marzo se discrimina por localidades de la siguiente manera:

2. Santafé 13.259,30
3. Chapinero 585,29
4. San Cristóbal 4.485,86
7. Bosa: 27.764,73
9. Fontibón: 7.662,31
11. Suba: 39.459,464
13. Teusaquillo: 1.786,05
14. Los Mártires: 2.493,8
18. Rafael Uribe: 53.174,99
19. Ciudad Bolívar: 13.000,00

Beneficios

Con los proceso de saneamiento y/o titulación permiten escriturar a favor del Distrito Capital las zonas de cesión obligatorias gratuitas de las urbanizaciones y desarrollos legalizados que todavía no han transferido la titularidad de éstas a favor del Distrito. Así mismo, con la titularidad de estas zonas se permite el desarrollo de los proyectos estratégicos de ciudad, tales como:

*Metro de Bogotá
* Planes parciales de renovación urbana
* Corredores verdes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 253

270 Número de metros cuadrados de espacio público saneados y/o titulados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.92%	76.49%	51.25%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	150,000.00	204,000.00	204,796.00	100.39%	
2021	400,000.00	400,000.00	400,316.41	100.08%	
2022	400,000.00	400,000.00	163,671.97	40.92%	76.49%
2023	400,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2024	150,000.00	119,887.59	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500,000.00	1,500,000.00	768,784.38	al Plan de Desarrollo	51.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.92%	76.49%	51.25%

254 Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La meta definida para el año 2021, se cumplió en un 89%, dado que por parte del interventor se consideró realizar la suspensión del contrato por un término de 1 mes iniciando el 13 de diciembre 2021, debido a que se requieren, en mesa de trabajo conjuntas, ajustes de diseños y reubicación de arbolado, así como la definición de acuerdos entre la supervisión, interventoría, contratista y JBB para implementar protocolos de aprobación de cambios a los diseños florísticos necesarios para la ejecución de Fase II del contrato por factores externos al contratista. Así mismo, por temas de inseguridad presentadas en las zonas de intervención del proyecto y presencia de casos positivos de COVID 19 en los coordinadores y operarios del contrato. Se reinicio el 14 de enero 2022, se tramitará una prórroga en tiempo por 4,5 meses.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, en el 2021, en el marco del contrato 1498-2019, el avance a 10 de diciembre de 2021 corresponde a 20.866 Árboles plantados. El contrato entro en suspensión por consideración de la interventoría el día 13 de Dic 2021, con el fin de evaluar el ajuste a las alturas de los árboles.
Por lo anterior se avanzó en el 89% de lo previsto para la vigencia 2021
Los Individuos arbóreos por cuencas corresponde a:
Cuenca Torca, 25 un en Canal de Torca, barrio Alameda-ciclo ruta, localidad de Usaquén
Cuenca Salitre, 51 un en Canal Arzobispo, barrio Pontevedra, localidad Suba
Cuenca Fucha, 18606 un, río Fucha y Canal Santa Isabel, barrios Zona Franca, Pondaje La Magdalena, Bosa Porvenir, Nueva Alsacia, Visión Colombia Parque de La Araña y Parque Bosa Recreo, localidad Kennedy y Bosa
Cuenca Tunjuelo, 2184 un, río Tunjuelo, barrios Isla del Sol-La Coruña, Villa Helena y Cantarrana, localidad Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Usme

Beneficios

Con el desarrollo de la siembra de individuos arbóreos se preyecta reverdecer y contribuir a la mitigación del cambio climático.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 254

271 Número de individuos arbóreos sembrados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	44.40%	44.40%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	47,000.00	23,500.00	20,866.00	88.79%	
2022	0.00	26,134.00	0.00	0.00%	44.40%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	47,000.00	47,000.00	20,866.00	al Plan de Desarrollo	44.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	44.40%	44.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
34 Bogotá protectora de los animales	$10,723	$6,323	58.96	$23,090	$22,313	96.63	$27,050	$11,487	42.46	$36,279	$0	0.00	$16,542	$0	0.00	$113,685	$40,123	35.29
0 N/A	$10,723	$6,323	58.96	$23,090	$22,313	96.63	$27,050	$11,487	42.46	$36,279	$0	0.00	$16,542	$0	0.00	$113,685	$40,123	35.29
255 Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	$0	$0	0.00	$2,794	$2,672	95.64	$4,514	$722	15.98	$4,800	$0	0.00	$2,265	$0	0.00	$14,373	$3,394	23.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA ¿ en el marco del Plan de Desarrollo Distrital ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, con corte al 31 de marzo de 2022 ha ejecutado 13.819 actuaciones sobre el recurso fauna silvestre, equivalente al 7,5% del 15% de aumento programado para el cuatrienio. El avance registrado por vigencia corresponde a: Avance 2020-II: 1,79%; Avance 2021: 4,72%; y Avance 2022: 0,99%.
Visitas / Previsitas de control de fauna silvestre por concepto de tenencia o comercialización: 83.
Operativos de control: 9.
Conceptos Técnicos de Incautación: 78.
Verificaciones e inspecciones: 159.
Rondas de control: 31.
Actos administrativos: 3.
Visitas de revisión de exportaciones e importaciones de fauna silvestre: 43.
Visitas para expedición de salvoconductos: 33.
Visitas cambio de precintos: 5.
Visitas de verificación de salvoconductos ingresados: 19.
Visitas de seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: 2.
Visitas Inventario de permisos: 2.
Inducciones: 1.
Conceptos técnicos de evaluación y seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: 1.
Visitas de egreso: 1.
Rondas de seguimiento: 1.
Actos administrativos: 124.

Beneficios

Las actuaciones ejecutadas en el ejercicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de fauna silvestre, y la atención brindada por la Secretaría Distrital de Ambiente a reportes, solicitudes y requerimientos hechos por la ciudadanía referentes al manejo de este recurso, del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, dieron como resultado la recuperación mediante procedimientos de rescate, incautación y recepción externa de 1.842 individuos vivos, 25 especímenes muertos, 564 no vivos que corresponden a productos con diferentes grados de transformación y 263.942 gramos de subproductos, que corresponden a especímenes de las Clases Anthozoa (corales), Aves, Gasterópoda, Malacostraca (cangrejos), Reptilia, Mammalia. Gran parte de la fauna recuperada se hallaba herida o en situación de riesgo, se encontraba en tenencia ilegal en calidad de mascotas, algunos intentaron ser comercializados y otros fueron sacrificados con fines de consumo humano.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 255

272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.51%	41.82%	23.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	20.00	18.00	90.00%	
2022	30.00	37.00	5.00	13.51%	41.82%
2023	20.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	23.00	al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	13.51%	41.82%	23.00%

256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	$1,050	$1,040	99.06	$1,934	$1,830	94.63	$2,034	$1,931	94.91	$3,100	$0	0.00	$1,350	$0	0.00	$9,469	$4,801	50.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre ¿ CAVRFFS, del 01 de febrero de 2021 al 31 de marzo de 2022 se ha avanzado en un 23% en la Implementación del Programa para la Atención Integral y Especializada de la Fauna Silvestre recuperada por la Autoridad Ambiental. Del 23% de avance registrado en lo corrido del cuatrienio, el 5% fue ejecutado en la vigencia 2022 a través de la ejecución de las siguientes actividades:

Se examinaron clínicamente el 100% de los animales vivos ingresados al centro.

Se mantuvo la tasa de morbilidad en un rango ¿7%.

La tasa de mortalidad se registró en un promedio de 12,7%.

Se realizó evaluación biológica al 82% de los animales vivos ingresados al centro.

Se identificaron hasta la categoría de especie el 100% de los animales ingresados al centro.

Se realizó la liberación del 100% de los animales silvestres que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final.

Se realizó la reubicación del 100% de los animales silvestres que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final

Se realizó evaluación zootécnica al 100% de los animales vivos ingresados al centro.

Se obtuvo la ganancia de peso del 100% de los animales neonatos ingresados al centro.

Se evaluó la condición corporal del 100% de los animales ingresados al centro.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Se realizó inventario de los equipamientos hidráulicos, eléctricos, electrónicos y biomédicos presentes en el CAVRFFS, revisando los manuales de funcionamiento y la forma de adquisición de estos.
Se realizó marcación a equipo del inventario del CAVRFFS.
Se realizó monitoreo al sistema de calefacción.
Se realizó mantenimiento al sistema hidráulico de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
Se realizó entrega de hojas de vida de todos los equipos técnicos especializados presentes en el CAVRFFS.

Beneficios

Una vez recuperados, valorados y atendidos, 1.187 ejemplares fueron liberados en sus hábitats naturales, permitiendo el regreso a sus zonas de vida, fortaleciendo las dinámicas ecológicas de las especies, propendiendo así por garantizar el aprovisionamiento de servicios ecosistémicos al humano (agua, aire, paisajes para el goce y disfrute, entre otros) a través de las redes de interacción intra e interespecífica y las funciones biológicas de las diferentes especies (dispersión de semillas, control de poblaciones, propagación de coberturas, polinización, entre otras).

De igual forma, se realizó la reubicación de 4 individuos en el área de Cundinamarca, con el Instituto Nacional de Salud, dada su importancia para generación de anti-venenos.

Así mismo, durante este periodo se desarrollaron 107 actuaciones de evaluación y seguimiento a las actividades legales, permisionadas para el aprovechamiento de fauna silvestre, principalmente de procesamiento, transformación y comercialización, buscando apoyar y fortalecer actividades productivas legales, que además de generar tejido social, contribuyen a reducir la extracción y tráfico ilegal de la fauna silvestre.

En cuanto a las actuaciones de prevención enfocadas a la educación de la ciudadanía, se realizaron 44 jornadas pedagógicas, en las que participaron 1.122 personas.

Finalmente, la Secretaría Distrital de Ambiente, a través del Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre brindó desde la recepción hasta su disposición final, una atención integral y especializada al 100% de la fauna silvestre recuperada por la Secretaría a través de sus diferentes actuaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 256

273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.92%	72.60%	49.37%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	
2021	3.50	4.47	4.72	105.59%	
2022	3.80	3.82	0.99	25.92%	72.60%
2023	4.10	3.82	0.00	0.00%	
2024	2.20	1.04	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	7.50	al Plan de Desarrollo	49.37%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.92%	72.60%	49.37%

257 Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre	$156	$149	95.20	$454	$370	81.39	$308	$224	72.59	$250	$0	0.00	$114	$0	0.00	$1,283	$742	57.85

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

enjambres en Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con corte al 31 de marzo se logró un avance del 6.82% ejecutado por cumplimiento de todas las actividades relacionadas en el plan de acción para el programa de sinantrópicos.
Se han realizado 24 censos poblacionales de palomas, 24 visitas técnicas de acuerdo con los requerimientos realizados por parte de la ciudadanía, jornadas de atención para 313 palomas, 4 entregas voluntarias de 8 animales, 14 jornadas de socialización con un total de 256 participantes.
Se da continuidad a las jornadas de socializaciones a los ciudadanos y propiedad horizontal y la atención de palomas a través de clínica y brigadas médicas.
Durante el periodo de corte se ha continuado con la alimentación del documento base -Guimpas-, el cual se ha complementado con estrategias de enriquecimiento al plan de acción y su respectiva implementación en territorio, abarcando estrategias de manejo contempladas en la resolución 2984 del 2019. Al respecto, el equipo se proyecta continuar alimentando la guía hasta el mes de diciembre, periodo en el que se adelantará la socialización a las entidades que correspondan.

Beneficios

Se da continuidad a las jornadas de socializaciones a los ciudadanos y propiedad horizontal y la atención de palomas a través de clínica y brigadas médicas.
Durante el periodo de corte se ha continuado con la alimentación del documento base -Guimpas-, el cual se ha complementado con estrategias de enriquecimiento al plan de acción y su respectiva implementación en territorio, abarcando estrategias de manejo contempladas en la resolución 2984 del 2019. Al respecto, el equipo se proyecta continuar alimentando la guía hasta el mes de diciembre, periodo en el que se adelantará la socialización a las entidades que correspondan.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 257

274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.70%	54.70%	32.82%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.16	91.60%	
2021	30.00	26.00	26.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	32.82	54.70%	54.70%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	54.70%	54.70%	32.82%

258 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	$349	$249	71.41	$591	$573	96.92	$1,112	$699	62.82	$1,330	$0	0.00	$400	$0	0.00	$3,782	$1,520	40.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

El Escuadrón Anticrueldad con corte al 31 de marzo, logró un avance del 8,66% lo que corresponde al desarrollo de acciones encaminadas al fortalecimiento de la atención de casos de presunto maltrato animal, tales como:

¿ Realizar 1000 visitas de verificación de condiciones de bienestar animal en las diferentes localidades de la ciudad y atender 1078 animales.

¿ Se ha efectuado el traslado de casos que resultaron en aprehensión material preventiva, a los despachos de los Inspectores de Policía de Atención Prioritaria, quienes son las autoridades competentes para iniciar la investigación a que haya lugar en asuntos relacionados con maltrato animal.

¿ Fortalecimiento de los Actos Administrativos de Declaración de Abandono con el fin de realizar la disposición adecuada al programa de adopciones, de los animales que han sido víctimas de presunto maltrato.

¿ Se continua con la atención de la línea 018000115161 para la recepción de casos de presunto maltrato animal, la cual funciona articuladamente con la línea 123, con el fin de atender de una manera más rápida y eficiente, los casos considerados de "Gravedad Alta", la cual a corte del 31 de marzo se han recibido 1.282 llamadas a través de la línea contra presunto maltrato de las cuales 466 fueron tramitadas al programa.

Así mismo el equipo participó en capacitaciones relacionadas con los lineamientos jurídicos para el manejo de traslados de casos a inspección de policía y/o fiscalía según la naturaleza del caso y el menoscabo evidenciado en la salud del animal y en el diligenciamiento de actas de visita de verificación de condiciones de bienestar animal, Informes de Hallazgos Técnicos, enlaces interinstitucionales, fortalecimiento de conceptos técnicos de bienestar, entre otros.

Beneficios

Se cuenta con la línea contra el maltrato animal (0180000115161), una línea exclusiva para acoger los reportes de los habitantes de Bogotá relacionados con las distintas modalidades de maltrato animal: negligencia, sobreexplotación y/o explotación comercial, maltrato físico y/o emocional, abandono y abuso sexual, donde cualquier ciudadano podrá comunicarse con un operador para reportar una situación de maltrato y/o crueldad animal y otorgar la información precisa del caso.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 258

275 Número de escuadrones fortalecidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.67%	56.67%	34.00%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.30	0.26	0.26	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.34	56.67%	56.67%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	56.67%	56.67%	34.00%

259 Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	$1,227	$0	0.00	$2,079	$2,016	96.95	$3,127	$0	0.00	$15,206	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$25,638	$2,016	7.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal se encuentra en espera de la entrega oficial de la Casa Ecológica de los Animales por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Avances y/o logros

Visitas Casa Ecológica: En lo corrido del año, se han realizado seis visitas a la CEA con el acompañamiento de la Secretaria Distrital de Ambiente (SDA). El principal objetivo de las mismas ha sido conocer el avance de obra de la CEA e identificar las necesidades que se desprendan de ella (dotación, verificación de características técnicas, locativas y del cronograma de ejecución de ella).
Se ha procurado que en cada vista se cuente con la presencia de las diferentes áreas del instituto: recursos físicos, tecnología, ambiente, fauna, planeación, entre otros. Es pertinente mencionar que también se ha solicitado a algunos proveedores de vigilancia y aseo que visiten el predio para la dimensión de las áreas, la identificación de necesidades y posteriormente el estudio de mercado.
Mesas de Trabajo: Se realizaron 12 reuniones internas entre la Sudirección de Atención a la Fauna y la Subdirección de Gestión Corporativa para determinar la priorización y la ejecución del proyecto: Priorización en los procesos de contratación, Priorización y definición de equipos de trabajo, Identificación de necesidades, Estructuración de línea de tiempo o cronograma para los procesos de contratación y la adquisición de bienes y/o servicios y Elaboración de cuadro de mando consolidando los ítems identificados.

Beneficios

Los avances obtenidos han permitido identificar las necesidades en cuanto a dotación y caracterización de los elementos requeridos, a través de las diferentes mesas de trabajo, visitas del lugar, por parte del equipo interdisciplinario conformado por personal del instituto, con el propósito de adelantar la gestión para la entrega y puesta en funcionamiento una vez la autoridad ambiental realice la entrega formal de la Casa Ecologica de los Animales - CEA.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 259

276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.29%	39.29%	11.00%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2021	70.00	11.00	11.00	100.00%	
2022	81.00	28.00	11.00	39.29%	39.29%
2023	89.00	83.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	11.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	39.29%	39.29%	11.00%

260 60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	$4,910	$4,497	91.60	$6,244	$6,000	96.08	$7,747	$5,339	68.92	$5,380	$0	0.00	$3,382	$0	0.00	$27,663	$15,836	57.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Con corte al 31 de marzo se logró un avance del 24,18%, lo que corresponde a la atención de 3.018 animales, desagregados de la siguiente manera:
Se atendieron por presunto maltrato 1078 animales (614 caninos, 90 felinos, 155 aves ornamentales, 37 roedores, 34 bovinos, 1 porcino, 1 équido, 84 aves de corral 55 lagomorfos y 7 de otras especies).
A través de brigadas médicas se atendieron 1.016 animales (828 caninos y 188 felinos), en 179 visitas realizadas en las 20 localidades del distrito

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Por Urgencias Veterinarias se atendieron 563 animales (416 caninos y 147 felinos).
Ingresaron 48 animales a la Unidad de Cuidado Animal por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.
Se prestó atención veterinaria a 313 palomas de plaza a través de brigadas médicas.
De otra parte, se realizaron las siguientes actividades de gestión:
Se entregaron 145 animales en adopción (100 caninos y 45 felinos), con corte al 31 de marzo se han entregado bajo la estrategia de hogares de paso 216 animales.
Se identificaron 7818 animales (3126 caninos y 4692 felinos), de los cuales 171 animales fueron implantados a través de jornadas de identificación y 7647 a través de los demás programas del Instituto.
Se contó con 457 animales residentes en la Unidad de Cuidado Animal con corte al 31 de marzo.

Beneficios

Se continua con la articulación del grupo enlace para la atención de casos por urgencias veterinarias y atención por presunto maltrato animal.
Se cuenta con la reestructuración organizacional en la UCA (Talento humano): Se cuenta con un líder de la Unidad y 4 líderes para cada proceso (Hospital, comportamiento, nutrición y custodia) garantizando una atención integral y articulada entre las áreas. Personal de 7 a.m. a 7 p.m. y en horario nocturno un médico disponible con apoyo de pasantes.
se cuenta con el procedimiento general para el manejo técnico y funcionamiento de la Unidad, que permita integrar los procedimientos, protocolos y formatos para llevar a cabo una mejor trazabilidad y atención en el lugar.
Se cuenta con el programa de nutrición animal, propendiendo por una alimentación balanceada y rica en nutrientes y minerales, haciendo uso del concentrado y materias primas naturales de manera complementaria. Esto garantiza procesos de recuperación y rehabilitación más efectivos de acuerdo con el estado clínico y comportamental de los animales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 260

277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.18%	79.29%	59.84%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10%	
2021	12,044.00	15,169.00	15,169.00	100.00%	
2022	12,690.00	12,483.00	3,018.00	24.18%	79.29%
2023	14,591.00	9,804.00	0.00	0.00%	
2024	11,870.00	5,044.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,543.00	36,230.00	al Plan de Desarrollo	59.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	24.18%	79.29%	59.84%

261 Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	$3,031	$388	12.79	$8,993	$8,853	98.44	$8,208	$2,573	31.35	$6,214	$0	0.00	$5,031	$0	0.00	$31,477	$11,813	37.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Con corte al 31 de marzo se logró un avance del 20,66%, lo que corresponde a la esterilización de 22.967 animales (8.731 caninos y 14.236 felinos) por localidad de la siguiente manera: Usaquén 362, Chapinero 256, Santa fe 410, San Cristóbal 1901,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Usme 1383 , Tunjuelito 306, Bosa 1982, Kennedy 1.791 , Fontibón 814, Engativá 1831 , Suba 2632, Barrios unidos 121, Teusaquillo 82, Los mártires 218, Antonio Nariño 486, Puente Aranda 624 , La candelaria 92, Rafael Uribe Uribe 1.866, Ciudad Bolívar 2674, Sumapaz 77 y Punto fijo (UCA) 3059.

En cuanto a la estrategia Captura Esteriliza y Suelta se ha venido trabajando a través de jornadas especiales realizadas en puntos identificados como críticos por sobrepoblación canina y felina para la atención exclusiva de este tipo de población animal (animales ferales, semiferales, abandonados en habitabilidad de calle, con malos tenedores, perros de cuadra, de parqueaderos, aquellos cuyos tenedores poseen condiciones de discapacidad, animales que se encuentran bajo responsabilidad de ciudadanos habitantes de calle o población recicladora, aquellos que se encuentren en refugios, fundaciones, albergues, hogares de paso o proteccionistas).

A la fecha se ha realizado capturas en varios puntos críticos de la ciudad como relleno sanitario, ladrilleras, areneras, hospitales, colegios, humedales y otros sitios de importancia para la conservación, en las cuales se han creado diferentes estrategias de captura y esterilización para posteriormente realizar liberación y/o reubicación de animales.

Se han desarrollado reuniones con las redes locales y la mesa de esterilizaciones en donde se han planteado la atención de los animales en condición de vulnerabilidad en los puntos críticos. Articulación con las alcaldías locales con el fin de socializar los cronogramas programas para ejecución de actividades de esterilización de tal forma que se amplie la cobertura del servicio de esterilización en las 20 localidades del distrito.

Cabe precisar, que el Instituto continua con el aplicativo ¿Esterilizar salva¿ para la asignación de turnos digitales con el fin de acceder a las jornadas gratuitas de esterilización del programa. Lo cual no solo se desarrolla con el propósito de facilitar la vinculación de la ciudadanía al programa, sino también aunar esfuerzos en el fortalecimiento institucional, la sistematización de los procesos, la oportunidad, manejo y seguridad de la información. (https://turnos.idpyba.com/solicitar-turnos#).

Beneficios

Cumplimiento al Acuerdo 775 de 2020, aperturando el punto Fijo de esterilziación en la Unidad de Cuidado Animal- UCA, ampliando la capacidad operativa propia y del Distrito.

* Las actividades de esterilización gratuita se adelantan por medio de tres líneas de atención:

1. Para ciudadanos que poseen animales de compañía (perros y gatos) que habitan en las diferentes localidades que componene la ciudad y que pertenecena estratos 1,2 y 3, por medio de jornadas programadas en Unidades Móviles Quirúrgicas y en la Unidad de Cuidado Animal. Dichas jornadas se desarrollaron en puntos estratégicos para cada una de las cuatro zonas. en las diferentes localidades de la ciudad.
2. Actividades que se desarollan en el marco de la línea (estrategia) Captura- Esteriliza y Suelta, dirigidas hacia a aquellos animales de compañía (perros y gatos) que se encuentran em condición de vulnerabilidad (ferales, semiferales, abandonados en habitabilidad de calle, con malos tenedores, perros de cuadra, perros de parqueaderos, gatos y perros cuyos tenedores poseen condiciones de discapacidad, animales de compañía que se encuentran bajo responsabilidad de ciudadanos habitantes de calle y población recicladora, aquellos que se encuentren en refugios, fundaciones, albergues, hogares de paso, proteccionistas) y que requieren atención prioritaria dadas las condición de esta población. Para ello se presta el servicio acorde con los puntos críticos referenciados , por medio de Unidades Móviles Quirúrgicas, Puntos Fjos (tercerizados) y en la Unidad de Cuidado Animal.
3. Se implementó la ejecución de jornadas especiales en las zonas y localidades identificadas con mayor problemática de sobrepoblación canina y felina.,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 261

278 Número de animales esterilizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.66%	53.53%	28.54%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%	
2021	67,220.00	63,860.00	62,963.00	98.60%	
2022	77,230.00	111,181.00	22,967.00	20.66%	53.53%
2023	77,971.00	116,178.00	0.00	0.00%	
2024	71,199.00	49,999.00	0.00	0.00%	
TOTAL	356,000.00	356,000.00	101,609.00	al Plan de Desarrollo	28.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.66%	53.53%	28.54%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
35 Manejo y prevención de contaminación	$28,261	$27,497	97.30	$73,282	$72,629	99.11	$52,941	$11,350	21.44	$65,582	$0	0.00	$149,073	$0	0.00	$369,138	$111,476	30.20
0 N/A	$28,261	$27,497	97.30	$73,282	$72,629	99.11	$52,941	$11,350	21.44	$65,582	$0	0.00	$149,073	$0	0.00	$369,138	$111,476	30.20
262 A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población	$21,494	$21,077	98.06	$55,419	$55,173	99.56	$25,830	$167	0.65	$44,141	$0	0.00	$49,085	$0	0.00	$195,968	$76,417	38.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Salud, en febrero benefició en el periodo 51.004 personas (23.401 sexo masculino y 27.603 de sexo femenino) por la implementación de la política de salud ambiental a través de sus estrategias. El cumplimiento de esta meta se realiza en concurrencia y cofinanciamiento de las metas de todo el proyecto 7831 y el proyecto 7828. La información poblacional contiene la reportada en la meta de la estrategia de Entornos Ambientalmente saludables por ser parte de la Política. La meta se cumplió en 100% para el año 2021 y para la vigencia 2022 lleva un avance de cumplimiento con corte a febrero del 13.6%, toda vez que el indicador es de tipo creciente por lo tanto el aplicativo no permite ingresar un valor menor.

Beneficios

En febrero benefició 51.004 personas (23.401 sexo masculino y 27.603 de sexo femenino) por la implementación de la política de salud ambiental a través de sus estrategias.
Abordaje intersectorial de las problemáticas relacionadas con la salud ambiental con Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), Secretaría Distrital de Hábitat (SDH), Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBJCM).
Avance en la Implementación de 20 planes locales de salud ambiental (PALSA) en el marco del desarrollo de las comisiones ambientales locales
Desarrolló las mesas de trabajo Distrital (mesa de Residuos Peligrosos, Regional de Calidad del Aire Bogotá Cundinamarca y de salud ambiental de la Comisión Intersectorial para la Protección, Sostenibilidad y Salud Ambiental (CIPSSA) y del Consejo Consultivo de Ambiente (CCA) y Mesa de mitigación y adaptación al cambio climático)
Avance en la conformación de grupo de investigación en salud ambiental (GISAB).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 262

279 Estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D. C.

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	65.80%	43.87%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	78.00	78.00	73.00	37.50%	
2021	85.00	85.00	83.16	84.67%	
2022	90.00	90.00	83.16	0.00%	65.80%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	65.80%	43.87%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.87%

263 A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	$1,173	$1,173	99.99	$3,108	$3,108	100.00	$1,009	$0	0.00	$886	$0	0.00	$444	$0	0.00	$6,619	$4,281	64.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La meta se proyectó con el censo DANE 2005 (información que se encontró disponible) y al realizar un nuevo censo 2018 la población se redujo y la meta es afectada por la disminución del denominador (población total en edad específica).

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Salud, para la presente vigencia con corte a febrero no se evidencia un avance físico en la meta.

Durante el mes de febrero de 2022 se beneficiaron 873 personas en la vigilancia por una contaminación del aire de las cuales se encuestaron 818 entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de estas 27 personas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta ; adicionalmente se abordaron 55 personas con la atención de 19 quejas, siendo 3 por calidad del aire, 13 por olores ofensivos y 3 por incumplimiento a los espacios libres de humo de tabaco; y se desarrollaron 38 operativos de control de los espacios libres de humo en establecimientos abiertos al público. Por otra parte, se beneficiaron 447 personas en la vigilancia por un ruido de exposición de las cuales se realizaron 392 encuestas de percepción, 28 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 55 personas abordadas con la atención de 16 quejas por ruido. Para la vigilancia por radiación electromagnética se beneficiaron 219 personas de las cuales 216 se les aplicaron las encuestas relacionadas con el síndrome de radiofrecuencia, 8 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 3 personas abordadas en la atención de una queja por una exposición de radiaciones electromagnéticas.

Frente a los indicadores se validó la morbilidad atendida (RIPS) en la temática de ruido y aire 2021, así como la generación de propuestas de indicadores para determinar la frecuencia de los síntomas auditivos de la población caracterizada. Para el desarrollo de investigación y gestión del conocimiento se actualizó, el informe de reducción de la mortalidad (meta 7) con datos proyectados al año 2021 y recomendaciones realizadas por Planeación, avance en la elaboración de informes anuales 2020 y 2021 a nivel local y distrital y boletines en las temáticas de aire, ruido y radiación electromagnética del año 2021 local y distrital, se complementó la matriz de revisión bibliográfica para la intervención por afectación de las ladrilleras, se adelantó en la metodología para abordar la problemática del área de aeropuerto y la posible afectación en la comunidad, se ajustó propuesta de los ABECÉ para el desarrollo de la estrategia de reconocimiento de los ambientes 100% libres de humo en establecimientos, parques y hogares, se realiza la propuesta del documento del análisis de mortalidad a corto plazo por parte del equipo técnico, con el propósito de tener insumo para la alerta de contaminación del aire. Para promoción de la salud y prevención del riesgo en salud, se definió la presentación estandarizada de ruido, así como la validación del contenido de la línea en este portal y la publicación diaria y se elaboró el texto para la construcción de la infografía de los resultados de la intervención en los hornos crematorios Cementerio El Apogeo.

Beneficios

Durante el mes de febrero de 2022 se beneficiaron 873 personas en la vigilancia por una contaminación del aire de las cuales se encuestaron 818 entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de estas 27 personas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta ; adicionalmente se abordaron 55 personas con la atención de 19 quejas, siendo 3 por calidad del aire, 13 por olores ofensivos y 3 por incumplimiento a los espacios libres de humo de tabaco; y se desarrollaron 38 operativos de control de los espacios libres de humo en establecimientos abiertos al público. Por otra parte, se beneficiaron 447 personas en la vigilancia por un ruido de exposición de las cuales se realizaron 392 encuestas de percepción, 28 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 55 personas abordadas con la atención de 16 quejas por ruido. Para la vigilancia por radiación electromagnética se beneficiaron 219 personas de las cuales 216 se les aplicaron las encuestas relacionadas con el síndrome de radiofrecuencia, 8 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 3 personas abordadas en la atención de una queja por una exposición de radiaciones electromagnéticas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 263																		
280 Muertes por enfermedades cardio vascular y EPOC en mayores de 30 años e IRA en menores de 5 años																		
264 Aumentar en un 50% los viajes en bicicleta a través de la implementación de la política publica de la bicicleta	$418	$418	100.00	$3,172	$3,172	100.00	$2,842	$1,094	38.49	$6,078	$0	0.00	$4,021	$0	0.00	$16,532	$4,684	28.33

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.57%	8.57%	6.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.30	30.00%	
2021	2.50	2.50	0.30	12.00%	
2022	3.50	3.50	0.30	8.57%	8.57%
2023	4.50	4.50	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	8.57%	8.57%	6.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Dificultad que se presenta es en la encuesta que se le realiza a las entidades públicas, ya que esta no fue diligenciada por todas las entidades, lo que dificultó el registro de los datos, en este sentido, se resalta que en el transcurso de los meses puede que los datos tengan variaciones, considerando que mayor cantidad de entidades registren los resultados pertinentes.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI" la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM, en lo corrido Plan de Desarrollo se han implementado las siguientes acciones:

Más seguridad personal: A través de registro Bici, se realizaron 326 jornadas en las cuales se registraron 155.337 bicicletas durante el trimestre.

Mayor seguridad vial: Se apoyó con material POP el desarrollo de 775 acciones pedagógicas, de las cuales 263 han sido exclusivas para ciclistas, para un total de 54.392 Participantes.

Más y mejores viajes en bicicleta: Se avanzó en un (90%) en la construcción de los DTS que impacta la meta de (implementación). Además, se aportó a la implementación de 14 km de ciclovía temporal. En cuanto a cicloparqueaderos se han certificado más de 100 mil cicloparqueaderos sello oro y plata.

Los avances que se presentaron para el cumplimiento de la ley 1811 de 2016 (Incentivar el uso de la bicicleta como medio principal) fueron los siguientes: cupos de vehículos motorizados Entidades: 7495, Colegios: 620, Subredes: 838, número de cicloparqueaderos con los que cuenta las entidad Entidades: 7792, Colegios: 1845, Subredes: 707, funcionarios han obtenido el incentivo que dispone el Artículo 5 de la Ley 1811 de 2016 Entidades (incentivo de uso para funcionarios públicos): 322, Colegios: 129, Subredes: 13. Adicionalmente, se firmó el acta del contrato que tiene como objeto "SISTEMA DE BICICLETAS COMPARTIDAS (SBC), SUJETO A SU PRESERVACIÓN, BUEN USO, DISFRUTE COLECTIVO Y SOSTENIBILIDAD".

Más bici para todas y todos: Para la promoción del uso de la bicicleta se propició un espacio de encuentro con la comunidad bici mensajera de Bogotá para el cumplimiento del plan de acción y se concertó un espacio con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para la explicación de la ruta de fortalecimiento Ruta Bogotá E, en el que se dictan talleres para emprendimientos. Se acompañaron los talleres participativos con comunidad ciclistas dados por el IDPC en el marco de la declaratoria de la cultura de la bicicleta como patrimonio cultural de Bogotá. También se realizaron jornadas de diálogos ciclistas, donde se abordó el tema de Género y Bicicleta y se acompañó el desarrollo de la elección de las y los consejeros locales de la bicicleta

En el marco del impacto generado por el COVID19 en los patrones de comportamiento de la movilidad en la ciudad, la SDM ha desarrollado una metodología de medición conjugando diferentes fuentes de información y análisis estadísticos para lograr identificar el número de viajes en bicicleta que se realizan en la ciudad obteniendo una estimación aproximada del número de viajes que se realizan al día, con rangos de incertidumbre, pero no alcanza la robustez de una operación estadística con el nivel de representatividad de la Encuesta de Movilidad-EM, con el fin de mantener la consistencia en fuente primaria de información de calidad, la SDM tiene programado realizar la EM en el año 2023, proyectando contar con la información de viajes en la ciudad-región, finalizando el año en mención.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Beneficios

Bogotá cuenta con unos bienes y servicios que promueven el uso de la bicicleta orientados a estimular a la ciudadanía para que realicen sus viajes en bicicleta y estos tengan mayor calidad, de igual manera promueven la equidad social y de género y ayuda a mitigar otro tipo de problemáticas que aquejan a la ciudad y a los ciclistas (salud, recreación, ambiente y calidad del aire entre otras).
Estos bienes y servicios también aportan en la reducción de los siniestros viales y el hurto de bicicletas al que están expuestos los ciclistas de la ciudad y brindan las condiciones físicas, culturales y socioeconómicos para que los ciclistas ejerzan su derecho a disfrutar de la ciudad en Bicicleta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 264

281 Número de viajes en bicicleta

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	66.67%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	880,367.00	880,367.00	100.00%	
2021	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	
2022	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	100.00%
2023	50.00	1,320,551.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1,320,551.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	66.67%

265 Generar las condiciones para aumentar a 6.500 los vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá, incluyendo la implementación de 20 puntos públicos de carga rápida	$45	$45	100.00	$196	$196	100.00	$220	$220	100.00	$105	$0	0.00	$473	$0	0.00	$1,040	$461	44.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad, en lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se ha logrado el aumento del número de vehículos de cero y bajas emisiones con un resultado a febrero de 2022 de 5463 vehículos de cero y bajas emisiones registrados, 3396 de éstos son vehículos eléctricos y 2067 vehículos dedicados a gas natural vehicular.

Beneficios

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se ha logrado el aumento del número de vehículos de cero y bajas emisiones con un resultado a febrero de 2022 de 5463 vehículos de cero y bajas emisiones registrados, 3396 de éstos son vehículos eléctricos y 2067 vehículos dedicados a gas natural vehicular en cuanto a los puntos públicos de carga rápida se está creando el marco legal, actualmente la ciudad cuenta con 5 puntos de carga rápida, 4 nuevas desde la entrada en vigencia del PDD.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

282 Número de vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.89%	98.91%	76.37%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	2,400.00	3,586.00	511.81%	
2021	3,000.00	4,894.00	4,894.00	100.00%	
2022	3,900.00	5,500.00	5,463.00	93.89%	98.91%
2023	5,900.00	5,900.00	0.00	0.00%	
2024	6,500.00	6,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	93.89%	98.91%	76.37%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

642 Número de puntos públicos de carga rápida implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	20.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	16.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	4.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	20.00%

266 Gestionar la implementación de un sistema de bicicletas públicas	$0	$0	0.00	$7	$7	100.00	$373	$373	100.00	$499	$0	0.00	$84,167	$0	0.00	$85,046	$380	0.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presentan retrasos.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad, durante lo corrido Plan de Desarrollo se ha avanzado en un 56,88% en la implementación de un sistema de bicicletas públicas, en 2021 se logró la adjudicación del proceso de licitación y en 2022 se firmó el Acta de inicio del contrato el 4 de Febrero de 2022 entre la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM y el Contratista, en el marco del contrato de administración, Mantenimiento y Aprovechamiento Económico del Espacio Público (CAMEP) No. 2022-63, cuyo objeto es: -CONTRATAR LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE ZONAS DE USO PÚBLICO PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE ALQUILER DE VEHÍCULOS DE MICROMOVILIDAD - SISTEMA DE BICICLETAS COMPARTIDAS (SBC), SUJETO A SU PRESERVACIÓN, BUEN USO, DISFRUTE COLECTIVO Y SOSTENIBILIDAD" se avanza con la entrega de los siguientes productos: - Plan de Trabajo y Cronograma - Presentación de la propuesta de Cartilla de mobiliario urbano de las estaciones del SBC y los ciclotalleres - Entrega de 224 puntos potenciales de ubicación de estaciones. - Presentación de plan de marca - Presentación de Plan de gestión social Paralelamente, el equipo de la SDM adicional a la revisión y aprobación de los informes presentados por el contratista trabajó en lo siguiente: - Estrategia de ubicación de los 300 ciclotalleres del sistema - Definición de puntos de los cicloparqueaderos a implementar en el marco de la retribución del sistema - Se llevaron a cabo mesas técnicas con el contratista y las diferentes entidades distritales encargadas de dar los permisos para la ubicación en el espacio público de estaciones, ciclotalleres y cicloparqueaderos, entre ellas: IDU, DADEP, IDRD, y otros equipos de la SDM que llevan a cabo sus aprobaciones tales como la subdirección de la señalización, de infraestructura y de Planes de manejo de Tránsito PMTs.

Beneficios

Mediante el Sistema de Bicicletas Compartidas se espera generar nuevos viajes diarios en bicicleta, beneficiando no sólo a los usuarios del mismo, sino también contribuyendo en el descongestionamiento del Sistema de Transporte Público, y a su vez reduciendo las emisiones de CO2 debido al cambio de modos motorizados que incentiva este sistema.
En el mediano / largo plazo, estos sistemas incentivan que nuevos ciudadanos se vuelvan bici usuarios y cambien su modo de transporte motorizado actual no sólo por el Sistema de Bicicletas Compartidas per-se, sino también por su propia bicicleta mecánica o eléctrica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 266

283 Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de bicicletas públicas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.51%	81.26%	56.88%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	0.00	35.00	21.88	62.51%	81.26%
2023	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	100.00	56.88	al Plan de Desarrollo	56.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	62.51%	81.26%	56.88%

267 Impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad a través del uso de patinetas y bicicletas eléctricas como un medio de transporte que usa adecuadamente el espacio público y facilita la interconexión con el sistema masivo de servicio público	$68	$68	100.00	$333	$333	100.00	$345	$345	100.00	$127	$0	0.00	$560	$0	0.00	$1,433	$746	52.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

No presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo la Secretaría Distrital de Movilidad avanza en un 53,75% en la implementación de la estrategia para el fomento de la micromovilidad, y específicamente en 2022 se ha logrado un 18.75%, así:
-Construcción y publicación del protocolo de la actividad "Alquiler de vehículos de micromovilidad" mediante la Resolución No. 86572.
-Expedición de la regulación de provisión de servicio de la actividad de micromovilidad mediante la resolución No. 93495.
- Se gestionó con Secretaría de Ambiente la expedición de la resolución No. 03815 "Por medio de la cual se determinan las características y condiciones de instalación de elementos de publicidad exterior visual en los vehículos y sus accesorios y elementos que conforman el sistema de movilidad individual en Bogotá D.C
- Aprobación del Acuerdo 811 de 2021 que: 1. Permite la Publicidad Exterior Visual en vehículos de micromovilidad y 2. Permite a la Administración Distrital regular la provisión del servicio ante el Concejo Distrital.
- Publicación de la Circular 13 de 2020 "Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Distrital 121 de 2020, en el marco de la situación excepcional de calamidad pública por el COVID-19."
- Publicación de la Circular 11 de 2021 "Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Distrital 073 de 2021, en el marco de la situación excepcional de emergencia sanitaria por el COVID-19."
- Avance en la Resolución que determina las condiciones para otorgar permisos de micromovilidad (en construcción)
- Avance en la construcción del procedimiento interno para otorgar permisos de micromovilidad (en construcción).

Beneficios

Establecer un nuevo esquema de ciudad mediante la promoción alternativas de micromovilidad en la ciudad, entendida como la movilización individual en medios de transporte de baja velocidad, pequeños y ligeros que funcionan con autopropulsión o con energía eléctrica, con el fin de fomentar nuevas alternativas de movilización para la ciudadanía, ha demostrado varios beneficios para el medio ambiente en la ciudades como: ahorros de tiempo de viaje, comodidad para los viajeros, mitigación de la congestión del tráfico, promoción de estilos de vida más saludables, reducción de contaminación del aire y auditiva, y mejor seguridad en el tráfico, entre otros. Además, el uso compartido de estos medios se ha vinculado en varias ciudades al transporte público como una solución de 'última milla' que conecta a los viajeros a las paraderos o estaciones del transporte público, lo cual ayuda notoriamente a descongestionar el transporte público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 267

284 Porcentaje de implementación de la estrategia de fomento de la micromovilidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.50%	82.69%	53.75%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	1.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	1.00	30.00	18.75	62.50%	82.69%
2023	1.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	100.00	53.75	al Plan de Desarrollo	53.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	62.50%	82.69%	53.75%

268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	$1,109	$1,092	98.53	$1,852	$1,829	98.77	$2,205	$2,073	94.02	$2,840	$0	0.00	$1,468	$0	0.00	$9,474	$4,995	52.72

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Se presentan retrasos en las acciones de control y sensibilización a los elementos de publicidad exterior visual programados.
Se presentan retrasos en las firmas de documentos técnicos en control a establecimientos, debido al alto flujo de documentos.
Solución: Desarrollar las actividades de campo, en los meses de Abril y Mayo, así como realizar plan de choque en la firma de documentos de control durante el mes de abril y mayo.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual- PEV en las zonas con mayor densidad, a marzo, se han realizado: (56) operativos de sensibilización y control, (44) visitas a elementos mayores de PEV, (09) documentos técnicos, para un total de 109 acciones de seguimiento y control.
Así mismo, se lleva un acumulado del Plan de Desarrollo en (1.098) acciones, de las cuales (195) corresponden a la vigencia 2020, (794) acciones para la vigencia 2021, y (109) para la vigencia 2022. A continuación, se detalla el avance total: (459) operativos de sensibilización y control, (215) visitas a elementos mayores de PEV y (492) documentos técnicos.

Beneficios

* Disminución de la afectación paisajística originada por la sobreexposición de elementos publicitarios en Bogotá a través de la pedagogía y las actuaciones administrativas y jurídicas sobre los presuntos infractores.
* Legalización de la publicidad exterior visual en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 268

285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.90%	52.54%	27.45%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%	
2021	1,084.00	798.00	794.00	99.50%	
2022	1,097.00	1,101.00	109.00	9.90%	52.54%
2023	1,103.00	1,428.00	0.00	0.00%	
2024	482.00	482.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,098.00	al Plan de Desarrollo	27.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	9.90%	52.54%	27.45%

269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	$556	$536	96.39	$1,587	$1,587	99.97	$1,617	$1,098	67.90	$1,710	$0	0.00	$995	$0	0.00	$6,466	$3,221	49.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C., para el 2022, se han adelantado 249 acciones. Este avance 2022 corresponde a 196 visitas y 53 otras acciones de gestión.
I trimestre 2022: 28 visitas efectivas con medición, 12 visitas efectivas sin medición relacionadas con inventarios, sensibilizaciones, visitas en atención a actos administrativos, 39 visitas efectivas para cerrar el caso y 117 visitas no efectivas objeto de reprogramación. En otras acciones de gestión se realizaron 9 informes de acciones populares, 4 estudio de ruido, 10 reuniones o mesas de trabajo, 3 presentaciones socializaciones y 27 oficios SUGA.
Vigencia 2021: 897 acciones, correspondientes a 761 visitas y 136 otras acciones de gestión.
Vigencia 2020: 491 acciones, correspondientes a 374 visitas y 117 otras acciones de gestión.
Con lo anterior, se lleva un avance acumulado en el cuatrienio de 1.637 acciones a marzo del 2022.

Beneficios

La meta planteada, implican la evaluación, control y seguimiento a fuentes de emisión de ruido, para así, identificar aquellas zonas donde las actividades de comercio, industria o servicio están impactando de forma negativa las condiciones acústicas del sector donde se desarrollan, de esta forma, perjudicando la calidad de vida de la comunidad circunvecina, esta identificación debe permitir que la gestión para el mejoramiento del bienestar, la salud y calidad de vida de los ciudadanos en el D.C sea más efectiva por todos los actores involucrados en la problemática ambiental del ruido, esto en el entendido que el compromiso frente al fomento de la calidad acústica del Distrito, depende de todos los generadores de emisiones, por medio del cumplimiento normativo ambiental vigente, que se traduce en una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 269

286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.58%	61.54%	34.83%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%	
2021	1,272.00	897.00	897.00	100.00%	
2022	1,272.00	1,272.00	249.00	19.58%	61.54%
2023	1,272.00	1,585.00	0.00	0.00%	
2024	458.00	455.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,700.00	4,700.00	1,637.00	al Plan de Desarrollo	34.83%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	19.58%	61.54%	34.83%

270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	$263	$233	88.31	$749	$704	93.92	$843	$455	53.98	$759	$0	0.00	$848	$0	0.00	$3,463	$1,392	40.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

No presentan retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente-SDA, en el marco de las acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas, presenta el avance de la vigencia que se detalla a continuación:
Para el primer trimestre del 2022 Se genera avance del informe semestral relacionado con la operación de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB), en la cual se reportan principalmente la realización de las actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo de ruido, se envía avance del informe de Laboratorio Ambiental y se realizan capacitaciones para la actualización de los MER. Se realiza seguimiento a los contratos del personal de la RMRAB; en lo referente a materia de acreditación ante el IDEAM y la NTC ISO/IEC 17025, se adelantó con la generación y revisión de documentos requeridos en la lista de chequeo, se presenta los nuevos procedimientos de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá -RMRAB ante el Laboratorio Ambiental de la SDA, se participó en las capacitaciones para las actualización de los Mapas Estratégicos del Distrito-MER y se adelantó el ingreso al almacén de la entidad de las estaciones entregadas por reposición de las vandalizadas en mayo del 2021.

Vigencia 2021: se realizaron y presentaron los tres (03) informes correspondientes a la vigencia y se mantuvo la operación de la red de ruido.

Vigencia 2020 se realizó el informe correspondiente a la operación Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá - RMRAB, en el cual, se reporta la realización de las actividades acreditación del procedimiento de monitoreo de ruido ambiental ante el IDEAM, actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo.

Beneficios

La correcta operación de la Red de Ruido de Bogotá, permiten una mejor cobertura del monitoreo de niveles de ruido ambiental, así como la identificación de zonas con fuentes sonoras de alto impacto con las cuales se establecen los insumos para la identificación de la población afectada por ruido en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 270

287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

271 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire (aporte de movilidad a meta del sector ambiente)	$127	$127	100.00	$1,003	$1,003	100.00	$5,853	$438	7.48	$751	$0	0.00	$3,294	$0	0.00	$11,028	$1,568	14.22

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presentan retrasos

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Movilidad ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente en la construcción del Plan Aire que será la hoja de ruta para la reducción de la concentración de material particulado.
La SDA en el marco del cálculo para el cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material partículado PM10 reporta a marzo de 2022:
Se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.
Vigencia 2022 a 31 de marzo: 35,6 microgramos por metro cubico.

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material partículado PM 2.5. Los avances a marzo de 2022 se detallan a continuación:
Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.
Vigencia 2022 a 31 de marzo: 18.5 microgramos por metro cubico.

Beneficios

Disminuir la concentración de material particulado, lo cual se refleja en beneficios en salud pública para la ciudadanía.
Se considera importante darle una mayor relevancia al rol de la caminata en la ciudad y mejorar la experiencia de los peatones a la hora de realizar sus viajes a través de la mejora la intermodalidad y la distribución más equitativa del espacio público. Así mismo, se busca que el peatón tenga una mayor incidencia en la participación en la construcción y proyección de la ciudad, tenga más responsabilidad al usar la vía e integre a su conducta comportamientos que cuiden su vida a la hora de realizar sus viajes a pie. Por tanto, se busca que Bogotá se convierta en una ciudad donde la ciudadanía y especialmente las mujeres y los niños puedan caminar para tener acceso a todo tipo de servicios y al transporte público en virtud de mejorar la calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 271

288 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 10

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	192.86%	61.36%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	
2022	2.00	36.90	35.60	0.00%	192.86%
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	192.86%	61.36%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 271

663 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	20-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	171.43%	50.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	
2022	0.00	19.00	18.50	0.00%	171.43%
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%	
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	171.43%	50.00%

272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	$3,007	$2,728	90.71	$5,855	$5,517	94.22	$11,803	$5,086	43.09	$7,687	$0	0.00	$3,716	$0	0.00	$32,069	$13,331	41.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presentan retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente en el marco del cálculo para el cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material partículado PM10 reporta a marzo de 2022, se detallan a continuación:
Se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.
Vigencia 2022 a 31 de marzo: 35,6 microgramos por metro cubico.

En el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material partículado PM 2.5. Los avances a marzo de 2022 se detallan a continuación:
Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.
Vigencia 2022 a 31 de marzo: 18.5 microgramos por metro cubico.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

Mantener las condiciones ambientales atmosféricas de la ciudad, de acuerdo con la norma nacional de calidad del aire con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	192.86%	61.36%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	
2022	2.00	36.90	35.60	0.00%	192.86%
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	192.86%	61.36%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 24-FEB-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	171.43%	50.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	
2022	0.00	19.00	18.50	0.00%	171.43%
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%	
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	171.43%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	$40,352	$20,430	50.63	$175,786	$143,586	81.68	$287,552	$188,314	65.49	$150,631	$0	0.00	$102,187	$0	0.00	$756,509	$352,330	46.57
0 N/A	$40,352	$20,430	50.63	$175,786	$143,586	81.68	$287,552	$188,314	65.49	$150,631	$0	0.00	$102,187	$0	0.00	$756,509	$352,330	46.57
273 Cumplir el 100% de las obras en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), para el período comprendido 2020-2024	$32,931	$16,851	51.17	$139,719	$110,786	79.29	$232,859	$136,278	58.52	$126,838	$0	0.00	$78,565	$0	0.00	$610,912	$263,914	43.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:

La obra asociada al punto RTU-T2-0030 Estructura de Separación de Caudales, ubicada en el Canal que parte del costado Sur de la CL 73 Sur debajo de la Avenida Boyacá, llego a un avance del 100%.
En cumplimiento del PSMV de Bogotá urbana Resolución 03428 de 2017, en lo referente a los puntos de descarga eliminados este año se completo el 50% pendiente de la obra asociada al punto RTU-T2-030 garantizando de esta manera la reducción de carga contaminante, y la mejora en la calidad de agua en pro de la sostenibilidad ambiental, de los cuerpos de agua de la ciudad.
Contribuyen a este indicador los km de renovación de redes locales de alcantarillado sanitario y pluvial construidas con los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así:
Renovación de 25,52 km de redes locales de alcantarillado sanitario del Sector Industrial de Montevideo, Franco y Granjas de Techo, del barrio Ciudad Jardín - fase 1 entre la carrera 58 (av. las Villas) y carrera 72 (av. Boyacá) y entre las calle 131 (incluida) hasta la calle 134, barrio Claret, barrio Inglés, Ciudad Montes fase I, Ciudad Kennedy Central y Oriental, Canadá Guira, Pinar, la Belleza, los Libertadores y Santa Rita de la localidad de San Cristóbal y varios puntos dispersos de Rafael Uribe Uribe.
Renovación de 1,02 km de los canales Arzobispo, del Norte, El Virrey, Molinos, Rio Negro, Salitre y Torca.
Renovación de 7,64 km de redes locales de alcantarillado pluvial de los barrios Claret y El Inglés, Ciudad Kennedy Central y Oriental, Canadá Guira, Pinar, la Belleza, los Libertadores y Santa Rita de la localidad de San Cristóbal y varios puntos dispersos de Rafael Uribe Uribe.
Adicional dentro de los proyectos de PSMV se han ejecutado 12,66 km de redes para eliminación de conexiones erradas en los humedales El Burro, La Vaca, Techo y Juan Amarillo entre otros, y 0,07 km de renovación del sistema troncal de alcantarillado combinado de la subcuenca Salitre Gravedad.

REHABILITACIÓN ESTRUCTURAS DE ALIVIO RSA-T2-0141 =100%
Las obras en el alivio RSA-T2-0141 ya estan terminadas y contribuyen al manejo del vertimiento.

ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN DE CAUDALES RTU-T4-0230 =0%
Debemos precisar que la obra para la eliminacion de este punto esta incluida en el contrato No. 1-01-25500-1039-2022 suscrito el 6 de abril de 2022, el cual estimamos iniciar a mediados de mayo aproximadamente, priorizando este punto para dar cumplimiento al compromiso del PSMV.

Beneficios

Se beneficia la población con el cumplimiento de las obras registradas en el plan de saneamiento y manejo de vertimientos , reduciendo la carga vertida, mejorando el recurso hídrico de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 273

290 Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.00%	74.33%	44.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	33.00	33.00%	74.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	33.00%	74.33%	44.60%

274	Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	$3,757	$3,311	88.14	$7,199	$6,899	95.84	$10,605	$9,706	91.52	$8,940	$0	0.00	$4,440	$0	0.00	$34,941	$19,916	57.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Indicadores no presentan retrasos.

Avances y/o logros

La meta plan cuenta con dos indicadores relacionados a continuación:
Indicador : Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado
El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 0,42 equivalente a 42% de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020, 25% (0,25) al 2021 y 5% (0,05) al 2022.
Durante el segundo semestre del 2020 se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del Distrito, según informe técnico (IT) No. 01294 del 31 de agosto de 2020 y se realizó la implementación del programa.
Durante la vigencia 2021 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante IT No. 00176 y se realizó la implementación del programa.
Durante la vigencia 2022 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante IT No. 00423 y se han desarrollado las siguientes acciones:
En lo que corresponde a las acciones relacionadas con alcantarillado se realizó la evaluación de 156 conceptos, e informes técnicos de las caracterizaciones definidas para el grupo de alcantarillado pendientes del programa establecido para el año 2022.
En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 del 2015, y en atención a las actividades misionales del grupo alcantarillado técnico, durante los meses de enero y febrero del 2022, se atendieron un total de 165 derechos de petición.
En lo que respecta a autorizaciones, se han resuelto 18 solicitudes de permiso de vertimientos e impulsadas 7 de permisivos nuevos.
Fueron generados 50 documentos que atienden PQRS y entes de control y otros 45 documentos asociados a la atención de solicitudes internas y externas relacionadas al control de factores sobre el recurso hídrico superficial.
En cuanto a aguas Subterráneas se generó 1 resolución de prórroga de una concesión, 2 conceptos técnicos (CT) y 6 requerimientos de evaluación, 9 CT de seguimiento 2022, se realizaron visitas a 70 medidores , 18 impulsos del proceso sancionatorio y 8 conceptos técnicos de control que le apuntan a 9 puntos de aguas subterráneas.
Se ejecutó el monitoreo de 308 puntos, de los cuales 172 muestras corresponden al componente de Red de Calidad Hídrica de Bogotá y 136 muestras hacen parte del Programa de Manejo de Afluentes y Efluentes. Se revisaron y aprobaron 488 reportes de análisis de laboratorio.
Se implementaron mecanismos de captura, almacenamiento, consolidación y control de datos por medio de la gestión interna de los resultados de monitoreo, emitiendo 124 documentos técnicos y en la elaboración de las bases con resultados de laboratorio de 453 muestras.

Indicador : Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

En el marco de las acciones asociadas al indicador "Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital", el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 26,95 kilómetros, como se detalla a continuación:
Para el cierre de la vigencia 2020 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades fue de 26,95 kilómetros. En términos generales los principales ríos de Bogotá presentan una evolución en la calidad del agua, sin embargo, resulta fundamental para la ciudad y la región avanzar en la planificación, la generación de conocimiento, la gestión de la información, la gobernabilidad y la apropiación del recurso hídrico como eje estructural de la sociedad, para que exista una mejora significativa en las condiciones de calidad de los ríos urbanos. Además, continuar fortaleciendo los procesos de monitoreo, evaluación, control y seguimiento como un ejercicio dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los factores de impacto al recurso.
Al cierre de la vigencia 2021 la longitud de kilómetros de río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades se mantuvo en la misma cantidad que al cierre de la vigencia 2020, es decir 26.95 km, por lo que respecto al periodo establecido como línea base se mantiene el incremento de 4.1 km reportado en el 2020.

Beneficios

Promover la gestión integral del recurso hídrico mediante el desarrollo de acciones de evaluación, control y seguimiento que permitan mejorar la calidad del recurso hídrico y su disponibilidad para la población del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.23%	66.67%	42.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%	
2021	0.25	0.26	0.25	96.15%	
2022	0.25	0.26	0.05	19.23%	66.67%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.42	al Plan de Desarrollo	42.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	19.23%	66.67%	42.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	11.88%	6.33%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.95	6.33%	
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	34.00	34.00	26.95	0.00%	11.88%
2023	38.00	38.00	0.00	0.00%	
2024	41.00	41.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.33%

275 Eliminar 1.500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad	$3,664	$269	7.33	$28,868	$25,900	89.72	$44,088	$42,331	96.01	$14,853	$0	0.00	$19,182	$0	0.00	$110,655	$68,500	61.90

100.00%	2022	0.00%	11.88%	6.33%		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

El indicador no presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:
Indicador : Número de conexiones erradas corregidas

Se eliminaron 5 conexiones erradas con el contrato 1-01-34100-0224-2020 que redujeron carga contaminante en la quebrada Verejones.
Adicionalmente es importante tener en cuenta que el total de conexiones corregidas es de 3717.

Beneficios

La eliminación de conexiones erradas hace parte de los proyectos implementados para prevenir, mitigar o corregir los potenciales impactos identificados en el plan de manejo ambiental, la contaminación producida por las aguas residuales conectadas a las redes de alcantarillado pluvial deteriorando el entorno urbano y el paisaje de los corredores ecológicos de estos proyectos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 275

292 Número de conexiones erradas corregidas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.43%	68.20%	49.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	
2021	350.00	735.00	735.00	100.00%	
2022	350.00	350.00	5.00	1.43%	68.20%
2023	350.00	350.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	1.43%	68.20%	49.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	250.00	65.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	740.00	al Plan de Desarrollo	49.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	$66,509	$43,038	64.71	$357,112	$286,068	80.11	$794,363	$592,317	74.56	$733,305	$0	0.00	$179,684	$0	0.00	$2,130,973	$921,422	43.24
0 N/A	$66,509	$43,038	64.71	$357,112	$286,068	80.11	$794,363	$592,317	74.56	$733,305	$0	0.00	$179,684	$0	0.00	$2,130,973	$921,422	43.24
276 A 2024 Bogotá habrá alcanzado una oferta de agua potable de 21,2 m3/s, resultado de las intervenciones en las Plantas Wiesner y Tibitoc	$4,428	$3,577	80.79	$46,394	$18,617	40.13	$171,213	$102,465	59.85	$34,083	$0	0.00	$0	$0	0.00	$256,118	$124,659	48.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Indicador : Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento

1. CONTRATO AMPLIACIÓN UNIDADES DE FILTRACIÓN PLANTA WIESNER. Debido a la Empresa declaró el incumplimiento y la caducidad del contrato, se ha requerido adelantar un nuevo proeso con el fin de culminar la construcción y la puesta en operación de todas las obras enmarcadas dentro del proyecto. Actualmente, se está adelantando el proceso de liquidación del contrato sobre el cual se declaró la caducidad y se adelantan las gestiones presupuestales para adelantar el proceso contractual que permita culminar la construcción y la puesta en operación de todas las obras enmarcadas dentro del proyecto. Se tiene previsto reiniciar las obras en el segundo semestre de la actual vigencia.
2. CONTRATO OPTIMIZACIÓN PLANTA TIBITOC: El proyecto de optimización de Tibitoc, el inicio y la ejecución se dificultó por no contar con una interventoría para la obra, toda vez que el proceso iniciado en el año 2019 fue declarado fallido.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:

Indicador : Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento
Con el fin de cumplir con las metas propuestas encaminadas al aumento en la capacidad de tratamiento de las Plantas Tibitoc y Wiesner, se suscribieron contratos de mejoramiento que permitieran la optimización de los procesos:
- Para la optimización de la Planta Tibitoc, Obras contratadas en diciembre 2019. La interventoría correspondiente se contrató el 19 de noviembre de 2020. Esta interventoría inició el 14 de diciembre de 2020. A partir de esta fecha se efectuó la revisión de la documentación previa a la firma del acta de inicio del contrato principal. Una vez aprobada dicha información el 17 de febrero de 2021 se dio inicio al contrato de obra, el 1455-2019.

Avance corte Marzo 2022: a la fecha el avance corresponde a 27.40%

Se han adelantado actividades en los siguientes frentes: Estaciones de monitoreo de calidad de agua cruda, Compuertas El Espino, Bocatomas Norte y Sur, Bocatoma Aposentos (Bajo Teusacá), Alcantarillado Sanitario, PTAR de aguas residuales domésticas, Alcantarillado Pluvial, Floculadores y Sedimentadores Trenes de tratamiento 7 y 6, Filtros 10, 12, 14 y 16, Tanque Alto de Almacenamiento, SIPRA (Sistema de protección contra descargas atmosféricas) y Sistema de Tratamiento de Lodos (aguas residuales industriales).

- Para la ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Francisco Wiesner,Durante el año 2021 la Empresa adelantó el proceso de incumplimiento del contrato al Consorcio EPIC PTFW, teniendo en cuenta que el contratista desde el día 15 de febrero de 2021 abandonó los frentes de trabajo.
Frente a lo expuesto, la Empresa declaró el incumplimiento y la caducidad del contrato mediante las resoluciones 834 del 15 de septiembre de 2021 y 890 del 30 de septiembre de 2021.

Beneficios

Aumentar la oferta confiable de agua potable de la ciudad y varios de sus municipios vecinos, reduciendo la posibilidad de desabastecimiento y satisfacer la demanda de corto plazo
Fortalecer los procesos de tratamiento de agua en la planta de tratamiento de Tibitoc dado las condiciones de calidad de la fuente río Bogotá, su principal fuente superficial de abastecimiento

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 276

293 Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.89	16.89	16.89	0.00%	
2021	19.60	19.60	16.89	0.00%	
2022	19.60	19.60	16.89	0.00%	0.00%
2023	21.20	21.20	0.00	0.00%	
2024	21.20	21.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

277 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro. (Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017 , Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Especifico No.1)	$622	$534	85.91	$52,013	$49,621	95.40	$10,737	$4,136	38.52	$2,085	$0	0.00	$0	$0	0.00	$65,458	$54,292	82.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Indicador : Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro

Pendiente presentación de modificatorio a la Empresa Metro. (Se están ajustando alcances de las interferencias por parte del contratista y la interventoría Grupo 2+6; Grupo 3 y Grupo 4)
Se presentó atraso en el arranque efectivo de actividades de Grupo 7; por necesidad de ajuste del trazado por interferencias con antiguo riel de la línea férrea de Ferrocarriles del Sur al ser declarado Patrimonio Arqueológico por ICAHN; la situación fue resulta en el periodo generando solicitud de un plan de choque al Contratista.
Pendiente contratación de la fase 2 para el Grupo 7; correspondiente a la automatización y monitoreo; se presentan atrasos por declaraciones de desiertas de los procesos; en la actualidad fueron reevaluadas los requisitos habilitantes mejorando las condiciones de pluralidad de oferentes.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:

Indicador : Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro

El objetivo del proyecto de Traslado Anticipado de las Redes de acueducto y alcantarillado es despejar el corredor de las redes que presentan interferencias con la cimentación de la superestructura de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Para el manejo de la contratación se dividió el proyecto en 2 fases: la primera fase compuesta por 5 grupos de obra y 2 de diseños. La segunda fase compuesta por las obras productos de los dos grupos de diseño.
Los contratos de obra e interventoría del grupo 7 se reiniciaron y están en ejecución.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Actividades al 31 de marzo de 2022:

Avance físico grupo 1 Contrato 1-01-25500-0431-2020: 99.99%
Avance físico grupo 2 y 6 Contrato 1-01-25400-0372-2020 - 51.93%
Avance físico grupo 3 Contrato 1-01-25400-1493-2019 - 13,40%
Avance físico grupo 4 Contrato 1-01-25500-1486-2019 -15.75%
Avance físico grupo 5 Diseños Contrato 1-02-25500-1353-2019 - 100%
Avance físico grupo 7 Diseños Contrato 1-02-25400-1454-2019 - Avance 100%
Avance físico grupo 7 Contrato 1¿01¿25400-1090-2021 - 100% - Avance 11%

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances físicos de los contratos por el peso de cada actividad, el soporte es el estado de avance mensual de cada contrato aprobado y firmado por el supervisor. Resultado del indicador acumulado marzo 2022: 59.55%

Beneficios

Mide la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción de la Primera Línea de Metro, con el fin de garantizar la continuidad del servicio de acueducto y alcantarillado en las redes troncales de alcantarillado y redes matrices de acueducto que están ubicadas en la Primera Línea del Metro de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 277

294 Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.46%	67.46%	59.55%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.91	99.44%	
2021	37.14	53.14	32.41	60.99%	
2022	35.14	88.28	59.55	67.46%	67.46%
2023	7.81	96.09	0.00	0.00%	
2024	3.91	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	67.46%	67.46%	59.55%

278 Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenízaros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización	$4,695	$3,198	68.11	$6,895	$4,756	68.97	$7,873	$1,869	23.74	$2,672	$0	0.00	$2,485	$0	0.00	$24,620	$9,823	39.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

Indicador : Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

A la fecha del reporte se han presentado retrasos en la ejecución del contrato 380-2021 con el cual se contrató la actualización de los estudios y diseños para la construcción de un mausoleo en el cementerio parque serafín, con este mausoleo se construirán cerca de 5,000 Bóvedas, Osarios y cenizarios ampliando así la capacidad y disponibilidad de los que hay actualmente en los 4 cementerios distritales. Se han presentado demoras en el trámite de la licencia de construcción que se encuentra radicado en curaduría urbana, el contrato ha sido prorrogado y suspendido en 3 ocasiones y actualmente se encuentra suspendido hasta el mes de junio del 2022.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo se avanzo en la revitalización, modernización, regularización, desarrollo, ampliación, adecuación y/o restauración de los servicios funerarios en los cementerios 4 cementerios de Bogotá.

Beneficios

Con la obra de ampliación de los nuevos mausoleos en el cementerio parque serafín, se busca prestar un Sistema integrado de servicios funerarios, con el fin de satisfacer la necesidad de toda la población de Bogotá y sobre todo la población del sur, brindando una mayor capacidad en bóvedas, osarios y cenízaros en el Cementerio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 278

295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	53.81%	4.91%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	
2021	594.00	475.00	233.00	49.05%	
2022	1,781.00	200.00	0.00	0.00%	53.81%
2023	1,187.00	2,500.00	0.00	0.00%	
2024	594.00	1,816.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,749.00	4,749.00	233.00	al Plan de Desarrollo	4.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	53.81%	4.91%

279 Adelantar en el marco de la ley 142 de 1994, la construcción , operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de un caudal medio de 16mts/3. Las actividades de construcción, operación y mantenimiento podrán desarrollarse de manera conjunta o separada	$697	$682	97.86	$2,695	$2,695	100.00	$846	$846	100.00	$426,851	$0	0.00	$0	$0	0.00	$431,088	$4,223	0.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:
Indicador : Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s.

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso, 1. Contratación del estructurador, soporte estado de avance mensual del contrato 366-2020 aprobado y firmado por el supervisor
2.Obtención Modificación Licencia Ambiental y
3. Apertura proceso de Selección. Soporte documento

Resultado del indicador acumulado diciembre: 51,70%

Beneficios

Tratamiento del 70% de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá y del 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 279

296 Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.88%	58.88%	51.70%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	36.00	36.00	33.80	93.89%	
2021	20.00	56.00	51.70	92.32%	
2022	31.80	87.80	51.70	58.88%	58.88%
2023	12.20	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	58.88%	58.88%	51.70%

280 Construcción de la Estación Elevadora Canoas	$2,385	$2,370	99.37	$11,289	$11,289	100.00	$140,223	$140,222	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$153,897	$153,881	99.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Indicador : Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas.
Durante la ejecución del proyecto se presentaron atrasos en el componente de construcción.
Se realiza la modificación No. 02 del contrato de obra, el 25 de marzo de 2022, donde se prórroga el plazo y se modifica algunas clausulas del contrato.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:
Indicador : Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

El avance físico del componente A Diseño corresponde a los siguientes productos y actividades: Modelo CFD, modelo Fisico, diseño entrega 50%, diseño entrega 80%, diseño entrega 100%, corresponde a un avance con corte a 28 de febrero de 2022 de 99,94%.

El avance físico del componente B Construcción y Puesta en Operación, corresponde a los siguientes productos y actividades: Adecuaciones sitio del proyecto, Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.), Pozo de Bombeo, Pozo de Cribado, Estructuras Conexas, corresponde a un avance con corte a 28 de febrero de 2022 de 51,55%

Actividades CONTRATO 1-01-25500-1268-2018.
Se tienen los siguientes avances por producto:
Diseños
Modelos CFD y Físico = 100%; Trabajos de Campo = 100% ; Diseño al 50% = 100% ; Diseño al 80% = 100% ; Diseño al 100% = 98%.
Construcción:
Adecuaciones sitio del proyecto - Avance 100%
Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.). Avance acumulado 62,4%.
Pozo de Bombeo - Avance 53,0%
Pozo de Cribado - Avance 68%
Estructuras Conexas - Avance 34,72%

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso. 1. Adecuaciones sitio del proyecto, 2. Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.), 3. Pozo de Bombeo, 4. Pozo de cribado, 5. Estructuras Conexas. Avance acumulado del compromiso gerencial a febrero de 2022 es 67.07%

Beneficios

Tratamiento del 70% de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá y del 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha.
- Contribuye al Saneamiento del río Bogotá en su cuenca media.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 280

297 Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.07%	67.07%	67.07%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	19.18	19.18	21.10	110.01%	
2021	36.92	56.10	48.55	86.54%	
2022	43.90	100.00	67.07	67.07%	67.07%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	67.07%	67.07%	67.07%

281 Construir la descarga por gravedad del canal	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:
Indicador : Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas.
Meta cumplida en diciembre de 2021.

Beneficios

Con el fin de Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas, para beneficiar a la población mendiente la estructuración de de dos proyectos 1. Descarga Por Gravedad Del Canal Cundinamarca: El objetivo de estas obras es que los excesos de aguas lluvias puedan ser transferidos al sistema Interceptor Tunjuelo Canoas y 2, Estructura De Descarga Del Túnel De Emergencia Del Interceptor Tunjuelo-Canoas: Se ejecuta este proyecto que contribuye a que la infraestructura que hace parte del Sistema Fucha, Tunjuelo - Canoas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 281

298 Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	42.98	214.90%	
2021	62.40	82.40	100.00	121.36%	
2022	17.60	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	$216	$99	45.65	$883	$881	99.75	$1,321	$1,293	97.88	$367	$0	0.00	$238	$0	0.00	$3,025	$2,273	75.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador : Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos.

Instalación de mesas de trabajo con las empresas EAAB, VANTI, ENEL, Grupo Energía de Bogotá, ETB y UAESP y realización de talleres para la validación de los principales problemas identificados, de forma conjunta con la academia y funcionarios del sector hábitat, escenarios cuyos resultados sirvieron de insumo para la consolidación del documento técnico de soporte. - Elaboración de la propuesta de estructuración del instrumento aprobada por el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat, momento a partir del cual se inicia formalmente el proceso de formulación ante la Secretaría Distrital de Planeación y el CONPES Distrital. - Elaboración de la propuesta de participación prevista para la fase de agenda pública para la construcción de la política pública. - Se cuenta con una matriz de indicadores asociados al eje central de la problemática relacionados a los ODS y el ámbito territorial en el que se calcularía. - Se definió metodologías para la construcción de los espacios de trabajo conjunto con prestadores de servicios públicos; así mismo se fortaleció el componente del estado del arte para la política, el marco teórico desde el enfoque de ciudades circulares e inteligentes y la definición del ecosistema institucional y de política pública a nivel nacional y distrital, con el fin de asegurar su alineación y complementariedad con otros instrumentos de planeación estratégica.

Revisión y análisis fuentes secundarias de: 24 documentos publicados en revistas indexadas sobre algunos temas específicos en servicios públicos como economía circular, innovación, ciudades inteligentes; 30 iniciativas de casos aplicados en economía circular a nivel internacional y de 52 normas y políticas de nivel nacional referentes a servicios públicos analizadas y 17 políticas y planes a nivel distrital.

Articulación con la Alta Consejería de TIC y con la Secretaría Distrital de Ambiente. Se avanza en el proceso de actualización de los documentos de estructuración y diagnóstico, atendiendo los lineamientos de Secretaría Distrital de Planeación.

Beneficios

Se avanza en la formulación de la política pública de servicios públicos la cual permitirá superar la visión tradicional que se enfoca en el valor material de los servicios públicos y cuyo ámbito de acción comprende la gestión de infraestructura para la provisión y mantenimiento de redes, a ser un instrumento que entienda y reconozca su poder de transformación social, económico y territorial

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 282

299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.00%	72.59%	54.41%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	75.00	75.00	54.50	18.00%	72.59%
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	18.00%	72.59%	54.41%

283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	$710	$604	85.14	$2,025	$2,019	99.68	$1,692	$950	56.12	$1,709	$0	0.00	$411	$0	0.00	$6,547	$3,573	54.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:

Indicador: Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

Se brindó acompañamiento a las organizaciones comunitarias en temas relacionados con la facturación y sostenibilidad monetaria, con la elaboración de estudios de costos y actualización de tarifas aplicables a la factura. Jurídicamente se apoyó la elaboración de los contratos de condiciones uniformes para adelantar la formalización de las asociaciones comunitarias e incentivar una mejor prestación del servicio. Se brindó asistencia técnica en pro de la eficiencia de la prestación del servicio de acueducto en cuanto a la continuidad, calidad y cobertura de los sistemas para mejorar las condiciones de vida de la población. Se capacitó a los prestadores en la gestión del recurso hídrico y cuidado de la cuenca hídrica por medio de la revisión del funcionamiento de los sistemas, identificación y gestión de riesgos asociados al aprovisionamiento de agua potable. Se capacitó al personal en la formulación e implementación de herramientas técnicas y la adopción de soluciones para el tratamiento de aguas residuales. La SDHT creó la Escuela del Agua para acueductos comunitarios, la cual parte de una necesidad de generar fortalecimiento de estas organizaciones, a través de una estructura pedagógica que permita la generación y transferencia de conocimiento con el propósito de mejorar los indicadores de prestación del servicio. Dotación de sistemas de generación de cloro In Situ (en sitio) en la zona rural con el fin de mejorar la desinfección del agua, a través de la generación de cloro in situ con energía solar en las localidades de Usme, Sumapaz y Ciudad Bolívar.

13 prestadores brindan agua con riesgo bajo de acuerdo con el IRCA, mejorando los procesos de potabilidad del agua en las comunidades beneficiarias de los acueductos priorizados por el distrito.

Indicador: Número de sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando - Regalías

Parte del cumplimiento del indicador de los sistemas de generación es la realizó la instalación de 8 generadores de energía fotovoltaica que permitirán el suministro de energía requerida por los generadores de cloro para garantizar la adecuada desinfección del agua para consumo.

Reconocimiento por parte de la comunidad de alternativas tecnológicas de tratamiento de agua que faciliten la operación de las plantas y disminuyan los costos de operación de estas.

Beneficios

La creación de la Escuela del Agua genera mayor autonomía para las organizaciones comunitarias, permitiendo desarrollar sus actividades de prestación del servicio de forma efectiva, diligente y participativa, con lo cual se pretende generar oportunidades y solucionar problemas de los hogares rurales en cuanto al acceso a agua potable y saneamiento básico.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 283

300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.33%	69.33%	57.78%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	30.00	30.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	75.00	75.00	52.00	69.33%	69.33%
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.78%

100.00%	2022	69.33%	69.33%	57.78%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 283

696 Número de sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando - Regalías

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 20-DEC-21

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	11.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	11.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

284 Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha	$16,640	$9,215	55.38	$36,672	$35,289	96.23	$78,303	$21,845	27.90	$79,929	$0	0.00	$95,346	$0	0.00	$306,889	$66,349	21.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:
Contribuyen a este indicador 3,34 km de construcción de matrices de acueducto y 6,41 km de redes locales de acueducto, construidas con los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así:
Línea de conducción La Veredita, línea de distribución La Veredita, línea de impulsión La Veredita y prolongación línea Soacha ø36" CCP fase II.
Construcción de la línea de ø 12 pulg de acueducto sector barrio Villa Diana, construcción de la red acueducto barrio Villa Sandra entre calle 42 a la calle 43 g y de la carrera 22 a este a la carrera 15 este, construcción redes acueducto barrio La Maria, construcción redes acueducto barrio los Olivos IV, construcción redes locales acueducto barrio San Pedro, construcción redes locales acueducto barrio Tihuaque y redes acueducto sector Ciudadela Sucre.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Beneficios

Al incorporar nuevos suscriptores al servicio de acueducto, beneficia en que los ciudadanos tenga una mayor disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 284

301 Número de suscriptores de acueducto incorporados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.65%	74.87%	53.01%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	17,829.00	17,829.00	14,999.00	84.13%	
2021	34,019.00	31,936.00	44,164.00	138.29%	
2022	32,160.00	32,160.00	9,215.00	28.65%	74.87%
2023	31,136.00	31,136.00	0.00	0.00%	
2024	13,856.00	6,541.00	0.00	0.00%	
TOTAL	129,000.00	129,000.00	68,378.00	al Plan de Desarrollo	53.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	28.65%	74.87%	53.01%

285 Incorporar 135.000 suscriptores en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha	$17,834	$15,545	87.16	$23,978	$23,619	98.50	$24,731	$22,009	88.99	$75,407	$0	0.00	$54,470	$0	0.00	$196,420	$61,172	31.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:

Contribuyen a este indicador 4,84 km de redes locales de alcantarillado sanitario construidas de los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así:

Construcción redes alcantarillado sanitario barrio Los Olivos IV, construcción redes alcantarillado sanitario Ciudadela Sucre y red alcantarillado sanitario barrio Villa Sandra.

Así mismo 0,03 km del By-pass de la estación de bombeo Britalia al interceptor Tunjuelo Bajo.

Beneficios

Al incorporar nuevos suscriptores al servicio de acueducto, beneficia en que los ciudadanos tenga una mayor disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 285

302 Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.05%	74.47%	49.86%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	21,122.00	21,122.00	14,956.00	70.81%	
2021	37,273.00	37,273.00	43,362.00	116.34%	
2022	32,081.00	32,081.00	8,998.00	28.05%	74.47%
2023	31,056.00	31,056.00	0.00	0.00%	
2024	13,468.00	13,545.00	0.00	0.00%	
TOTAL	135,000.00	135,000.00	67,316.00	al Plan de Desarrollo	49.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	28.05%	74.47%	49.86%

286 Mantener la cobertura del 99,15% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá	$7,301	$5,739	78.61	$20,381	$10,313	50.60	$34,605	$23,768	68.68	$42,896	$0	0.00	$11,460	$0	0.00	$116,642	$39,819	34.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:
Indicador : Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial
Este indicador mide el porcentaje de suscriptores totales de acueducto en Bogotá (cuentas activas) beneficiados de una red pluvial (pluvial y combinada).
Contribuyen a este indicador 3,22 km de redes locales de alcantarillado pluvial construidas de los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así: Construcción red local alcantarillado pluvial area de drenaje del colector Piamonte - Sector Gran Colombiano, construcción redes alcantarillado pluvial Ciudadela Sucre y red alcantarillado pluvial barrio Villa Sandra
Se supera la meta programada.

Beneficios

Al mantener el 99,16% de cobertura de alcantarillado pluvial en Bogotá., beneficia a la pobalción en el porcentaje de suscriptores totales de acueducto en Bogotá (cuentas activas) beneficiados de una red pluvial (pluvial y combinada).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 286

303 Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.71%	100.41%	60.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
287 Mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36% en Bogotá, Soacha y Gachancipá	$2,261	$515	22.78	$93,750	$68,570	73.14	$253,241	$221,908	87.63	$33,437	$0	0.00	$14,427	$0	0.00	$397,115	$290,993	73.28

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	99.15	99.15	99.16	100.01%	
2021	99.15	99.15	99.67	100.52%	
2022	99.15	99.15	99.85	100.71%	100.41%
2023	99.15	99.15	0.00	0.00%	
2024	99.15	99.15	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.71%	100.41%	60.25%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se dispone del resultado del indicador a marzo de 2022.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:
El dato de continuidad de servicio de acueducto promedio Empresa está en 99,40% y supera la meta establecida.
Contribuyen a este indicador la renovación de 4,99 km de redes matrices construidas con los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así:
Línea de distribución Cerro Norte V, línea de distribucion Soratama I, linea de distribucion Soratama II, linea de distribucion tanque Unicerros, linea de impulsion Soratama I al II, línea de impulsión Cerro Norte II al III, línea de impulsión Cerro Norte IV al v, linea de impulsion sistema unicerros y rehabilitación de la línea Tibitoc-Casablanca tramo 3.

Beneficios

Se beneficia la población al mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36, toda vez que el tiempo de prestación del servicio de acueducto en un período determinado, es eficiente y la EAAB-ESP da continuidad del servicio de acueducto para las APS Bogotá, Soacha y Gachancipá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 287

304 Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.99%	101.02%	50.64%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.98	0.98	0.99	101.02%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.98	98.36	99.40	101.06%	
2022	0.98	98.36	99.33	100.99%	101.02%
2023	0.98	98.36	0.00	0.00%	
2024	0.98	98.36	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.64%

288 Reducir el índice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá	$8,722	$960	11.01	$60,137	$58,400	97.11	$69,577	$51,006	73.31	$33,871	$0	0.00	$846	$0	0.00	$173,154	$110,366	63.74

100.00%	2022	100.99%	101.02%	50.64%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Indicador : Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF

La población migrante no registrada como usuarios en la EAAB-ESP genera mayor producción de agua que no se refleja en el volumen facturado. De otra parte la mejora del presente indicador también depende de la reactivación del consumo del sector no residencial.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:

Indicador : Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF

El dato de perdidas por usuario facturado promedio 12 meses al mes de diciembre de 2021 de 6,91 m3 no cumple con la meta máxima establecida. Pendiente descontar la totalidad de los consumos técnicos que no constituyen pérdidas de agua lo cual mejoraraía el resultado de IPUF.

Beneficios

No se presenta beneficios toda vez que el indice se ha vendido superando por La población migrante no registrada como usuarios en la EAAB-ESP.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 288

305 Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.32%	102.15%	61.29%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.82	6.82	7.07	103.67%	
2021	6.82	6.82	6.92	101.47%	
2022	6.82	6.82	6.91	101.32%	102.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	101.32%	102.15%	61.29%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	6.82	6.82	0.00	0.00%	
2024	6.82	6.82	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.29%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$106,187	85.90	$130,969	$23,739	18.13	$44,465	$0	0.00	$31,742	$0	0.00	$411,626	$167,398	40.67
0 N/A	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$106,187	85.90	$130,969	$23,739	18.13	$44,465	$0	0.00	$31,742	$0	0.00	$411,626	$167,398	40.67
289 Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito	$65	$65	100.00	$295	$269	91.26	$3,295	$473	14.36	$43	$0	0.00	$22	$0	0.00	$3,719	$807	21.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En lo corrido del PDD y sobre todo durante el primer trimestre de la vigencia 2022 no se evidencian retrasos con el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD y a la fecha de marzo del 2022 se informa que en el 2020 se logro actualizar el PGIRS mediante decreto 345 de 2020 y en la vigencia 2021 se dio inicio la implementación de los programas. Donde a la fecha la subdirección de Recoleccioón, Barrido y limpieza de la UAESP sigue trabajando con la implementación de los programas del PGIRS, de la siguiente manera:

1.Programa Institucional: Seguimiento a medidas correctivas impuestas por la Secreta-ría de Seguridad, Convivencia y Justicia. Expedición del Acuerdo de Subsidios y Contri-buciones para el proyecto de presupuesto. Vigencia del FSRI. Reuniones de articula-ción con entidades nacionales.
2. Programa de Recolección, Transporte y Transferencia: Ejecución de plan piloto de recolección de residuos orgánicos. Visitas de seguimiento en el marco de la supervisión del proyecto piloto de residuos orgánicos. Ejecución, implementación e instalación de contene-dores soterrados en el Distrito. Actualización de censo de puntos críticos. Avance en el pro-yecto de contenerización.
3. Programa de Barrido y Limpieza: Jornadas de sensibilización en el adecuado uso de cestas públicas. Validación en campo de cestas públicas. Revisión de indicadores relacio-nados con el programa.
4. Programa de Corte de Césped y Poda de árboles: Recorridos de verificación de pun-tos de muestreo para el análisis del crecimiento del césped. Inició a la implementación de la metodología de corte de césped. Mesa interinstitucional para verificación de planes de poda para atención del arbolado urbano. Avance en el establecimiento de unidades de muestreo al corte de césped.
5. Programa de Lavado: Se cuenta con un esquema de lavado de mayores frecuencias. Sensibilización a la comunidad sobre recuperación, apropiación y extinción de punto sanita-rio. Implementación de la metodología de medición de puentes. Inventario de puentes objeto de lavado. Seguimiento a flota vehicular encargado del proceso de lavado.
6. Programa de Residuos Especiales: Implementación y ejecución de las jornadas "Jun-tos Cuidamos Bogotá" en el Distrito Capital. Mesas de trabajo interinstitucionales para esta-blecer el encadenamiento productivo de manejo de los NFU. Actualización del Diagnóstico de puntos críticos y arrojo clandestino de acuerdo con necesidades. Construcción del do-cumento manual de atención, gestión y disposición de residuos especiales. Proceso de lici-tación para el manejo y recolección de NFU.
7. Programa de Ruralidad: Actualización del Diagnóstico de ruralidad conforme con el análisis de cambios propuestos en el nuevo POT. Estructuración con un equipo interdiscipli-nar para la formulación de estudios previos para la caracterización de residuos en zona ru-ral.
8. Programa de Gestión del Riesgo: Participación en la Mesa de Manejo de Emergencias y Desastres Distritales. Valoración de escenarios de riesgos identificados y su marco de ac-tuación

Beneficios

Con la implementación del PGIRS eb lo corrido del PDD a la fecha se evidencia el Avance en la herramienta del visor geográfico de datos, Recuperación y disminución de puntos críticos por arrojo clandestino de residuos, la puesta en marcha del Plan Piloto de ruta selectiva de residuos orgánicos para posterior aprovechamiento, la elaboración del Diagnóstico en la ruralidad en materia de residuos sólidos., la Identificación de escenarios de riesgos asociados con residuos sólidos. y el Diagnósticos e inventario de puentes objeto de lavado

Adicionalmente, con la implementación de estos programas del PGIRS se apoya la gestión en torno a disminuir los impactos ambientales en la ciudad bajando los niveles de enterramiento y aumentando la cantidad de residuos aprovechados, aumentando la economía circular que permite mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 289																		
306 Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado																		
290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	$3,100	$3,057	98.62	$4,408	$4,404	99.90	$6,599	$6,326	95.86	$6,449	$0	0.00	$3,276	$0	0.00	$23,832	$13,787	57.85

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.25	25.00%	75.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En lo corrido del PDD y sobre todo durante el primer trimestre de la vigencia 2022 no se evidencian retrasos con el cumplimiento de la meta. de la Secretaria Distrital de Ambiente-SDA.

Avances y/o logros

La SDA en lo corrido del PDD avanza con el cumplimiento de la meta plan de desarrollo con cada uno de los indicadores: El indicador " Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente¿ a marzo de 2022 la SDA avanzo con el control y la disposición adecuada de 14.962.982,88 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020; en la vigencia 2021 se controlaron 8.466.949,41 ton y las restantes 2.130.126,94 ton de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado se han dispuesto en lo corrido de 2022. La disposición vigencia 2022 se realizó de la siguiente manera:

Disposición RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 972.896,85 ton
Disposición RCD INFRAESTRUCTURA 478.874,23 ton
Disposición RCD METRO 669.485,63 ton
Disposición Residuos Hospitalarios y similares 5.572,82 ton
Disposición Microgeneradores 33,82 ton
Disposición Entidades Públicas 1,67 ton
Disposición RESPEL Grandes Generadores: 3044,54 ton
Disposición RESPEL Medianos Generadores: 215,70 ton
Disposición RESPEL Pequeños Generadores: 1,68 ton

Para el cumplimiento del segundo indicador del " Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados" de esta meta plan de desarrollo, la SDA ha realizado diversas actuaciones técnicas de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

gestión y control que permitieron obtener el aprovechamiento de 3.549.688,16 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton fueron controladas durante el segundo semestre de 2020, en la vigencia 2021 se controlaron 2.135.872,75 ton y las restantes 394.149,98 ton fueron controladas a marzo de 2022 , distribuidas así:

Aprovechamiento RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVO 177.691,53 ton
Aprovechamiento RCD INFRAESTRUCTURA 82.212,66 ton
Aprovechamiento RCD METRO 132.270,90 ton
Aprovechamiento Residuos Hospitalarios y similares 574,60 ton
Aprovechamiento Microgeneradores 38,91 ton
Aprovechamiento Llantas 1.174,67 ton
Aprovechamiento Entidades Públicas 56,29 ton
Aprovechamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) gestionados a través del programa ECOLECTA: 2,58 ton
Aprovechamiento de aceite vegetal usado: 127,84 ton

Beneficios

Los beneficios presentados durante el PDD y al corte se evidencia la prevencion y mitigación de la degradación de áreas de importancia ecológica en la ciudad, actuando a favor de la conservación de los recursos naturales y garantizando la calidad de vida de los habi-tantes de la ciudad, a través de la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de Residuos especiales y peligrosos como son los residuos de Construcción y Demolición -RCD- en Bogotá D.C. residuos hospitalarios y similares entre otros. La optimización de esfuerzos y recursos, con el fin de lograr una adecuada disposición de los residuos generados en el distrito, mejorando la calidad ambiental urbana. Así como Fortalecer la gestión y el manejo integral de los Residuos especiales y peligrosos generados en el D.C., mediante la promoción, seguimiento y control a su almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final para mitigar los impactos ambientales asociados

Adicionalmente, se avance en la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de los RCD en la ciudad con el cual se fortalecieron las actividades de evaluación control y seguimiento ambiental a los generadores de RCD en Bogotá que desarrollan proyectos constructivos públicos y privados. Donde se incluyeron actividades de capacitación y promoción socializando la normatividad ambiental existente, al sector de la construcción y diferentes actores de la cadena sobre la disposición adecuada de los RCD generados en el D.C.

Las actividades de evaluación, control y seguimiento a la gestión integral de RCD en Bogotá D. C., han contribuido en la reducción de los impactos ambientales que genera el sector de la construcción sobre las áreas de alto valor ecológico de la Estructura Ecológica Principal -EEP- que concentra gran parte de la biodiversidad de Bogotá.

Además de mejorar la gestión integral de los RCD y Llantas usadas ha permitido avanzar en un proceso para la consolidación de una cultura de autorregulación en la cadena de gestión (transportadores, grandes generadores, sitios de disposición final y plantas de tratamiento y aprovechamiento), la cual tiende en un mediano y largo plazo a minimizar la afectación ambiental por la inadecuado manejo de los Residuos especiales, lo que conlleva a transformar el manejo de este tipo de residuos hacia una visión innovadora para su aprovechamiento, incidiendo además en la disminución de la presión antrópica sobre los recursos naturales utilizados como materia prima para la construcción.

A través de las diferentes acciones que realiza el Grupo de Residuos Hospitalarios se busca mi-nimizar los impactos de este tipo de residuos peligrosos en la ciudad, sobre el ambiente y la salud de los ciudadanos, mediante los diferentes seguimientos y controles efectuados a los generado-res de manera integral para los diferentes establecimientos, con el fin de evitar la incorrecta dis-posición de los residuos peligrosos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290

307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral		SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.70%	56.68%	34.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Tipo Agregación: Agrega

Incluido en Acto Administrativo

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%	
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	8,466,949.41	100.80%	
2022	11,250,000.00	13,564,428.04	2,130,126.94	15.70%	56.68%
2023	11,250,000.00	13,050,000.00	0.00	0.00%	
2024	4,250,000.00	3,552,716.02	0.00	0.00%	
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	14,962,982.88	al Plan de Desarrollo	34.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	15.70%	56.68%	34.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.08%	59.60%	32.27%

603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 03-JUL-20

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%	
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	2,135,872.75	101.71%	
2022	3,250,000.00	2,800,000.00	394,149.98	14.08%	59.60%
2023	3,250,000.00	3,700,000.00	0.00	0.00%	
2024	750,000.00	1,344,461.82	0.00	0.00%	
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	3,549,688.16	al Plan de Desarrollo	32.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	14.08%	59.60%	32.27%

291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	$459	$18	3.99	$300	$293	97.53	$400	$0	0.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,259	$311	24.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En lo corrido del PDD y sobre todo durante el primer trimestre de la vigencia 2022 no se evidencian retrasos con el cumplimiento de la meta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD y del primer trimestre de la vigencia el principal logro después de terminadas las consultorías contratadas en la vigencia 2021 para realizar los estudios de factibilidad de desarrollo de las plantas de tratamiento térmico, es el hallazgo de la factibilidad favorable del proyecto. Cerrados los contratos UAESP-777-2020 y UAESP-760-2020 se concluyó que los parámetros técnicos, ambientales y financieros son favorables. El segundo logro, es que a partir de estos estudios, se pudo realizar la contratación de la firma estructuradora para el proceso de licitación internacional con la que se busca contratar al concesionario prestador del servicio de tratamiento térmico de los residuos.

Beneficios

Los beneficios presentados durante el PDD y a la fecha con la implementaciónde los proyecto piloto es la disminución del enterramiento de los residuos, el aumento de la valorización de los residuos y contribución a la aplicación de la economía circular. Además se evidencia que la población que se esta beneficiando son los Ciudadanos de zonas contiguas al Parque de Innovación de Doña Juana-PIDJ. Localizades de Usme y Ciudad Bolívar, las Empresas del sector, empleados y trabajadores de estas, los Ciudadanos de Bogotá, veredas y pueblos aledaños y los Ciudades del país que puedan replicar el ejemplo de Bogotá.
Y como impactos se ha logrado una Energía más limpia, la participación de una Economía Circular y la Disminución de olores y vectores para las comunidades inmediatas al Parque de Innovación de Doña Juana-PIDJ

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 291

308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen minino un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.62%	88.67%	66.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%	
2021	1.00	0.76	0.76	100.00%	
2022	0.00	0.26	0.09	34.62%	88.67%
2023	0.00	0.50	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.33	al Plan de Desarrollo	66.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	34.62%	88.67%	66.50%

292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	$4,796	$4,190	87.37	$35,300	$30,323	85.90	$48,238	$7,136	14.79	$4,003	$0	0.00	$3	$0	0.00	$92,340	$41,650	45.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En lo corrido del PDD y sobre todo durante el primer trimestre de la vigencia 2022 no se evidencian retrasos con el cumplimiento de la meta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD y durante el primer trimestre de la vigencia 2022, la UAESP continua avanzando con el modelo de aprovechamiento que busca optimizar el aprovechamiento de tres corrientes de residuos sólidos priorizados, orgánicos, Residuos de Construcción y Demolición, así como los residuos de plásticos, permitiendo mejorar su gestión integral en el marco de la economía circular. Con relación a la corriente de residuos orgánicos se han fortalecido los dos sistemas de aprovechamiento existentes en Bogotá. En la Planta de Residuos de Mochuelo bajó se contrató la adecuación, implementación y estandarización del proceso de producción de abonos orgánicos, la cual se encuentra en un avance del 65%. Por otro lado, la UAESP adelantó un diagnóstico técnico de lo requerido por parte del otro sistema de aprovechamiento de residuos orgánicos desarrollado por la organización de recicladores MyM Universal, con el fin de conocer e implementar los requerimientos que fortalezcan el proceso. Por último, está en ejecución los estudios y diseños de una planta de aprovechamiento de residuos orgánicos en una escala industrial, con una capacidad de 50 ton/día, a través del contrato 501-2021 suscrito con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Otra de la corriente de residuos priorizados en el modelo de aprovechamiento se encuentra los generados en las actividades de construcción y demolición, que se encuentran en el espacio público de la ciudad y que le corresponde a la UAESP darle una correcta gestión. Para tal fin, se contrató a diez (10) organizaciones de recicladores para realizar la separación insitu de los RCD de los puntos críticos de la ciudad, con el fin de aumentar la tasa de aprovechamiento de estos residuos que se adelanta en el punto limpio y además disminuir la fracción que se va a celda de disposición en el predio Doña Juana. También, se estructuraron las actividades para ejecución por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de la identificación de áreas potenciales factibles para la ubicación de infraestructura de gestión de RCD, así como para realizar la caracterización de los RCD de los puntos críticos y determinar su potencial de uso.

Frente al componente de plásticos se encuentran adjudicados y en fase de iniciación los contratos adquisición, Suministro e Instalación de maquinaria, equipos y elementos requeridos para la dotación de plantas de tratamiento de materiales aprovechables posconsumo, la construcción de redes y subestación eléctrica en las bodegas de María paz. Adicionalmente, el proceso de reparaciones locativas bodegas María Paz, se encuentra adjudicado y en fase de iniciación; el tiempo estimado para dicha ejecución de obras civiles en la sede María Paz es de aproximadamente seis (6) meses y el proceso de construcción del Centro Especializado de Aprovechamiento de Plásticos CEAP en Alquería, se encuentra ya adjudicado y en fase de iniciación. Duración de la obra nueve (9) meses.

Beneficios

Durante el PDD se evidencia como benfecios que se avanza con la economía circular y con un enfoque de aprovechamiento de los residuos orgánicos, plásticos y RCD, promoviendo el fortalecimiento e inclusión de la población recicladora y la cultura ciudadana para la separación en la fuente.

Adicionalmente el impacto logrado a la fecha es el aumento en la cantidad de residuos aprovechados que se han realizado en la ciudad, lo que ha disminuido a su vez la cantidad de residuos sólidos que llegan al parque de innovación Dona Juana-PIDJ.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 292

309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital	$46,998	$6,044	12.86	$41,811	$30,669	73.35	$20,754	$4,585	22.09	$23,135	$0	0.00	$16,410	$0	0.00	$149,109	$41,298	27.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En lo corrido del PDD la UAESP gestiono todo lo referente a la recolección de residuos hospitalarios sin dificualtad alguna. Pero al iniciar la vigencia 2022 la entidad Informa que ya no son responsables de realizar seguimiento en el indicador de "Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos", toda vez que este indicador ya no sigue a cargo de la entidad. Y se culmina con el cumplimiento total del 100% hasta la fecha de enero del 2022 que se finalizao el contrato.

En cuanto al otro indicador del "Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados" continua a la fecha sin presentar retraso alguno.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD y al corte del primer trimestre 2022 la UAESP tenía a cargo dos indicadores, pero aparti de esta vigencia solo reportara un inbdicador donde informan lo siguiente:

En cuanto al Indicador de "Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados" se sigue garantizando el manejo adecuado de recolección de residuos ordinarios recolectados y transportados al sitio de disposición final por los opertadores y prestadores del servicios público de aseo. Además de garantizar con el talento humano multidisciplinario para apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE, la Subdirección de RBL, adelantó 98 procesos de contratación para dicho personal el cual asignado en los grupos de trabajo que hacen frente a las actividades a las diferentes temáticas de conformidad con lo planeado.

También se continuo con la ejecución de las adiciones a los contratos de concesión para la ejecución de las actividades de Obligaciones de Hacer, tales como mayores frecuencias de lavado de áreas públicas en las cinco ASEs a lo largo de la ciudad, así mismo se garantizó la instalación y puesta en funcionamiento de tres contenedores soterrados para residuos ordinarios no aprove-chables en la ASE 5 localidad de Suba, continuando con la consigna de mantener los estándares de limpieza en las áreas públicas de la ciudad. Entre la vigencias 2020 y 2021 se recolectaron 3.314.558,82 toneladas y entre enero y marzo del 2022, se recolectaron en total 481.958,08 toneladas.

En cuanto al Indicador de "Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos" la entidad informa que se ejecutó este indicador hasta el periodo de enero del 2022, ya que la UAESP en el marco de la ejecución del contrato 460 de 2019 suscrito con el Consorcio Control AFA, garantizó el cumplimiento de las actividades de supervisión, control y seguimiento a la prestación del servicio de gestión integral externa de residuos infecciosos a cargo del concesionario UT ECOCAPITAL . En el ejercicio de la supervisión se realizaron visitas de seguimiento a los componentes del servicio: recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos, realizando la evaluación y gestión del concesionario, lo anterior en el marco de la terminación del esquema concesionado y la entrada en vigencia del esquema de libre competencia para la prestación de los servicios de recolección, transporte, almacenamiento temporal, tratamiento y/o disposición final de este tipo de residuos en la ciudad de Bogotá a partir del 01 de febrero de 2022. Esta inspección, vigilancia y control externa sera ejercida por las secretarias de ambiente, y una inspección, vigilancia y control interna a establecimientos y empresas sera ejercida por la secretari ad esalud, en sus repectivos territorios. La UAESP culmino su gestión en el mes de enero con la recolección de residuos hospitalarios gestionados en total desde la vigencia 2020 con un total de 29.026,98 toneladas.

Beneficios

Los beneficios presentados durante el PDD se garantizado la continuidad del servicio de recolección, transporte, almacenamiento temporal, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos hospitalarios y similares de origen biológico y/o in-fecciosos en Bogotá D.C. Se ha Garantizdor el adecuado manejo de los residuos generados durante la vacunación de COVID-19 en Bogotá D.C. Se ha dado respuesta oportuna de las emergencias presentadas por residuos abandonados de origen biológico y/o infeccioso en espacios públicos. y se ha dado respuesta oportuna y veraz a los requerimientos prestados por los usuarios, así como, a las entidades públicas y de control.

Adicionalmente se presentarón lo siguientes impactos: Se continuo con las estrategias de comunicación masiva y segmentada en ocasión a la culminación de la concesión de este servicio, para que todos los actores de la cadena pudiesen estar preparados para la entrada en vigencia del esquema de libre competencia en la ciudad. Donde se ha dado continuidad y cobertura del servicio de recolección, transporte, almacenamiento temporal, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

hospitalarios y similares de origen biológico y/o infecciosos en Bogotá D.C. Se ha eviitado la perdida de vidas durante la gestión de los residuos generados en la vacunación de COVID-19 en Bogotá D.C. y el posible uso indebido de los mismo.Se evitaron focos de contagio de enfermedades en los puntos en donde se evidenciaron residuos peligrosos abandonados de origen biológico y/o infeccioso en espacios públicos.y se ha realizado el seguimiento a los usuarios que presentaron requerimientos en cuanto al servicio prestado por el concesionario UT Ecocapital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	$9,694	$9,522	98.22	$16,931	$16,759	98.98	$15,000	$561	3.74	$5,135	$0	0.00	$6,531	$0	0.00	$53,291	$26,841	50.37

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En lo corrido del PDD y sobre todo durante el primer trimestre de la vigencia 2022 no se evidencian retrasos con el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Durante el PDD y al corte del primer trimestre de la vigencia 2022, la Subdirección de RBL, ha garantizado la recolección de residuos de mixtos en la ciudad, asi como la ejecución de los contratos de adición a los concesionarios para la recolección y transporte hasta el punto limpio habilitado por la Unidad de los residuos provenientes de puntos críticos y arrojos clandestinos, para lo cual en la vigencia 2022 se cuenta con los seis (6) contratos vigentes con los concesionarios y la interventoría los cuales se tienen proyectados su ejecución hasta finales del mes de abril.

De igual manera, en el primer trimestre de la vigencia 2022, se realizaron 19 jornadas de recuperación de puntos críticos con la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá RBL, donde se ubicaron 38 eco puntos en la ciudad, en los cuales se dispuso 1845 toneladas de Voluminosos y (RCD) Residuos de construcción y demolición, con el fin de incentivar a la disposición adecuada de estos residuos y así mitigar la generación de puntos críticos. El total de residuos mixtos recolectados durante el PDD y al corte del primer trimestre 2022 se han recolectado 475.164,75 toneladas.

Beneficios

Los beneficios presentados duarnte el PDD han sido los de mantener los estándares de calidad de aseo en las zonas públicas de la ciudad y el .de mantener una ciudad libre de residuos arrojados en la vía pública y áreas publicas de transito por los ciu-dadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 294

312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento	$11,037	$9,914	89.83	$20,907	$19,862	95.00	$34,260	$3,750	10.95	$5,500	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$77,203	$33,526	43.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

En lo corrido del PDD y sobre todo durante el primer trimestre de la vigencia 2022 no se evidencian retrasos con el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD y al corte del reporte la UAESP ha realizado el monitoreo, seguimiento y control de las toneladas que ingresan al parque de innovación de doña juana, ademas de realizar obras de restauración en el predio de yerbabuena. Admeás de recupar en esta vijenia 20.211,55 toneladas de RCD contenidas en los Residuos de puntos Críticos o Clandestinos - RPCC generados en el Distrito, evitando su ingreso a celda de disposición final en el PIDJ y gestionando su aprovechamiento.

Adicional, en total se desde el 2020 a diciembre del 2021 se recolectaron 3.640.663,68 toneladas de residuos solidos y en el periodo de enero a marzo de 2022 según certificados de pesaje emitidos por la interventoría UT Inter DJ se han dispuesto en celda un total de 544.581,82 Toneladas de residuos provenientes de Bogotá. Para este el periodo, no se presentaron dificultades en el cumplimiento de la meta, por el contrario, debido a las actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente, aprovechamiento de residuos y operación de punto limpio, favoreció la disminución de disposición de residuos en relleno sanitario al interior del Parque de Innovación Doña Juana.

Beneficios

Durante el PDD el principal benefico que se ha presentado es la Prolongación de la vida útil del Parque de Innovación de Doña Juana.. Además de mostrar la continuidad del servicio de disposición final de residuos, la Reducción de la explotación de los recursos naturales, para la obtención de materias primas y la permanencia de espacio públicos limpios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 295

313 Toneladas de residuos dispuestas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.25	25.00%	75.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	$967	$967	100.00	$2,032	$2,023	99.57	$462	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,461	$2,991	86.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En lo corrido del PDD la entidad avanza para dar cumplimiento a la meta de implementar un modelo eficiente es por ello que la UAESP informa que durante el primer trimestre de la vigencia 2022 se encuentra adelantando la documentación de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

implementación de una estrategia de un modelo eficiente y sostenible de los residuos de demolición y construcción que permitirá aumentar el avance de esta meta y suplir lo contemplado en vigencias anteriores.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD y de la vigencia 2022, la UAESP informa que con la operación del Punto Limpio la entidad, se encuentra garantizando el manejo adecuado de los RPCC de la ciudad, logrando recuperar a marzo, el 31% de los RCD contenidos gestionando su reincorporación a procesos productivos.

Beneficios

En lo corrido del PDD y a la fecha se presenta el principal beneficio ha sido el manejo adecuado de los RCD en concordancia con lineamientos de economía circular y la reducción de la explotación de los recursos naturales, para la obtención de materias primas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 296

314 Instrumentos técnicos generados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	56.33%	33.80%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.25	25.00%	56.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	56.33%	33.80%

297 Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad	$3,721	$3,693	99.25	$1,629	$1,586	97.35	$1,961	$908	46.30	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,411	$6,187	83.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En lo corrido del PDD y sobre todo durante el primer trimestre de la vigencia 2022 no se evidencian retrasos con el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD y al corte del primer trimestre del 2022, la UAESP sigue avanzando en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, donde ha realizado campañas estrategias como basura no es basura, Pongamo a dieta a Doña Juana, la escuela del profe reciclador, asomate a la ventana entre otras tomas territoriales. y para el primer trimestre del 2022 se inició la implementación de la estrategia integral para atención de residuos en espacio público (puntos críticos y puntos de acumulación) destacando la pedagogía en cultura ciudadana atendiendo los comportamientos en espacio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

público en la manera que generamos, nos deshacemos y desechamos residuos. Se mantuvo la articulación con la Secretaría de Integración Social e IDIPRON se conformó un grupo de jóvenes que mediante un performance en calle en puntos de acumulación para brinda sensibilización y pedagogía a la ciudadanía.

Se continua con las sensibilizaciones sobre adecuada gestión de residuos, sensibilizaciones a población carretera para la adecuada gestión de residuos en el espacio público.

Beneficios

Los principales beneficios presentados durante el PDD han sido los de lograr cambios voluntarios de comportamiento en la manera en que los ciudadanos gestionamos los residuos, se beneficia a la ciudadanía en general, personal de establecimientos comerciales, estudiantes de colegios y universidades, funcionarios de Entidades Nacionales y Distritales, ademas de realizar diferentes tomas territoriales en las diferentes localidades de la ciudad..

Y el principal impacto logrado hasta la fecha son los cambios voluntarios de comportamiento en la manera en que los ciudadanos estan gestionando los residuos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 297

315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA	$710,579	$458,327	64.50	$1,582,914	$1,312,651	82.93	$2,281,989	$1,016,752	44.56	$1,592,544	$0	0.00	$787,370	$0	0.00	$6,955,395	$2,787,730	40.08

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	$19,011	$18,886	99.34	$50,146	$50,089	99.89	$47,102	$26,894	57.10	$62,099	$0	0.00	$27,357	$0	0.00	$205,714	$95,869	46.60
0 N/A	$19,011	$18,886	99.34	$50,146	$50,089	99.89	$47,102	$26,894	57.10	$62,099	$0	0.00	$27,357	$0	0.00	$205,714	$95,869	46.60
298 A 2024 realizar atención psicosocial a 14.400 personas víctimas del conflicto armado	$1,720	$1,720	100.00	$8,577	$8,569	99.90	$3,146	$0	0.00	$7,257	$0	0.00	$7,983	$0	0.00	$28,684	$10,288	35.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La Secretaría Distrital de Salud informa que para el indicador ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO no se presentaron retrasos con corte al 31/03/2022.

Avances y/o logros

Para el indicador ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, la Secretaría Distrital de Salud (SDS) informa que se realizaron las siguientes acciones con corte al 28/02/2022:

A la fecha de corte febrero del año 2022, desde la medida de rehabilitación psicosocial han ingresado un total de 1409 personas (946 mujeres, 463 hombres, de los cuales 12 se autoreconocen como LGBTI) a los procesos de atención psicosocial. En la modalidad individual 528 personas (368 mujeres, 160 hombres, de los cuales 7 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad familiar ingresaron 244 familias compuestas por 645 (417 mujeres y 228 hombres, de los cuales 4 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad comunitaria ingresaron 8 organizaciones y/o procesos nuevos compuestas por 209 personas (134 mujeres, 75 hombres, de los cuales 1 persona se autoreconoce como LGBTI) y en la modalidad individual - grupal ingresaron 10 mujeres a un grupo previamente ya existente y 1 grupo nuevo compuesto por 17 mujeres. Para un total en la modalidad individual ¿ grupal de 27 mujeres.
En el periodo de reporte finalizaron por cumplimiento de objetivos un total de 1.215 procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso). En la modalidad individual 492 personas (351 mujeres, 141 hombres, de los cuales 4 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad familiar finalizaron 256 familias compuestas por 700 personas (437 mujeres y 263 hombres, de los cuales 4 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad individual ¿ grupal finalizó 1 grupo compuesto por 23 personas (23 mujeres). En la modalidad comunitaria se continúa en la implementación de procesos. A la fecha de corte se han realizado 1.048 actividades por profesionales de enfermería desde el componente de acciones de promoción y prevención en salud para víctimas del conflicto armado, correspondientes a 559 personas 338 mujeres y 221 hombres.

Por otro lado, la Secretaría Distrital de Salud como apuesta para la Reconciliación y la Paz busca ampliar el horizonte de los procesos de atención psicosocial definidos en la normatividad, a través de la generación de estrategias de atención psicosocial que incorporen el enfoque diferencial y de género y reconozcan la interseccionalidad de la población víctima promoviendo el reconocimiento de sus características particulares, las cuales serán un insumo para la respuesta intersectorial en el cumplimiento del Acuerdo de Paz en Bogotá en aras de poder intervenir en las condiciones que determinan la salud de la población en los territorios, con el fin de mejorar la integralidad de la prestación de los servicios de salud, que responda a las necesidades de salud de la población y que aporte en la modificación de los determinantes sociales de la salud en la ciudad. La Secretaría Distrital de Salud avanza en la implementación del plan de acción de las estrategias diferenciales de atención psicosocial a personas víctimas del conflicto armado y como apuesta para la paz y la reconciliación.

Para el mes de enero se continuó en el avance de la implementación del pilotaje de la estrategia de Mujer, Paz y NNA. A su vez, se da continuidad en el diseño de las estrategias de SPA VCA, Población excombatiente, Formar en Paz, PVG. Así como avanza en los procesos diferenciales por pertenencia étnica (CNAPR, Indígenas y Gitanos).

* Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado:

El avance acumulado para la gestión de la política pública de víctimas del conflicto armado es de 13,3%. Al respecto la SDS dio continuidad a los espacios de asistencia técnica al equipo de la acción integrada PAPSIVI y desarrollo de asistencia técnica general a equipo de gestión de políticas, así como asistencia técnica a equipos a cargo de la gestión territorial de VCA, SPA y SM. Por otro lado, se avanza en la continuidad de la implementación de la medida de rehabilitación, al respecto en el han ingresado un total de 1017 personas (686 mujeres, 331 hombres, de los cuales 10 personas se autoreconocen como LGBTI) a los procesos de atención psicosocial. En la modalidad individual 348 personas (246 mujeres, 102 hombres). En la modalidad familiar ingresaron 218 familias compuestas por 561 (368 mujeres y 193 hombres, de los cuales 4 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad comunitaria ingresaron 5 organizaciones y/o procesos nuevos compuestas por 91 personas (55 mujeres, 36 hombres, de los cuales 1 persona se autoreconoce como LGBTI) y en la modalidad individual - grupal ingresó 1 grupo compuesto por 17 mujeres.

En el periodo de reporte finalizaron por cumplimiento de objetivos un total de 1215 procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso). En la modalidad individual 492 personas (351 mujeres, 141 hombres, de los cuales 4 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad familiar finalizaron 256 familias compuestas por 700 (437 mujeres y 263 hombres, de los cuales 4 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad individual ¿ grupal finalizó 1 grupo compuesto por 23 personas (23 mujeres). En la modalidad comunitaria se continúa en la implementación de procesos. A la fecha de corte se han realizado 1048 actividades por profesionales de enfermería desde el componente de acciones de promoción y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

prevención en salud para víctimas del conflicto armado, correspondientes a 559 personas 338 mujeres y 221 hombres.

Para el mes de febrero se realizó participación en la Mesa Autónoma Afro, en la mesa de seguimiento del equipo implementador del Protocolo de Participación de NNA, así como espacio de articulación con la ARN (Agencia para la Reintegración y la Reincorporación).

Se precisa que la información se reporta con 1 mes de atraso, lo cual está avalado con la Secretaría Distrital de Planeación por las dinámicas que se manejan al interior de la SDS.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Salud en el marco de los procesos de atención psicosocial aporta al cumplimiento de la medida de rehabilitación, como una de las medidas de reparación de la población víctima del conflicto armado establecidas en la Ley 1448 de 2011 y sus respectivos Decretos Reglamentarios.
El beneficio para la población víctima del conflicto armado que hacen parte de la estrategia, corresponde a la opción de contar con una intervención en salud mental diferencial y especialmente orientada al daño psicosocial y el sufrimiento emocional de la población víctima, la cual se desarrolla a través de 8 sesiones para la modalidad individual, 8 sesiones para la modalidad familiar y 6 sesiones para la modalidad comunitaria. (Lineamientos Ministerio de Salud y Protección Social MSPS). Esta orientación debe ser llevada por profesionales en salud mental contribuyendo entre otros a la reconstrucción del proyecto de vida y los vínculos, el fortalecimiento del tejido social, la cohesión sociocultural y el abordaje de los impactos psicosociales individuales, familiares y comunitarios derivados del conflicto armado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 298

316 Atención psicosocial a Victimas del Conflicto Armado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.37%	53.87%	32.31%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	436.00	43.60%	
2021	4,135.00	4,135.00	3,002.00	72.60%	
2022	4,135.00	5,200.00	1,215.00	23.37%	53.87%
2023	4,130.00	4,200.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,562.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14,400.00	14,400.00	4,653.00	al Plan de Desarrollo	32.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	23.37%	53.87%	32.31%

299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	$10,774	$10,688	99.20	$17,123	$17,090	99.81	$18,559	$13,290	71.61	$17,173	$0	0.00	$7,411	$0	0.00	$71,039	$41,069	57.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

La Secretaría General informa que para el indicador PORCENTAJE DE ACCIONES Y PROCESOS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN, REPARACIÓN INTEGRAL Y PARTICIPACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, OTORGADOS POR EL DISTRITO CAPITAL, DESARROLLADOS, se presentó el siguiente retraso:
Al corte de marzo de 2022, se presentó un rezago del 0,32% frente a lo programado, debido a que el proceso de caracterización socioeconómica que se realiza a través de la línea 195, se tenía previsto para el primer trimestre de la vigencia. Sin embargo, el rezago se subsanará durante el segundo trimestre de 2022, en la medida que la caracterización socioeconómica inició en la última semana de marzo. Esta caracterización permite identificar habilidades y destrezas ocupacionales de las personas, con el ánimo de remitir sus datos a los aliados para el acceso efectivo a la ruta de estabilización socioeconómica y de esta manera contribuir a la reparación integral de las víctimas.

Avances y/o logros

* Para el indicador PORCENTAJE DE ACCIONES Y PROCESOS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN, REPARACIÓN INTEGRAL Y PARTICIPACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, OTORGADOS POR EL DISTRITO CAPITAL, DESARROLLADOS, la Secretaría General, con corte al 31/03/2022 ha avanzado en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial, el cual tuvo un cumplimiento acumulado al corte de magnitud 99,68 por ciento, conforme se muestra a continuación:
i) 2.021 remisiones a los diferentes aliados públicos o privados según la línea de caracterización socioeconómica desagregadas de la siguiente forma: 550 a la línea de formación; 726 a la línea de emprendimiento y 745 a la línea de empleabilidad. De estas remisiones, los aliados contactaron 360 personas en la línea de formación, 100 personas en la línea de emprendimiento y 400 en la línea de empleabilidad. En cuanto a la cantidad de personas vinculadas, se identificó que 7 personas se vincularon a la línea de formación y 22 se vincularon a la línea de empleabilidad.
ii) La primera jornada de "Diálogos Pedagógicos para la participación y acreditación de las víctimas ante la Jurisdicción Especial de Paz en la localidad de Usme", realizada el 27 de marzo de 2022 como parte de los espacios de diálogo con la mesa de participación local.
iii) Formular y ejecutar el plan de trabajo de la ruta de Retornos y Reubicaciones hacia y desde otros entes territoriales e Integración Local No étnica. Se acompañaron 9 encuentros para el fortalecimiento organizativo de las comunidades vinculadas a la implementación del Plan Distrital de Retornos y Reubicaciones.
iv) Reportar todas las acciones adelantadas en el marco de la política pública de prevención, atención, asistencia y reparación integral a la población víctima durante el segundo semestre de 2021, según lo requerido por el Ministerio del Interior en el "Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno -RUSICST".
v) Realizar 8 asistencias técnicas a entidades del SDARIV con el propósito de brindar lineamientos generales frente a la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado Interno "9 de abril" y la elaboración del informe de implementación de la política pública de víctimas 2021.
vi) Brindar apoyo técnico y operativo en las sesiones de 23 mesas de participación efectiva de víctimas, 19 mesas locales, 3 mesas de enfoque diferencial (Afro, Mujeres, Indígena) y la Mesa Distrital.

* La Secretaría General informa que para el INDICADOR PORCENTAJE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y ATENCIÓN DISTINTAS A LA AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA, ACORDE A LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES DE LA ALTA CONSEJERÍA PARA LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, OTORGADAS, con corte a marzo 31 de 2022 tuvo un cumplimiento de magnitud del 100% en la ejecución de las actividades para gestionar las medidas de prevención y protección a víctimas del conflicto armado, conforme se muestra a continuación:

-En el marco del proceso de evaluación de vulnerabilidad y posterior entrega de ayuda humanitaria, el equipo de la Unidad Móvil apoyó en dos líneas: a) Proceso de evaluación de vulnerabilidad de los casos de declaración que son remitidos por Ministerio Publico, específicamente por la Procuraduría General y b) Evaluación de vulnerabilidad para otorgar sustitución de medida. De acuerdo con lo anterior, el equipo móvil realizó durante el primer trimestre del año (149) evaluaciones de vulnerabilidad. De estas evaluaciones se dieron (17) remisiones para alojamiento temporal Albergue, (118) sustituciones de medida para otorgar medida de arrendamiento y (14) unidades de redención por alimentación y elementos de aseo.
-En relación con la implementación de las jornadas de Capacitación en "Derechos de la población víctima del conflicto armado y vías de exigibilidad" se realizaron cinco (5) encuentros orientados a brindar lineamientos jurídicos a la población víctima del conflicto armado que se encuentra en albergue transitorio a cargo de la Oficina Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación. Estos encuentros buscaron en primer lugar, socializar los contenidos normativos y las rutas de atención que determina la Ley 1448 de 2011 en el marco de los procesos de exigibilidad de los derechos de la población víctima; en segundo lugar, identificar casos individuales que requerían acompañamiento jurídico; y en tercer lugar, avanzar en la gestión de trámites pendientes ya sea con la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, o con cualquier entidad del orden Nacional y Distrital con competencia en la materia según la Ley 1448 de 2011.
-Se realizó articulación interinstitucional con la Procuraduría General de la Nación para la remisión de (152) sistemas familiares que realizaron declaración y requerían atención por parte de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación para el eventual otorgamiento de ayuda humanitaria inmediata.

* Para el indicador PORCENTAJE DE MEDIDAS DE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA EN EL DISTRITO CAPITAL, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE, OTORGADAS, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador, el cual a corte marzo de 2022 tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:
-Entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2022, se otorgaron 6.448 medidas, en materia de Ayuda Humanitaria Inmediata ¿ AHÍ a las víctimas del conflicto armado que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley 1448 de 2011. Estas AHÍ se distribuyeron en 5 tipos de medidas (servicios) y 4 categorías (kits), conforme se muestra a continuación: Medidas de albergue: 685, Medidas de arriendo: 846, Medidas unidades de redención de alimentos: 548, Medidas de auxilio funerario: 5 y Medidas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

transporte de emergencia: 33. Ahora, con relación a los kits se distribuyeron así: Kits cocina: 528, Kits dormitorio: 1.179, Kits vajilla: 1.171 y Kits aseo albergue: 1.453. Es importante mencionar, que una persona puede acceder a más de una medida por tal motivo la sumatoria de medidas es superior al número de personas. A la fecha de corte se han beneficiado 1.834 personas únicas.
-Se adelantaron acciones interinstitucionales desde los Centros de Encuentro para la Paz tales como reuniones bilaterales donde se generan, articulan y gestionan acciones y estrategias interinstitucionales, con las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral de las Víctimas (SNARIV). Así mismo se desarrollaron acciones comunitarias; Jornadas de Fortalecimiento Técnico; Ferias de servicios; Procesos de acompañamiento psicosocial, Comités Locales de Justicia Transicional; Intervenciones Socio jurídicas; Acciones Grupales y conmemoraciones.

Beneficios

-El diálogo con la mesa de participación de la localidad de Usme, aporta a la apropiación de conocimientos sobre los derechos que se derivan de la Acreditación de Víctimas ante la Jurisdicción Especial para la PAZ -JEP.
-Los encuentros para el fortalecimiento organizativo brindan herramientas normativas, conceptuales, participativas y organizacionales a las comunidades.
-La remisión a los diferentes aliados según la línea de caracterización socioeconómica facilita el acceso a oportunidades en materia de formación, emprendimiento y empleabilidad para las víctimas del conflicto armado interno.
-La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los alojamientos dispuestos por la Oficina de Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación ha contado con un acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo que ha contribuido a la remoción de barreras de acceso, así como de reconstrucción de la confianza en la institucionalidad.
Los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de víctimas del conflicto armado interno, representan una transformación en el enfoque de atención, ya que se acerca la Oficina de Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación a la población declarante o víctima del conflicto armado que reside en Bogotá. Por lo anterior, la estrategia territorial presenta acciones planificadas que facilitan y promueven el acceso de la población víctima a la oferta institucional, mediante ejercicios de orientación, información, remisión, así como a través de la organización de jornadas y/o espacios de atención directa entre las entidades y la población.
-Se dio respuesta oportuna a las diferentes necesidades de orientación elevadas por las personas que realizaron la solicitud expresa de información sobre la oferta social en los Centros de encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas del Conflicto Armado Interno, puntos de atención de víctimas y alojamientos temporales desde el componte psicosocial de inmediatez y emergencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.68%	95.70%	57.42%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	87.43	87.43%	
2022	100.00	100.00	99.68	99.68%	95.70%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	99.68%	95.70%	57.42%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	$735	$729	99.21	$2,572	$2,557	99.42	$2,387	$1,692	70.89	$6,193	$0	0.00	$1,295	$0	0.00	$13,183	$4,979	37.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

La Secretaría General informa que para el indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS CIUDAD REGIÓN A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO no se presentaron retrasos con corte al 31/03/2022.

Avances y/o logros

Para el indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS CIUDAD REGIÓN A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al mismo, el cual con corte a marzo de 2022 tuvo un cumplimiento de magnitud del 26,83 por ciento, conforme se muestra a continuación:

-Se avanzó en la proyección de los insumos para la consolidación del Informe "09 de abril" de conmemoración del "Día de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado en Colombia", que presentará el balance de la vigencia 2021 al exponer avances y retos de gestión, seguimiento e implementación de la Política Pública de Atención y Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá.

Beneficios

La consolidación del informe "09 de abril" de conmemoración del "Día de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado en Colombia" recoge información para realizar un balance de la gestión de la vigencia 2021, al exponer avances y retos en la ejecución de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región así como, el seguimiento e implementación de la Política Pública de Atención y Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá- Región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 300

320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.78%	48.78%	26.83%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	26.83	48.78%	48.78%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	48.78%	48.78%	26.83%

301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito	$4,622	$4,595	99.41	$9,860	$9,859	99.99	$7,841	$5,733	73.12	$12,300	$0	0.00	$5,193	$0	0.00	$39,815	$20,187	50.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

La Secretaría General informa que para el indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE BOGOTÁ - REGIÓN, COMO EPICENTRO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN EL DISTRITO, no se presentaron retrasos en su ejecución, con corte a 31/03/2022.

Avances y/o logros

La Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE BOGOTÁ - REGIÓN, COMO EPICENTRO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN EL DISTRITO, el cual a corte de marzo de 2022 tuvo un cumplimiento de magnitud del 27,50% en la formulación e implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá-Región como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de paz en el Distrito conforme se muestra a continuación:

-Se brindó capacitación y acompañamiento a (15) organizaciones para el diligenciamiento de los formatos para la formulación de proyectos e iniciativas que incluyen enfoques diferenciales, de género, poblacional y territorial brindados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD. Esto en el marco del proceso de fortalecimiento de capacidades en reconciliación comunitaria que se adelanta entre el PNUD y la Oficina de Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación. Así mismo, se realizó acompañamiento a las 15 organizaciones ganadoras en la modalidad de reconciliación, logrando tramitar los documentos administrativos para acceder a las subvenciones, generar el plan de trabajo y gestionar las primeras acciones a implementar.

-Se entregó el documento "Informe de recomendaciones de expertos e investigadores alineados al proceso de Colombia y políticas públicas de paz", que constituye un aporte fundamental de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación para la construcción de paz y reconciliación en Bogotá. Este documento se consolidó en el marco del proyecto de "Consultoría para promover el principio de ciudades y territorios de paz y el proceso en diálogos globales sobre violencia territorial y urbana" llevado a cabo por la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ) y el Instituto Universitario de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y No Violencia (DEMOSPAZ-UAM) con la financiación del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) y la Agencia Extremeña de Cooperación al Desarrollo.

-Se realizó la reactivación de la mesa tripartita de productividad para la consolidación de la ruta de fortalecimiento a los emprendimientos de las Personas en Proceso de Reincorporación residente en Bogotá. Así mismo, se avanzó en la línea estratégica de productividad para trasladar esta al escenario de la mesa distrital de reincorporación, consolidando así, los canales formales para la articulación interinstitucional en aras de impulsar la reincorporación efectiva en Bogotá. Adicionalmente se remitió a la Secretaría Distrital de Hábitat -SDHT el concepto técnico para la inclusión de las mujeres en proceso de reincorporación residentes en Bogotá para integrarlas al programa mi ahorro mi hogar, con lo cual se logra posicionar a este sector poblacional dentro de la oferta en materia de acceso a subsidios de vivienda.

Beneficios

Fortalecimiento a los procesos de integración comunitaria, económica y social de las personas en proceso de reincorporación en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 301

321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	27.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	27.50	50.00%	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	50.00%	27.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
302 Implementar en el 100% de los colegios públicos el programa de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz, que incluye como uno de sus objetivos el fortalecimiento de la salud mental, el bienestar socioemocional, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la prevención de violencias. El proceso se hará a través de profesionales que apoyen la orientación escolar	$990	$983	99.32	$11,434	$11,434	100.00	$14,517	$5,528	38.08	$18,126	$0	0.00	$4,995	$0	0.00	$50,062	$17,945	35.85

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La Secretaría de Educación Distrital informa que no se presentaron retrasos para la ejecución del indicador PORCENTAJE DE COLEGIOS PÚBLICOS QUE PARTICIPAN DEL PROGRAMA, con corte al 31/03/2022.

Avances y/o logros

Para el indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS CIUDAD REGIÓN A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO la Secretaría de Educación Distrital (SED), avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al mismo, con corte a marzo de 2022:

Se continua el acompañamiento a las 179 IED (Institución Educativa Distrital) que cuentan con experiencias JER (Justicia Escolar restaurativa) e Iniciativas de Transformación Ciudadana para la paz (INCITAR) seleccionadas en 2021. Por otro lado, se avanzó en el documento de aprendizajes en educación socioemocional y ciudadana. Adicionalmente, desde RIO-P (Respuesta Integral de Orientación Pedagógica) se realizaron acciones de acompañamiento con 27 IED nuevas que se suman a las 275 reportadas en febrero, para un total 302 colegios. La estrategia fortalecimiento familiar continúa el ciclo de diálogos con las IED y logró la consolidación de 18 nuevas escuelas del cuidado; y finalmente, en el marco del convenio con la Corporación Viva La Ciudadanía y la SED, se ha logrado la participación de 466 personas hacia el fortalecimiento de la política pública educativa.

Beneficios

Las comunidades educativas que a la fecha se encuentran participando en el desarrollo de las actividades, conducentes a la implementación del Programa Integral de educación socioemocional ciudadana y escuelas como territorios de paz, cuentan con acompañamiento permanente a todas las situaciones que fortalecen la convivencia escolar, estas se constituyen en conformación de comités de convivencia escolar, fortalecimiento a la Cátedra de paz y planes de convivencia, atención a situaciones críticas de manera intersectorial y pedagógica, así como diálogos permanentes sobre la construcción de paz en las escuelas y las diferentes formas de empoderamiento y movilización de las comunidades educativas a través de espacios participativos formales e informales para la incidencia mediante la construcción colectiva de plan de desarrollo, plan sectorial de educación y política pública educativa.

Igualmente se propicia la vinculación del sector educativo y la academia para que se comprometan a apoyar la implementación del Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) Bogotá Región.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 302

322 Porcentaje de colegios públicos que participan del programa

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	59.87%	49.17%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.27	100.00%	
2021	32.96	48.90	48.90	100.00%	
2022	32.96	32.96	0.00	0.00%	59.87%
2023	33.54	17.60	0.00	0.00%	
2024	0.27	0.27	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	49.17	al Plan de Desarrollo	49.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	59.87%	49.17%

303 Incentivar la creación en el las 20 localidades de escuelas de padres y redes de aprendizaje y práctica constituidas por padres, madres y cuidadores, en las que se generen procesos formativos y se compartan experiencias de crianza, como parte del programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz	$171	$171	99.88	$580	$580	100.00	$651	$651	100.00	$1,050	$0	0.00	$480	$0	0.00	$2,931	$1,401	47.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SED - Indicador : Número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SED - Indicador : Número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

A 31 de marzo se ha avanzado en la consolidación de 4 redes de familias en: Bosa, Chapinero, Santa Fe y Ciudad Bolívar, llevándose a cabo de manera presencial el primer encuentro de familias en cada una de estas localidades. De esta manera, se desarrolló una metodología de presentación de participantes, presentación del objetivo y líneas de acción de la estrategia de Fortalecimiento Familiar, especificando las características e incentivos de las redes locales de familias. Se debe destacar el apoyo de las Direcciones Locales de Educación, así como el fuerte trabajo de articulación intra e interinstitucional con Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones (SED), SDIS, Secretaría de la Mujer, ICBF, entre otras. De igual manera, se continua el acompañamiento a las dos redes de familias consolidadas anteriormente (San Cristóbal y Engativá), enfocando el acompañamiento en la actualización de árbol de problemas y el plan de trabajo para 2022.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 303

323 Número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.36%	46.15%	30.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	6.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	6.00	11.00	4.00	36.36%	46.15%
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	6.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	36.36%	46.15%	30.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$33,428	91.02	$42,414	$27,251	64.25	$41,434	$0	0.00	$34,875	$0	0.00	$167,428	$72,594	43.36
0 N/A	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$33,428	91.02	$42,414	$27,251	64.25	$41,434	$0	0.00	$34,875	$0	0.00	$167,428	$72,594	43.36
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea purpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	$3,809	$3,809	100.00	$13,480	$13,204	97.95	$10,509	$2,391	22.75	$7,528	$0	0.00	$4,509	$0	0.00	$39,837	$19,405	48.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos con respecto a la programacion del proyecto.

Avances y/o logros

Para el primer trimestre de 2022 se alcanzó una efectividad de 94% en la atención de la Línea Púrpura, teniendo para el período un total de 4.590 llamadas contestadas y que ingresan a buzón y un total de 4.883 llamadas efectivas (llamadas contestadas - llamadas abandonadas - llamadas que ingresan a buzón).

Beneficios

La atención realizada por parte de la Línea Púrpura Distrital, contribuyó al conocimiento y reconocimiento de las ciudadanas sobre la exigibilidad de sus derechos y el reconocimiento del derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencias en el ámbito público y privado, identificar la obligación de las instituciones y de la sociedad en la garantía del derecho y los servicios institucionales dispuestos para la atención y prevención de las violencias contra las mujeres, así como conocer e identificar factores de riesgo y prácticas de auto protección. Asimismo, la articulación con las demás estrategias de la entidad, posibilitó que las mujeres contaran con servicios integrales acordes a sus necesidades a nivel socio jurídico y psicosocial.

Adicionalmente, en el marco de la integración de la Secretaría Distrital de la Mujer, como AgenciaMUJ, con la Línea de emergencias 123, se contribuyó a que las mujeres cuyos casos son reportados a la Línea 123 por violencia contra las mujeres, cuenten con un abordaje de su situación desde los enfoques de derechos humanos de las mujeres, diferencial y de género, para atención oportuna y eficaz interinstitucional en emergencia, en urgencia o pos evento según corresponda, entre la Secretaría Distrital de la Mujer y las diferentes agencias adscritas al NUSE (Número único de emergencias 123) como Policía Metropolitana de Bogotá y CRUE ¿ Centro Regulador de Urgencias y Emergencias- de la Secretaría Distrital de Salud, entre otras. Bajo ese marco, las mujeres de la ciudad de Bogotá víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, que han cumplido con los criterios de atención en emergencia, han contado con atención psico jurídica móvil para su estabilización psicosocial y su acceso a atención coordinada, inmediata y efectiva.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 304

324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	117.50%	115.42%	69.25%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%	
2021	50.00	80.00	93.00	116.25%	
2022	60.00	80.00	94.00	117.50%	115.42%
2023	70.00	80.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	117.50%	115.42%	69.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.25%

305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia	$4,345	$4,344	99.97	$6,275	$6,246	99.55	$10,659	$8,844	82.97	$15,804	$0	0.00	$15,895	$0	0.00	$52,977	$19,434	36.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos con respecto a la programacion del proyecto.

Avances y/o logros

Con corte al mes de marzo y a lo largo del primer trimestre de 2022 se dio cumplimiento a la operación del modelo de Casas Refugio a través del funcionamiento de 6 casas, 4 de la modalidad tradicional, una de la modalidad intermedia y una de la modalidad rural.

Beneficios

Con la implementación del modelo de Casas Refugio se garantizó que las mujeres víctimas de violencia y sus sistemas familiares contaran con acogida y atención integral bajo los enfoques de género, diferencial y de derechos humanos, a través de tres modalidades de acogida (tradicional, intermedia y rural), atendiendo sus necesidades específicas. La atención brindada en las tres modalidades aportó a: 1. prevenir e identificar los ciclos de violencia, especialmente, buscando resignificar con ellas su propia experiencia y creencias y proporcionar herramientas para que las mujeres reconozcan sus derechos, la importancia de su exigibilidad y las rutas de atención para ello, como parte de su proceso de empoderamiento y ejercicio de ciudadanía; 2. garantizar servicios básicos de alimentación, vivienda, transporte, vestuario y elementos de aseo personal y 3. acceso a la oferta institucional para el restablecimiento de derechos en materia de salud, educación, orientación, asesoría y representación jurídica, así como para el fortalecimiento de la autonomía económica y reestructuración del proyecto de vida de las mujeres una vez se presente su egreso de la Casa Refugio.

De manera específica, se destaca lo siguiente respecto a las dos modalidades priorizadas en la meta PDD: a) la modalidad intermedia de acogida contribuyó a que las mujeres víctimas de violencias que se encuentren en riesgo y que por sus situaciones particulares no les es posible ingresar a la modalidad tradicional inmediatamente después de que sucedieron los hechos de violencia, cuenten con un espacio de alojamiento y alimentación como medida urgente luego de los hechos de violencias, y con orientación psicosocial y asesoría jurídica que procura la estabilización emocional de la mujer víctima, la identificación de sus necesidades y de sus redes de apoyo, así como la orientación sobre sus derechos, las rutas y los procedimientos; b) la modalidad rural, que contempla los componentes de atención ofrecidos en la modalidad integral, e incorpora elementos para la atención diferencial y con enfoque territorial de las mujeres rurales y campesinas, posibilitó que las mujeres rurales y campesinas cuenten con un equipo interdisciplinario acorde con sus necesidades y cosmovisión para la reconstrucción de sus proyectos de vida desde el reconocimiento de la conexión con el territorio y la naturaleza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 305

325 Número de Casas Refugio en operación

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
306 Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	$376	$374	99.40	$2,600	$2,197	84.49	$5,176	$1,708	32.99	$3,500	$0	0.00	$654	$0	0.00	$12,305	$4,279	34.77

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	6.00	6.00	5.00	83.33%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	100.00%
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

El Avance de indicador corresponde satisfactoriamente al avance del proyecto y su programación.

Avances y/o logros

En el primer trimestre se continuo con la estrategia dando respuesta a las necesidades misionales frente a las Manzanas de cuidado y de la conmemoración del Dia Internacional de la Mujer, se adelantaron dos campañas desde la SDMujer fomentando el cuidado y el autocuidado de las mujeres de las distintas localidades de Bogotá.

Beneficios

La implementación de la primera fase de la estrategia de comunicaciones, ha posibilitado la divulgación de la oferta institucional garantizando que la ciudadanía cuente con información acerca del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, contribuir a la transformación de imaginarios machistas y brindar información los servicios de la SDMujer y el acceso a los mismos.

Bajo ese marco, el diseño de piezas gráficas e insumos audiovisuales, que se socializaron con la ciudadanía mediante publicaciones en los canales de comunicación digitales de la entidad (Instagram, Twitter, Facebook y el sitio Web Institucional), permitieron a la ciudadanía conocer y vincularse con acciones para la exigibilidad de sus derechos como: a) la inauguración de las Manzanas de Cuidado Centro y Engativá, b) la Conmemoración del día de la Mujer - 8 de marzo, c) la elaboración y socialización de crónicas enfocadas en generar conciencia de los derechos de las mujeres a llevar una vida libre de violencias y a la transformación de imaginarios machistas, d) la realización de eventos digitales: Manzana de Cuidado Centro y Manzana de Cuidado Engativá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 306

326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.00%	70.80%	44.25%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.27	27.00%	70.80%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.77	al Plan de Desarrollo	44.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	27.00%	70.80%	44.25%

307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$1,761	$1,755	99.69	$4,585	$4,478	97.68	$6,116	$5,776	94.43	$4,701	$0	0.00	$4,063	$0	0.00	$21,227	$12,009	56.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos con respecto a la programacion del proyecto.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre se mantuvo la presencia de la SDMujer con los servicios de atención socio-jurídica especializada en todas las casas de justicia y escenarios de Fiscalía. Se cuenta con el personal idóneo para la prestación del servicio. Aún se brindan atenciones de manera virtual como presencial.

Beneficios

Las mujeres víctimas de violencias en Bogotá, se han beneficiado con la implementación del modelo de atención de ruta integral en las 4 Casas de justicia priorizadas, en las localidades de Ciudad Bolivar, Barrios Unidos, Bosa y Suba al poder contar en un solo espacio tanto con la atención jurídica especializada como con la atención psicosocial, que las ayude en su proceso. Desde que inicia la ruta con el proceso de remisión a la entidad competente, se cuenta con la intervención de la SDMujer para prevenir la victimización. Así mismo, se han beneficiado al encontrar en los servicios de la SDMujer la opción de ser representadas juridicamente en los procesos que se adelantan en las Comisarias de Familia de estas Casas de Justicia, favoreciendo la oportunidad en la atención y el acceso a la justicia.

De otra parte, las mujeres que se encuentran en las localidades donde no opera el modelo de ruta integral, se han beneficiado con el acceso a servicios de orientación y asesoría sociojurídica especializada y a vinculación a otros servicios que brinda la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

SDMujer, la activación de ruta y/o articulación con las entidades respectivas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 307

327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.55%	68.64%	42.12%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%	
2021	8,072.00	8,472.00	8,700.00	102.69%	
2022	9,142.00	8,542.00	1,670.00	19.55%	68.64%
2023	10,192.00	8,592.00	0.00	0.00%	
2024	5,203.00	5,203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,707.00	15,040.00	al Plan de Desarrollo	42.12%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	19.55%	68.64%	42.12%

308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura	$0	$0	0.00	$1,081	$984	91.08	$1,893	$1,236	65.32	$3,010	$0	0.00	$3,125	$0	0.00	$9,108	$2,221	24.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos con respecto a la programacion del proyecto.

Avances y/o logros

Para la vigencia 2022, en la programacion del proyecto se tiene estimado incluir una URI para el segundo semestre

Beneficios

Las mujeres que acceden a la URI Puente Aranda se han beneficiado al encontrar en este espacio a la SDMujer y poder recibir los servicios de atención en dupla psicojurídica desde una perspectiva interdisciplinaria que hace posible un abordaje integral de las necesidades de las mujeres, brindando orientación y asesoría socio-jurídica especializada sobre la garantía, restablecimiento, exigibilidad y restablecimiento de sus derechos, fortaleciendo de manera importante la atención de ciudadanas que se acercan para realizar la interposición de la denuncia penal y requieren activación de la ruta de acceso a la justicia con actos urgentes. Dicha interlocución ha favorecido además la respuesta integral en casos de capturas en flagrancia por hechos constitutivos de violencias contra las mujeres basadas en género, en donde el esquema de operación de la SDMujer en la URI ha logrado garantizar la representación de las mujeres víctimas en las audiencias preliminares.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 308

328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	33.33%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	1.00	50.00%	50.00%
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	50.00%	33.33%

309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	$1,689	$1,632	96.64	$8,704	$6,318	72.59	$8,061	$7,296	90.51	$6,891	$0	0.00	$6,629	$0	0.00	$31,974	$15,247	47.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos con respecto a la programacion del proyecto.

Avances y/o logros

1. En el primer trimestre se realizaron 149 jornadas para el fortalecimiento de capacidades de 1.995 servidoras y servidores del Distrito, con distintas modalidades de vinculación. Se capacitaron a través del Curso virtual 41 servidoras y servidores. Se realizaron 15 espacios de articulación, destacando el proceso de concertación de acciones estratégicas para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres del Distrito Capital. Se llevaron a cabo 30 asistencias técnicas que fortalecen los 4 componentes del Sistema SOFIA. 2. La estrategia de prevención del riesgo de feminicidio hizo seguimiento socio jurídico y psicosocial a 489 casos de mujeres en riesgo de feminicidio, según remisiones externas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, y remisiones internas de equipos de atención de la SDMujer. Desde la estrategia se articularon 16 espacios de coordinación interinstitucional para la prevención del feminicidio en el marco de los Consejos Distritales de Seguridad a nivel local y distrital. En el marco de la Estrategia Intersectorial para la Prevención y Atención de Víctimas de Violencia de Género con Énfasis en Violencia Sexual y Feminicidio, se realizaron un total de 2.200 atenciones, 1.316 asesorías y 884 orientaciones; así mismo, se realizaron 117 jornadas de capacitación y sensibilización al personal de salud que contribuyó en la cualificación de la atención brindada a las ciudadanas víctimas de VBG que acuden a los servicios de urgencias de las IPS Priorizadas y se realizaron 2 estudios de caso en los que se analizaron casos relacionados con violencia sexual y tentativa de feminicidio y riesgo de feminicidio 3. Durante el primer trimestre de 2022 se desarrollaron 18 sesiones de los Consejos Local de Seguridad para las Mujeres donde se posicionó la agenda concertada previamente, relacionada con el balance de los Planes Locales de Seguridad para las Mujeres-PLSM 2021, la revisión de cifras de delitos 2021 y atenciones de la SDMujer, los acuerdos para la concertación del PLSM 2022, y se presentaron los servicios de la entidad. 4. Se realizaron 30 sesiones de articulación interinstitucional para su posicionamiento y dinamización. Desde el componente de atención, las Duplas Psico-jurídicas para la atención a mujeres víctimas de violencias en el espacio y el transporte público realizaron un total de 268 atenciones aportando a la garantía de atención interdisciplinar para posibilitar el acceso a la justicia y el acompañamiento de los impactos psicosociales de las mujeres víctimas de violencia en el espacio y el transporte público, priorizando otro tipo de violencias diferentes a las relaciones de pareja o intrafamiliares. 5. El equipo de Duplas de Atención Psicosocial realizó un total de 645 atenciones que facilitaron el reconocimiento de los derechos de las mujeres en tanto se proporcionan herramientas para la toma de decisiones y orientación en los procesos de activación de rutas.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Con el fortalecimiento de los componentes del Sistema SOFIA se aporta al goce efectivo del derecho a una vida libre de violencias para las mujeres habitantes del territorio urbano y rural de Bogotá, contribuyendo con la desnaturalización de las violencias, la prevención del delito de feminicidio, así como con la eliminación de barreras de acceso a la oferta de medidas de prevención, protección, atención y sanción de las violencias contra las mujeres, tanto en el espacio público como en el privado, mitigando que cualquier acción u omisión por parte del Estado cause daño o sufrimiento a las mujeres por el hecho de ser mujeres.

Desde el componente de prevención, se ha contribuido a la reducción de la exposición de las mujeres a ser víctimas de múltiples expresiones de las violencias en los ámbitos público y privado, garantizando acciones de coordinación interinstitucional dirigidas a la sensibilización y capacitación; el cambio cultural; la identificación, caracterización, prevención y seguimiento de factores de riesgo para las mujeres y el reconocimiento y exigibilidad del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

Desde los componentes de atención, protección y sanción, se ha contribuido a que las mujeres víctimas de violencias cuenten con seguimiento y acompañamiento para la materialización de su derecho a una vida libre de violencias, y se les brinde impulso de acciones interinstitucionales para su atención oportuna, el restablecimiento y la afirmación de sus derechos y la superación de barreras que limiten el acceso efectivo a la oferta de servicios del Estado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 309

329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
41 Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños	$1,346	$973	72.31	$3,317	$3,314	99.91	$3,405	$0	0.00	$8,069	$0	0.00	$8,876	$0	0.00	$25,013	$4,287	17.14
0 N/A	$1,346	$973	72.31	$3,317	$3,314	99.91	$3,405	$0	0.00	$8,069	$0	0.00	$8,876	$0	0.00	$25,013	$4,287	17.14
310 A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de genero para mujeres en todas sus diversidades	$525	$152	29.03	$1,756	$1,753	99.82	$2,997	$0	0.00	$6,927	$0	0.00	$7,620	$0	0.00	$19,825	$1,906	9.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Política de Mujer y Género:
Magnitud acumulada: 13%. En el acumulado, al mes de febrero se ha aportado en el marco de la Política Pública de Mujer y Género en el seguimiento y asesoría a las acciones sectoriales e intersectoriales que se desarrollan en lo local, la articulación sectorial con las diferentes direcciones y subdirecciones de la SDS para los informes distritales de política: reporte de cierre de la matriz CONPES 2021 de la Política de mujer, reporte de cierre de la matriz de logros 2021, consolidación de las acciones para la matriz de logros 2022, reuniones de seguimiento a la política con planeación sectorial, articulación de acciones con la Subdirección de Gestión de políticas y Subdirección de Determinantes en Salud, desarrollo de asistencias técnicas y espacios de seguimiento local a los referentes de la política de las subredes y a los equipos de Centros de Escucha MujerESalud del Entorno Comunitario del PSPIC. Participación en los espacios distrital de la política y en los espacios intersectoriales: Mesa local de la manzana del cuidado de Usaquén, Mesa de atención a violencias contra las mujeres y el riesgo de feminicidio, UTA del SIDICU, Segunda sesión de la Unidad técnica de apoyo ¿UTA de la Comisión Intersectorial de Mujeres -CIM.

ENTORNO COMUNITARIO
Se realizaron 716 acciones de fortalecimiento comunitario a 3.558 mujeres, y 1.599 hombres, en los siguientes temas: Cuidado de la salud; Prevención; Identificación de síntomas; Identificación y prevención de violencias basadas en género; Rutas de atención en salud; Hábitos de vida saludable; Habilidades para el cuidado de la salud; Seguridad alimentaria y nutricional; Cuidados de la salud mental; Salud sexual y reproductiva (anticoncepción, IVE, otros); Actividad física; Orientaciones en el marco de la pandemia COVID 19. Se realizaron 69 Centros de Escucha MujerESalud, con la participación de 5.771 personas. 3 infancia, 384 adolescencia, 1.032 juventud, 3.219 adultez, 1.129 persona mayor. Se abordaron 2.831 mujeres dentro del espacios de los Servicios MujerESalud de la Subred. Se abordaron 1.347 mujeres en acciones de las Manzanas del Cuidado. en los siguientes temas: Enfermedades crónicas no transmisibles (Alcohol, tabaco; Alteraciones cardiovasculares, cerebrovasculares, cáncer de mama, cervicouterino, de órganos digestivos, hipertensión, diabetes, promoción de hábitos saludables); Salud Mental y Convivencia social (Consumo de SPA, identificación y prevención de violencias de género, socialización de rutas de atención y líneas de escucha, depresión, ansiedad, ideación, conducta Suicida); Transmisibles (VIH y SIDA, TB, TB-VIH, IRA; Sífilis gestacional o congénita); Sexualidades, Derechos sexuales y reproductivos (regulación de la fecundidad-anticoncepción; embarazo en adolescentes, violencia ginecobstétrica, maternidad y paternidad, IVE, menopausia, embarazo subsiguiente, lactancia materna); Seguridad alimentaria y nutricional: Lactancia materna, sobrepeso y obesidad, prácticas de alimentación saludable; Salud preventiva, Factores protectores y de riesgo, Prevención de afectaciones en salud en cuidadoras; Se realizaron 297 acciones colectivas de IEC, en los siguientes temas: Cuidado de la salud; Prevención; Identificación de síntomas; Enfermedades crónicas no transmisibles (Alcohol, tabaco; Alteraciones cardiovasculares, cerebrovasculares, cáncer de mama, cervicouterino, de órganos digestivos, hipertensión, diabetes, promoción de hábitos saludables); Salud Mental y Convivencia social (Consumo de SPA, identificación y prevención de violencias de género, socialización de rutas de atención y líneas de escucha, depresión, ansiedad, ideación, conducta Suicida); Transmisibles (VIH y SIDA, TB, TB-VIH, IRA; Sífilis gestacional o congénita); Sexualidades, Derechos sexuales y reproductivos (regulación de la fecundidad-anticoncepción; embarazo en adolescentes, violencia ginecobstétrica, maternidad y paternidad, IVE, menopausia, embarazo subsiguiente, lactancia materna); Seguridad alimentaria y nutricional: Lactancia materna, sobrepeso y obesidad, prácticas de alimentación saludable; Salud preventiva, Factores protectores y de riesgo, Prevención de afectaciones en salud en cuidadoras; Se realizaron 577 asesorías psicosociales en los siguientes temas: Identificación y atención de violencias basadas en género; Depresión; Ideación suicida; Transtornos alimenticios; Redes de apoyo; Identificación del amor romántico y violento; Hábitos saludables en salud mental; Empoderamiento; Proyecto de vida; Salud mental y Covid 19; Duelo; Construcciones de identidades; Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas; Autocuidado; Se realizaron 591 asesorías en salud en los siguientes temas: Gestación; Hipertensión; Enfermedades crónicas; Enfermedades renales; Cáncer de mama; Cáncer de cuello uterino; Diabetes; Desnutrición; Obesidad; Sedentarismo; Menopausia; IVE; Anticoncepción; Embarazo en adolescentes; Embarazo subsiguiente; ITS; Trasformaciones corporales; Se realizaron 688 tamizajes de pruebas rápidas VIH y sífilis.

GESTIÓN DE POLÍTICAS
SE PARTICIPÓ EN 80 INSTANCIAS O ESPACIOS DE POLÍTICA, 61 reuniones con comunidad, y 2 actividades con entes de control. Se concertaron 50 compromisos, en las siguientes categorias Información; Cooperación; Coordinación; Integración;

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Se desarrollaron 35 acciones de balance y planificación propios de la política. En la gestión se avanzo: se cumplieron en el mes 39, quedando pendientes 21 Siendo el acumulado para la vigencia 359 cumplidos y 24 pendientes.

Beneficios

Se cuenta con 6 servicios de Atención en salud para las mujeres implementados. Estos espacios son la puerta de entrada a los servicios de salud en general. Cuenta con servicios de medicina general y enfermería. Desde aquí se canaliza a las mujeres a otros servicios de salud de acuerdo a la Ruta de Promoción y mantenimiento en salud. Se continúa con los procesos de articulación intersectorial con SDMujer, SDIS y las Subredes Integradas de Salud, para la implementación de los Servicios en el marco de las manzanas del cuidado.

ENTORNO COMUNIATARIO

Se realizaron 238 canalizaciones a los Servicios MujerESalud. Se realizaron 39 canalizaciones intersectoriales, a las siguientes entidades: Casa de Igualdad de Oportunidades; Secretaría de Integración Social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 310

330 Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	60.00%	30.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	1.00	20.00%	
2022	5.00	5.00	1.00	20.00%	60.00%
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	6.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	60.00%	30.00%

311 Incrementar en 22 punto porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental	$821	$821	100.00	$1,560	$1,560	100.00	$408	$0	0.00	$1,142	$0	0.00	$1,257	$0	0.00	$5,188	$2,381	45.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

Total de personas con activación de la RIA Agresión, Accidentes, Trauma y Violencia -AATV: 3.418 Total de víctimas de violencia sexual: 1.018 Total de víctimas de maltrato infantil: 1.130 Total de víctimas de otros tipos de violencia: 1.248 Total de víctimas con abordaje integral en salud: 1.966, 204 Casos efectivos con intervención epidemiológica de campo canalizados, 144 Casos fallidos con intervención epidemiológica de campo canalizados, Rutas activadas: Total tipo de respuesta EAPB con usuario atendido: 813 Total tipo de respuesta EAPB con atención programada: 1.429 37 en trámite, Total tipo de respuesta EAPB con rechazado: 99 Total de tipo de respuesta de la EAPB sin acceso por usuario no ubicable o contactable: 112 IPS con acompañamiento: 32.

Beneficios

Para el año 2022 está programado un incremento del 11% sobre la línea de base tomada en el año 2019 de 56,3% lo que significa un aumento esperado del 67,3%; entre los meses de ENERO a FEBRERO DE 2022, los casos efectivos alcanzan el 60% (n=3.177) y en proceso de cierre 18,8% (n=994) de 5.291 casos notificados. Es necesario indicar que la medición de este indicador es acumulada y anual para tomar los registros finales de las intervenciones epidemiológicas de campo y la base ajustada.

Para el 2021 con base final; los casos efectivos alcanzaron el 62,2% (n=17.347) de 29.879 casos notificados y fallidos 37,8% (n=10.532). Es necesario indicar, que para esta medición se tomaron los casos efectivos que cumplen los criterios para el subsistema y se omitieron los registros repetidos y descartados. El incremento para el año 2021 fue de 5,9% sobre la línea de base del año 2019 de 56,3%.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 311

331 Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.56%	25.56%	10.45%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	9.00	9.00	2.30	25.56%	25.56%
2023	17.00	17.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.56%	25.56%	10.45%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	2021 Programado	2021 Ejecutado	2021 %	2022 Programado	2022 Ejecutado	2022 %	2023 Programado	2023 Ejecutado	2023 %	2024 Programado	2024 Ejecutado	2024 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$42,175	90.16	$54,031	$20,070	37.15	$62,196	$0	0.00	$72,088	$0	0.00	$243,783	$70,439	28.89
0 N/A	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$42,175	90.16	$54,031	$20,070	37.15	$62,196	$0	0.00	$72,088	$0	0.00	$243,783	$70,439	28.89
312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad	$920	$850	92.34	$1,317	$1,255	95.32	$674	$32	4.75	$1,978	$0	0.00	$1,944	$0	0.00	$6,833	$2,137	31.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos a la fecha.

Avances y/o logros

Se avanzó en la contratación del personal necesario y formulación de los planes de trabajo. De igual manera hubo un avance en la elaboración de los estudios técnicos y diseños para la consolidación y reforzamiento estructural de los Columbarios ubicados en el predio del costado occidental del Cementerio Central de Bogotá, así como en los estudios y levantamientos topográficos necesarios para la caracterización física y espacial del predio ubicado al costado occidental del Cementerio Central de Bogotá.

Por otra parte, se realizó la formulación del proyecto susceptible de ser financiado con recursos del Impuesto Nacional al Consumo -INC a la telefonía móvil, para elaborar los "Diseños y estudios técnicos requeridos para complementar y obtener los insumos necesarios para la construcción y activación del Parque Metropolitano Calle 26, (la reconciliación) ubicado en el costado occidental del Cementerio Central de Bogotá D.C.", . Este proyecto fue presentado a la SCRD para su correspondiente evaluación.

Beneficios

Gracias a las intervenciones que se llevarán cabo en el Cementerio Central, la ciudadanía tendrá a su disposición un espacio propicio para la reflexión y para la construccion de la memoria del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 312

332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	53.33%	32.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.06	60.00%	
2021	0.25	0.29	0.26	89.66%	
2022	0.25	0.28	0.00	0.00%	53.33%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.32	al Plan de Desarrollo	32.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	53.33%	32.00%

313 Descongestionar el 60% de actuaciones de policía que se encuentran pendientes de fallo en primera instancia	$2,280	$2,157	94.60	$27,910	$24,962	89.44	$32,234	$6,740	20.91	$45,434	$0	0.00	$59,919	$0	0.00	$167,777	$33,859	20.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Durante el periodo objeto de reporte del presente informe, se profirió un total de 122.209 fallos de fondo en primera instancia de las actuaciones de policía por parte de los inspectores del factor local y del nivel central, lo cual representa un cumplimiento acumulado del 92% con respecto a la meta proyectada la vigencia 2022. Es importante señalar que los inspectores de policía del nivel central que contempla los inspectores de Atención a la Ciudadanía (AC), inspectores del Centro de Traslado por Protección (CTP), inspectores de Atención Prioritaria (AP) y los inspectores de Descongestión (D) profirieron un total de 104.254 fallos de fondo en primera instancia, lo que significa que aportaron el 85,3% del total de los fallos de fondo conseguidos en los meses de enero, febrero y marzo de 2022.

Por su parte, los inspectores del factor local, que comprende los 81 inspectores distribuidos en las localidades del Distrito, alcanzaron un total de 17.955 fallos de fondo, lo cual representa el 14,7% del total de los fallos conseguidos en los meses de enero, febrero y marzo de 2022. Se destacan localidades como Bosa, Engativá, Kennedy, Rafael Uribe Uribe, Santa Fe, Usaquén y Usme.

Beneficios

El importante avance presentado afianza y aumenta la credibilidad y confianza ciudadana teniendo en cuenta que la descongestión de los procesos permite tener una mayor capacidad de respuesta a la ciudadanía por parte de la entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 313

333 Número de actuaciones de policía falladas en primera instancia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.94%	98.22%	85.27%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	27,790.00	81,219.00	81,219.00	100.00%	
2021	145,899.00	388,975.00	388,975.00	100.00%	
2022	222,322.00	132,916.00	122,209.00	91.94%	98.22%
2023	222,322.00	80,524.00	0.00	0.00%	
2024	76,424.00	11,123.00	0.00	0.00%	
TOTAL	694,757.00	694,757.00	592,403.00	al Plan de Desarrollo	85.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	91.94%	98.22%	85.27%

314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	$2,588	$2,457	94.95	$1,315	$1,181	89.84	$2,189	$1,444	65.96	$2,240	$0	0.00	$1,865	$0	0.00	$10,197	$5,083	49.84

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se llevaron a cabo 120 acciones encaminadas a mitigar los factores de riesgo, en donde se realizaron principalmente acciones enfocadas a la conmemoración del Día Internacional por los Derechos de las Mujeres a través de jornadas de sensibilización,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

talleres y difusión de material POP sobre rutas y líneas de atención a mujeres víctimas de violencia y en riesgo de feminicidio y potenciales víctimas de trata de personas. Adicionalmente, se realizó capacitación a parte del equipo territorial de las 20 localidades de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia y gestores del programa al cole en Bici sobre violencia basada en género; asimismo se participó en las diferentes mesas referentes a mujer y trata de personas.

Beneficios

Por medio de las acciones realizadas se logró reconocer y garantizar los derechos de las mujeres habitantes del Distrito Capital, en sus diferencias y diversidades, modificando de forma progresiva y sostenible, las condiciones injustas y evitables de la discriminación, la desigualdad y la subordinación de género en los ámbitos público y privado y aportando hacia la igualdad de género la cual es un pilar básico en los Derechos Humanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 314

334 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.38%	75.38%	49.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.50	95.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	49.00	75.38%	75.38%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.38%	75.38%	49.00%

315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	$216	$148	68.37	$8,000	$7,376	92.20	$7,367	$5,826	79.08	$1,400	$0	0.00	$1,255	$0	0.00	$18,238	$13,350	73.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2022 se realizaron 111 acciones a nivel territorial de la estrategia de Plan operativo especial para la seguridad y la convivencia de las personas Habitante de Calle, lo cual permitió la articulación con las instituciones del sector social. Se realizaron actividades para el cuidado de la vida en el marco del plan de choque. De igual manera se realizaron operativos de recuperación de espacio público en los puntos de alto impacto y de alta concentración de carreteros y ciudadanos habitantes de calle, como en el Canal Comuneros, Bicentenario y San Bernardo. Adicionalmente, para la estrategia de Plan operativo especial para la seguridad y la convivencia de las personas Migrantes se realizaron 83 acciones y se socializó la oferta desde la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia a las instituciones que tienen relación con el trabajo migrante del Distrito Capital, a través de la participación en el taller GESTIONANDO LAS MIGRACIONES "BOGOTÁ, CAPITAL DE LAS MIGRACIONES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE" y se avanzó en las intervenciones con el equipo de desactivación de riñas en los puntos priorizados para la atención de problemáticas de convivencia en las zonas de rumba.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Se redujo, tanto el número de homicidios en las cinco (5) localidades priorizadas, como el número de llamadas a la línea 123 relacionadas con el fenómeno de habitabilidad en calle. Igualmente se mejoró la percepción de seguridad ciudadana en las zonas intervenidas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 315

335 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.38%	75.38%	49.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	7.00	6.00	85.71%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	49.00	75.38%	75.38%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.38%	75.38%	49.00%

316 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social	$0	$0	0.00	$1,405	$1,069	76.05	$1,427	$452	31.68	$1,100	$0	0.00	$910	$0	0.00	$4,842	$1,521	31.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

En el mes de marzo de 2022 se hizo una visita y programación para iniciar la implementación de la estrategia de mediación escolar en el colegio técnico Tomás Rueda Vargas de la localidad de San Cristobal. Además, se hizo visita a los colegios Cedid (Ciudad Bolívar), Andrés Bello (Puente Aranda), San Benito Abad (Tunjuelito) para acordar el cronograma de actividades de implementación de la estrategia de mediación escolar.
Se logró cubrimiento de la estrategia de mediación escolar en el mes de marzo a 200 estudiantes aproximadamente.

Beneficios

Se abonó el camino para dar solución, de manera pacífica, a los problemas que se presentaron en las instituciones educativas, mejorando así notoriamente la convivencia escolar.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 316

336 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.73%	97.73%	53.75%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	55.00	53.75	97.73%	97.73%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.73%	97.73%	53.75%

317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	$2,015	$1,951	96.85	$1,648	$1,347	81.72	$3,709	$824	22.23	$1,600	$0	0.00	$978	$0	0.00	$9,950	$4,122	41.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Desde la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana y en el marco de la Estrategia de Jóvenes durante el mes de marzo se formaron a 1719 jóvenes de 14 localidades priorizadas (Bosa, Ciudad Bolívar, Chapinero, Fontibón, Engativá, Kennedy, Mártires, San Cristóbal, Suba, Rafael Uribe Uribe, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme) en diferentes temas tales como: Derechos Humanos, Código Nacional de Convivencia, Prevención del consumo de SPA, Mecanismos de participación y Acceso a la Justicia.

De igual manera, entendiendo la cantidad de jóvenes que se forman desde la Estrategia, resulta necesario establecer un esquema de vinculación constante: los Semilleros de Convivencia los cuales pretenden acercar de manera paulatina a jóvenes que se encuentran en las localidades priorizadas específicamente en colegios, parches y colectivos organizados en los territorios. Estos grupos focales, están interesados en aportar a una construcción distinta de juventud por medio de la legalidad, construyendo propuestas en torno a la Seguridad, Convivencia y Justicia con apoyo de la Secretaría. Durante el mes de marzo del 2022 se conformaron 49 Semilleros de Convivencia en la ciudad.

Beneficios

Se logró generar incentivos para mantener alejados de los mercados criminales a los jóvenes formados. De igual manera fue posible apoyarlos para su vinculación al mercado laboral.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 317

337 Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.28%	81.25%	51.19%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	250.00	50.00	43.00	86.00%	
2021	2,900.00	2,900.00	3,357.00	115.76%	
2022	2,900.00	2,900.00	1,719.00	59.28%	81.25%
2023	2,950.00	2,493.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,207.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	10,000.00	5,119.00	al Plan de Desarrollo	51.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	59.28%	81.25%	51.19%

318 Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$62	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$472	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Se realizaron 5 Consejos Locales de Seguridad presididos por la Alcaldesa Mayor Dra. Claudia López, el Señor Secretario de Seguridad Dr. Aníbal Fernández de Soto y el Mayor General Eliecer Camacho Jiménez en las localidades de: Chapinero, Barrios Unidos, Suba, Usaquén y Teusaquillo en los que se abordó el contexto de la dinámica delictiva que contempla, bandas delincuenciales, mercados criminales y aspectos sociales, económicos y estructurales de cada localidad con el fin de reducir los índices delincuenciales y realizar seguimiento a los avances en materia de seguridad ciudadana; adicionalmente se realizó la presentación de estrategias y planes de choque como lo es el PLAN CONTRA ATRACO para el COSEC 1 que se focalizó en puntos estratégicos para la reducción de este delito en sus modalidades. Igualmente se desarrollaron 20 Consejos Locales de Seguridad y un Consejo extraordinario en la localidad de Sumapaz. Dentro de los principales temas abordados en las sesiones de los Consejos Locales de Seguridad se encuentran: Informes estadísticos de los índices delincuenciales y operativo de cada Estación de Policía, así como la evaluación de situaciones de seguridad que posiblemente afectan el orden público de cada localidad, revisando la articulación interinstitucional que permite la lectura y operatividad a través del microdato bajo el enfoque holístico de la seguridad ciudadana. Como punto permanente dentro de las agendas de cada consejo se abordan las Alertas Tempranas de las localidades mencionadas en los documentos y se evalúan los índices delincuenciales donde se evidencia la reducción de delitos como el homicidio y el hurto en todas sus modalidades.

Beneficios

Los Consejos Locales de Seguridad realizados durante el periodo de seguimiento y cuyo marco legal es el decreto 079 de 2018, permitieron articular las necesidades e intereses ciudadanos con la gestión territorial de las dinámicas de seguridad y convivencia. Dichas instancias tienen en cuenta, para el ejercicio de sus funciones, las particularidades propias de su jurisdicción y los actores que allí convergen. En tal sentido, los Consejos Locales de Seguridad dialogan con otros espacios como son las Juntas Zonales de Seguridad, las cuales permiten enriquecer su ejercicio respecto de las decisiones que se toman para disminuir los delitos y para promover la convivencia pacífica desde la información y participación comunitaria.
En otras palabras, el desarrollo de las diferentes sesiones ordinarias o extraordinarias de Consejos Locales de Seguridad, teniendo en cuenta los aportes ciudadanos, permiten una visión más amplia y asertiva de las situaciones a intervenir.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 318

338 Número de Consejos Locales de seguridad por año

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	95.00%	57.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	95.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	95.00%	57.00%

319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	$175	$138	78.68	$11	$0	0.00	$134	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$1,499	$0	0.00	$4,820	$138	2.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

En el primer trimestre de 2022 se llevaron a cabo 423 acciones para el fortalecimiento a grupos de ciudadanos. Entre los principales logros está el fomento de la participación ciudadana, a través de las diferentes estrategias con la oferta institucional, para el mejoramiento de la seguridad y convivencia en las localidades. La Implementación de la ruta de la participación incidente, para la creación de redes cuidadanas con énfasis hacia la prevención de acciones contrarias a la convivencia y a las violencias. Así como el fortalecimiento de las Redes ciudadanas, con acciones de resignificación de espacios públicos y recreativos, con la firma del pacto de corresponsabilidad y actividades de prevención verificando las condiciones de seguridad y promoviendo estrategias interinstitucionales y de corresponsabilidad comunitaria. Acompañamiento a la Policía y a la comunidad en la inauguración de Frentes locales de seguridad, como instancias que promueven el trabajo colaborativo para disminuir factores de riesgo y de oportunidad.

Beneficios

Involucrar a la comunidad (Redes Cuidadanas o grupos de ciudadanos) y Frentes de seguridad en la seguridad y convivencia permite un ejercicio de corresponsabilidad y apropiación de los espacio públicos propedniendo por el mejoramiento de la seguridad y la convivencia desde lo Local hacía lo Distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 319

339 Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.75%	72.54%	43.53%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
320 Implementar un (1) plan estratégico de descongestión de las actuaciones administrativas	$182	$177	97.36	$641	$616	96.05	$1,613	$1,381	85.59	$752	$0	0.00	$1,433	$0	0.00	$4,621	$2,173	47.03

137 SDSCJ,

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	800.00	100.00%	
2021	800.00	800.00	895.00	111.88%	
2022	800.00	800.00	46.00	5.75%	72.54%
2023	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2024	800.00	800.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	5.75%	72.54%	43.53%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el mes marzo se terminaron 649 actuaciones administrativas por parte de las Alcaldías Locales discriminadas así: Establecimientos de Comercio 249, Espacio Público 90 y Obras y Urbanismo 310, (de igual forma se realizó ajuste aumentando en 26 actuaciones administrativas terminadas correspondientes al mes de febrero) permitiendo alcanzar al cierre del primer trimestre 1034 actuaciones administrativas equivalentes al 18% de la meta proyectada para la vigencia que se pueden desagregar por tipología de la siguiente forma: Establecimientos de Comercio 432, Espacio Público 133 y Obras y Urbanismo 469. A pesar de las variables propias de las dinámicas locales al inicio del año, se superó en un 28 % la meta programada para este trimestre.

Beneficios

Gracias a la descongestión de las actuaciones administrativas la ciudadanía contará con un instrumento eficiente de atención para el acceso a la justicia, incrementando así la percepción de calidad de un servicio público suministrado por una entidad distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 320

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.92%	57.33%	33.49%

340 Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	5,500.00	5,500.00	5,230.00	95.09%	
2022	5,500.00	5,770.00	1,034.00	17.92%	57.33%
2023	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	17.92%	57.33%	33.49%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
321 Implementar una (1) estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana	$316	$316	100.00	$4,519	$4,369	96.69	$4,620	$3,371	72.97	$4,493	$0	0.00	$2,084	$0	0.00	$16,032	$8,057	50.25

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%	
TOTAL	19,000.00	19,000.00	6,364.00	al Plan de Desarrollo	33.49%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se presentó la estructura base del documento:

1. Modelo de intervención y enfoque de prevención para la convivencia
2. Procesos de articulación interinstitucional
3. Línea de intervención artística
4. Jornadas de convivencia distrital e itinerarias
5. Convocatoria artística en las localidades priorizadas
6. Línea de intervención pedagógica
7. Talleres de formación ciudadana
8. Programa comunitario o actividad pedagógica de convivencia
9. Formación de servidores públicos para la convivencia
10. Línea de intervención comunicativa
11. Campaña de relacionamiento y de medios
12. Producción serie Web
13. Paisajes sonoros y Podcast
14. Micrositio Web de la estrategia
15. Evento de cierre y socialización de la estrategia
16. Línea de evaluación y seguimiento
17. Encuesta e índice local de cultura ciudadana y acuerdo social
18. Instrumentos de seguimiento al impacto de las actividades
19. Gestión del conocimiento para la convivencia
20. Conclusiones
21. Anexos ¿ Matriz de planeación

Beneficios

La estrategia de prevención permitirá a la ciudadanía facilitar un cambio cultural en donde la corresponsabilidad de la convivencia será un acto entre la institucionalidad y la ciudadanía, propendiendo así por transformaciones de fondo y a largo plazo,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

teniendo en cuenta que las acciones a corto plazo se convertirán en cambios comportamentales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 321

341 Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.00%	77.33%	46.40%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	32.00	32.00%	77.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	32.00%	77.33%	46.40%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/03/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	$5,325	$5,235	98.31	$16,313	$15,577	95.49	$19,369	$12,662	65.37	$14,605	$0	0.00	$11,211	$0	0.00	$66,824	$33,475	50.09
0 N/A	$5,325	$5,235	98.31	$16,313	$15,577	95.49	$19,369	$12,662	65.37	$14,605	$0	0.00	$11,211	$0	0.00	$66,824	$33,475	50.09
322 Implementar un (1) Observatorio de conflictividad social que permita capturar información periódica y realizar seguimiento a las conflictividades y demandas ciudadanas en Bogotá	$397	$397	100.00	$1,092	$1,092	100.00	$1,269	$769	60.63	$893	$0	0.00	$692	$0	0.00	$4,343	$2,259	52.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presenta retrasos el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre se generaron 36 informes así: 3 de movilizaciones y gobernabilidad, 1 trimestral de conflictividades sociales, 5 de contexto de movilizaciones sociales, 16 informes ejecutivos de movilizaciones sociales, 6 informes de contexto por localidades, 2 informes temáticos, 2 informes de contextos específicos, 1 infografía.
Se realizaron 2 procesos de formación al grupo de gestores y a profesionales encargados de la territorialización de las movilizaciones.
Se está realizando el proceso de actualización del sistema de información del observatorio: 4 ajustes en el módulo de rutas de atención, y 3 ajustes en el módulo de comités locales.

Beneficios

Dentro de los beneficios e impactos el documento de conflictividades sociales y gobernabilidad permite tener una mirada estratégica de ciudad, que puede ser útil para los siguientes fines: i. Toma de decisiones desde los niveles directivos, comprensión de dinámicas de los territorios e identificación de estrategias y mecanismos para la construcción de confianza entre el gobierno distrital y la ciudadanía; finalmente, ofrece una lectura en contexto tanto de problemáticas visibles (manifiestas), como de aquellas menos evidentes (latentes), con una distinción entre aquellas de orden estructural o de larga duración, de las que emergen en un momento histórico específico, como la coyuntura nacional y distrital actual. En el desarrollo del documento se realiza un análisis de las principales movilizaciones desarrolladas entre el 16 de febrero al 25 de marzo del 2022, contemplando varias conflictividades latentes algunas de las cuales se convirtieron en manifiestas en diferentes sitios de la ciudad, destacándose: dos atentados con artefactos explosivos a instalaciones de la policía, siendo el más grave el ocurrido en el CAI de Arborizadora Alta, donde se presentó la perdida de la vida de un (1) menor de edad y por lo menos treinta (30) personas con lesiones, y treinta y seis (36) viviendas afectadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 322

342 Porcentaje de implementación del Observatorio de conflictividad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.86%	72.86%	51.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.70	0.70	0.51	72.86%	72.86%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	72.86%	72.86%	51.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
323 Desarrollar un (1) Programa de diálogo social constructivo y cercano, a través de estrategias de acción coordinada e inmediata frente a las conflictividades sociales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad en la ciudad	$221	$221	100.00	$6,088	$5,463	89.73	$9,164	$8,079	88.16	$4,768	$0	0.00	$2,822	$0	0.00	$23,063	$13,763	59.67

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presenta retrasos el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Durante el trimestre se han acompañado territorialemente el desarrollo de 464 actividades de protesta y/o movilizaciones sociales, en las cuales se tuvo 2 procedimientos por parte de la FUDIS, y 7 intervenciones del Escuadrón Movil Antidisturbios ESMAD.

Se desarrollaron igualmente 19 mesas de diálogo (11 nuevas y 8 de seguimiento).

Se realizó el acompañamiento a 105 actividades requeridas por la SDG y otras entidades distritales a situaciones que podían tensionar la convivencia.

Beneficios

El equipo de gestoras y gestores de diálogo, acompañó territorialmente el desarrollo de 446 actividades de protestas y/o movilizaciones sociales que se realizaron en la ciudad durante todo el año, contribuyendo de esta manera a la promoción de una cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza, desde la Dirección de Convivencia y Diálogo Social de la Secretaría Distrital de Gobierno se implementaron estrategias de acción para la atención a conflictividades sociales, el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad, así como el acompañamiento de los escenarios de conflictividad y protesta que se presenten en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 323

343 Porcentaje de implementación del Programa de diálogo social

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.52%	64.52%	40.00%

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.37	0.37	0.37	100.00%	
2022	0.62	0.62	0.40	64.52%	64.52%
2023	0.87	0.87	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

324 Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica	$497	$470	94.52	$925	$925	100.00	$600	$0	0.00	$295	$0	0.00	$288	$0	0.00	$2,605	$1,395	53.56

100.00%	2022	64.52%	64.52%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presenta retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

En el marco de la meta plan, la línea AMSF ha establecido el desarrollo de cuatro estrategias para el posicionamiento del arte, la cultura y el patrimonio, entre las que se encuentran: los circuitos, laboratorios artísticos, iniciativas artísticas y culturales comunitarias y el festival de Arte y Memoria sin frontera, en los cuales se cuenta con a participación de la comunidad artística de las localidades focalizadas de Bogotá D.C. En lo recorrido de la presente vigencia la línea AMSF ha desarrollado actividades de planeación y definición de anexos técnicos que permitan un proceso de contratación asertiva, el cual permita el cumplimiento de la meta propuesta. En la etapa de planeación se ha realizado el análisis del tipo de contratación más adecuado para los diferentes procesos como son: los circuitos, laboratorios artísticos, iniciativas artísticas y culturales comunitarias, el festival de Arte y Memoria sin fronteras y la realización de dos publicaciones; proceso que se iniciará con la etapa precontractual en el mes de abril.

Beneficios

Las aciones lideradas y articuladas por el sector cultura han permitido avanzar en el posicionamiento del arte, la cultura y el patrimonio en el distrito capital

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 324

344 Número de estrategias que posicione el arte, la cultura y el patrimonio diseñadas e implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	2.00%	67.33%	40.40%

Constante

222 Instituto Distrital de las Artes

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES,																		
325 Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social	$798	$782	97.98	$702	$700	99.65	$656	$125	19.08	$611	$0	0.00	$838	$0	0.00	$3,606	$1,607	44.57

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	1.00	1.00	0.02	2.00%	67.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.40%

100.00%	2022	2.00%	67.33%	40.40%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En el marco de la reformulación del proceso de iniciativas ciudadanas juveniles a cargo de la Secretaría de Gobierno, fue necesario realizar un ajuste al cronograma y programa en términos de la convocatoria y las gestiones pertinentes, así como los temas administrativos para firmar un convenio interadministrativo con IDPAC como parte del cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

para el primer trimestre de 2022 se trabajó en la elaboración de diferentes documentos: términos de referencia, cronograma, anexos, propuesta de la maquetación para el micrositio de la tercera edición de jóvenes con iniciativas - 2022. Cabe aclarar, que para el impacto los recursos económicos provienen del proyecto de inversión 7796 ¿Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales de Bogotá¿ de cara a el lanzamiento del fondo de incentivos Chikaná del cual se espera beneficiar a sesenta (60) organizaciones sociales juveniles del distrito.Se realizó la formulación de los términos de referencia que tienen como finalidad implementar las iniciativas juveniles a través de la convocatoria "Jóvenes con iniciativas 2022", a través del fondo Chikaná que contribuye al cierre de brechas tecnológicas y a la transformación de realidades.

SDG - Indicador : Porcentaje de implementación del Programa de iniciativas ciudadanas juveniles

En el primer trimestre se realizaron reuniones de articulación interinstitucional con el equipo de participación, con el fin de establecer la propuesta metodológica para la implementación de iniciativas durante el segundo semestre de 2022, lo que implicó ajustes en el documento soporte del programa de iniciativas ciudadanas juveniles

Beneficios

Articulación interinstitucional para la estructuración de un proceso conjunto que logre potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas y temas de innovación social

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

345 Porcentaje de implementación del Programa de iniciativas ciudadanas juveniles

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.00%	66.13%	41.00%

110	Secretaría Distrital de Gobierno	Suma	
	Avance		AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.04	16.00%	66.13%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.41	al Plan de Desarrollo	41.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	16.00%	66.13%	41.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.93%	61.71%	43.33%

346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	90.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	0.00	90.00	0.00	0.00%	57.14%
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	320.00	120.00	al Plan de Desarrollo	37.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
56.14%	2022	0.00%	32.08%	21.05%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	26.00	106.00	106.00	100.00%	
2022	80.00	67.00	6.00	8.96%	67.55%
2023	30.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	250.00	127.00	al Plan de Desarrollo	50.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
43.86%	2022	3.93%	29.63%	22.28%

326 Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes	$1,312	$1,292	98.45	$333	$333	100.00	$1,032	$327	31.66	$906	$0	0.00	$592	$0	0.00	$4,174	$1,951	46.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Se realizó la formulación del diseño metodológico del evento alcanzando un avance de 20% el cual tiene como objetivo "Generar un espacio para la socialización, visibilización e intercambio de metodologías y experiencias de diálogo, mediación y transformación de conflictos"

Se avanzó en la construcción del pacto PACTARTE Hip Hop por el arte y la vida, mediante la depuración de propuestas obtenidas por parte de los integrantes del movimiento HIP HOP durante el año 2021, que se registran en la matriz de propuestas para PACTARTE.

Se avanzó en el primer seguimiento al cumplimiento del pacto con la SDG por la eliminación de la violencia contra las mujeres.

Respecto al pacto con la mesa LGTB de Sancristobal, se realizó reunión con la alcaldía local y la gestora territorial de género del IDPAC, concertando el primer seguimiento del pacto en el mes de abril en la mesa consultiva.

Beneficios

Dentro de los beneficios de la generación del espacio de socialización e intercambio de las experiencias de mediación a través de la metodología de pactos con participación ciudadana; se incorporaron aspectos que robustecen la posibilidad de construir espacios permanentes de revisión de la metodología de pactos, promoviendo la participación ciudadana como mecanismo para abordar las diferentes problemáticas locales, interlocales y regionales. Paralelamente, se realiza el seguimiento a las mesas de pactos concretados en vigencias anteriores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

347 Número de eventos de socialización y visibilización de intercambios de experiencias de mediación de conflictos realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	86.21%	73.53%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	4.00	133.33%	
2021	0.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	0.00	1.00	0.20	20.00%	86.21%
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	6.80	5.00	al Plan de Desarrollo	73.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	86.21%	73.53%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

348 Porcentaje de implementación de la Estrategia para el desarrollo de PACs

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.00%	65.00%	39.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.04	16.00%	65.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.39	al Plan de Desarrollo	39.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	16.00%	65.00%	39.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	50.00%

349 Número de Pactos de Acción Colectiva acordados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	66.67%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	4.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	66.67%	50.00%

327 Implementar un (1) programa de barrismo social que promueva territorios en paz, convivencia en el fútbol, el cuidado de la ciudad y la cultura pacífica en Bogotá	$95	$95	100.00	$221	$211	95.48	$354	$223	63.11	$382	$0	0.00	$238	$0	0.00	$1,289	$529	41.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Como parte de una de las actividades contempladas en la ejecución de la meta, en el mes de marzo se presenta un retraso en el desarrollo de tres (3) espacios de dialogo, debido a que estos ejercicios se realizan en el marco de los Consejos y Mesas Locales liderados por las Alcaldías Locales, lo que implica una actualización del cronograma por parte del Programa Goles en Paz 2.0, para garantizar una mayor articulación con las localidades y mayor impacto de los espacios a desarrollar, y en atención a que se proyecta realizar la presentación de la propuesta en cada espacio de la "Estructura de funcionamiento del barrismo social en la ciudad de Bogotá D.C.¿, la cual se encuentra en elaboración y su validación se proyecta para inicios del mes de mayo. En ese sentido, los espacios se desarrollan a lo largo de la vigencia 2022, para dar cumplimiento a la programación inicial.

Avances y/o logros

En los meses de enero, febrero y marzo, la DIMAYOR programó 53 partidos de futbol profesional, socializados en la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el futbol de Bogotá, para el respectivo acompañamiento por las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

entidades competentes, a partir del cual el programa Goles en pas 2.0 realizó el acompañamiento al 100% de estas actividades de futbol, disputados en el estadio el Campin y Techo.
Se construyeron 4 documentos para el fomento de la cultura ciudadana y convivencia en el futbol.
Se realizaron 11 mesas interinstitucionales para conocer la oferta institucional, se realizó compromiso de socialización con organizaciones futboleras del programa Goles en paz 2.0
Se realizaron 5 espacios de diálogo local para el fortalecimiento del barrismo social.

Beneficios

Contribución en la reducción de las conflictividades en entornos deportivos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 327

350 Porcentaje de implementación del Programa de Barrismo Social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.67%	71.67%	43.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.43	71.67%	71.67%
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	71.67%	71.67%	43.00%

328 Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos	$50	$41	82.00	$630	$607	96.37	$995	$231	23.21	$511	$0	0.00	$688	$0	0.00	$2,874	$879	30.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

En el marco de las acciones de fortalecimiento se realizó asistencia técnica a los Consejos Locales de Juventud de las localidades de Tunjuelito, Santa Fé, Rafael Uribe Uribe, Kennedy, Candelaria, Antonio Nariño, Chapinero, Sumapaz, y Usme así como se realizó la caracterización al Consejo Local de Puente Aranda avanzando en 10 acciones de fortalecimiento.
Se realizaron 2 visitas a los consejos locales de acuerdo con el plan de acompañamiento a las alcaldías locales, y 1 formación con los referentes de juventud encargados del proceso de seguimiento a los consejos locales de juventud. Se realizó la entrega de directrices para el funcionamiento de los consejos locales de juventud.
Se apoyó la conformación y funcionamiento del Consejo Distrital de Juventud (Resolución 008 de 2022), y se apoyó el proceso de gestión para el funcionamiento del mismo. Adicionalmente se expidicó el Decreto 058 correspondiente a los incentivos de funcionamiento al Consejo Distrital de Juventud.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Beneficios

El plan de acompañamiento a las Alcaldías Locales permite guiar el funcionamiento de los Consejos Locales de Juventud. Con la entrega de las tarjetas de Transmilenio se cumple con el incentivo de movilización para los Consejeros en el cumplimiento de sus funciones lo que los impacta directamente. Además, con las demás actividades ejecutadas se viene cumpliendo con el plan

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

351 Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	33.33%	12.50%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	23.00	30.00	10.00	33.33%	33.33%
2023	17.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	35.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	10.00	al Plan de Desarrollo	12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	33.33%	33.33%	12.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

352 Porcentaje de implementación de la Estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.33%	62.86%	44.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.00	0.30	0.04	13.33%	62.86%
2023	0.00	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.44	al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	13.33%	62.86%	44.00%

329 Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos	$1,954	$1,937	99.12	$6,323	$6,247	98.80	$5,299	$2,907	54.87	$6,240	$0	0.00	$5,053	$0	0.00	$24,869	$11,092	44.60

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Se avanzó en un 30% con la implementación de la estrategia de articulación territorial, para lo cual se realizó la actualización de la estrategia y se incluyó el diseño de un instrumento para la identificación de problemáticas y retos de participación local, los talleres de territorialización con participación del equipo directivo y la estructuración de los planes de acción territorial aplicable a cada localidad.

IDPAC - Indicador : Número de estrategias de comunicaciones implementadas

Se avanzó en un 8% de la implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones a través de la ejecución de actividades relacionadas con la Gestión del Sistema Informativo, Gestión de la Comunicación Interna, elaboración de Piezas Comunicacionales, Gestión de la comunicación Externa, igualmente se implementa el uso del lenguaje inclusivo atendiendo los lineamientos del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.

IDPAC - Indicador : Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas

Se avanzó en la construcción del documento "Balance y prospectivas estrategias innovadoras para la promoción de la participación" alcanzando un avance del 15% de la magnitud programada. Igualmente se divulgó el portafolio de servicios de la entidad a través del abordaje territorial por parte de los referentes en los espacios de participación. Se realizó un PICNIC de la participación en la localidad de Suba que corresponde a una actividad itinerante para promover la participación al aire libre que busca alimentar los conocimientos sobre la participación en los niños y niñas de la ciudad por medio de actividades lúdico pedagógicas como la lectura, la reflexión, el diálogo, el juego y la creación. Se realizó el primer conversatorio "Amplitudes" Solidaridad es Participación: Red del cuidado ciudadano; que tuvo como objetivo promover el diálogo sobre el amplio panorama de la participación ciudadana en Bogotá, entre comunidades organizadas, instituciones, academia, líderes de opinión y ciudadanía en general que a partir de diversas expresiones y experiencias construyen ciudad.

IDPAC - Indicador : Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas

Se realizó la entrega de 30 obras con saldo pedagógica en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 846-2021 suscrito con la Secretaría Distrital del Hábitat. Adicionalmente se realizó la entrega de una (1) obra Suba Santa Cecilia que corresponde a una pendiente de la vigencia 2021.

Beneficios

a través del cumplimiento de esta meta, se han implementado procesos de exploración, sistematización y convergencia participativas desde los contextos de ciudad-región para fortalecer las iniciativas de participación ciudadana y contribuir a la construcción de acuerdos y metodologías de mediación social que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de la gente, la ciudad y la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

353 Número de estrategias de comunicaciones implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.67%	63.33%	38.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.08	26.67%	63.33%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.38	al Plan de Desarrollo	38.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	26.67%	63.33%	38.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

354 Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.52%	58.66%	52.50%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	11.00	44.00%	
2021	34.00	65.00	63.00	96.92%	
2022	51.00	105.00	31.00	29.52%	58.66%
2023	45.00	21.00	0.00	0.00%	
2024	45.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	105.00	al Plan de Desarrollo	52.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	29.52%	58.66%	52.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

355 Número de estrategias de articulación territorial implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.00%	76.67%	46.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.30	30.00%	76.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	30.00%	76.67%	46.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

356 Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.00%	71.67%	43.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.15	15.00%	71.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	15.00%	71.67%	43.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
44 Autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio publico	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,027	$6,947	57.76	$9,324	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$48,855	$25,129	51.43
0 N/A	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,027	$6,947	57.76	$9,324	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$48,855	$25,129	51.43
330 Intervenir al menos diez zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público basada en el respeto, el diálogo y el acatamiento voluntario de las normas con énfasis en vendedores informales y bici taxistas, en concordancia con las estrategias de recuperación económica de la ciudad	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,027	$6,947	57.76	$9,324	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$48,855	$25,129	51.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Con respecto a esta meta durante el periodo de estos primeros tres meses de la vigencia 2022, no se han realizado jornadas de identificación y caracterización de bicitaxistas en el espacio público, según ultimo reporte remitido el inicio de las acciones de identificación se darán en el mes de abril.

Por otra parte, la Subdirección de Gestión de Redes Sociales e Informalidad construyó en articulación con el área de Estudios Económicos, documento sobre el estudio de caracterización socioeconómico y demográfico de bicitaxistas en la ciudad de Bogotá.

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2022 se han logrado identificar y caracterizar en el espacio público un total de 972 Vendedores informales permitiendo ofrecerles los servicios acordes a sus necesidades y características socioeconómicas, en los cuales se trataron diferentes temas tales como: Aclaración Normativas Consejos Locales de Vendedores Informales, Consolidación Plan de Trabajo, Problematicas, Carnetización y Caracterización.

Adicionalmente se han venido identificando vendedores informales en diferentes zonas a las contempladas para la vigencia 2022, esto debido a la demanda requerida por parte de las Alcaldías Locales y las instituciones que toman acciones dentro del espacio público.

Se llevaron a cabo mesas de trabajo conjuntas con la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, para revisar el Plan de Intervención de las 10 zonas de aglomeración ya que una vez revisado por el equipo de planeación de la (SGRSI) y en el marco de la reactivación económica se vio la necesidad de realizar unos ajustes y actualizaciones pertinentes ya que este fue formulado en la vigencia 2020 en los inicios de la emergencia sanitaria. Según lo anterior se acordó tener el Plan de Intervención con sus modificaciones y actualizaciones para el mes de abril del presente año.

Para el primer trimestre de la vigencia 2022 se han venido realizando mesas de trabajo para avanzar en la mejora y optimización de las variables del formato PE03-F0-001 y optimizar y adecuar los reportes de la herramienta misional a las necesidades de cada subdirección, adicionalmente se atendieron un total de 112 solicitudes recibidas, 483 registros de RIVI (Registro Individual de Vendedores Informales) de los cuales se atendieron 393 correspondiente al 81%.

Con respecto a la meta de formación, se logró durante el primer trimestre del 2022 capacitar en fortalecimiento productivo a un total de 25 vendedores informales en la ruta de formación integral, esto para que puedan desarrollar de mejor manera la actividad que ejecutan en las zonas de uso y aprovechamiento en el espacio público de Bogotá.

Se realizó articulación y acompañamiento a los Consejos Locales y Distrital de vendedores informales, se realizaron 6 Consejos Locales (Ciudad Bolívar, Usaquen, Rafael Uribe Uribe, Bosa y Puente Aranda).

Beneficios

Por medio de las jornadas de identificación y jornadas de sensibilización se logra un mayor acercamiento y diálogo con los vendedores informales de las 8 zonas que se han intervenido y organizado.

Mejor representación de los Consejos Locales de vendedores informales, logrando espacios de concertación y respeto por las normas que regulan el uso y aprovechamiento del espacio público.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 330

357 Número de zonas intervenidas en la ciudad para la construcción social del espacio público

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	8.00	al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 330

691 Porcentaje de avance de la conformación y elección de los Consejos Locales de vendedores Informales, según lo establecido en el Decreto 092 del 2021

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	$8,533	$7,330	85.90	$21,427	$20,461	95.49	$24,440	$15,237	62.34	$21,523	$0	0.00	$10,388	$0	0.00	$86,311	$43,028	49.85
0 N/A	$8,533	$7,330	85.90	$21,427	$20,461	95.49	$24,440	$15,237	62.34	$21,523	$0	0.00	$10,388	$0	0.00	$86,311	$43,028	49.85
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	$3,258	$2,424	74.40	$7,556	$7,215	95.48	$8,466	$8,005	94.56	$6,615	$0	0.00	$2,674	$0	0.00	$28,570	$17,645	61.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:

Indicador : Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

La SDHT realizó el control de la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana en la ciudad de Bogotá a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores en Bogotá, con el fin de proteger los derechos de las personas que adquieren vivienda en Bogotá. Esta acción, está relacionada con los procesos de reactivación económica en el sector de la vivienda en el Distrito Capital, toda vez que dicha reactivación supone un mayor ejercicio de vigilancia y control sobre la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda.

Por otra parte, las investigaciones administrativas sancionatorias materializaron el ejercicio de inspección, vigilancia y control de vivienda, en tanto permitieron identificar, por un lado, las situaciones que ponen en desventaja a los compradores en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, y por otro lado, conocer las quejas de competencia de la entidad en ejecución de los contratos de arrendamiento y de los contratos de administración.

La actividad de monitoreo de zonas susceptibles de ocupación ilegal e informal en la ciudad de Bogotá, es una acción permanente y continua enfocada en preservar los espacios de la ciudad que no deben ser ocupados por motivos de seguridad frente a situaciones de riesgo o amenaza, de protección ambiental o por ser de alto riesgo. A través de las actividades asociadas se ha logrado identificar el fenómeno en diferentes zonas de la ciudad, caracterizar para oferta institucional las personas que ocupan, adelantar acciones articuladas con diferentes entidades del Distrito y mitigar algunos fenómenos asociados a las ocupaciones.

Beneficios

Seguimiento efectivo de las solicitudes de tramites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas al arrendamiento de vivienda. Otorgamiento de los registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación. Control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana. El beneficio que trae el desarrollo de estas actividades a la ciudadanía se relaciona con el correcto ejercicio de vigilancia de las personas naturales y jurídicas dedicadas al desarrollo de actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 331

358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

332 Generar 70 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa, entendiendo estos entornos como clústers de instituciones educativas que involucran como mínimo 150 colegios públicos	$468	$468	99.96	$2,208	$2,208	100.00	$4,001	$2,417	60.42	$7,050	$0	0.00	$1,058	$0	0.00	$14,786	$5,094	34.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No hubo retrasos en el periodo

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:

Indicador : Número de entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados

En el marco de la primera fase del componente Entornos Educativos Compartidos se logra durante el primer trimestre de la vigencia:

* Conformación y ratificación de 11 redes de instituciones que están en Entornos Educativos Compartidos, correspondientes a las localidades de: Bosa, San cristobal, Engativá, Los Mártires, Suba, Usaquén, Rafael Uribe Uribe, Usme, Ciudad Bolivar, Barrios Unidos y Kennedy.
* En el marco de estas redes de instituciones educativas que comparten entornos escolares y que iniciarán formulación de iniciativas de mejoramiento de sus entornos se cuenta con la participación a la fecha de 33 Instituciones tanto de sector privado como oficial.
* Se avanzó para las 6 localidades restantes (Antonio Nariño, Tunjuelito, Puente Aranda, Fontibón, Kennedy y Barrios Unidos) en la delimitación preliminar de posibles Entornos Educativos Compartidos con apoyo de las Direcciones Locales de Educación y se ha avanzado en diálogos directos con las instituciones educativas quienes manifiestan interes de participación.
* Para el Entorno Educativo Compartido localidad de San Cristobal Zona 1 (La Glora), se avanzó en la definición de la linea temática asociada a: Convivencia y Paz y se iniciaron jornadas de trabajo con facilitadores para enrutar la iniciativa.
*Como parte del acompañamiento técnico del Programa ECO a las metas plan, se ha garantizado la activación de los planes de trabajo de cinco iniciativas de mejoramiento de Entornos Educativos Compartidos que vienen avanzando de la vigencia 2021, especificamente: Ciudad Bolivar - Zona 1 Sierra Morena (iniciativa "En la Sierra Somos Cultura"), Rafael Uribe Uribe - Zona 1 Quiroga (iniciativa "Escuela Integral Ambiental"), Engativá Zona 1 Minuto de Dios (Inciativa "Me la juego por mi entorno"), Suba - Zona 1 La Gaitana (Iniciativa "Rutas ECO Protectoras") y Los Mártires Zona 1 Manzana Educativa (Iniciativa "Concienticemonos por la 14")
* Por su parte desde el componente de gestión interinstitucional se han desarrollado durante el trimestre 25 sesiones de Mesas Locales de Entornos Educativos en las 20 localidades de la ciudad, más una sesión de la Mesa Distrital. Adicional se han generado un total de 114 intervenciones territoriales en acompañamiento de alertas, abordaje interinsittucional de problematicas y recorridos interinstitucionales.

Beneficios

A partir de la conformación de los entornos compartidos se ha promovido proceso de diálogo y concertación entre instituciones educativas manifestando en esta primera fase niveles de corresponsabilidad respecto a la transformación de su relación con el territorio, beneficiando a la población, a través del proceso de caracterización, la actualización en la identificación y georreferenciación de los diversos factores de riesgo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
333 Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos	$655	$603	92.08	$603	$600	99.53	$650	$452	69.61	$679	$0	0.00	$584	$0	0.00	$3,172	$1,656	52.21

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 332

359 Número de entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	28.57%	8.57%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	25.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	25.00	15.00	0.00	0.00%	28.57%
2023	18.00	48.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70.00	70.00	6.00	al Plan de Desarrollo	8.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	28.57%	8.57%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

El indicador no presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:

Se han generado estrategias para promover las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos, logrando avances en la articulación intersectorial, alrededor de acciones que permitirán obtener dinámicas de transformación en la percepción de realidades a través prácticas, artísticas, culturales, patrimoniales y deportivas.

ESTRATEGIAS

1. Leer la ciudad: Reconocer los liderazgos y organizaciones culturales del territorio, sus contextos, dinámicas sociales, conflictividades y recursos.
2. Acuerdos de Co-Creación: se desarrollaron acciones con 3 pueblos Embera de las etnias Chamí, Dobidá y Katío, mediante la concertación e implementación del Plan de Acción Embera en las localidades de San Cristóbal, Santa fe y Ciudad Bolívar, mediante el fortalecimiento de sus prácticas culturales de la medicina ancestral de partería y médicos jaibaná con la guía de 5 líderes de estas comunidades.
3. Laboratorios de Formación Cultural: a través de un convenio con una universidad pública se realizarán procesos de formación a formadores, talleres artísticos con énfasis en producción audiovisual, fotografía y formulación de estrategias de sostenibilidad.
4. Intervenciones Culturales: se llevarán a cabo procesos de memoria, calendarios culturales, intervenciones en espacio público, eventos de sanación del territorio, recorridos culturales y ambientales, entre otros. Estas acciones fueron desarrolladas en el marco de Escuelas Culturales Comunitarias y Festivales Artisticos y Culturales.
5. Escenas Interlocales: puntos de encuentro entre las organizaciones culturales de los diferentes territorios para generar intercambios de conocimiento entre pares para propiciar nuevos tejidos comunitarios. Las acciones desarrolladas en este componente obedecen a las enunciadas en el marco del convenio con la Universidad Nacional de Colombia.
6. Encuentro Distrital de Transformaciones Culturales para la Paz: El 25 de noviembre se realizó el Encuentro Distrital de Transformadores Culturales para la Paz en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, que contó con la presencia de las organizaciones e iniciativas culturales con las cuales se trabajó a lo largo del año. Fue una oportunidad para que las diferentes organizaciones e iniciativas culturales se conocieran entre sí y dieran a conocer los resultados de los procesos que trabajaron. También fue un espacio para reflexionar sobre el rol del arte y la cultura en la construcción de paz y la transformación de comunidades.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

7. Documental Tejiendo Comunidades: los protagonistas serán las organizaciones y colectividades de estos territorios y funcionará para amplificar sus voces y dar a conocer su trabajo proceso que se desarrolló estratégicamente mediante diferentes videos con las comunidades

Beneficios

Se ha beneficiado a través de los proceso de caracterización, la actualización en la identificación y georreferenciación de los diversos factores de riesgo que impactan los entornos educativos de las cinco localidades priorizadas para la vigencia lo que ha facilitado la toma de decisiones y procesos de articulación interinstitucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 333

360 Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.00%	75.33%	45.20%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.26	26.00%	75.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	26.00%	75.33%	45.20%

334 Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno	$433	$432	99.81	$683	$683	100.00	$750	$574	76.60	$804	$0	0.00	$1,463	$0	0.00	$4,133	$1,690	40.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:
Indicador : Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Con el ánimo de reactivar y fortalecer el sentido de apropiación por el Centro de la ciudad, y generar procesos a los que aportaran tanto los actores públicos y privados que son agentes activos de las localidades de Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe, se desarrolló una estrategia de integración en el centro, a través de articulaciones para el desarrollo de intervenciones en cultura ciudadana y de actividades de visibilización del antiguo Bronx.

1,Alianzas con Secretaria de Desarrollo Económico que permitió el desarrollo de acciones de reactivación econónomica denominada -A Cielo Abierto- en San Victorino, Barrio Egipto, Calle Bonita (Calle 30 entre carreras 5 y 7ma)
2. El contrato con Dirty Kitchen que dio lugar a la estrategia implementación de la estrategia Conectando al Centro, IDARTES con quien se desarrolló Gaitán al aire v1 Y v2 y el Castillo de las Artes, y la Dirección de Cultura Ciudadana de la Secretaría

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

Distrital de Cultura, con la que se desarrollaron actividades de actividades de Navidad del 15 al 23 de diciembre de 2020 y la Cátedra de historia política, ligada a la Biblioteca FUGA.
3. Línea de actividades de visibilización del antiguo Bronx se realizaron de 5 actividades:
A. Espacios pedagógicos de promoción de cultura ciudadana, que tienen como objetivo realizar un proceso de investigación-acción con jóvenes del IDIPRON para describir la situación actual de los habitantes de calle de Bogotá en medio de la emergencia sanitaria por COVID-19.
B. Conversaciones Cruzadas el 21 de julio de 2020 dos grafiteros de Lima y Bogotá (Peremese y Smith) conversaron sobre el propósito de sus intervenciones urbanas y cómo sus proyectos han influido en la transformación y resignificación del centro de ciudades
C. Segundo Workshop en el marco de Esquina redonda, con el objetivo de recoger insumos para formular un modelo participativo de gestión mixto para La Esquina Redonda a través de algunas experiencias de museos relacionadas con la sustentabilidad social y económica.
D. Recital grabado en las instalaciones de Museo Nacional el día 30 de noviembre de 2020, como resultado de la selección del material musical de la agrupación Son Callejero y audios del Comanche que ayude a la reconstrucción de la memoria y la vivencia de la cultura de la calle.
E. El Muro de la presencia, evento realizado en el antiguo Bronx cuya finalidad fue la de honrar la vida de aquellas personas que habitaron este lugar y que simplemente dejaron de ser vistos de un momento a otro sin tener noticias de su paradero.

Continuando con las estrategias de integración en el centro de Bogotá

1. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN EL CENTRO, Esto lo logró a través de articulaciones para el desarrollo de intervenciones en cultura ciudadana y de actividades de visibilización del antiguo Bronx
2. INTERVENCIÓN EN CULTURA CIUDADANA: Urbanismos tácticos en el canal de agua del Eje Ambiental; barrios Belén, Egipto y Las Cruces; Estaciones del centro de Transmilenio; Feria emprendimiento de mujeres; promoción de lectura en el Barrio Belén con Biblored; Celebración del Cumpleaños de Bogotá en el Parque Bicentenario y Fúgate Al Barrio en: Voto Nacional, La Estanzuela, Casa cultural Jeug King Hycata, Bahía de la Calle 25 Avenida Caracas, Pagadiarios de La Favorita, Fundación CARES, El Castillo de las Artes, Colegio Técnico Menorah, Huerta La Fortaleza, Corporación Cultural Hatuey, Barrio Belén, Barrio El Dorado, Barrio Girardot, La Capuchina, Santa Bárbara, Las Cruces y Plaza España. Se realizaron 40 actividades, cumpliendo con lo programado para la vigencia.
3. ACTIVIDADES DE VISIBILIZACIÓN DEL TERRITORIO: Gaitán al Aire; La Nuit des idées; Módulo social «5 pieles»; 3 versiones de Talleres de Género en el marco del piloto del centro de Escucha de La Esquina Redonda; 4 versiones de Talleres de Historia con jóvenes de IDIPRON; Conversatorio De Fobias y Otros Cuentos en convenio con el Museo Nacional. Se realizaron 11 actividades, cumpliendo con lo programado para la vigencia.
4. Se cumplió con la meta de estructurar 10 articulaciones y alianzas con entidades como La Gran Manzana, universidades para ejecutar convenios de préstamos interbibliotecarios, Cinemateca de Bogotá, Smart Fit, Fundación La Llorona, AsoSanDiego, Transmilenio Tejiendo Redes, BibloRed, IndieBo y las alcaldías locales de Santa Fe, Mártires y La Candelaria.
Durante este período se generó la alianza con el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, la cual será el marco para el desarrollo de diferentes actividades dentro de las que se encuentran: 1) Procesos de formación en danza, denominadas ¿Dánzate al Bronx¿ desarrolladas en la antigua facultad de medicina; 2) Presentaciones de teatro en la Milla, como la puesta en escena ¿Retorno¿, entre otras acciones que se adelantarán en el marco de esta alianza. De igual manera, se llevaron a cabo reuniones con el equipo coordinador de las actividades de promoción de lectura de Libro al Viento ¿ LAV, para concretar la alianza con la Gerencia de Literatura del Idartes, a través de la cual se realizarán actividades que buscan dar acceso al libro, la lectura y la oralidad, en las localidades de Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe.

Durante este trimestre se realizaron 24 actividades de intervención en cultura ciudadana, dentro de las cuales se cuentan: FÚGATE AL BARRIO: Huerta Urbana La Favorita, Parque Santander con Secretaría de la Mujer, Centro Avanzar, Esquina Redonda Huerta del Bronx, Parque Lourdes, Parque Ricaurte, Parque San Bernardo, Batallón Guardia Presidencial, Parque Santa Fe. FÚGATE AL BRONX: La Milla, La Facultad. DÁNZATE AL BRONX: La Milla, La Facultad. Por otra parte, durante este período se realizó 1 actividad de visibilización del territorio del antiguo Bronx, que es la Exposición Herbario del Bronx, inaugurada el 15 de febrero en el Museo Nacional de Colombia. Así mismo, se realizó el montaje de la exposición en la FUGA y paralelamente, comenzaron los recorridos pedagógicos que muestran las plantas ruderales en el territorio del BDC.

Simultáneamente, se iniciaron las gestiones para el montaje de las obras de teatro sobre poder y habitabilidad en calle con jóvenes de IDIPRON; el Taller Expositivo Moda con Historia en compañía del Museo Nacional de Colombia y el diseñador de modas Alejandro Crocker; el Proceso de Rap Filarmónico con artistas de hip hop del centro y la obra de creación colectiva que será construida entre investigadores, artistas y artesanas de la Bodega artesanal de la calle 10.

También se iniciaron los procesos de curaduría, museografía y selección de piezas para la elaboración de guiones curatoriales y del modelo de operación del Co-Laboratorio ¿ La Esquina Redonda, en el marco del proyecto Bronx Distrito Creativo. Se seleccionan los talleres para la elaboración de piezas comunitarias de la exposición «La Esquina Redonda: memoria, creación y cuidado en el Bronx Distrito Creativo» en el Batallón del Ejército Nacional y se adelantó la gestión de licencias correspondientes. La exposición narra «Dos siglos de vida callejera en Bogotá» y uno de los ejes curatoriales versa sobre la historia de las prohibiciones de las drogas, las transformaciones urbanas y la gente habitante de calle desde finales del siglo XIX hasta el desalojo de la calle del Bronx en 2016.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

Beneficios

Las actividades de intervención en cultura ciudadana en Bogotá y de visibilización del territorio han incidido en la apropiación, sensibilización y cuidado de la ciudad. A través de urbanismos tácticos en espacio público, el acceso a bienes y servicios de emprendedores del ecosistema cultural y creativo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 334

361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.00%	74.00%	44.40%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.22	22.00%	74.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	22.00%	74.00%	44.40%

335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	$3,382	$3,314	97.99	$8,327	$8,283	99.48	$7,900	$3,556	45.01	$5,394	$0	0.00	$4,560	$0	0.00	$29,562	$15,153	51.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:
Indicador : Número de luminarias modernizadas
la entidad continua con un buen ritmo de modernización de las luminarias en las distintas localidades de Bogotà, para lo cual a 31 de marzo del 2022 se tiene un 45,56% de cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2022, para un total de luminarias con corte al tercer trimestre de 2022 de 9.720 luminarias modernizadas, se han priorizado principalmente la modernización de luminarias en las localidades de san Cristóbal y ciudad Bolívar donde ya está cerca de cumplirse el 100% de los proyectos de modernización propuestos para estas dos localidades.

Beneficios

Con la modernización de las luminarias se beneficia a los más de 8 millones de ciudadanos del Distrito Capital, donde se les mejora las condiciones de iluminación en sus barrios, parques, ciclo rutas, vías principales, etc. brindándoles así espacios públicos más seguros, con corte a 31 de marzo 2022 se han modernizado 9.720 luminarias en las diferentes localidades de la ciudad. De igual forma con estas nuevas bombillas tipo LED se genera un uso racional y eficiente de la energía, cuidando el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

medio ambiente y mejorando la calidad de vida de todos los habitantes de Bogotá, reducción de costos de la energía utilizada que económicamente hablando beneficia los recursos distritales y pueden ser usados en el fortalecimiento de otros proyectos o el pago de otras obligaciones, ambientalmente hablando reduce los gases efecto invernadero.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 335

362 Número de luminarias modernizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.56%	79.92%	51.95%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%	
2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%	
2022	21,333.00	21,333.00	9,720.00	45.56%	79.92%
2023	21,333.00	21,333.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	9,821.00	0.00	0.00%	
TOTAL	89,000.00	89,000.00	46,233.00	al Plan de Desarrollo	51.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	45.56%	79.92%	51.95%

336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	$336	$88	26.15	$2,049	$1,472	71.81	$2,672	$231	8.65	$981	$0	0.00	$49	$0	0.00	$6,088	$1,791	29.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo el avance es:
Indicador: Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual
Para el componente de estudios, diseños y ejecución de obra, en el marco del convenio 760 de 2021 con IDARTES, se desarrollaron las siguientes actividades:
1. Se publica la convocatoria para el FAV 2da edición en el Programa Distrital de Estímulos, disponible en https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1499
2. Se desarrolla la reunión entre IDARTES y la SDHT sobre la metodología y agenda de asesoría a las agrupaciones ganadoras.
3. La SDHT realiza recorrido a los 6 territorios de intervención con el FAV 1ra edición, con el fin de actualizar el estado de los espacios y las dotaciones de los mismos.
4. En conjunto, IDARTES y la SDHT, se desarrollan las asesorías personalizadas a cada agrupación, abordando los componentes artístico, técnico, social y presupuestal.
5. Se adelanta el levantamiento de información y documentos para la planimetría de los territorios de intervención con el FAV 1ra edición, y la información preliminar de las intervenciones físicas.
6. Entregas a la comunidad de las intervenciones.
7. Visitas de supervisión técnica de las intervenciones físicas y toma de medidas.
8. Cierre de la convocatoria para la inscripción de propuestas de intervención cultural y/o artística parte de la 2da edición del FAV.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Beneficios

El beneficio que aporta a la comunidad este documento es que los proyectos cuenten con un soporte y un análisis tanto técnico como normativo, que permitan la correcta formulación y estructuración de las intervenciones de recuperación del Espacio público para el cuidado y su posterior ejecución en los territorios definidos. Los estudios y diseños entregados responden a las problemáticas y necesidades identificadas en los territorios objeto de intervención.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 336

363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	4.76%	3.33%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%	
2022	15.00	20.00	0.00	0.00%	4.76%
2023	3.00	9.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	1.00	al Plan de Desarrollo	3.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	4.76%	3.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
46 Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	$1,276	$1,274	99.84	$6,831	$5,703	83.49	$9,709	$4,189	43.15	$10,453	$0	0.00	$10,101	$0	0.00	$38,370	$11,166	29.10
0 N/A	$1,276	$1,274	99.84	$6,831	$5,703	83.49	$9,709	$4,189	43.15	$10,453	$0	0.00	$10,101	$0	0.00	$38,370	$11,166	29.10
337 300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	$29	$29	100.00	$350	$317	90.59	$687	$399	58.12	$442	$0	0.00	$427	$0	0.00	$1,935	$745	38.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

- El programa requiere un proceso fuerte de articulación con las EPS. Algunas EPS no tienen en su red de prestadores IPS habilitadas para brindar tratamiento por consumo. Los tramites de afiliación y desafiliación están en cabeza de las defensorías de familia de ICBF.
- Pese a tener un convenio establecido con las EPS de mayor cobertura de los jóvenes del SRPA, Capital Salud, los tiempos de asignación de citas siguen siendo demorados, así como la oportunidad de agendas y articulación con la EPS COMPENSAR, lo cual genera retrasos en la activación de la ruta en salud para la respectiva atención por consumo de SPA. Esto genera desmotivación y baja adherencia de los jóvenes remitidos.
- Alto número de casos remitidos por las autoridades del SRPA en los que los jóvenes se encuentran cumpliendo sanciones privativas de la libertad bastante extensas, el tratamiento supone que sean beneficiaros de la sustitución de la sanción, facultad del juez que en muchos casos no aplica por que llevan muy poco tiempo de cumplimiento o los delitos son muy graves.

Avances y/o logros

Entre enero a marzo de 2021 las autoridades del SRPA han remitido 61 adolescentes y jóvenes al Programa de Seguimiento Judicial de Tratamiento de Drogas (PSJTD); de estos: se ha realizado entrevista motivacional, valoración inicial y tamizaje por consumo de SPA con 50. Se activó ruta de salud y se viabilizó el ingreso de 16 a través de las EPS: Capital Salud, Famisanar, Compensar, Sanitas y Ecoopsos. En 5 casos el ingreso se produjo por aplicación del Principio de Oportunidad y en 11 por la línea de sancionados. Se brindó atención a 165 personas: 79 adolescentes/jóvenes ofensores, 86 personas de las redes de apoyo, lo cual implicó 324 atenciones (presenciales y virtuales). Así mismo se realizaron 420 seguimientos a los procesos que se encuentran activos en el programa, tanto con ofensores, como con familiares de los mismos.

Un aspecto importante dentro del desarrollo del programa, es la articulación con las entidades del sector salud, las autoridades judiciales y las demás entidades que componen el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, acompañando el proceso de aprestamiento y puesta en marcha, así como hacer seguimiento a la implementación en todo el Distrito.

Beneficios

La implementación del Programa de Seguimiento Judicial de Tratamiento de Drogas constituye un aporte de gran relevancia para la ciudad pues permite brindar tratamiento médico basado en evidencia científica y bajo supervisión judicial a adolescentes y jóvenes que cometen delitos como consecuencia del consumo problemático de sustancias psicoactivas.
El Programa busca disminuir la reincidencia procurando que la o el adolescente ofensor desista de la conducta delictiva; para esto ha sido muy importante el realizar visitas domiciliarias a las familias, generando adherencia e información clara con las familias, en pro de trabajar en conjunto con la familia o red primaria con la que cuente el adolescente para su proceso, así como atenciones motivacionales con los jóvenes para mantener la adherencia al tratamiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 337

364 Número de jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de resposabilización

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	57.89%	29.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	42.00	70.00%	
2022	80.00	80.00	16.00	20.00%	57.89%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	48.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	88.00	al Plan de Desarrollo	29.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	57.89%	29.33%

338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$38	$36	95.12	$1,582	$1,532	96.85	$1,519	$1,076	70.82	$2,662	$0	0.00	$2,558	$0	0.00	$8,359	$2,644	31.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido de la vigencia 2022 (enero a marzo), fueron remitidos 59 personas por las autoridades judiciales (33 adolescentes y jóvenes ofensores y 26 víctimas). En el periodo se brindó atención además a 189 ofensores y 106 víctimas que ingresaron en años anteriores y que aún continúan el proceso restaurativo y/o de seguimiento. En total se atendieron 598 personas: 222 adolescentes/jóvenes ofensores, 132 víctimas, 244 personas de las redes de apoyo, lo cual implicó 1590 atenciones (presenciales y virtuales).

El programa brinda atención a víctimas, adolescentes y jóvenes ofensores y a algunos miembros de sus familias; el proceso se orienta a incidir en la responsabilización por el comportamiento de carácter delictivo, acrecentar la conciencia del daño causado en los derechos de terceros, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y ganar capacidades para reintegrarse a su medio familiar y comunitario como personas con derechos y deberes y como actores social proactivos. Con las víctimas se trabaja en el reconocimiento del daño generado a partir del delito, la atención de dicho daño, la promoción de su participación en la resolución del conflicto generado con ocasión de la conducta delictiva y la reintegración a su medio familiar y comunitario.

Beneficios

El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) busca resaltar el carácter pedagógico que la Ley 1098 de 2006 asigna al proceso judicial y a las medidas y sanciones en el marco del SRPA, generar otras formas de responder y encarar el conflicto generado con ocasión del delito y buscar salidas alternativas al uso de la sanción y en especial de la privación de la libertad. Un saldo social importante de la atención brindada a las 59 personas que ingresaron en la vigencia, está en el hecho de trabajar con los ofensores, sus familias y sus comunidades buscando hacerlos co-responsables de la conducta delictiva y de la resolución del conflicto generado con ocasión del delito. El trabajo con las víctimas busca ayudarles a identificar y a trabajar en los daños que les fueron causados; con los adolescentes ofensores se centra en la responsabilización y la reparación; con las familias se centra en la identificación de factores de riesgo y la activación de factores protectores.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 338

365 Número de adolescentes y jóvenes atendidos a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.60%	70.62%	57.38%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	92.00	92.00	100.00%	
2021	220.00	220.00	308.00	140.00%	
2022	250.00	250.00	59.00	23.60%	70.62%
2023	250.00	110.00	0.00	0.00%	
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	459.00	al Plan de Desarrollo	57.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	23.60%	70.62%	57.38%

339 Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	$6	$6	100.00	$933	$835	89.53	$2,336	$883	37.79	$1,290	$0	0.00	$1,314	$0	0.00	$5,879	$1,724	29.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Se han presentado dificultades en la suscripción del convenio para uso del equipamiento de la sede Casa Libertad Bogotá con el INPEC. Razón por la cual se debe comenzar la búsqueda de una sede propia, una vez reglamentado el nuevo POT.

Avances y/o logros

Durante enero a marzo, se sigue implementando el programa Casa Libertad Bogotá como un modelo de atención para las personas que han estado privadas de la libertad, a partir de lo establecido en los "Lineamientos para la implementación del programa nacional de prevención de la reincidencia desde un modelo de atención postpenitenciaria -Casa Libertad"; a través de la nueva ruta de atención basada en las 4 dimensiones (individual, familiar, productiva y comunitaria), avanzando en la estructuración de sus mecanismos y herramientas para la medición de resultados.

Así las cosas, del 1º de enero de 2022 al 31 de marzo de 2022, se realizó la acogida y caracterización de 193 personas. Asimismo, en dicho periodo de tiempo, se han concertado 164 planes de trabajo individual -PTI- con usuarios del programa.

Por último, se certificó a los usuarios del programa que culminaron el curso de alturas y se avanzó en la identificación de nuevos procesos de formación para el 2022.

Beneficios

La implementación de actividades y servicios del programa Casa Libertad en Bogotá están enfocadas a la prevención de la reincidencia penitenciaria de las personas que son beneficiarias del programa a través de una atención integral en cada una de las dimensiones. De esta manera el programa postpenitenciario se orienta a mejorar la seguridad ciudadana de Bogotá al prevenir la comisión de nuevos delitos cometidos por personas pospenadas. De esta forma durante entre enero y marzo de 2022, un total de 164 personas fueron atendidas y cuentan con Plan de Atención Individual - PTI que de manera personalizada identifica qué factores deben abordar los profesionales del programa para reducir los riesgos particulares de cada individuo y prevenir su reincidencia. Dicho PTI se enfoca en cuatro ejes o dimensiones de cada individuo para alcanzar las metas deseadas: 1) la Dimensión Individual, brinda apoyo psicosocial y aporta a la garantía de derechos del pospenado (ej. Salud, educación y apoyo jurídico); 2) la Dimensión Familiar, apoya de manera individual y grupal los procesos de reunificación y resignificación familiar necesarios para generar redes de apoyo prosociales; 3) la Dimensión Productiva se subdivide en el área de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Empleabilidad que brinda herramientas para la búsqueda laboral y formación en habilidades ocupacionales y el área de Autoempleo y Emprendimiento que apoya a los pospenados con negocios propios a fortalecer o crear unidades productivas que les permita generar ingresos en el marco de la legalidad; y 4) la Dimensión Comunitaria, que busca la resignificación del rol del pospenado en sociedad y la reducción de estigmas a través de la participación ciudadana del pospenado en actividades prosociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 339

366 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa Casa Libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.33%	68.33%	41.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	41.00	68.33%	68.33%
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	68.33%	68.33%	41.00%

340 Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En atención al importante crecimiento en demanda del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa, se estableció la necesidad de avanzar en el arrendamiento de un espacio complementaria a la Sede Santafe, sin embargo, cómo parte del proceso de verificación de viabilidad fue necesario obtener concepto normativo por parte de la Secretaría Distrital de Planeación con respecto a la exigencia de licencia urbanística. Con ese fin se obtuvo copia de las licencias obtenidas por el inmueble identificado y actualmente se está adelantando la respectiva verificación al interior de la Secretaría.

Avances y/o logros

En el período de enero a marzo de 2022 se encuentra en proceso de fabricación el mobiliario de la sede de Despachos judiciales. Se cuenta con la ficha técnica para la adquisición de maquinaria de confección de ropa para ser tramitado una vez se cuente con el contrato de arrendamiento de la sede complementaria Santafé.

Beneficios

Mejorar la prestación de servicios de las sedes Santafé y Despachos judiciales permitirá brindar condiciones adecuadas de espacio y dotaciones para las siguientes estrategias y programas:
1. Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas, mediante nuevos espacios para actividades grupales
2. Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual - PASOS, mediante nuevos espacios para actividades grupales.
3. Estrategia de atención a jóvenes con medida de reintegro familiar y/o egresados de las medidas y sanciones del SRPA, mediante talleres de formación para el trabajo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

4. Estrategia de Familia Círculos de cuidado y afecto, mediante nuevos espacios para actividades grupales con familias.
5. Oferta educativa para el SRPA con Secretaría de Educación, mediante salas para realizar formación en el marco del modelo pedagógico flexible.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 340

367 Unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mejoradas en infraestructura y/o dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento de la atención integral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	62.50%	62.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	1.25	62.50%	
2022	0.00	0.75	0.00	0.00%	62.50%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.25	al Plan de Desarrollo	62.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	62.50%	62.50%

341 Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	$1,203	$1,203	99.99	$3,724	$2,866	76.96	$5,168	$1,832	35.45	$6,059	$0	0.00	$5,802	$0	0.00	$21,956	$5,900	26.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron.

Avances y/o logros

Durante el periodo de enero a marzo de 2022, un total de 186 personas han sido vinculadas a estrategias orientadas a fortalecer la atención integral, así:
(A) Procesos restaurativos con adolescentes y jóvenes en ejecución de sanción: Fueron remitidos 16 personas por las autoridades judiciales (9 adolescentes y jóvenes ofensores y 7 victimas). En el periodo se brindó atención además a 46 ofensores y 9 víctimas que venían en etapa de seguimiento. En total se atendieron 138 personas: 55 adolescentes/jóvenes ofensores, 16 víctimas, 67 personas de las redes de apoyo, lo cual implicó 288 atenciones (117 atenciones en marzo presenciales y virtuales). En lo corrido del año 2022, 2 adolescentes finalizaron el proceso restaurativo por cumplimiento de objetivos.

(B) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión Sexual PASOS: Se logró la vinculación de 77 personas, 66 adolescentes y jóvenes ofensores/as sexuales y 11 victimas; en el 100% de los casos por remisión de autoridad judicial o administrativa. Se brindó atención a 692 personas, 104 víctimas, 271 ofensoras y ofensores y 317 integrantes de sus redes familiares, adicional a las personas que ingresaron en el periodo de enero a marzo, son personas que fueron vinculadas en años anteriores y aún continúan en proceso de atención. Se han realizado un total 2911 atenciones tanto presenciales como virtuales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

(C) Estrategia de atención a adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar en el marco del SRPA y en pos egreso del SRPA: se está realizando un proceso educativo con la Secretaría de Educación Distrital (SED) con el fin que las personas vinculadas a la estrategia adelanten sus estudios de primaria y bachillerato por ciclos con docentes de la Institución Educativa Distrital Colegio Los Alpes de la Localidad de San Cristóbal, bajo el modelo de educación flexible para el SRPA. A estas personas, se les está brindando acompañamiento psicosocial, actividades de danza y deporte comunitario, así como actividades de refuerzo académico con la finalidad de evitar la deserción académica. Así mismo, con el fin de fortalecer las competencias del equipo docente de Los Alpes, se realizaron dos jornadas pedagógicas en coordinación con la SED donde se abordaron temas relacionados con el SRPA, la estrategia de pos egreso y reintegro familiar y los enfoques del modelo de educación flexible del SRPA, entre otros.

De igual forma, se continúa brindando formación para la inclusión productiva a través de los talleres de: Construcción con énfasis en restauración arquitectónica, cocina tradicional, cocina del altiplano cundiboyacense, confección de ropa urbana y confección de calzado.
Se logró la vinculación de 76 personas a la estrategia de los cuales 12 son egresados del SRPA y 64 pertenecen a redes de apoyo y comunidad. En total, se tienen activas 133 personas incluidas las que se vincularon en el año 2021 y continúan en atención.
(D) Intervención artística con enfoque de seguridad dinámica y prevención situacional en el Centro de Internamiento Preventivo (CIP) "La Acogida": La intervención se encuentra en la fase final de su desarrollo, los adolescentes han diseñado piezas de mosaicos con mensajes relacionados con el significado que el mural busca proyectar hacía los jóvenes que ingresen en adelante al Centro. En este proceso han participado entre enero y marzo de este año 12 jóvenes.

Beneficios

A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual - PASOS:
La visión de trabajo con jóvenes que se ha alcanzado con el Programa para la atención y prevención de la agresión sexual PASOS, ha permitido diseñar un modelo no solo de atención, sino que inserta la noción de prevención propendiendo que adolescentes y jóvenes alcancen no desarrollo social y personal, procurando brindar los elementos los necesarios que les permitan desistir de cometer nuevamente conductas de este tipo.
- El Distrito sigue siendo pionero en la atención a este tipo de delitos cometidos por adolescentes, obteniendo un capital social invaluable y previniendo e impactando factores de riesgo que puedan llegar a desencadenar la reincidencia en este tipo de delitos.

(B) Estrategia de atención a adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar y/o en egreso del SRPA.
Se brinda a los usuarios opciones tanto para, culminar sus estudios de bachillerato (modelo de educación flexible) como de formación para el trabajo acorde con sus necesidades y a los objetivos de la DRPA.

(C) Con la intervención artística en el Centro de Internamiento preventivo (CIP) La Acogida, se promueve la apropiación y resignificación del espacio del centro.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 341

368 Número de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención integral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.33%	72.67%	46.80%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	400.00	400.00	416.00	104.00%	
2022	450.00	450.00	186.00	41.33%	72.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	41.33%	72.67%	46.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	84.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	702.00	al Plan de Desarrollo	46.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
47 Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	$20,041	$19,756	98.58	$22,142	$17,800	80.39	$34,057	$5,196	15.26	$18,135	$0	0.00	$12,718	$0	0.00	$107,093	$42,752	39.92
0 N/A	$20,041	$19,756	98.58	$22,142	$17,800	80.39	$34,057	$5,196	15.26	$18,135	$0	0.00	$12,718	$0	0.00	$107,093	$42,752	39.92
342 Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital	$13,554	$13,409	98.93	$7,195	$4,938	68.64	$15,805	$2,118	13.40	$5,193	$0	0.00	$2,727	$0	0.00	$44,474	$20,465	46.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La meta relativa a la Cárcel Distrital 2 depende de gestiones iniciales que deben emprender INPEC y USPEC. No obstante, estas entidades no han avanzado con la celeridad requerida por la SDSCJ. Si bien, en estos momentos, no se avizora un retraso, sí se advierte que estas demoras, de continuar, pueden empezar a retrasar la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

Estudio de caracterización PPL sindicada: Durante el periodo, se avanzó en un primer borrador del documento, cuyo enfoque está dado hacia la recolección de la información obtenida y analizada sobre las garantías judiciales en el proceso penal por parte de las personas detenidas preventivamente. En el estudio, entonces, se pretende describir la herramienta de generación de alertas de vencimientos de términos construida por la OAIEE y presentar los datos que ha arrojado el desarrollo de los pilotajes.

Beneficios

Los avances frente a esta meta han generado impacto en la poblacion sindicada de Bogotá en condicion de hacinamiento, considerando que se han proporcionado opciones juridicas y medios para mejorar su situacion en medio de la privacion de la libertad. La generacion de nuevos cupos han mejorado en un 11% el hacinamiento en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 342

369 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación de las acciones priorizadas en el Plan de mejoramiento para la problemática del hacinamiento carcelario en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.00%	30.00%	18.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2022	60.00	60.00	18.00	30.00%	30.00%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	30.00%	30.00%	18.00%

343 Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de	$653	$651	99.72	$583	$517	88.68	$1,655	$936	56.53	$342	$0	0.00	$196	$0	0.00	$3,430	$2,104	61.36

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
las personas privadas de la libertad en Bogotá																		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Implementar acciones en el marco de la ESTRATEGIA 1. Atención de población privada de la libertad en la Cárcel Distrital, mediante talleres que permitan formación y fortalecimientos de habilidades blandas", con el fin de fortalecer el componente de salud mental, sustancias psicoactivas-SPA, prevención de violencia sexual y programa de afectividad promovido desde el área de Antropología.

Frente a la estrategia de Justicia Restaurativa se continúa el movimiento de Personas Privadas de la Libertad - PPL de la Cárcel Distrital (CD). En la Cárcel Distrital continúan las atenciones psicosociales y pedagógico-artísticas de las primeras PPL, con el equipo interdisciplinario del PDJR. De modo paralelo, se superó el retraso (formato de acta de compromiso) para que ingresen nuevas PPL al PDJR.

Beneficios

La aplicación de la justicia restaurativa ha propendido en que las Personas Privadas de la Libertad - PPL asuman su "responsabilización" frente a los presuntos delitos cometidos. Esto fortalecerá su proyecto de vida y, por tanto, mejorará sus condiciones de privación de libertad y resarce el daño causado en víctimas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 343

370 Número de estrategias implementadas para el mejoramiento de las condiciones personas e interpersonales y para el proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

344 Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	$5,834	$5,696	97.63	$14,364	$12,344	85.94	$16,597	$2,142	12.91	$12,600	$0	0.00	$9,795	$0	0.00	$59,190	$20,182	34.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos sobre este meta

Avances y/o logros

-Durante el periodo que corresponde entre 01 de enero al 31 de marzo de 2022:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

-Se dio cumplimiento a la meta de atención prevista en el Plan Distrital de Desarrollo (fortalecimiento del bienestar, calidad de vida y atención integral a las personas privadas de la libertad ¿ PPL).
-Se cumplió con el suministro de 89374 raciones alimentarias mediante contrato con SERVINUTRIR, de acuerdo a la minuta patrón y los 21 ciclos de menú establecidos por la SDSCJ, en el periodo comprendido de enero/febrero/marzo.
-Se suministró 10530 raciones de dietas terapéuticas para los internos que presentaron condición especial salud, mediante diagnóstico por parte de los médicos la subred y posterior valoración del nutricionista dietista asignado al servicio de alimentación, en el periodo de enero/febrero/marzo.
-Se continúa la realización de la consulta resolutiva en medicina con un nivel máximo de cumplimiento con el personal privado de libertad, es así que, con corte al 31 de marzo del presente año, el total de Consulta Médica fue de: 2308. De otra parte, respecto de la consulta Odontológica, por lineamiento del Ministerio de la Protección Social y la Secretaría de Salud del Distrito, debido al efecto de la Pandemia Covid_19, se ordenó la atención únicamente para Urgencias, debido a la alta probabilidad de contagio por los aerosoles que se generan en este tipo de consulta. De igual manera se ha mantenido la realización de las valoraciones de Ingreso y Egreso de personal privado de libertad, tanto en Medicina como en Odontología, en las que se realizaron (211) valoraciones de Ingreso y (249) valoraciones de Egreso.
A pesar de las restricciones por la pandemia, continúa con el cumplimiento de citas médicas a unidades de salud externas en diferentes especialidades conforme a las ordenes médicas que para el personal privado de libertad suscriben los médicos tratantes, así como remisiones a servicios de urgencias; con lo cual, para el periodo (Enero/febrero/marzo), se realiza un total de (71) remisiones para Servicio de Urgencias y (100) remisiones para cumplimiento de citas médicas de diferentes especialidades y/o toma de imágenes diagnósticas o procedimientos quirúrgicos varios. Dato que se presentó en baja proporción en atención a periodo de cuarentena decretado por el Equipo de Epidemiología de Secretaría de Salud, en donde hubo la necesidad de cancelar varias citas médicas que ya se encontraban agendadas y asignadas.
- Dando cumplimiento a las actividades válidas para la redención de pena y ocupacional del tiempo libre en las siguientes de actividades y programas: PIGA, Servicio de alimentos, curso de acondicionamiento físico y deporte, teatro, Maderas, Panadería, Proceso Educativo, biblioteca, emisora, lavandería, peluquería, actividad artesanal, escrituras creativas y lecturas literarias.
- Se amplió la oferta de talleres de redención para la población privada de la libertad. Panadería, Ofimática.
- La Cárcel Distrital participó en el V Festival de teatro carcelario, organizado por la fundación Acción Interna, en el que se destacó por su creatividad y recursos escénicos.
-12 privados de la libertad de la Cárcel Distrital participaron durante 3 días de un taller de crónica personal e ilustración por Relatto.com, organizado por la Fundación Acción Interna.

Beneficios

La atención integral a la persona privada de la libertad es un pilar de la Cárcel Distrital, por ello la garantia de estos derechos durante su transcurso de su privacion de la libertad por el establecimiento es una apuesta constante para generará acciones que permitiran el integrarse nuevamente a la sociedad, con alternativas diferentes frente a ser creativo, productivo y autogestionario, una vez recuperen su libertad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 344

371 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los estándares de calidad y operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	$180,525	$156,187	86.52	$478,911	$429,484	89.68	$497,268	$120,089	24.15	$334,191	$0	0.00	$171,370	$0	0.00	$1,662,265	$705,760	42.46
0 N/A	$180,525	$156,187	86.52	$478,911	$429,484	89.68	$497,268	$120,089	24.15	$334,191	$0	0.00	$171,370	$0	0.00	$1,662,265	$705,760	42.46
345 Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes	$7,287	$6,993	95.97	$8,319	$7,808	93.85	$13,030	$2,360	18.12	$19,435	$0	0.00	$23,704	$0	0.00	$71,775	$17,161	23.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La fecha de entrega del acta de entrega del predio ubicado en la localidad de Tunjuelito que funcionara como la nueva casa de justicia para la localidad, se ha extendido debido a modificaciones en sitio y del documento final. Tambien se tiene pendiente la entrega definitiva del predio Campo Verde, donde funcionarán equipamientos de justicia tales como Casa de Justicia y Centro de Traslado por Protección.

Mantenimiento:
A la fecha están pendientes por ejecutar algunas adecuaciones, obras civiles y mantenimientos en los equipamientos, sin embargo, se encuentran considerados bajo un cronograma de trabajo y que serán subsanados a través de los contratos de mantenimiento y arrendamiento.

Avances y/o logros

CASAS DE JUSTICIA: Se ha visitando inmuebles y verificando el estado de avance del requerimiento realizado el 15 de julio de 2021 (20213100213293), para la puesta en marcha de un nuevo equipamiento, que preste los servicios de Casa de Justicia en la localidad de Puente Aranda.
CAMPO VERDE: Centro Integral de Justicia- CIJ
El proyecto, objeto del Contrato Interadministrativo No. 1153 de 2018, se desarrolla en tres etapas, a la fecha se cuenta con los siguientes avances: Avance físico de obra al 31-marzo-2022: 85.96%
¿ El Contratista (con el seguimiento y verificación de la Interventoría), continúan con el uso obligatorio del tapabocas, los controles de bioseguridad en obra, protocolos de cuidado por parte de todo el personal operativo y administrativo, y los demás que consideren pertinentes, que hacen parte del Protocolo de Bioseguridad aprobado para el Proyecto CIJ-CAE Campo Verde, tanto en el campamento y frentes de obra.
¿ Señalización que hace parte del Protocolo de Bioseguridad aprobado para el Proyecto.
¿ CTP: En desarrollo el trámite de aprobación de conexión final de servicios públicos definitivos por parte de las empresas prestadoras de servicios (EAAB, CODENSA)
¿ CASA DE JUSTICIA (CJ): En desarrollo el trámite de aprobación de conexión final de servicios públicos definitivos por parte de las empresas prestadoras de servicios (EAAB, CODENSA); En ejecución escaleras de emergencia.
¿ Salón Múltiple o AUD: En desarrollo el trámite de aprobación de conexión final de servicios públicos definitivos por parte de las empresas prestadoras de servicios (EAAB, CODENSA);
¿ URI: En ejecución se encuentra: Instalación y destronque pisos oficinas; Perfilería ventanería; Armado muros divisorios y cielo rasos de oficinas dependencias; Construcción ascensor y escaleras; Ventanería de lucarnas; Duchas paras salas de paso; Enchape de baños; Limpieza ladrillo fachadas; Redes eléctricas y red contraincendios; Conformación de jardineras exteriores.
¿ CAE: En ejecución se encuentra: Perfilería ventanería de oficinas administrativas; Armado muros divisorios dependencias; Construcción del ascensor y escaleras; Carpintería y mallas metálicas alojamientos; Rejas fachada interna; Impermeabilización Cubiertas; Construcción muro cerramiento perimetral; Construcción cubierta pérgola exterior; Limpieza ladrillo fachadas; Redes eléctricas y red contraincedio.
¿ EXTERIORES: En ejecución remates y acabados del muro lindero contra el colegio SED; En ejecución los exteriores 1, 3, 5, 7,8 del proyecto; Construcción graderías perimetrales del exterior 8. Mobiliario y Obra civil finalizada.

MANTENIMIENTO A EQUIPAMIENTOS DE JUSTICIA :
se han reportado el 100% de los trámites respecto de mantenimiento, adecuaciones y obra, para las Casas de Justicia y el Centro de Traslado por Protección, los cuales se han atendido, a través de los contratos (1526 de 2021 de obra - 1551 de 2021) y que son de propiedad de la SDCJ.

Beneficios

Las estrategias de equipamientos fijos y móviles para el acceso a la justicia, las cuales han sido ubicadas de manera estratégica para que los ciudadanos no deben desplazarse a más de 30 minutos, han generado en la nueva normalidad de Bogotá una opcion para evitar desplazarse en medios masivos, no obstante presencial ha disminuido y a su vez la virtualidad toma mas fuerza frente a las atenciones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 345

372 Número de equipamiento de justicia en el Distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.83%	95.83%	92.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	23.00	23.00	23.00	100.00%	
2021	24.00	24.00	23.00	95.83%	
2022	24.00	24.00	23.00	95.83%	95.83%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	95.83%	95.83%	92.00%

346 Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$35,005	$23,315	66.60	$96,812	$74,415	76.87	$12,867	$4,484	34.84	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$144,684	$102,214	70.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se presentan retrasos

Avances y/o logros

En 2022 se cuenta con la finalización de la construcción de recalces arquitectónicos y de la instalación de vidrios curvos en patios de plataformas D y E; se continúa la construcción del sendero peatonal costado norte, acometida eléctrica serie 3, obras de acometidas de acueducto, aguas residuales y renovación de tubería de agua potable sobre la carrera 56, acabados de pisos exteriores tipo porcelanato flotado, actividades de instalación de formaleta para bóveda de ingreso, e instalación de mamparas (divisiones de oficina) en vidrio; y se inició actividad de rejillas superiores de ventilación para el parqueadero sótano.

Se continúa avanzando en: instalaciones hidrosanitarias, de gas natural, eléctricas e instalaciones especiales de ventilación mecánica, aire acondicionado y de seguridad y control, voz y datos y red contra incendio, entre otros.

Beneficios

La construcción de la nueva sede de la Policía Metropolitana de Bogotá permitirá a la institución contar con una infraestructura adecuada para el desarrollo de sus funciones, garantizar la prestación de sus servicios, y tener presencia inmediata en la mayor parte del territorio del Distrito Capital al facilitar la prestación de los servicios de seguridad y convivencia. Así mismo, para la ciudadanía en general permitirá incrementar su percepción de seguridad y beneficiarse de acciones tendientes a reducir los índices de criminalidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 346

373 Número de sedes de la Policía Metropolitana de Bogotá construidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.95%	49.06%	49.06%

137

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.46	0.00%	
2021	1.00	0.66	0.62	80.00%	
2022	0.00	1.00	0.73	28.95%	49.06%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	28.95%	49.06%	49.06%

347 Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$336	$290	86.21	$976	$769	78.82	$595	$51	8.53	$210	$0	0.00	$210	$0	0.00	$2,327	$1,110	47.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Está pendiente iniciar las obras de mantenimiento de la sede CESPA debido a la priorización de intervenciones prevista en el respectivo contrato.

Avances y/o logros

En el período de enero a marzo de 2022 se avanzó en las adecuaciones de la sede La Victoria y en el respectivo proceso de dotación de maquinaria.
En la sede CESPA se inició la entrega de mobiliario de oficina.
Se desarrollaron las primeras obras de mantenimiento de la cubierta de la sede Santafé.
Se tramitaron los requerimientos para la adquisición de UPS y aires acondicionados para las sedes CESPA y La Victoria.

Beneficios

El mantenimiento de las sedes del PDJJR en Santafé y CESPA permitirá contar con condiciones óptimas de operación de los espacios, en términos de estado físico y de adecuación a las nuevas necesidades de atención. Lo anterior, por cuanto las metas establecidas en el PDD involucran nuevas líneas y estrategias de atención integral del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa que implican condiciones particulares de espacios y dotaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 347

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

374 Número de sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa creadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	$462	$462	100.00	$13,682	$13,540	98.96	$26,645	$542	2.04	$45,000	$0	0.00	$323	$0	0.00	$86,112	$14,544	16.89

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

MANTENIMIENTO DE URI EXISTENTES

URI Puente Aranda: En este periodo se reporta que se adjudicó el contrato de mantenimiento de equipamientos de la SDSCJ, que incluye la URI de Puente Aranda.

URI Engativá: Este mes se adelantó reunión con la FGN y el DADEP para buscar vías jurídicas que faciliten que la SDSCJ pueda realizar el mantenimiento a la URI de Engativá, respecto de la cual existe un comodato a través del cual el DADEP le entregó el equipamiento a la FGN para la operación de la URI. En la reunión, se acordó que la SDSCJ va a revisar la mejor vía jurídica para poder adelantar el mantenimiento. Sobre esta base, al interior de la SDSCJ, la Subsecretaría de Acceso a la Justicia remitió memorando a la Dirección de Operaciones solicitando definir la vía jurídica más efectiva.

URI NUEVAS

URI Bosa: Continúa la obra en ejecución. En este periodo, la Dirección de Bienes recibió una comunicación por parte de FINDETER, en la cual se solicita una nueva prórroga en la entrega de la URI (y otros equipamientos que conforman el CIJ de Campo Verde). La Dirección de Bienes está revisando la comunicación para pronunciarse.

URI Tunjuelito: Durante el periodo de reporte, se avanzó con la manifestación de interés de DADEP al IDU para la suscripción del Convenio, por lo que ya solo faltarían 2 trámites pendientes: (1) Levantamiento de la Propiedad horizontal del RT No. 2, para lo cual el IDU está adelantando la cancelación de la misma en la Notaría 17 de Bogotá y seguiría el posterior trámite ante Registro; y (2) Respuesta por parte de la Dirección Técnica de Proyectos del IDU ratificando que los predios objetos del convenio son remanentes de la ampliación de la Troncal Caracas en el sector Molinos.

Beneficios

Las URI servirán para acercar los equipamientos de justicia al ciudadano, en especial, para facilitar el trámite de denuncias penales, es así, que acercar la justicia al ciudadano se ha convertido en una apuesta distrital para recurar la confianza en la entidad operadoras de la Justicia y generar mayor impacto en la denuncia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 348

375 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de mejoramiento y ampliación de las Unidades de Reacción Inmediata URI y en la construcción de las 3 nuevas URI

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.33%	53.33%	32.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	30.00	85.71%	
2022	60.00	60.00	32.00	53.33%	53.33%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	53.33%	53.33%	32.00%

349 Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad	$15,350	$14,074	91.69	$60,828	$57,073	93.83	$54,216	$14,982	27.63	$4,494	$0	0.00	$1,106	$0	0.00	$135,994	$86,129	63.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos a la fecha

Avances y/o logros

El Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad se encuentra en proceso de aprobación del comité Institucional de Gestion y desempeño citado para el 5 de abril.

Beneficios

El mejoramiento de los equipos que apoyan la labor de investigación y seguridad en Bogota, han permitido dar respuestas más eficientes frente a la prevención o los delitos que se cometen en la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 349

376 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación del Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	90.00%	45.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	45.00	90.00%	90.00%
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

350 Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	$44	$44	100.00	$852	$324	38.08	$590	$201	34.00	$739	$0	0.00	$713	$0	0.00	$2,938	$569	19.36

100.00%	2022	90.00%	90.00%	45.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se tienen retrasos

Avances y/o logros

A partir del desarrollo del plan de acción focalizado desde el índice de priorización, el cual conto con 20 variables que permitan apuntar a la mitigación y reducción de los eventos delictivos, en clave de control del delito se desarrollaron en las 20 localidades de la ciudad 4020 actividades, es importante decir, que dentro de las actividades señaladas se desarrollaron 1642 vinculadas a IED, IES, SITP, ciclorrutas, parques y zonas de rumba

¿ Participar en control a establecimientos de comercio dedicados a la venta de licor
¿ Dinamizar actividades de registro y control en entornos del componente zonal y troncal del SITP (no incluye "plan guitarra")
¿ Dinamizar actividades de registro y control en tramos priorizados por incidencia del hurto a bicicletas
¿ Dinamizar y acompañar "planes guitarra" en los buses del componente zonal del SITP
¿ Dinamizar actividades de registro a personas en parques u otros espacios públicos con consumo y presunto tráfico de estupefacientes
¿ Plan mochila (Dinamizar actividades de control en entornos educativos con presunto tráfico de estupefacientes)
¿ Plan Despertar.

Así mismo, dentro del proceso de articulación se genero un plan de trabajo con la mesa de universidades, enmarcada en mejorar los entorno en el marco del retorno a las aulas.

Beneficios

El reconocimiento y socialización de los semilleros locales, centros de radicación y rutas de acceso a la justicia formal, así como la articulaciones con 17 alcaldías locales para la potencialización en territorio de la estrategia, han generado beneficio a las comunidades considerando que cuenta con mayor presencialidad local para el apoyo en trámites y gestiones administrativas en tramites de justicia que requieren de apoyo y seguimiento.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 350

377 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia 'Facilitadores para el acceso a la justicia'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	73.33%	44.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	44.00	73.33%	73.33%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	73.33%	73.33%	44.00%

351 Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes	$11,560	$9,530	82.43	$125,093	$118,071	94.39	$99,952	$20,648	20.66	$50,212	$0	0.00	$13,069	$0	0.00	$299,887	$148,249	49.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se adelantó la prorroga de los contrato de operación e interventoria del convenio 561, así como el mantenimiento del sistema de video vigilancia
Se prorroga el mantenimiento del sistema de radio troncalizado

Beneficios

El fortalecimiento técnologico del C4 mejorará la reducción del tiempo para la atención y rapidez con el que se responda a la ciudadanía la emergencia para la cual esta requiriendo al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 351

378 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	70.00%	56.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.30	101.50%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	80.00	80.00	56.00	70.00%	70.00%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	70.00%	70.00%	56.00%

352 Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26,000	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$31,000	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se está elaborando el requerimiento para la adquisición de 750 cámaras, así como la integracióon de 400 cámaras al sistema de video vigilancia.
Se plantea la formulación de un proyecto para obtener recursos del conpes de cámaras para la vigilancia de municipios
Se intergraron 69 cámaras durante el primer trimestre con el servicios de conectividad de cámaras

Beneficios

El diagnostico de los nuevos puntos en las que se instalarán cámaras en la ciudad para seguimiento, control y respuesta del C4 permitira brindar mayor veracidad y respuesta a las denuncias ciudadanas por vulneracion de derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 352

379 Cámaras de seguridad instaladas y en funcionamiento en la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	342.51%	214.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
353 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba (aporte de movilidad a meta del sector seguridad)	$3,653	$2,479	67.85	$50,945	$50,815	99.74	$30,765	$4,491	14.60	$56,840	$0	0.00	$57,637	$0	0.00	$199,840	$57,784	28.92

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5,012.00	5,012.00	6,338.00	165.75%	
2021	5,263.00	5,263.00	6,338.00	0.00%	
2022	5,513.00	5,513.00	6,728.00	0.00%	342.51%
2023	5,764.00	5,764.00	0.00	0.00%	
2024	5,812.00	5,812.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	214.50%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	342.51%	214.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Meta de tipo creciente cuyo resultado representa un avance del 25% con respecto a lo programado para la vigencia 2022 y un 42.5% de avance con respecto a lo programado para toda la vigencia del PDD. Las principales acciones adelantadas fueron:

Implementación de la estrategia 25,000 ojos Atentos, logrando 16 capturados, 7 celulares recuperados, 519 armas blancas incautadas, 106 incautaciones de estupefacientes.

Se realizaron campañas del día de la cordialidad en las dos franjas horarias enfocadas a higiene del sueño, no adelantar cerrando y visión panorámica y periférica en el Componente Troncal con los concesionarios.

En la vigencia de enero a marzo del 2022, se identificaron 25 casos de violencia contra la mujer. Todos los casos fueron identificados por parte del grupo de gestoras (es) de convivencia.

Adicionalmente dentro del componente de seguridad vial, se han realizado jornadas de intervención en punto crítico de accidentalidad, de puntos ciegos en la localidad de Kennedy, en el colegio Instituto Pedagógico Nacional Usaquén y Fontibón, de igual manera talleres preventivos e intervenciones como piensa en ellas con Este Es Mi Bus.

Finalmente, se dió continuidad a la estrategia de seguridad para reducir las afectaciones del Sistema TransMilenio frente a las diferentes movilizaciones sociales. Es así como se han coordinado diferentes acciones desde el Puesto de Mando Unificado Distrital y el Centro de Operaciones de Emergencias para prevenir daños a la flota, infraestructura y actores del Sistema TransMilenio y se realizaron recomendaciones de autocuidado para mitigar el hurto a persona en la modalidad de cosquilleo o raponazo, escalera con el equipo de gestores.

Beneficios

La estrategia se enfoco en los principales lugares de conflictividad y generacion de delitos en la ciudad, con el fin de realizar acciones de prevencion y mitigar los riesgos de los ciudadanos siendo una apuesta que ha impactado la reduccion del delito en zonas vulnerablesde la ciudad y mejorando la seguridad y la confianza de sus habitantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 353

380 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.38%	65.38%	42.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	42.50	65.38%	65.38%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	65.38%	65.38%	42.50%

354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba	$3,906	$3,307	84.67	$5,390	$4,513	83.73	$8,564	$5,921	69.13	$5,000	$0	0.00	$2,116	$0	0.00	$24,976	$13,741	55.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

A partir del desarrollo del plan de acción focalizado desde el índice de priorización, el cual conto con 20 variables que permitan apuntar a la mitigación y reducción de los eventos delictivos, en clave de control del delito se desarrollaron en las 20 localidades de la ciudad 4020 actividades, es importante decir, que dentro de las actividades señaladas se desarrollaron 1642 vinculadas a IED, IES, SITP, ciclorrutas, parques y zonas de rumba

¿ Participar en control a establecimientos de comercio dedicados a la venta de licor
¿ Dinamizar actividades de registro y control en entornos del componente zonal y troncal del SITP (no incluye "plan guitarra")
¿ Dinamizar actividades de registro y control en tramos priorizados por incidencia del hurto a bicicletas
¿ Dinamizar y acompañar "planes guitarra" en los buses del componente zonal del SITP
¿ Dinamizar actividades de registro a personas en parques u otros espacios públicos con consumo y presunto tráfico de estupefacientes
¿ Plan mochila (Dinamizar actividades de control en entornos educativos con presunto tráfico de estupefacientes)
¿ Plan Despertar.

Así mismo, dentro del proceso de articulación se genero un plan de trabajo con la mesa de universidades, enmarcada en mejorar los entorno en el marco del retorno a las aulas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Beneficios

La cobertura realizada en mayores localidades de entornos vulnerables permite el mapeo de conflicto de las áreas con mayor problemática de seguridad, esta intervención mejora en el impacto de las estrategias de entornos seguros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 354

381 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.38%	67.38%	43.80%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	9.00	8.50	94.44%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	43.80	67.38%	67.38%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	67.38%	67.38%	43.80%

355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	$339	$316	93.28	$908	$662	72.97	$1,358	$1,208	88.90	$5,000	$0	0.00	$4,930	$0	0.00	$12,535	$2,186	17.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el mes de marzo, se avanza en la consolidación del documento metodológico para inventariar Infraestructura Vital con perspectiva de riesgos y desde una visión regional. El documento se construye a partir de la experiencia piloto desarrollada en el último trimestre del 2021 con la Gobernación de Cundinamarca sobre 5 activos estratégicos ambientales. Adicionalmente, se inicia en el mes de marzo y con la misma institución la exploración de activos estratégicos energéticos y eléctricos. De otra parte se continúa avanzando con la identificación de riesgos en la infraestructura vital de Transmilenio y se inicia con el apoyo a la construcción interinstitucional de un modelo de alertas y prevención de ataques a la infraestructura fija o movil de Transmilenio

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

El impacto generado en la implementación de estrategias de inteligencia en seguridad, nos ha permitido garantizar en algunas localidades la desarticulacion de bandas organizadas con control territorial, logrando un efecto positiva para los ciudadanos y quienes ingresaban a esta zonas.

A la fecha se han logrado focalizar más las acciones destinadas a obstaculizar o afectar el funcionamiento de mercados criminales, toda vez que, a partir de las instrucciones dadas por la Alcaldesa se está realizando un trabajo específico en cada localidad previamente coordinado en el marco de los Consejo Locales de Seguridad. Esta situación garantiza una mayor vinculación de las autoridades locales y de algunos sectores administrativos en la intervención.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 355

382 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.15%	71.15%	46.25%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	9.00	8.60	95.56%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	46.25	71.15%	71.15%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	71.15%	71.15%	46.25%

356 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	$1,442	$1,294	89.77	$3,436	$2,787	81.12	$4,024	$2,843	70.67	$3,096	$0	0.00	$3,204	$0	0.00	$15,201	$6,925	45.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el mes de marzo se realizó reunión en las instalaciones de la SIPOL MEBOG, con el fin de actualizar el inventario de grupos delincuenciales de la ciudad de Bogotá que se construyó en conjunto con Policía MEBOG, Dirección Seccional de Fiscalías Bogotá y Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justica, los principales resultados de esta reunión fueron: la identificación de 65 grupos desarticulados, 12 archivados, 15 en proceso de verificación y 84 pendientes por revisar con el MNVCC. Así mismo en el espacio de reunión del 29 de marzo de 2022 en las instalaciones de la SIPOL MEBOG, se tuvieron como principales resultados la identificación del total de estructuras que tiene cada especialidad de la Policía (184) de las cuales 85 corresponden a MORED y 99 a inventario.

Beneficios

En cada casa de justicia se han adelantado los comités coordinadores, los cuales están proyectados de forma bimensual. Estos espacios permiten el fortalecimiento de los actores de justicia en el distrito y atencion oprtnuda de las necesidades distritales a nivel zonal para la vinculacion de actores que generen respuesta a los ciudadanos

Tambien, la incorporación del enfoque diferencial étnico permite trabajar de manera coordinada con las Autoridades Indígenas y los Consejeros RROM de la ciudad para promover el acceso a la justicia a estas poblaciones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 356

383 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de coordinación con los organismo de justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	73.33%	44.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	44.00	73.33%	73.33%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	73.33%	73.33%	44.00%

357 Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$2,071	$569	27.47	$4,828	$2,070	42.88	$3,969	$1,278	32.19	$3,337	$0	0.00	$2,232	$0	0.00	$16,437	$3,917	23.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Para la presente vigencia se tiene porgramado un avance del 59% en el diseño e implementación de la estrategia. Durante el primer trimestre se logró un avnce del 19%, que corresponde al 32% de lo programado para la vigencia actual.. Es importante señalar dentro de los logros, que mantiene la media de jornadas por el referente territorial y se aumenta la calidad en el seguimiento a los procesos adelantados. En el mes de marzo se realizaron 27 jornadas de socialización y promoción del código, con un alcance de alrededor de 3.000 personas. En total en el trimestre se reportan 78 jornadas de socialización impartidas con un alcance aproximado de 7.000 personas, en sesiones presenciales, virtuales y a través de medios masivos. La convocatoria de iniciativas ciudadanas para seleccionar 5 propuestas que aporten a los cambios en comportamientos asociados a riñas y ruido cerró el 29 de marzo con 29 iniciativas habilitadas para seguir en el proceso de selección.

En relación a las actividades pedagógicas no se han presentado retrasos en el componente de jornadas de socialización.
En el proceso de selección de iniciativas ciudadanas se amplió el tiempo de postulación para garantizar mas participación por parte de la ciudadanía.
Del 1 enero al 31 de marzo de 2022, se han reportado 78 jornadas de socialización impartidas con un alcance aproximado de 7.000 personas formadas en prevención del Código Nacional de Seguridad y Conviviencia Ciudadana.

Beneficios

La implementación de acciones pedagógicas para el mejoramiento de la convivencia se ha planteado desde los principales conflictos e imposiciones de multas por localidad, lo que ha permitido impactar en el ambiente social y la concientización de las conductas contrarias a la convivencia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 357

384 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.71%	62.71%	37.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	10.00	66.67%	
2021	37.00	37.00	37.00	100.00%	
2022	59.00	59.00	37.00	62.71%	62.71%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	62.71%	62.71%	37.00%

358 Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales	$73	$73	100.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$150	$0	0.00	$50	$0	0.00	$373	$73	19.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el mes de marzo se realizó reunión en las instalaciones de la SIPOL MEBOG, con el fin de actualizar el inventario de grupos delincuenciales de la ciudad de Bogotá que se construyó en conjunto con Policía MEBOG, Dirección Seccional de Fiscalías Bogotá y Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justica, los principales resultados de esta reunión fueron: la identificación de 65 grupos desarticulados, 12 archivados, 15 en proceso de verificación y 84 pendientes por revisar con el MNVCC. Así mismo en el espacio de reunión del 29 de marzo de 2022 en las instalaciones de la SIPOL MEBOG, se tuvieron como principales resultados la identificación del total de estructuras que tiene cada especialidad de la Policía (184) de las cuales 85 corresponden a MORED y 99 a inventario.

Beneficios

Debido a la importancia de contar con el inventario consensuado entre la MEBOG y la Alcaldía Mayor de Bogotá de las organizaciones criminales que tienen presencia en la ciudad cabe resaltar que a la fecha se han realizado varias mesas de trabajo para actualizar los datos. Además, se logró cotejar este inventario con las priorizaciones que realizan las entidades con funciones de policía judicial. Este cruce facilitará futuros procesos de actualización y en particular la recolección de información por parte de la SDSCJ..

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 358

385 Número de inventario unificado de estructuras criminales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	74.67%	44.80%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
359 Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	$34	$34	99.62	$174	$174	100.00	$206	$42	20.37	$118	$0	0.00	$212	$0	0.00	$744	$250	33.60

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.24	24.00%	74.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	24.00%	74.67%	44.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

NINGUNO

Avances y/o logros

El IDT tiene como propósito la creación de la línea de atención al turista con el objetivo de brindar atención en inglés y español para los visitantes y turistas frente a situaciones de seguridad o emergencia que ponga en riesgo la integridad física de los turistas o visitantes que se puedan presentar en la ciudad, generando acciones de atención inmediata y canales de direccionamiento para atención complementaria.

Se viene trabajando de manera conjunta con la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia, en la consolidación de una estrategia que atienda los temas de seguridad en el contexto de viajes y turismo. A finales del 2021 se firmó Memorando de Entendimiento entre el IDT y la SDSCJ cuyo alcance se resumen en 4 actuaciones a. Estudios o cualquier tipo de documento de análisis
b. Uso efectivo de la tecnología y el aprovechamiento de capacidades de atención instaladas en el NUSE 123 c. Elaborar propuestas de trabajo conjunto e interinstitucional para mitigar riesgos en materia de seguridad y convivencia para visitantes y turistas. Articular esfuerzos Una vez culmine la vigencia de la Ley de Garantías, será radicado el convenio interadministrativo trabajado entre el equipo del IDT y la SDSCJ el cual es necesario para dar inicio al funcionamiento de la línea de atención al turista mediante la línea de emergencia 123.

De igual manera se viene adelantando acciones en :
Plan de seguridad turística , mesas interinstitucionales , congreso de seguridad turística, Programa para el Fortalecimiento de la infraestructura de la Seguridad Turística y la estrategia de Dinamizadores de seguridad turística la cual fue propuesta por la SDSCJ con base en los resultados obtenidos de la estrategia de dinamizadores de seguridad locales que actualmente se encuentra en funcionamiento en 19 de las 20 localidades del distrito. El piloto comprende únicamente la localidad de La Candelaria y se espera que, al mes de abril, nos arrojé un análisis situacional respecto a violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia vividos en esta localidad.

Beneficios

Las alianzas estrategicas para la atención y prevencion de de victimas del delito en zonas de turismo han generado impacto en los ciudadanos extranjeros que visitan la capital, aunando capacidades para la intervencion de manera estrategica y articulada para disminuir puntos de baja atención.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 359

386 Número de estrategias de orientación y atención integral a visitantes victimas de delitos en las ZIT implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.35%	82.35%	70.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.41	0.69	0.70	101.45%	
2022	0.66	0.85	0.70	82.35%	82.35%
2023	0.90	0.98	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	82.35%	82.35%	70.00%

360 Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico	$49	$49	100.00	$155	$123	79.27	$123	$43	35.26	$137	$0	0.00	$218	$0	0.00	$682	$215	31.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

NINGUNO

Avances y/o logros

Dentro del proceso de Sensibilización y asesoría a PST u organizaciones se realizaron 5 jornadas de sensibilización con empresarios (2 Restaurantes de la Calle Bonita, localidad de Santa Fe, Agencia de Viajes Multiviajes, Club El Nogal y PDT Bosa), una con entidades del Distrito Capital en el Terminal de Transportes, 43 participantes y otra con estudiantes (Uniagustiniana). Participaron en total 97 personas.

De igual manera la entidad viene desarrollando actividades que permiten fortalecer el desarrollo de la estrategía, es asi como desde principio de año se hicieron acercamientos con entidades del Distrito en el marco de las mesas técnicas de prevención de la ESCNNA, en las que se les informó el interés del IDT de realizar una investigación y se expresó la necesidad de trabajar articuladamente con algunos de ellos. También viene realizando procesos de articulación con otros destinos , implementación de campañas de prevención y participó activamente en el comité de trata y del consejo de atención a víctimas.

Beneficios

Mediante la implementación de estrategias con entidades prestadoras de servicios turísticos para la prevención de los delitos de explotación sexual en menores de edad se ha generado conciencia para la denuncia en los casos que se consideren riesgosos o sean sospechosos de los delitos, adicionalmente el impacto que ha generado las alianzas público-privadas ha mejorado la información frente a estos delitos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		
361 Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito	$22,732	$22,363	98.38	$3,920	$3,908	99.71	$1,500	$0	0.00	$20,725	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$52,673	$26,271	49.88

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 360

387 Número de estrategias de prevención de ESCNNA en el contexto turístico implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.20%	66.20%	47.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.73	0.71	0.47	66.20%	66.20%
2023	0.95	0.92	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	66.20%	66.20%	47.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

A a fecha no se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se elaboró una matriz asignando alcance, responsables y tiempos de entrega para continuar la metodologia de plan de continuidad
Se avanza en la elaboración del requerimiento técnico del data center como parte del plan de continuidad de negocio

Beneficios

La formulación de plan de continuidad del negocio, que beneficiara a las zonas de Bogotá, mediante la implementación de tecnología que permite el monitoreo y seguimiento en tiempo real, esto logrará que el Distrito logra atender en tiempo optimos situaciones de emergencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 361

388 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.14%	77.14%	54.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia	$0	$0	0.00	$398	$396	99.39	$420	$419	99.92	$500	$0	0.00	$492	$0	0.00	$1,810	$815	45.03

137 SDSCJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	22.00	110.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	80.00	70.00	54.00	77.14%	77.14%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	77.14%	77.14%	54.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Ajustes finales y diagramación del informe de seguimiento a la implementación del PISCCJ para el cuarto trimestre de 2021. Así mismo, se realizó la solicitud de cargue del informe en la página web de la SDSCJ.
Revisión y curaduría preliminar a los reportes de ejecución del PISCCJ para el primer trimestre de 2022, remitidos por algunas Entidades y áreas del CTOP.

Beneficios

La acción implementada para la atención del mejoramiento de la seguridad en Bogotá en términos de persecución y mitigación de las acciones que aumentan los indicadores, que se han venido reforzando a reducido los riesgos de la ciudadania.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 362

389 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) Plan Integral de Convivencia, Seguridad y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	31.25%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	62.50%	31.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
363 Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$1,599	$1,597	99.82	$4,448	$2,037	45.79	$3,528	$1,406	39.85	$2,274	$0	0.00	$2,145	$0	0.00	$13,994	$5,039	36.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Con la expedición y entrada en vigencia de la ley 2197 de 2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN NORMAS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, el recaudo de las multas frente a la materialización de medidas correctivas cambio, razón por la cual se deben expedir los reglamentos por parte del Gobierno Nacional, lo cual afecta de manera contundente la destinación en la materialización de las medidas correctivas, derivando en cambios frente a la estructura del documento.

Avances y/o logros

MATERIALIZACIÓN ACTIVIDAD PEDAGÓGICA DE CONVIVENCIA O PROGRAMA COMUNITARIO (APC): *4.403 personas certificadas por participar en actividad pedagógica de convivencia. *584 Actividades pedagógicas virtuales realizadas por medio de la aplicación Teams. *477 Actividades pedagógicas presenciales realizadas en (9) casas de justicia- Usme, Kennedy, Calle 45, Suba, Usaquén, Engativá y Barrios Unidos-. *98 Ciudadanos certificados por participación en jornadas de programa comunitario. *15 Actividades de programa comunitario de ornato y embellecimiento, cuidado del espacio público y preservación del medio ambiente. *8 Actividades de teatro foro realizadas en territorio.
PERSONAS ATENDIDAS EN RUTAS DE ATENCIÓN PRESENCIALES Y VIRTUALES: *7.656 personas atendidas a través de 2 líneas de WhatsApp.*4.278 personas atendidas en casa de justicia.*2.718 solicitudes tramitadas con respuesta de orientación a través de correo electrónico. *657 personas atendidas en el centro de atención virtual de Teams. *421 personas atendidas en 5 estaciones de policía (Santa fe, Bosa, Kennedy, Suba y Rafael Uribe Uribe). *203 personas atendidas en el chat virtual institucional. *178 personas atendidas en la oficina de atención al público de nivel central. *139 personas atendidas a través de llamada telefónica en nivel central. *93 respuestas tramitadas de derechos de petición.
ORIENTACIÓN AL PÚBLICO EN TERRITORIO *66 personas atendidas en 47 ferias de servicios.
Como consecuencia de los cambios en la estructura de recaudo y materialización de medidas correctivas se hace necesario la reglamentación nacional para poder destinar recursos necesarios frente a la materialización de las medidas correctivas de aplicación inmediata.

RECAUDO del 1 de enero al 28 de febrero de 2022: Numero de comparendos pagos: 393, *Valor Recaudo Pronto Pago: 77.333.239, *Valor Recaudo Pago Total: 53.059.739, *Valor Recaudo Cobro Persuasivo: 2.289.309, *Valor Recaudo Cobro Coactivo: 7.372.355.
COBRO PERSUASIVO *Expedientes radicados 7.182*Gestión realizada: 42.221 correos electrónicos, 215.065 Mensajes de texto, * 1.619 oficios *Expedientes remitidos a la SDH para cobro coactivo: 6.982

Beneficios

La materializacion de las medidas correctivas, es la consecucion de acciones ha generado participacion activa de la ciudadanía en la gestion y liquidacion de su multa. De igual forma generar acciones territoriales y lineamiento Distrital ha permitido mayor conocimiento difision de temas que en general son nuevos para el país.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 363

390 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.93%	55.93%	33.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	14.50	96.67%	
2021	37.00	37.00	33.00	89.19%	
2022	59.00	59.00	33.00	55.93%	55.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	55.93%	55.93%	33.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00%

364	Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia intrafamiliar el oportuno acceso a la justicia y la garantía integral de sus derechos	$5,260	$4,041	76.83	$15,303	$15,268	99.77	$18,842	$9,149	48.55	$21,748	$0	0.00	$23,791	$0	0.00	$84,944	$28,458	33.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan situaciones de retraso relevantes, por ello la meta avanzó de acuerdo a lo planeado

Avances y/o logros

Con corte al 31 de marzo de 2022, las Comisarías de Familia del Distrito han atendido 40.696 personas en el marco de sus competencias, siendo identificadas 9.531 como víctimas de violencia intrafamiliar de las cuales el 75% son mujeres. Así mismo, teniendo en cuenta la atención de casos de violencia intrafamiliar que han derivado en audiencias de medida de protección definitiva, se ha registrado una oportunidad en la atención acumulada del 88%, permitiendo tomar medidas de protección oportunas y definitivas de cara la garantía al derecho a una vida libre de violencias. Se han atendido 2.250 llamadas a través del canal de acceso telefónico denominado Una Llamada de Vida, las cuales han derivado en la adopción de 340 medidas de protección provisionales. Para el primer trimestre ya se cuenta con siete comisarias adelantando audiencias bajo el Sistema de Justicia Oral.

Beneficios

El fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de las Comisarías de Familia ha generarado efectos en la eficiencia de la respuesta que de se a la necesidades de justicia frente a temas de familia atendiendo mayores medidas de proteccion y garantizando la vida sobre cualquier cosa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 364

391 Porcentaje de comisarias de familia fortalecidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.43%	46.43%	13.00%

Creciente

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	5.00	4.29	85.80%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	5.00	10.00	9.30	93.00%	
2022	28.00	28.00	13.00	46.43%	46.43%
2023	53.00	53.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	13.00%

365 Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	$0	$0	0.00	$380	$20	5.26	$50	$0	0.00	$382	$0	0.00	$339	$0	0.00	$1,151	$20	1.74

100.00%	2022	46.43%	46.43%	13.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se tienen retrasos

Avances y/o logros

Se cuenta con tres centros de radicación en funcionamiento, en las las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar y Los Mártires, en las cuales se registraron los siguientes atenciones:

Centro de radicación Ciudad Bolívar: (Demandas 24. Derechos de petición 15, Tutelas 7, liquidaciones 4);

Centro de radicación Bosa: (Demandas |6 . Derechos de petición 19, Tutelas 17, liquidaciones 15).

Centro de radicación Los Mártires: (Demandas 8. Derechos de petición 14, Tutelas 15 liquidaciones 5)

Beneficios

El funcionamiento 3 centros de radicació , ha generado mayor cubrimiento en el servicio que brinda las casas de justicia, esta distribución permite mayor cobertura y enfoque de los centros de radicación de demanda, adicionalmente los ciudadanos han sido multiplicadores de este servicio que permite mayor agilidad en el trámite de demandas por delitos de bajo impacto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 365

392 Casas de la Justicia habilitadas con un sistema de radicación electrónica de demandas a formato

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Creciente	
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR	

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

366 Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial	$67,809	$64,155	94.61	$65,543	$61,094	93.21	$144,479	$44,480	30.79	$66,862	$0	0.00	$22,069	$0	0.00	$366,761	$169,729	46.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se presentan retrasos

Avances y/o logros

A marzo se cuenta con la finalización del mantenimiento de 15 Comandos de Atención Inmediata (CAI) y 1 Casa de Justicia (CJ) y se han atendido 73 emergencias por requerimientos de filtraciones, fallas eléctricas y daños en luminarias. Adicional, en marzo se inició el mantenimiento de 6 equipamientos, y se continúa con el mantenimiento mensual de 24 plantas eléctricas, 109 aires acondicionados y 52 UPS.

Construcción del Comando de la Brigada XIII del ejército: se registra un avance físico de obra del 14,28%.

Proyecto inmobiliario en el Cantón Norte - COREC: se continúa con las actividades de cimentación y pilotaje, con un 10,37% de avance físico.

Así mismo, se avanza en la realización de mantenimiento de automotores, entrega de insumos y elementos de bioseguridad a la Subsecretaría de Acceso a la Justicia de la SDSCJ, entrega para los semovientes de alimentos y otros elementos para el sostenimiento y se continúa con la prestación del servicio de atención médica de urgencias.

Beneficios

El mantenimiento de los equipamientos de infraestructura así como la construcción de las obras nuevas, permiten a los organismos de seguridad del Distrito contar con instalaciones y herramientas adecuadas para el desarrollo de sus funciones y así garantizar la prestación de sus servicios a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 366

393 Porcentaje de avance en la implementación de un (1) Plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia con enfoque territorial

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

367	Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,800	$0	0.00	$1,869	$0	0.00	$5,669	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el mes de marzo, se avanza en la consolidación del documento metodológico para inventariar Infraestructura Vital con perspectiva de riesgos y desde una visión regional. El documento se construye a partir de la experiencia piloto desarrollada en el último trimestre del 2021 con la Gobernación de Cundinamarca sobre 5 activos estratégicos ambientales. Adicionalmente, se inicia en el mes de marzo y con la misma institución la exploración de activos estratégicos energéticos y eléctricos. De otra parte se continúa avanzando con la identificación de riesgos en la infraestructura vital de Transmilenio y se inicia con el apoyo a la construcción interinstitucional de un modelo de alertas y prevención de ataques a la infraestructura fija o movil de Transmilenio

Beneficios

La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, aportara significativamente en la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad.

Con el análisis de la infraestructura vital de la ciudad, se protege a la ciudad de acciones terroristas, y mantener la seguridad ciudadana. Desde tal aproximación la articulación y la construcción de estrategias para la prevención de riesgos y protección de las infraestructuras vitales convocan diversos tipos de actores tales como: instituciones públicas, privadas, sociedad civil, ONG¿, academia, cooperación internacional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 367

394 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia institucional para la prevención y control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vial y las entradas y salidas de la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.54%	61.54%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
368 Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	$1,338	$1,058	79.10	$5,957	$5,631	94.53	$8,931	$4,378	49.02	$4,751	$0	0.00	$550	$0	0.00	$21,526	$11,067	51.41

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	8.00	8.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	0.00	61.54%	61.54%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	61.54%	61.54%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 31/03/2022

Retrasos y soluciones

A la fecha no se presentan retrasos

Avances y/o logros

En el mes de febrero se avanzó en el plan de trabajo para apoyar la implementación de la estrategia de cualificación educativa para el personal de las distintas agencias de seguridad, convivencia y orden público para el mejoramiento del servicio hacia a la ciudadanía.

A la fecha se encuentran en su proceso de formación 1500 policía de los cuales se tiene registro de 23 estudiantes retirados por voluntad propia y una por estar en estado de gestación.

Beneficios

La Estrategia ha generado expectativas dentro de los policias que han venido adelantando este proceso de fortalecimiento. El reconocimiento a la labor realizada tambien ha permitido generar mayor compromiso con la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 368

395 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	66.67%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	80.00	80.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	20.00	20.00%	66.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

100.00%	2022	20.00%	66.67%	40.00%														

369 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$137	$107	78.11	$1,275	$564	44.23	$1,785	$900	50.44	$1,582	$0	0.00	$1,638	$0	0.00	$6,417	$1,571	24.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

- Para el mes de marzo, la estrategia Ruta de atención integral para mujeres de Ciudad Bolívar brindó orientación desde el Centro de Recepción e Información CRI a 353 mujeres que acudieron a solicitar los servicios por las conflictividades correspondientes a Violencia económica, Violencia física, Violencia intrafamiliar, Violencia psicológica y Violencia sexual y fueron remitidas a las entidades de acuerdo con las competencias de cada entidad operadora.

- El 10 de marzo se inauguró la estrategia en la localidad de Suba con la prestación del servicio en la Casa de Justicia de Suba Ciudad Jardín, en la que se contó con la participación de la señora alcaldesa, el alcalde local de Suba, el Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Secretaría de la Mujer, la subdirectora para la Familia de la SDIS y la Dirección Seccional de Fiscalías. En esta Casa de Justicia se han realizado 185 orientaciones asociadas a conflictos de violencias contra la mujer.
- Así mismo, el 17 de marzo se realizo el evento de inauguración de la ruta de atención en la Casa de justicia de Barrios Unidos contando con la participación de las mismas entidades. Desde la inauguración se han realizado 130 orientaciones desde el CRI.

Beneficios

La implementacion de la ruta mujer en la casas de justicia, le a permitido a las personas victimas de violencias tener con mayor eficiencia en la atención a sus casos sin que estos generen mayor problematica emocional y revictimización. Es así, que las mujeres hoy cuentan con una atención mas cercana donde se encuentran todas las entidades que en un solo trámite generan los informes y requerimientos necesarios para adelantar sus denuncias.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
370 Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local	$24	$23	97.24	$1,064	$350	32.89	$648	$189	29.23	$958	$0	0.00	$941	$0	0.00	$3,634	$562	15.47

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 369

396 Número de casas de justicia con ruta de atención integral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	42.86%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.53	76.50%	
2021	4.00	4.00	1.98	49.50%	
2022	6.00	6.00	3.00	50.00%	50.00%
2023	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	50.00%	42.86%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

En el mes de marzo se inició la remisión y agendamiento de casos a conciliación en equidad.

En articulación con la oficina de atención al ciudadano, se han adelantado acciones y valoración para la participación y activación de la atención de Casas de Justicia en la línea telefónica gratuita 01 8000 11 30 90.

Beneficios

Con la implementación del modelo de atención virtual en las Casas de Justicia, se promueve la celeridad en la atención de ciudadanos(as) en el Distrito, generando aportes además a la implementación de la dimensión número 3 del modelo Integrado de Planeación y Gestión: Gestión con Valores para Resultados, sobre todo en lo que tiene que ver con el tema de Gobierno Digital

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 370

397 Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	73.33%	44.00%

137

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.44	73.33%	73.33%
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	73.33%	73.33%	44.00%

371 Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	$14	$14	100.00	$0	$0	0.00	$23,500	$0	0.00	$4,030	$0	0.00	$890	$0	0.00	$28,434	$14	0.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Se han presentado retrasos en el cronograma de implementación de la planta telefónica, debido a la parte documental y de estabilización, sin embargo se dió tratamiento por medio de la interventoría del proceso, la cual validó las versiones finales de los documentos que entrega el Implementador ETB para la terminación del proyecto, por lo que este retraso no afecta el cumplimiento de la meta debido a que la implementación de la planta telefónica salió el 16 de marzo de 2022.

Avances y/o logros

Se encuentra en proceso los requerimiento de la modernización de operación del NUSE123 con el operador tecnológico al tiempo que se realiza los requerimientos técnicos para la implementación de herramientas de analítica

Beneficios

La proyección prevista para la modernizacion del 123, la cual ha tenido mayor difusion a partir de la emergencia sanitaria, permitira atender emergencias en cualquier momento y formalizar todas aquellas articulaciones del nivel Distrital y nacional, donde se han generado compromisos para la fluctuacion de información y respuestas oportunas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 371

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.25%	76.25%	61.00%

398 Porcentaje de avance en la modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	40.00	36.00	90.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2022	80.00	80.00	61.00	76.25%	76.25%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	76.25%	76.25%	61.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
372 Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación	$0	$0	0.00	$8,176	$7,072	86.49	$10,632	$76	0.71	$7,813	$0	0.00	$3,125	$0	0.00	$29,746	$7,147	24.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se presentan retrasos, actualmente se esta ejecutando el convenio interadministrativo con la MEBOG, para garantizar y mantener la vinculaciòn de los 1500 policias que ingresaron en el 2021 con recursos de esa vigencia. El cumplimento del proceso contractual, se vará reflejado para el cumplimiento de la meta en los meses de noviembre y diciembre de la presente vigencia.

Avances y/o logros

A febrero se recibieron de parte de los proveedores 3,000 gorras y 3,000 uniformes, 6,000 toallas para cuerpo (blancas y verdes), 1.500 chalecos, 1.500 colchonetas y almohadas, 1.500 toldillos, 1.500 cantimploras, 3.000 juegos de cama. Así mismo, se definieron fechas de entrega por parte de los proveedores de elementos de aseo, cuidado y protección personal, y elementos académicos. Se realizó visita a proveedores para verificar materias primas de camisetas, tulas y pijamas, verificación de muestras de producto terminado de portacantimploras, ponchos impermeables, y ropa interior.

Beneficios

Fortalecer el pie de fuerza policial de Bogotá, a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación, iniciativa que debe mantenerse en el 2022, teniendo en cuenta la insuficiencia en materia de personal con la que aun cuenta la institución y la necesidad de seguir aumentando el pie de fuerza de la ciudad de Bogotá para cumplir las recomendaciones internacionales en cuanto al porcentaje de policías por habitante e igualmente para mejorar el alcance territorial, la gestión comunitaria y social y en consecuencia lograr una reducción del delito en la capital

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 372

399 Número de policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un Plan de promoción e incentivos para su incorporación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	93.75%	75.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	600.00	1,500.00	1,500.00	100.00%	
2022	700.00	100.00	0.00	0.00%	93.75%
2023	500.00	200.00	0.00	0.00%	
2024	200.00	200.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	2,000.00	1,500.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	93.75%	75.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	$265,773	$238,522	89.75	$692,064	$627,442	90.66	$743,820	$238,535	32.07	$582,030	$0	0.00	$367,970	$0	0.00	$2,651,656	$1,104,499	41.65

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$6,220,062	$5,498,553	88.40	$6,776,521	$2,803,198	41.37	$3,757,454	$0	0.00	$2,867,825	$0	0.00	$22,480,371	$10,396,150	46.25
0 N/A	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$6,220,062	$5,498,553	88.40	$6,776,521	$2,803,198	41.37	$3,757,454	$0	0.00	$2,867,825	$0	0.00	$22,480,371	$10,396,150	46.25
373 1. Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía 2. Reducir en 20% el número de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales	$19,877	$15,454	77.75	$59,503	$58,089	97.62	$85,419	$26,039	30.48	$52,406	$0	0.00	$60,030	$0	0.00	$277,234	$99,581	35.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La meta cuenta con dos indicadores, para los cuales debido a las condiciones atípicas de movilidad generadas por el virus COVID-19 que impactaron de forma negativa se observa un deterioro en las buenas prácticas en seguridad vial, especialmente en el tema de velocidad, donde se continúan presentando siniestros graves por exceso de velocidad en la conducción a pesar del límite de 50 km/h definido para Bogotá mediante Decreto 073 de 2021.

S: Se seguirá implementando medidas que ayuden a mitigar la siniestralidad de todos los actores viales, utilizando medios tecnológicos que regulen el límite de velocidad en las vías y puntos críticos de la ciudad.

Avances y/o logros

La meta cuenta con dos indicadores, a continuación, el reporte de cada uno de ellos con corte a marzo de 2022:

1. Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años

En cifras preliminares, durante el período enero-marzo 2022 se perdieron 124 vidas (46 peatones, 44 motociclistas, 18 ciclistas, 12 pasajeros y 4 conductores) resultando un aumento del 13% frente a las muertes registradas en el año 2019. Se resalta que se han logrado salvar 6 vidas de peatones lo que ha representado una reducción del 12% con respecto a 2019, 5 vidas salvadas adultos mayores con una reducción del 16% al 2019 y 23 víctimas fatales mujeres con un aumento de 15% a comparacion del 2019, Esta información fue tomada del SIGAT el 04-04-2022.

2. Número de personas fallecidas por siniestros viales

En cifras preliminares, durante el período enero-marzo 2022 se perdieron 124 vidas (46 peatones, 44 motociclistas, 18 ciclistas, 12 pasajeros y 4 conductores) resultando un aumento del 13% frente a las muertes registradas en el año 2019. Se resalta que se han logrado salvar 6 vidas de peatones lo que ha representado una reducción del 12% con respecto a 2019, 5 vidas salvadas adultos mayores con una reducción del 16% al 2019 y 23 víctimas fatales mujeres con un aumento de 15% a comparacion del 2019, Esta información fue tomada del SIGAT el 04-04-2022.

Algunas acciones del PDSV 2017-2026 realizadas para lograr disminución de fatalidades en siniestros de tránsito, son:

Eje 1: Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Análisis siniestralidad vial en torno a fatalidad de los actores más vulnerables, identificación puntos críticos, seguimiento a fallecidos, análisis IPATs, entre otros. Articulación Secretaría Cultura y Desarrollo Económico, Innpulsa Colombia, U. Bosque, Transmilenio, Alta Consejería para TICs, Organización Panamericana Salud para promover iniciativas de innovación para seguridad via. Articulación Secretaría Educación para desarrollo estrategias orientadas a CEA para fortalecer formación de nuevos conductores. Apoyo en construcción y/o ajustes a Documentos Técnicos con impacto en seguridad vial Eje 2: Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Coordinación jornadas capacitación dirigidas a conductores SITP (Mas de 170 sesiones) y de sensibilización en vía en puntos críticos operación sistema (Mas de 10 jornadas) Estrategia de trabajo con empresas de la RESV de acciones que contrarresten efectos negativos del transporte carga por las obras de Bogotá Eje 3: Víctimas: Se atendieron 125 nuevas víctimas de siniestros viales (14 conductores, 52 motociclistas, 13 pasajeros, 28 ciclistas, 18 peatones). Se realizaron 125 citas de acogida, 61 de orientación jurídica, 81 de orientación social y 152 de orientación psicológica, para un total de 419 citas. Eje 4: Infraestructura Segura: Inició etapa preliminar implementación proyectos peatonales localizados en Bosa Nova y Arborizadora Alta. Apoyo en procesos de entrega de plazoleta de Galerías/San Felipe y propuesta prediseño Barrios Vitales de las Cruces y la Victoria, y corredor Cra 10. Entre el 1 de enero al 30 de marzo, se implementaron 903 medidas integrales gestión tránsito, 2.070 pasos peatonales demarcados y 146 Instituciones Educativas beneficiadas Eje 5: Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos: Implementación estrategia Controles Salvavidas horario nocturno para disminuir velocidad en puntos críticos de la ciudad, especialmente los motociclistas 325 controles de velocidad y 3.628 comparendos por exceso de velocidad C29. Adicionalmente, se impusieron 104.365 comparendos C29 mediante operación de Cámaras Salvavidas. En cuanto controles de embriaguez, se realizaron 265 controles y 536 comparendos F

Beneficios

Se realizaron distintos análisis de siniestralidad vial en torno a fatalidad de los actores más vulnerables, identificación de puntos críticos, seguimiento a fallecidos, análisis de IPATs, entre otros.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

400 Número de personas fallecidas por siniestros viales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.79%	92.79%	88.21%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	473.00	371.00	127.49%	
2021	11.00	449.00	458.00	98.03%	
2022	16.00	425.00	458.00	92.79%	92.79%
2023	20.00	405.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	404.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	92.79%	92.79%	88.21%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

643 Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.65%	100.65%	95.42%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	172.00	150.00	114.67%	
2021	11.00	163.00	153.00	106.54%	
2022	16.00	154.00	153.00	100.65%	100.65%
2023	20.00	147.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	146.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.65%	100.65%	95.42%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
374 Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP	$1,030,739	$1,026,947	99.63	$2,926,252	$2,731,845	93.36	$2,217,187	$974,612	43.96	$1,293,166	$0	0.00	$1,313,804	$0	0.00	$8,781,148	$4,733,403	53.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 148.614 con respecto a las 166.954 Sillas esperadas para la vigencia 2022. A continuación, las principales acciones adelantadas:

Por parte de Tansmilenio S.A a marzo de 2022 ya se tiene toda la flota troncal vinculada, para un total de 476,100 sillas vinculadas; con relación al componente zonal ya se tienen 507.285 sillas de flota vinculada, para un total de 983.385 sillas disponibles, equivalente a un aumento de 148.614 sillas de oferta (17,80%) con respecto a la línea base para el Plan de Desarrollo (834.771).

Por su parte, y en lo que respecta a las acciones de seguimiento a la implementación del SITP por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, en lo corrido vigencia, se avanzó en:

- En el proyecto de carriles preferenciales, el primer trimestre del año culminó el diseño del mantenimiento de la señalización de 29.2 km-carril correspondiente al corredor de la av. NQS, de los cuales se han implementado 5.46 km- carril en el tramo comprendido entre la AK 68 y la av. Primero de Mayo.
-Videos Paraderos Accesible y Flota vehicular accesible: junto con la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad (ACCM) se realizaron dos videos en el cual se describen los paraderos del SITP zonal y su accesibilidad, así como la flota vehicular nueva incorporada (Énfasis en puerta de
acceso elevador, sillas PcD, espacio ayuda viva, perro guía, entre otros)
- Se realizaron trimestralmente mesas de seguimiento a la tutela, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 246 de 2015 con la participación de TM, IDU, DADEP, UMV, FDL ACDTICs y Secretaria Jurídica de la Alcaldía Mayor.
- En cuanto al Plan de Movilidad Accesible se realizó segumiento constante a los indicadores de cada uno de los cinco ejes de acción, de igual manera se realiza la mesa de seguimiento mensual a la implementación de paraderos del servicio zonal-alimentación del SITP en cumplimiento de lo estipulado en la resolución 269 de 2020 Paraderos.
- La Secretaría Distrital de Movilidad conjuntamente con Transmilenio vienen revisando la opción de prestar servicio a Sumapaz a través del SITP, el ente gestor revisa las condiciones técnicas, financieras y tecnológicas para esta alternativa.

Beneficios

Se tienen 148.614 sillas adicionales en el sistema de transporte público para aumentar la capacidad en los componentes troncal y zonal, y en consecuencia mejorar la prestación del servicio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374

401 Número de sillas adicionales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.01%	89.01%	89.01%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8.00	66,781.00	45,078.00	67.50%	
2021	19.00	127,700.00	130,485.00	102.18%	
2022	19.00	166,954.00	148,614.00	89.01%	89.01%
2023	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	89.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	89.01%	89.01%	89.01%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 113 SDM,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374

627 Porcentaje de Acciones de seguimiento a la implementación del SITP alcanzado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.83%	65.77%	42.75%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	7.75	25.83%	65.77%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	42.75	al Plan de Desarrollo	42.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.83%	65.77%	42.75%

375 Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal	$9,280	$8,618	92.87	$18,066	$17,959	99.41	$15,953	$6,662	41.76	$27,656	$0	0.00	$17,535	$0	0.00	$88,489	$33,240	37.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Meta de tipo creciente cuyo resultado es de 88,83 con respecto al 79,50 esperado para la vigencia 2022.

Entre los principales avances por parte de TMSA están:
Para el tema zonal se logró una mejora en el Índice de Regularidad del intervalo del componente Zonal, pasando de cifra de mes a 68,1% en marzo de 2020, a un valor promedio acumulado a Marzo de 2022 del 77,93 %. Si bien parte de esta mejora se debe a las acciones adelantadas para garantizar una mejor prestación del servicio, dicho valor se ve afectado de manera favorable por las restricciones de movilidad con ocasión de la declaración de pandemia por Covid 19, sin embargo, eventos como manifestaciones o congestión vehicular, tienen un impacto ligeramente desfavorable, por lo que se espera
una pequeña reducción del indicador con el regreso a la normalidad.

Frente a las acciones de la Secretaría Distrital de Movilidad para el seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado, se encuentran como avance estratégico durante el período de julio de 2020 a marzo de 2022, la emisión oportuna del concepto sobre los documentos de metodología para estudios de tránsito revisados y aprobados para equipamientos de transporte del sistema de movilidad entre los cuales se encuentran: Estudio,diseño y construcción de mejoras geométricas y nueva salida del Portal Troncal 80, Acción Popular 2013-0399 Malla vial y andenes en la Carrera 4Este entre Calles 46D Sur y 45 Sur La Victoria, Estudios, diseños y construcción del Canal Córdoba entre Calles 129 y 170, Estudios y diseños conexión regional Canal Salitre y Río Negro NQS- AK7; Estudios, diseño y construcción Paseos Comerciales Fase II Puente Aranda, Factibilidad, estudios y diseños para la construcción del puente San Agustín y el puente Los Andes, Interventoría estudios, diseños y construcción aceras y ciclorutas costado oriental Autonorte entre AC 80 y CL 128B, Interventoría estudios y diseños proyecto Zona F, Acción Popular 367 de 2013 Calle 54 Sur de CR 88C a CR 89B Bosa, Metodología Estudio de Tránsito Ciclo Alameda Medio Milenio, Ampliación puentes peatonales estaciones Calle 142, Calle 146, Toberín y Mazurén, Control de Cambios Av. Guayacanes Grupo 1, Metodología Estudio de Tránsito Factibilidad para el desarrollo de la infraestructura vial circuito Bosa y Metodología Estudio de Tránsito Diseño e implementación de ciclo-infraestructura en programa para la conservación de espacio público y la red de ciclorrutas Red Minuto. También se aprobaron estudios de tránsito de Patios zonales SITP: Aeropuerto, Usme Centro, Alameda El Jardín, María Juana, Perdomo, El Gaco, El Uval, La Conejera, Suba Gaitana,La Turquesa, Alimentadores Bosa, Corpas, Usme Centro II y Escritorio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Fontibón.

Beneficios

Los datos obtenidos reflejan la confiabilidad del Sistema en términos de ejecución de la oferta programada, es decir, indican la calidad en la prestación de los servicios troncales para los usuarios, en términos de cumplimiento de despachos, cumplimiento de kilómetros programados y la distancia promedio entre varados.

Se logró una mejora en el Índice de Regularidad del intervalo del componente Zonal, pasando de cifra de mes a 68,1% en marzo de 2020, a un valor promedio acumulado a Marzo de 2022 del 77,93 %. esto implica que 9,8% adicional de viajes salen de cabecera mejor espaciados entre ellos lo que reduce el número de convoys o grandes esperan para los usuarios; en otras palabras, antes los usuarios esperaban en promedio entre 7 y 29 minutos por un servicio y hoy esperan entre 6 y 23 minutos. Adicionalmente, las PQRs por intervalos pasó de ser la principal queja a ocupar el 2do lugar

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

402 Confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	111.74%	111.74%	107.67%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	79.00	78.96	99.95%	
2021	0.80	79.30	88.05	111.03%	
2022	1.00	79.50	88.83	111.74%	111.74%
2023	2.00	80.50	0.00	0.00%	
2024	4.00	82.50	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	107.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	111.74%	111.74%	107.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

628 Porcentaje de acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.50%	79.46%	51.65%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	30.00	30.00	16.65	55.50%	79.46%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	51.65	al Plan de Desarrollo	51.65%

376 Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables	$9,295	$8,898	95.72	$3,066	$3,066	100.00	$100,993	$84	0.08	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$113,354	$12,048	10.63

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Actualmente, estamos finalizando los diseños y socializándolos con las entidades prestadoras de servicios públicos para obtener las aprobaciones respectivas. Se espera adjudicar la construcción en septiembre-octubre de 2022, iniciando con una etapa de preconstrucción de seis meses y previendo veinticuatro meses de construcción.

Beneficios

No presenta beneficios por cuanto se está en la etapa antecesora. Así las cosas, los beneficios se reflejarán posteriormente, y éstos están relacionados con:
El cable de san cristobal beneficiará a más de 400 mil habitantes de la localidad en 2.8 km de línea con tres estaciones.
Respecto a la estructuración de otros cables, el Cable reencuentro Monserrate. tendra más de 7 kilómetros que se conectara con el corredor verde la la séptima en inmediaciones del Museo Nacional y elcentro internacional y conectara el sector universitario los barrios los Laches, El Consuelo, El dorado con la estación bicentenario de Transmilenio y con la PMLM en el parque tercer Milenio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

403 Numero de Cables aéreos implementados y estructurados (se mide solo estructurados)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

637 Porcentaje de cable aéreo construido

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	20.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	20.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	60.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		
377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	$894	$663	74.13	$71,214	$71,214	100.00	$71,969	$59,641	82.87	$67,469	$0	0.00	$64,094	$0	0.00	$275,640	$131,518	47.71

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, el Sector Movilidad ha logrado la conservación de 66,56km de cicloinfraestructura. En lo que respecta a la vigencia 2022, a marzo se logró la conservación de 9,7 km. A continuación el detalle por entidad.
IDU - En lo corrido del plan de desarrollo se han conservado 13,07 km de ciclorrutas a través de los contratos IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA e IDU-1300-2020, IDU-1272-2020
IDU-1691-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA
IDU-1695-2020 CONSERVACION MVI
IDU-1272-2020 MANTENIMIENTO DE ESPACIO PUBLICO Y CICLORUTA
con los cuales se alcanza un 11,88% de avance frente a la meta del PDD
UMV - En 2022 se ejecutaron 8,50 Km en la Cicloinfraestructura que corresponden a 103 segmentos, en las localidades de Kennedy y Suba del Distrito Capital.
Durante el primer trimestre se realizaron intervenciones en las cicloinfraestructuras de: El Porvenir, Tintal y el Humedal Juan Amarillo.
SDM - En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se han mantenido 8,73 km de cicloinfraestructura existente, esta intervención se realizó 5 localidades las cuales son: Kennedy, Suba, Santa Fe, Teusaquillo y Fontibón, se realizó la priorización de la cicloinfraestructura existente en las diferentes vías del Distrito, posteriormente se realizó la asignación al contrato de obra correspondiente a cada zona, para su mantenimiento en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad. Las principales ciclorrutas a las cuales se les ha adelantado mantenimiento fueron las siguientes: Av. Boyacá, KR 59A entre AC 134 y CL 135. KR 16 entre CL 35 y CL 36 y entre CL 60 y CL 61. CL 17 entre KR 98 Y KR 100 y entre KR 116A y 124. CL 17 entre KR 97A KR 136, Plaza Galerías (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25).
En lo que respecta a la vigencia del año 2022 se han mantenido 0,08 km de cicloinfraestructura existente 0.04 en enero y 0.04 en Marzo. Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria es indispensable realizar estos mantenimientos con el fin de garantizar condiciones de operación, estas actividades se ejecutaron en la localidad de Teusaquillo. Las ciclorrutas a las cual se le ha adelantado mantenimiento son la Plaza Galerías (CL 53B entre KR 24 Y KR 25) y en la localidad de Mártires.

Beneficios

Con la ejcución de los contratos a traves del programa de conservación se genera una movilidad sostenible para estimular el uso de la bicicleta con adecuada cicloinfraestructura y condiciones de seguridad para el desplazamiento de los biciusuaros, con lo cual se pretende generar conectividad entre los tramos de la red existente ya que en ocasiones se ve interrumpida o discontinua, adicional a esto se pretende motivar a los biciusuarios al uso continuo de la bicicleta al proporcionarle condiciones adecuadas dentro de sus recorridos, incentivando el uso de transporte multimod

Adicionalmente en la medida que los diferentes actores viales han conocido y respetado dichas zonas, estas han cumplido con su función haciendo que el desplazamiento de los mismos por las vías se haya realizado de manera más segura y ágil.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 377

404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.01%	46.48%	31.85%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	4.99	4.99	100.00%	
2021	6.00	3.66	3.66	100.00%	
2022	6.00	6.00	0.08	1.33%	59.59%
2023	4.00	3.34	0.00	0.00%	
2024	1.00	2.01	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	8.73	al Plan de Desarrollo	43.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
9.57%	2022	0.13%	5.70%	4.18%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	10.96	0.00	0.00%	
2021	30.00	39.47	11.95	30.28%	
2022	30.00	55.40	1.12	2.02%	19.41%
2023	15.00	32.74	0.00	0.00%	
2024	15.00	9.91	0.00	0.00%	
TOTAL	110.00	110.00	13.07	al Plan de Desarrollo	11.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
52.63%	2022	1.06%	10.22%	6.25%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.50	7.00	8.73	124.71%	
2021	18.00	25.50	27.53	107.96%	
2022	18.00	19.10	8.50	44.50%	80.85%
2023	17.00	16.50	0.00	0.00%	
2024	3.50	7.14	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	79.00	44.76	al Plan de Desarrollo	56.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
37.80%	2022	16.82%	30.56%	21.42%

378 Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	$228,782	$210,454	91.99	$387,622	$369,463	95.32	$373,018	$221,222	59.31	$200,496	$0	0.00	$158,197	$0	0.00	$1,348,116	$801,139	59.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se reportan retrasos en la meta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, a marzo de 2022 por parte del Sector Movilidad se ha logrado la conservación de 1.156 km carril de malla vial. En lo que respecta a la vigencia 2022 se logró la conservación de 271,09 km. A continuación el detalle por entidad:

IDU - Con corte a 31 de Marzo de 2022 se tienen programada la contratación para conservar 519.44 km-carril en las mallas viales de la ciudad y presenta un avance de 300.65 km-carril que frente a la meta plan de desarrollo de 938 km carril equivale al 32,32% de cumplimiento, acciones que se han
realizado a través de los programas de conservación así:
MANTENIMIENTO DE 139,71 KM-CARRIL MALLA VIAL ARTERIAL
MANANTENIMIENTO 119,08 KM-CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA
REHABILITACION DE 1,60 KM-CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA
REHABILITACION DE 25,99 KM-CARRIL DE MALLA VIAL RURAL
MANTENIMIENTO DE 13.52 KM-CARRIL DE MALLA VIAL LOCAL

UMV - De acuerdo con lo programado se presenta un avance en obra de 43,68%, se intervinieron 196.78 km-carril de malla vial local e intermedia, 3.82 km- carril de obra de malla vial arterial y 2.33 km- carril de malla vial rural para un total de 202.93 km carril intervenidos y se taparon un total de 142.254 huecos.
Entre las principales vías intervenidas se destacan Santa Lucia Transversal 19 sur, La Castella Carrera 48, 20 de Julio Calle 22 sur, Autopista Musu, Villa Alsacia 2 Calle 10, Chico Norte Calle 96, Comuneros Calle 4, Carrera 9 entre calles 100 y 140, Conexion Bosa Soacha Calle 31 sur, Fontibon Calle 22d,
Calle 13 Sector 92a 138, entre otras.
Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a:
Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras, y fresado estabilizado.
Es importante destacar que la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 3.560.997 habitantes del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida

Beneficios

Con las acciones adelantadas se ha optimizado la continuidad de los corredores de comunicación de Bogotá con otras ciudades y municipios y permitir la articulación de redes de ciudades a nivel nacional e internacional, los corredores de CicloRutas, que permitan la intermodalidad de los sistemas, todo esto teniendo siempre en cuenta el componente ambiental y social requerido para cumplir con los estándares de calidad de las obras.

En cuanto a la conservación de malla vial, se pretende mantener en buen estado lla malla vial arterial, intermedia y tratar que las curvas de deterioro de dicha malla no disminuya con lo cual se impacta en los costos de las intervenciones a futuro a realizar

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 378

405 Kilómetros de malla vial conservada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.99%	71.83%	47.93%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	246.00	296.50	11.95	4.03%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV, 204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	181.00	442.96	220.51	49.78%	
2022	181.00	234.67	68.16	29.05%	64.35%
2023	180.00	413.09	0.00	0.00%	
2024	150.00	57.78	0.00	0.00%	
TOTAL	938.00	938.00	300.62	al Plan de Desarrollo	32.05%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	233.11	229.55	245.35	106.88%	
2021	336.05	437.08	407.52	93.24%	
2022	335.05	464.62	202.93	43.68%	76.58%
2023	332.05	224.33	0.00	0.00%	
2024	133.74	133.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1,370.00	1,474.94	855.80	al Plan de Desarrollo	58.02%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
38.87%	2022	11.29%	25.01%	12.46%
61.13%	2022	26.70%	46.81%	35.47%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 378

711 Kilometros de malla vial conservada con fuente SGR

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 13-JAN-22

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	43.62	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	14.82	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	58.44	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
379 Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes	$631	$298	47.18	$13,090	$13,085	99.96	$6,293	$1,844	29.30	$3,566	$0	0.00	$4,226	$0	0.00	$27,806	$15,226	54.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

El avance acumulado PDD entre julio de 2020 y marzo de 2022 equivale a un total de 114.874 estudiantes a través de los tres proyectos de Ciempiés, Al Colegio en Bici y Ruta Pila. Frente a los viajes realizados a través de los cuales se han beneficiado los estudiantes, se cuenta con un total de 596.698 viajes de los cuales corresponden 431.274 a Al Colegio y Bici y 165.424 a Ciempiés, 85 visitas a colegios y 6.288 vehículos de transporte escolar controlados mediante Ruta Pila. En lo que respecta a la vigencia 2022, se beneficiaron 44.807 estudiantes con el inicio de la operación a la par que el calendario escolar en las 15 localidades donde operan los proyectos "Al Colegio en Bici" y "Ciempiés Caminos Seguros" ya se han abierto casi en su totalidad las caravanas con los diferentes colegios, alcanzando los más de 100 en las 15 localidades. A continuación, el detalle:

*. El proyecto Al Colegio en Bici: para este periodo, ha logrado beneficiar a 3.843 estudiantes matriculados en instituciones educativas distritales de las 15 localidades donde opera. De los 3.843 estudiantes beneficiados 2.278 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad, y 1.565 de 13 en adelante. Adicionalmente 1.564 son niñas y 2.279 son niños. Por último, en tipo comunidad a la fecha se tiene 12 estudiantes pertenecientes a la comunidad afro y 10 a la comunidad indígena. *. Ciempiés: se logró beneficiar a 1487 estudiantes matriculados en las instituciones educativas distritales de 6 localidades que son, Kennedy, Bosa, Suba, Usaquén, Ciudad Bolívar y Los Mártires. De los 1.487 estudiantes 1342 están entre los 5 a 13 años y 145 de 14 años en adelante. Adicionalmente, 741 son niñas y 746 niños. *. Control vehicular: Con los 78 operativos realizados en el primer trimestre, se ha logrado beneficiar a 39.477 estudiantes que se desplazan en rutas escolares verificando las condiciones de seguridad y cumplimiento normativo en materia de tránsito y transporte, con el objetivo de mejorar la calidad de viaje de la población que se desplaza en este medio de transporte desde y hacia sus instituciones educativas. Ahora bien, en conjunto con la Secretaría de Educación Distrital, se ha venido trabajando en un inicio del calendario escolar, con la prestación del servicio de acompañamiento en las carvanas de Ciempiés y Al Colegio en Bici, lo cual afianza las relaciones con la comunidad y confiabilidad en la calidad del servicio que prestan los proyectos. Frente al proyecto Ruta Pila se vienen realizando operativos de control, revisión y seguimiento de las condiciones de seguridad y el cumplimiento normativo en materia de tránsito y transporte por parte de los vehículos de transporte escolar, con el objetivo de mejorar la calidad de viaje de los estudiantes que se desplazan en este medio de transporte desde y hacia sus instituciones educativas. Estos operativos se desarrollan en las instituciones educativas y los principales corredores viales de la ciudad.

Beneficios

-Se han mejorado las experiencias de viaje mediante prácticas de seguridad vial, enseñanza de conocimientos en movilidad, cultura vial y modos sostenibles de transporte para que las niñas, niños apliquen en sus diferentes recorridos.
-Se han realizado los acompañamientos en los recorridos de las NNA hacia los parques y espacios públicos de manera segura.
- Se brindaron espacios más seguros y eficientes para el desplazamiento diario de la población infantil y adolescente en Bogotá, mediante medidas preventivas y correctivas enfocadas en los vehículos de transporte escolar que se mueven por la ciudad.
-Se crearon espacios para que la población escolar explore su entorno de manera segura y feliz. Esto, con el objetivo de que reconocieran su ciudad, la disfrutaran y se apropiaran de ella.
-Se logró coadyuvar al acceso y la permanencia en las instituciones educativas, mediante la realización de actividad física e incentivos del deporte como hábito y práctica saludable para sus vidas.
-Se realizaron aportes al proceso formativo de niñas, niños y adolescentes a través de la actividad física al aire libre, acciones pedagógicas y recreativas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 379

406 Número de Niños y niñas beneficiados con el programa

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.69%	63.76%	31.56%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	41,000.00	2,900.00	2,935.00	101.21%	
2021	79,000.00	67,132.00	67,132.00	100.00%	
2022	89,450.00	110,113.00	44,807.00	40.69%	63.76%
2023	99,800.00	116,300.00	0.00	0.00%	
2024	54,750.00	67,555.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.69%	63.76%	31.56%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	364,000.00	364,035.00	114,874.00	al Plan de Desarrollo	31.56%

380 Construir 146 km. de malla vial. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$576,083	$175,640	30.49	$1,003,531	$733,857	73.13	$1,058,843	$318,001	30.03	$26,253	$0	0.00	$56,588	$0	0.00	$2,721,298	$1,227,498	45.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se reportan retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de desarollo , se ha ejecutado un total de 18,86 km/carril de vía , correspondiente al 12,92 % de cumplimiento del la meta PDD en avances en las siguientes obras:
AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018
AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI) IDU-1540-2018
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA IDU-1851-2015
AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE IDU-1725-2014
AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 IDU-1551-2017
AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91 IDU-1550-2018
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
AV CERROS - AV CIRCUNVALAR - IDU-1348-2021

En cuanto a la estructuración de proyecto Av. Centenario entre carrera 50 y el límite del distrito como parte del borde occidental. se suscribió convenio con la Gobernación y la Nación. El proyecto tiene una extensión de cerca de 18 km (Calle 13, ALO centro e intercambiador en la calle 80 a la altura del Rio Bogotá), se ha avanzado en la estructuracion de fuentes de financiacion del proyecto.

Beneficios

Con la contratación de las etapas antecesoras se pretende avanzar en el ciclo de vida de los proyectos y por otra parte con la la contrucción de nuevas vias se espera ejecutar proyectos integrales incluyendo en su desarrollo entre otras la planeación, evaluación y priorización de proyectos y la construcción de la infraestructura requerida bajo los parámetros de diseño que concuerden con la denominación de las vías y andenes según el Plan de Ordenamiento Territorial POT, garantizando especificaciones técnicas que hagan posible una movilidad eficiente para optimizar la continuidad de los corredores de comunicación de Bogotá con otras ciudades y municipios y permitir la articulación de redes de ciudades a nivel nacional e internacional, los corredores de CicloRutas, que permitan la intermodalidad de los sistemas, todo esto teniendo siempre en cuenta el componente ambiental y social requerido para cumplir con los estándares de calidad de las obras.

Este proyecto junto con la Avenida Longitudinal beneficiará a más de un millón trescientos mil bogotanos de las localidades de Fontibón, Puente Aranda y Engativa, generando impactos positivos como ahorros en los tiempos de viaje, costo operacional de vehículos privados, ahorro en emisiones contaminantes y ahorro en accidentalidad, entre otros .
Así mismo, cuando comience su construcción, se estima en 41.592 los empleos generados para todo el proyecto, calculados conforme a la metodología de Fedesarrollo, lo que ayudará a la reactivación económica de la ciudad y de la región.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

407 Kilómetros de malla vial construida

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.54%	30.95%	12.92%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	29.00	7.02	0.00	0.00%	
2021	41.00	21.21	14.93	70.39%	
2022	58.00	46.00	3.93	8.54%	30.95%
2023	2.00	57.07	0.00	0.00%	
2024	16.00	28.00	0.00	0.00%	
TOTAL	146.00	146.00	18.86	al Plan de Desarrollo	12.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	8.54%	30.95%	12.92%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

677 Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Crrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	85.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

713 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Canal Salitre"

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	57.00	57.00	100.00%	
2022	0.00	43.00	43.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

714 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Avenida Centenario"

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	50.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

715 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Avenida 170"

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	92.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	8.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	92.00	al Plan de Desarrollo	92.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	92.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

716 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "ALO"

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

717 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Autonorte"

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

718 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Circunvalar de Oriente"

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	97.00	97.00	100.00%	
2022	0.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

719 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Avenida Boyacá"

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		
381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura	$25,974	$25,618	98.63	$7,207	$5,319	73.81	$73,838	$487	0.66	$129,309	$0	0.00	$25,554	$0	0.00	$261,883	$31,424	12.00

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La meta no reporta retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo y con corte a junio de 2021, el Sector Movilidad ha logrado la construcción de 49,71 km de cicloinfraestructura. En lo que respecta a la vigencia 2022, se logró la construcción de 3,16 km. A continuación el detalle por entidad:

IDU - En lo corrido del plan de desarrollo, se ha ejecutado un total de 6,03 km de ciclorruta que representan el 2,69% de avance frente a la meta del Plan del idu de 224 km y distribuidos de la siguiente manera:
AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA IDU-1851-2015
AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE IDU-1725-2014
CICLO RUTA CL 116 - CRA 11 - CRA 50 - IDU-1828-2015
CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE IDU-1538-2020
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018
PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 IDU-1737-2021
ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE IDU-1279-2020
TRONCAL AVENIDA 68 IDU-348-2020

En cuanto al porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto Ciclo-Alameda Medio Milenio, el proyecto de estudios y diseños se encuentra en un avance del 53%, la Etapa de Estudios y Diseños se prorrogó 3.3. meses, teniendo como fecha de terminación el 11 de Mayo 2022, más dos meses adicionales de aprobaciones para una fecha final de contrato del 11 de Julio de 2022, a la fecha la Consultoría está entregando a la Interventoría los avances de los componentes para su revisión.

Una vez terminados los estudios y diseños a cargo del mencionado Contratista, la Entidad con los productos terminados y aprobados realizará el respectivo proceso de contratación para la posterior ejecución de las obras, cuya proyección de contratación está prevista para finales el segundo semestre del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

2022, conforme a lo cual el inicio del contrato de obra se tiene previsto hacia inicios del año 2023.

SDM - En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se han implementado 43.68 km de ciclorruta en diferentes localidades tales como: Fontibón, Kennedy, Usaquén, Suba, Barrios Unidos, San Cristóbal, Santa Fé, Candelaria, Chapinero y Teusaquillo. Se realizó la priorización de los corredores viales en los cuales se
evaluó la viabilidad de la implementación de las ciclorrutas segregadas en calzada. Posteriormente se realizó el diseño de señalización correspondiente, la asignación al contrato de obra de cada zona para su implementación en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad. Los
principales proyectos de ciclorruta a destacar son los siguientes: Par vial AK 7 y KR 8 entre Calle 12B y Calle 22 Sur. AK 7 entre Calle 32 y Calle 106. AC 13 entre Carrera 100 y Carrera 135. AK 9 entre Calle 170 y 127, AK 11 entre Calle 127 y Calle 116 y Calle 106 entre AK 11 y AK 7. Carrera 73 entre Av.
Boyaca y AV. Primero de Mayo. Plaza Galerias (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25).

En lo que respecta a la vigencia del año 2022, se han implementado 2,10 km de ciclorruta; esta implementación de nuevas ciclorrutas en calzada ha permitido incentivar el uso de modos de transporte alternativos sostenibles y mas seguros teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por la que atraviesa el
país. Dichas actividades se han ejecutado en 1 localidad (Teusaquillo) del Distrito capital, demarcación que se realiza sobre vías locales, intermedias y arteriales.
Los principales proyectos de ciclorruta a destacar son los siguientes: Plaza Galerías (CL 53B entre KR 24 Y KR 25) y en febrero en suba la KR 91 con AC 127 hasta KR 85 con calle 128 B.

En cuanto al indicador de kiloómetors de ciclovía temporal, los avances y logros para el primer trimestre del 2022 se realizaron de la siguiente manera:
Al finalizar marzo se encuentran en operación 14 Km en los siguientes corredores:
- Av. Américas desde la carrera 28 hasta la carrera 50
- Carrera 24 entre Avenida Boyacá y Avenida 1o de Mayo
- Av. Carrera 68 desde la calle 1 hasta la CL 32 Sur
- Calle 68 desde la Av. Caracas hasta la Av. Boyacá

Estos corredores se encuentran bajo la administración y acompañamiento de la SDM.

Igualmente el corredor de la Av. Carrera 68 desde la calle 42 sur hasta la calle 53 hace parte de la obra de la Troncal Carrera 68, donde se han acogido 6 km de CVT

Beneficios

Con la implementación de ciclorrutas se ha logrado beneficar a la ciudadanía, toda vez que se han mejorado las condiciones de seguridad vial ya que se dispone de una zona adecuada y exclusiva para la circulación de los Biciusuarios. Adicionalmente en la medida que los diferentes actores viales conozcan y respeten dichas zonas, las mismas cumplen con su función haciendo que el desplazamiento de los mismos por las vías se realice de manera más segura y ágil.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

408 Kilómetros de ciclorruta construidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.15%	33.11%	17.75%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	25.16	25.16	100.00%	
2021	16.00	16.42	16.42	100.00%	
2022	18.00	7.00	2.10	30.00%	89.91%
2023	15.00	5.42	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	56.00	56.00	43.68	al Plan de Desarrollo	78.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	6.00%	17.98%	15.60%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	67.00	3.87	0.00	0.00%	
2021	30.00	7.83	4.97	63.47%	
2022	93.00	26.91	1.06	3.94%	18.91%
2023	29.00	99.82	0.00	0.00%	
2024	5.00	92.30	0.00	0.00%	
TOTAL	224.00	224.00	6.03	al Plan de Desarrollo	2.69%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2022	3.15%	15.13%	2.15%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

678 Kilómetros de ciclovía temporal en operación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	125.00%	103.74%	61.33%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	18.00	18.00	0.00%	
2022	0.00	14.80	14.00	125.00%	103.74%
2023	0.00	11.70	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	125.00%	103.74%	61.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

679 Porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	70.00%	70.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	70.00	70.00	100.00%	
2022	0.00	30.00	0.00	0.00%	70.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	70.00%	70.00%

382 Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	$45,588	$35,885	78.72	$132,042	$68,915	52.19	$283,449	$71,901	25.37	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$461,080	$176,701	38.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La meta no reporta retrasos

Avances y/o logros

Si bien es cierto la meta no presenta avance , a la fecha se reportan los siguientes avances, así:

En cuanto al número de puentes vehiculares reforzados
a la fecha se encuentran contratados 15 de los 23 programados, una vez se culminen dichos contratos se reporta su ejecución, en puntos como :

PTE. VEH. AV C CALI POR AV FERROCARRIL (2) IDU-1550-2018
MANTENIMIENTO PUENTES VEHICULARES (8) IDU-1711-2020
INTERSECCION AV.RINCON X AV.BOYACA (3) IDU-1550-2018
INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018
No obstante lo anterior en cuanto al mantenimiento de puentes vehiculares se han ejecutado 13 a través de los siguientes contratos :

Mantenimiento
IDU-1710-2020
Puentes conservados
1. TV 60 (Av. Suba) por CL 117 (Humedal Córdoba)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

2. Av. Iberia (Cl 134) por Av. Paseo de Los Libertadores (norte)
3. Av. Chile (AC 72) por Av. Boyacá
4. Av. Pepe Sierra por Av. Paseo de los Libertadores
5. Av. Medellín por Av. del Congreso Eucarístico (costado norte)
6. Av. Pepe Sierra por Av. Boyacá
7. Av. Medellín por Avenida Boyacá (norte)
8. Av. Medellín por Avenida Boyacá (central)
9. Av. Ciudad de Cali por Calle 80

IDU-1711-2020
Puentes conservados
1. Av. Ciudad de Quito por DG 61C (Canal Salitre)
2. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (norte)
3. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (sur)
4. Av. de las Américas por Av. Ciudad de Quito

En cuanto al porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Construcción del Intercambiador NQS-BOSA": El proyecto tiene un avance de cero, debido a que no se ha iniciado trabajos de obra directa, los cuales se tienen previstos para el primer trimestre del año 2023. Sin embargo, el IDU ha avanzado con la gestión predial, de tal manera que cuenta con 126 predios ofertados de 132, de los cuales ya se han suscrito promesa de compraventa con 75 propietarios.

Beneficios

La meta no reporta beneficios por cuanto se está en la etapa contractual. Sin embargo,se espera que con con la construccion , reforzamiento o mantenimiento de los puentes vehiculares se logre dar conectividad a las vias y por ende se disminuyan los tiempos de de recorrido vial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

409 Número de Puentes vehiculares construidos (puentes vehiculares o intersecciones a desnivel)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	4.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	17.00	17.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

639 Número de puentes vehiculares reforzados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	3.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	3.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12.00	12.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

720 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Construcción del Intercambiador NQS-BOSA"

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	4.76%	1.64%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	4.76%
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	61.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	4.76%	1.64%

383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	$13,367	$13,366	99.99	$32,307	$32,269	99.88	$29,016	$9,701	33.43	$78,099	$0	0.00	$65,378	$0	0.00	$218,166	$55,336	25.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, el Sector Movilidad ha logrado un avance en la definición e implementación del 0,59. En lo que respecta al 2022, se logró un avance del 0,09. A continuación las principales acciones:

UMV:Se realizaron acciones asociadas al Objetivo 1, en la actividad: campaña ahora somos más ciudadanos, con el diseño de las vallas publicitarias y plegables. Con respecto al Objetivo 2, se avanzó en la actividad de charlas para el respeto, la prudencia y la paciencia en los frentes de obra, donde se elaboraron los contenidos de la presentación, estás charlas serán socializadas durante el segundo trimestre con los directivos, personal administrativo y colaboradores de la UAERMV. Otra de las acciones de esta actividad se basó en la prevención de la violencia hacia las mujeres en el espacio público donde se realizaron acciones de intercambio interinstitucional con el equipo de la SDMujer asociado a la prevención de violencias.

De igual manera, con el Objetivo 3 y la actividad: -cuidando ando-se diseñó la encuesta de percepción del cuidado de la malla vial y el espacio público; se elaboraron las infografías -sembrando el cuidado-, -manitas para el cuidado-. Finalmente, para el objetivo 4, y la actividad:-la trece se crece-, se diseñaron y aplicaron las encuestas de percepción de la implementación de la cicloruta de la calle 13 a los diferentes actores viales.

SDM -En lo corrido del Plan de Desarrollo la estrategia de cultura ciudadana estuvo enfocada en campañas, pedagogía y comunicación externa. De esta manera se promocionaron el uso de los modos alternativos, en especial la bicicleta, allí se manejaron mensajes donde se priorizó una comunicación directa, inclusiva, cordial y de corresponsabilidad en el sentido de que todos los ciudadanos aporten a la protección de la vida en el sistema de movilidad.

Así mismo, en lo relacionado a campañas de cultura ciudadana, se implementaron las campañas _Un Pedido por la Vid_ y _Tú Eres el Corazón de la Nueva Movilidad_, las cuales constaron de acciones lúdico-pedagógica en espacio público, con lo cual se logró alcanzar a domiciliarios y transeúntes de las zonas de intervención, generando conocimientos sobre el cuidado de la vida propia y la de los demás actores viales, haciendo énfasis tanto en no exceder los límites máximos de velocidad en las vías, como en el respeto al peatón, como el actor vial más vulnerable y el más importante en la movilidad sostenible. Y, por último, se puso a disposición de la ciudadanía los portafolios de actividades en seguridad vial y cultura para la movilidad, como el portafolio de acciones pedagógicas para empresas y entidades que consta de 14 módulos de capacitación

TMSA: Las principales acciones adelantadas fueron:
Ejecución de 11 acciones en el marco de las siguientes estrategias:

Fortalecimiento de los canales de gestión social.
Apropiación de manual del usuario, Buen trato y humanización.
Divulgación de contenidos en redes
Conocimiento de proyectos estratégicos
Cocreando el cambio cultural en el Sistema.
Políticas Públicas.

EMB: Durante el trimestre enero, febrero y marzo se avanzó en las siguientes actividades:

1. Ejecución de acciones precontractuales que permitieron la publicación del proceso GCCC-LP-001-2022, cuyo objeto es: prestar los servicios de operador logístico para las actividades de comunicación, participación ciudadana, gestión social y cultura ciudadana de la Empresa Metro de Bogotá, en ejecución del proyecto Primera Línea del Metro de Bogotá.
2. Se inició la fase preparatoria para la conceptualización de los documentos que harán parte del proceso de contratación para un instrumento de medición de percepción de opinión pública; específicamente con las mesas de trabajo con la Sugerencia de Asesoría Jurídica de Gestión Contractual de la EMB.
3. Cronograma para la etapa precontractual del proceso que permitirá realizar la aplicación de instrumentos de medición de opinión publica en desarrollo del plan de acción de cultura ciudadana de la Primera Línea del Metro de Bogotá.
4. Se formalizó el plan de acción de cultura ciudadana alrededor del metro de Bogotá, con código CM-DR-001.
5. Mesa de trabajo con la Secretaría de Educación del Distrito para definir la participación de la EMB con la actividad ¿Recorriendo nuestro metro¿ en los colegios de Bogotá para el primer semestre de 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

IDU - Esta meta no presenta recursos disponibles para la vigencia 2022

Beneficios

Las campañas de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, benefician a la ciudad en los siguientes aspectos:
1. Se promovió un enfoque de cultura ciudadana, fomentando la auto y mutua regulación en el Sistema.
2. Promoción de actitudes de solidaridad y tolerancia para la fase de obras; aprovechamiento, respeto, cuidado y uso adecuado en las zonas de obra del metro.
3. La ciudadanía Bogotana mostró mayor disposición a utilizar medios alternativos de transporte como la bicicleta, vehículos eléctricos, así como aumentar las prácticas de eco-conducción
4. Se observó un cambio en la ciudadanía relacionado a los paradigmas y/o creencias sobre actores viales tales como: i) ¿suceden pocos accidentes para la cantidad de imprudencias que se comenten¿. ii) ¿no existe problema en aumentar la velocidad si hay suficiente visibilidad¿
5. La Ciudadanía reconoció que la razón por la que se interviene o modifica la infraestructura vial es dar prioridad a la movilidad de los actores viales más vulnerables, entre las que se encuentran: los resaltos pompeyanos; las rampas, el pavimento podo táctil, así como la ampliación de andenes y reducción del radio de giro de los vehículos
6. Así mismo los aprendizajes más relevantes estuvieron asociados al fortalecimiento del conocimiento de normatividad, señales de tránsito y cultura ciudadana asociada a la corresponsabilidad y autorregulación, conciencia ciudadana y el uso seguro de la infraestructura

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 383

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.52%	48.23%	29.52%

410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2022	0.05	0.05	0.01	20.00%	73.33%
2023	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.11	al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2022	2.50%	9.17%	5.50%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2021	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.05	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.05	0.15	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.03	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.06	0.04	0.04	100.00%	
2022	0.06	0.08	0.02	25.00%	53.85%
2023	0.06	0.09	0.00	0.00%	
2024	0.04	0.03	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.07	al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2022	3.13%	6.73%	3.50%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.05	16.67%	61.54%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	8.34%	30.77%	20.00%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.03	0.01	0.00	0.00%	
2022	0.08	0.08	0.01	12.50%	12.50%
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.04	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.24	0.01	al Plan de Desarrollo	4.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2022	1.56%	1.56%	0.52%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
384 Definir e implementar un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público individual	$121	$121	100.00	$153	$153	100.00	$311	$191	61.48	$551	$0	0.00	$652	$0	0.00	$1,789	$466	26.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en la meta.

Avances y/o logros

En cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo se destacan las siguientes acciones:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

1. Realización de benchmarking y proceso de co-creación para la conceptualización del modelo de calidad al usuario, definiendo instrumentos de seguimiento y medición; así como, su estrategia de implementación. A partir de este, se pone en marcha plan piloto para la implementación del Modelo de Calidad.
2. Diagnóstico de la implementación de Plataformas Tecnológicas en el servicio de Taxi, construcción de requerimientos funcionales para el ajuste de API Taxis y del Sistema de Información y Registro de Conductores, realización de pruebas funcionales a los desarrollos implementados y construcción del proyecto de Decreto por el cual se modifica el Decreto 456 de 2017.
3. Seguimiento al algoritmo de cobro definido a través del Decreto 568 de 2017, evaluación de otras posibles alternativas de tarificación y cierre de la brecha tarifaría en la modalidad de transporte.
4. Priorización de 50 zonas amarillas en las localidades de CHAPINERO, FONTIBÓN, PUENTE ARANDA, TEUSAQUILLO y USAQUÉN. Inicio consultoría con Banco Mundial para definición de nuevo concepto y esquema de administración de zonas amarillas en la ciudad de Bogotá. Elaboración de 6 conceptos de viabilización de zonas amarillas en las localidades de Chapinero (AC 63-KR7 / KR7A, AC 82 (CL 84A)-KR12 / KR12A, CL 82-KR11 / KR12) y Teusaquillo (KR 27-CL53 / CL53B-OCCIDENTE, KR 27-CL53 / CL53B-ORIENTE, KR 27-CL53 / CL52). Visita técnica para viabilización de 6 conceptos de zonas amarillas en la localidad de Chapinero.
5. Gestión interinstitucional con entidades como la Secretaría Distrital de la Mujer, Transmilenio y con Gobierno Abierto de Bogotá de la Alta Consejería TIC (Tecnología, Información y Comunicaciones)para coordinación de responsabilidades y competencias para la implementación de un botón de reporte dentro del servicio de Taxi en la ciudad.
6. Realización de 54 jornadas de capacitación adelantadas desde el mes de junio de 2020 hasta el mes de marzo de 2022 en áreas de conocimiento y habilidades como promoción en salud, bienestar personal y familiar y calidad del servicio.

Beneficios

Mejoramiento en la experiencia de viaje del usuario y del prestador del servicio de transporte público individual, a través del reporte de información de taxi, uso de plataformas por parte de los usuarios y mayor control por parte de la SDM de las tarjetas de control, así como la elaboración de estrategias de mejora que incidan en la experiencia del usuario de taxi y los prestadores del servicio

Confiabilidad en el servicio y mejor experiencia de viaje en Bogotá y la Región, mediante el desarrollo de estrategias como las zonas amarillas que organizan la ciudad y dan confianza a los usuarios de taxi.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 384

411 Número de Instrumentos implementados para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio de taxis

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.00%	74.50%	37.25%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.49	49.00%	74.50%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	49.00%	74.50%	37.25%

385 Diseñar, gestionar e implementar una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad	$0	$0	0.00	$317	$317	100.00	$233	$167	71.87	$470	$0	0.00	$555	$0	0.00	$1,575	$485	30.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo la meta se ha desarrollado satisfactoriamente.
Con el apoyo del equipo técnico de la Subdirección de Transporte Privado y la Red Muévete Mejor, se han realizado las siguientes actividades en el marco de la política de movilidad compartida:
1. Encuesta de gestión de la demanda y movilidad compartida, se capturaron las preferencias declaradas de más de 13.783 personas que la respondieron. La encuesta fue respondida entre el 23 de octubre y el 3 de noviembre de 2021.
2. Se publicó la Resolución 118139 de 2021, que incluye la autorización de emplear medios tecnológicos para facilitar la inscripción al permiso semanal de alta ocupación vehicular.
3. Se publicó entre el 12 y el 16 de diciembre de 2021 la resolución de intercambio de información con plataformas tecnológicas para comentarios de la ciudadanía.
4. El 24 de diciembre de 2021 se publicó la Resolución 173157 de 2021, la cual establece los requerimientos para la integración de plataformas tecnológicas para la obtención del permiso semanal por alta ocupación vehicular.
5. Con el apoyo de la Red Muévete Mejor, se realizó charlas virtuales sobre movilidad compartida. La Red realiza permanentemente actividades de capacitación y asesoría con el objetivo de fomentar la movilidad sostenible en empresas.
6. Integración de 2 plataformas tecnológicas con el SIMUR en el marco de la Resolución 173157 de 2021. Ésto facilita el uso del permiso semanal por alta ocupación vehicular a la ciudadanía en general.
7. Lanzamiento del piloto de carro compartido, con la participación de 5 empresas y 2 plataformas tecnológicas.
8. Participación en 3 eventos de carácter empresarial, donde se explica el permiso y se promueven hábitos de movilidad sostenible.

Durante la vigencia 2021se presentaron algunas dificultades en la formulación de la Resolución 173157 de 2021 (la cual establece las condiciones para el proceso de intercambio de información en la inscripción de vehículos con una ocupación de tres (3) o más personas) relacionados con los requerimientos tecnológicos para la integración de las plataformas tecnológicas. Se resolvieron haciendo reuniones con las plataformas interesadas, y la publicación del Proyecto de Resolución entre el 27 de octubre y el 3 de noviembre de 2021. Finalmente, con ésto se dio paso a la publicación de la Resolución el 24 de diciembre de 2021. Esta situación no representa retrasos en la meta.

Beneficios

Entre el 11 de enero y el 25 de marzo de 2022, se han realizado 1.332.945 registros para el permiso semanal, con un promedio de 127.158 registros semanales. Si se considera desde el inicio de la medida en septiembre de 2020, en total 4.469.384 registros se han realizado hasta el 25 de marzo de 2022.

La encuesta, las pruebas de las aplicaciones, la implementación de la medida de pico y placa para vehículos de alta ocupación, son componentes que contribuirán a la creación de medidas que tendrán como área de intervención, el Distrito Capital y la Región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 385

412 Número de estrategias implementadas para el aumento de ocupación de vehículos privados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.00%	74.50%	37.25%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.49	49.00%	74.50%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	49.00%	74.50%	37.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
386 Disminuir en un 10% el tiempo promedio en minutos, de acceso al Transporte Público	$1,437	$1,321	91.94	$2,758	$2,700	97.89	$2,835	$2,362	83.30	$11,424	$0	0.00	$9,810	$0	0.00	$28,265	$6,383	22.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Entidad no reporta información para este campo.

Avances y/o logros

La Meta es de tipo decreciente cuyo avance es de 23,55 que representa una disminución del tiempo promedio de 0.02 minutos con respecto a lo esperado para toda la vigencia del PDD .
Para el primer trimestre del año 2022 se avanzó en la logística para la toma de información de seguimiento al indicador, la cual se realizará en 27 estaciones y 83 paraderos tipo para el componente troncal y zonal respectivamente.

Beneficios

Con la implementación de la flota troncal correspondiente a la renovación de la flota troncal se brinda una capacidad adicional de 40% y las unidades funcionales 2 y 3 se brinda mayor accesibilidad a cerca de 157,000 usarios al servicio de transporte.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 386

413 Tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público (tiempo de caminata y tiempo de espera) para SITP provisional, Zonal y Troncal en la primera etapa para los hogares ubicados en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.96%	99.96%	90.06%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Decreciente

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	23.56	23.56	100.00%	
2021	0.00	23.55	23.55	100.00%	
2022	5.00	23.54	23.55	99.96%	99.96%
2023	5.00	21.22	0.00	0.00%	
2024	10.00	21.21	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	99.96%	99.96%	90.06%

387 Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional	$2,224	$2,224	100.00	$1,707	$1,707	99.98	$2,061	$918	44.55	$600,343	$0	0.00	$360,450	$0	0.00	$966,786	$4,850	0.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en la meta.

Avances y/o logros

Frente a la acción adelantada por la Secretaría Distrital de Movilidad, se avanzó en la ejecución y seguimiento del convenio firmado con la Gobernación de Cundinamarca, la Empresa Férrea Regional, el Instituto de Desarrollo Urbano y Transmilenio S.A. para la integración del Regiotram de Occidente el SITP de Bogotá en el mes de noviembre de 2020

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

- Se avanzó en la ejecución y seguimiento del convenio firmado con la Gobernación de Cundinamarca, la Empresa Férrea Regional y Findeter para llevar a cabo los estudios de factibilidad y la estructuración del proyecto Regiotram del Norte en el mes de noviembre de 2020.
- Se avanzó en la estructuración del plan de trabajo y priorización de tareas, proyectos y reglamentación asociada al sistema de movilidad adoptado en el Plan de Ordenamiento Territorial mediante Decreto Distrital 555 de 2021.

En 2022 se avanzó en la coordinación y apoyo técnico a la Secretaría Distrital de Planeación para la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial en lo que respecta a temas del Sector Movilidad, específicamente en la preparación para la entrega de la propuesta del POT ante el CTPD realizada el 12 de julio y ante el Concejo Distrital realizada el 10 de septiembre y sus correspondientes socializaciones ante entes de control y ciudadanía. Lo anterior representa un porcentaje de avanec del 41% para 2022.

En relación a las acciones adelantadas por Transmilenio TMSA, la meta presenta con corte a 31 de marzo de 2022 un porcentajde de avance del 40.25% de lo programado para la vigencia del PDD. A continuación, el detalle:
Los proyectos para los Complejos de Intercambio Modal - CIM del Norte y 80, se encuentran en etapa de factibilidad. Se suscribió convenio interinstitucional para el proyecto. El desarrollo de los dos proyectos se está dando por separado. Del CIM 80, a la fecha no hay entregables, por esto fue solicitado al Comité Distrital de APP recomendar el rechazo. En CIM Norte el originador constituyó el patrimonio autónomo. Se han realizado mesas de trabajo para evaluar garantizar que sea viable el proyecto de CIM Norte cumpliendo necesidades de área requeridas por el SITP.

Beneficios

El fortalecimiento de los procesos de planeación, gestión y operación del sistema de movilidad urbano - regional que han permitido impulsar la calidad de vida de los ciudadanos y la competitividad, abarcando todos los modos de transporte y los diferentes tipos de logística y de carga para la ciudad.
Se han logrado mitigar las externalidades negativas que genera el transporte de carga en Bogotá-Región.ar la calidad de vida de los ciudadanos y la competitividad, abarcando todos los modos de transporte y los diferentes tipos de logística y de carga para la ciudad.
Mitigar las externalidades negativas que genera el transporte de carga en Bogotá-Región.
-Aportar a la construcción del Modelo de Ordenamiento Territorial para la ciudad y a la conformación del Nuevo Sistema de Movilidad Multimodal y Sostenible incorporado en el nuevo POT.
-El diseño, construcción, operación y mantenimiento del Complejo de Integración Modal de la Autopista Norte beneficia en la medida en que facilita el intercambio modal con el transporte intermunicipal en el sector. Se genera nueva infraestructura de soporte del Sistema, y genera oportunidades de ingresos colaterales asociados a desarrollo inmobiliario en predios de uso público del CIM Norte, como fuente adicional a los ingresos de transporte.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 387

414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.26%	71.06%	42.64%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.41	41.00%	80.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2022	12.30%	24.10%	14.46%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	20.00	20.00	100.00%	
2021	0.40	40.00	40.00	100.00%	
2022	0.60	60.00	40.25	67.08%	67.08%
2023	0.80	80.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.25%

388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,000	$0	0.00

70.00% 2022 46.96% 46.96% 28.18%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se reportan retrasos en materia de cicloparqueaderos por parte del Sector Movilidad.

Avances y/o logros

En relación al número de cupos de cicloparqueaderos implementados, en lo corrido del Plan de desarrollo se han implementado 1.685 ciclo parqueaderos tanto en vías como en los campamentos de las obras que se encuentran en ejecución, con lo cual se alcanza un 33.70% de cumplimiento de la meta Plan , dichos ciclo parqueaderos se encuentran ubicados así:

-Red Peatonal Zona Rosa (198)
-Avenida el Rincón (KR 91 y AC 131A) desde Carrera 91 hasta Avenida la Conejera (TV 97)-(104)
-AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL (72)
-AMPLIACIÓN ESTACIONES GP 2 (45)
-AV. NOVENA - 170-193 (5)
-TM CARACAS TRAMO 1 (58)
-(AV. RINCÓN E INTERSECCIÓN DE LA AV.RINCON X AV. BOYACÁ) (50)
-CALLES COMERCIALES GP1 - BARRIOS UNIDOS (20)
-AV. GUAYACANES GP 1 (141)
-AV. GUAYACANES GP 2 (350)
-AV. GUAYACANES GP 3 (225)
-AV. GUAYACANES GP 5 (95)
-Puente Peatonal Calle 112 (8)
-AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 1 (50)
-AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 2 (15)
-AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 3 (10)
-AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 4 (35)
-AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 5 (35)
-AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 6 (30)
-AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 (12)
-AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 8 (15)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

-AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 9 (9)
-Ampliación de estaciones TM - Emergencia - Grupo I (16)
-Ampliación de estaciones TM - Emergencia - Grupo II-(16)
-ACERAS Y CICLORUTAS CALLE 92-(20)
-CICLOPUENTE DEL CANAL MOLINOS-(11)
ACERAS Y CICLORUTAS CALLE 116-(20)
-PATIO LA REFORMA-(10)
-TM CIUDAD DE CALI-LOTE 4-(10)

Frente al número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada, con corte a 31 demarzo se tiene un 45% de avance en las acciones para aumentar el número de cupos así:
*. Año 2021 se obtuvo un 36% de avance en el desarrollo de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos. A continuacion se presentan algunas de esas acciones:
1. Se realizarón 7 sinergías entre la Secretaría Distrital de Gobierno, Instituto Distrital de Desarrollo Urbano, Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría Distrital de Movilidad.
2. Durante el año se contacto a 25 empresas a las cuales se les realizo el seguimiento y se les dio a conocer el Acuerdo distrital 790 de 2020 y el programa de Sellos de calidad, dichas empresas son:Asobares, Asobancaria, Ara, Tostao, Fenalco, Anato, Grupo éxito, OPAIN, Cencosud, CC Avenida Chicle, Terpel, ACOPI, Enel, Farmatodo, Caracol TV, Decathlon, Wok, Bancolombia-sura, Seguros del Estado, Makro, Alsea, Movistar, Crepes & Waffles, Homecenter y Home sentry.
3. Durante el transcurso del año se realizarón las siguientes certificaciones
Universidad de los Andes, Centro Comercial Unicentro, Centro Comercial Plaza Central, Centro Comercial Atlantis, Centro Comercial Avenida chile, j&J, Centro Comercial Floresta Outleet, Homesentry calle 116, Centro Comercial porto alegre, Parking international,Centro comercial subazar.
*. Año 2022: para el aumento del número de cicloparqueaderos en infraestructura privada se realizó la asesoría y visita técnica a la torre empresarial Sarmiento Angulo, a 5 Parqueaderos fuera de vía con sello Oro correspondientes, a 3 Parqueaderos fuera de vía que son Parking International, al Parqueadero Aparcar Biblioteca Virgilio Barco con 42 Cupos de cicloparqueaderos - Sello Plata y al Parqueadero Lugano con 83 Cupos de cicloparqueadeo - Sello Plata.

De igual manera, y en materia de cicloparqueaderos de infraestructua pública, en lo corrido del Plan de Desarrollo se han implementado 20.741 cicloparqueaderos, asi:
*. Año 2021: Secretaria Distrital de Hacienda 334, Terminal de transporte 33, IDU 302, Secretaría Distrital de Educación 695, Secretaría Distrital de Hábitat 33, Secretaría Distrital de Ambiente 56, Gobernación de Cundinamarca 250, IPES 310, Secretaría Distrital de Movilidad 52, Acueducto de Bogotá 244, Alcaldía General-Secretaría de Gobierno-Secretaría Jurídica 111, Secretaría Distrital de Integración Social 52, Contraloría 36, IDPYBA 33, Parqueo en vía 192 cupos, entre las gestiones adelantada, programó y realizó el inventario parcial de cupos de cicloparqueaderos en espacio público (entre estos, parques, plazas y plazoletas) y equipamientos distritales, reconociendo así una oferta de 16.533 cupos que no se tenía contabilizada dentro de la red de cicloinfraestructura, ni inventariada por las entidades del sector movilidad. Lo anterior, para un total de cupos implementados en infraestructura pública en el año 2021 de: 19.266.
*. Año 2022: se implementaron 1.475 cupos de infraestructura pública corresponden a -1264 cupos de equipamientos -128 cupos de parques -24 cupos registrados por el IDU.
Adicionalmente, se hicieron visitas a las siguientes alcaldías locales con el fin de establecer la necesidad de cicloparqueaderos en infraestructura pública en las siguientes Alcaldías Locales de Teusaquillo, Puente Aranda, Tunjuelito, San Cristóbal, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe, Candelaria, Santa fé, Engativá, Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Usme, Fontibón. Por otro lado, para aumentar el número de cicloparqueaderos en infraestructura pública se realizaron visitas e inventarios a los colegios de las localidades de Ciudad Bolívar, Puente Aranda y San Cristóbal. También se realizaron visitas a equipamientos distritales en la localidad de Usme.

Beneficios

Los cicloparqueaderos han facilitado los desplazamientos en bicicleta y en el marco de La Nueva Movilidad, infraestructura adicional, refuerzo en la seguridad y conexiones directas.
De igual manera, estas acciones han permitido que los y las ciclistas cuenten con un lugar adecuado, seguro y cómodo para poder guardar su bicicleta, reduciendo la posibilidad del hurto y facilitando su movilidad en la ciudad.
Otro beneficio importante es que se aumenta la calidad de vida de los ciudadanos dado que se incrementa la actividad física y contemplativa del paisaje urbano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

415 Número de cupos de cicloparqueaderos implementados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.73%	66.23%	33.70%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	200.00	1,614.00	1,613.00	99.94%	
2022	1,000.00	931.00	72.00	7.73%	66.23%
2023	2,000.00	1,102.00	0.00	0.00%	
2024	1,800.00	1,354.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	1,685.00	al Plan de Desarrollo	33.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	7.73%	66.23%	33.70%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

680 Número de cupos de cicloparquederos gestionados en infraestructura pública

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.39%	73.38%	61.64%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	19,266.00	19,266.00	100.00%	
2022	0.00	9,000.00	1,475.00	16.39%	73.38%
2023	0.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	380.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	33,646.00	20,741.00	al Plan de Desarrollo	61.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	16.39%	73.38%	61.64%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

681 Porcentaje de avance de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.56%	65.44%	44.50%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU, 113 SDM,																		
389 Implementar y operar el Centro de Orientación a Victimas por Siniestros Viales	$823	$823	100.00	$1,378	$1,378	100.00	$1,995	$613	30.74	$2,385	$0	0.00	$2,456	$0	0.00	$9,038	$2,815	31.15

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	36.00	36.00	100.00%	
2022	0.00	32.00	8.50	26.56%	65.44%
2023	0.00	32.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	44.50	al Plan de Desarrollo	44.50%

100.00%	2022	26.56%	65.44%	44.50%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han realizado las acciones programadas para la implementación y operación del Centro de Orientación. A la fecha se ha logrado beneficiar a 415 personas, 290 en 2021 y 125 en 2022. En lo que respecta a las acciones adelantadas en la vigencia 2022, como parte de la implementación del Centro de Orientación a Víctimas Directas e Indirectas de Siniestros Viales se fortalecieron las actividades de atención a partir de las líneas de atención temáticas establecidas. Adicionalmente, se promovieron los servicios brindados para mejorar los niveles de atención y su alcance a partir de una estrategia de comunicaciones vinculadas a las redes sociales de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Beneficios

El beneficio principal logrado en el marco de la implementación de las acciones relacionadas con el fortalecimiento de la gestión y operación del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales es el fortalecimiento del servicio prestado a la ciudadanía y el fortalecimiento de las capacidades institucionales, evidenciado en la construcción de una estrategia de generación de información, conocimiento e implementación de actividades de formación entre las que se incluye la implementación del primer Diplomado en Victimología Vial, en el cual se inscribieron 36 personas y se graduaron 26.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 389

416 Número de Centros de Orientación a Victimas por Siniestros Viales implementados y operando

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.25	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.25	1.00	0.25	25.00%	75.00%
2023	0.25	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.05	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

390 Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía	$89,038	$88,330	99.21	$158,465	$156,754	98.92	$182,024	$95,671	52.56	$118,521	$0	0.00	$96,215	$0	0.00	$644,264	$340,755	52.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Durante el primer trimestre del año 2022 se reportó un aumento en los tiempos de viaje de la Ciudad, sin lograr mantener el tiempo de viaje promedio. Por lo tanto, se estan planeando medidas de alto impacto como por ejemplo contralfujo vehicular en la Av. Américas que tendrá en el tramo de la Cra 74 a la Carrera 62 sentido occidente - oriente, beneficiando cerca de 7500 vehículos en la HMD, entre otras medidas. Así mismo, inició el Plan de choque para el control de estacionamiento indebido.

Avances y/o logros

Durante las vigencias 2020 y 2021 se logró mantener el tiempo promedio de viaje por debajo de los 50 minutos; a diciembre de 2020 se logró un tiempo de 43,85 minutos y a diciembre de 2021 un tiempo de 45.6 minutos

Lo anterior gracias a las diversas acciones adelantadas como la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, inspecciones de seguridad vial, 45 planes éxodo, implementación de agentes civiles de tránsito, seguimiento a planes de manejo de tránsito, inicio del proyecto de Gerencia en Vía, implementación de pilotos en los corredores de la Av. Boyacá, calle 26, Av Primera de Mayo, Av. Américas, Carrera 7, Calle 80, Carrera 68 y Av. Ciudad de Cali, se continuó con las labores para mejorar la circulación de ciclistas en el corredor de calle 13 y para los demás corredores continuó con el equipo de gerencia en vía.

En lo que respecta a la vigencia 2022, y considerando medidas como el Pico y Placa y las dinámicas de salida y retorno de usuarios de las vías, inicialmente se tuvo una reducción en el tiempo promedio de viaje del orden de 7% pasando de 50 a 46,49 minutos. Sin embargo, con el retorno de las actividades académicas del mes de febrero de 2022 se presentó un aumento en los tiempos de viaje. Para el mes de marzo, se aumentó el tiempo de viaje a 51,8 minutos, lo anterior debido al aumento de los frentes de obra y la temporada de lluvias que se ha generado en la ciudad. Es preciso indicar que se continúa con la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, la realizazación de jornadas de gestión en vía, seguimiento a planes de manejo de tránsito, entre otras.

Beneficios

Con las acciones adelantadas se ha logrado mantener la velocidad de operación de la ciudad sin descuidar la seguridad vial y mitigando los impactos de congestion en los corredores de mayor volumen de tránsito de la ciudad, de esta manera se brindó una óptima experiencia de viaje a los usuarios de los corredores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 390

417 Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	103.60%	94.17%	56.50%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	43.85	87.70%	
2021	50.00	50.00	45.60	91.20%	
2022	50.00	50.00	51.80	103.60%	94.17%
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.50%

391 Mejorar el estado de la malla vial local a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales, en el marco del proceso de reactivación económica de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

100.00%	2022	103.60%	94.17%	56.50%		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma.

Avances y/o logros

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma.

Beneficios

N.A

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 391

418 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
392 Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	$29,975	$29,973	99.99	$50,792	$50,447	99.32	$50,980	$47,060	92.31	$46,743	$0	0.00	$46,456	$0	0.00	$224,947	$127,479	56.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha realizado el mantenimiento de 28,88 km- carril de malla vial troncal lo que conlleva a un cumplimiento del 8.02% frente a la meta PDD, dichas acciones se realizado a través de :
MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G2 IDU-1626-2020 y IDU-1627-2020
MANTENIMIENTO TRONCALES DE TRANSMILENIO IDU-1718-2021
IDU-1719-2021 IDU-1721-2021

Beneficios

El IDU desde el incio de las troncales ha tenido un programa recurrente de construcción y mantenimiento de troncales con el cual pretende que el sistema se mantenga y/o avace y por otra parte logra los siguientes beneficios:
- Avanzar en la consolidación, ampliación y conservación de la infraestructura para el subsistema de transporte del sistema de movilidad, con el Transporte Público como eje estructurador que articule los diferentes modos de transporte.
- Servicios cortos para atender la carga crítica de aquellos servicios más largos que consumen una gran cantidad de flota, en algunos casos estos son servicios de apoyo que no son visibles para el usuario.
- Servicios súper expresos que han permitido librar capacidad de las estaciones, llevando a los usuarios desde los principales orígenes a los principales destinos.
- Dada la flexibilidad del Sistema, se han creado algunas conexiones operacionales que permiten atender nuevos pares origen-destino que con el tiempo se han hecho más importantes.
- Posibilidad de circulación en tráfico mixto en condiciones de contingencia o en condiciones normales de operación como es el caso de las conexiones operacionales de la Avenida Ciudad de Villavicencio y la conexión entre las troncales Américas y NQS
- Incorporación de flota biarticulada (buses de 250 pasajeros) para ampliar la capacidad en los corredores de mayor demanda.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 392

419 Kilómetros carril de malla vial troncal conservados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.48%	17.07%	8.02%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	37.00	31.28	14.68	46.93%	
2021	89.00	86.89	13.52	15.56%	
2022	89.00	140.96	0.68	0.48%	17.07%
2023	89.00	147.18	0.00	0.00%	
2024	56.00	43.66	0.00	0.00%	
TOTAL	360.00	360.00	28.88	al Plan de Desarrollo	8.02%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.48%	17.07%	8.02%

393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	$20,166	$10,404	51.59	$49,115	$42,170	85.86	$10,190	$328	3.22	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$79,471	$52,902	66.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retraso.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo se ha realizado el mejoramiento de 21 estaciones con lo cual se alcanza un avance en el PDD del 48%, en el año 2022 se ejecutó el mejoramiento de 1 estación. Acciones que se han ejecutado a través de los siguientes puntos de inversión:
Ampliaciones de estaciones al sistema TM GP 1 (9) IDU-971-2020
Ampliación de estaciones de emergencia Gp 1 (6) IDU-1318-2018
Ampliación de estaciones de emergencia Gp 2 (3) IDU-972-2020
Ampliación de estaciones TM - Emergencia Grupo(2) III IDU-973-2020
Amplicion de estaciones TM GP 2 urgencia manifiesta (1) IDU-973-2020

En relación a las acciones adelantadas por Transmilenio TMSA, durante las vigencias 2020 y 2021 se logró el 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia. Para el año 2022 el avance de este primer trimestre corresponde al 25% de lo programado para este 2022. Las principales acciones adelantadas fueron:
*.Se participó en comités de seguimiento para verificar el avance de los 5 contratos IDU de mejoramiento de estaciones, además de los comités de seguimiento al convenio 20 de 2001. *. Se recibieron 21 estaciones ampliadas.
*. Contrato 1309-18: Finalizó la obra e Iniciaron operación 9 estaciones (NQS- Calle 38 Sur, NQS- Madelena, NQS- Santa Isabel (etapa 1), NQS- Alquería, NQS- Calle 30 Sur, Américas- Carrera 43, Américas- Zona Industrial, Américas- CDS Carrera 32 y, Américas- De la Sabana) y está en etapa de recibo de 1 estación (Santa Isabel - etapa 2).
*. Contrato 1535-18: Se encuentra en ejecución de la construcción de 9 estaciones.
*. Contrato 971-20: Se entrgaron 5 estaciones (Fucha, San Martín, Humedal Córdoba, Quiroga y Consuelo). Se encuentra en construcción la estación Transversal 91.
*. Contrato 972-20: Fueron entregadas 3 estaciones: Estación Gratamira, la primera fase de la Estación Polo (un nuevo vagón) y estación Calle 80 Minuto de Dios. Se avanza en la etapa dos de la estación Calle 80 Polo.
*. Contrato 973-20: Fueron entregadas 3 estaciones, NQS- Av. Dorado, Pepe Sierra (externalización de taquilla) y Puente Aranda. Se encuentran en etapa de obra las 2 externalizaciones de taquillas (calle 127 y virrey) y avanza la construcción del nuevo vagón de General Santander.
Finalmente, se encuentra en estudios y diseños contrato mixto de ampliación de 8 estaciones y contrato de estudios y diseños de 2 estaciones.

Beneficios

Con este proyecto se ha logrado mejorar el nivel de servicio de las estaciones del Sistema TransMilenio y disminuir la congestión en horas pico. Así mismo, se ha fortalecido la capacidad instalada de la infraestructura de transporte masivo y soporte del SITP, buscando mejorar constantemente la calidad del transporte público para todos los usuarios del Sistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

420 Número de estaciones mejoradas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	84.00%	48.84%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	24.00	20.00	83.33%	
2022	20.00	5.00	1.00	20.00%	84.00%
2023	10.00	18.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	43.00	43.00	21.00		48.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	84.00%	48.84%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

al Plan de Desarrollo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

629 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 11-AUG-20

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

394 Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	$0	$0	0.00	$171	$171	100.00	$25,194	$194	0.77	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$25,365	$365	1.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se cuentan con recursos para la ejcución, se llevará el caso al comite de Transmilenio.

Avances y/o logros

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020 y 2021 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia. Para el año 2022 el avance de este primer trimestre corresponde al 25% de lo programado para este 2022.
Respecto a las actividades adelantadas es importante resaltar que se dió inicio a las mesas técnicas de trabajo para el saneamiento de predios propiedad de TRANSMILENIO S.A. afectos a la infraestructura de transporte y al plan parcial. De igual manera se participó en las diferentes juntas de infraestructura de la Alcaldía Mayor de Bogotá para efectos de articular la ejecución de la Estación Central junto con el Plan Parcial liderado por la ERU.
Por otra parte y bajo la suscripción de convenio marco 344-21 ERU- TMSA - EMB - Secretaría General para la estructuración del proyecto, se suscribió el reglamento operativo del mismo y se participó en las reuniones de coordinación de dicho convenio.

Beneficios

Con este proyecto se busca la implementacion de la estación de intercambio modal del SITP más robusta que coincide con la Primera Linea del Metro de Bogotá, una eventual interacción con el Regiotram de Occidente y la interconexión y trasferencia de ciudadanos entre las diferentes troncales BRT que coinciden en el centro de la ciudad, en suma de la integración con el componente zonal del SITP, todas estas accioens enmarccadas en un proyecto de renovación urbana detonado y catalizado por

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

el sistema de transporte publico.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

421 Número de estaciones centrales del sistema Transmilenio diseñadas y contratadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

633 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema Transmilenio

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

395 Mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema TransMilenio	$18,946	$18,852	99.51	$101,461	$90,384	89.08	$29,366	$767	2.61	$50,814	$0	0.00	$46,997	$0	0.00	$247,583	$110,003	44.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020 y 2021 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia.
Para el año 2022 el avance de este primer trimestre corresponde al 25%. Dentro de las acciones adelantadas estpan:
Se dio continuidad a la ejecución de los contratos 1114-21 y CTO 1115-21 (mantenimiento e interventoría respectivamente), contratos por medio de los cuales se continúan ejecutando y garantizando los mantenimientos requeridos por la infraestructura del Sistema Integrado de Trasporte Público (componente BRT). Como se ha informado en anteriores ocasiones, consecuencia de las graves afectaciones generadas en la infraestructura del sistema BRT en la vigencia pasada donde resultó afectada cerca del 90% de la infraestructura BRT, a la fecha se continúa gestionando y atendiendo el remanente de tales afectaciones acorde con las priorizaciones, presupuesto y considerando para ello varios factores de tipo técnico, operacional y de seguridad, así como tiempos de producción y entrega de algunos elementos y de los tiempos disponibles para su ejecución.

Beneficios

Con este proyecto se ha logrado mejorar el nivel de servicio de las estaciones del Sistema TransMilenio y disminuir la congestión en horas pico. Así mismo, se ha fortalecido la capacidad instalada de la infraestructura de transporte masivo y soporte del SITP, buscando mejorar constantemente la calidad del transporte público para todos los usuarios del Sistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 395

422 Porcentaje de estaciones mantenidas anualmente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	$33,341	$8,126	24.37	$239,368	$239,348	99.99	$310,941	$10,779	3.47	$15,772	$0	0.00	$15,080	$0	0.00	$614,502	$258,253	42.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Con corte a 31 de Marzo de 2022 se ha construido 3 patio portal con lo cual presenta un avance del 50% frente a la meta del plan de desarrollo, dicha inversiones se realizo en los siguientes puntos:
PATIO PORTAL AMERICAS
PATIO PORTAL SUR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

PATIO PORTAL TUNAL
En relación a las actividades adelantadas por parte de TMSA, durante las vigencias 2020 y 2021se logró un porcentaje de cumplimiento del 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia. Para el año 2022 el avance de este primer trimestre corresponde al 25% de lo programado para este 2022.
Ahora bien, frente al estado actual de los diferentes proyectos se informa:
*. Gaco: Ya se tiene contrato de factibilidad estudios y diseños. Se tiene una ejecución del 97% del mismo. En trámite de aprobaciones y permisos de entidades públicas.
*. Alameda: Se encuentra en fase de liquidación de estudios y diseños.
*. San José: El IDU entregó alternativa 3 de prefactibilidad. Se encuentra pendiente resolver los problemas de falsa tradición de predios necesarios para el acceso al polígono.
*. La Reforma: La etapa de construcción del patio presenta un avance del 35% y se culminó el trámite de licencia de construcción de edificaciones. Se encuentra en definición por parte del IDU el diseño del muro perimetral contra el Barrio Reforma.
*. Carboquímica: Se ha hecho acompañamiento a los procesos con SDA para la remediación del predio. De igual manera se entregó un alcance a los parámetros operacionales para evaluar alternativas en caso de no ser posible seguir con este predio. El IDU se encuentra evaluando las posibles áreas que puedan sustituir a Carboquímica en caso de no lograrse la remediación.
*. Patio Soacha Ciudad de Cali: Se adelantaron gestiones con los desarrolladores inmobiliarios de ciudad verde y la alcaldía de Soacha, para evaluar el predio más apropiado para la implemenetación de la infraestructura de transporte. Se está pendiente de la aprobación del POT de Soacha.
IDU - Indicador : Número de patios diseñados y contratada su construcción (patios troncales y zonales de SITP diseñados).

Beneficios

Con los proyectos para el diseño y construcción de patios troncales y zonales del Sistema, se busca contar con la infraestructura necesaria de modo que se garantice la adecuada y eficiente operación de la flota del Sistema, incluyendo su estacionamiento y mantenimiento. Lo anterior, con el fin de prestar un servicio de calidad en términos de seguridad y eficiencia, garantizando la calidad del servicio del SITP para todos los usuarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

423 Número de patios diseñados y contratada su construcción (patios troncales y zonales de SITP diseñados)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	50.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

630 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

640 Número de patios troncales y zonales de SITP con su construcción contratada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	50.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	50.00%

397 Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	$692,308	$402,867	58.19	$920,475	$777,877	84.51	$1,459,192	$951,915	65.24	$801,093	$0	0.00	$369,278	$0	0.00	$4,242,347	$2,132,659	50.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha logrado un avance de 0.85 km de corredores de transporte masivo ejecutados, lo cual representa un porcentaje de avance de 2.87%. De igual manera, se están adelantando los siguientes proyectos:
*.Avenida 68 alimentadora de la PLMB (Indicador 682): Este proyecto consiste en la construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Av. Congreso Eucarístico (carrera 68) desde la carrera 9 hasta la autopista sur, dividida en 9 grupos de obra, los cuales a la fecha en su gran mayoría realizan actividades de traslado y adecuación de redes de servicios públicos, actividades silviculturales, excavaciones y conformaciones de las estructuras de pavimento en carriles BRT y mixtos, trabajos en estructuras (Grupo 5: reforzamiento de puente vehicular Av 68 con calle 26, Grupo 8: traslado de estación Calle 100 Troncal Suba, Grupo 9: montaje puente peatonal conectante Auto norte y calle 100 . Presenta un avance general de 6,62%
*. Extensión Troncal Caracas Tramo I - Molinos al portal Usme (Indicador 683): El proyecto contempla la construcción de las obras de infraestructura para la movilidad requeridas para la adecuación de la Extensión Troncal Caracas en 4.2 km, en el sector comprendido entre la actual estación Molinos y el Portal de Usme. Las obras consisten en la construcción de dos carriles exclusivos para el Sistema Transmilenio, construcción de carriles mixtos, construcción de dos estaciones de Transmilenio, adecuación de cicloruta, espacio público y zonas verdes, a la fecha se cuenta con un avance físico del 20,85% y se destacan actividades de ejecución en la nueva estación Molinos, conformación de espacio público, adecuación de desvíos, construcción de carriles BRT y mixtos y construcción de estructuras (Box hoya del Ramo y Puente vehicular quebrada Chiguaza).
*. Troncal de Transmilenio por la Avenida Ciudad de Cali (Indicador 684): Este proyecto consiste en la construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la troncal Avenida Ciudad de Cali tramo 1 - entre la Avenida Circunvalar del Sur y la Avenida Manuel Cepeda Vargas, dividida en 4 grupos de obra, los grupos 1 y 2 se encuentran en obra desde el mes de septiembre con un avance general de 8,5%, actualmente se están realizando labores de traslado y adecuación de redes de servicios públicos, conformación de espacio público, excavaciones y conformaciones de las estructuras de pavimento en carriles BRT y mixtos . Los grupos 3 y 4 se encuentran cerrando la etapa de preconstrucción y están próximos a iniciar etapa de obra.
En relación a las acciones de Transmilenio, durante las vigencias 2020 y 2021 se logró el 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia. Para el año 2022 el avance de este primer trimestre corresponde al 25% de lo programado para este 2022.

Beneficios

Desde el inicio de las troncales ha tenido un programa recurrente de construcción y mantenimiento de troncales con el cual pretende que el sistema se mantenga y/o avance, y por otra parte logra los siguientes beneficios hacia la ciudadanía, especialmente a quienes están en zonas o localidades aledañas:
*. Avanzar en la consolidación, ampliación y conservación de la infraestructura para el subsistema de transporte del sistema de movilidad, con el Transporte Público como eje estructurador que articule los diferentes modos de transporte.
*. Servicios cortos para atender la carga crítica de aquellos servicios más largos que consumen una gran cantidad de flota, en algunos casos estos son servicios de apoyo que no son visibles para el usuario.
*. Servicios súper expresos que han permitido librar capacidad de las estaciones, llevando a los usuarios desde los principales orígenes a los principales destinos.
*. Dada la flexibilidad del Sistema, se han creado algunas conexiones operacionales que permiten atender nuevos pares origen-destino que con el tiempo se han hecho más importantes.
*. Posibilidad de circulación en tráfico mixto en condiciones de contingencia o en condiciones normales de operación como es el caso de las conexiones operacionales de la Avenida Ciudad de Villavicencio y la conexión entre las troncales Américas y NQS
*. Incorporación de flota biarticulada (buses de 250 pasajeros) para ampliar la capacidad en los corredores de mayor demanda.
De igual manera, se incrementa y mejora el espacio público, el espacio peatonal y la infraestructura pública disponible e incentivar el sentido de pertenencia de los habitantes de Bogotá, mejora la calidad de la movilidad disminuyendo los de tiempos de viaje y mejora la accesibilidad que provee el Distrito Capital para todos los usuarios peatones, ciclistas, usuarios del transporte público colectivo e individual, así como del transporte privado.
Amplía la red de corredores Troncales de la Ciudad, mejorando las condiciones de cobertura, accesibilidad, costos, seguridad, conectividad y de beneficio social para los ciudadanos con el fin de superar el déficit de oferta de infraestructura y de servicios de transporte en la ciudad y atender la demanda de pasajeros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

424 Kilómetros de corredores de transporte masivo ejecutados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.50%	42.50%	2.87%

204	Instituto de Desarrollo Urbano				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Vigencia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	0.01	0.00	0.00%	
2022	10.00	2.00	0.85	42.50%	42.50%
2023	10.00	20.01	0.00	0.00%	
2024	6.60	7.59	0.00	0.00%	
TOTAL	29.60	29.60	0.85	al Plan de Desarrollo	2.87%

Ponderación frente al indicador		En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	42.50%	42.50%	2.87%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

631 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

682 Porcentaje de avance en la ejecución física de la construcción del proyecto Avenida 68 alimentadora de la PLMB

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.47%	34.84%	8.28%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	0.00	15.00	2.62	17.47%	34.84%
2023	0.00	31.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	80.00	6.62	al Plan de Desarrollo	8.28%

100.00%	2022	17.47%	34.84%	8.28%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

683 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la extension del tramo 1 de la troncal de Transmilenio por la Avenida Caracas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.00%	26.06%	20.85%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	17.74	17.74	100.00%	
2022	0.00	62.26	3.11	5.00%	26.06%
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	20.85	al Plan de Desarrollo	20.85%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	5.00%	26.06%	20.85%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

684 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la troncal de Transmilenio por la Avenida Ciudad de Cali

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.54%	24.43%	8.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1.70	1.70	100.00%	
2022	0.00	33.10	6.80	20.54%	24.43%
2023	0.00	41.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	24.20	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	8.50	al Plan de Desarrollo	8.50%

398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	$398	$299	75.11	$25,951	$16,017	61.72	$372,923	$76	0.02	$204,367	$0	0.00	$135,498	$0	0.00	$739,137	$16,392	2.22

100.00%	2022	20.54%	24.43%	8.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Con corte a marzo de 2022, se encuentran en ejecución los 3 grupos de contratos suscritos para realizar los estudios y diseños del proyecto como se relacionan a continuación:

1. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 26 hasta la calle 32 Tramo 1. IDU-1319-2021 interventoría IDU-1366-2021 por valor de 1393millones la obra y la interventoría 725 millones
2. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 32 hasta la calle 93A Tramo 2. IDU-1299-2021 interventoría IDU-1367-2021 por valor de 4.225 millones e interventoría 1.329 millones
3.. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 93A hasta la calle 200Tramo 3. IDU-1336-2021 interventoría IDU-1368-2021 por valor de 5.373 millones e interventoría 1.612 millones.

Entendiendo que el proyecto se encuentra dividido en tramos y que las complejidades y temporalidades son diferentes, los cronogramas que se estiman para cada uno de los tramos son diferentes, en ese orden de ideas, se prevé que la ejecución de las obras se desarrolle en los próximos trimestres.

De igual manera, y en relación con las actividades programadas por parte de la Empresa de Transmilenio, durante las vigencias 2020 y 2021se logró el cumplimiento del 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia. Para el año 2022 el avance de este primer trimestre corresponde al 25% de lo programado para este 2022. El proyecto se encuentra en estructuración y se encuentran en ejecución los contratos de consultoría e interventoría adjudicados por el IDU. El avance del proyecto en estudios y diseños es del 36%.

Beneficios

La administración distrital diseñará y construirá un corredor verde sobre la carrera séptima. A diferencia de un corredor tradicional en el que se privilegia el transporte usando energías fósiles, transporte masivo en troncal y de vehículos particulares, en un corredor verde, como el que se hará en la carrera séptima, se privilegia el uso de energías limpias, el espacio público peatonal y formas de movilidad alternativa como la bicicleta. El corredor verde, además se diseñará con participación ciudadana incidente, como un espacio seguro con enfoque de tolerancia cero a las muertes ocasionadas por siniestros de tránsito, que proteja el patrimonio cultural, que promueva la arborización urbana, que garantice un mejor alumbrado público, la operación de un sistema de bicicletas, la pacificación de tránsito y que mejore la calidad del aire a través del impulso a la electrificación de los vehículos que por ahí circulen.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

425 Kilómetros de corredor verde de la carrera séptima ejecutado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 204 IDU,																		
399 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el SITP	$9,219	$9,219	100.00	$14,049	$14,047	99.98	$6,298	$1,963	31.16	$26,550	$0	0.00	$18,970	$0	0.00	$75,087	$25,229	33.60

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.01	0.00	0.00%	
2022	3.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	10.00	12.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

632 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 11-AUG-20

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Avance Meta PDD

Meta de tipo decreciente cuyo avance representa una reducción de 5,39 puntos porcentuales, pasando de una cifra de 15,36 a una cifra de 9,97. A continuación, las principales acciones adelantadas:

*. Se sigue avanzando en la implementación del Plan Estratégico Anti Evasión en sus cuatro líneas de trabajo:

1.Prevención, Cultura Ciudadana, Incidencia y Corresponsabilidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

- Se adelantaron 1074 acciones de prevención y control de la evasión del pago en las que se sensibilizaron 76868 personas, de las cuales, un 34.2%., se devolvieron a pagar su pasaje.
- Estructuración de la inserción de TMSA en las actividades de Programa Comunitario para evasores del pago.

2. Monitoreo y caracterización de la evasión
- Se avanzó en la ejecución del diseño del software de inteligencia artificial en el marco del CTO1157-21 con la empresa Unión Temporal Movilidad Inteligente 2021. Se revisaron los productos entregados sobre actualizaciones de casos de pruebas y creación de los módulos de consulta, de evasión y de incidentes de seguridad.

3. Fortalecimiento de la Infraestructura
- Seguimiento de la interventoría de flota no troncal a los concesionarios de operación de Fase III, solicitando verificación de información para el cierre de la implementación de las medidas anti-evasión según lo pactado en el otrosí estructural.
- Se acompañaron los avances para el inicio de los contratos para el cambio de puertas de 24 estaciones del Sistema y firma de acta de inicio del Consorcio Nautilus encargado del Lote 1.
- Planeación, ejecución y seguimiento del piloto de flujos de BCA en la Estación Calle 57 para mitigar la evasión.

4. Fiscalización
- Aplicación de 4579 comparendos por evasión

Beneficios

Se medirá el cumplimiento al final de cada año. Mientras tanto, se va avanzando en la implementación del Plan Estratégico Anti - Evasión en sus cuatro líneas de trabajo con las actividades descritas en el documento adjunto.
1. Prevención, Cultura Ciudadana, Incidencia y Corresponsabilidad.
2. Monitoreo y caracterización de la evasión
3. Fortalecimiento de la Infraestructura.
4. Fiscalización

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 399

426 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el componente troncal y zonal del SITP

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	153.76%	153.76%	134.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	15.35	15.36	99.93%	
2021	0.02	15.34	9.97	153.86%	
2022	0.03	15.33	9.97	153.76%	153.76%
2023	0.04	13.37	0.00	0.00%	
2024	2.00	13.36	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	134.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	153.76%	153.76%	134.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
50 Red de Metros	$432,945	$171,196	39.54	$691,070	$684,970	99.12	$669,710	$520,512	77.72	$1,971,783	$0	0.00	$2,269,913	$0	0.00	$6,035,421	$1,376,678	22.81
0 N/A	$432,945	$171,196	39.54	$691,070	$684,970	99.12	$669,710	$520,512	77.72	$1,971,783	$0	0.00	$2,269,913	$0	0.00	$6,035,421	$1,376,678	22.81
400 Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase 2	$0	$0	0.00	$45,320	$45,075	99.46	$33,840	$33,633	99.39	$728,701	$0	0.00	$0	$0	0.00	$807,861	$78,709	9.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

EMB - Indicador : Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2 culminado

No se presentan

Avances y/o logros

EMB - Indicador : Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2 culminado

A continuación, se describen las actividades realizadas en el primer trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 400 Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase2. Estas, son:

1. Se realizaron comentarios al Entregable 2 "Debida Diligencia Técnica, legal y financiera" en su versión E.
2. Se realizaron comentarios al Entregable 3 "Debida Diligencia de Riesgos" en su versión B.
3. Se recibió el Entregable 4 " Resumen ejecutivo, valoración y certificación CAPEX y OPEX y el Informe técnico Aval técnico" que sirvieron como insumo para la radicación ante la SDM de la certificación de que trata la Ley 1955 de 2019 y la Resolución No. 20203040013685 del Ministerio de Transporte y los Estudios de Factibilidad del Proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá para aval técnico. A su vez, la Alcaldía Mayor de Bogotá procedió a radicar esta misma documentación ante el Ministerio de Transporte.
4. El Entregable 5 "Topografía y Demanda" en su versión D, se encuentra en revisión de la EMB.
5. Se continúa revisando las metodologías de diseño para las especificaciones de: diseño geométrico vial, interferencia con redes y servicios, geotecnia y pavimentos, túnel, ambiental, social, predial, movilidad, diseños eléctricos y electrónicos del CCO. Sigue la revisión de otros componentes tales como: diseño geométrico férreo, material rodante, plan de gestión de interfaces, otros.
6. Los trabajos de campo de topografía finalizaron.
7. El entregable 1 "Plan de Trabajo fue aprobado.
8. Se realizaron comentarios sobre el Entregable 2.1A "Informe de levantamiento de información" y 2.1B "Informe de alternativas de emplazamiento geométrico férreo" en sus versiones preliminares.
9. Se continúa revisando las metodologías de diseño para las especificaciones de: demanda, ambiental, social, movilidad, predial, otros.
10. Sigue la revisión de otros componentes tales como: plan de gestión de interfaces, análisis de alternativas de estaciones, otros.

Beneficios

La Línea 2 del Metro de Bogotá o Fase 2 de la PLMB, es un proyecto que ha sido conceptualizado para ofrecer nuevas alternativas de transporte especialmente a los habitantes de las localidades de Suba y Engativá, que se movilizan hacia el centro ampliado de la ciudad. Se espera que este proyecto movilice en su año de entrada en operación cerca de 76 mil pasajeros en la hora pico y generando un ahorro de tiempo de promedio por pasajero de 16 minutos. Para el caso de los pasajeros que viven al final de la línea en la localidad de Suba, tendrán un ahorro en sus tiempos de viaje del 30% en sus desplazamientos hacia el centro de la ciudad.

Así mismo, la construcción y operación de la Línea 2 del Metro de Bogotá contribuirá a mejorar y complementar la red de transporte público integrado de la ciudad; lo que se traduce en mayor facilidad para los usuarios de completar sus viajes y mayor nivel de conexión entre modos de transporte integrados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 400

427 Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2 culminado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.59%	38.59%	30.49%

266	Empresa Metro de Bogotá S.A.	Creciente	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
266 EMB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	39.00	23.00	23.00	100.00%	
2022	34.00	79.00	30.49	38.59%	38.59%
2023	27.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.49%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	38.59%	38.59%	30.49%

401 Alcanzar el 60 % del ciclo de vida del proyecto PLMB - Tramo 1	$432,945	$171,196	39.54	$614,940	$609,108	99.05	$531,496	$486,879	91.61	$1,243,082	$0	0.00	$2,269,913	$0	0.00	$5,092,376	$1,267,183	24.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

EMB - Indicador : Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1

No se presentan

Avances y/o logros

EMB - Indicador: Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1

A continuación, se describen las actividades realizadas en el primer trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 401 Alcanzar el 60% del ciclo de vida del proyecto PLMB-T1. Estos, son:

1. El % de obra presentado equivalente al 1.17 corresponde al avance total de la etapa preoperativa del contrato de concesión con corte al 15 de marzo, teniendo en cuenta que es la cifra oficial con la que se cuenta al momento del reporte. El % acumulado ejecutado de la curva temprana es del 4,43%
2. Se presentaron informes del PMO correspondientes a los meses de diciembre 2021, enero y febrero de 2022, aprobando los informes de noviembre y diciembre 2021, los restantes están en proceso de ajuste por parte de la PMO para su posterior aprobación y pago.
3. Se recibieron los informes de interventoría de diciembre 2021, enero y febrero 2022, aprobando los informes mensuales N° 14 correspondiente a octubre de 2021, N° 15 correspondiente a noviembre 2021 y el N° 16 correspondiente a diciembre 2021, los restantes están en proceso de ajuste por parte de la Interventoría para su posterior aprobación y pago.
4. Se colocaron a disposición del concesionario 369 predios. Entregas surtidas de la siguiente forma: 3 predios pertenecientes a la Estación 10, 366 predios los cuales fueron notificados a través de comunicación externo y los cuales se está a la espera del recibo a satisfacción por parte del concesionario.
5. Finalmente, se ejecutaron 8 interferencias discriminadas de la siguiente manera: Enero=EAB-01 Y COD-00, Febrero=EAB-03 Y COD-02 Y Marzo= ETB-38, ETB-39, ETB-42 Y ETB 43.

Beneficios

Los beneficios de la Primera Línea del Metro de Bogotá Tramo 1 (PLMB-T1) se centran en que esta ha sido concebida bajo parámetros de eficiencia energética y medioambiental, operará con luz y ventilación natural, lo cual representa ahorros muy importantes en las fases de obras y operación, sin costo para el usuario y sin costo para el planeta. Los trenes operarán con energías limpias, el sistema será ciento por ciento eléctrico y generará miles de empleos para la mano de obra colombiana.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
266 EMB,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 401																		
428 Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1																		
402 Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur	$0	$0	0.00	$30,810	$30,787	99.93	$104,374	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$135,184	$30,787	22.77

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.59%	49.13%	17.31%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.85	20.28	19.91	55.95%	
2021	13.79	23.69	23.69	100.00%	
2022	17.33	33.73	26.46	27.59%	49.13%
2023	25.69	40.08	0.00	0.00%	
2024	40.56	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	17.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	27.59%	49.13%	17.31%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

IDU - Indicador : Número de Regiotrams implementados
No presenta retrasos
IDU - Indicador : Número de Regiotrams estructurados
No presenta retrasos

Avances y/o logros

IDU - Indicador : Número de Regiotrams implementados
Para el proyecto Regiotram de Occidente de manera coordinada entre la EFR y el IDU se adelantó el análisis para modificar las estaciones de las Av. Ciudad de Cali, Carrera 68, Boyacá y NQS a fin de permitir la integración entre Regiotram y Transmilenio acortando las distancias para los usuarios , facilitando su trasbordo entre los dos sistemas . Para esto, se suscribió un convenio en el que el IDU aporta recursos para el ajuste de los diseños de estas estaciones .
En el caso del Regiotram Norte se suscribió el otrosí No. 4 mediante el cual el IDU y la Gobernación de Cundinamarca hicieron aportes presupuestales a fin de apoyar la estructuración a nivel de factibilidad del proyecto.
Para el corredor férreo del sur, se suscribió el contrato cuyo objeto es: ELABORAR LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD DEL CORREDOR FÉRREO DEL SUR EN LA MODALIDAD FERROVIARIA Y SU ARTICULACIÓN CON OTROS PROYECTOS DE TRANSPORTE DE LA REGIÓN BOGOTÁ-CUNDINAMARCA, por valor de $5.789 millones con la firma Ardanuy que fue la adjudicataria del proceso de selección IDU-CMA-SGDU-061-2021. El plazo de la consultoría es de 13 meses.
IDU - Indicador : Número de Regiotrams estructurados
Para el proyecto Regiotram de Occidente de manera coordinada entre la EFR y el IDU se adelantó el análisis para modificar las estaciones de las Av. Ciudad de Cali, Carrera 68, Boyacá y NQS a fin de permitir la integración entre Regiotram y Transmilenio acortando las distancias para los usuarios , facilitando su trasbordo entre los dos sistemas . Para esto, se suscribió un convenio en el que el IDU aporta recursos para el ajuste de los diseños de estas estaciones .
En el caso del Regiotram Norte se suscribió el otrosí No. 4 mediante el cual el IDU y la Gobernación de Cundinamarca hicieron aportes presupuestales a fin de apoyar la estructuración a nivel de factibilidad del proyecto.
Para el corredor férreo del sur, se suscribió el contrato cuyo objeto es: ELABORAR LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD DEL CORREDOR FÉRREO DEL SUR EN LA MODALIDAD FERROVIARIA Y SU ARTICULACIÓN CON OTROS PROYECTOS DE TRANSPORTE DE LA REGIÓN BOGOTÁ-CUNDINAMARCA, por valor de $5.789 millones con la firma Ardanuy que fue la adjudicataria del proceso de selección IDU-CMA-SGDU-061-2021. El plazo de la consultoría es de 13 meses.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Beneficios

En cuanto a los beneficios que traería la implementación del Regiotram de occidente encontraremos mejoras contundentes en el mejoramiento de la experiencia de los tiempos de desplazamiento en la ciudad- región, a través de un sistema de transporte masivo multimodal, regional, limpio y sostenible cuyo eje estructurador es la red de metro regional. La optimización de las condiciones productivas de los hogares, las industrias y la comunidad que incremente la productividad social y económica en la generación de riqueza y poder distribuir equitativamente la prosperidad que de ella se derive, a través del logro de mayor pertinencia y calidad en la educación y el empleo, y la transformación de los patrones de consumo y de los hábitos de vida.

Adicionalmente se sustenta sobre la necesidad de integrar funcionalmente los corredores férreos con la estructura urbana de la ciudad, garantizando que estos ejes de transporte masivo sean ejes estructuradores y articuladores del tejido urbano y socioeconómico de Bogotá. Para tal fin, se tiene previsto acciones e intervenciones de construcción y adecuación de espacio público y ciclo infraestructuras en el entorno de las estaciones y las líneas férreas de la ciudad, así como las inversiones necesarias para garantizar la integración intermodal con los demás sistemas de transporte.

Por último, se decidió que la alternativa a estructurar debe tener cambios estructurales que permitan la permeabilidad de la malla vial de la ciudad, así como un diseño con la capacidad para atender la demanda del proyecto y en tal sentido, es necesario aumentar el número de estaciones al interior de la ciudad. Estas decisiones marcan un reto en el proyecto, considerando que es necesario ajustar el alcance del proyecto a estructurar, situación que debe resolverse con los integrantes del convenio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

429 Número de Regiotrams estructurados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

641 Número de Regiotrams implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/03/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%														

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE	$3,291,454	$2,265,596	68.83	$6,911,131	$6,183,522	89.47	$7,446,231	$3,323,710	44.64	$5,729,237	$0	0.00	$5,137,738	$0	0.00	$28,515,792	$11,772,828	41.29

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/03/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
51 Gobierno Abierto	$35,151	$33,623	95.65	$82,300	$81,148	98.60	$96,705	$65,572	67.81	$118,103	$0	0.00	$86,723	$0	0.00	$418,982	$180,342	43.04
0 N/A	$35,151	$33,623	95.65	$82,300	$81,148	98.60	$96,705	$65,572	67.81	$118,103	$0	0.00	$86,723	$0	0.00	$418,982	$180,342	43.04
403 A 2024, diseñar e implementar la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá D.C. (GABO), a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio al ciudadano, con procesos comunitarios e intersectoriales en las 20 localidades	$4,890	$4,780	97.76	$8,773	$8,478	96.64	$13,503	$10,252	75.92	$12,873	$0	0.00	$5,528	$0	0.00	$45,567	$23,510	51.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Salud, se avanzó en el diseño e implementación de la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá, mediante las siguientes actividades asociadas a 2 indicadores.

Frente al primer indicador, relacionado con el avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto, al corte de marzo de 2022 se avanzó en la actualización de información, generación de indicadores nuevos, así como acciones representadas en:

6 mesas de trabajo sostenidas con referentes temáticos para solicitud, ajuste y/o revisión de información para SaluData.

3 infografías realizadas y 3 publicadas, 5 noticias registradas en el módulo de publicaciones.

Alimentación del servidor de SALUDATA en el módulo: Datos de salud, que incluye la aplicación de los protocolos SALUDATA para datos para graficar, datos para descargar, hojas de vida, análisis e indicador para todos los temas del Observatorio de Salud.

Inclusión de datos y muestras procesadas al indicador de COVID-19 correspondiente a la ciudad de Bogotá D.C., con 15 páginas de información y 4 mapas, con actualización diaria, como fuente oficial para toma de decisiones en el marco de la pandemia. Proceso de automatización activo para actualización diaria de los tableros.

De igual manera, se avanzó en la construcción e implementación de indicadores para módulo Bogotá región mediante el avance en la propuesta de visualización de los 4 indicadores planteados para llevar a producción. En la generación e implementación de estrategias innovadoras de relacionamiento con la ciudadanía, con fines preventivos y de acceso a los servicios de salud, a través del uso de las TIC y acciones institucionales, sectoriales e intersectoriales, se desarrollaron acciones encaminadas con el dialogo permanente con el cliente externo e interno con fines de uso y apropiación de la información en salud:

En referencia al Plan de Comunicación de SaluData se avanzó en:
1) El envío de 4 mailings con la información de SaluData.
2) La publicación de 30 piezas comunicativas en redes sociales con la información de SaluData.
3) Se realizó gestión administrativa para incluir una sección de SaluData en el Periódico Participación al Día.
4) Se realizó gestión para la producción de dos videos tutoriales sobre el uso y aprovechamiento de SaluData.
5) Se enviaron dos piezas de contenido a la Oficina Asesora de Comunicaciones para publicar en las pantallas de la Entidad
6) Al corte de marzo de 2022, se tiene 131.110 visitas al Observatorio de Salud de Bogotá en el periodo y total acumulado al corte de 11.207.012.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Respecto al segundo indicador relacionado con la estrategia de Gobierno abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas, al corte de marzo de 2022, se avanzó en acciones desarrolladas conjuntamente con la gerencia de Gobierno Abierto de la Alcaldía Mayor de Bogotá para socializar los avances en los compromisos, en el marco de Open Government Partnership OGP para un encuentro local de los puntos de Latinoamérica que hacen parte de la Alianza para el Gobierno Abierto.

Beneficios

Gobierno Abierto en Salud permite que la gestión pública sea participativa y transparente y que la ciudadanía tenga información actualizada en temas relacionados con salud. Así mismo, se fortalece la colaboración con actores estratégicos del sistema de salud en Bogotá.

La participación del Sector Salud en el Open Government Partnership OGP, permite posicionar las acciones realizadas en el distrito, internacionalmente.

La inclusión de datos y muestras procesadas al indicador de COVID-19 de Bogotá, permite contar con una fuente oficial para toma de decisiones en el marco de la pandemia, a partir de la actualización de los tableros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403

430 Estrategia de Gobierno abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	66.67%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403

617 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud - Gabo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	63.80%	41.76%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	12.50	10.00	11.30	113.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	30.00	6.00	20.00%	63.80%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.50	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	101.30	42.30	al Plan de Desarrollo	41.76%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	63.80%	41.76%

404	Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital	$92	$51	55.48	$311	$311	100.00	$304	$304	100.00	$262	$0	0.00	$215	$0	0.00	$1,183	$666	56.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector de Mujer se avanzó, al corte de marzo de 2022 mediante el servicio de asistencia técnica a instancias de participación y/o de coordinación para la promoción de la participación paritaria en las 20 localidades de la Ciudad, lo cual, contribuye a avanzar y dar sostenibilidad a la participación incidente de las mujeres y al fortalecimiento de la participación y representación de las mujeres en sus diversidades

En este marco, se realizaron acciones de articulación y de sensibilización con consejeras del Consejo Territorial de Planeación Distrital- CTPD para la firma de un pacto por la paridad; con la Dirección de Juventud de la SDIS para definir un plan de acción de acompañamiento técnico para la promoción de la Paridad en los Comités Operativos Locales de Juventud y acompañamiento al Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la Localidad 20 ¿ Sumapaz y Tunjuelito, con Consejo de Planeación Local de Rafael Uribe Uribe y en Puente Aranda, Bosa, Suba, Rafael Uribe Uribe, Usaquén, Antonio Nariño y Barrios Unidos con los candidatos y candidatas a los Consejos Locales de la Bicicleta mediante la sensibilización Hablemos de paridad.

Así mismo, se realizaron gestiones en las 20 localidades, con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático -IDIGER- con el propósito de firmar el pacto Distrital por la paridad.

Durante la vigencia 2021 se avanzó en la actualización del diagnóstico sobre paridad en las instancias de participación paritaria en el Distrito, con el fin de dar sostenibilidad a la participación incidente de las mujeres.

Beneficios

El diagnóstico de la paridad en Bogotá permitió identificar los criterios aplicados en las instancias de coordinación y brindar asistencia técnica que aporte a la sostenibilidad de la participación incidente de las mujeres y fortalecimiento de la estrategia de paridad.

La participación paritaria en instancias de coordinación contribuye al fortalecimiento de la democracia, al reconocimiento de las experiencias y necesidades de las mujeres, la redistribución del poder en los escenarios consultivos y de toma de decisiones y la representación de las mujeres en igualdad de condiciones.

La asistencia técnica a las instancias de coordinación que se brinda permite aportar a las mismas en términos de paridad en el Distrito

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 404

431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	25.00	50.00%	83.33%
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

405 Aumentar en 5 puntos el índice de innovación pública	$331	$330	99.53	$282	$282	99.92	$397	$389	97.97	$902	$0	0.00	$985	$0	0.00	$2,898	$1,001	34.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Veeduría Distrital, al corte de marzo de 2022, se avanzó en la elaboración del documento titulado "Documento de avance - Mesas de ayuda en el marco del Índice de Innovación Pública 2022", en donde se desarrolla: el esquema de trabajo, con el cual, se abordará la atención y asistencia técnica a los 68 laboratorios y/o equipos de innovación de las entidades distritales de la ciudad para la vigencia 2022.

Durante la vigencia 2021 se realizó la segunda medición del Índice de Innovación Pública con la realización y publicación del informe de resultados del ranking de innovación.

Beneficios

El índice de innovación pública fortalece el ecosistema de innovación pública, mediante la generación de recomendaciones derivadas de los resultados obtenidos. De esta manera se acompaña y fortalece la gestión pública, las capacidades innovadoras de las entidades, se mejoran los servicios prestados y se genera una mayor aceptación por parte de la ciudadanía.

El índice de innovación pública permite la promoción de la innovación dentro del sector público, especialmente a través de la identificación de buenas prácticas en materia de innovación, el acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades para la innovación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
105 VD,																		
406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo, violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público	$0	$0	0.00	$709	$709	100.00	$809	$235	29.04	$1,000	$0	0.00	$921	$0	0.00	$3,439	$944	27.46

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 405

432 Índice de innovación pública de Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	83.33%	50.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	37.20	37.20	100.00%	
2021	2.00	39.20	39.20	100.00%	
2022	0.50	39.70	39.20	0.00%	83.33%
2023	2.00	41.70	0.00	0.00%	
2024	0.00	41.70	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	83.33%	50.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través a través del sector de Gestión Pública se avanzó en la construcción de la plataforma de Gobierno Abierto, al corte de marzo de 2022, representa un cumplimiento del 20% dentro de lo que se destacan los siguientes avances:

Posicionamiento ciudadano de la estrategia Reporta un hueco de la Secretaría de Movilidad que permite la identificación de los huecos y de la malla vial en mal estado de Bogotá a través de una herramienta virtual Reporta un hueco o alcantarilla alojada en la Plataforma de Gobierno Abierto. A la fecha, según datos del Observatorio de Movilidad de Bogotá, se han realizado más de 104.000 intervenciones que superan la meta original de 56.000 intervenciones, que corresponde a más del 87%. Esta actividad permite avanzar en la construcción de una plataforma que ofrece a la ciudadanía la posibilidad de participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas y acceder a los trámites y servicios que se ofrecen en el Distrito desde sus diferentes sectores una manera fácil y rápida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Se desarrolló y público la oferta distrital de servicios para la población con discapacidad dentro de la plataforma de Gobierno Abierto, la cual se puso a prueba a través de un taller de usabilidad realizado el día 30 de marzo que contó con la participación de 22 ciudadanos y ciudadanas representantes de discapacidad, de los cuales 19 son personas con discapacidad o cuidadores de personas con discapacidad. La herramienta permite visualizar los trámites y servicios que ofrecen los sectores distritales en las localidades para las personas con discapacidad y sus cuidadores. Lo anterior contribuye a la consolidación de la estrategia de posicionamiento digital ligada al trabajo en redes sociales.

Chatico, el chatbot de la plataforma, salió a productivo el 25 de febrero de 2022. El chatbot se encuentra disponible en la versión web y, próximamente, a través de Whatsapp.

Se inició trabajo de articulación institucional con el Acueducto de Bogotá para la integración de los senderos gestionados en la plataforma del Portal Bogotá.

Beneficios

Las acciones adelantadas para garantizar la implementación y mejora de la plataforma virtual de Gobierno Abierto permiten evaluar su utilidad en dos frentes: que las entidades distritales empiecen a fortalecer y ejecutar acciones de gobierno abierto, y que la ciudadanía se vincule a ellas, usando las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Los avances de la plataforma aportan al fortalecimiento de los pilares de transparencia, participación, colaboración, trámites y servicios en el Distrito mediante parámetros de accesibilidad e inclusión poblacional y diferencial

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 406

433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	73.33%	44.00%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	4.00	20.00%	73.33%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	44.00	al Plan de Desarrollo	44.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	73.33%	44.00%

407	Coordinar y asesorar la implementación de (1) estrategia preventiva en el marco de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas	$680	$628	92.42	$565	$556	98.46	$835	$606	72.56	$1,602	$0	0.00	$1,641	$0	0.00	$5,322	$1,790	33.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Veeduría, al corte de marzo de 2022 se avanzó en la estrategia preventiva en el marco de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción en los sectores del Distrito y empresas públicas, mediante acciones se enfocaron en el alistamiento de la información mediante diseño de la estrategia en los 16 sectores del Distrito.

Se diseñó la estrategia de cultura de denuncia de actos de corrupción, el plan para el seguimiento a la implementación de medidas anticorrupción en las entidades, avances en la herramienta para la evaluación del acceso a la información y el plan para la promoción de articulación de actores en torno a la metodología de comunidad de prácticas.

Adicionalmente, se avanzó en las acciones para la medición de riesgos de corrupción.

Se realizó articulación con el equipo de fortalecimiento de capacidades de la Delegada de Participación, para el fortalecimiento de los instrumentos de capacitación que se van a desarrollar en cumplimiento de los indicadores de la Política de Transparencia:

i) Se realizó diseño de instrumento pedagógico (presentación de Power Point) de capacitación relacionado con conflictos de interés.
ii) Se desarrolló instrumento pedagógico (presentación de Power Point) sobre Lineamientos Anticohecho
iii) Desarrollo de presentación de Power Point sobre Canales de Denuncia y Protección al Denunciante.

Se avanzó en el estudio de la nueva Ley de transparencia, su impacto a las empresas del Distrito y una capacitación de actualización para las mismas. Se está preparando el plan de trabajo con base a los puntos débiles que se encontraron en las mediciones realizas en el 2021 a las 21 empresas de Distrito que participaron en el proyecto. Se presentaron los resultados de la medición realizada en 2021 en Transparencia, Gestión en Derechos Humanos, Gestión Antisoborno, Gobierno Corporativo y Cultura de la Integridad a los Gerentes y Presidentes de las 21 empresas con las que trabaja el proyecto.

Beneficios

La socialización y divulgación de los lineamientos adelantados desde la Veeduría Distrital en materia de trasparencia, permiten a la ciudadanía acceder a la información pública y las medidas anticorrupción y facilitan la lucha contra la corrupción, lo cual, contribuye al fortalecimiento institucional y a mejorar la gestión pública distrital.

La estrategia para promover una cultura de denuncia de casos de corrupción permite informar a la ciudadanía sobre los canales de denuncia y protección al denunciante.

El seguimiento a los lineamientos establecidos para la publicación de información en las entidades a nivel Distrital permite identificar el nivel de cumplimiento y avanzar hacia el gobierno abierto.

Las mediciones de los indicadores asociados a temas de transparencia, integridad y no corrupción brinda herramientas a las entidades y empresas públicas para verificar el avance de los planes de acción propuestos en aspectos como: i) divulgación de información, ii) accesibilidad y pertinencia de información, iii) gestión antisoborno, iv) derechos humanos, v) códigos de integridad y vi) talento humano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 407

434 Estrategia preventiva en el marco de la PPDTINTC en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.30%	62.30%	38.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
105 VD,																		
105 Veeduría Distrital																		
408 Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	$365	$346	94.98	$2,487	$2,487	99.99	$2,678	$1,927	71.95	$1,360	$0	0.00	$960	$0	0.00	$7,850	$4,760	60.64

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.23	0.38	0.38	100.00%	
2022	0.23	0.61	0.38	62.30%	62.30%
2023	0.23	0.84	0.00	0.00%	
2024	0.16	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	62.30%	62.30%	38.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI la Secretaría Distrital de Planeación avanzó en el diseño e implementación del modelo colaborativo para la participación ciudadana, el cual, con corte a 31 de marzo de 2022 tuvo un cumplimiento del 24% frente a lo programado para la vigencia, a través de las siguientes acciones:
Se brindó asistencia técnica en las estrategias de participación de 7 políticas públicas, a saber: Paz, Residuos Sólidos, Comunicación Comunitaria, Educación, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Ingreso Mínimo Garantizado y Ruralidad.
Se realizó asistencia técnica en la formulación del Plan de acción 2022 del Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital ¿ CTPD a través del equipo de apoyo dispuesto para realizar soporte técnico, logístico y administrativo, focalizado en la realización de las comisiones, mesas directivas y plenarias de la instancia, en el marco del Convenio interadministrativo con la Universidad Nacional.

Se apoyó la realización del evento del Consejo de Planeación Local en el que se analizaron los presupuestos participativos y se adelantó el proceso para suplir vacancias del Consejo Territorial de Planeación Distrital-CTPD.

Se avanzó en el diseño y pilotaje de la metodología ACCAT, como un método pedagógico que propone cinco aprendizajes a tener cuenta en los procesos participativos tanto internos, como externos, así como en la ruta metodológica para el diseño e implementación de estrategias de participación con enfoque colaborativo.

Se elaboró documento de Buenas Prácticas que establece 12 buenas prácticas para el trabajo colaborativo, en torno a los ejercicios de participación ciudadana.

Se implementó el componente estratégico de comunicación aplicado a 3 procesos de planeación para el Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital CTPD, la Política Pública de Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS y Regalías, con el fin de favorecer la apropiación de estos procesos en la ciudadanía.

Se elaboraron 20 presentaciones de balance del proceso de participación para audiencias en las Juntas Administradoras Locales JAL.

Se realizaron 25 reuniones con las Juntas Administradoras Locales y con los alcaldes locales para la socialización del Decreto 555 de 2021, por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá en las diferentes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

localidades de la ciudad.

Se realizaron 17 días de campo para el reconocimiento de las nuevas Unidades de Planeación Local UPL de Bogotá. La UPL entendidas como, instrumentos de planeación mediante los cuales se concreta el modelo de ocupación territorial que buscan garantizar las condiciones mínimas de proximidad, disponibilidad y diversidad de soportes territoriales, servicios sociales y del cuidado, acceso a empleo y mejorar las condiciones de desplazamientos.

Beneficios

El modelo colaborativo de participación para la planeación en la Secretaría Distrital de Planeación - SDP ha permitido gestionar la participación ciudadana con un esquema unificado y ordenado bajo los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación - colaboración, que garantizan el derecho de participación ciudadana para la toma de decisiones en la planeación de la ciudad. Este modelo garantiza transparencia con la disposición permanente de información a través de diferentes canales, promueve ejercicios de rendición de cuentas de manera permanente y espacios de participación incidente

El acompañamiento al Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital ¿ CTPD fortalece sus procesos de planeación y participación en las diferentes instancias e instrumentos de planeación en las que participa (Plan Distrital de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y políticas sectoriales y poblacionales).
La socialización a alcaldes locales y Juntas administradoras locales ¿ JAL del Decreto 555 de 2021, por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, garantiza la legitimidad de los procesos participativos y permite abrir espacios de diálogo para crear una hoja de ruta para las actividades que se adelantaran en los próximos meses.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 408

435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	62.00%	31.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.06	24.00%	62.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.31	al Plan de Desarrollo	31.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	24.00%	62.00%	31.00%

409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$470	$431	91.67	$400	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,261	$622	49.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Planeación avanzó en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local, el cual a 31 de marzo de 2022 tuvo un cumplimiento del 25 % frente a lo programado para la vigencia, a través de las siguientes acciones:

Se elaboraron informes de seguimiento al proceso de presupuestos participativos para cada una de las 20 localidades, los cuales quedaron pendientes por entregar en la vigencia 2021.

Se realizó documento aclaratorio denominado Mensajes Conjuntos SDP-
SDG, que incluye aspectos como validación de debilidades del proceso de presupuestos participativos, actualización de los proyectos de inversión local, la actualización de criterios de elegibilidad y viabilidad de los sectores, acuerdos operativos dentro del proceso y acciones para dinamizar la ejecución.

De otro lado, desde la Coordinación General de Presupuestos Participativos con la participación de la Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC se elaboró propuesta metodológica de presupuestos participativos con fundamento en la evaluación del proceso de la vigencia anterior

Beneficios

La ciudadanía y las entidades distritales cuentan con herramientas técnicas necesarias para la implementación de los presupuestos participativos y metodologías que garantizan la incorporación de las propuestas y/o iniciativas provenientes de la ciudadanía y demás actores, para lograr la participación incidente de la ciudadanía.

Se dinamiza el proceso de desarrollo de los presupuestos participativos para la vigencia 2022, con fundamento en lo evaluado en la vigencia anterior y los informes de seguimiento a proceso de presupuestos participativos de las 20 localidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 409

436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	60.00%	30.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	60.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	60.00%	30.00%

410 Dinamizar la participación ciudadana y el control social	$216	$212	98.12	$446	$446	100.00	$568	$305	53.65	$1,423	$0	0.00	$886	$0	0.00	$3,539	$963	27.21

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de los asuntos públicos de Bogotá, aumentando en un (1) punto la participación frecuente en ejercicios de control social y aumentar al 85% de los interesados y activistas/líderes que participan en los asuntos de la ciudad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

El dato que reposa en las vigencias 2020 y 2021 hace referencia a la línea base de los dos indicadores 437 y 438 extraídos de la encuesta del Foro Nacional por Colombia 2018. En este sentido, la medición de estos indicadores aplica en la vigencia 2022.

Durante la vigencia 2021 se realizó la Encuesta de Percepción sobre participación ciudadana dirigida a servidores y colaboradores del Distrito Capital, se puso en marcha la red interinstitucional para promover la participación y control social en el Distrito. Así mismo, se creó y realizó la premiación de la categoría de participación ciudadana en el marco de la gala de Reconocimiento Distrital realizada por el Departamento Administrativo del Servicio Civil.

Se aplicó la Encuesta de Percepción de la Participación y el Control Social en el Distrito Capital a 2.848 personas de 18 años o más que residen en las 20 localidades que conforman el Distrito Capital. Respecto al conocimiento sobre control social y práctica frecuente, se tiene que con base en la línea base de 2018 un 3,3% de las personas manifestaron que ejercían control social de manera frecuente mientras que para el 2021, es menor al 1%, teniendo en cuenta que se calculó sobre el 15% que respondieron afirmativamente.

Con la aplicación del Índice Institucional de Participación Ciudadana Distrital-IIPC se logró medir los procesos de participación ciudadana a 68 entidades del distrito capital, teniendo en cuenta 4 dimensiones: a) Noción de participación, b) Diseño instruccional, c)Articulación con otras entidades y d) Gestión de la participación; también se logró crear un ranking para poder analizar y comparar las distintas entidades del distrito y poder en este sentido generar espacios de trabajo con el fin de elaborar acciones de mejora en lo que corresponde a los procesos de participación institucionales.

Respecto al porcentaje de participación de personas interesadas y activistas/líderes en asuntos de la ciudad y a partir de la encuesta de percepción de la Participación y el Control Social en el Distrito Capital se identificó que respecto a la línea base, el tema de interés en lo público presentó un descenso del 20% de ciudadanía interesada en los asuntos públicos. El porcentaje de personas desinteresadas en los temas públicos fue mayor a las personas no interesadas en 2018.
Se brindaron 2.050 asistencias técnicas a la ciudadanía en las distintas localidades de Bogotá en temas como: Observatorios ciudadanos, fortalecimiento de capacidades de Control Social, Talleres sobre control social con jóvenes, Presupuestos participativos, entre otros.

En el marco del programa de estímulos y reconocimientos para promover y visibilizar el ejercicio de participación y control social, se desarrolló el convenio de cooperación Interinstitucional No. RE-255 de 2021, para la consecución de los objetivos institucionales y misionales de la Veeduría Distrital.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, la Veeduría Distrital en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) articularon recursos y esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para construir mecanismos y espacios para promover la participación de los jóvenes de Bogotá en el proceso de veeduría ciudadana.

Se capacitó a un grupo de 20 jóvenes líderes de organizaciones sociales y juveniles de la ciudad en modalidades y herramientas para el control social, quienes pusieron en práctica los conocimientos haciendo veeduría a un programa del distrito denominado Parceros por Bogotá. Posterior al ejercicio de veeduría, los jóvenes propusieron una serie de acciones para fortalecer dicho programa, así como una nueva metodología para hacer que la veeduría ciudadana sea más atractiva e incluyente para los jóvenes.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

La medición del Índice de Participación Ciudadana permite que se cuente con herramientas y metodologías adecuadas para medir la participación en ejercicios de control social y asuntos de la ciudad.

Contar con la participación de líderes y de grupos de interés en los procesos de los órganos del control del Distrito posibilita la veeduría y la participación ciudadana. Estas, a su vez, fortalecen la transparencia de las instituciones y la confianza ciudadana en ellas.

Los resultados de la encuesta para medir la percepción sobre participación ciudadana y control social en el Distrito permiten tomar acciones preventivas sobre garantía del derecho a la participación por parte del gobierno local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410

437 Porcentaje de participación frecuente en ejercicios de control social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	3.30	3.30	0.00%	
2021	0.00	3.30	3.30	0.00%	
2022	0.25	3.55	3.30	0.00%	0.00%
2023	0.00	3.55	0.00	0.00%	
2024	0.75	4.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410

438 Porcentaje de participación de personas interesadas y activistas / líderes en asuntos de la ciudad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	83.00	83.00	0.00%	
2021	0.00	83.00	83.00	0.00%	
2022	0.50	83.50	83.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	83.50	0.00	0.00%	
2024	1.50	85.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
411 Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	$1,007	$931	92.40	$1,515	$1,515	99.99	$1,617	$1,481	91.59	$1,555	$0	0.00	$1,926	$0	0.00	$7,620	$3,927	51.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría de Integración Social se avanzó en el diseño e implementación de una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social ETIS, lo cual, al corte de marzo de 2022, representa un cumplimiento del 67,86% y se destacan los siguientes avances:

El informe elaborado sobre la implementación de la estrategia de focalización correspondiente al primer trimestre de 2022, que incluye el número de personas remitidas en listados de focalización y priorización. Entre los principales logros en la implementación de la estrategia de focalización se encuentra el envío de 889.333 personas para los listados de focalización y priorización correspondiente al periodo comprendido entre enero a marzo de 2022. Este número de personas se dividió en 252.222 para el mes de enero, 311.873 en el mes de febrero y 325.238 en el mes de marzo.

En términos de servicios, las remisiones se realizaron a servicios como:
Apoyos económicos para persona mayor
Bono canjeable por alimentos para personas con discapacidad
Comedores Comunitarios - Cocinas Populares
Bonos canjeables por alimentos
Canastas alimentarias
Ruta pedagógica para la inclusión social de jóvenes
Ampliación e instalación de capacidades formativas
Reconociendo el cuidado de las personas con discapacidad.

En lo corrido del plan de Desarrollo, se expidió la resolución 509 del 20 de abril de 2021, por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la Entidad, y se dictan otras disposiciones. La resolución se socializó tanto al interior de la entidad (servidores) como a la ciudadanía en general, aportando de esta manera al cumplimiento de los objetivos institucionales y de las metas del Plan Distrital de Desarrollo.

De igual manera, se destaca que durante la vigencia 2021, se actualizó el procedimiento asociado a la focalización y priorización de potenciales participantes de los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, el cual contó con el anexo técnico de focalización y priorización de potenciales participantes de los servicios sociales.

Beneficios

La estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS permite atender a las poblaciones más vulnerables, con el fin de generar capacidades y crear oportunidades reales para su inclusión social efectiva en los territorios intervenidos.

Contar con instrumentos de focalización y priorización permite tener en cuenta criterios para el acceso de la ciudadanía a los servicios sociales

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 411

439 Nivel de avance de la estrategia de focalización

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.86%	67.86%	47.50%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	47.50	67.86%	67.86%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	67.86%	67.86%	47.50%

412 Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	$10,748	$10,054	93.54	$16,247	$16,046	98.77	$16,940	$9,485	55.99	$18,019	$0	0.00	$19,299	$0	0.00	$81,253	$35,586	43.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaria Distrital de Integración Social avanzó en el diseño e implementación de la solución tecnológica que facilita la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional mediante el levantamiento de requerimientos, desarrollo, pruebas y entrada en funcionamiento de la solución tecnológica -Tropa Social- en sus versiones web y móvil.

En esta medida, el aplicativo Tropa Social inició su funcionamiento en la vigencia 2021, con el objetivo apoyar la recolección y análisis de los datos generados por el equipo de la Tropa Social de la Estrategia Territorial Integral Social- ETIS, en el proceso de ubicación, identificación, caracterización de los hogares de Bogotá en condición de vulnerabilidad y fragilidad social, con el fin de direccionar a la población sujeto de atención de la Secretaría y de los diferentes sectores del Distrito, hacia los servicios de atención social y apoyos económicos que permitirán mejorar sus condiciones de vida.
Con corte a 31 de marzo de 2022 en el aplicativo Tropa Social se encuentran cargadas encuestas de 95.228 hogares. Se adelantaron actividades de soporte y mantenimiento del aplicativo, con el fin de garantizar la disponibilidad y funcionamiento del mismo.

Beneficios

El diseño de la solución tecnológica Tropa Social facilita la identificación y caracterización de hogares en Bogotá, con el fin de direccionar a la población sujeto de atención de la Secretaría y de los diferentes sectores del Distrito, hacia los servicios de atención social y apoyos económicos que permitirán mejorar sus condiciones de vida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 412

440 Nivel de avance de la solución tecnológica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	92.50%	92.50%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	50.00	90.00	90.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	92.50	25.00%	92.50%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	92.50%	92.50%

413 Diseñar y ejecutar una estrategia para la participación ciudadana incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible	$2,271	$2,063	90.85	$3,733	$3,694	98.95	$5,952	$3,600	60.48	$3,806	$0	0.00	$4,500	$0	0.00	$20,261	$9,356	46.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría de Movilidad se avanzó en la implementación de la estrategia para la participación ciudadana incidente, lo que representa un cumplimiento del 24% frente al programado de la vigencia 2022 representado en las siguientes acciones:

Consolidación de un equipo de colaboradores de los Centros Locales de Movilidad que aportan a las actividades de información, formación y cogestión participativa en las veinte localidades de la ciudad, gestionando las relaciones con la ciudadanía y las comunidades vinculadas a los proyectos e intervenciones de la Secretaría en los territorios de la ciudad.

Se dio continuidad a la alianza estratégica con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC para la creación de espacios de formación virtual, a través del cual, se realizaron dos espacios de trabajo interno para la construcción de metodologías y preparación de actividades relacionadas con la participación ciudadana, proyectos de movilidad y enfoques diferenciales.

Se desarrollaron 34 mesas de trabajo con la participación de 47 ciudadanos en localidades como Chapinero, Tunjuelito, Bosa, Suba, Barrios Unidos, Los Mártires, Antonio Nariño, Ciudad Bolívar, Sumapaz como parte de la dinámica de generación de espacios de diseño y evaluación participativa.

Beneficios

Las estrategias para la participación ciudadana implementadas promueven las políticas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible e inciden en mejor infraestructura y servicios a la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

El equipo especializado de trabajo para el dialogo social y la atención de procesos de tensión con la ciudadanía en el sistema de movilidad y el espacio público permite que se cuenten con orientaciones para el trabajo en esta temática, una articulación a nivel interno de la Secretaría de Movilidad y otras entidades de la Administración Distrital con el fin de atender los requerimientos de la ciudadanía.

La generación de espacio de diseño y evaluación participativa aporta al seguimiento, control, evaluación y ajuste de las acciones emprendidas institucionalmente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 413

441 Número de estrategias para la participación ciudadana incidente, implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	69.84%	44.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.06	24.00%	69.84%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.44	al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	24.00%	69.84%	44.00%

414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	$153	$153	100.00	$1,337	$1,314	98.32	$1,264	$510	40.38	$388	$0	0.00	$230	$0	0.00	$3,372	$1,977	58.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través del sector Hábitat se avanzó en la estructura de la unificación del catastro de servicios públicos, lo que representa un cumplimiento del 64,62% asociado a las siguientes acciones:

A partir de la Gestión Interinstitucional realizada con las entidades distritales y empresas de servicios públicos como VANTI, CODENSA, EAAB y ASEO, se realzaron 54 mesas de trabajo, a través de las cuales se realizó la definición y el alcance técnico de los componentes de Diseño de Gobierno, Interoperabilidad y Geovisor de Servicios Públicos como parte de los componentes del Anexo Técnico del Convenio Interadministrativo suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital y la Secretaria Distrital de Hábitat.

Para la vigencia 2022 se continuará con la realización de las mesas de trabajo permitiendo contar a la ciudad con una herramienta de planificación urbana, con información geográfica de las redes de las empresas de servicios públicos - ESP y datos homogenizados de los usuarios en el distrito capital, a través de la gestión interinstitucional, con el objetivo de avanzar en la Estructuración del Catastro de Redes de Servicios Públicos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Se elaboraron los documentos jurídicos y se perfeccionaron los elementos técnicos que derivaron en la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 924-2021 suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, para desarrollar los componentes tecnológicos del Catastro de Redes de Servicios Públicos, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la secretaría distrital del hábitat y la unidad administrativa especial de catastro distrital, para la estructuración del catastro integrado de las redes de servicios públicos del distrito capital vinculado a la infraestructura de datos del distrito. Igualmente, se definieron tanto el cronograma como el Plan de Trabajo para el desarrollo del Convenio durante el año 2022.

Se trabajó en una fase de alistamiento y de revisión bibliográfica, con el objetivo de definir el estado del arte y las experiencias nacionales e internacionales con respecto a catastros de redes de servicios públicos.

Beneficios

Las gestiones realizadas permiten avanzar las metas establecidas para la unificación del catastro de redes e infraestructura de servicios públicos, lo cual redundará en gestión de información con mayor celeridad y con mejores estándares de calidad. Así mismo, aporta al cumplimiento de metas orientadas a asegurar que las personas cuenten con información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 414

442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.62%	64.62%	42.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.42	64.62%	64.62%
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	64.62%	64.62%	42.00%

415 Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación	$48	$48	100.00	$193	$188	97.73	$195	$160	82.39	$69	$0	0.00	$69	$0	0.00	$573	$397	69.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC avanzó en el fortalecimiento de medios comunitarios y alternativos de comunicación, a través de las siguientes acciones:

Formulación de la política de médicos comunitarios bajo los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación con un cumplimiento del 23,33% de acuerdo con la programación establecida para la vigencia 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Se actualizó el documento de diagnóstico y el documento que soporta la estrategia de participación, los cuales se ajustaron acorde con la metodología y el cronograma de entrega.

La metodología implementada para la formulación de la política pública de medios comunitarios durante el primer trimestre contó con la estrategia de realizar mesas de trabajo por grupos focales con actores institucionales y representantes de los medios comunitarios.

Se realizaron nueve (9) sesiones de trabajo con la participación de aproximadamente 153 personas, que permitieron validar las principales problemáticas y los puntos críticos a abordar de la política pública de medios comunitarios, relacionadas con el funcionamiento, garantías necesarias para su operación, sostenibilidad económica y social, dialogo con la ciudadanía, fortalecimiento de capacidades, entre otras; las cuales están contempladas en el documento de diagnóstico propuesto.

Fortalecimiento de organizaciones de medios comunitarios y alternativos con un cumplimiento del 7,46% de acuerdo con la programación establecida para la vigencia 2022.

En el marco del modelo de fortalecimiento a organizaciones de Medios Comunitarios y alternativos se han fortalecido los siguientes medios: Recreando ando, Periódico proclama, Canal via3tv, Revista la calle fundación PROCEAR y Ciudad Región. Se avanzó en la ruta de fortalecimiento a partir de la aplicación del instrumento de caracterización, que son el soporte para la elaboración del plan de fortalecimiento de la organización y el desarrollo de asistencia técnica.

En este mismo sentido, se siguen implementando acciones de fortalecimiento de acuerdo con el modelo establecido por la entidad a los siguientes medios comunitarios: Barrio rojo, Ciudadhym.com, Comunicaciones mi nación, Diáspora 15-20, En contacto tv, Fontibón Radio, Fontibón TV, Fraysfilm, Humana Radio, Integración el magazín, Oscura Radio, La gozadera radio, La voz de mi barrio - 7, Radio Terrícola, Periódico el callejero, Periódico valores cristianos, Radio alumar stereo, Revista Occidente XXI, Taxinoticias S.A.S, La tienda del cielo afroasomecos Afro - emisora on line, Clásica Radio, El Periódico de las Mujeres, Quira Medios, Gato noticias Bogotá, Periódico Local Comunitario Ciudad y Región. Noticias mayores, Mundo Salsero, Eskaparate.co, Colectivo Urdimbre, Zona Tu Periódico, Puentearanda.com, Magazín del Oriente, Lluvia stereo, Metrópoli Online, TEMPO y Emisora Ambiente Stereo 88.4 FM

En esta primera etapa han participado aproximadamente 50 personas que hacen parte de los medios de comunicación comunitaria, en sesiones de trabajo virtuales y presenciales.

Beneficios

La política pública de comunicación comunitaria se encuentra en fase de agenda pública, en la cual, el equipo de la Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social implementó la estrategia de participación que incluyó foros con expertos, mesas interlocales, grupos focales, entre otros espacios incluyentes para la ciudadanía. Estos espacios han servido para que diferentes actores de la sociedad hagan sus aportes sobre los que consideran son los principales problemas de la comunicación comunitaria, garantizando la inclusión de los diferentes puntos de vista. Estos aportes serán consignados en el Documento de Diagnóstico e Identificación de Factores Estratégicos.

En la primera fase del modelo de fortalecimiento se ha realizado la aplicación del formulario de caracterización de la organización de medios comunitarios y alternativos, lo cual permite la medición del índice de fortalecimiento; el cumplimiento de esta etapa facilita la planificación de las líneas de trabajo y metodologías que se documentarán en el plan de fortalecimiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

443 Número de políticas públicas de medios comunitarios formuladas (bajo los lineamientos de la SDP)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.33%	69.33%	52.00%

220	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.07	23.33%	69.33%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.52	al Plan de Desarrollo	52.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	23.33%	69.33%	52.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.46%	46.09%	17.67%

444 Organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	33.00	33.00	33.00	100.00%	
2022	67.00	67.00	5.00	7.46%	46.09%
2023	130.00	130.00	0.00	0.00%	
2024	55.00	55.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	53.00	al Plan de Desarrollo	17.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	7.46%	46.09%	17.67%

416 Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,178	$1,149	97.60	$9,208	$9,013	97.88	$10,487	$9,676	92.27	$30,544	$0	0.00	$4,880	$0	0.00	$56,297	$19,839	35.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia se avanzó un 25% en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública. Se destacan los siguientes avances:

Se realizó el monitoreo a la sección de instancias de coordinación y planeación donde se verificó el contenido de la información de acuerdo a la resolución 1519 de 2020 y se remitió correo de alertas a las áreas responsables de la información.

Se avanzó en el Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía PAAC- mediante: la puesta en marcha del Botón Participa, con los ejercicios participativos para la formulación del plan anticcorrupción 2022 y el Plan de Acción 2022. Se realizó la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

actualización de la sección de niños, niñas y adolescentes en la página web. Se socializó el código de integridad a través de canales internos. 28 propuestas recibidas como parte del ejercicio participativo de formulación para el PAAC 2022.

Se recibieron 12 recomendaciones como parte del proceso participativo para formulación del Plan de acción 2022.
10 reportes fueron sistematizados frente a los procesos de Indicadores de Gestión, Documentación del Sistema Integrado de Gestión, Riesgos, gestión ambiental, Producto No Conforme, Plan de Mejora, Auditorias, entre otros.

Se realizaron 18 sesiones en el marco del diligenciamiento de FURAG, donde se identificaron oportunidades de mejora.
Se realizaron videos de ayuda al reporte del módulo de indicadores, se realizaron mesas de socialización del módulo de riesgos y capacitaciones a los módulos de Producto No Conforme PNC y MIPG
En el marco del diligenciamiento de FURAG, se orientó sobre las oportunidades de mejora.

Beneficios

La actualización de información en el botón de transparencia de la Entidad permite que la ciudadanía y usuarios interesados cuenten con información pública para conocer aspectos como estructura, planes, programas, presupuesto, tramites asociados para consulta y ejercer control social sobre los temas de interés.

La implementación del modelo integrado de Planeación y gestión, permite a la entidad orientar el desarrollo organizacional de la gestión, de manera estructurada y participativa de la mano con los grupos de valor, generando con ello el mejoramiento de los índices de desempeño institucional y por consecuencia el aumento en los niveles de satisfacción de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 416

445 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	$74	$74	99.81	$584	$584	100.00	$761	$468	61.53	$898	$0	0.00	$590	$0	0.00	$2,906	$1,125	38.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría de Hábitat se avanzó un 25% en el proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO frente al programado de la vigencia 2022, asociado a las siguientes acciones:

Se han implementado 2 estrategias integrales de rendición de cuentas, y se encuentra en ejecución la tercera estrategia bajo un enfoque territorial 2022.

Se implementó un ejercicio de participación ciudadana para la priorización de los temas sobre los que se rendirá cuentas.

A la fecha se lleva un avance de 0.5 del documento metodológico enfocado en la promoción interna de la transparencia y la integridad en el sector.

Por otro lado, se avanzó en la implementación de la prueba piloto para el desarrollo de la metodología de riesgos de micro corrupción y se cuenta con una propuesta específica para abordar las acciones de Control Social

Se puso en funcionamiento, para los funcionarios y colaboradores de la Entidad, el curso virtual sobre Conflictos de Interés y se implementó la totalidad de los submenús del botón Participa en la sede electrónica de acuerdo con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP

Se avanzó en la implementación del Canal Conoce-Propone-Prioriza de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría General, para el fomento del Gobierno Abierto de la Ciudad.

Beneficios

La Estrategia de Rendición de Cuentas permanente fortalece la transparencia de la administración distrital ante la ciudadanía a través de los compromisos y acciones planteados en los planes anticorrupción, así como por medio de espacios presenciales y virtuales de diálogos con la ciudadanía en temas específicos.

La adopción de metodologías para abordar la sensibilización sobre la transparencia y la lucha contra la corrupción aportan a la implementación de acciones del sector, con el fin de fortalecer el conocimiento en sus colaboradores en temas de transparencia y respecto a canales para el control ciudadano, así mismo, promueve entre sus trabajadores el acceso al conocimiento y la identificación de los conflictos de interés como una acción de prevención de los riesgos de corrupción

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 417

446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		
418 Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$535	$535	100.00	$1,031	$964	93.47	$714	$553	77.48	$702	$0	0.00	$309	$0	0.00	$3,291	$2,052	62.35

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría Seguridad, Justicia Y Convivencia se avanzó en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía lo que representa un cumplimiento del 71,15% frente a lo programado para la vigencia 2022. Se destacan los siguientes avances:

Durante este periodo se realizó la recopilación de la información generada en la base de las respuestas a las PQRS interpuestas por los ciudadanos de los meses de enero y febrero de 2022, con el fin de evaluar y realizar el análisis de calidad, calidez y oportunidad de las respuestas emitidas a través del sistema distrital para la gestión de peticiones ciudadanas SDQS, en cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía metodológica para la medición de la satisfacción de la ciudadanía.

Se realizaron 7 sesiones de acercamiento de Lengua de Señas Colombiana a servidores de la Entidad, con diferentes temáticas, con el objetivo de brindar conocimientos básicos en el manejo de la lengua de señas colombiana y puedan brindar una mejor atención a la ciudadanía que lo requiera. Los servidores públicos del área, de atención al ciudadano han desarrollado estas destrezas en las sesiones, donde han logrado potenciar su lenguaje corporal, su expresión facial y el aprendizaje de un nuevo idioma que les permite fortalecer sus competencias para tener una mejor inclusión a los ciudadanos con discapacidad auditiva

Beneficios

La lengua de señas colombiana promueve la inclusión de las personas con discapacidad auditiva, lo que permite que accedan a la información pública y de los servicios que se prestan a nivel Distrital por parte de la Entidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 418

447 Porcentaje de avance en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.15%	71.15%	46.25%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	46.25	71.15%	71.15%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	71.15%	71.15%	46.25%

419 Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$400	$400	100.00	$1,917	$1,892	98.67	$2,854	$2,742	96.08	$479	$0	0.00	$240	$0	0.00	$5,890	$5,034	85.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría Seguridad, Justicia Y Convivencia se avanzó un 25% en la implementación estrategia de participación ciudadana frente a lo programado para la vigencia 2022. Se destacan los siguientes avances:

Se desarrollaron 2 diálogos ciudadanos en el marco de la rendición de cuentas de la administración distrital, desarrollados el 14 de marzo para tratar la gestión 2021 de Seguridad y Convivencia y Acceso a la Justicia. Se recibieron 9 solicitudes de información resultado de los diálogos ciudadanos.

23 ciudadanos respondieron a la consulta ciudadana del 21 de febrero, para identificar los temas de interés para escuchar y conversar en los Diálogos Ciudadanos de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

En el botón de participación se publicó la sección de colaboración e innovación abierta, que incluye lo establecido en la directiva 005 de 2020 de gobierno abierto.

Se realizaron dos diálogos el 14 de marzo desarrollados por las Subsecretarías de acceso a la Justicia y de Seguridad y Convivencia, en el marco de la rendición de cuentas de la administración distrital

Beneficios

La implementación de la estrategia de participación permite a la entidad garantizar espacios de participación y con ello la generación de capital social desde el aumento de la confianza por la gestión de las entidades públicas.

Así mismo, fomentar la participación ciudadana y fortalecer el diálogo público entre la administración distrital y los ciudadanos y la promoción de la participación en materia de seguridad permite establecer canales de comunicación con la ciudadanía al conocer las situaciones que se presentan en sus entornos, con el fin de prevenir acciones delictivas o alteraciones a la convivencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 419

448 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

420 Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	$74	$74	100.00	$247	$242	98.04	$457	$387	84.61	$404	$0	0.00	$358	$0	0.00	$1,539	$703	45.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC logró un cumplimiento del 33,33% con corte a 31 de marzo de 2022 en la implementación del observatorio de participación.

El Observatorio de la Participación Ciudadana del IDPAC se encuentra en la fase de diseño y actualización de su Documento Técnico de Soporte - DTS. Adoptó la estructura sugerida por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Gobierno para todos los observatorios del Sector Gobierno. La actualización del documento técnico de soporte incluyó el desarrollo de los objetivos, funciones y líneas de investigación

Se realizó una mesa técnica para la revisión del DTS del Observatorio de la Participación Ciudadana., la mesa técnica estuvo conformada por la Oficina Asesora de Planeación del IDPAC, la Red de Observatorios Distritales de la Secretaría Distrital de Planeación y por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Es pertinente precisar que, el Documento Técnico de Soporte - DTS constituye una herramienta fundamental para institucionalizar los procesos realizados en los distintos observatorios del distrito. Los DTS de los observatorios del Sector Gobierno deben ser revisados y aprobados por el Comité Intersectorial para luego ser creados oficialmente mediante resolución distrital. Lo anterior, de acuerdo con la Resolución 0719 de agosto de 2019, la Secretaría Distrital de Gobierno debe estandarizar las funciones de los observatorios e incorporar los lineamientos para el reordenamiento y conformación de una red de observatorios en Bogotá, emitidos por la Secretaría Distrital de Planeación quienes plantean que el funcionamiento de los observatorios depende de normas y seguridad jurídica para garantizar condiciones básicas de creación, operación y sostenimiento.

Por otra parte, se publicó el informe de impacto de las barras futboleras en la participación ciudadana, la cuales se realizaron en revistas indexadas y el periódico el espectador; se avanzó en la consolidación de los datos necesarios para la construcción del atlas de cartografía sobre la participación ciudadana; y se adelantó la construcción del informe sobre la movilización "en y por Bogotá" desde 2012 hasta julio de 2021, alcanzando un avance del 10%.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Beneficios

El Observatorio de Participación Ciudadana aporta a la mejora de la toma de decisiones de los procesos sociales, organizaciones sociales, instancias de participación ciudadana, entidades públicas y otros actores relevantes en materia de promoción de la participación ciudadana en Bogotá a partir de procesos de recopilación, procesamiento, análisis y difusión de información sobre las dinámicas de la participación ciudadana en la ciudad, así como de la promoción de la reflexión y el intercambio del conocimiento en red.

La participación ciudadana constituye una pieza fundamental del modelo de Gobierno Abierto en la ciudad. Aporta significativamente al fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones, al mejoramiento de las políticas, programas y proyectos en proceso de diseño e implementación, así como a la generación de entornos favorables para que los intereses de la ciudadanía puedan expresarse en el escenario de lo público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 420

449 Porcentaje de implementación del observatorio de la participación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	69.23%	45.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	10.00	33.33%	69.23%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	45.00	al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	33.33%	69.23%	45.00%

421 Implementar el 100% del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital	$211	$163	77.50	$589	$581	98.71	$700	$416	59.43	$429	$0	0.00	$749	$0	0.00	$2,678	$1,161	43.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Veeduría Distrital, se avanzó al corte de marzo de 2022, en la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital mediante actividades orientadas al cumplimiento del indicador a saber:

Informe de Pruebas en su versión 1.3. (Informe de pruebas realizadas en los tableros de alertas: posible concentración contractual, posible cartelización de proponentes y posible contratación multipropósito).

Elaboración del documento RFI en su versión 1 para la renovación de la herramienta tecnológica en el periodo 2022. Este documento contiene la información del sistema actual (arquitectura, funcionalidad, componentes) y las necesidades de la Veeduría para la renovación y mejora de este en su versión 2.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Beneficios

Las acciones adelantadas para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo Distrital facilitan la generación de un sistema completo y eficaz que permita la protección de los recursos públicos y la veeduría de los procesos de las entidades por parte de la ciudadanía.

Los avances para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo permitirá el acceso y análisis de información, almacenamiento y generación de alertas en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 421

450 Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital implementado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.89%	41.89%	31.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.21	0.21	100.00%	
2022	0.25	0.74	0.31	41.89%	41.89%
2023	0.25	0.85	0.00	0.00%	
2024	0.15	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	41.89%	41.89%	31.00%

422 Implementar la Escuela de Formación ciudadana Distrital	$2,128	$2,121	99.68	$2,641	$2,625	99.39	$1,751	$1,549	88.47	$5,544	$0	0.00	$5,607	$0	0.00	$17,671	$6,295	35.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC avanzó 5,58% en la implementación de la Escuela de Formación Ciudadana Distrital con corte a 31 de marzo de 2022 frente a lo programado para la vigencia.

1152 personas formadas en 12 cursos de formación con modalidad virtual y virtual asistida que se encuentran programados de acuerdo con el plan de formación de la Escuela de la Participación para la vigencia 2022.

La Escuela ha brindado a la ciudadanía herramientas para participar, organizarse, interactuar con el Estado y con lo público, y fortalecer sus capacidades para desarrollar acciones orientadas al beneficio de las comunidades, los barrios y las localidades.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

La oferta de formación de la Escuela presencial en las distintas modalidades ofrecidas, virtual y virtuales asistidos permite que la ciudadanía incremente el conocimiento sobre los problemas de la comunidad para que pueda participar activamente en el logro del bienestar presente y futuro, ya sea colaborando con acciones simples hasta involucrarse y ejercer sus derechos en favor de la solución de los problemas, incidiendo en la gestión pública y ejerciendo control social a la gestión.

Formación a la ciudadanía, dotándola de herramientas teóricas, metodológicas y de acción, para incrementar su interés en los asuntos públicos y su incidencia propositiva y crítica a través de su participación y su gestión organizada.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 422

451 Número de ciudadanos formados en capacidades democráticas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.58%	75.67%	60.03%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	9,798.00	28,197.00	29,150.00	103.38%	
2021	18,276.00	30,000.00	30,297.00	100.99%	
2022	20,639.00	20,639.00	1,152.00	5.58%	75.67%
2023	25,502.00	13,778.00	0.00	0.00%	
2024	25,785.00	7,089.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,953.00	60,599.00	al Plan de Desarrollo	60.03%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	5.58%	75.67%	60.03%

423 Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana	$356	$282	79.02	$2,676	$2,647	98.88	$3,079	$1,756	57.05	$3,843	$0	0.00	$2,966	$0	0.00	$12,921	$4,684	36.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Gobierno avanzó en la implementación del Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, así:

La Secretaría Distrital de Gobierno logró un cumplimiento del 67,69% en el diseño e implementación del laboratorio de innovación social con corte a 31 de marzo de 2022, frente a lo programado para la vigencia. La Entidad tiene varias estrategias para la implementación y consolidación del Laboratorio de Innovación Social (GoLAB), una de estas consiste en que los funcionarios y contratistas desarrollen habilidades de resolución de sus desafíos cotidianos de manera creativa y así desarrolla el ADN innovador.

En este sentido, avanzó en el diseño de la caja de herramientas para subirla al espacio de MATIZ ¿Gestión del conocimiento y la innovación¿ ubicado en la intranet de la Entidad. La caja de herramientas contiene metodologías de participación para las diferentes etapas del proceso de innovación, consta de un conjunto de lienzos impresos y virtuales acompañados de sus manuales, modo de uso y aplicación, útiles en procesos de concertación como diálogos en espacios controlados (reuniones o

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

sesiones programadas) y diálogos en espacios no controlados como escenarios de conflictividad.

Los seis integrantes del equipo del Laboratorio han participado en la selección de las herramientas que incluirá la caja que se pondrá a disposición de la entidad en MATIZ y en la revisión de instructivos y lienzos entregados en el marco del Convenio firmado con el PNUD.

Así mismo, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC logró un cumplimiento del 9% en el fortalecimiento del laboratorio de innovación social y participación con corte a 31 de marzo de 2022, frente a lo programado para la vigencia, a través del inicio a la elaboración de los papers sobre innovación ciudadana en participación e implementó la caja de herramientas a través de ParticiLAB. Igualmente promocionó el laboratorio de la innovación a través de campañas audiovisuales.

Beneficios

El fortalecimiento del laboratorio de innovación social permite generar propuestas metodológicas para lograr una participación efectiva, colaborativa e incidente por parte de la ciudadanía y aportan a la construcción de ciudad.
Los funcionarios de la entidad, sin importar la oficina o dependencia en la que trabajen, tendrán a disposición herramientas con uso de innovación. Esto hará que puedan resolver problemas complejos que no han sido resueltos de las formas tradicionales y/o permitirá lograr mejores resultados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

452 Fortalecer un laboratorio de innovación social y participación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.00%	69.67%	41.80%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.09	9.00%	69.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	9.00%	69.67%	41.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

453 Número de Laboratorios de Innovación Social diseñado e implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.69%	67.69%	44.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 220 IDPAC,																		
424 Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	$5,498	$5,424	98.65	$7,110	$7,089	99.71	$8,823	$5,219	59.15	$11,787	$0	0.00	$12,193	$0	0.00	$45,410	$17,732	39.05

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.44	67.69%	67.69%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	67.69%	67.69%	44.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI desde el sector Gobierno se avanzó en la implementación de la estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación, a través de las siguientes acciones:

Acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación
Se avanzó en 32 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales de participación, dentro de las cuales se resalta la aplicación del instrumento de caracterización, la elaboración del plan de fortalecimiento y asesoría técnica.

Durante el primer trimestre se ha venido trabajando en la implementación de la estrategia ¡Queremos Conocerte!, dirigida a las organizaciones sociales que estén interesadas en caracterizarse, participar en las convocatorias o hacer parte del informe de organizaciones sociales existentes en el distrito generado desde el observatorio de la participación.

El proceso de fortalecimiento de las organizaciones sociales está soportado por la resolución 210 del 2021 donde se determina que, una organización social se fortalece al culminar las seis (6) fases en la ruta del modelo de fortalecimiento a organizaciones sociales, dichas fases son: caracterización e identificación, plan de fortalecimiento, asesoría técnica, formación, incentivos y evaluación.

Se han caracterizado 61 organizaciones sociales y se han elaborado 29 planes de fortalecimiento

Acompañamiento de organizaciones comunales de 1er y 2do grado

Se avanzó en la entrega de 65 incentivos a través de los "Puntos Ágora" que con consiste en la instalación de puntos de conectividad a las organizaciones comunales de primer y segundo grado que representan acciones de acompañamiento, las cuales continúan en desarrollo de las otras fases del modelo de fortalecimiento.
Durante el primer trimestre dentro de las actividades relevantes estuvo el acompañamiento a las Juntas de Acción Comunal en el proceso de elecciones atípicas a realizarse el 24 de abril, paralelamente se han desarrollado tres (3) caracterizaciones con

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

la aplicación del respectivo índice de fortalecimiento e inicio de la ruta del modelo de fortalecimiento a organizaciones comunales, así mismo, se brindó asistencia técnica a dieciséis (16) organizaciones en los temas requeridos por las Juntas de Acción Comunal.

Acompañamiento a copropiedades
Se acompañaron a 202 copropiedades con las siguientes acciones: 71 organización de propiedad horizontal en procesos de formación (dentro de las cuales se resalta la realización de foros de asambleas exitosas y capacitación en representación legal) y 131 asistencias técnicas en el marco del modelo de fortalecimiento a organizaciones.
Fortalecimiento a organizaciones sociales:
En el marco del modelo de fortalecimiento y con la aplicación del índice respectivo se realizó el fortalecimiento a 19 organizaciones sociales y comunitarias.

Beneficios

Contactar a las organizaciones sociales y ofrecerles la posibilidad de participar de las convocatorias propias y de la creación de redes de organizaciones sociales en el Distrito con el fin de facilitar su acceso y aportar en el fortalecimiento organizativo e incidente.

El servicio de conectividad e internet de las organizaciones comunales de primer grado ¿Puntos Ágora¿, fortalece y moderniza a estas organizaciones, permitiendo el desarrollo de sus capacidades en los nuevos escenarios, entre ellos la virtualidad. Lo cual promueve el desarrollo de la comunidad, entendida esta como la capacidad de tener herramientas que contribuyan al bienestar económico, social, cultural y político de una sociedad.

Los integrantes que hacen parte de las Juntas de Acción Comunal pueden acceder al servicio de internet desde el salón comunal realizando solicitudes de bienes y servicio ya que cuentan con acceso a múltiples contenidos de interés para la organización, simplifica tiempos en recorridos por trámites y servicios que se pueden realizar virtualmente. Adicionalmente, los niños, niñas y adolescentes que habitan el territorio en donde se encuentra instalado el punto Ágora, pueden realizar consultas, investigaciones y tareas escolares.

El fortalecimiento a las organizaciones sociales, comunales y de propiedad Horizontal en el Distrito Capital permite atender sus necesidades operativas y de participación incidente para el reconocimiento en la resolución de asuntos de ciudad y la transformación del territorio

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

454 Número de organizaciones sociales fortalecidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.73%	59.14%	34.50%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	75.00	138.00	138.00	100.00%	
2022	162.00	162.00	19.00	11.73%	59.14%
2023	183.00	183.00	0.00	0.00%	
2024	130.00	67.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	207.00	al Plan de Desarrollo	34.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	11.73%	59.14%	34.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

455 Número de acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.33%	67.04%	43.64%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	150.00	150.00	158.00	105.33%	
2022	150.00	150.00	32.00	21.33%	67.04%
2023	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	42.00	0.00	0.00%	
TOTAL	550.00	550.00	240.00	al Plan de Desarrollo	43.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	21.33%	67.04%	43.64%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

456 Número de organizaciones comunales de 1er y 2do grado acompañados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.02%	71.40%	44.91%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	111.00	111.00	111.00	100.00%	
2021	221.00	221.00	221.00	100.00%	
2022	224.00	224.00	65.00	29.02%	71.40%
2023	224.00	224.00	0.00	0.00%	
2024	104.00	104.00	0.00	0.00%	
TOTAL	884.00	884.00	397.00	al Plan de Desarrollo	44.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	29.02%	71.40%	44.91%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

457 Número de copropiedades acompañadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.95%	61.47%	37.44%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
425 Implementar una estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO	$125	$105	83.92	$1,518	$1,464	96.44	$2,664	$1,234	46.33	$2,164	$0	0.00	$1,282	$0	0.00	$7,753	$2,803	36.16

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	875.00	600.00	600.00	100.00%	
2021	1,750.00	1,819.00	1,819.00	100.00%	
2022	1,776.00	1,845.00	202.00	10.95%	61.47%
2023	1,776.00	1,845.00	0.00	0.00%	
2024	823.00	891.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	2,621.00	al Plan de Desarrollo	37.44%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	10.95%	61.47%	37.44%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI desde la Secretaría Distrital de Gobierno, se avanzó en el 70% frente a lo programado para la vigencia en la implementación de la estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO, con corte a 31 de marzo de 2022.

Para la vigencia 2022, se programó la realización de un proceso de evaluación de la implementación de Causas Ciudadanas 2021, con el propósito de efectuar o implementar acciones de mejora en el proceso de implementación de la ruta metodológica, revisar la estrategia de comunicaciones ejecutada e identificar oportunidades de mejora de la experiencia digital del usuario.

Este tipo de acciones aportan al fortalecimiento de la Estrategia de democracia y participación, en la medida en que a partir de los hallazgos se realizan ajustes a la metodología que será desarrollada para ejecutar el instrumento Causas Ciudadanas 2022; permite afinar y enfocar la estrategia de comunicaciones 2022, apuntando a otro tipo de poblaciones y temas de interés, en busca de una mayor participación ciudadana; y se ajusta y mejora la plataforma de participación ciudadana y el módulo de Causas Ciudadanas mediante el cual se implementa el instrumento.

En este sentido, se avanzó en la consolidación de los resultados del sondeo aplicado a los actores definidos previamente para ser intervenidos, todos ellos participantes en las etapas del proceso de causas ciudadanas 2021. De manera cuantitativa se aplicaron 135 encuestas a votantes; 12 a entidades; 4 DTI y 6 postulantes. Se avanzó en la aplicación total de 2/3 de los instrumentos de evaluación a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno en el marco de los presupuestos participativos.

Finalmente, el equipo de participación se encuentra en la construcción de un documento de balance de los resultados de la evaluación de Causas Ciudadanas 2021.

Beneficios

Los beneficios de esta acción denominada Evaluación Causas Ciudadanas 2021 permite que la ciudadanía mejore su experiencia y relacionamiento con la plataforma de participación, tanto en acceso, navegabilidad e interacción.

La evaluación de causas ciudadanas promueve e incentiva la participación y el activismo ciudadano alrededor de temáticas o problemas que se dan directamente en los territorios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los proceso de planeación del Distrito	$157	$144	91.80	$1,404	$1,263	89.93	$1,132	$1,027	90.73	$1,147	$0	0.00	$1,262	$0	0.00	$5,102	$2,433	47.70

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 425

458 Porcentaje de implementación de la Estrategia de democracia y participación digital diseñada, desarrollada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	70.00%	49.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.27	90.00%	
2021	0.50	0.50	0.46	92.00%	
2022	0.70	0.70	0.49	70.00%	70.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	70.00%	70.00%	49.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector de Mujeres se avanzó al corte de marzo de 2022 en la implementación de una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, a través de:

El proceso con mujeres de la fundación CENTRAP con 21 mujeres y colectiva Mujeres de la quinta con 42 mujeres, donde la escuela hizo dos sesiones de la formación política, una sobre coyuntura electoral y otra sobre mecánica electoral. El proceso dirigido a las candidatas a congreso se realizó de forma virtual, sus equipos de trabajo, testigos y jurados de votación abordó temas como comunicación para cierre de campañas, día D (todo lo relacionado con la preparación del día de las elecciones) y tips para testigos.

Culminaron los procesos de las clínicas dirigidas a las candidatas a congreso, sus equipos de trabajo, testigo y jurados de Votación con 88 mujeres con temas como comunicación para el cierre de campañas, para un total de 151 mujeres vinculadas a procesos de formación. Los ciclos de formación que hace la escuela se complementan con sesiones de clínica, que son talleres prácticos que amplían las sesiones teóricas de la escuela Liderar Par, aquí además de lograrse procesos personalizados, las mujeres logran poner en acción sus aprendizajes y adquirir herramientas y seguridad para el ejercicio de su representatividad.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

La formación política para candidatas a las Juntas de Acción Comunal fortalece las habilidades de liderazgo de las mujeres y brinda herramientas para avanzar hacia la paridad e incidencia efectiva en los diferentes espacios de participación y toma de decisiones.

Los ciclos de formación fortalecen la participación ciudadana y política de las mujeres mediante la ampliación de habilidades y capacidades para el ejercicio de los liderazgos y la incidencia en torno a los derechos de las mujeres. A su vez, permiten que la ciudadanía cuente con asistencia técnica en todo el proceso con el fin de ampliar su participación e inclusión en decisiones públicas. Esto contribuye al fortalecimiento de la democracia y a las apuestas de Gobierno abierto en relación con el principio de participación incidente y democracia directa para el desarrollo local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 426

459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.19%	58.15%	31.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,200.00	1,400.00	1,361.00	97.21%	
2022	1,200.00	1,239.00	151.00	12.19%	58.15%
2023	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%	
2024	1,200.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,800.00	4,800.00	1,512.00	al Plan de Desarrollo	31.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	12.19%	58.15%	31.50%

427 Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$191	$145	75.93	$1,093	$1,080	98.77	$933	$750	80.39	$2,431	$0	0.00	$1,263	$0	0.00	$5,911	$1,975	33.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría Seguridad, Justicia Y Convivencia se avanzó un 25% en la implementación y poner en operación el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA frente a lo programado para la vigencia 2022. Se destacan los siguientes avances:

Archivo Central

Se realizó el Informe de búsqueda y recuperación de expedientes de la transferencia documental secundaria, Inventario de Documentos de Gran Formato (mapas y planos), Mapeo y ubicación Topográfica de cajas, Clasificación de documentos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

vigencias 2015 y 2016, Control de calidad al Lote No. 2 de las imágenes digitalizadas por el Archivo General de la Nación - AGN.

Archivos de Gestión
Informe de entrega de intervención archivística en la Dirección Jurídica y Contractual, eliminación de documentos identificados en la Dir. de Bienes con apoyo del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, sesión con la Dirección de Gestión Humana para el seguimiento de intervenciones archivísticas, se realizó visita a la Cárcel Distrital, en la cual aplican transferencias y capacitación al personal de Historias Persona Privada de la Libertad, se realizó recolección de información de estudios e investigaciones para el Inventario Bogotá, con Acceso a la Justicia se establecen las acciones para los lineamientos de los documentos jueces de paz, para la conservación y custodia de los documentos producto de las elecciones.

Correspondencia
Seguimiento al cumplimiento y lineamientos para el manejo de la correspondencia recibida y enviada.

Sistema Integrado de Conservación
Se Proyectó el plan de trabajo para vigencia 2022, recopilación de los entregables correspondientes al Sistema Integrado de Conservación plan de preservación digital, para reporte del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG 2021, capacitaciones al personal de aseo en el marco del Plan de Conservación Documental - Programa de Limpieza.

Instrumentos de Gestión Pública
Se realizaron sesiones de revisión normativa vigente, revisión del formato de registro de activos para actualización, se presentó para validación y se realiza versión borrador con la actualización de la guía en el marco de Datos Abiertos y se propone incluir en el formato FFD-513- Registro de Activos de Información los ítems descritos en el Decreto 103 de 2015, articulo 40 el cual establece el contenido correspondiente a la información calificada como clasificada o reservada.

Beneficios

Las acciones adelantadas en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo (SGDEA), permiten una gestión eficiente de los documentos, respuesta rápida a trámites y requerimientos ciudadanos en temas de seguridad, convivencia y justicia, satisfacer necesidades en el ámbito de la gestión de información electrónica de la Entidad, contribuyendo a la integración de la gestión documental en los ámbitos físico y electrónico.

El Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo SGDEA permite mitigar problemas tales como: perdida información, aumento de costos en organización y disposición de la información, minimizar el riesgo de problemas jurídicos relacionados con el acceso a la información. Así mismo, aporta a la administración de documentos, apoyar el modelo integrado de gestión de calidad, cumplir con los requisitos legales y de transparencia y gobierno abierto y salvaguardar la memoria institucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 427

460 Porcentaje de avance en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos	$76	$76	99.87	$241	$241	100.00	$182	$182	100.00	$81	$0	0.00	$90	$0	0.00	$670	$499	74.47

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Mujeres se asistió a 20 Fondos de Desarrollo Local mediante la realización de 2 mesas de trabajo Distrital con referentes de mujer y género locales, el cual contó con la participación de 56 funcionarias(os), las cuales se realizaron con el objetivo de revisar los reportes de avance de incorporación de los enfoques de la Política de Mujer y Equidad de Género en los proyectos de inversión local, así como trabajar en la propuesta de Plan de Acción de la Mesa de Territorialización para el año 2022.

Así mismo, se realizaron talleres con funcionarios y funcionarias de las 20 Alcaldías Locales en articulación con Secretaría de Planeación y Secretaría de Gobierno, con el propósito de brindar herramientas para la incorporación de los enfoques de género y poblacional en los instrumentos de planeación local, según lo establecido en el Decreto 2210 de 2021.

Por otro lado, se revisó la ruta de acompañamiento para fortalecer la participación de las mujeres en la instancia Local del Consejo de Planeación Local con tres líneas de trabajo: presupuestos participativos con enfoque de género, fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres y la consolidación de una agenda colectiva.

Se adelantan los primeros encuentros de la Red Distrital de consejeras Locales de Planeación, que se encuentra en proceso de definición de su plan de acción y su agenda colectiva de incidencia. En el proceso participaron mujeres consejeras de las localidades de Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Tunjuelito, Engativá, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar.

Con miras a incentivar la participación de las lideresas de las localidades (Usaquén, San Cristóbal, Santa Fe, San Cristóbal, Tunjuelito, Rafael Uribe, Puente Aranda, Bosa, Kennedy, Teusaquillo, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar, Mártires, Engativá, Candelaria y Sumapaz), se realizaron reuniones virtuales con 38 consejeras.

Beneficios

La transversalización del enfoque de género en el presupuesto participativo de los fondos de desarrollo local genera mayores oportunidades para que las necesidades e intereses de las mujeres, así como sus agendas locales puedan ser incluidas en las diferentes líneas de inversión y conceptos de gasto que hacen parte del proceso, generando así mayores posibilidades de incidencia y de inversión para la garantía de los derechos de las mujeres y por ende avanzar en la democratización del presupuesto público.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 428																		
461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado																		
429 Incrementar en un 30% la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales	$0	$0	0.00	$200	$200	99.81	$235	$234	99.68	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$635	$434	68.32

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	66.67%	40.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	66.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	66.67%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI desde la Secretaría Jurídica Distrital se avanzó en el incremento de la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales, la cual, a marzo de 2022 registró 1.780 observaciones (1.692 en 2021 y 88 en 2022) ciudadanas a los proyectos de actos administrativo.

Durante la vigencia 2022, se incorporaron mejoras en las bases de datos de seguimiento de las publicaciones que realizan las entidades en LegalBog y de la participación ciudadana, en el primer trimestre se reportaron 88 observaciones, de las cuales se publicaron 43 proyectos de actos administrativos en la plataforma LegalBog.

En la vigencia 2021 se realizó el lanzamiento oficial de la Plataforma Jurídica Distrital Unificada LegalBog Participa a través del Comité Jurídico Distrital que contó con la participación de más de 80 directivos, jefes de oficinas jurídicas y jefes de oficinas de participación. Igualmente, se enlazó este lanzamiento a través de las redes sociales de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., que contó con más de 116 participantes a través de Facebook que siguieron la transmisión.

Frente al reporte de observaciones ciudadanas a los proyectos de actos administrativos se destacan dos fuentes de información: la primera por las entidades en cumplimiento de la circular 025 de 2020, la cual, corresponde a un total de cuatrocientas doce (412) observaciones, la segunda obtenida a partir de la publicación de la plataforma LegalBog desde el mes de mayo de 2021, que corresponde a mil doscientas ochenta (1280) observaciones

Beneficios

El lanzamiento de la Plataforma Jurídica Distrital de LegalBog aportó a que la ciudadanía y/o grupos de interés participaran de manera activa y propositiva en el proceso de producción normativa de carácter regulatorio a través de opiniones, observaciones, sugerencias o propuestas alternativas en los plazos establecidos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

La participación en el desarrollo de los actos regulatorios del Distrito Capital permite que, actores claves como la academia se vinculen mediante la designación de contactos como secretarios generales, jefes de Oficinas Jurídicas, decanos e incluso rectores lo que contribuye a una participación incidente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 429

462 Número de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.60%	65.13%	32.24%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	990.00	1,382.00	1,692.00	122.43%	
2022	1,980.00	2,339.00	1,780.00	13.60%	65.13%
2023	2,970.00	3,296.00	0.00	0.00%	
2024	3,974.00	3,974.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.24%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	13.60%	65.13%	32.24%

430 Las niñas y los niños educan a los adultos: 1000 iniciativas documentadas y lideradas por niñas y niños que inciden en el modelo y gobierno de ciudad, comparten sus experiencias para el aprendizaje de los adultos y habitan los espacios de la ciudad de forma segura y protegida	$242	$240	99.41	$870	$870	99.99	$1,346	$650	48.28	$2,384	$0	0.00	$525	$0	0.00	$5,367	$1,760	32.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Educación, se avanzó al corte de marzo de 2022, en las iniciativas implementadas y documentadas de niñas y niños, mediante acciones como:

La convocatoria a los y las estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá, hasta los 13 años de edad, para que participaran enviando un cuento (escrito, audio o video) con sus súper ideas para transformar su familia, barrio, colegio, campo o ciudad.

Se recibieron 431 registros de iniciativas de niñas y niños en la convocatoria que cerró el día 18 de marzo de la vigencia en curso. Se obtuvieron registros en las 20 localidades de la ciudad, así: 77 en San Cristóbal, 51 en Ciudad Bolívar, 42 en Bosa, 32 en Kennedy, 31 en Engativá, 25 en Suba, 25 en Usme, 24 en Rafael Uribe, 22 en Tunjuelito, 21 en Santa Fe, 19 en Mártires, 15 en Usaquén, 13 en Puente Aranda, 12 en Barrios Unidos, 10 en Antonio Nariño, 5 en Fontibón, 3 en La Candelaria, 2 en Chapinero, 1 en Sumapaz y 1 en Teusaquillo. A partir del apoyo al proceso de inscripción, se focalizaron 60 de estas, dando curso a su implementación y desarrollo de la ruta pedagógica.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Se dio inicio al proceso de valoración de estos registros con el fin de identificar cuáles corresponden a colegios acompañados en 2021 y cuáles corresponden a las iniciativas más maduras para ser acompañadas en el presente año. La valoración se completará y consolidará en el mes de abril.

Beneficios

Las iniciativas documentadas permiten la participación incidente de la infancia en la toma de decisiones en la ciudad y posibilitan experiencias significativas para el diálogo y la transformación de relaciones sociales al interior de colegios y familias.

Las iniciativas por áreas temáticas aportan a que niños y niñas participen de manera espontánea, establezcan redes y tejan saberes, con el propósito de continuar estableciendo puntos de conexión, por cercanía territorial y/o por interés asociado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 430

463 Número de iniciativas implementadas y documentadas donde las niñas y niños eduquen a los adultos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.13%	55.35%	18.10%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	333.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	333.00	206.00	60.00	29.13%	55.35%
2023	332.00	672.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	181.00	al Plan de Desarrollo	18.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	29.13%	55.35%	18.10%

431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	$394	$393	99.88	$1,555	$1,555	99.98	$1,683	$1,208	71.77	$5,269	$0	0.00	$10,742	$0	0.00	$19,643	$3,156	16.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI desde la Secretaría General se avanzó en el posicionamiento al gobierno abierto de Bogotá- GAB lo que representa un cumplimiento del 50% frente a lo programado para la vigencia 2022, de lo cual, se destacan los siguientes avances:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Se trabajó en la caracterización de actores y usuarios del Modelo de Gobierno Abierto que permite estructurar una ruta de trabajo acorde con sus necesidades, según el enfoque diferencial. La caracterización se basa en los datos demográficos y socioeconómicos de los participantes y asistentes a actividades en la vigencia 2021.

Se logró la participación de 19 personas con discapacidad que participaron en el taller de usabilidad, que permitió dar a conocer los trámites y servicios que ofrecen los sectores distritales en las localidades para las personas con discapacidad y sus cuidadores.

Beneficios

La atención de personas con discapacidad refleja la capacidad del modelo de Gobierno Abierto por vincular a toda la población de Bogotá en sus espacios de socialización y co-creación, de manera que sus derechos, propuestas y necesidades hagan parte de las estrategias de los pilares de transparencia, participación, colaboración y trámites y servicios y den cuenta de los avances en el enfoque diferencial y de derechos del modelo.

El principal beneficio es que la ciudad avance hacia la inclusión de los diferentes grupos poblacionales, para quienes el conocimiento del modelo es determinante en la medida en que facilita el acceso a los trámites y oportunidades que ofrece el Distrito en los espacios de participación, socialización, y toma de decisiones de la ciudad.

Por otra parte, Las acciones adelantadas que Gobierno Abierto Bogotá -GAB planea y ejecuta para lograr la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía. Los avances en estas estrategias buscan que el gobierno abierto no sea solo una política interna distrital, sino que llegue a las calles y hogares de la ciudad para mejorar la forma en que los ciudadanos y las entidades se relacionan, así como para aumentar las capacidades ciudadanas en gobierno abierto

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	50.00%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.50	al Plan de Desarrollo	50.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	75.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	33.33%

104 Secretaría General — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	33.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	33.33%

104 Secretaría General — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	33.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

644 Número de personas con discapacidad que participan

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.00%	71.68%	47.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
432 Reformular la Política Pública de Participación Incidente	$240	$239	99.38	$494	$494	100.00	$879	$452	51.42	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,613	$1,184	73.44

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	50.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	50.00	100.00	19.00	19.00%	71.68%
2023	50.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	44.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	430.00	205.00	al Plan de Desarrollo	47.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	19.00%	71.68%	47.67%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Gobierno, avanzó en la reformulación de la Política Pública de Participación Incidente y logró cumplir con la programación establecida para la vigencia 2022, a través de las siguientes acciones:

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC avanzó en el 34,62% en la formulación de la política pública de participación incidente en el marco de la metodología CONPES D.C. de acuerdo con lo programado para la vigencia 2022 con la sistematización de la estrategia de participación adelantada durante la ejecución de la fase de agenda pública y el diseño de la estrategia de participación para llevar a cabo la caracterización de los actores sociales.

La Secretaría Distrital de Gobierno avanzó en el 39,00% en la formulación de la política pública de participación incidentes en el marco de la metodología CONPES D.C. de acuerdo a lo programado para la vigencia 2022, llevó a cabo mesas de trabajo con el fin de avanzar en la revisión y definición de los puntos y factores críticos construidos con la información recogida en los espacios de participación, con miras a la construcción del árbol de problemas requerido en este proceso de reformulación.

Actualmente se cuentan con los capítulos Marco teórico, análisis cuantitativo y cualitativo, estrategia de participación ciudadana, resultados del proceso de participación, Identificación y descripción de puntos críticos, buenas prácticas, análisis jurídico e instrumentos de planeación, los cuales se encuentran en revisión y ajustes finales.

Así mismo, en el marco de la ejecución de la fase de agenda pública, se llevaron a cabo encuentros de coordinación interinstitucional entre el equipo de política pública de la Secretaría de Gobierno (Oficina Asesora de Planeación y el equipo de participación ciudadana) y el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal- IDPAC, quienes lideraron el proceso.

Beneficios

La estrategia de participación de la fase de agenda pública permite contar con los insumos y las visiones de la ciudadanía para la construcción del documento de diagnóstico y factores estratégicos de la Política Pública de Participación Incidente.

La generación de la Política Pública de Participación Ciudadana Incidente permitirá aumentar la confianza ciudadana en la administración y facilitar la construcción colectiva de soluciones concretas a las problemáticas de la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 432

467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.50%	74.20%	74.20%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.39	39.00%	39.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	7.80%	7.80%	7.80%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.24	0.24	0.24	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.26	0.26	0.09	34.62%	83.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.83	al Plan de Desarrollo	83.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2022	27.70%	66.40%	66.40%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
551 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	$506	$498	98.46	$890	$890	100.00	$900	$397	44.11	$1,400	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$5,096	$1,785	35.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Contraloría, se ejecutaron actividades relacionadas con acciones de formación a la ciudadanía, acciones de diálogo, acciones de comunicación para posicionar a la entidad en temas de control social y del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía PAAC, lo cual, a corte de marzo de 2022 presentó una ejecución del 17% asociado a:

44 acciones de formación (37 capacitaciones a contralores estudiantiles y 7 capacitaciones a veedores y ciudadanía en general mediante cursos, talleres, seminarios). En total, se contó con la participación de 722 personas. En el marco de las acciones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

de formación se realizaron acciones pedagógicas incluyente para informar, formar y responsabilizar a la ciudadanía, sobre los programas y proyectos de impacto dentro del territorio, que fortalezcan sus competencias en temas de control social y mecanismos de participación ciudadana.

87 acciones de diálogo desagregadas en 32 reuniones locales de control social, 26 mesas ciudadanas, interinstitucional, temáticas, seguimiento y otros, 21 visitas de inspección a terreno, 4 actividades relacionadas con el proceso auditor, 3 audiencias públicas y 1 acompañamiento de promoción de veedurías (acompañamiento a la gestión de veedurías ciudadanas). Se contó con la participación de 1.833 personas. Las acciones de diálogo se realizan acciones con la comunidad, ciudadanía participante, contralores estudiantiles, líderes sociales, a través de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana y medir el grado de satisfacción respecto de la gestión institucional y los productos entregados a los clientes ciudadanía y Concejo.

Beneficios

El desarrollo de acciones de formación pedagógicas y diálogos incluyentes con la comunidad fortalecen las competencias ciudadanas en temas de control social y participación mediante la entrega de herramientas pedagógicas formativas e ilustrativas.

El uso de herramientas pedagógicas formativas e ilustrativas como parte de las acciones de formación permiten informar, formar y responsabilizar a la ciudadanía sobre los programas y proyectos de impacto dentro de sus territorios.

Las actividades de divulgación, a través de los medios locales de comunicación para la ciudadanía en general brinda un insumo para informar a los niños, niñas y jóvenes estudiantes acerca del gobierno estudiantil y la figura del contralor estudiantil.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 551

604 Número de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.00%	72.33%	43.40%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

235 Contraloría Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.17	17.00%	72.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.17	al Plan de Desarrollo	43.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	17.00%	72.33%	43.40%

552 Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	$1,968	$1,965	99.89	$9,802	$9,798	99.96	$8,696	$6,808	78.29	$3,237	$0	0.00	$3,208	$0	0.00	$26,910	$18,571	69.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Contraloría avanzó en actividades para fortalecer el Sistema Integrado de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, lo cual, a corte de marzo de 2022 tuvo una ejecución de 15%, mediante el avance en planes de trabajo y planes institucionales Plan de Trabajo SGI-MIPG 10%, Gestión Documental del 10%, ODS 18%, BIG DATA 16%, Responsabilidad Fiscal 20% y PAD 34%.

El cumplimiento del Plan de Auditoria Distrital - PAD del 34% a marzo de 2022, se refleja en la terminación de un total de 11 auditorías así: 4 de regularidad, 5 de desempeño y 2 de cumplimiento; por su parte se encuentran en ejecución un total de 60 auditorías así: 51 de regularidad, 7 de desempeño y 2 de cumplimiento. Apoyar la ejecución del Plan de Auditoria Distrital - PAD del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal aporta a la vigilancia y control a la gestión fiscal de las entidades y particulares que manejan recursos o bienes públicos del Distrito Capital, mediante auditorías de regularidad, de desempeño y visitas de control fiscal.

Se avanzó en los procesos de Responsabilidad Fiscal donde se profirieron y ejecutaron 39 decisiones en los procesos de Responsabilidad Fiscal de la vigencia 2016 y 2017 adelantados por la Subdirección del proceso de Responsabilidad Fiscal. Así mismo se profirieron 174 teniendo como meta para la anualidad 700 decisiones, con esto se llega a un resultado de 20%.

Se gestionaron las actividades establecidas para la auditoria de seguimiento de Norma Técnica ISO 9001:2015, con la cual la entidad tiene certificado su Sistema de Gestión de Calidad.

Se avanzó en las gestiones para el mantenimiento material vegetal y lavado, desinfección de tanques de almacenamiento de agua y fumigación, control de plagas. Se desarrolló el informe de residuos reciclables generados en la entidad, a UAESP y sensibilizaciones de diferentes temas ambientales. Lo anterior como parte de las gestiones para implementar programas ambientales establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA.

Se adelantaron actividades de organización de los Archivos de Gestión en diferentes áreas, conforme a las Tablas de Retención Documental -TRD, con el objeto de dar aplicación a las transferencias primarias. Se desarrollan actividades para la implementación de los Instrumentos Archivísticos en el marco del desarrollo de las estrategias para intervenir el acervo documental, la gestión documental y el cumplimiento de la ley de archivos en la Contraloría de Bogotá D.C.

Se avanza en la fase de ejecución Auditoria Internacional denominada "Auditoria coordinada de desempeño a la implementación de la Meta 3b del ODS 3 atendiendo la salud en Bogotá Distrito Capital", mediante el procesamiento de datos y análisis de información y referentes al Informe de Sostenibilidad 2021.

Se avanzó en la implementación de la estrategia Big Data, mediante la identificación de las bases de datos de los sujetos de control.

Beneficios

El fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, permite avanzar en el control fiscal y vigilancia de la administración distrital en aras de lograr una gestión pública transparente que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Bogotá.

La implementación del Sistema Integrado de Gestión SIG contribuye a la mejora de la gestión institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios, para facilitar el accionar institucional en beneficio de la ciudadanía y elevar los niveles de confianza.

El fortalecimiento de la capacidad de gestión de la entidad contribuye al mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión - SIG, así como, para apoyar los procesos misionales en la ejecución del Plan de Auditoria Distrital PAD del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal PVCGF y al Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva PRFJC.

El control fiscal en el marco de los ODS contribuye a la generación de recomendaciones y fortalecimiento a las acciones institucionales en pro de la ciudadanía.

Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo permite desarrollar una gestión que genera valor al priorizar la vigilancia de los temas sensibles para las finanzas de la ciudad y el bienestar de sus habitantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 552

605 Porcentaje de ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.00%	71.67%	43.00%

235 Contraloría Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	15.00	15.00%	71.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	15.00%	71.67%	43.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
553 Adecuar infraestructura física de la Contraloría de Bogotá	$0	$0	0.00	$1,440	$1,439	99.88	$2,900	$179	6.17	$1,600	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$7,540	$1,617	21.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Contraloría avanzó al corte de marzo de 2022 en la adecuación de la infraestructura física, mediante las siguientes acciones:

Ejecución actividades para aumentar la capacidad de servicios de TI: Migración herramienta Trazabilidad (PVCGF), Solicitud contratación DataCenter, mejoramiento conectividad WIFI, Data Center alterno, mantenimiento preventivo de equipos y mantener y mejorar los componentes de la Política de Gobierno Digital.

Se avanza en la ejecución del plan de trabajo para el mantenimiento y mejora de los componentes implementados de la Política de Gobierno Digital, el cual para la vigencia 2022 avanzó en los habilitadores de Seguridad de la Información, Servicios Ciudadanos Digitales y el habilitador Arquitectura Empresarial.

Beneficios

El soporte a aplicativos misionales y de apoyo contribuye al mejoramiento continuo del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal PVCGF de la entidad, en aras del mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía del Distrito Capital.

Contar con las herramientas para evaluar la gestión fiscal en los 95 sujetos de vigilancia y control fiscal, competencia de la Contraloría de Bogotá aporta a la ciudad en términos de ejercicios de transparencia, control fiscal mediante auditorías de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

regularidad, desempeño y visitas de control fiscal de temas de impacto.

Fortalecer la actual Infraestructura de las Tecnologías de la Información permite desarrollar una gestión que genera valor y prioriza la vigilancia de los temas sensibles para las finanzas de la ciudad y el bienestar de sus habitantes.

La adecuación y mantenimiento a la infraestructura física de la Entidad propende por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

606 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.11%	61.11%	30.56%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

235 Contraloría Distrital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	18.00	90.00	100.00	111.11%	
2022	22.00	90.00	10.00	11.11%	61.11%
2023	25.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	11.11%	61.11%	30.56%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

607 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.44%	62.78%	31.39%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 07-JUL-20

235 Contraloría Distrital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	21.00	90.00	100.00	111.11%	
2022	21.00	90.00	13.00	14.44%	62.78%
2023	24.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	24.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.39%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	14.44%	62.78%	31.39%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
52 Integración regional, distrital y local	$54,651	$14,489	26.51	$108,636	$93,426	86.00	$162,266	$47,118	29.04	$59,205	$0	0.00	$56,612	$0	0.00	$441,370	$155,033	35.13
0 N/A	$54,651	$14,489	26.51	$108,636	$93,426	86.00	$162,266	$47,118	29.04	$59,205	$0	0.00	$56,612	$0	0.00	$441,370	$155,033	35.13
433 Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales	$3,435	$1,493	43.45	$32,481	$30,620	94.27	$38,300	$13,485	35.21	$37,239	$0	0.00	$42,665	$0	0.00	$154,121	$45,599	29.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron.Durante el periodo se avanza en la ejecución de los convenios ya firmados y la ejecución de los nuevos.

Avances y/o logros

En el cuatrienio la UAECD ha firmado nueve convenios y/o contratos para prestar los servicios como operador y/o gestor catastral. Estos convenios se ejecutan en 11 municipios de Cundinamarca (Tibacuy, Guatavita, Quipile, Tibirita, San Antonio del Tequendama, Apulo, Subachoque, Anolaima, Tocaima, Anapoima y Facatativá)., y 6 del resto del país - Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, Palmira, Armenia, Cartagena. Para un total de 17 municipios y/o ciudades.

Durante el mes de marzo se avanzó en la Gestión Catastral en territorio en los siguiente municipios :

- Santa Rosa de Cabal: Se avanzó en el cierre de actividades de actualizacion del 2021 y la elaboración del diagnóstico sobre el estado de los trámites catastrales de conservación catastral de parte y oficio.

- Palmira: Memoria Técnica del proceso de Actualización Catastral. edición de la base de cartográfica y el cargue de lo predios, diagnóstico y atención de las radicaciones, tramites inmediatos y no inmediatos realizadas en el trimestre. Edición cartográfica de la zona rural.

- Armenia: se dió apertura del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito. Se realizó la identificación de las marcas mediante la aplicación de métodos directos e indirectos.

- Cundinamarca: Se realizó el Informe parcial de avance del proceso de empalme IGAC- UAECD. Se elaboró la Metodología para la captura y preparación de la información catastral y se realizó el Diagnóstico para la actualización y conservación. Se realizaron las Zonas homogéneas físicas de los 11 Municipios.

- Cartagena: Reuniones preparatorias con la administración para Apertura de sede. Realización de rueda de prensa para dar inicio a la operación catastral. Proceso de Empalme UAECD-IGAC. Apertura del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito. Avance en la aplicación de métodos indirectos para la identificación de marcas y con el pre-reconocimiento. Diagnóstico para la actualización y conservación catastral.

- Pereira - Dosquebradas: Se contínúa trabajando en las últimas actividades para el cierre del proyecto.

Beneficios

La implementación de la prestación de los servicios de gestión y operación catastral oficial con fines multipropósito es de vital relevancia para las entidades territoriales, esta contribuye y suma esfuerzos en las regiones con la finalidad de actualizar sus catastros, lo que permite determinar el impuesto predial el cual se constituye en la fuente más importante para la obtención de recursos en las ciudades y municipios, la optimización y uso de la información geográfica permite mantener al día el sistema de información de tierras vital para la planeación rural y urbana, igualmente facilita realizar procesos de estratificación socieconómica y ordenamiento territoria. Asi mismo brinda la oportunidad de focalizar y priorizar de manera adecuada las políticas públicas en temas como vivienda, servicios públicos e infraestructura.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 433

468 Número de entidades territoriales que contratan el servicio de gestión u operación catastral multipropósito

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	94.44%	85.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
226 UAECD,																		
434 Acompañar el 100% de los espacios de la democracia representativa a través del apoyo de los procesos electorales que convoque la Autoridad Electoral	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$341	$103	30.12	$136	$0	0.00	$250	$0	0.00	$796	$172	21.63

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	5.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	5.00	1.00	0.00	0.00%	94.44%
2023	5.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	17.00	al Plan de Desarrollo	85.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	94.44%	85.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron.

Avances y/o logros

Se desarrolló la jornada de elecciones al Congreso de la República 2022, así como la V Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento a los procesos electorales; Gestión del despliegue logístico y articulación interinstitucional para cubrimiento y monitoreo de la misma. Se adelantaron acciones administrativas para la atención de requerimientos de Imprenta y Registraduría.

Beneficios

Acompañar la jornada electoral y los espacios de democracia representativa, fortalece la transparencia, consolida el ejercicio democrático y la participación ciudadana como factor determinante en la toma de decisiones y la gobernabilidad del país.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 434

469 Porcentaje de apoyo a procesos electorales que convoque la autoridad electoral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	62.50%	31.25%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	62.50%	31.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	$220	$215	97.77	$4,467	$4,302	96.31	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,687	$4,517	96.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Ejecución de la meta finalizada a 31 de Dic. 2021.

Avances y/o logros

Ejecución de la meta finalizada a 31 de Dic. 2021.

Beneficios

Ejecución de la meta finalizada a 31 de Dic. 2021.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 435

470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.58	96.67%	
2021	0.40	0.42	0.42	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

436 Cuatro (4) agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT, que generen articulación con planes, programas y proyectos de la gestión Distrital	$0	$0	0.00	$96	$96	100.00	$197	$191	96.69	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$294	$287	97.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron.

Avances y/o logros

La ejecución física de la meta se inició en marzo de 2022, razón por la cual sólo se evidencia la gestión realizada durante este mes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

la Dirección de Relaciones Políticas recibió el 11 de marzo el documento borrador del proyecto de ingreso de Bogotá a la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca - RMBC, de acuerdo a lo establecido en la ley 2199 de 2022. Este proyecto fue radicado por la Secretaría Distrital de Planeación y contiene la exposición de motivos, así como el articulado de proyecto de acuerdo para ser presentado al Concejo. Posteriormente, el 14 de marzo, la Dirección de Relaciones Políticas convocó a los sectores implicados en la presentación del proyecto a una mesa de trabajo a fin de unificar una posición integral del distrito, la cual tuvo como resultado el documento de presentación del proyecto al concejo de gobierno finalmente el 28 de marzo fue presentado ante la Secretaría General del Concejo de Bogotá.

Beneficios

Las agendas participativas ofrecen a la ciudadanía la oportunidad de aportar al proceso de toma de decisiones y construcción de sociedad, y expresar sus necesidades en torno a las diferentes problemáticas de la ciudad región, lo cual fortalece el vínculo entre los ciudadanos y sus instituciones y por tanto permiten construir políticas públicas inclusivas, justas y sustentables.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 436

471 Número de agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.76%	32.50%	32.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.94	94.00%	
2022	1.00	3.06	0.36	11.76%	32.50%
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.30	al Plan de Desarrollo	32.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	11.76%	32.50%	32.50%

437 Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	$229	$229	100.00	$920	$920	100.00	$1,516	$1,376	90.74	$1,412	$0	0.00	$380	$0	0.00	$4,456	$2,524	56.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Fecha último reporte 31/03/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron.

Avances y/o logros

A partir de la promulgación de la Ley 2199 del 8 de febrero de 2022 «Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la constitución política y se expide el régimen especial de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca», se elaboraron documentos técnicos necesarios para avanzar en la implementación y puesta en marcha de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca y, la vinculación de Bogotá y los municipios de Cundinamarca a este modelo asociativo.

Por lo anterior, se realizaron algunos documentos que se constituyen en insumos en dicho proceso de implementación:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

- Documento técnico de la exposición de motivos y el proyecto de acuerdo por medio del cual se aprueba el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca y se dictan otras disposiciones. El pasado 28 de marzo de 2022 se radicó en el Concejo Distrital, para estudio, discusión y aprobación.

- Proyecto de estatutos para la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca, el cual se encuentra en estudio por parte de la DIRNI y la Gobernación de Cundinamarca.

- Propuesta de Reglamento Interno del Consejo Regional, que igualmente se encuentra en estudio.

- Propuesta de estrategia de Apropiación Social e Institucional de la Región Metropolitana, el cual pretende ser la guía de orientación en el ejercicio de socialización de la Ley y sus implicaciones para Bogotá y los municipios circunvecinos. Este documento se encuentra en borrador en espera de aprobación definitiva para su posterior implementación.

Beneficios

Con la generación de los diferentes documentos de soporte, se facilita la puesta en marcha de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca y se contribuye con ellos al fortalecimiento del proceso de integración regional que busca promover el desarrollo sostenible de Bogotá y la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 437

472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.67%	54.55%	30.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.05	16.67%	54.55%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	16.67%	54.55%	30.00%

438 Desarrollar el 100% de las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos de acuerdo con los lineamientos de la Red de Observatorios	$151	$144	95.10	$357	$357	100.00	$521	$392	75.12	$602	$0	0.00	$398	$0	0.00	$2,029	$892	43.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron.

Avances y/o logros

En el primer trimestre de 2022, el Concejo de Bogotá sesionó un total de 66 veces de las cuales 22 sesiones correspondieron a debates de proyectos de acuerdo, 35 a debates de control político y 9 sesiones que lo que corresponde a elecciones de las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

comisiones, de los integrantes de las mesas directivas y a trámites de impedimentos.

Del mes de marzo se destacan las siguientes actividades:

- 24 sesiones, 10 de las cuales correspondieron a la discusión y aprobación de proyectos de acuerdo, 10 a debates de control político y 4 relacionadas con la designación del Contralor de Bogotá encargado, la celebración del día internacional de la mujer, la clausura de sesiones ordinarias de febrero y la instalación de sesiones extraordinarias convocadas para el periodo 14 de marzo a 30 de abril de 2022.

- Primer borrador del documento de investigación sobre comportamiento de actores políticos, el cual concierne al desarrollo parcial del primer capítulo del escrito relacionado con el proyecto de acuerdo relativo a la modificación del reglamento interno del Concejo de la ciudad, aprobado recientemente por esa corporación (Acuerdo 837 de2022).

- Análisis preliminar de los resultados electorales del Congreso de la República 2022, informados por la Registraduría Nacional, el cual es el primer insumo para el documento de investigación definido sobre dinámicas políticas referido a las implicaciones para la Administración Distrital, respecto del cambio de Gobierno Nacional y de la recomposición del Congreso de la República.

Beneficios

Para la Administración Distrital es de vital importancia el acercamiento a los órganos de representación y elección popular, de esta manera es posible asegurar que se obtienen mejores niveles de gobernabilidad, lo que permite atender con mayor eficacia y celeridad las diferentes necesidades de la ciudadanía y brindando más y mejores soluciones a las problemáticas de la ciudad.

De esta forma el análisis y seguimiento a las propuestas de los honorables miembros del Concejo de Bogotá, así como el trabajo conjunto fortalece las relaciones armónicas entre la administración y tan importante corporación de elección popular.

Consolidar la información a través del Observatorio ha facilitado establecer canales de comunicación asertiva con cada uno de los miembros del Concejo y se han construido apuestas para el desarrollo de Bogotá y la Región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 438

473 Porcentaje de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos desarrolladas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	69.60%	43.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	12.50	12.50	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	6.00	24.00%	69.60%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	11.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	43.50	al Plan de Desarrollo	43.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	24.00%	69.60%	43.50%

439 Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas	$154	$154	99.99	$1,158	$1,142	98.61	$1,264	$1,264	100.00	$2,187	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$6,362	$2,559	40.23

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron.

Avances y/o logros

La Infraestructura de Datos Espaciales Regional - IDER, inicio su gestión con la búsqueda, recopilación, estructuración de información geográfica en el tema de equipamientos de: Educación (Establecimiento educativos, educación superior, sedes SENA, bibliotecas); Salud (ESE e IPS públicas niveles I y II, IPS privadas, consultorios, transporte terrestre de salud), Seguridad (Establecimientos penitenciarios, distritos militares, casas de la justicia, juzgados y estaciones de policía), Participación e igualdad de oportunidades, plazas de mercado municipales y cementerios y servicios funerarios. De cada uno de ellos se realizó la georreferenciación o geocodificación en diversas herramientas. De igual forma, se vinculó información de Estructura Ecológica Principal y de áreas protegidas de Cundinamarca, proveniente de la CAR. Se obtuvo información de los municipios de Cajicá, Sibaté y Soacha.

Se sostuvieron reuniones de articulación con el ODUR, DICE, DANE, proyectos Armonización de POT (Soacha, Mosquera, La Calera), Estructura ecológica regional.

Revisión, ajuste y validación de recursos y contenidos publicados en portal IDER, ajuste de sus metadatos y actualización de inventario. Se documentó a través de metadato y se publicó debidamente en la plataforma IDER la información de equipamientos de Educación, Salud, Cultura, Seguridad, Participación e igualdad, Abastecimiento, Cementerio. Así mismo de la EEP de Cundinamarca de la CAR.

El ODUR, realizó avances en la generación y organización de información conducente al desarrollo del trabajo con la IDER, la reorganización de indicadores en proceso de actualización, el trabajo de definición de bases de información para su presentación en los espacios de divulgación del ODUR tanto en la IDER como en la página web de la SDP y su uso para los trabajos de definición de líneas base y caracterización de hechos regionales, conflictos territoriales y otros.

Respecto a la actualización de información estadística, el ODUR realizó una prueba de cargue de nuevos indicadores, los cuales se encuentran asociados al ámbito ambiental y fueron dispuestos en la visualización de la herramienta de PowerBi. Esto trae como resultado la posibilidad de generar un modelo de datos estable y que se pueda cargar nueva información de la misma manera.

Avances en los documentos de trabajo del ODUR en temas de conmutación laboral y gestión y financiación. El grupo del ODUR ha trabajado en el proceso de planeación del año y espera que resulten otros documentos, los cuales se encuentran en proceso de reestructuración y desarrollo. Los borradores de estos documentos se encuentran inconstante proceso de modificación.

Beneficios

La Información de la Infraestructura de Datos Espaciales Regional - IDER es de gran utilidad para la región y los planes parciales del POT con visión regional, ha permitido el contacto con actores de alto nivel de los municipios; tratamiento y acuerdo de proyectos de interés conjunto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 439

474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	56.25%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	56.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.25%

440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad	$0	$0	0.00	$299	$299	99.97	$1,147	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,446	$299	20.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron.

Avances y/o logros

En el marco de la de la formulación de apuestas territoriales, y teniendo en cuenta la programación de los productos que hacen parte del "Sistema de seguimiento y monitoreo de la riqueza generada por el POT, sus apuestas sectoriales específicas y la estrategia de reactivación económica", se entregaron en su totalidad los siguientes documentos de soporte:

Técnico programados: 1) Plan de trabajo; 2) Documento del estado del arte conceptual y teórico a nivel nacional e internacional; 3) Documento de revisión de las apuestas sectoriales planteadas en el POT y caracterización del tipo de riqueza generada; 4) Documento de definición de indicadores; y 5) Documento de Recomendaciones de Política.

Por otra parte, la temática definida para la vigencia 2022 está orientada hacia la elaboración de estudios técnicos para el desarrollo de instrumentos, definición de apuestas territoriales y formulación de políticas sectoriales, que promuevan la reactivación económica, y la reducción del desequilibrio socioespacial en materia de vivienda, población y territorio.

Beneficios

Obtener un instrumento que permita tener información para la toma de decisiones sobre la riqueza generada por el POT en todo el Distrito Capital a nivel territorial, permite el seguimiento de las apuestas sectoriales identificadas y la estrategia de reactivación económica.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 440

475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.74%	50.00%	45.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	32.50	81.25%	
2022	50.00	57.50	12.50	21.74%	50.00%
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	45.00	al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	21.74%	50.00%	45.00%

441 Formular e implementar el banco regional de tierras	$117	$80	68.27	$517	$514	99.44	$851	$851	100.00	$900	$0	0.00	$250	$0	0.00	$2,635	$1,445	54.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron.

Avances y/o logros

Durante el periodo se avanzó en:

1.Documento soporte de la ficha técnica por municipio que compila información analizada y producida que incluye variables demográficas, de mercado inmobiliario, oferta de suelo disponible, cobertura de servicios públicos y equipamientos sociales, movilidad y catastro y ordenamiento territorial.

2.Cierre del piloto prefactibilidad técnica para proyecto de habilitación de suelo en el municipio de Funza - Cundinamarca.

3.Documento de prefactibilidad técnica de implementación de un Banco Regional de Tierras que incluye el análisis de la dinámica del mercado de suelo y del mercado inmobiliario para atender las necesidades de vivienda en la ciudad y la región.

4. Elaboración de presentación estratégica para socializar la prefactibilidad del proyecto Banco Regional de Tierras a los actores regionales.

5.Documento de avance de articulación de los mecanismos de instancias regionales con corte a 2021.

6. Documento de proceso de urbanización de Bogotá y la región 2016 - 2020 terminado y publicado en el observatorio de la página web de la entidad.

7. Documento de disponibilidad de suelo en Bogotá y la región terminada y en proceso de publicación en el observatorio vinculado en el sitio web de la entidad.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Se contará con un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región, la identificación de proyectos estratégicos y mecanismos y lineamientos de articulación regional contribuyen con las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la ciudad región.

El cumplimiento de la meta ODS:

- Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

- Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos, así como los mecanismos y lineamientos para la articulación regional que permitan disminuir las dificultades de acceso a vivienda.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 441

476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.08%	63.08%	41.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	41.00	63.08%	63.08%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	63.08%	63.08%	41.00%

442 Diagnostico regional y formulación la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	$47,261	$9,136	19.33	$55,918	$43,677	78.11	$91,823	$7,286	7.93	$2,608	$0	0.00	$0	$0	0.00	$197,610	$60,099	30.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Meta programada para 2022, sin información disponible a la fecha.

Avances y/o logros

Meta programada para 2022, sin información disponible a la fecha.

Beneficios

Meta programada para 2022, sin información disponible a la fecha.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 442

477 Porcentaje de avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	$89	$89	99.98	$629	$617	98.17	$2,469	$2,054	83.21	$764	$0	0.00	$223	$0	0.00	$4,174	$2,761	66.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2022 se han adelantado las siguientes actividades:

-Avance de Directrices de AE (capítulos 1 al 3) - concertación y armonización de la batería de indicadores - definición de los indicadores aplicables a cada AE- estructuración de mecanismos de financiamiento con la inclusión de inversiones privadas, en particular AE Montevideo - Articulación con Secretaría Distrital del Hábitat e IDPAC para definición de estrategia de Participación de la AE Ciudadela Educativa y del Cuidado Suba - Avance en la modificación del reglamento interno de la Comisión intersectorial de operaciones estratégicas y macroproyectos (CIOEM) Gestión y planeación del año de trabajo de la CIOEM junto a la Secretaría Técnica - Definición y preparación de la UTA 2022 de la CIOEM - Presentación de propuesta de inclusión de la CIOEM en Modelo de Gobernanza del POT- Estrategia para nombrar UPL relacionadas a las AE de POT: Elaboración de propuesta para elección participativa de nombres de UPL-Taller con instituciones de educación superior: Desarrollo teórico y logístico de taller para comunidad universitaria basado en particularidades de cada UPL y AE - Definición del cronograma para el ciclo de formulación y adopción de las Actuaciones Estratégicas y se identificó y se elaboró un formato para la propuesta de formulación de la actuación estratégica.

Beneficios

1. Establecer actividades y productos claros mediante el programador de trabajo y avanzar en éstas por capítulos y trabajar las AE en paralelo, garantiza que existan economías de escala en la gestión de información y toma de decisiones técnicas en cada uno de los ámbitos. Hacer un seguimiento y un ponderado de avance por porcentaje, permite contrastar posibles retrasos por AE y tomar acciones de mejora.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

2. Identificar predios de oportunidad para establecer modelos de Asociación público privadas que garanticen la implementación de las AE.

3. Se están generando Sinergias entre entidades para adelantar las diferentes actividades de participación y comunicaciones para las AE's

4. La AE Ciudadela Educativa y del Cuidado cuenta con las 3 entidades IDPAC, SDHT, SDP y la alcaldía local trabajando y definiendo acuerdos de trabajo de cara a su formulación e implementación

5. Se inician articulaciones con actores externos como periodistas y academia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 443

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.00%	55.00%	33.00%

478 Actuaciones urbanas integrales formuladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.19	19.00%	55.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.99	al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	19.00%	55.00%	33.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 443

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

705 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Estudios rio Tunjuelo"

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-DEC-21

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	37.81	37.81	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		
444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	$738	$737	99.88	$2,005	$1,329	66.26	$3,024	$1,417	46.88	$2,107	$0	0.00	$1,156	$0	0.00	$9,029	$3,483	38.58

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	0.00	37.81	37.81	al Plan de Desarrollo	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron.

Avances y/o logros

La meta presenta un avance del 7,09%, para el 2022 que equivale a un 19,69% y un 50,24% de avance acumulado en el cuatrienio. y en marzo 3,88% Las acciones más representativas fueron:

FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

PMA SANTA MARIA DEL LAGO: Ajustes de estudios previos para la consultoría de actualización.
PMA TIBANICA: Reunión con Min. Interior y Cabildo Muisca de Bosa, en apertura de preconsulta para actualización del PMA.
PMA TECHO, CERRO TORCA Y CONEJERA: Construcción bases datos flora/fauna. Obtención datos hidrometeorológicos y revisión de fuentes. Ajustes capítulos del PMA.
PMA ISLA: Reunión con Cabildo Muisca de Bosa, seguimiento de acuerdos de Consulta Previa.
PMA VACA Y BURRO: Ajuste estudios previos de consultoría actualización del PMA. Revisión cotizaciones para elaboración estudio de mercado.
POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD: Se presentó la actualización plan de acción en sesión preCONPES D.C. del 25-03
Plan de Acción Climática-PAC: Se elaboró proyecto de decreto, resultados y metas de CC, concertación metas con entidades distritales. Se presentó propuesta de PPCC en Comité Admon. Sectorial de Ambiente. Avance en documento diagnóstico de PPCC.

SEGUIMIENTO:

POLÍTICAS DE BIODIVERSIDAD, DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, DE HUMEDALES, RURALIDAD y SALUD AMBIENTAL: avance en consolidación de reporte de seguimiento para el 2o semestre de 2021 Política de Salud ambiental, se realizó 1a sesión de la Mesa de Salud Ambiental (CIPSSA) el 7 de marzo
POLÍTICA DISTRITAL DEL AGUA: Se envían 19 oficio a entidades que en febrero no reportaron actividades desarrolladas en el 2021,
POLÍTICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL: Consolidación del reporte de seguimiento para el 4 trimestre de 2021, se carga en la plataforma Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas - SSEPP de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se remite matriz del 2021 a la SDP.
Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático -PDGRDCC: Sesión de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -CIGRCC y concertación del Plan de acción. Exposición de motivos y Resolución de mecanismos de elección de representantes al Panel de CC. Presentación Decreto Panel de CC.
POLÍTICA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE: Se recibe reporte de actividades ejecutadas por la Secretaría de Desarrollo Económico para el seguimiento.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Con las actividades realizadas se ha logrado avanzar en la ampliación del alcance de la formulación de actuaciones urbanas integrales, de manera que se aporten insumos necesarios para la formulación del instrumento que desarrolle el componente urbano de las mismas. El conjunto actividades y logros de este periodo en la formulación de la OEAI y en su transición hacia las Actuaciones Estratégicas propuestas en la Revisión del POT constituyen un avance en la consolidación del nuevo modelo general de ordenamiento del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 444

479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.69%	63.47%	50.24%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	
2021	41.00	27.38	20.53	74.98%	
2022	23.00	36.00	7.09	19.69%	63.47%
2023	9.00	16.85	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	50.24	al Plan de Desarrollo	50.24%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	19.69%	63.47%	50.24%

445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	$1,112	$1,104	99.20	$1,870	$1,864	99.67	$2,441	$2,227	91.25	$2,914	$0	0.00	$2,148	$0	0.00	$10,486	$5,195	49.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron.

Avances y/o logros

La meta avanzo en 6,53% en la vigencia, corresponde al 25,12% de lo programado y un acumulado de 41,53% en el cuatrienio, las acciones más representativas fueron:

Región: 1. Seguimiento a las instancias de coordinación (IC) 2. Modificación de mapeo de actores de las (IC) regional. 3. Elaboración de la estrategia para las (IC) del D.C. 4. Convocatoria a primera sesión ordinaria CIPSSA 2022. 5. Elaboración fichas gráficas de las (IC) distritales en las que participa la SDA. 6. Modificación del brief de la estrategia para la articulación e integración regional. 7. Reunión con la SDP en la que se revisaron los asuntos regionales como los Planes Maestros del POT y la entrada en funcionamiento de la Región Metropolitana. 8. Respuesta a proposición 138 del Concejo Distrital (CD) sobre el componente ambiental. 9. Observaciones a la exposición de motivos del proyecto de acuerdo para la aprobación del ingreso de Btá; a la Región Metropolitana. 10. Reuniones con el OAB y Región para la articulación de estas temáticas con el PGA. 11. Revisión del informe de avance del PGA 2021, para su inclusión en la actualización del PGA.12. Elaboración de documento de la conveniencia del ingreso de la SDA a la Comisión Conjunta de Ecosistemas Estratégicos de la Región Central de la Cordillera Oriental- CEERCCO.

Cooperación Internacional: Se participó en convocatorias: INCIDEM; MIT; Premios ROSS; UCCI Áreas protegidas (Ganada); UCCI Economía circular (Ganada). Convenios y acuerdos firmados: Memorando de Entendimiento (MdE) con Chile. Por último, se realizó el seguimiento a proyectos y acuerdos vigentes con: ICLEI; CSCC; PNUD; BID; UKpact; Embajada EEUU; Comixta Chile; CPAP; Unión Europea; METROPOLIS.ORG; FIA Foundation; UCCI; ICCT; OPAIN S.A; PNUMA.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Gestión del Concomimiento: Elaboración primera versión del diagnóstico situacional sobre la gestión de la investigación ambiental en Btá. Elaboración primer borrador de diagnóstico de instrumentos económicos ambientales (IEA) . Apoyo al diseño de los PSA a través de la elaboración de matriz de riesgos. Y en la identificación de incentivos económicos del programa de autorregulación ambiental. Por último, reuniones con CIMAB, en particular con el plan ACRE, para empezar a utilizar las fuentes de información de la SDA en el diseño de (IEA).

OAB: En el marco de la estrategia de Gestión del Conocimiento, se realizó la administración integral de los Observatorios Ambientales OAB- ORARBO/SIRIO. Teniendo en cuenta temas 4 componentes, gestión de la información, gestión del conocimiento, gestión tecnológica y gestión de la divulgación.

Proyectos: En las vigencias 2020, 2021 y 2022, se han realizado 21 informes de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la SDA, desde el punto de vista físico y presupuestal, permitiendo identificar posibles falencias en la gestión de los proyectos, como insumo para la toma de decisiones preventivas y correctivas por parte de los gerentes de proyectos y la alta gerencia.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Ambiente, se posiciona como facilitador de información ambiental regional y como articulador de la participación para el reverdecimiento de la Estructura Ecológica de la región, contribuyendo de esta manera al uso planificado de los recursos naturales, minimizando los impactos negativos sobre los ecosistemas estratégicos

Por otra parte la generación de acuerdos con los diferentes actores intervienen en el territorio a través del manejo y conservación de los ecosistemas estratégicos y otros elementos de la Estructura Ecológica Principal regional se propende por la sostenibilidad ambiental de la Ciudad - región y se mejoran las condiciones de vida de sus habitantes.

Los Observatorios y el plan de investigación, promueven la cultura de la información, reduciendo las dificultades de acceso y uso de la misma a la entidad y ciudadanía. La implementación de instrumentos económicos promueve el cambio de comportamiento de las personas en beneficio del ambiente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 445

480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.12%	68.08%	41.53%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	22.00	21.00	21.00	100.00%	
2022	25.00	26.00	6.53	25.12%	68.08%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	41.53	al Plan de Desarrollo	41.53%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.12%	68.08%	41.53%

446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y	$69	$69	100.00	$269	$268	100.00	$115	$115	100.00	$323	$0	0.00	$150	$0	0.00	$925	$453	48.93

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región																		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron.

Avances y/o logros

En el marco de la implementación del Distrito Aeroportuario, durante el año 2022 se han realizado las siguientes actividades:

i) Se realizaron los talleres para los día de salidas de campo con autoridades locales tanto en Fontibón como Engativá, con el fin de recibir retroalimentación e información para el proceso de definición de directrices y formulación de las Actuaciones Estratégicas de Distrito Aeroportuario Fontibón y Engativá.

ii) Se elaboró trazabilidad de la gestión interinstitucional llevada a cabo con Aerocivil, en el marco de la implementación del Distrito Aeroportuario y su apuesta en el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Decreto Distrital 555 de 2021).

iii) Se realizó presentación en la Junta de Acción Local de Engativá sobre el alcance y objetivos de las Actuaciones Estratégicas como instumento, haciendo especial énfasis en: "Distrito Aeroportuario Fontibón" y "Distrito Aeroportuario Engativá".

iv) Se revisó junto con el promotor del Proyecto PORTA la propuesta urbanística preliminar de esta iniciativa de cara al nuevo POT y su proximidad con la Actuación.

Estratégica Distrito Aeroportuario Engativá. Por otro lado, se realizó análisis de localización en predios públicos de empresas logísticas en la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario Fontibón.

Beneficios

Las actividades realizadas buscan el desarrollo de la apuesta territorial del Distrito Aeroportuario, para la productividad y competitividad de Bogotá y la región. Así mismo, permiten aunar esfuerzos institucionales para garantizar el adecuado desarrollo e impacto positivo de las Actuaciones Estratégicas del Distrito Aeroportuario.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 446

481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.00%	63.33%	38.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.03	12.00%	63.33%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.38	al Plan de Desarrollo	38.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	12.00%	63.33%	38.00%

447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de	$0	$0	0.00	$180	$180	100.00	$672	$672	100.00	$150	$0	0.00	$75	$0	0.00	$1,077	$852	79.10

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios																		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron.

Avances y/o logros

En el marco de la incorporación de elementos de economía urbana, se desarrolló el plan de trabajo del documento denominado "Metodología para el desarrollo normativo y técnico de los Instrumentos de Financiación" el cual incluye las fases para el análisis de la reglamentación específica de los Instrumentos de Financiación contenidos en el Decreto Distrital 555 del 2021 y que tienen como plazo diciembre del 2022.

Beneficios

La generación de documentos de análisis e investigación en torno a los instrumentos de planeación se constituyen en un insumo fundamental para el proceso de toma de decisiones de la SDP y de otras entidades que intervienen en el desarrollo de Bogotá y la Región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 447

482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	55.00%	27.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	10.00	10.00%	55.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	10.00%	55.00%	27.50%

448 Realizar cinco (5) procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones entre la Administración Distrital y los actores que integran las corporaciones de elección popular del nivel nacional, regional, distrital y local	$414	$380	91.75	$1,168	$1,140	97.61	$1,396	$844	60.44	$1,289	$0	0.00	$1,593	$0	0.00	$5,860	$2,363	40.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron.

Avances y/o logros

En el primer trimestre, se realizó el comité de enlaces del Concejo de Bogotá con la administración distrital. Se realizan informes mes a mes de 2022 con la información de las gestiones desarrolladas en materia de asuntos normativos. Se presentaron 61 proyectos por parte de los Concejales. Durante el trimestre desde la Dirección de Relaciones Políticas se atendieron de manera oportuna (21) mesas de conflictividad. En el periodo comprendido en el e atendieron de manera efectiva desde la Dirección de Relaciones Políticas Dos (2) requerimientos y demás actividades realizadas.

Beneficios

El trabajo de la Administración Distrital vela por la construcción de relaciones armónicas y la presencia institucional en cada uno de los espacios convocados por el Concejo de Bogotá y el Congreso de la República, fortaleciendo de ésta manera el compromiso de aunar esfuerzos y dar atención, seguimiento y solución a las problemáticas identificadas en las diferentes comunidades de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 448

483 Porcentaje procesos de apoyo al fortalecimiento de las relaciones entre la administración distrital y los actores políticos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	5.00	25.00%	75.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	45.00	al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

449 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad-región de borde, subregional, nacional e internacional	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,648	$7,338	84.86	$2,755	$0	0.00	$1,786	$0	0.00	$13,189	$7,338	55.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron.

Avances y/o logros

En el marco de la reglamentación del POT, en el transcurso del primer trimestre se ha realizado avance en el marco de las actividades definidas, así:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

- Consolidación de un proyecto de decreto que reglamente el Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo CTPPD.
- Se realiza propuesta de indicadores del Plan del Sistema del Cuidado y Servicios Sociales -PSCSS en coordinación, así mismo se inicia con la identificación de políticas públicas a articular, y se realiza estimación por sector de necesidad.
- Análisis de la normatividad vigente sobre la Red de Observatorios Distritales (ROD), análisis del estado del arte, Observatorios de la Red de Observatorios Distritales (ROD) y la estructuración general del OBS+SCSS.
- Proyección de documentos técnicos sobre el análisis normativo en los Planes Parciales, desde el tratamiento de conservación se han desarrollado y acompañado actividades junto con la comunidad y entidades, con miras sobre claridad a la normativa aplicable a los Bienes de Interés Cultural del Distrito Capital.
- En la temática de servicios públicos se generaron conceptos técnicos frente al POT, Ajustes a la proyección del decreto recicladores cabildo. Seguimiento de Resultados del Plan Maestro para El Manejo Integral de Residuos Sólidos - Decreto Distrital 312 de 2006. En Movilidad: Se realizó la socialización del POT con las JAL, de las 20 localidades. Se adelantaron reuniones para trabajar en el Proyecto de Decreto y actualización Decreto 606 de 2007.
- En el marco del proceso de formulación de las Unidades de Planeamiento Local UPL rurales (Cerros Orientales, Cuenca Tunjuelo y Sumapaz) y apoyar en las demás UPLs el componente rural, se está adelantado la fase de Alistamiento y Caracterización de las UPL Cerros Orientales, Cuenca Tunjuelo y Sumapaz y el suelo rural de la UPL Torca, donde se ha avanzado en el análisis de la función que tienen cada una de estas UPL en el Modelo de Ocupación Territorial -MOT-.
- Avance del documento de diagnóstico de las disposiciones de ecourbanismo y construcción sostenible en las temáticas desarrolladas por el Sector planeación.

Beneficios

Iniciar el proceso de reglamentación del POT a través de estrategias, disposiciones normativas, programas, proyectos estructurantes y estrategias de intervención en pro de proteger la estructura ecológica principal y los paisajes bogotanos, incrementa la capacidad de resiliencia del territorio frente a la ocurrencia de desastres y derivados de la variabilidad y del cambio climático, revitalizar la ciudad a través de intervenciones y proyectos de calidad, promover el dinamismo, la reactivación económica y la creación de empleos y reducir los desequilibrios y desigualdades para un territorio más solidario y cuidador, entre otros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 449

484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	8.33%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	25.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	25.00%	8.33%

450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	$659	$659	100.00	$6,233	$6,031	96.76	$7,543	$7,505	99.49	$3,820	$0	0.00	$3,939	$0	0.00	$22,195	$14,195	63.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, se viabilizaron 2,23 hectáreas a través de los siguientes instrumentos:
- Licencia 002 de 2022 Otorga «Solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público (LIOEP) - para la construcción de los andenes y una rampa de acceso vehicular `Edificio BOTANIKA OTIUM¿...»; Licencia 003 de 2022 mediante la cual se otorga «Adecuación y construcción del andén y paradero del SITP del Proyecto Entre Verde Gran Reserva...»; Licencia 004 de 2022 mediante la cual se otorga «Rehabilitación de los andes existentes del costado norte de la Calle 57A y oriente de la Carrera 35A incluye dos (2) rampas de acceso vehicular a predio...»; Licencia 006 de 2022 mediante la cual se otorga «licencia de intervención y ocupación del espacio público en la modalidad de intervención a la Fundación Jardín Cementerio Fontibón...»; Licencia 007 de 2022 mediante la cual de otorga «Licencia de intervención y ocupación del espacio público en la modalidad de intervención al PATRIMONIO AUTÓNOMO FC- TORRE INNOVA (VIS)...»; para un total de 0,0975 hectáreas.

Resolución 341 de 2022 «Por la cual se modifica la Resolución No. 0926 de 2014 `Por la cual se modifica el Plan de Regularización y Manejo de la Universidad EAN Sede El Nogal de Bogotá D.C., adoptado mediante Resolución No. 0038 de 2007 expedida por la Secretaría Distrital de Planeación», Resolución 424 de 2022 «Por la cual se adopta el Plan de Regularización y Manejo para el Hospital Universitario Clínica San Rafael, ubicado en la Localidad de San Cristóbal»; radicado No. 2-2022-30687 del 31/03/2022 «Lineamientos para Plan Implantación por etapas CENTRO ESPECIAL DE RECLUSION», para un total de 2,1341 hectáreas.

Beneficios

Con la viabilización de suelo mediante la aprobación de los diferentes instrumentos de planeación contemplados en el POT, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y la definición de las condiciones necesarias
para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser habilitadas para su ocupación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 450

485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	2.08%	83.35%	65.75%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	36.11	36.11	15.17	42.01%	
2021	173.02	515.24	508.56	98.70%	
2022	233.00	107.27	2.23	2.08%	83.35%
2023	246.50	100.00	0.00	0.00%	
2024	111.37	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	525.96	al Plan de Desarrollo	65.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	2.08%	83.35%	65.75%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 450

707 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río y obras complementarias, Bogotá"

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	11-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	12.60	12.60	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12.60	12.60	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
53 Información para la toma de decisiones	$38,585	$36,746	95.24	$48,548	$45,113	92.92	$54,034	$28,856	53.40	$47,572	$0	0.00	$53,280	$0	0.00	$242,018	$110,715	45.75
0 N/A	$38,585	$36,746	95.24	$48,548	$45,113	92.92	$54,034	$28,856	53.40	$47,572	$0	0.00	$53,280	$0	0.00	$242,018	$110,715	45.75
451 Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	$508	$483	95.02	$556	$553	99.31	$692	$660	95.38	$1,819	$0	0.00	$1,492	$0	0.00	$5,067	$1,695	33.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos durante el periodo.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre del año 2022, se adelantó la revisión preliminar del Decreto 555 de 2021 "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.", con el fin de elaborar propuestas de actualización para los diferentes escenarios de riesgo. Al final del período se recibió la información cartográfica oficial del citado decreto, entregada por la Secretaría Distrital de Planeación, insumo clave para la actualización de la información.

En relación con el componente de Geportal durante el período de seguimiento (Enero a Marzo 2022), se han ingresado un total de 6.697 registros nuevos en la Base de Datos Geográfica Corporativa del IDIGER. Para los componentes de las hemerotecas, se realizó el levantamiento de 83 reportes noticiosos del periódico El Tiempo asociados a emergencias en el Distrito Capital y temas de cambio climático.

Beneficios

Fortalece el conocimiento de riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones frente a las medidas de reducción, manejo y adaptación en el Distrito de Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 451

486 Porcentaje de avance de actualización de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes	$451	$401	88.74	$2,298	$851	37.05	$2,859	$2,112	73.89	$2,524	$0	0.00	$2,187	$0	0.00	$10,319	$3,364	32.60

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se tiene retrazos.

Avances y/o logros

Adjudicación del concurso abierto No SDMUJER-cm-007-2021 cuyo objeto es: Diseñary desarrollar el nuevo sistema de información misional de la secretaria de la mujer. SIMISIONAL 2.0. con un presupuesto estimado en la suma total de $1.570.800.000 a ejecutarse en la vigencia 2022.

Beneficios

Mejora el conocimiento de la situación de derechos de las mujeres en la ciudad, con enfoque de género y diferencial, y favorece la toma de decisiones en la gestión pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 452

487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.67%	61.67%	37.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	33.00	94.29%	
2022	60.00	60.00	37.00	61.67%	61.67%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	61.67%	61.67%	37.00%

453 Desarrollar un sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad	$0	$0	0.00	$575	$550	95.70	$400	$99	24.75	$998	$0	0.00	$637	$0	0.00	$2,611	$649	24.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Se han presentado algunos retrasos en cuenato a:
Empalme sobre el proyecto y seguimiento de avances a la fecha.
- Propuesta de prórroga con actividades y fechas de entrega.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

- Acceso a la base de datos por parte del operador.
- Desarrollo total de los documentos de la fase I, II y III.

Avances y/o logros

Para el cumplimiento de esta meta se realizaron las siguientes acciones desde la Subdirección de Empleo y Formación:
- Reuniones de seguimiento con la empresa Business Support para revisar los entregables y las acciones de mejora frente a los productos.
- Seguimiento a la implementación de la fase I, II y III del proyecto de acuerdo a los lineamientos dados en el anexo técnico del contrato.
- Prórroga al proceso debido al crecimiento del producto final.
- Supervisión compartida con la Subdirección de Sistema e Informática para apoyo técnico en cada uno de los requerimientos.

Beneficios

incrementará el nivel de información pertinente y de calidad de oferentes y demandantes de empleo en Bogotá, con énfasis en mujeres y jóvenes, brindará información y orientación para que la población acceda a las vacantes con el fin de aumentar la productividad. adicionalmente, incrementará el uso de los canales formales de busqueda de empleo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 453

488 Sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral desarrollado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	30.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.15	0.00	0.00%	66.67%
2023	0.25	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	66.67%	30.00%

454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial	$346	$323	93.50	$4,750	$4,585	96.51	$4,677	$935	19.99	$3,374	$0	0.00	$2,808	$0	0.00	$15,955	$5,842	36.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrazos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Avances y/o logros

Como parte de la producción de estudios y/o investigaciones que den cuenta de los derechos de las mujeres con fuente de información OMEG, se avanzo en la producción de dos estudios que se vienen adelantando desde la vigencia 2021. Linea base y diagnostico.

Beneficios

Generara conocimiento de la situación de la población objeto de estudio con el fin de brindar información para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 454

489 Investigaciones realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.57%	61.54%	50.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.00	7.00	5.00	71.43%	
2022	5.00	7.00	2.00	28.57%	61.54%
2023	5.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	8.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	28.57%	61.54%	50.00%

455 Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$21	$21	100.00	$693	$522	75.35	$774	$663	85.62	$1,183	$0	0.00	$1,212	$0	0.00	$3,882	$1,206	31.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Vale la pena señalar que la ejecución, si bien es baja, para el periodo de reporte, está acorde con lo planeado y se esperan avances acumulativos de acuerdo con cada una de las fases programadas para el desarrollo e los documentos que permitiran el cumplimiento de la meta.

SDSCJ - Indicador : Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Durante el primer trimestre se avanzó en las actividades preparatorias tal y como esta contemplado en la programación de actividades, para la elaboración de los documentos programados para el primer semestre (2 documentos) así:
A la fecha el documento "Evaluación de resultados programa Justicia Restaurativa" se encuentra en la fase de recolección de datos. Por su parte, el documento "Evaluación de estrategia para la prevención del hurto de bicicletas", se encuentra en exploración de la herramienta que se aplicará para la recolección de información.

SDSCJ - Indicador : Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá
Se finalizó la elaboración de los cuatro documentos de política pública asociados a los fenomenos de riñas, lesiones personales, hurtos y homicidios, estipulados dentro del alcance del proyecto financiados con recursos del SGR

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 455

490 Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.00%	65.20%	40.75%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	4.00	4.00	0.52	13.00%	65.20%
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	6.52	al Plan de Desarrollo	40.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	13.00%	65.20%	40.75%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 455

710 Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JAN-22

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

456 Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$239	$239	100.00	$1,310	$795	60.71	$1,628	$620	38.07	$1,434	$0	0.00	$1,563	$0	0.00	$6,174	$1,654	26.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Vale la pena señalar que la ejecución, si bien es baja, para el periodo de reporte, está acorde con lo planeado y se esperan avances acumulativos de acuerdo con cada una de las fases programadas para el desarrollo e los documentos que permitiran el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, se adelantaron actividades preparatorias de las 2 investigaciones, contempladas en el plan de investigación así:
-Investigación de justicia: A la fecha se iniciaron las actividades descritas en el cronograma en articulación con la Dirección de Justicia.
- Investigación de Seguridad: Se consolidaron las bases de hurtos disponibles 2017-2022, identificando las características de los mismos, se clasificaron por localidades y UPZ para validar los sectores más afectados en la ciudad de Bogotá.

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 456

491 Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.00%	62.80%	39.25%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	$5,414	$5,096	94.13	$5,836	$5,638	96.62	$8,333	$4,298	51.59	$9,833	$0	0.00	$6,122	$0	0.00	$35,537	$15,033	42.30

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	0.14	7.00%	62.80%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	3.14	al Plan de Desarrollo	39.25%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	7.00%	62.80%	39.25%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

SDA - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

No presenta retrasos.

JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Los planes de acción diseñados para el fortalecimiento de las comunicaciones y el mercadeo en el Jardín Botánico de Bogotá se han venido ejecutando de acuerdo a lo programado. Se continuan potenciando los canales virtuales para mantener a la ciudadanía informada de las actividades que realiza la entidad y actualmente, se desarrollan campañas y asistencia a eventos que visibilicen al JBB como un icono de turismo en la ciudad.

Avances y/o logros

SDA - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% Y 7804 el 83%). En el 2022 el proyecto 7725 avanzo en 2,6 y para el proyecto 7804 en 3,73% con un avance total del indicador en el 2022 de 3,54%

Para el proyecto 7725, el aporte del Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, el acumulado al cuatrienio es 38,63% (2020:8,33%, 2021: 27,7% y 2022: 2,6%) Las acciones más representativas corresponde a:

* Determinación de sensores entre calificados (Purple Air) y No Calificados (CanAirio) que serán usados para incrementar los datos y entender el comportamiento de los microsensores en distintas condiciones ambientales, resultado del desempeño de los microsensores en las fases I - II - III y las comparaciones estadísticas descriptivas por la EPA.
* Estructuración modelo de gestión para Red de fauna interactiva en Bogotá D.C para la toma de decisiones en conservación que permita crear una red interactiva de fauna en Bogotá D.C.
* Proyecto de Ruido Ambiental: La estructuración de la base de datos de la información de ruido ambiental y shapes que permitió la normalización de los datos para poder integrarlos al ejercicio de modelamiento en el tema de ruido ambiental.
*Para el proyecto de predicción climática: se avanzó en los scripts para descargar información de las variables predictoras como la temperatura superficial del mar (TSM), en las regiones El Niño 3.0 y 3.4
* Procesamiento de las imágenes capturadas con el drone que como resultado de este procesamiento se obtuvieron los productos Ortofotomosaico, DEM, DTM, Curvas de Nivel y escena en 3D como ejercicios piloto para el uso de la información en los ejercicios de conectividad y demás usos transversales a los proyectos de modelación.
* Socialización del uso y productos que se pueden generar con la tecnología UAS en ejercicios de interés para toda la SDA.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Para el proyecto 7804 el aporte del Componente de Sistemas, el acumulado al cuatrienio es 37,56% (2020:14,46%, 2021:19,37% y 2022:3,73%), Las acciones más representativas corresponde a:
* Ejecución de la estrategia de soporte, mantenimiento y evolución de los sistemas y componentes de información administrados por la DPSIA tanto con recurso humano propio de la Dependencia como con la intervención de terceros.

* Ajustes y actualización a los sistemas de información: Forest, SIPSE, SIA MOVIL, SI Capital, PSE, VISOR GEOGRÁFICO y STORM.

* Ajustes y actualización sobre los componentes de información que fueron requeridos.

* Monitoreo de los servicios de la plataforma tecnológica con el fin de poder tener el control de los servicios que se encuentran en producción

* Para el presente periodo se atendieron las incidencias reportadas por el Security operations Center - SOC, se mitigan los riesgos en la infraestructura.
JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada
"Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá:
Para el fortalecimiento de las comunicaciones internas en la entidad se han continuado con la difución de boletines quincenales informando a nuestros colaboradores sobre las noticias relevantes de la entidad. Adicionalmente, se han generado campañas informativas sobre los planes institucionales de la entidad para afianzar los conocimientos de las politicas de la entidad.
La gestión de comunicación externa ha estado representada en la generación y divulgación de contenidos relevantes sobre el avance de los planes y programas de la Entidad, para informar de manera oportuna y detallada a la opinión pública, asegurar el interés de los medios masivos y comunitarios en las líneas de intervención del Jardín Botánico y aportar a la construcción de una ciudadanía ambiental más informada y comprometida. En consecuencia, a la fecha se han emitido boletines informativos cuyos impactos en prensa masiva, comunitaria y alternativa suma los 451 registros noticiosos que confirman el carácter como fuente informativa de interés de la Entidad.
Desde las comunicaciones digitales, la entidad cuenta con un 67.437 seguidores en Twitter, 99.899 seguidores en Facebook, 112.849 seguidores en Instagram y 15.200 suscriptores en el canal de Youtube, permitiendo así divulgar de manera permanente a nuestras audiencias las actividades que se realizan desde lo cientifico, lo educativo y lo tecnico, con un total de 249 notas.
Asi mismo se han realizado acciones para mantener la información actualizada en la página web de la entidad, con un lenguaje claro y de acuerdo al tipo de información traducidas a otros idiomas.
En terminos de la estrategia de mercadeo, se han diseñado 6 estrategias de posicionamiento: REDESCUBRIR: Convertir al JBB en un ícono del turismo de naturaleza, de interés nacional e internacional, REINVENTAR: Generar experiencias inolvidables durante la visita, RECALCULAR: Establecer las tarifas ideales para las necesidades del JBB, RECONOCER: Desarrollar más y mejores canales de distribución, RELANZAR: Dar a conocer el JBB en mercados estratégicos y REDEFINIR: Desarrollar más y mejores relaciones internas y externas. Se ha logrado avanzar en el 20% de acciones de implementación como lo son: 1. Fam trip Aves del Jardín, fam trip de huerta en huerta Centro con prestadores de servicios turísticos, 2. (121) encuestas a visitantes nacionales e internacionales para identificar intereses particulares y variables relevantes que permitan establecer acciones encaminadas a posicionar el Tropicario de Bogotá, 3. Se participó en los siguientes eventos estratégicos: Fondetur, ANATO y 4. lanzamiento ""De huerta en huerta"" Centro el día 29 de marzo."

Beneficios

Genera información de caracter ambiental para la toma de decisiones en el Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 457

492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Periodicidad: Vigente — Meta con Acto Administrativo: SI

Trimestral — SI

Tipo Agregación: No agrega

15.10% 64.24% 38.81%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%	
2021	24.00	20.91	20.79	99.43%	
2022	25.00	26.31	3.54	13.45%	62.37%
2023	23.00	25.34	0.00	0.00%	
2024	13.00	14.15	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	37.74	al Plan de Desarrollo	37.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
85.00%	2022	11.43%	53.01%	32.08%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	4.89	24.45%	74.82%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	44.89	al Plan de Desarrollo	44.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2022	3.67%	11.22%	6.73%

458 Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público	$4,708	$3,985	84.63	$5,257	$4,931	93.81	$4,547	$2,334	51.33	$6,387	$0	0.00	$3,904	$0	0.00	$24,804	$11,250	45.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

U

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

En la ejecución del Plan de Desarrollo se han actualizado 146 capas de información geográfica. A marzo de 2022 se han actualizado 4 capas: Sec. Distrital Ambiente SDA (1) Vulnerabilidad Degradación del Suelo, Registraduría Distrital (1) Puestos de Votación, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte SCRD 2 capas (Bibloestaciones de Transmilenio y Paraderos para Libros para Parques - PPP).

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

Incrementar el uso de la información que se encuentra dispuesta en Catastro Distrital por parte de las entidades, optimizando el uso y aprovechamiento de la información geográfica que se generapara el beneficio de la ciudad, de sus instituciones y de su gobierno, y dar continuidad a los procesos de cambio del paradigma en el que la producción de los datos y utilización de la información para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 458

493 Número de capas de información geográfica actualizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.33%	67.28%	46.35%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	40.00	133.33%	
2021	75.00	75.00	102.00	136.00%	
2022	75.00	75.00	4.00	5.33%	67.28%
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	23.00	0.00	0.00%	
TOTAL	305.00	315.00	146.00	al Plan de Desarrollo	46.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	5.33%	67.28%	46.35%

459 Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	$2,722	$2,421	88.96	$2,373	$2,350	99.03	$5,517	$2,989	54.19	$2,012	$0	0.00	$996	$0	0.00	$13,620	$7,761	56.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

Se cuenta con: i)Documentos de lineamientos para la Gestión de información para la SDHT, ii)Plan de calidad de datos misionales de la SDHT. iii)Catálogo de componentes de información de la SDHT iv)Catálogo de componentes de información del sector Hábitat y v). Documento estrategia de uso de datos abiertos año 2022. 2.Publicación de: i)Documentos técnicos de los indicadores que hacen parte de la batería de indicadores de ciudad, fueron 3 visores que integran los 13. ii) Documentos finales: a)Análisis sobre las condiciones habitacionales y los programas de vivienda en Bogotá, b)Vulnerabilidad y segregación socio espacial y iii) Geo visores de: Hábitat en las Localidades, 3 de ellos, Dimensión Económica, Dimensión Urbana, Calidad de Vida, de seguimiento de los Proyectos en Mesa de Soluciones para la VUC. 3. En la vigencia 2021, elaboración de 83 boletines y en la presente van 12 boletines en las temáticas del sector de la construcción, vivienda y hábitat. Además del diseño del modelo de datos geográfico de las intervenciones en espacio público relacionadas con el Urbanismo Táctico

Implementación del software de gestión documental y del portal de Contratistas. Configuración del ambiente de nube para los sistemas de información misionales. Definición de anexo técnico y estudios e inicio proceso de contratación de la arquitectura de referencia de sistema de información misional del sector Hábitat. Resolución de las vulnerabilidades de seguridad informática.

Impactos y beneficios: Superar las deficiencias en el manejo y la articulación de información del Sector Hábitat, lo que posicionará a la entidad en la gestión de información misional y estratégica del sector. Buscando aumentar la visibilidad de la información, aportar a los procesos de transparencia y participación, así como mejorar la calidad y oportunidad para la toma de decisiones de la administración distrital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Cumplimiento Meta ODS, Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, la estandarización de la información misional y estratégica de la SDHT, generando indicadores de ciudad de fácil acceso y consulta en tiempo real de la ciudadanía, aportando a procesos eficaces y de transparencia.

Beneficios

generar un sistema de información que recopile todo el sistema de información del sector Hábitat, con el fin de mejorar la eficiencia y aportar para la toma de decisiones del sector Habitat

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 459

494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.09%	62.09%	40.36%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	40.36	62.09%	62.09%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	62.09%	62.09%	40.36%

460 Integrar los observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis	$430	$430	99.97	$2,760	$2,755	99.82	$1,440	$1,010	70.13	$2,105	$0	0.00	$1,344	$0	0.00	$8,079	$4,195	51.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se han presentado

Avances y/o logros

A 31 de marzo, la DEDE avanza de acuerdo al cronograma planteado para la vigencia en la elaboración de investigaciones

Tema de Investigación: Vocación Exportadora
Objetivo: Evaluar e identificar productos con potencial exportador en Bogotá y definir los sectores estratégicos asociados a estos productos.
Avance: Se está realizando la revisión de literatura y el alistamiento de los datos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Tema de Investigación: Caracterización mercado laboral con énfasis mujeres y jóvenes
Objetivo: Procesamiento, información y desarrollo del documento.
Avance: Documento Publicado.

Tema de Investigación: Caracterización de los principales municipios proveedores de Bogotá
Objetivo: Procesamiento, información y desarrollo del documento.
Avance: Se están realizando ajustes al documento.

Tema de Investigación: ¿Cómo le fue a la economía bogotana? 2021
Objetivo: Dar a conocer el comportamiento de las principales variables económicas de la ciudad en el año 2021..
Avance: Análisis de datos y reunión con los/as autores/as para revisar ideas principales y estructuración de los capítulos. Se empieza con la escritura del documento.

Tema de Investigación: Anuario estadístico
Objetivo: Compilar los principales indicadores socioeconómicos de la ciudad para la vigencia 2021, en 14 temáticas establecidas (crecimiento económico (PIB), mercado laboral, servicios, comercio al por menor, industria, construcción, turismo, inflación, gasto, comercio exterior, inversión extranjera directa, pobreza, TIC y presupuesto público)
Avance: Se está realizando la revisión de la información (datos 2010 a 2021) para la consolidación y construcción de los cuadros de cada una de las temáticas de análisis económico. Ya se tiene la información de Industria la cual se envía al responsable para que inicie con la consolidación del Anuario. Así como, con la información por parte de Secretaría de Hacienda Distrital, de presupuesto del Distrito para su incorporación al Libro.

Tema de Investigación: Análisis de Resultados Bogotá 24 Hrs
Objetivo: Analizar los resultados del programa Bogotá 24 horas.
Avance: Se avanzó en el análisis de indicadores, donde se indicaron las principales recomendaciones sobre los resultados del operativo de campo, estamos a la espera de una reunión con la Dirección de Competitividad para definir el paso a seguir.

Beneficios

Generar información para la toma de decisiones con el fin de mitigar los impactos de la crisis

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 460

495 Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	25.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.20	0.20	0.00	0.00%	50.00%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.80	0.20	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	25.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
461 Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá - SAB	$914	$848	92.76	$566	$561	99.05	$2,248	$427	19.01	$1,153	$0	0.00	$606	$0	0.00	$5,487	$1,836	33.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos durante el periodo.

Avances y/o logros

Generación de las gráficas y mapas para el análisis de las variables de temperatura y precipitación para la construcción del Boletín Mensual de las condiciones hidrometeorológicas de la ciudad de Bogotá del mes de diciembre de 2021, enero y febrero de 2022.

* Documento donde se consolida la información histórica y anómala que se ha presentado en la Capital en temas de precipitación y temperatura, con el fin de actualizar el comportamiento meteorológico en la página del IDIGER.
*Actualización de la base de datos diarios de los meses de enero, febrero y marzo 2022 para las variables de temperatura y precipitación.
* Evaluar los filtros generados para la base de datos de niveles.
* Generación de las curvas IDF (Curvas de intensidad, duración y frecuencia) de las lluvias registradas desde el 2015 al 2021, identificando los impulsos de lluvias de cada año para la estación 21 Ángeles localizada en Suba y Cerro Norte de Usaquén.
* Generar las gráficas y el análisis de 37 estaciones de precipitación que superaron el promedio histórico con respecto al mes de febrero.
* Elaboración de gráficas de niveles y análisis con respecto a los umbrales establecidos de los principales cuerpos de agua (Bogotá, Tunjuelo, Fucha y Salitre) para la elaboración de los boletines mensual de enero y febrero de 2022.
* Se actualizaron los datos y gráficas de las 62 estaciones de precipitación entre los años del 2007 al 2022.
* Se actualizaron los umbrales de encharcamiento con los 36 eventos por encharcamiento presentados en el mes de marzo.
* Se generaron nuevos umbrales de acumulados de lluvia para 15 y 30 min, asociadas a cinco estaciones adicionales, con el objetivo de mejorar la cobertura en la ciudad para l temporada de lluvias 2022
* Se actualizó la consolidación de la bitácora de las caídas de la página SAB para el mes de marzo.
* Documento de antecedentes en el tema Rangos de lluvia en Bogotá y elaboración del gráfico preliminar de registros de lluvia precipitación en las últimas horas, acorde con los rangos presentados.

Beneficios

Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones en los procesos de reducción, adaptación y manejo en Bogotá

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 461

496 Número de sistemas de alerta en operación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

462 Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de	$0	$0	0.00	$82	$82	100.00	$79	$79	100.00	$91	$0	0.00	$48	$0	0.00	$301	$162	53.70

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

En el año 2022 se han ejecutado las siguientes actividades: i) Se diseñó una batería e indicadores de Actuaciones Estratégicas (AE) armonizado con el equipo de seguimiento al Plan de Ordenamiento Territorial (POT) para la gestión de información y definición de herramientas. ii) Se estructuró un programador que contiene los hitos, actividades, productos y responsables de cada AE, de manera articulada con Unidad de Planeamiento Local (UPL) y participación. Esta herramienta permite hacer seguimiento periódico identificando porcentaje de avances, alertas y comentarios sobre cada actividad definida en el proceso de formulación e implementación de directrices (soporte programador). iii) Se diseñó un formato de reportes que resume los principales avances y hallazgos del seguimiento

BENEFICIOS

Identificar las variables e indicadores para la caracterización de las Actuaciones Estratégicas sobre los cuales se van medir sus resultados e impactos. Llevar el control de los avances, alertas y gestiones que se deber realizar para el cumplimiento de las actividades propuestas en cada hito.

Beneficios

Incrementar el conocimiento de las operaciones urbanas como insumo para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 462

497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2022	11.00	11.00	8.00	0.00%	0.00%
2023	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2024	11.00	11.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

463 Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo	$20,691	$20,641	99.76	$8,379	$8,087	96.52	$10,239	$3,748	36.60	$7,643	$0	0.00	$25,572	$0	0.00	$72,524	$32,476	44.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

SDP - Indicador : Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando
Entidad no reporta información para este campo
SDP - Indicador : Encuestas Multipropósito realizadas
Entidad no reporta información para este campo
SDP - Indicador : Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas
Entidad no reporta información para este campo
SDP - Indicador : Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados
Entidad no reporta información para este campo
SDP - Indicador : Base de datos Sisbén actualizada
Entidad no reporta información para este campo
SDP - Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE
Si bien ya se cuenta con una nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá, se requieren una serie de evaluaciones de los resultados de la aplicación de este modelo, como insumo de una posible adopción. Así las cosas, hasta tanto no se adopten los resultados de la aplicación del nuevo modelo con la expedición de un decreto, no será posible que se considere cumplido que los predios residenciales urbanos hayan sido estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE, en virtud de lo cual el indicador continuará en 0.
SDP - Indicador : Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados
Entidad no reporta información para este campo
SDP - Indicador : Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados
Entidad no reporta información para este campo
SDP - Indicador : Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)
Entidad no reporta información para este campo
SDP - Indicador : Base de datos geográfica corporativa actualizada
Entidad no reporta información para este campo
SDP - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando
En marzo de 2022 se remitió la información para atender con el ciclo 3 a 519.388 hogares beneficiarios del Sistema Distrital Bogotá Solidaria (SDBS) en el marco de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG). Se avanzó en la consolidación de la base de datos maestra de Ingreso Mínimo Garantizado, actualizando la misma con la información de pagos y rechazos de los operadores financieros. Los hogares beneficiados corresponden a los que están identificados como pobres (Sisbén IV A/B y Sisbén III <=30.56) y vulnerables (C1-C5 en Sisbén IV), teniendo en cuenta la complementariedad y concurrencia entre Distrito y/o Nación para lograr cubrir a un mayor número de hogares. Adicionalmente, 150.711 hogares resultaron beneficiados en marzo, pero quedan con monto negativo debido a la concurrencia con los programas de la nación y/o del distrito y que, por lo tanto, tienen asignado un monto igual a 0 por parte de las transferencias ordinarias del distrito. (El número de hogares beneficiarios puede variar en función de los rechazos que reporten los operadores financieros a la SHD).

A continuación, se muestran las remisiones que ha hecho la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) a la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) para la dispersión de transferencias monetarias por ciclo en 2022:
Mes, Ciclo, Hogares beneficiados *
-Enero, Ciclo 1, 518.348
-Febrero, Ciclo 2, 507.562
-Marzo, Ciclo 3, 519.388
*El número de hogares beneficiados puede variar debido a que la información se encuentra en constante actualización por los rechazos de los operadores.

Al 31 de marzo del año 2022, 831.623 hogares pobres (Sisbén IV A/B y Sisbén III <=30.56) y vulnerables (C en Sisbén IV) estaban bancarizados en la Base Maestra de Bogotá Solidaria. Es importante resaltar que el proceso de bancarización lo realiza la SDH con los operadores con los que tiene convenio. La SDP organiza la información de los hogares que no se encuentran bancarizados y que están priorizados, según los criterios de selección que determina el Comité Coordinador, y se envía a la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

SDH para hacer más eficiente el proceso de bancarización. (El número de hogares beneficiados con transferencias monetarias ordinarias puede variar teniendo en cuenta la información de rechazos reportada por los operadores bancarios).

BENEFICIOS
Contar con información de calidad para el beneficio de los programas sociales del Distrito
SDP - Indicador : Encuestas Multipropósito realizadas
Se inició con la prueba de los algoritmos para la generación de cuadros de salida a partir de la primera base de datos preliminar sin factores de expansión entregada por el Departamento Administrativo nacional de Estadísticas (DANE) de la Encuesta Multipropósito (EM) 2021; se realizaron las primeras validaciones y revisiones para determinar la consistencia de la base de datos de la encuesta y se enviaron los respectivos informes al DANE con los hallazgos encontrados. Se avanzó en la elaboración de los insumos de socialización de los resultados de la EM2021 (visor, libro digital, presentación y cartilla), lo mismo que en la logística del evento de difusión. Adicionalmente, en el marco del convenio 313 de 2020, se iniciaron las mesas técnicas de trabajo entre el DANE y la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) para calcular en paralelo las variables e indicadores «adicionales» (pobreza monetaria, IPM, déficit de vivienda, mercado laboral, entre otras).

BENEFICIOS
El desarrollo de la Encuesta Multipropósito permitirá a la administración distrital y a la Región obtener un importante acervo de variables, indicadores e información robusta sobre los aspectos sociales y económicos actuales de la población, como lo son capacidad de pago, calidad de vida, pobreza monetaria y multidimensional, mercado laboral y muchos otros a nivel territorial, dando continuidad a las encuestas de Calidad de Vida 1991, 1993, 2003 y 2007, la Encuesta de Capacidad de Pago 2004 y las Encuestas Multipropósito 2011, 2014 y 2017. La EM Bogotá-Cundinamarca 2021 se realiza en 80 UPZ y 15 grupos de UPZ de Bogotá, la zona rural de 8 localidades (Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar, Suba y Sumapaz), la cabecera de veintiún (21) municipios seleccionados de Cundinamarca a saber: El Rosal, Bojacá, Cajicá, Chía, Cota, Funza, La Calera, Gachancipá, Mosquera, Madrid, Sibaté, Sopó, Subachoque, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Facatativá, Fusagasugá, Soacha, Zipaquirá y Zipacón y la zona rural de siete (7) municipios (Chía, Cota, Funza, La Calera, Mosquera, Sopó y Soacha).

SDP - Indicador : Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas
Se efectuó la publicación del Visor Geoestadístico para la difusión de información bajo estándar SDMX, así mismo, la socialización y validación con todos los sectores de los Planes de Acción Sectoriales 2022 y el apoyo para el diligenciamiento del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) en el marco de la Política de Gestión de la Información Estadística.

BENEFICIOS
El Plan Estadístico Distrital (PED) es un instrumento que permite identificar aquellas fortalezas y debilidades de la información estadística, con el objetivo de que la ciudadanía y las entidades de gobierno del nivel nacional, territorial, sectorial e institucional establezcan una hoja de ruta para el desarrollo y fortalecimiento de la actividad estadística del territorio. El Plan, contiene siete (7) estrategias de fortalecimiento de la producción y uso de las estadísticas de la Administración Distrital, y define 36 acciones a implementar entre 2020 y 2024 con el objetivo de robustecer los procesos de gestión de información y lograr el óptimo aprovechamiento de los datos producidos por el Distrito.
SDP - Indicador : Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados
Se cuenta con los siguientes avances, entre otros de los 3 estudios programados:
Documento relacionado con las características socioeconómicas de la ruralidad de Bogotá: Se avanzó en la revisión de literatura y en la consolidación de la propuesta de contenido y sus responsables. Se elaboró presentación con Objetos, propuesta de contenido, Gestión institucional y Bibliografía
Documento Índice de capacidad de pago para Bogotá - Región: Se definió el contenido del estudio y los responsables de cada capítulo. Se envió un oficio a la Secretaría de Hacienda con el propósito de solicitar apoyo en la elaboración del documento; se ha avanzado en homologación de los algoritmos de estructura de gastos e ICP 2017 a 2021 y en la revisión bibliográfica
Documento relacionado con los efectos de la pandemia sobre elementos urbanos: Se tuvo reunión con la responsable de coordinación de datos geográficos en Alcaldía Mayor para conocer la estructura de datos de dispositivos móviles. Se conoce de la reunión que la información va desde el inicio del año 2020 a la fecha y que es posible generar una grilla para establecer procesos origen destino de los usuarios de los dispositivos móviles. Se establece que desde la SDP se trabajará en la correspondencia de las grillas con unidades de análisis como las Unidades de Planeamiento Local (UPL) o Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) así como la identificación del alcance de la investigación en función de la temporalidad de los datos
En lo correspondiente a la coordinación del Portal Inventario Bogotá y su articulación con el Registro de Publicaciones Distritales, se continúan recogiendo y subiendo a la página www.inventariobogota.sdp.gov.co los estudios reportados por las entidades. A marzo en el portal Inventario Bogotá están publicados 2.000 Estudios

BENEFICIOS
Ruralidad de Bogotá: El estudio actualizará las cifras socioeconómicas e información de la ruralidad bogotana a partir de la EM2021 y otras fuentes, permitiendo a las distintas entidades distritales que adelantan acciones de política pública en dicho territorio, tomar decisiones acertadas y focalizadas, en el marco de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de la ciudad. Índice capacidad de pago: En el marco del Acuerdo 573 de 2014 la Administración Distrital debe realizar cada 4 años un estudio de las principales variables económicas y sociales que afectan la capacidad de pago de los contribuyentes en el D.C., como una herramienta técnica para las decisiones fiscales y tributarias en cumplimiento de los principios de equidad y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

progresividad fiscal y tributaria. Elementos urbanos: Conocer los efectos de corto y mediano plazo del uso de elementos de espacio público en virtud de los esquemas de aislamiento preventivo obligatorio generados en medio de la Pandemia. Portal Inventario Bogotá: En un solo lugar Web se puede consultar información de más de 2.000 estudios producidos por entidades del Distrito

SDP - Indicador : Base de datos Sisbén actualizada
Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, la base de datos Sisbén se ha actualizado con la incorporación de 38.641 encuestas Sisbén IV. Así mismo, con la atención de 8.348 inclusiones, 17.579 modificaciones y 4.565 retiros, lo que representa la atención de 30.492 novedades de la base de datos Sisbén.
De conformidad con los nuevos criterios para envío y publicación de la información certificada de la encuesta Sisbén IV, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) diariamente ha realizado los procesos de sincronización y transmisión de las encuestas aplicadas al Departamento Nacional de Planeación (DNP), para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados.
De igual manera, se ha venido gestionando la entrega de la base de datos a las entidades Distritales, para efectos de la focalización de los potenciales beneficiarios de programas sociales.
En los puntos de atención dispuestos para la ciudadanía en la Red CADE y SuperCADE, durante el primer trimestre del año se han atendido un total de 121.554 ciudadanos, que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén.
Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de marzo de 2022, la base certificada Sisbén IV para el Distrito, cuenta con un total de 3.196.994 personas con información validada.

BENEFICIOS
Con el proceso de aplicación y actualización de encuestas metodología IV, se ha logrado que los ciudadanos que se encuentran en la base de encuestados Sisbén Bogotá, puedan acceder de conformidad con la clasificación obtenida a los diferentes programas sociales que utilizan este sistema de focalización.

SDP - Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE
Es importante señalar que el indicador fue creado en el marco del PDD 2020 - 2024 con el objetivo de mantener actualizada la estratificación de las viviendas localizadas en el área urbana de Bogotá (en cumplimiento de las Leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002), como una herramienta para la mejor focalización del gasto, mediante la aplicación de una nueva metodología urbana definida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). La creación de este nuevo modelo de estratificación urbana para Bogotá ha sido importante en la agenda tanto del DANE, como de la Administración Distrital de los últimos años, y se concretó con la elaboración de una nueva metodología con fundamento en el Valor Unitario Integral (VUI), que está en ajustes. Pero el escenario mundial cambió con la aparición de la pandemia COVID-19 y la declaración de un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio colombiano (Decreto 417 del 17 de marzo del 2020). La pandemia cambió la situación socioeconómica del mundo, del país y, por supuesto, de la ciudad capital. Particularmente en Bogotá ocasionó el decrecimiento, en términos reales, de la producción interna (del PIB registrado en tres trimestres del 2020), situación que no ha permitido adelantar la aplicación de los resultados de la aplicación del nuevo modelo. Por lo anterior, si bien se ha seguido trabajando tanto en la aplicación del nuevo modelo, como en la actualización de la estratificación urbana con el modelo vigente, este indicador debe reportarse en 0 pues, no se ha expedido un nuevo decreto basado en el nuevo modelo

BENEFICIOS
Los trabajos realizados permiten mantener actualizada la estratificación y avanzar en el conocimiento de la nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá
SDP - Indicador : Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados
La normativa nacional vigente en materia de estratificación obliga a mantener actualizada la estratificación de Bogotá (Leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002). Para cumplir con este marco legal se hizo la gestión contractual que permitió la contratación del equipo de trabajo requerido para realizar la actualización de la estratificación de fincas, viviendas dispersas y centros poblados. También se hizo la emisión de 15.335 certificaciones de estrato requeridas por la comunidad en los puntos de atención de los siete (7) SuperCADES habilitados y vía web.

BENEFICIOS
La actualización de la base única de estratificación permite, además del cumplimiento del marco legal de la estratificación, proveer, a la comunidad bogotana, una herramienta oportuna y confiable de focalización del gasto público.

SDP - Indicador : Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados
Se definieron los componentes del estudio de impacto social y financiero de la estratificación y la gestión contractual que permitió la contratación del equipo de trabajo requerido

BENEFICIOS
La SDP continúa con el trabajo de generación de información técnica respecto de la estratificación de Bogotá, como insumo de la toma de decisiones de política pública. En este sentido, con la elaboración de los estudios de impacto social y financiero de la estratificación se busca reunir los análisis necesarios para avanzar en la actualización de la estratificación de Bogotá, con base en la implementación de una nueva metodología urbana y de la actualización de los datos de las estratificaciones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

urbana, de fincas y viviendas dispersas y de Centros Poblados y el análisis del balance financiero de los hogares bogotanos.

SDP - Indicador : Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)
Durante el periodo comprendido entre enero y marzo de 2022 se realizó el procesamiento y actualización en la página web de la Secretaria Distrital de Planeación de la siguiente información estadística:

- Índice de precios al consumidor (3): utilizado para medir el costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final

Beneficios

Actualizar y mejorar la información, a través de una articulación permanente entre instituciones gubernamentales; actualizar los decretos de estratificación tanto urbana como rural y generar información actualizada, oportuna e interoperable basada en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible y el plan de desarrollo, la cual se apoya a través de mecanismos de georreferenciación que permiten la identificación oportuna de las necesidades de la población vulnerable, a fin de permitir que las inversiones estatales lleguen a dicha población a partir de la obtención de datos e información para la adecuada focalización del gasto (Sisbén y estratificación), estimación de la capacidad de pago de los hogares (encuesta multipropósito), la definición de política pública y el análisis de información (plan estadístico distrital, indicadores de medición de las operaciones urbanas integrales y estudios).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	74.67%	44.80%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.24	24.00%	74.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	24.00%	74.67%	44.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

499 Encuestas Multipropósito realizadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	95.00%	47.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.00	0.65	0.65	100.00%	
2022	0.00	0.15	0.10	66.67%	95.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.95	al Plan de Desarrollo	47.50%

100.00%	2022	66.67%	95.00%	47.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	70.00%	42.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	10.00	10.00%	70.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	10.00%	70.00%	42.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.67%	62.33%	34.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	0.74	24.67%	62.33%
2023	5.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11.00	11.00	3.74	al Plan de Desarrollo	34.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	24.67%	62.33%	34.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

502 Base de datos Sisbén actualizada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.00%	63.67%	38.20%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2022	1.00	1.00	0.19	19.00%	63.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	19.00%	63.67%	38.20%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.00%	70.00%	42.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	1.50	1.90	1.90	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.10	10.00%	70.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.10	al Plan de Desarrollo	42.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	10.00%	70.00%	42.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.00%	74.33%	44.60%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.23	23.00%	74.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	23.00%	74.33%	44.60%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

507 Base de datos geográfica corporativa actualizada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.00%	71.67%	43.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.15	15.00%	71.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	15.00%	71.67%	43.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

699 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.15%	95.40%	95.40%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 22-DEC-21

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
464 Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad	$1,541	$1,408	91.38	$2,368	$2,317	97.86	$1,601	$832	51.94	$2,883	$0	0.00	$1,515	$0	0.00	$9,908	$4,557	46.00

120 SDP,

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	32.31	32.31	100.00%	
2022	0.00	2.69	1.08	40.15%	95.40%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	35.00	33.39	al Plan de Desarrollo	95.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.15%	95.40%	95.40%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

IDIGER - Indicador : Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

Retrasos: * Topobatimetría de Chiguaza requiere de ajustes importantes que atrasaron todo el proyecto.

* El producto final de Refugio no ha sido recibida a satisfacción aun y requiere de ajustes en el informe 6 (informe final).

* Demoras en entega de información LAiDA de la Empresa de Acueducto de Bogotá - EAB, indispensable para el desarrollo de estudios de cuencas y ríos.

Soluciones: * Se realizó una revisión cuidadosa de la topobatimetría de la Quebrada Chiguaza y se realiza seguimiento contractual a los ajustes del consultor.

* Se realiza seguimiento contractual a consultoría e interventoría de Refugio para lograr ajuste de productos.

* Se adelantan mesas de trabajo con la EAAB para obtener la información insumo requerida para contratar los ensayos y topobatimetrías de las cuencas Yomasa y La Hoya del Ramo, para definir el alaance los estudios a contratar por parte del IDIGER.

Avances y/o logros

IDIGER - Indicador : Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

* Contratación de profesionales para adelantar temáticas para estudios de avenidas torrenciales Chiguaza (1827 Ha).

* Recibo a satisfacción y liquidación del contrato 226-2021 Ensayos geotécnicos de la quebrada Chiguaza. (100%).

* Avances en topobatimetrías de la quebrada Chiguaza, Contrato 225-2021. (85%).

* Inicio y avance del estudio Jerusalén Canteras (2,5 Ha). (69,4%).

* Avance del estudio Refugio (0,6Ha). (87,43%).

* Avance precontractual consultoría Sitios de intervención (5Ha). (19%).

* Formulación técnica estudio Av Torrenciales quebradas Yomasa y Hoya del Ramo (2400 Ha). (10%).

Beneficios

contar con información actualizada de la ciudad frente a la amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas para la toma de decisiones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 464

508 Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	35.60%	24.80%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750.00	28.00	0.00	0.00%	
2021	2,000.00	1,860.00	1,860.00	100.00%	
2022	2,000.00	3,365.00	0.00	0.00%	35.60%
2023	2,000.00	2,005.00	0.00	0.00%	
2024	750.00	270.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,500.00	7,500.00	1,860.00	al Plan de Desarrollo	24.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	35.60%	24.80%

465 Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural)	$600	$452	75.32	$10,745	$10,534	98.04	$9,000	$8,050	89.44	$4,131	$0	0.00	$3,276	$0	0.00	$27,752	$19,036	68.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Con corte 31.03.2022 se han reconocido 3.414 predios, se han incorporado 8.801 predios nuevos e incorporado 197.855 mts2 de area.

Se han actualizado puntualmente 2.962 predios para un avance del 18%, así mismo se han actualizado masivamente 10.210 predios para un avance 16%, luego entonces el avance total de la actualizaciones jurídicas corresponde a 14.6%

Rural

A corte de marzo de 2022, se han reconocido 8.343 hectáreas equivalentes a 453 predios para un avance del 3,6%, no obstante se han encontrado 6000 nuevos predios incorporados en la base.

Beneficios

Contar con información catastral actualizada con enfoque multipropósito para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 465

509 Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.00%	59.00%	29.50%

226

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	18.00	18.00%	59.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	18.00%	59.00%	29.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	$14,883	$14,304	96.11	$41,949	$38,292	91.28	$49,744	$30,245	60.80	$54,054	$0	0.00	$37,351	$0	0.00	$197,981	$82,842	41.84
0 N/A	$14,883	$14,304	96.11	$41,949	$38,292	91.28	$49,744	$30,245	60.80	$54,054	$0	0.00	$37,351	$0	0.00	$197,981	$82,842	41.84
466 A 2024 diseñar e implementar la Estrategia de Transformación Digital en Salud	$2,451	$2,002	81.70	$16,390	$13,682	83.48	$18,973	$15,158	79.89	$20,075	$0	0.00	$10,038	$0	0.00	$67,926	$30,843	45.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La secretaria de Salud no presenta retrasos para el presente periodo.

Avances y/o logros

La secretaria de Salud presenta los siguientes avances:

Se elaboraron los siguientes documentos de trabajo: Plan de gestión del proyecto, Cronograma detallado, Plan de Trabajo, Metodología, Plan de recursos del proyecto, Plan de gestión y respuesta al riesgo, Plan de calidad del proyecto, Plan de gestión de cambios, Plan de interesados, Plan de comunicaciones, Plan estratégico de Tecnologías de la Información.
En el portal Salud ambiental se probaron y actualizaron los indicadores de "Motivos de consulta en los centros de encuentro en Bogotá D.C" y "Ayudas técnicas entregadas a población con discapacidad en Bogotá D.C" verificando los siguientes puntos: Gráfica e Power BI, análisis, archivo descargable, datos abiertos, ficha técnica y metadato vs datos abiertos.
Para El aplicativo Cuidate versión 2.5.0 y se Feliz se verificó el estado de la cesión abierta en el aplicativo de acuerdo a solicitud de usuario y al encontrar las novedades reportadas se realizaron las modificaciones pertinentes para el funcionamiento a satisfacción para iniciación y cierre de sesión.
Se realizaron las siguientes actualizaciones al aplicativo SIVIGILA DC:
* Para las versiones 210.123 y 210.124 en la sección de alertas y reportes se agregaron las columnas Ajustado, Numero Localidad Residencia, RI Ent. Edu. (Remisión Inicial a Entorno Educativo) y Caso Facturado. También se ajustó la columna Activo y se modificó el formato de fecha al formato AAAA-MM-DD HH:mm:ss para finalizar con la verificación de visualización de la información y exportación a formato Excel del reporte 361 y 442.
* En la versión 210.125 para le generación del reporte 362 se agregaron las siguientes columnas Grupo de Edad, Ajustado, Número Localidad Residencia, Vic. Conflicto Armado, Trastorno Mental, Cond. Socioeco. Desfavorables, Desempleo, Pareja Estable, Hijos, Sin Redes de Apoyo, Desconocimiento de Derechos, Antecedentes de Violencia, VS Mutilación genital, VS Entornos digitales, AS Atención Urgencias, AS Toma de Pruebas Diag., Cual Detecto Caso, RI. Ent. Hog., RI Ent. Edu. (Remisión Inicial a Entorno Educativo), AS Video llamada, AS Chat, AS Núm. Seguimientos, CC Proc. Restable. Der., Caso Facturado, ID Sisvecos, ID Sivelce, ID Vespa y Prof. Respons. IEC.
* Se realizaron pruebas al aplicativo en su versión 210.127, especificamente en los reportes 285 y 383, donde en el reporte 285 se agregaron las variables código intervención, código tipo de establecimiento y riesgo, en el reporte 383 se agregaron las variables ID vehículo, número de carpeta, número de inscripción, cuenta con autorización sanitaria de transporte, motivo de la visita. Finalmente, para ambos reportes se realiza verificación de visualización de ajustes en reporte.
* En la versión 210.129 del aplicativo se ajustó el reporte 383 agregando las siguientes variables puntaje INVIMA, vigencia, localidad factura, intervención factura, Nro. adición, Factura visita y se procedió a retirar las variables fecha última inspección y condición sanitaria última inspección.

Beneficios

Los avances de la Secretaria de Salud en materia de actualización de sus sistemas de información así como la implementación de una arquitectura tecnológica y funcional mejorará el manejo de datos, inteligencia de negocios y analítica institucional que desarrolla la Secretaría Distrital de Salud. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, especificamenteen el desarrollo de la agenda digital para contar con un sistema de salud en red, territorial y preventivo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 466

510 Porcentaje de diseño e implementación de la Estrategia de Transformación Digital en Salud

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.75%	50.33%	31.21%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	22.00	15.00	15.01	100.07%	
2022	25.00	32.00	1.20	3.75%	50.33%
2023	25.00	28.00	0.00	0.00%	
2024	13.00	9.99	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	31.21	al Plan de Desarrollo	31.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	3.75%	50.33%	31.21%

467	Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$40	$40	99.13	$10	$7	66.09	$5	$0	0.00	$5	$0	0.00	$60	$46	77.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La secretaria Juridica no presenta retrasos en el presente periodo

Avances y/o logros

La Secretaria Juridica presenta los siguientes avances:

Se realizaron ajustes de forma en los logos, el texto y despliegue de la APP que se encuentra publicada en su versión final en la tienda de Android, de igual manera se efectuaron ajustes en las opciones de búsqueda en los módulos de biblioteca virtual y LegalBog participa.

Beneficios

Los avances presentados por la Secretaría Jurídica Distrital relacionados con las maquetas se diseñó de la aplicación LegalBog genera impacto positivo en la eficiencia administrativa con la que se tramitan sus temas misionales dado que facilitará la interrelación con entidades y ciudadanos.

Estas actividades desarrollan integralmente la visión de Bogotá Territorio Inteligente, especialmente en lo correspondiente a su componente de Agendas de Transformación Digital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 467

511 Nivel de desarrollo de la Aplicación Móvil

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	93.75%	75.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	0.10	0.10	0.05	50.00%	93.75%
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo	75.00%

100.00%	2022	50.00%	93.75%	75.00%														

468 Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito	$8,258	$8,191	99.19	$10,617	$10,557	99.44	$14,473	$8,876	61.33	$16,810	$0	0.00	$15,172	$0	0.00	$65,330	$27,624	42.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La secretaria general no registra retrasos para el presente corte

Avances y/o logros

La secretaria General presenta los siguientes avances:

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General avanzó en un 22.5% en la formulación e implementación de las agendas de transformación digital para el Distrito que representa un avance acumulado del 50% con respecto al total de la magnitud programada para la vigencia 2022, Dentro de las acciones adelantas en la vigencia se encuentran:

* Actualización del sitio web de las Agendas de Transformación Digital -link, o página web- donde se dio a conocer a la ciudadanía en general los avances, logros y proyecciones de los proyectos e iniciativas de las Agendas de Transformación Digital con el fin de que conozcan, usen y aprovechen los beneficios de los servicios y productos puestos a disposición por parte de las entidades distritales

* Puesta en operación del Tablero de Control de los proyectos e iniciativas de las Agendas de Transformación Digital en el Centro de Gobierno de Bogotá para el mes de marzo, para facilitar el reporte y la consolidación de información relevante para el Alto Gobierno y las entidades distritales, que permiten mejorar el seguimiento del avance en la implementación de los proyectos e iniciativas estratégicos de transformación digital del distrito, así como visibilizar los resultados de estos.

* Presentación de 3 proyectos priorizados entre ellos Plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá, Academia para la Cuarta Revolución Industrial, Bogotá Te Escucha - Servicio al ciudadano por redes sociales para la vigencia 2022 en el Grupo Sinergia de la Comisión Distrital de Transformación Digital-CDTD, logrando avances en materia de articulación y coordinación institucional al interior de la Administración Distrital para su implementación y apoyo técnico en materia de interoperabilidad y analítica para acelerar su desarrollo y potenciar la generación de valor hacia la ciudadanía, las entidades y demás grupos de interés del Distrito.

Beneficios

*Generación de espacios de coordinación intersectorial para la ejecución de proyectos de transformación digital del Distrito.
Apoyo en los procesos de desarrollo y puesta en operación de nuevos servicios digitales que atiendan las necesidades de los usuarios.
*Apoyo en los procesos de mejora de los servicios digitales existentes para maximizar y aprovechar las oportunidades que la tecnología ofrece.
*Promover el cambio organizacional necesario para apalancar los proyectos de transformación digital en el Distrito

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

*Implementación de procesos de seguimiento y monitoreo de las iniciativas de transformación digital intentando identificar los posibles obstáculos o cuellos de botella para escalar, y plantear acciones de mejora o correctivas.
*Mayor articulación y coordinación entre entidades distritales en la implementación de proyectos de las Agendas de Transformación Digital.
*Fortalecimiento de la comunidad de líderes de TIC de las entidades públicas distritales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

512 Número de Agendas de transformación digital formuladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

104 Secretaría General

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	22.50%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	45.00	45.00	22.50	50.00%	50.00%
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	50.00%	22.50%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente	$423	$423	99.96	$1,133	$1,133	100.00	$955	$951	99.63	$665	$0	0.00	$701	$0	0.00	$3,878	$2,507	64.67

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La secretaria General no registra retrasos para el presente periodo.

Avances y/o logros

La Secretaria General presenta los sigueintes avances:

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General avanzó en un 0,70 en la Formulación de la política pública de Bogotá territoritorio inteligente que representa un avance acumulado del 70% con respecto al total de la magnitud programada para la vigencia 2022. Dentro de las acciones adelantas en la vigencia se encuentran:

* Elaboración del borrador del documento de marco conceptual para la formulación de política Bogotá Territorio Inteligente,
* Se elaboró la bitácora de participación para habilitar los ejercicios de participación por medios digitales
* Se coordinó con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC la apertura de un reto -Construcción participativa política pública Bogotá territorio inteligente para participación ciudadana
* Se articuló con la Comisión Local de Intersectoriales de Participación - CLIP de Sumapaz, la realización de la sesión de presentación de política pública en dicho territorio.

Beneficios

Con la formulación y puesta en marcha de esta política pública, se crearán las condiciones necesarias para establecer los arreglos institucionales necesarios para potenciar el uso de los datos, la tecnología y la innovación para el desarrollo de inteligencia colectiva en el territorio, buscando mayor eficiencia, equidad, sostenibilidad y competitividad, para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 469

514 Política Pública TIC formulada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	70.00%	70.00%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.70	70.00%	70.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	70.00%	70.00%	70.00%

470 Garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog	$720	$715	99.29	$3,881	$3,871	99.75	$3,843	$1,879	48.89	$3,936	$0	0.00	$4,718	$0	0.00	$17,099	$6,465	37.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

La secretaria Juridica no presenta retrasos para este periodo

Avances y/o logros

La Secretaria Juridica presenta los siguientes avances:

Se realizaron mantenimientos correctivos a las plataformas que aseguran el funcionamiento y disponibilidad de la plataforma. De acuerdo al plan de trabajo establecido con el área de seguridad de información de la entidad se aplicaron los últimos patches liberados por el fabricante, para las bases de datos de soporte del sistema LegalBog, garantizando de esta manera tener un sistema protegido contra fallas de seguridad y errores propios del producto. Se realizan contrato de licenciamiento de soporte a los sistemas misionales con la empresa AWA y se realizan contrato de licenciamiento de ORACLE

Beneficios

Los avances de la Secretaria Jurídica en materia de actualización del sistema LegalBog así como en matería de fortalecimiento de su infraestructura tecnológica representan una mejora en eficiencia de las entidades del distrito en relación con la forma como gestionan sus procesos jurídicos. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, especificamente en el desarrollo de la agenda digital para simplificar el día a día de las personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 470

515 Porcentaje de funcionamiento de las herramientas tecnológicas y Legal Bog

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.67%	59.80%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	99.67%	59.80%

471 Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,827	$2,769	97.95	$8,772	$8,405	95.82	$11,251	$3,225	28.66	$11,913	$0	0.00	$6,044	$0	0.00	$40,807	$14,399	35.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia no presenta retrasos para el presente periodo.

Avances y/o logros

La Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia presenta los siguientes avances:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Implementación de la Politica de Gobierno Digital a través de la ejecución de los planes de trabajo alineados a las metas del proyecto de inversión y a los dominios de MinTIC:
1. Infraestructura y servicios Tecnologicos 9%
2. Uso y Apropiación: 10%
3. Sistemas de Información:30%
4. Servicios ciudadanos digitales: 3%
5. Documentos asociados a Gobierno TI: 15%

Beneficios

A continuación, se listan los principales beneficios obtenidos por la secretaría:
- Con la optimización de los servicios tecnológicos y sistemas de información que soportan los procesos y procedimientos, se esperan ahorros relacionados con la gestión que demanda la atención de incidentes y/o problemas.
- Con las acciones de sensibilización y capacitación de los funcionarios y/o contratistas para el uso y apropiación de los diferentes componentes de TI, se fortalecen las competencias del recurso humano.
- Con la mejora a los existentes y/o implementación de nuevos servicios ciudadanos digitales, se reducen los costos en que la Entidad incurre en la atención a los ciudadanos
- Con la actualización documental que representa el "saber hacer¿ que se ha adquirido con la experiencia, se estandarizan los niveles de operación que se debe mantener para lograr los resultados esperados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 471

516 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.04%	69.09%	47.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI
Creciente

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	0.00%	
2021	50.00	50.00	48.00	93.33%	
2022	75.00	75.00	58.00	37.04%	69.09%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	37.04%	69.09%	47.50%

472 Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$50	$50	100.00	$879	$367	41.73	$0	$0	0.00	$389	$0	0.00	$401	$0	0.00	$1,719	$417	24.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

a Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia no presenta restrasos para el presente periodo

Avances y/o logros

La Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia durante en periodo en mención se avanzó en:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

1. Manual de Seguridad y Privacidad de la Informacion en lo referente a los 18 dominios de control del anexo A descritos en la Norma Tecnica Colombiana NTC ISO/IEC 27001:2013.
2. Propuesta y revision de creacion del acuerdo de confidencialidad y privacidad de la informacion.
3. Actualizacion del formato F-FD-513 "Registro de activos de Informacion" y la guia G-FD-1 "Clasificacion de Activos de Informacion", documentos indispensables para el levantamiento y actualizacion de Activos de Informacion de la Entidad.

Beneficios

Los beneficios de estas actividades es incrementar la postura de seguridad de la información de la entidad, el cumplimiento de los requerimientos internos y el cumplimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 472

517 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	53.85%	21.21%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	24.00	40.00%	53.85%
2023	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.00%	53.85%	21.21%

473 Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	$154	$154	99.87	$238	$237	99.76	$238	$149	62.61	$260	$0	0.00	$273	$0	0.00	$1,163	$540	46.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

El Instituto Distrital de Turismo no presenta retrasos para el presente periodo.

Avances y/o logros

IEl Instituto Distrital de Turismo presenta los siguientes avances:

Se alcanzó un 52% de rendimiento operacional de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad.
Durante la vigencia se adelantarán las siguientes fases :
* Banco de imágenes (en desarrollo)
* MICE (En revisión de contenidos y rediseño)
* Plan Bogotá (Por desarrollar)
* Diseña tu viaje / Dónde Comer / Dónde Dormir (Por desarrollar)
* Zona de usuarios (Por desarrollar)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Resultados con corte a 31 de marzo de 2022 respecto a la página web de promoción

- 178.484 Visitas de nuevos usuarios
- 208.366 Sesiones
- Duración media de navegación: 0:46 segundos
- 399.121 Visitas a la web

Beneficios

Los avances del Instituto Distrital de Turismo en materia de diseño del portal turísitco de Bogotá y las actividades de preparación y desarrollo del mismo, representan una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos a partir de mejorar las condiciones de acceso a la información y servicios turisticos de la ciudad. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, especificamenteen el desarrollo de la agenda digital para la reactivación y bienestar económico en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 473

518 Implementación del portal único

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.29%	74.29%	52.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.70	0.70	0.52	74.29%	74.29%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	74.29%	74.29%	52.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	$3,198	$3,022	94.50	$8,994	$8,412	93.54	$10,320	$6,009	58.23	$14,103	$0	0.00	$13,186	$0	0.00	$49,801	$17,443	35.03
0 N/A	$3,198	$3,022	94.50	$8,994	$8,412	93.54	$10,320	$6,009	58.23	$14,103	$0	0.00	$13,186	$0	0.00	$49,801	$17,443	35.03
474 Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	$4	$4	100.00	$36	$36	100.00	$11	$11	100.00	$2,800	$0	0.00	$2,295	$0	0.00	$5,145	$50	0.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En este periodo no se han tenido retrasos en este indicador

Avances y/o logros

Con relación a la meta de diseñar la nueva institucionalidad en materia de cultura ciudadana la SCRD avanzó en una primera fase con la expedición del Decreto 340 de 2020, mediante el cual se modificó la estructura interna de la entidad con la creación de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y una Dirección de Observatorio y Gestión del Concomiento Cultural, que tienen como propósito principal liderar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación participativa de las políticas distritales de cultura ciudadana y de transformación cultural y realizar acompañamiento y seguimiento a su implementación.

La segunda fase para el fortalecimiento inició en 2021 con la elaboración de los estudios técnicos que permitirán el avance en dos líneas: i) la creación de una Dirección de Direcciones de Transformaciones Culturales y la creación de una Dirección de Redes y una Acción Colectiva dentro de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana, y ii) la creación de siete cargos en la planta de personal permanente de la SCRD para asumir yk dar continuidad a las políticas de cultura ciudadana, labor que hoy se desarrolla con contratistas. Para generar la viabilidad financiera en el presupuesto de funcionamiento de 2022 de la SCRD ya se incluyeron los recursos que permiten la creación de estas dos dependencias yk los cargos de planta correspondientes. Actualmente la Secretaría está adelantando las acciones para obtener la vialbilidad técnica del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital y la viabilidad financiera de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Se proyecta que estas dos acciones se materialicen con la expedición de decretos en julio de 2022, despúes de la finalización de la ley de garantías, momento en el cual se pueden adelantar modificaciones a las estructuras y plantas de personal de las entidades.

Beneficios

Con la implementación de los decretos se dará cumplimiento a la meta de crear el centro de diseño de políticas públicas y cambio cultural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 474

519 Número de centros de diseño de políticas públicas de cambio cultural creados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.00%	76.67%	46.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	1.00	1.00	0.30	30.00%	76.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.00%

100.00%	2022	30.00%	76.67%	46.00%														

475 Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital	$2,303	$2,212	96.07	$6,737	$6,355	94.34	$7,962	$5,056	63.51	$9,553	$0	0.00	$10,243	$0	0.00	$36,798	$13,624	37.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En este periodo no se ha tenido retrasos en este indicador

Avances y/o logros

Línea Calma

En términos de atención a hombres, en enero, febrero y marzo la Línea alcanzó la atención de 986 llamadas y el desarrollo de 847 atenciones psicoeducativas.

Escuela "Hombres al Cuidado"

Durante el mes de febrero, se dedicó a la planeación y a la evaluación interna de las acciones, así como de la construcción de un Plan de Acción para todo el año. Esto le permitió destinar el mes de marzo para el pilotaje y evaluación de las modalidades Presencial y Móvil de la Escuela Hombres al Cuidado.

Prevención de las Discriminaciones Múltiples

Avancé en 6 mesas de trabajo internas con los equipos del observatorio y PRA, para la construcción y seguimiento del plan de acción de la estrategia, y de los planes de trabajo individuales de acuerdo a los lineamientos del protocolo IDEARR, Igualmente se elaboró una presentación con la propuesta de trabajo de la estrategia, la cual fue presentada a la Secretaría de Gobierno para avanzar en acciones conjuntas.

Cultura Ambiental

Se diseñó la acción de lanzamiento de la Estrategia: Basura no es Basura en el marco de la línea: manejo de residuos sólidos en el espacio público de Cultura Ambiental en articulación con la UAESP.

Detalles que Salvan - Bogotá se Cuida

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Se ajusta diseño de plan de acuerdo a resultados del tracking Covid 19 del mes de marzo entregado por el Observatorio de Culturas con tres líneas estratégicas: diseño narrativo, campañas pedagógicas y aves cuidadoras y se avanza en líneas de salud mental, de acuerdo a diagnósticos de la Secretaría de Salud y comportamiento del Covid 19.

Movilidad "Mal parqueo"

- Se realizarón 2 conteos en Calle 82, Zona T y Zona G para entendes este comportamiento puntual de la ciudadanía.

- Se desarrollaron 2 testeos de acciones en calle.

Beneficios

Línea Calma

En términos de evaluación del servicio, se obtuvo que el 94% de los hombres encuestados en nuestras llamadas de seguimiento afirmaron haberse sentido mejor después de la atención; el 84% afirmó haberse sentido mejor después de la atención; el 93% afirmó que la llamada le había ayudado a manejar mejor sus emociones y el 95% planteó que le recomendaría el servicio de la Línea a otros hombres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 475

520 Número de estrategias de cultura ciudadana diseñadas y acompañadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	70.00%	53.85%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	70.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	7.00	al Plan de Desarrollo	53.85%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	70.00%	53.85%

476 Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	$891	$806	90.40	$2,221	$2,022	91.01	$2,347	$942	40.13	$1,750	$0	0.00	$648	$0	0.00	$7,857	$3,769	47.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

En este periodo no se ha tenido retrasos en este indicador

Avances y/o logros

Para el desarrolo e implentación del sistema de información se realizó la revisión de la documentación existente sobre la implentación del SUIMS y el módulo de información de cultura ciudadana, planteándose una primera propuesta de enfoque de la herramienta para la gestión, administración, seguimiento y publicación de las mediciones realizadas.

Frente al tema de mediciones se construyó una propuesta inicial para la implentación del módulo de información de cultura ciudadana dentro del SUIMS, la propuesta inicial tiene un alcance conceptual que presenta un complemento a la herramienta de analítica de las mediciones realizadas por el observatorio, además presenta la posibilidad de entender a esta funcionalidad de monitorio como una herramienta de registro de actividades y contenidos generados.

En el marco del proceso de implementación de la herramienta DataLake del SUIMS, se realizó una recopilación de los archivos de datos de las mediciones y encuestas realizadas por el Observatorio en los dos últimos años.

Beneficios

Se aplicaron 800 encuestas para el tracking telefónico COVID del mes de marzo, se realizó la entrega de los resultados de la encuesta de la línea base de Movilidad 2021-2022 (donde se aplicaron 2.878 encuestas) y se hizo entrega de los resultados de la encuesta de Cuidado del Entorno 2021-2022 (Se aplicaron 2.738 encuestas), para un total de 6.416 encuestas aplicadas en 2022.

Por otro lado, se realizaron 17 operativos de conteos en temas de Movilidad, día sin IVA y uso y monitoreo de tapabocas para un total de 50 operativos realizados en marzo. Se realizó un sondeo aplicando dos formularios sobre estacionamiento en lugares prohibidos para la estrategia de movilidad.

Finalmente, se inició el ejercicio del costo de las acciones de la estrategia de discriminaciones y se recopiló la información de la estrategia de cultura ambiental para su posterior análisis.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 476

521 Número de sistemas de gestión de la información implementados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.00%	71.00%	42.60%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.13	13.00%	71.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	13.00%	71.00%	42.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
56 Gestión Pública Efectiva	$478,506	$435,475	91.01	$936,070	$909,338	97.14	$1,036,616	$535,198	51.63	$908,553	$0	0.00	$811,998	$0	0.00	$4,171,743	$1,880,011	45.07
0 N/A	$478,506	$435,475	91.01	$936,070	$909,338	97.14	$1,036,616	$535,198	51.63	$908,553	$0	0.00	$811,998	$0	0.00	$4,171,743	$1,880,011	45.07
477 A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 1. Dignificación laboral del talento humano en la SDS. L.B. 648 funcionarios en planta de la SDS. Meta a 2024: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS. 2. Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. L.B: Planta Provista 3806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes de Servicios de Salud	$8,656	$8,408	97.13	$18,488	$18,054	97.65	$18,149	$5,356	29.51	$49,879	$0	0.00	$26,118	$0	0.00	$121,291	$31,817	26.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Se presenta un retraso en la disponibilidad de agenda por parte del Departamento Administrativo de Servicio Civil Distrital para la realización de las mesas técnicas. Esta disponibilidad está sujeta a la radicación del estudio técnico por parte de la Secretaria Distrital de Salud. En el mes de abril se realizará la radicación del estudio técnico y solicitud de activación de mesas técnicas conjuntas.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera:

1. Plan de Trabajo 2022 aprobado por parte de la Subsecretaría Corporativa para la presentación ante las entidades correspondientes (Departamento Administrativo del Serviico Civil Distrital , Secretaría Distrital de Hacienda y Alcaldía Mayor de Bogotá), del estudio técnico de la Secretaría Distrital de Salud para la modificación de la planta de personal.
2. Presentación Resultado Medición Cargas Laborales ante las agremiaciones sindicales.
3. Manual de funciones ajustado al resultado de la propuesta de modificación de planta.

Beneficios

El análisis de las estructura y estudio de cargas de trabajo de la Secretaría de Salud permitirá contar con una entidad acoerde a las necesidades del sector, de igual manera el análisis de cargas de trabajo deterimanará y asignará el talento humano a las dependencias que así lo requieran con el fin de mejorar la prestación de los servicios y mejorando la calidad de vida de los trabajadores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

522 Dignificación laboral del talento humano en la SDS

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Avance

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	426.00	426.00	0.00	0.00%	
2022	426.00	426.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	852.00	426.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	76.44%	47.96%

523 Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	761.00	761.00	730.00	95.93%	
2022	761.00	225.00	0.00	0.00%	76.44%
2023	0.00	220.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	347.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,522.00	1,522.00	730.00	al Plan de Desarrollo	47.96%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	76.44%	47.96%

478 A 2024 diseñar e implementar (1) Programa para la generación, producción y uso del conocimiento enfocado a la transformación de la vida y el bienestar de los ciudadanos a partir de la ciencia, tecnología, innovación y educación en salud	$658	$656	99.70	$5,720	$5,707	99.77	$4,753	$2,962	62.33	$5,643	$0	0.00	$2,483	$0	0.00	$19,257	$9,325	48.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

1.INVESTIGACIÓN:

1.1 SEMILLERO

Se encuentra pendiente reunión con líderes del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Debido a procesos administrativos para el envío de las muestras de sangre para tipificación de las personas inscritas al programa "Dar células", se retrasó el envío de las muestras al laboratorio en el extranjero quien analizaría las correspondientes muestra

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera:
Se avanzo en la elaboración de la estrategia educativa para el programa de donantes por medio de la Producción de 327 piezas comunicativas (incluyendo imágenes y videos).
Estrategia online:
- Pauta digital Facebook Ads: 2.234.307 personas impactadas en las ciudades de Cali, Medellín y Barranquilla.
- Vistas de Youtube: 6.806.
- Visitas página web: 19.663.
- Preinscritos directamente por la página web: 12.962 (4.320 en este periodo).

Adicionalmente, se genera campaña de promoción de DarCélulas a través de YouTube en las ciudades foco.
- Se redacta, diseña y envía vía mailing el boletín de novedades de DarCélulas, el cual es diseñado y enviado a aprobación para posterior envío a la base de donantes.
- Se actualiza la propuesta de Plan de Medios para el proyecto DarCélulas.
- Se actualiza la base de datos de periodistas.
- Se realiza plan de free press, logrando publicaciones en los siguientes medios: Edición Médica, Setechnota, Magazine Nuevo Milenio Medellín, Periódico Epicentro Medellín, Alcaldía de Bogotá y Teleantioquia.

Implementación del programa de inscripción hacia los 4 grupos de donantes:
Inscripción preinscripción (estrategia de captación cara-cara)
- Se da continuidad a la inscripción de donantes en intramural.

Además, el equipo realizó seguimiento telefónico de donantes preinscritos en cada una de las ciudades definidas: Cali, Medellín y Barranquilla para que pudieran completar su proceso de inscripción.
- Se realizó el tercer evento de fidelización de donantes ¿III Evento Dar¿ y se entregaron los kits de fidelización de donantes, a los donantes destacados del programa desarrollando el modelo de información y gestionar ambiente computacional para desarrollo de sistema base

Beneficios

Mediante la eduacación virtual a la fecha se han consolidado 8 Cursos nuevos, de los cuales se han beneficiado 1.808 Personas, de la siguiente manera:
1. Enfermedades congénitas (fase 1) fecha de lanzamiento 25 de enero, 386 inscritos.
2. Promotores en el servicio a la ciudadanía: fecha de lanzamiento 17 de enero, 464 personas inscritas a la fecha.
3. Habilidades pedagógicas fecha de lanzamiento 7 de febrero, 0 inscritos.
4. Aula abierta de inducción a la IAMII, fecha de lanzamiento 7 de febrero,178 personas inscritas a la fecha.
5. Curso de Tuberculosis y Lepra: aula cerrada fecha de lanzamiento el 23 de marzo, 500 personas inscritas.
6. Curso de Detección temprana del cáncer de cuello uterino: aula mixta, fecha de lanzamiento 28 de marzo inicia inscripción para certificaciones el 1 de abril.
7. Abordaje integral en epilepsia, cerrada fecha de lanzamiento el 22 de marzo, 280 personas inscritas.
8. Promotores de la salud mental aula de auto matrícula

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

524 Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.60%	77.99%	56.21%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	12.00	11.98	99.83%	
2021	28.00	29.00	43.00	148.28%	
2022	29.00	25.00	7.40	29.60%	77.99%
2023	25.00	21.00	0.00	0.00%	
2024	9.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	97.00	110.98	62.38	al Plan de Desarrollo	56.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	29.60%	77.99%	56.21%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

726 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Estudios Registro Nacional de Donantes"

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

727 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Terapias Celulares - TPH"

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
479 A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C.	$6,004	$5,733	95.49	$8,993	$8,747	97.26	$17,686	$12,904	72.96	$15,000	$0	0.00	$7,500	$0	0.00	$55,184	$27,384	49.62

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00% 2022 100.00% 100.00% 100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Se presenta un retraso debido a que continua suspendido el Plan de verificación del Sistema Unico de Habilitación (SUH) por el Decreto de emergencia social lo que incide en el número de habilitaciones que se realizan a las IPS en Bogotá

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera

ASISTENCIA TÉCNICA:

A la fecha se contabilizan un total de 7.206 participantes en las asistencias técnicas, de las cuales 2.405 Prestadores de Servicios de Salud solicitaron asistencia técnica individual y 4.801 participaron en las asistencias técnicas grupales programadas.

VISITAS:

En el proceso de Inspección, Vigilancia y Control a Prestadores de Servicios de Salud se realizaron un total de visitas de IVC de 1.571 discriminadas así:

Visitas del SUH 47, visitas de levantamientos 25, Previas 47, Búsqueda activa 20, Reactivación 0, PAMEC 118, SIC 120, , Levantamiento por queja 58, visitas por quejas IPS 206, visitas por quejas Profesional Independiente 42, visitas por quejas Trasporte Especial 18, visitas por quejas Objeto Social Diferente 1, Otras visitas 61, visitas Medicamentos Control Especial 37, visitas Servicio Farmacéutico Res 1403 - 9, visitas de Residuos 13, visitas mantenimiento 0, visita Tecnovigilancia 3, visitas Res 482 ¿ 120, visita Farmacovigilancia 9, visita Brotes 36, visitas Regulación 0, visitas en temas priorizados 144, visita Vacunación 370, visita SST jurídica 65, visita Servicio Social 0, visita tribunales 2, visita Personería Jurídica 0, visita Entidades Sin Ánimo de Lucro 0.

ACTUACIONES:

En el proceso de Inspección, Vigilancia y Control a Prestadores de Servicios de Salud se realizaron 10.724 actuaciones administrativas de IVC discriminadas:

Conceptos (Elaborar concepto relacionados con las quejas por presuntas fallas de calidad en la prestación de servicios de salud): 519. Actos Administrativos (Elaborar los actos administrativos con ocasión de las investigaciones administrativas por el incumplimiento de condiciones del Sistema Único de Habilitación: 4.461 y Notificaciones (Notificar los actos administrativos producto de la decisión de la administración): 5.744.

TRANSPORTE:

Se continua con el contrato para el servicio de transporte para el traslado de las comisiones que realizan las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por medio de vigencias futuras

Beneficios

Se han gestionado 26.044 solicitudes de registro relacionadas con los Prestadores de Servicios de Salud y profesionales de la siguiente manera:

2.245 Resoluciones de registro y autorización de títulos en el área de la salud, 323 Resoluciones de autorizaciones a expendedor de drogas, 0 Carnet de expendedor de drogas, 4.539 Licencias de inhumación, 7.409 Licencias de cremación, 1.341 Licencias de exhumación, 0 Carnet de radio protección, 0 reformas de estatutos, 1 Solicitud devuelta, 0 Reconocimiento personería jurídica, 0 cancelación de personaría jurídica, 5 inscripciones de dignatarios de la fundaciones sin ánimo de lucro, 2.055 Licencias de seguridad y salud en el trabajo persona natural, 62 licencias de seguridad y salud en el trabajo persona jurídica, 91 licencias de rayos X y renovaciones, 7.268 reporte de novedades al Registro Especial de Prestadores de Servicios de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Salud, 345 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (Prestadores Habilitados), 350 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Prestadores (sedes), 2 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio investigación, 3 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio modalidad prestación de servicios y 5 registro de libros de fundaciones, corporaciones y/o fundaciones sin ánimo de lucro.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 479

525 Sedes de IPS con IVC en Bogotá D. C.

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.44%	69.85%	41.91%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	13.40	53.60%	
2021	25.00	25.00	30.13	120.52%	
2022	25.00	25.00	8.86	35.44%	69.85%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	35.44%	69.85%	41.91%

480 Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD	$754	$753	99.91	$3,441	$3,405	98.96	$1,300	$182	14.02	$8,876	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,371	$4,341	30.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

El avance en la modernización del sistema eléctrico de la Secretaria Distrital de Hacienda, se ha visto retrasado por las demoras que implica la consecución de proveedores de equipos importados, la solución se plantea en la búsqueda de proveedores que tuvieran los equipos a nivel nacional demoras por cambio de contratista original, la solución se realizó con proceso de cesión de contrato.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaria Distrital de Hacienda cuenta con un avance del 7% frente a los programado representado, en la modernización de las subestaciones eléctricas dónde se avanza en la fase de diseño a su vez, se emitieron las órdenes de compra de equipos de importación.

Beneficios

Mediante el avance en la modernización de las subestaciones eléctricas se puede garantizar el cumplimiento de los estándares a partir de las normas técnicas internacionales, que permitirá mayor seguridad y estabilidad del sistema de energía del CAD.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 480

526 Porcentaje de adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD realizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.23%	27.23%	14.48%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
481 Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	$1,544	$1,543	99.91	$2,436	$2,435	99.97	$2,356	$2,155	91.49	$2,520	$0	0.00	$2,716	$0	0.00	$11,572	$6,133	53.00

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.48	1.48	0.81	54.73%	
2021	16.11	7.98	7.31	91.60%	
2022	49.45	53.17	14.48	27.23%	27.23%
2023	26.55	100.00	0.00	0.00%	
2024	6.41	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	27.23%	27.23%	14.48%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada la Secretaría Distrital de Integración Social ha gestionado mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha, 10679 peticiones allegadas a través de los diferentes canales de interacción, las cuales fueron analizadas en su asunto para la asignación a la dependencia competente de dar respuesta.

Beneficios

La administración distrital responde a los ciudadanos sus solicitudes, 10679 solicitudes atendidas, permitiendo que se tenga acceso a la información y respuesta a las peticiones, manteniendo una comunicación directa, confiable, amable y efectiva entre la ciudadanía y la Secretaría Distrital de Integración Social. Adicionalmente, la gestión institucional mejora sus procesos garantizando el acceso a servicios, garantizando el derecho a la información y brindando una atención oportuna y con calidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 481

527 Índice distrital de servicio a la ciudadanía

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	67.75%	40.65%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	88.00	92.00	93.00	101.09%	
2021	89.00	92.00	94.00	102.17%	
2022	90.00	92.00	0.00	0.00%	67.75%
2023	91.00	92.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	67.75%	40.65%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	$17,105	$16,685	97.54	$58,431	$58,282	99.75	$60,094	$30,119	50.12	$41,842	$0	0.00	$48,944	$0	0.00	$226,417	$105,086	46.41

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	92.00	92.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.65%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Distrital de Movilidad

El resultado de la meta PDD que menciona el POA de Inversión Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales, alcanzado para el primer reporte 2022 es del 92,23% debido a la disminución de la satisfacción en el proceso Contravencional, exactamente en el trámite de Orden de entrega de vehículos inmovilizados que, para este periodo fue del 64,4%, esto impactó en el promedio de la satisfacción de los trámites, servicios y programas donde interactúan los ciudadanos en la entidad.

Soluciones: Se enviará memorando a la Subdirección de Contravenciones para la formulación de un plan de mejoramiento; lo anterior, para analizar los ítems más afectados en la encuesta, sus causas e implementar las estrategias que busquen la mejora en la prestación del trámite de salida de vehículos, y conlleven al aumento de la satisfacción de la ciudadanía. La Dirección de Atención al Ciudadano apoyará con la formulación y ejecución del plan propuesto.

Instituto de Desarrollo Urbano

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI de la meta asociada se avanzo en lo siguiente

Secretaria Distrital de Movilidad

en el 4to trimestre 2021. Se aplicó la medición de la calidad de las respuestas a ciudadanos, con una población de 38.566 respuestas emitidas el cuarto trimestre 2021.
De la muestra enviada se evaluaron 389 respuestas lo que corresponde al 99,49% de la muestra calculada, obteniendo el siguiente consolidado:
Del total de requerimientos analizados el 99,27% cumplen con los criterios de coherencia, el 99,49% cumplen con los criterios de claridad y el 98,20% cumplen con los criterios de calidez, para un índice de cumplimiento en la calidad de las respuestas para la Gestión de Peticiones Ciudadanas del 98,97% para este periodo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Instituto de Desarrollo Urbano
Se avanzo en el promedio de satisfacción por la atención en PQRS (92,92%), Puntos IDU (90,05%), Tramites de Valorización (98,81%) medición realizada a través de encuesta del CHAT Valorización y la medición de satisfacción por la atención a la ciudadanía que realiza la DTDP (97,84%) de la atención registrada en el sistema Bachue Predios producto de la atención telefónica que realiza esa dependencia.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
El resultado acumulado de satisfacción de partes interesadas es de 83,56% para el primer trimestre del año donde se encuestaron 1.654 personas que corresponden a:
1.200 ciudadanos que son usuarios/beneficiarios directos de las obras, 290 colaboradores de la UAERMV y 164 ciudadanos a través de atención externa a solicitudes (ventanilla hacia afuera). De los cuales 1.382 (83.56%) se encuentran satisfechos, 272 (16,44%) se encuentran insatisfechos.
Estos resultados se miden mediante la integración y ponderación de las siguientes encuestas:
* Encuesta de satisfacción de partes interesadas, cuyo objetivo es medir la satisfacción del usuario beneficiario con respecto a las intervenciones realizadas.
- Encuesta de satisfacción de cliente interno, el objetivo de esta encuesta es medir la satisfacción del cliente interno con las herramientas brindadas por la entidad para realizar su labor.
- Encuesta de satisfacción de atención a la ciudadanía, la cual mide la satisfacción ciudadana respecto del servicio y del trámite a su derecho de petición atendido por la Entidad. Los beneficios de aplicar esta herramienta, es acceder a la percepción que tiene la ciudadanía frente al servicio y
atención ciudadana que presta la Unidad, con el fin de identificar y establecer acciones para el mejoramiento continuo de la gestión de la entidad.
La medición de la percepción de los diferentes grupos de valor es un ejercicio trimestral el cual permite identificar aspectos relacionados con oportunidades de mejora, necesidades, evidencia de la confianza que tienen los ciudadanos con las diferentes obras que realiza la entidad en la ciudad y acceso a la
información

Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.
Es una meta de tipo creciente cuyo avance es de 69,90 con respecto al 73,20 esperado para la vigencia 2022.

Beneficios

Los beneficios al corte del periodo son: el fortalecimiento sobre el acceso de la ciudadanía a la oferta de trámites y servicios de la administración distrital, y comunicar sus necesidades en condiciones de efectividad, oportunidad, calidez y transparencia; a su vez, se prosigue con una atención eficiente de solicitudes por parte de la ciudadanía a través de respuestas más oportunas, integrales y de calidad en armonía con los principios de transparencia y prevención y lucha contra la corrupción, así mismo se dispone de una infraestructura física y tecnológica accesible y suficiente para satisfacer las necesidades del servicio bajo los enfoques de género, diferencial, territorial y poblacional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 482

528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.50%	97.50%	96.01%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	93.00	95.16	102.32%	
2021	0.25	94.00	94.97	101.03%	
2022	0.25	95.00	92.23	97.08%	97.08%
2023	0.25	96.00	0.00	0.00%	
2024	0.25	96.10	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.12%	2022	26.33%	26.33%	26.03%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	89.59	88.00	98.23%	
2021	0.25	93.20	93.20	100.00%	
2022	0.25	93.20	94.51	101.41%	101.41%
2023	0.25	93.20	0.00	0.00%	
2024	0.25	93.59	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
26.41%	2022	26.78%	26.78%	26.67%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	85.43	95.40	111.67%	
2021	0.20	86.43	86.00	99.50%	
2022	0.30	87.43	83.56	95.57%	95.57%
2023	0.30	88.43	0.00	0.00%	
2024	0.40	89.43	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.25%	2022	24.13%	24.13%	23.59%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	71.20	68.90	96.77%	
2021	0.25	72.20	72.01	99.74%	
2022	0.25	73.20	69.90	95.49%	95.49%
2023	0.25	75.20	0.00	0.00%	
2024	0.25	75.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.22%	2022	20.26%	20.26%	19.72%

483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	$87,263	$73,672	84.43	$227,651	$217,871	95.70	$266,771	$117,695	44.12	$194,858	$0	0.00	$182,280	$0	0.00	$958,823	$409,238	42.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Distrital de Movilidad

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto de Desarrollo Urbano

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
La Función Pública es la entidad encargada de emitir los resultados del desempeño institucional a través de la herramienta FURAG. A la fecha estamos a la espera de la oficialización del puntaje obtenido para la vigencia 2021

Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Empresa Metro de Bogotá
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI de la meta asociada se avanzo en lo siguiente

Secretaria Distrital de Movilidad
En lo corrido de la vigencia, en relación al Subsistema de Gestión Ambiental, se ejecutaron estrategias que fomentan la cultura ambiental y buenas prácticas en la Entidad mediante la gestión integral de residuos sólidos, campañas de sensibilización referentes al Subsistema de Gestión Ambiental, además del mantenimiento de jardines verticales que garantizan el mejoramiento continuo de las condiciones ambientales de la Secretaría Distrital de Movilidad.
Se atendieron los requerimientos en materia de infraestructura, con los mantenimientos preventivos y correctivos, así como inicio de mejoras locativas en cada una de las sedes de la Secretaria Disrital de Movilidad que requirieran de dicha intervención.
Se reportó la información remitida por los diferentes líderes de política en el diligenciamiento del FURAG, el cual cerró el 15 de marzo de 2022.
Por otra parte, y con el fin de mantener el Sistema de Gestión Antisoborno, se desarrollaron las siguientes actividades: revisión de la política, revisión de la caracterización de partes interesadas, revisión del procedimiento de control de documentos, definición de los controles no financieros, definición de recursos y revisión de responsabilidades de la Alta Dirección.
Adicionalmente se elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2022, con la participación de los responsables de cada componente y de la ciudadanía que a través de la metodología de Mini Publics, se logró una sinergia con los ciudadanos que aportaron ideas para que fueran
incluidas en el Plan Anticorrupción de la Secretaria Distrital de Movilidad.
Por último, se realizó la Rendición de Cuentas y diálogo ciudadano del sector movilidad, con la participación de los directivos de las entidades del sector, donde expusieron los avances de la gestión durante el 2021

Instituto de Desarrollo Urbano
Para el periodo analizado, el IDU promedio del sector es de 94,3 puntos, aumentando en 6,7 puntos el IDU promedio de la medición del año anterior. El sector movilidad presenta el cuarto puntaje más alto por sectores del distrito capital.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
En el mes de marzo se diligenció el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), herramienta en línea para reportar los avances de la gestión y calcular el índice de desempeño institucional de la vigencia 2021.
Para la vigencia 2020, la entidad obtuvo un índice de desempeño institucional de 87,3%, lo que conllevo a desarrollar actividades y productos para aumentar los resultados obtenidos, de acuerdo con la necesidad de continuar en el ejercicio de mejoramiento para robustecer el que-hacer institucional.
La entidad para realizar el seguimiento a la implementación de las políticas usa una herramienta denominada Plan de Adecuación y sostenibilidad MIPG, para el año 2021 conto con 236 actividades, de las cuales se ejecutaron en un 90% con corte al 31 de diciembre.
Finalmente, para la vigencia 2022 se programaron 168 actividades en el Plan de Adecuación y sostenibilidad MIPG teniendo en cuenta las observaciones del FURAG, priorizando las recomendaciones para seguir avanzando en la implementación de las políticas.

Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.
La meta es de tipo creciente cuyo avance es de 97,60 con respecto al 75,90 esperado para la vigencia 2022.
De acuerdo con la última medición del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), vigencia evaluada 2020), TRANSMILENIO S.A. obtuvo un puntaje en el Índice de Desempeño Institucional de 97,6%. Este valor se mantiene hasta que el Departamento Administrativo de la Función Pública genere los resultados de la nueva medición (vigencia evaluada 2021) que se realizó en el mes de marzo del presente año, los resultados se conocerán en el segundo trimestre del año

Empresa Metro de Bogotá

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

En la última medición presentada por el Departamento Administrativo de la Funcion Publica DAFP a través del Formulario Unico de Reporte de Avances de la Gestión FURAG, la Empresa Metro de Bogota EMB obtuvo 97.10 puntos en el índice de Desempeño Institucional correspondiente a vigencia 2020, el incremento obedece al avance de la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño al interior de la empresa, en el marco del Modelo Integrado de Planeacion y Gestion MIPG, fortaleciendo la articulación y desempeño de los procesos

Beneficios

Teniendo en cuenta que esta es una meta creciente se mantiene el valor de la vigencia 2021 que corresponde al índice de desempeño obtenido en el FURAG, hasta que se obtengan los nuevos resultados en la presente vigencia.

Así mismo, los beneficios al corte del periodo son:
- Realizar la disposición para su aprovechamiento de 6.452 kg de residuos, con el fin de mitigar la contaminación ambiental y minimizar los impactos negativos al medio ambiente que puedan afectar a la ciudadanía
- Sostener y mantener la gestión de la Entidad, mediante la mejora continua, que permita aportar y/o resolver las necesidades y problemas de los ciudadanos en temas de movilidad.
- Establecer procesos participativos, de información y retroalimentación con la Ciudadanía en pro de una gestión transparente e integra.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 483

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	123.27%	123.27%	120.10%

529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	86.30	96.60	111.94%	
2021	1.00	87.30	97.90	112.14%	
2022	1.00	88.30	97.90	110.87%	110.87%
2023	1.00	89.30	0.00	0.00%	
2024	1.00	90.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	108.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
23.01%	2022	25.51%	25.51%	24.95%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	80.40	87.80	109.20%	
2021	1.00	81.40	91.50	112.41%	
2022	1.00	82.40	91.50	111.04%	111.04%
2023	1.00	83.40	0.00	0.00%	
2024	1.00	84.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	108.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.50%	2022	23.87%	23.87%	23.31%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	64.60	80.50	124.61%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	1.00	65.60	87.30	133.08%	
2022	1.00	66.60	87.30	131.08%	131.08%
2023	1.00	67.60	0.00	0.00%	
2024	1.00	68.60	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	127.26%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
17.48%	2022	22.91%	22.91%	22.25%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	73.90	96.70	130.85%	
2021	1.00	74.90	97.60	130.31%	
2022	1.00	75.90	97.60	128.59%	128.59%
2023	1.00	76.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	77.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	125.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
19.85%	2022	25.53%	25.53%	24.87%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	67.30	76.10	113.08%	
2021	1.00	68.30	97.10	142.17%	
2022	1.00	69.30	97.10	140.12%	140.12%
2023	1.00	70.30	0.00	0.00%	
2024	1.00	71.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	136.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
18.16%	2022	25.45%	25.45%	24.73%

484 Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaria Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad	$1,274	$1,274	99.99	$1,570	$1,570	99.99	$1,450	$1,348	92.97	$2,944	$0	0.00	$3,019	$0	0.00	$10,257	$4,192	40.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada la Secretaría Distrital de Integración Social a través del equipo de Inspección y Vigilancia verificó a marzo de 2022 el cumplimiento del lineamiento de prevención y contención del COVID-19 y estándares de calidad en ciento veinticinco (125) Instituciones de Protección y Atención a las Personas Mayores. De igual forma en doscientos seis (206) Hogares Geriátricos se verificó la continuidad en la prestación del servicio de Protección a las Personas Mayores, además se realizó la actualización de estándares de calidad y su ponderación para garantizar la efectiva verificación de componentes técnicos en el servicio de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

educación inicial desde el enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia.

De otra parte, elaboró y formalizó el Instrumento único de verificación de educación inicial, la metodología de ponderación de estándares para la calidad de la educación inicial verificados en visitas de inspección y vigilancia a jardines infantiles y el IUV del protocolo general de bioseguridad durante la emergencia COVID, se realizó la socialización de los Estándares Técnicos de Calidad para el servicio de Educación Inicial a los responsables del servicio de los jardines infantiles de la SDIS, y la socialización de la metodología de ponderación de los Estándares para el servicio de Educación Inicial en mesas de trabajo internas por componente y con la Subdirección para la Infancia.

Beneficios

La verificación de estándares de calidad de servicios sociales que se prestan a la ciudadanía y lineamientos emitidos en el marco de COVID-19 en los Jardines Infantiles e Instituciones de Protección y Atención de las Personas Mayores, permite que la ciudad cuente con servicios cualificados para la atención de los niños y niñas y persona mayor, aportando con ello a la mejora en la calidad de vida, aplicando protocolos de bioseguridad para el cuidado de la salud de los beneficiarios, en ambientes adecuados, confiables y seguros y se disminuya las posibilidades de enfermedad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 484

530 Porcentaje de servicios sociales con inspección y vigilancia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.40%	78.40%	45.58%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	19.60	78.40%	78.40%
2023	36.00	36.00	0.00	0.00%	
2024	43.00	43.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	78.40%	78.40%	45.58%

485 Crear el modelo de gestión jurídica anticorrupción	$0	$0	0.00	$220	$220	100.00	$185	$185	100.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$505	$405	80.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Juridica Distrital
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

Se determinó la priorización de 18 entidades distritales para la designación de enlaces que diligencien la encuesta de percepción de corrupción y desarrollen mesas de trabajo con el equipo de la Secretaría Jurídica Distrital, se han enviado los formularios de google forms para su diligenciamiento y la realización de mesas de trabajo. Se ha logrado recabar información importante que permite levantar un diagnóstico de la percepción de corrupción al interior de las entidades. Se designaron 124 enlaces por parte de las entidades priorizadas en la Circular 004 de 2022, de los cuales diligenciaron el formulario de percepción de corrupción y 83 personas participaron de las mesas de trabajo; lo que permitió dar cumplimiento a la meta propuesta y el levantamiento del estado del arte de la percepción de la corrupción y de la construcción de un documento consolidado y actualizado de la normativa

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

La implementación del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción, se convertirá en el marco de actuación de las entidades y organismos distritales en materia de transparencia y lucha anticorrupción y permitirá la construcción de una ciudad con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 485

531 Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.00%	68.00%	34.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	9.00	36.00%	68.00%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	34.00	al Plan de Desarrollo	34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	36.00%	68.00%	34.00%

486 Crear el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción	$45	$45	100.00	$315	$315	100.00	$260	$227	87.30	$160	$0	0.00	$160	$0	0.00	$940	$587	62.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Fecha último reporte 31/03/2022

Retrasos y soluciones

Secretaria Juridica Distrital

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

Se publicó en la página de la Secretaría Jurídica Distrital el documento de Análisis situacional sobre la gestión jurídica en materia contractual de las Entidades y Organismos del Distrito Capital, el documento refleja un análisis cuantitativo, que se refiere a la medición de los fenómenos en la actividad contractual que conllevan a las malas prácticas y por otro lado, un análisis cualitativo, cuyo objetivo es identificar el fenómeno que causó el hallazgo o la falencia que surge en la actividad contractual del Distrito en cualquiera de las etapas de un proceso contractual para producir la información que permita fomentar buenas prácticas en la gestión jurídica en materia contractual en las entidades y organismos del Distrito Capital. De igual manera se elaboraron los siguientes documentos: Hoja de vida de Indicadores de Gestión a partir del análisis de gestión contractual de las entidades distritales desarrollado en el 2021, Aplicación de los acuerdos marco de precios por la entidades y organismos distritales y Análisis manuales de buenas prácticas de la gestión jurídica contractual.

Beneficios

Con el Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción - ODCLA se recopilará, analizará e interpretará datos e información relevante sobre problemáticas relacionadas con la transparencia, integridad, buenas y malas prácticas y la prevención de la corrupción en la contratación pública del Distrito Capital, con el fin de generar conocimiento e información confiable para la toma de decisiones de política pública relacionadas con el mejoramiento de la gestión contractual en los organismos y entidades de la administración pública distrital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
487 Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%	$480	$475	99.05	$980	$980	100.00	$895	$895	100.00	$1,284	$0	0.00	$1,153	$0	0.00	$4,792	$2,351	49.06

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 486

532 Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.00%	63.50%	38.10%

136 Secretaría Jurídica Distrital — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	30.00	8.10	27.00%	63.50%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	38.10	al Plan de Desarrollo	38.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	27.00%	63.50%	38.10%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Juridica Distrital

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

De conformidad con la información registrada en el Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C.SIPROJWEB, para el período comprendido entre el 01-01-2020 hasta el 31-03-2022 se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 88,06%, que corresponde a la proporción entre, los 36.088 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados durante el período de reporte (a favor y en contra), equivalentes a 40.979 procesos.

Beneficios

De conformidad con la información registrada en el Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C.SIPROJWEB, para el período comprendido entre el 01-01-2020 hasta el 30-09-2021 se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 88,01%, que corresponde a la proporción entre, los 27.697 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados durante el período de reporte (a favor y en contra), equivalentes a 31.470 procesos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 487

533 Nivel de éxito procesal en el Distrito Capital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	106.10%	105.92%	63.55%

136 Secretaría Jurídica Distrital — Constante

Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	83.00	83.00	87.37	105.27%	
2021	83.00	83.00	88.32	106.41%	
2022	83.00	83.00	88.06	106.10%	105.92%
2023	83.00	83.00	0.00	0.00%	
2024	83.00	83.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.55%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	106.10%	105.92%	63.55%

488 Definir e Implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá	$800	$0	0.00	$2,730	$2,600	95.24	$3,950	$1,807	45.74	$2,732	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,212	$4,407	43.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada el sistema de seguimiento y evaluación del gasto ha iniciado su implementación en tres frentes: Fortalecimiento de matrices PMR, fortalecimiento de la evaluación del gasto, y trazadores presupuestales. En el frente de PMR ya se ha iniciado la modificación de la matrices del sector movilidad, cultura, y salud. En el frente de evaluaciones se están estructurando evaluaciones en los sectores: Educación, Hábitat, Desarrollo Económico, Gobierno, Mujer, Cultura, Planeación y Hacienda. En el frente de trazadores ya se ha implementado el trazador de género y se tiene un borrador de informe de resultados anual, así mismo se ha iniciado la implementación de los trazadores de paz, discapacidad, cultura, y jóvenes.

Beneficios

La implementación de la evaluación en el Distrito con el objetivo de mejorar la calidad del gasto público permitirá hacer más eficiente la asignación presupuestal en los diferentes sectores del Distrito y a su vez redunda en la optimización de los productos, resultados e impacto del gasto público en Bogotá, para el beneficio en la accesibilidad a los derechos a la ciudadanía Bogotana. Adicionalmente se materializarán en ahorros y eficiencias en el uso de los recursos públicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 488

534 Porcentaje de desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.50%	62.50%	50.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	15.00	75.00%	
2021	20.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	40.00	80.00	50.00	62.50%	62.50%
2023	20.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	62.50%	62.50%	50.00%

489	Definir e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito	$20,767	$18,292	88.08	$22,244	$21,998	98.89	$29,432	$10,807	36.72	$11,240	$0	0.00	$10,377	$0	0.00	$94,060	$51,097	54.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Se han presentado retrasos en la puesta en operación de la Oficina Virtual, una vez fue puesto en producción el impuesto Vehicular, esto principalmente debido a restricciones de configuración en el correo-e que ya han sido ajustadas.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el cumplimiento de las actividades del plan de trabajo a 31 de marzo alcanzó el 94,27%, logrando la estabilización del ERP y CRM, así como la puesta en producción de la nueva oficina virtual y la operación completa de cuatro de los siete impuestos previstos para esta solución de CORE Tributario.

De acuerdo con el Cronograma P-3.0A se tiene:

BogData - ERP: En curso el cierre de productos de la segunda liberación (reportería, Consolidación y Boletín de Deudores Morosos del Estado- BDME).

Se realizan procedimientos de monitoreo de los componentes de la plataforma, para el manejo y depuración de datos y documentos, y continúa la atención de incidentes a la operación y la implementación de mejoras evolutivas en frentes del ERP

La gestión de las Entidades Distritales se desarrolla con normalidad. Los incidentes son atendidos por el esquema de soporte establecido

BogData CORE Tributario: se monitorea el comportamiento de los impuestos liberados: Sobretasa a la Gasolina y Publicidad Exterior, y se liberó la operación del impuesto Vehicular y el de delineación Urbana, iniciando así su período de estabilización. Continúan las pruebas finales, migración y entrenamientos de impuesto Predial, cuya liberación se aplaza para armonizar el calendario tributario distrital con otros eventos de negocio.

Beneficios

BogData es una solución con múltiples componentes, módulos y funcionalidades que continúa sus procesos adaptativos y evolutivos, dentro del marco de las mejores prácticas tecnológicas manteniendo estándares de calidad y seguridad. Su componente CRM y ERP Distrital se encuentran en plena operación desde hace más de un año y a través de ellos se gestiona la correspondencia de la Secretaría Distrital de Hacienda y las gestiones de Tesorería, Presupuesto, Contabilidad y Terceros de todo el Distrito capital. Así mismo, se encuentran en operación cinco (5) de los siete (7) impuestos contratados para su gestión desde esta plataforma, en su componente de CORE Tributario; los dos (2) impuestos restantes estarán en plena operación durante la presente vigencia 2022.

El componente ERP de BogData y su ERP Distrital permite gestionar las finanzas del distrito de manera descentralizada, pero con monitoreo y control centralizado, garantizando que todas las gestiones de pagos, programaciones y demás labores de Tesorería, Presupuesto, Contabilidad y gestión de Terceros cuentan con una estructura unificada, facilitando los diagnósticos y la toma de decisiones frente a estas gestiones en el Distrito Capital. Esta nueva condición fue una de las principales razones para permitir la evolución desde SICapital hacia BogData, entre otras conocidas razones de carácter tecnológico y de seguridad de la información.

Finalmente, el componente CORE Tributario de BogData, desde su puesta en producción en noviembre de 2021, ha permitido el registro de más de 650 mil contribuyentes y facilitado la realización de más de 100 mil pagos de impuestos, con un recaudo total de $200.382.504.013 entre enero y abril de 2022, garantizando las mejores condiciones de seguridad, a pesar de las situaciones coyunturales que se han presentado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Así mismo, se mantiene el avance de las capacitaciones y actualización de materiales de entrenamiento, y los servicios de soporte de segundo nivel se han prestado de forma continúa garantizando la operación del ERP, CRM y CORE tributario de la solución Bogdata en producción.
La efectividad en la atención de incidentes y eventos de la Mesa de Ayuda para BogData fue del 95,38%, basado en los indicadores registrados en ambiente productivo - PRD, debidamente consignados en CA (Computer Asociated) y SolMan (Solution Manager), marcas registradas de las herramientas de Mesa de Ayuda de la SDH, atendidos por el equipo de soporte.
Adicionalmente, se mantienen los servicios de HEC, plataforma como servicio (PaaS) para la solución BogData, a través de la cual se identificó la necesidad de ampliar el licenciamiento para incrementar el abanico de opciones de gestión para la SDH y las otras entidades distritales en la creación y generación de reportes
Así mismo, se ajustaron parámetros de operación para soportar la creciente demanda de servicio por la entrada en operación de los impuestos liberados en el CORE tributario, y los servicios del ABAP se han mantenido en pleno uso a través de las verificaciones y propuestas de ajustes para las funcionalidades y su lógica de operación en las entregas que se realizan por parte del contratista de implementación de BogData

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 489

535 Porcentaje del modelo de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito, definido e implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	60.00%	30.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	4.72	4.72	100.00%	
2021	24.99	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	50.00	30.00	60.00%	60.00%
2023	25.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	60.00%	60.00%	30.00%

490 Definir, implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado, que integre la oferta institucional dirigida a esta población	$13	$13	100.00	$206	$204	98.99	$337	$208	61.62	$1,001	$0	0.00	$641	$0	0.00	$2,198	$425	19.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Se ha presentado un retraso dado el concepto de viabilidad no favorable, se han realizado mesas de trabajado con la Secretaria Distrital de Planeación, con el fin de revisar las alternativas disponibles y la definición del alcance de la política.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, tras la aprobación del documento de propuesta de política pública de atención al pensionado por parte del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Sector Hacienda, el documento fue remitido a la Secretaría Distrital de Planeación para su respectiva validación. En el mes de enero se recibió por parte de esta entidad el concepto final de viabilidad de la propuesta con un resultado no favorable, dentro de la justificación de la negativa se encuentra que el alcance no corresponde a una política pública dado la población que se plantea atender que corresponde a los pensionados que hayan sido reconocidos por FONCEP; a partir de este concepto FONCEP ha realizado diferentes mesas de trabajo con la Dirección de Políticas Sectoriales, Dirección de Equidad y Políticas Sectoriales y la Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión, de la Secretaria Distrital de Planeación con el fin de revisar cuál es el alcance de la política que se debe determinar, así como conocer las alternativas disponibles en instrumentos de planeación para dar cumplimiento a la meta. Se tiene programado la realización de mesas de trabajo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

206 FONCEP,

adicionales con estas direcciones para definir el alcance y las acciones metodológicas futuras para el cumplimiento de la meta.

Beneficios

Las mesas de trabajo adelantadas con la Secretaría Distrital de Planeación y sus Direcciones, han permitido conocer la metodología que se requiere para la construcción de una política pública, así como avanzar en la identificación de los esfuerzos que existen en el Distrito respecto a la atención de la población pensionada; lo anterior es necesario para establecer en conjunto el mecanismo de planeación más adecuado que integre estos esfuerzos, solucione la problemática identificada, represente mayor impacto y menos desagregación de recursos.

Los avances alcanzados en la formulación e implementación de la política pública permiten trascender la relación administrativa que actualmente sostenemos con los pensionados del Distrito atendidos por el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensione y ser un canal que les facilite el conocimiento y acceso de servicios, planes y programas Distritales que sean de su interés y que respondan a sus dinámicas particulares y expectativas, y que a la vez permitan impulsar la calidad de la jubilación que incluya acciones en dimensiones tales como salud, bienestar material, calidad de vida y condiciones financieras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 490

536 Porcentaje de cumplimento de la política distrital de atención al pensionado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	25.00%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	25.00	50.00%	50.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	50.00%	25.00%

491 Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales	$0	$0	0.00	$66	$66	100.00	$66	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$232	$66	28.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Juridica Distrital

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

De acuerdo al plan de trabajo, esta meta inicia ejecución en el segundo semestre de la vigencia 2022.

Beneficios

De acuerdo al plan de trabajo, esta meta inicia ejecución en el segundo semestre de la vigencia 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 491																		
537 Número de investigaciones jurídicas en temas de alto impacto desarrolladas																		
492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	$0	$0	0.00	$483	$483	100.00	$636	$306	48.16	$523	$0	0.00	$457	$0	0.00	$2,099	$789	37.60

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	25.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	2.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	25.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Juridica Distrital

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

Los avances se reportan en el último trimestre, una vez se tengan los 5 estudios realizados

Beneficios

Los avances se reportan en el último trimestre, una vez se tengan los 5 estudios realizados

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 492

538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	25.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	25.00%

493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$18,224	$16,494	90.50	$45,376	$44,507	98.09	$57,381	$35,461	61.80	$29,061	$0	0.00	$22,190	$0	0.00	$172,232	$96,462	56.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Fundación Gilberto Alzate Avendaño
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Orquesta Filarminica de Bogota
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto Distrital de las Artes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Canal Capital
Retrasos en la entrega del resultado del Índice de Desempeño institucional que se mide mediante FURAG.

Personeria Distrital
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Es importante resaltar que la reestructuración de planta que separó el Grupo Interno de Trabajo de Contratos de la Oficina Asesora Jurídica y la asignó bajo la responsabilidad de la Dirección de Gestión Corporativa, en ese sentido y dado que se trata de una labor regular, se han elaborado contratos de
prestación de servicios, convenios interadministrativos, necesarios para la gestión de los asuntos de competencia de la Secretaría. Por su parte, la Oficina Asesora de Jurídica de la SCRD como proceso de apoyo en la estructura organizacional, continúa con la labor de acompañamiento, asesoría y revisión de los asuntos normativos y regulatorios, y la correspondiente representación judicial y extrajudicial de la Secretaría, entre los que se destaca: i) Los avances en la construcción de la agenda normativa propuesta sectorialmente, para lo cual se han realizado diferentes mesas de trabajo institucional de salud pública, así como el acompañamiento a las dependencias en el desarrollo del ciclo regulatorio dentro de la política de producción normativa, para lo cual se ha realizado el enlace con LEGALBOG, como portal para la participación ciudadana, ii) se ha conceptuado sobre un aproximado de 100 proyectos de acuerdo puestos a consideración por el Concejo de Bogotá, iii) Se ha acompañado en la revisión de legalidad de los actos administrativos puestos a consideración por las dependencias, iv) Se articula legalmente la actuación sectorialmente, v) Frente a asesoría, se han realizado 158, entre emisión de conceptos y consultas, delegaciones y asesorías y vi) Todo lo concerniente a la revisión de legalidad de los actos administrativos en general.
Con referencia a la Defensa Judicial, se sigue brindado a nivel institucional y sectorial, la oportuna y eficiente defensa judicial en procura de los intereses del sector, respondiendo en los términos legales otorgados las solicitudes de los diferentes despachos judiciales, en torno a tutelas o avances procesales, se han atendido 40 actuaciones.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
La entidad ha consolidado sus actividades enfocadas a la eficiencia administrativa y la mejora de servicios para los usuarios y ciudadanos; es así como se ha avanzado en la implementación en la infraestructura del IDRD del sistema de información Pandora. También se han tenido avances en la
implementación del esquema de gobierno que facilita la toma de decisiones que tienen componente tecnológico en la entidad.
Por otro lado, se han avanzado en la proyección de los pliegos para la contratación del proceso de Arquitectura empresarial el cual le aporta valor a la entidad y su proyección hacia los ciudadanos, se ha generado un plan de actualización de la capa de software de base en el Gestor Documental Orfeo, el cual redunda en beneficios para la entidad y eficiencia en el desarrollo de los procesos y procedimientos institucionales

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Se lleva a cabo la formulación y actualización de Planes Operativos Anuales por procesos articulando la medición de los productos MGA y Metas Proyecto de Inversión a cargo del IDPC, el cual cuenta con el respectivo monitoreo, seguimiento y reporte en los diferentes sistemas de información.
Se documenta el procedimiento de medición y evaluación de la satisfacción de atención, publicación de boletines mensuales de seguimiento a las solicitudes de acceso a la información, realización de informes mensuales de PQRS y trimestrales a la satisfacción de la ciudadanía.
Se realiza capacitación general de Orfeo, seguimiento a las buenas prácticas del aplicativo Orfeo, capacitación al personal de servicios generales y mantenimiento de los depósitos de archivo y su respectiva limpieza.
Se lleva a cabo un conversatorio sobre estructuración de cotizaciones en la plataforma SECOP II.

Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Durante el primer trimestre se adelantaron acciones relacionadas con la apropiación de recursos presupuestales para el apalancamiento de los contratos relacionados con el mantenimiento de la infraestructura y bienes, así como el transporte de servicio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

integral como apoyo al desarrollo de las actividades de la entidad. De otro lado se desarrollaron actividades de mantenimiento de redes eléctricas, hidráulicas y locativos entre las que se destacan mantenimientos a aparatos hidrosanitarios, cambios de luminarias LED, adecuaciones de acometidas eléctricas e hidráulicas, actividades de limpieza en general.
De igual forma, se realizaron acciones enfocadas en la actualización del Plan Estratégico de tecnologías de la Información - PETI 2022, así como avances en su ejecución en las primeras parametrizaciones para obtener el direccionamiento de IPV4 a IPV6 y el fortalecimiento del sistema de gestión
documental Orfeo

Orquesta Filarminica de Bogota
Mediante el proyecto de fortalecimiento de la capacidad institucional se mantiene la capacidad institucional

Instituto Distrital de las Artes
Los avances en la meta establecida en la vigencia 2022 de llegar al 88% en la implementación del MIPG, podemos medirlos a través de la mirada integral a las siete (7) dimensiones y diecinueve (19) políticas asociadas al Modelo Integrado de Gestión y Planeación. Tener esta estructura ha permitido la integración y la comunicación con los líderes de cada dimensión y con ello, vamos avanzando en uno de los aspectos más importantes que justifican la existencia misma del proyecto 7902, pero adicional, nos genera la posibilidad de contar con los datos de la gestión realizada.
Durante el periodo de reporte (marzo de 2022), se realizaron las actividades asociadas a la meta producto implementación de (1) sistema de gestión -(MIPG), avanzando un 0.08% que se incluyen la descripción de cada una de las dimensiones como se mencionó.

Canal Capital
Para lo concerniente a la capacidad administrativa y organizacional en el marco del proyecto de inversión 7511, en lo corrido del primer trimestre, se adelantó el reporte de información del Formulario Único de Registro de Avances a la Gestión FURAG, cuyo resultado permite establecer el estado real de implementación de los requisitos del MIPG sobre las acciones adelantadas en la vigencia anterior. También se realizaron los seguimientos mensuales del plan de Fortalecimiento Institucional PFI, que para el período cuenta con un avance del 20.44% superior a lo programado (19.29%), gracias a avances no programados en acciones de servicio al ciudadano (5.7 - capacitaciones en enfoque diferencial), sistemas (acción 5.11 - datos abiertos) y de Talento Humano (acción 8.4 - Diseño del plan de capacitaciones).
En lo relacionado con el componente de capacidad tecnológica en el proyecto de inversión, se cuenta con un avance del 30%, con las adquisiciones y ejecución de actividades de gestión realizadas por parte del área de sistemas.

Personeria Distrital
Se avanzó en el análisis de requerimientos para la adquisición de los equipos del centro de cómputo de la entidad. Se recibieron las cotizaciones para determinar los valores de los equipos apoyando al equipo de Estrategia y Gobierno de TI, en cuanto a la definición del portafolio del PETI-2022.

Además, se desarrolló un nuevo reporte para la aplicación de tutelas en línea teniendo en cuenta como base de consulta el rango de fechas de envío de la respuesta al ciudadano y se avanzó en la sistematización del Plan Anual de Adquisiciones en SISCO (Sistema de Contratación) implementando el centro de reacción de incidentes, con el cual se realiza el seguimiento de los incidentes y/o requerimientos referentes a la infraestructura tecnológica de la entidad.

Beneficios

Se resalta la participación de 10.648 personas aportando de esta manera a la participación incidente.
- Se realiza mejoras frente a la disposición de información en el MENÚ PARTICIPA.
Los 2136 ciudadanos recibieron atención en los servicios de asesoría técnica personalizada, consulta en sala de archivo de bienes de interés cultural y colecciones del centro de documentación.
- Durante la vigencia 2021 el indicador de oportunidad en la respuesta a los requerimientos de la ciudadanía fue de 99,7%.
- Durante la vigencia 2021 se llevó a cabo la campaña Mi Tiempo mi Patrimonio con la participación de 58 ciudadanos quienes identificaron el trámite Evaluación de Anteproyectos como el más engorroso, seguido por Solicitud de Equiparación de Tarifas a Estrato 1 en Bienes de interés Cultural en el Distrito Capital. La campaña inició en el mes de mayo y los resultados de la participación se incluirán como insumos para la Estrategia de Racionalización de Trámites de la vigencia 2022.
- Con la nueva infraestructura tecnológica, la entidad ha logrado mejorar el tiempo de respuesta de sus procesos internos, escalabilidad y compatibilidad con nuevos sistemas de información, seguridad de la información y disminución en los riesgos por fallas eléctricas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.49%	77.75%	46.65%

539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	20.00	20.00%	73.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2022	3.00%	11.00%	6.60%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2022	7.00%	21.00%	12.60%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	66.42%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.85%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.00%	2022	0.00%	7.97%	4.78%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%	
2021	100.00	100.00	98.04	98.04%	
2022	100.00	100.00	20.00	20.00%	72.17%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2022	1.20%	4.33%	2.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	43.30%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2022	5.00%	5.00%	3.00%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.72	72.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.81	81.00%	84.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
31.00%	2022	25.11%	26.14%	15.69%

260 Canal Capital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	85.72	85.72%	
2021	100.00	100.00	105.44	105.44%	
2022	100.00	100.00	39.27	39.27%	76.81%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
3.00%	2022	1.18%	2.30%	1.38%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,																		

102 Personería Distrital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

494 Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras	$460	$457	99.28	$389	$389	100.00	$354	$354	100.00	$300	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,703	$1,199	70.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Juridica Distrital

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

Durante el periodo se analizaron jurídica y financieramente, una base de 500 Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL, concluyendo lo siguiente: 361 ESAL que una vez analizadas jurídica y financieramente no han cumplido con sus obligaciones, 139 ESAL que una vez verificado el resultado se evidencia que dieron cumplimiento a sus obligaciones quedando al día. Con la revisión y análisis de las obligaciones legales, contables y financieras, se viene logrando que las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, normalicen su estado frente al ente control, atendiendo lo establecido en el Decreto No. 848 de 2019 "Por el cual se unifica la normativa sobre las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y a la asignación de funciones en materia de inspección vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones

Beneficios

Con la revisión y análisis de las obligaciones legales, contables y financieras, se viene logrando que las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, normalicen su estado frente al ente control, atendiendo lo establecido en el Decreto No. 848 de 2019 -Por el cual se unifica la normativa sobre las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y la asignación de funciones en materia de inspección vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 494

540 Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.83%	68.41%	43.86%

136 Secretaría Jurídica Distrital — Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	1,183.00	147.88%	
2021	2,400.00	2,400.00	2,432.00	101.33%	
2022	3,000.00	2,400.00	500.00	20.83%	68.41%
2023	2,000.00	2,400.00	0.00	0.00%	
2024	800.00	968.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,000.00	9,383.00	4,115.00	al Plan de Desarrollo	43.86%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.83%	68.41%	43.86%

495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	$167	$167	100.00	$1,504	$1,504	100.00	$1,584	$1,452	91.66	$558	$0	0.00	$876	$0	0.00	$4,690	$3,123	66.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria General

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor, en cumplimiento del indicador sectorial, diseñó e implementó la estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las Entidades Distritales, a través de la encuesta de satisfacción 2021, dentro de los principales logros se destacan:

Diseño metodológico de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2021, el cual contempló las fases de diseño (diseño de la muestra, técnica de recolección de datos y metodología de análisis), prueba piloto, recolección de datos, procesamiento y análisis.

10.962 cuestionarios aplicados de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2021, los cuales una vez revisados, validados y analizados para los resultados del estudio se tuvieron en cuenta 10.128 distribuidos así: 9752 encuestas presenciales Red CADE y 376 encuestas virtuales Bogotá te escucha.

Informe de la Encuesta de Satisfacción 2021, que muestra el resultado y valoración de las respuestas obtenidas luego de la aplicación de los formatos de la encuesta. De igual manera, se dieron a conocer los resultados del índice de satisfacción ciudadana de la Red CADE y de la Administración Distrital, discriminando sus resultados por punto de atención de la Red Cade, por Entidad y sus correspondientes datos demográficos.

Los resultados obtenidos en la Encuesta de Satisfacción muestran un nivel de satisfacción del 96.54% frente al servicio prestado en el canal de atención presencial de la Red CADE (SuperCADE y CADE) y el canal virtual Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te escucha y del 95.08% respecto del servicio prestado por la Administración Distrital.

El avance del indicador sectorial corresponde a los resultados de la vigencia 2021, en la medida que tiene la tipología creciente. Los resultados de la vigencia 2022 se tiene programados para el último trimestre de la vigencia 2022.

Beneficios

El diseño metodológico de la estrategia para la medición de la satisfacción ciudadana, permite contar lineamientos técnicos y procedimientos que facilitan la recolección y análisis de información, para conocer el nivel de satisfacción de la ciudadanía frente a los servicios prestados en los canales de atención de la RED CADE, evaluando la experiencia de la ciudadanía en su relación con la Administración Distrital, a través una medición objetiva.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

El informe de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana permite tener datos actualizados y relevantes para la toma de decisiones de política que contribuyen a mejorar el servicio a la ciudadanía en el Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 495

541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	310.00%	155.00%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.80	6.80	9.50	139.71%	
2022	7.40	7.40	9.50	0.00%	310.00%
2023	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2024	8.40	8.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	155.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	310.00%	155.00%

496 Diseñar e implementar una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital	$162	$162	100.00	$446	$446	100.00	$606	$564	93.13	$1,725	$0	0.00	$1,620	$0	0.00	$4,559	$1,173	25.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

En el periodo reportado no se presentan retrasos

Avances y/o logros

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI se avanzó en un 76,1% en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital, es importante mencionar que gracias a la gran acogida de los tres componentes se aumentaron las magnitudes incilamente planteadas en el Plan de Desarrollo y se avanzó asi:

1) En el componente de Formalización se ha logrado con corte a 31 de dicimbre, la creación efectiva de 1.728 empleos en entidades y organismos del Distrito Capital (resultado neto que se obtiene de restarle al número total de empleos creados, el número de cargos suprimidos).

2) Para el componente de Mérito gracias a su gran acogida se repogramo su magnitud, pasando de 1.850 procesos meritocráticos a 3.363, esto materializado en las convocatorias abiertas y meritocráticas como la ¿Convocatoria Distrito IV que a través de la Comisión Nacional de Servicio Civil se realizó el concursos para proveer 2.020 empleos de carrera administrativa de 32 entidades y Organismos Distritales.

Aunado a lo anterior, en cuanto a Gerentes Públicos, en DASCD se realizó el proceso de medición de competencias a través del SERVCOMP a los candidatos previo a su designación por parte de la autoridad nominadora, configurando procesos de selección objetiva con los cuales se ha realizado la provisión de 959 empleos de libre nombramiento y remoción.

3) En el componente Talento No Palanca se han suscrito 11.982 contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión por parte de las diferentes entidades y Organismos Distritales. De los cuales 6.179 Contratos suscritos a 31

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 DASCD,

diciembre 2020 fecha consulta 4 de enero 2021 , 5.009 contratos suscritos a 31 de diciembre del 2021- fecha consulta 05 de enero de 2022, y 794 contratos suscritos a 28 de febrero de 2022 fecha consulta 16 de marzo de 2022 a través del uso de esta plataforma.

Beneficios

Esta meta le apuesta a garantizar el cumplimiento del programa de reclutamiento de talentos, a través de la consolidación de procesos de selección abiertos y/o meritocráticos para la provisión de empleos de diferente naturaleza jurídica (libre nombramiento y remoción, carrera administrativa, empleos temporales, empleos de período fijo) y al uso de herramientas tecnológicas para facilitar la concurrencia de múltiples candidatos, la medición de competencias laborales y la conformación de bancos de candidatos, así como , busca contar con un banco de proveedores Talento no Palanca constituye una herramienta web puesta a disposición de la ciudadanía para que quienes estén interesados en vincularse contractualmente con entidades y organismos distritales puedan postular su oferta de servicios, para ser usado por las entidades y organismos distritales en el cubrimiento de sus necesidades de personal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 496

542 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.93%	89.93%	76.10%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.38	15.38	18.60	120.94%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	84.62	84.62	76.10	89.93%	89.93%
2023	96.16	96.16	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	89.93%	89.93%	76.10%

497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía	$6,557	$6,547	99.85	$14,030	$13,892	99.02	$14,603	$12,760	87.38	$12,024	$0	0.00	$12,651	$0	0.00	$59,864	$33,199	55.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria General

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Secretaria General

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, presentó una ejecución del 6% a marzo de 2022 y avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

la gestión e innovación en el distrito, como son:

1) Fortalecimiento Sistema de Coordinación Distrital: Para el primer trimestre se realizaron un total de 22 asistencias a 15 entidades frente al funcionamiento de Instancias. Para el primer trimestre se emitieron 5 conceptos técnicos frente a las facultades de la alcaldesa, Sistema Distrital de Juventud, Ventanilla única, Comité Fiesta, Calidad del aire.
Se expidió la Resolución 117 de 2022 asociada a la delegación de la participación de la Secretaria General en diferentes espacios e instancias de coordinación distrital, con la finalidad de asignar los responsables en los espacios de participación con la oferta de servicios de la Secretaría General.

2)Gestión del Conocimiento y la Innovación y MIPG: se realizó el taller de Generalidades para el correcto diligenciamiento del FURAG y el autodiagnóstico, frente a la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, con la asistencia de 331 personas, el día 24 de febrero de 2022 a través de la alianza con el Departamento Administrativo de la Función Pública. Se avanza en el proceso de formación 40 servidores al curso de Fortalecimiento de Capacidades en Materia de Innovación y Gestión Pública con Georgetown University.

3) Cumplimiento Productos Política de Transparencia: se realizó jornada de apropiación del Lineamiento de Apertura de Agendas en el Instituto de Recreación y Deporte, con la participación de 143 directivos de las entidades distritales.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT: se realizaron sesiones de asistencia técnica (charlas en temas de debida diligencia y señales de alerta) dirigidas las entidades del Distrito, con un total de 147 participantes.
Se seleccionaron 8 entidades para apoyar en el diseño del Sistema de Administración de Riesgos LA/FT, las cuales participaron de 5 talleres teórico-prácticos y 8 mentorías, para un total de 180 participantes.

Se avanzó en el acompañamiento técnico y fortalecimiento de las capacidades de las entidades distritales para la apropiación del Modelo de Teletrabajo.

Beneficios

-Fortalecer las capacidades institucionales de las Entidades Distritales.
-Orientar la implementación del Sistema de Gestión Distrital en las Entidades del Distrito, de acuerdo con las fases de alistamiento, direccionamiento, implementación y seguimiento de la ¿ruta de la gestión.
- Apoyar a los líderes de política en definición de estrategias para la implementación de las políticas de desempeño y gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
-Posicionar a la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional como líder y articulador del Sistema de Gestión en el Distrito Capital.
- Promover y fortalecer la apropiación y adopción del Teletrabajo en las modalidades suplementario y autónomo en los organismos y entidades del Distrito Capital.
- Definir los lineamientos que orientan el funcionamiento del Sistema de Coordinación Distrital.
- Fomentar en los servidores la capacitación en habilidades para el uso de las TIC y la formación virtual.
- Optimizar la articulación institucional distrital mediante el seguimiento, mejora y replica de las lecciones aprendidas identificadas en las fases de estandarización de los procesos trasversales del distrito capital.
- Operatividad del Equipo Técnico de la política de gestión y desempeño Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, para el diseño y aplicación de instrumentos pertinentes al proceso de estandarización en las entidades del distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 497

543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	67.27%	37.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104	Secretaría General	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	$2,318	$2,187	94.36	$3,032	$3,032	99.98	$3,763	$2,374	63.08	$4,860	$0	0.00	$12,229	$0	0.00	$26,202	$7,593	28.98

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2021	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2022	24.00	24.00	6.00	25.00%	67.27%
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	21.00	21.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	37.00	al Plan de Desarrollo	37.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	67.27%	37.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria General

En el periodo reportado no presenta retrasos

Avances y/o logros

Secretaria General

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General en cumplimiento de los indicadores sectoriales, suscribió con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA el Convenio 4220000-664-2021, con el propósito de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía para hacer presencia en siete (7) puntos del canal de atención presencial de la RedCADE (4 fueron instalados en el 2020, 2 en el 2021 y 1 en 2022), así: Super CADE: Manitas, Américas, Bosa y Suba, CADE: La Victoria y Santa Helenita y Fontibón. A 31 de marzo 2022 el Instituto realizó 215 atenciones a la ciudadanía en el nuevo punto instalado en el CADE Fontibón.

De igual manera, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la línea 195.

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han atendido 11.271.814 llamadas (1.362.447 en la vigencia 2022), atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR). Es pertinente precisar que, el resultado del indicador está condicionado a la demanda llamadas a través de esta línea por parte de la ciudadanía. En el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19, los canales de atención no presenciales han mostrado una mayor demanda de requerimientos, dada a la interacción de la ciudadanía con la Administración Distrital a través de este canal de atención.

Así mismo, la Secretaría General, mediante canales de comunicación no presenciales tales como canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil, ha atendido los requerimientos de la ciudadanía de forma oportuna y ha atendido Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) de la ciudadana registradas en herramientas tales como Bogotá te Escucha. Se han recibido 509.965 PQRS ciudadanas (78.120 en la vigencia 2022), a través de estos canales no presenciales. El resultado del indicador está condicionado a la demanda de la utilización de estos canales por parte de la ciudadanía. Cabe resaltar además que, en el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19, los canales de atención no presenciales presentaron una mayor demanda de requerimientos por la facilidad de interacción de la ciudadanía con la Administración Distrital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Beneficios

Con la presencia del Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal - IDPYBA aumenta la oferta de servicios en la red CADE, para que la ciudadanía pueda adelantar trámites y servicios referentes a: i) Radicación de documentos, ii) Asesorías a los ciudadanos que requieran acceder a los servicios del Instituto. (Programa CES, Captura, Esteriliza y Suelta, Escuadrón anticrueldad, Brigadas médicas, Cultura ciudadana - Adopción de animales domésticos, Animales Sinatrópicos Semovientes - Animales de Granja, Sistema de identificación, Esterilización canina y felina y Urgencias veterinarias) iii). Radicación de peticiones, quejas, reclamos, Solicitudes e Información del estado de las peticiones.

La ciudadanía cuenta con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil Bogotá te Escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de desplazamiento, reduciendo costos y permitiendo una más fácil accesibilidad a la ciudadanía de los recursos para sus solicitudes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.83%	73.21%	47.62%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%	
2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%	
2022	3,100,000.00	5,486,863.00	1,362,447.00	24.83%	73.21%
2023	3,100,000.00	5,486,863.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	24.83%	73.21%	47.62%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	1,500,000.00	2,786,862.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,200,000.00	23,669,955.00	11,271,814.00	al Plan de Desarrollo	47.62%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.21%	72.92%	49.12%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%	
2021	150,000.00	275,620.00	275,620.00	100.00%	
2022	145,000.00	267,472.00	78,120.00	29.21%	72.92%
2023	145,000.00	225,876.00	0.00	0.00%	
2024	75,000.00	112,938.00	0.00	0.00%	
TOTAL	605,000.00	1,038,131.00	509,965.00	al Plan de Desarrollo	49.12%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	29.21%	72.92%	49.12%

499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	$3,872	$3,862	99.72	$3,067	$3,061	99.80	$5,131	$2,501	48.74	$4,215	$0	0.00	$7,457	$0	0.00	$23,742	$9,423	39.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria General

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Secretaria General

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para dar cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en el cumplimiento de las actividades contempladas en el cronograma de intervenciones de infraestructura y el mantenimiento preventivo y correctivo en las 25 sedes de la Entidad, y avance en la ejecución de las actividades programadas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental ¿ PIGA a saber:

Se avanzó en las actividades programadas en el Plan de Acción del PIGA en los programas de uso eficiente del agua, de la energía, gestión integral de residuos, consumo y prácticas sostenibles mediante la gestión de un total de 879.1 Kg de residuos peligrosos generados en las diferentes sedes, la gestión de 9156,7 Kg de residuos aprovechables que fueron entregados a la asociación de recicladores Puerta de Oro.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Se realizó la intervención de sedes, con mantenimiento preventivo y correctivo como: Manzana Liévano, Archivo de Bogotá, Imprenta Distrital, Supercade Suba, Supercade Bosa, Supercade 20 de Julio, Supercade Américas, Supercade Engativa - Ventanillas atención a las Vícctimas, Supercade Manitas, Supercade Calle 13, Supercade Social, Cade La Gaitana, Centro Local de Atención a las Victimas-Suba, Cade La Victoria, Cade Servitá, Cade Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Victimas Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Victimas-Chapinero, Centro Local de Atención a las Victimas-Bosa, Centro Local de Atención a las Victimas-Rafael Uribe Uribe, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación ¿ CMPR, Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación-Sede Alterna Edif Tequendama, Cade Los luceros, Centro Local de Atención a las Victimas-Ciudad Bolívar, Supercade CA.
Se desarrollaron campañas orientadas a promover cambios de hábitos de vida, la manera en que nos movemos, producimos y consumimos de manera mensual, se divulgó a través de Soy 10 ambiental, campañas de ahorro de agua y energía, identificación y reporte de fugas de agua en la Entidad, gestión integral de residuos ordinarios aprovechables, peligrosos y especiales, agricultura y movilidad urbana sostenible.
Se desarrolló la conmemoración del día del agua mediante una actividad conjunta entre la Secretaría Jurídica y la Secretaría General.
Se avanzó en la implementación de sistemas lumínicos ahorradores de alta eficacia del 97,8% para toda la Entidad.

Beneficios

Como instrumento de planificación ambiental, el PIGA permite a la Secretaría General alinear sus esfuerzos en el logro de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos o el fortalecimiento de los impactos positivos asociados a las actividades diarias de la entidad. Finalmente, el PIGA de la Secretaría General concentra sus esfuerzos en el cumplimiento de su política ambiental, de los objetivos propuestos y el desarrollo de sus programas a saber: Uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, implementación de prácticas sostenibles.

La adecuación y mantenimiento a las sedes de la Secretaría General propenden por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 499

547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.00%	71.00%	42.60%

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	13.00	13.00%	71.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	13.00%	71.00%	42.60%

500 Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites	$0	$0	0.00	$73	$73	100.00	$77	$77	100.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$351	$151	42.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Juridica Distrital

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

Se emitió la Circular 012 de 2022 requiriendo a todas las entidades distritales la agenda regulatoria, se desarrolló documento de informe de seguimiento del acuerdo 761 de 2020 y documento de seguimiento al plan de desarrollo distrital, se llevaron a cabo mesas de trabajo con la Dirección Nacional de Planeación - DNP con el fin de recibir retroalimentación del documentos preliminar de la política de gobernanza regulatoria y adopción de los instrumentos de la política de gobernanza elaborados por ellos, mesa de trabajo con la Secretaría General para coordinar la implementación de la política de gobernanza y la política de racionalización de trámites, se realizó la socialización de los documentos base de Política de Gobernanza Regulatoria ante el DNP y la Agencia de promoción de inversiones Invest in Bogotá, se acogieron los aportes propuestos por las entidades, para fortalecer el documento técnico de diagnóstico y se elaboró la exposición de motivos y proyectos de decreto para la adopción de la Política de Gobernanza Regulatoria.

Beneficios

Con la adopción de la Política de Gobernanza Regulatoria y Mejora Normativa se pretende promover el uso de herramientas y buenas practicas regulatorias, con el fin de lograr que las normas expedidas en Bogotá, revistan los parametros de calidad tecnica y juridica y resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, en aras de fortalecer la seguridad jurídica y un marco regulatorio y reglamentario que facilite el emprendimiento, la competencia, la productividad, el desarrollo económico y el bienestar social, generando un respaldo jurídico que genere confianza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 500

548 Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.00%	57.50%	23.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.15	0.15	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.08	32.00%	57.50%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.35	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.23	al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	32.00%	57.50%	23.00%

501 Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$30	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$240	$10	4.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Juridica Distrital

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

De acuerdo al plan de trabajo, esta meta inicia ejecución en el segundo semestre de la vigencia 2022.

Beneficios

De acuerdo al plan de trabajo, esta meta inicia ejecución en el segundo semestre de la vigencia 2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 501

549 Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	25.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	25.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	25.00%

502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	$9,694	$9,051	93.37	$28,664	$27,743	96.79	$22,157	$15,650	70.63	$15,136	$0	0.00	$10,787	$0	0.00	$86,439	$52,445	60.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Distrital de Desarrollo Economico
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto para la Economía Social
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto Distrital de Turismo
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada se avanazo en lo siguiente

Secretaria Distrital de Desarrollo Economico
Se llevó a acabo el reporte anual al Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión - FURAG. Los resultados del índice de desempeño institucional se verán reflejados en mayo de 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Adicionalmente, se ha realizado la revisión de los diferentes procesos que han sido radicados en esta oficina para generar las revisiones correspondientes, recomendaciones y ajustes necesario para darle continuidad a los procesos de la entidad.
Para este periodo el equipo de sistemas ha logrado mantener en funcionamiento todos los aplicativos de la entidad logrando que se continúe el funcionamiento al 100% los temas tecnológicos de la entidad.
Los diferentes contratistas de las áreas financiadas por este proyecto han cumplido con todas las obligaciones establecidas en sus contratos logrando generar los apoyos necesarios para el correcto funcionamiento de las diferentes dependencias.
Se generó la adición al contrato N° 636-2021 el cual tiene como objeto principal el mantenimiento preventivo y correctivo de los cuartos fríos y sistema de ventilación de la Plataforma Logística los Luceros, de igual manera se generó la solicitud para realizar el diagnóstico de la red eléctrica de la Plataforma Logística los Luceros.

Instituto para la Economía Social
Se realizaron reuniones de orientación para realizar la respuesta a el formulario Furag, como se debía responder y como se evidenciaba la respuesta con los soportes establecidos, con ello las dependencia de la entidad respondieron dicho formulario de acuerdo a su competencia como resultado se envió el formulario revisado y diligenciado en su totalidad para su respectivo análisis y calificación, obteniendo el certificado correspondiente por parte de la función pública de entrega en la fecha establecida.
Para el avance a esta actividad se dio inicio a las mesas de trabajo con los referentes de las áreas misionales para la Política de Racionalización de trámites y OPAS de la entidad. Se realizaron 7 mesas de trabajo.
Se actualizó el documento de la Estrategia anti trámites Versión 2 para la vigencia 2022 como la directriz para llevar a cabo esas acciones y actividades de mejora en la optimización de los trámites y OPAS inscritos en el SUIT de la entidad.
se solicitó la actualización de los gestores de gestión y conocimiento, se consolidó el grupo institucional IPESLab, realizó proceso de inducción y capacitación interna de la Políticas de Gestión de Conocimiento al equipo interno y al equipo de Gestores IPESLab.

Beneficios

La gerencia del proyecto se enmarca en el modelo MIPG, con el fin de orientar a las diferentes áreas misionales y de apoyo administraivo hacia la organización, planeación y seguimiento de productos y servicios de la entidad que permitan generar cambios en nuestra población sujeto de intervención y beneficios de cada dimensión. Este es un logro importante que beneficia tanto a la entidad como a nuestros actores de interés, porque ha implicado mantener procesos de liderazgo permanentes para generar apropiación del modelo, con sus ventajas y oportunidades, y en este sentido procurar mayor eficiencia y efectividad en las acciones propuestas y ejecutadas tanto misionales como administrativas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 502

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.00%	32.00%	21.33%

550 Efectividad en la gestión pública del sector

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.82	0.80	0.78	0.00%	
2021	0.84	0.85	0.85	100.00%	
2022	0.86	0.86	0.86	100.00%	100.00%
2023	0.88	0.89	0.00	0.00%	
2024	0.90	0.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
32.00%	2022	32.00%	32.00%	21.33%

200 Instituto para la Economía Social — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.90	0.90	0.89	0.00%	
2021	0.91	0.91	0.89	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	0.92	0.92	0.89	0.00%	0.00%
2023	0.94	0.94	0.00	0.00%	
2024	0.95	0.95	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

34.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%						

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	93.70	93.70	93.70	100.00%	
2021	94.00	94.00	87.70	0.00%	
2022	94.30	94.30	87.70	0.00%	0.00%
2023	94.50	94.50	0.00	0.00%	
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	$325	$296	91.15	$702	$702	100.00	$1,159	$717	61.85	$1,332	$0	0.00	$685	$0	0.00	$4,204	$1,715	40.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria General

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Secretaria General

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en la gestión de 22 acciones (7 en 2020, 12 en 2021 y 3 en 2022) con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aporten al fortalecimiento institucional, de políticas públicas, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los ODS, a saber:

Acciones vigencia 2022

1) Bogotá se presentó a la Convocatoria como ciudad promotora y ciudad aliada a 11 proyectos de cooperación técnica. En caso de ser seleccionados para ser financiados por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas-UCCI, se fortalecerán importantes proyectos estratégicos del Distrito, que aportarán en el cumplimiento de la ciudad de las agendas de desarrollo internacional como la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana, el Acuerdo de París, entre otros.

2) Se realizó el taller de Apuestas, Oportunidades y Retos del Relacionamiento Internacional: para el fortalecimiento de capacidades de los enlaces de Relaciones Internacionales del Distrito. Se contó con alrededor de 89 participantes de diferentes entidades (25 de marzo de 2022).

3) Firma de instrumentos de cooperación bilateral con Guangzhou y Chengdu (memorando de entendimiento) y de la Carta de Intención con Xian en China, con esta firma se profundizará la cooperación en temas relacionados con los sectores de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

educación, salud, desarrollo económico, ciencia y tecnología, cultura, turismo, sostenibilidad, movilidad y planeación urbana (marzo de 2022).

Beneficios

La aplicación de Bogotá a las convocatorias como la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas-UCCI fomenta el intercambio y la generación de conocimientos que permite fortalecer los proyectos estratégicos del Distrito Capital.
Así mismo, favorece la cooperación técnica y el intercambio de experiencias entre las ciudades miembro de la UCCI y promueve las alianzas estratégicas y la colaboración público-privada.

El taller de Apuestas, Oportunidades y Retos del Relacionamiento Internacional permite el fortalecimiento de las capacidades de los enlaces de relaciones internacionales de cara a una mejor gestión y estructuración de proyectos de cooperación internacional del Distrito.

De igual manera , aporta al posicionamiento y relacionamiento con actores externos estratégicos para la cooperación internacional como la Fundación Corona.

La firma de los instrumentos de cooperación como los Memorandos de Entendimiento con Guangzhou brinda la posibilidad de tener un canal de comunicación permanente y directo con 3 de las ciudades más grandes de China y en especial, de acceder a experiencias que le pueden beneficiar a Bogotá en temas relacionados con los sectores de educación, salud, desarrollo económico, ciencia y tecnología, cultura, turismo, sostenibilidad, movilidad y planeación urbana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 503

551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.00%	56.41%	33.85%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	3.00	15.00%	56.41%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	65.00	65.00	22.00	al Plan de Desarrollo	33.85%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	15.00%	56.41%	33.85%

504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	$2,114	$2,095	99.12	$3,290	$3,290	99.99	$2,530	$2,490	98.40	$4,957	$0	0.00	$3,732	$0	0.00	$16,623	$7,874	47.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria General
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Secretaria General

En el marco del plan de desarrollo, la Secretaría General avanzó, para el cumplimiento del indicador sectorial, el cual a corte del 31 de marzo de 2022 tiene una ejecución de 36.54%, a través de 4 componentes:

Primer componente de fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá: Se avanzó en la especificación de requerimientos funcionales y técnicos de la plataforma de la Red Distrital de Archivos.

Segundo componente: formulación de lineamientos para una adecuada implementación de la política archivística en el Dtto: Se rediseñó el formulario del Estado de la Administración de la Gestión Documental en las Entidades del Distrito Capital - EAGED.

Se prestaron 63 asistencias técnicas relacionadas con la política archivística: Demanda: 16, Estudios previos: 13, Gestión documental: 33, Visitas Técnicas: 1

Tercer componente, busca poner al servicio de la ciudadanía los fondos y colecciones que custodia el Archivo de Btá.: se realizó la descripción de 2000 unidades del patrimonio documental de Bogotá, se cargaron o se asociaron 80.328 imágenes al Sistema de Información del Archivo de Bogotá, se han atendido 572 usuarios en la sala de consulta del Archivo, 220 consultas web. Se reportan 21.249 consultas registradas en el Buscador El Cofre la herramienta de consulta del patrimonio documental de Bogotá.

Se publicaron en la web 8 notas con la visita de 80.407 usuarios, 204 contenidos en redes con un promedio de 4.715 interacciones mensuales; 50 publicaciones en Instagram con 3.519 interacciones y 79 publicaciones en Facebook con 18893 interacciones. 80.299 personas beneficiadas de las actividades de la agenda cultural del Archivo de Bogotá.

Cuarto componente asociado a la optimización de las plataformas tecnológicas de la Imprenta: Publicaron 676 actos o documentos administrativos mediante 74 ejemplares del Registro Distrital que fueron cargados para ser consultados por la ciudadanía asociados a 40 entidades distritales. En el desarrollo de la estrategia de posicionamiento de la Imprenta se envió la primera estrategia de mailing a las 483 entidades distritales. Incrementó de 429 a 451visualizaciones del vídeo de la Imprenta Distrital en el canal de Youtube de la Secretaría General y de 403 a 408 reproducciones en el Facebook de la entidad.

Beneficios

La modernización del archivo aporta en la aceleración de sus procesos, mediante mejoras en el procesamiento técnico de imágenes, brindando información de interés general de manera organizada y de calidad, adicional a esto optimiza sus procesos de producción.

La optimización del Sistema de Información del Registro Distrital -SIRD y su funcionalidad ininterrumpida y totalmente virtual, permite que las entidades distritales puedan garantizar la legalidad, publicidad y transparencia de sus decisiones.

El Cofre facilita la búsqueda y recuperación de la información mediante un sistema visualmente atractivo, flexible y amigable

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 504

552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.26%	69.26%	36.54%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

104 Secretaría General

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	$2,495	$2,451	98.26	$4,129	$3,992	96.68	$4,456	$4,057	91.05	$4,258	$0	0.00	$2,250	$0	0.00	$17,588	$10,500	59.70

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%	
2021	32.00	32.00	31.95	99.84%	
2022	54.00	52.76	36.54	69.26%	69.26%
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.54%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	69.26%	69.26%	36.54%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Jardin Botanico

Se presentó un pequeño retraso en el desarrollo de las metas 3.1.1. Desarrollar investigaciones en propagación tradicional e in vitro, 3.1.3. Desarrollar investigaciones en bioprospección y 4.1.2. Implementar sistema de información y datos científicos, las cuales, registraron un avance del 92% para el mes de marzo de 2022, esto debido a que la intervención de obra civil en los laboratorios dificultó el desarrollo total de las actividades correspondientes a la ejecución de las investigaciones para estas tres metas

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal:

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera la meta asociada

Jardin Botanico:

Durante el I Trimestre del mes de enero de 2022, se establecieron los lineamientos de formulación y priorización temática de las investigaciones a desarrollar durante la vigencia 2022 por cada línea y de acuerdo con lo programado, se finalizaron la Fase I: Planificación y la Fase II: Formulación Anteproyecto, con la consolidación de los Anteproyectos de Investigación y la aprobación de estos y se avanzó en la fase III: Formulación y Ejecución Proyecto Investigación, con la consolidación de los documentos de formulación de los tres proyectos de investigación en desarrollo por cada una de las Líneas de Investigación y se avanzó en la Ejecución de los proyectos de investigación. En lo relacionado con Fortalecimiento y Acreditación y SIDIC, se desarrollaron las actividades de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal:

Productos de investigación desarrollados responden a necesidades de información identificadas con miras a fortalecer los procesos institucionales. De conformidad con la proyección de actividades para esta meta, el avance reportado en el indicador para el periodo en cuestión refleja el avance en la revisión, depuración y definición de los anteproyectos de investigación en curso, sus respectivos objetivos, cronogramas, y metodologías a desarrollar.

Convenios: Constituyen una importante plataforma para el desarrollo y la gestión del conocimiento al interior del Instituto, fortaleciendo en trabajo investigativo con la integración de experiencias de diversas fuentes. El avance reportado en el indicador para el periodo en cuestión se asocia con el avance en

la revisión y diagnóstico del estado actual de los potenciales convenios a firmar durante el año en curso; revisión que incluye tanto en compoente técnico y operativo de los posibles convenios, como el componente de gestión e implementación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Los semilleros de investigación ofrecen son una importante plataforma para la gestión del conocimiento desde y hacia la ciudadanía en general, aprovechando el capital humano del Distrito para compilar e integrar datos y experiencias ciudadanas al queacer investigativo. El avance reportado en el indicador para el periodo en cuestión corresponde a la definición de los contenidos formativos, temáticos, estrategias de implementación y seguimiento, y cronograma general. Los semilleros de investigación han dado inicio oficialmente al periodo de convocatoria ciudadana.

Beneficios

Los beneficios de desarrollar un proceso institucional de investigación y gestión del conocimiento en temas de defensa, protección y bienestar animal, son: 1. Observatorio de Protección y Bienestar Animal ¿ OPYBA; Se realizó la compilación de la información relacionada con la gestión institucional y sistematización los datos existentes para la Subdirección de Atención a la Fauna, los cuales se están ingresando en el Software de georreferenciación ARGIS Pro, que permite realizar visualizaciones y análisis sobre el territorio en los programas de Urgencias Veterinarias, Fauna Silvestre, Esterilizaciones, Capturar - Esterilizar - Soltar CES, Animales Sinantrópicos, Hogares de Paso, con el fin de determinar la zonas de mayor recurrencia, la cantidad de solicitudes y puntos de atención, para la toma de decisiones de la Entidad. 2. Diagnóstico de necesidades de investigación; A la fecha se ha implementado la herramienta Instrumento de diagnóstico de necesidades investigativas IDPYBA, sobre la que participaron la Oficina Asesora de Planeación, y la Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, permitiendo para la fecha compilar una serie de necesidades de investigación con miras a mejorar la gestión institucional. El resultado del proceso de identificación y priorización de necesidades de información alimentara la batería de investigaciones a desarrollar durante el 2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 505

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.90%	69.70%	45.00%

553 Número de procesos de investigación institucional

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.20	0.22	0.22	100.00%	
2022	0.20	0.29	0.04	13.79%	60.94%
2023	0.20	0.26	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.39	al Plan de Desarrollo	39.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	6.90%	30.47%	19.50%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.11	44.00%	78.46%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.51	al Plan de Desarrollo	51.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	22.00%	39.23%	25.50%

506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	$13,034	$13,019	99.88	$22,459	$22,441	99.92	$21,247	$8,504	40.03	$23,117	$0	0.00	$28,303	$0	0.00	$108,160	$43,964	40.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria General

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Secretaria General

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Secretaria General

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en la generación de lineamientos en materia de comunicación pública a través de las siguientes acciones con corte a 31 de marzo:

Se avanzó en la revisión jurídica y procedimental en cuanto al proyecto de alcance de la circular 004 de 2021 que contiene los lineamientos en relación con la revisión de las acciones y campañas de comunicación pública, en especial, de la obligatoriedad para todas las entidades de la administración distrital de remitir a la Oficina Consejería de Comunicaciones.

Se avanzó en la revisión del Manual Estratégico de Comunicaciones del Distrito para ajustarlo a las disposiciones sobre lenguaje incluyente, expedidas por la Secretaría de Mujer en el "manual para una comunicación libre de sexismo y discriminación para la prevención y eliminación de las violencias contra las mujeres".

Se emitió los lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá (circular 001 del 23/02/2021), dentro del desarrollo de las acciones de comunicación pública que se adelanten por las diferentes entidades y organismos que integran la Administración Distrital, con el fin de dar cumplimiento al artículo 47 del Acuerdo Distrital 788 del 22/12/2020.

Respecto al porcentaje de identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región, en lo corrido del plan de desarrollo se avanzó mediante las siguientes acciones: en la vigencia 2020, realizó un sondeo de dinámicas de comunicación a 4.529 hogares, el cual permitió la construcción de un informe de resultados.

En la vigencia 2021 se consolidó la ficha técnica y se estructuró el formulario de la encuesta, con el fin de conocer la opinión de la ciudadanía respecto a las dinámicas de comunicación, se realizó reunión para la programación, construcción del esquema de trabajo y se estructuró el formulario final necesario para aplicación de esta.

Se realizó el sondeo telefónico en el mes de diciembre de 2021 sobre dinámicas de comunicación con personas de 18 y más años edad que residen en una de las 19 localidades de Bogotá y en 21 municipios de Cundinamarca y que cuentan con al menos una línea telefónica fija en su domicilio. El tamaño de muestra para esta medición fue de 1.004 hogares.

La medición en relación con la identificación de los canales de comunicación discriminados por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región, estableció a la televisión como el medio más usado por los habitantes Bogotá y los municipios de Cundinamarca para conocer sobre temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia, además que, presenta una oportunidad para dar a conocer más el portal de Bogotá como marca y nodo de los contenidos de interés sobre Bogotá.

Beneficios

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades distritales, con el fin que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad, por medio de una articulación interinstitucional dirigida a alcanzar una comunicación pública, reconociendo y abordando las necesidades de la ciudadanía y generando confianza para incentivar su participación en la construcción de ciudad.

La expedición de lineamientos en relación con la revisión de las acciones y campañas de comunicación pública tienen como propósito realizar un mayor acompañamiento y seguimiento a las acciones de divulgación de la Administración Distrital para que estén alineadas al Plan Distrital de Desarrollo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Los lineamientos dan espacio para que medios alternativos y comunitarios, tengan participación en la divulgación y promoción de los programas, proyectos y publicaciones de la gestión de la Administración Distrital, mejorando el acceso de estos medios a la comunicación pública

La identificación de canales de comunicación permite brindar herramientas a la Administración pública para conocer cuál es la información de interés de la ciudadanía de las diferentes localidades y la región, con respecto a temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia y los medios por los cuales accede a la misma

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.29%	50.29%	35.20%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	35.20	50.29%	50.29%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.29%	50.29%	35.20%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.00%	75.00%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	75.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	75.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	75.00%	75.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
507 Fortalecer el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital	$1,849	$1,849	100.00	$1,400	$1,399	99.91	$1,442	$1,095	75.96	$1,356	$0	0.00	$953	$0	0.00	$7,000	$4,343	62.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Juridica Distrital

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

Se estructuró e implementó la estrategia de diligenciamiento FURAG 2021, teniendo en cuenta que los datos suministrados serán vitales para la Medición del Desempeño Institucional y del Sistema de Control Interno, se crearon instrucciones de diligenciamiento, videos, back up diario de los reportes por política, se realizaron mesas de trabajo para realizar ajustes al plan MIPG 2022 (Gobierno Digital, Seguridad Digital, Plan Anticorrupción), se presentó el plan MIPG 2022 en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Beneficios

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades, logrando que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad, por medio de una articulación interinstitucional dirigida a alcanzar una comunicación pública, reconociendo y abordando las necesidades de la ciudadanía y generando confianza para incentivar su participación en la construcción de ciudad. Así mismo, estos lineamientos dan espacio para que medios alternativos y comunitarios, tengan participación en la divulgación y promoción de los programas, proyectos y publicaciones de la gestión de la Administración Distrital, mejorando el acceso de estos medios a la comunicación pública. Conocer información de interés de los ciudadanos de las diferentes localidades, con respecto a temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 507

556 Nivel de fortalecimiento del MIPG para la Secretaría Jurídica Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

508 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU	$4,786	$4,657	97.30	$7,678	$6,748	87.90	$11,206	$3,860	34.45	$10,660	$0	0.00	$10,644	$0	0.00	$44,973	$15,265	33.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada se presentaron y aprobaron en el Comité de Gestión y Desempeño Institucional y publicados en la página web de la entidad, los instrumentos de planeación en el marco del Decreto 618 de 2019. estos son: Plan de Acción Institucional, Plan Estratégico de la Empresa, Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano entre otros. En sesiones realizadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el mes de marzo se aprobó el Plan de Adecuación y Sostenibilidad de MIPG y la Política el SIG. Adicionalmente, se avanza en la ejecución del plan de trabajo de gobernanza corporativa, en la ejecución de los planes anuales de gestión estratégica del talento humano, las acciones previstas para la contratación de un sistema integral misional y la implementación del Sistema de Gestión Documental. Se adelantan acciones de actualización de la infraestructura tecnológica y la implementación de la estrategia de comunicaciones interna y externa de la empresa

Beneficios

Construir una estructura de Gobierno Corporativo a través del fortalecimiento institucional que involucre un modelo integrado de gestión orientado a procesos de gobierno abierto, generación de valor público, transparencia y bienestar, con el objeto de orientar a la Empresa de Renovación y Desarrollo urbano de Bogotá hacia una gestión pública efectiva al servicio de la ciudad y la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 508

557 Porcentaje de avance en la implementación del MIPG

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.00%	71.67%	43.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	15.00	15.00%	71.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	15.00%	71.67%	43.00%

509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	$22,851	$21,358	93.47	$36,369	$35,169	96.70	$44,793	$25,273	56.42	$36,249	$0	0.00	$28,684	$0	0.00	$168,946	$81,801	48.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria de Habitat

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Caja de vivienda Popular

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

El principal retraso que se presenta es que los recursos para realizar el reforzamiento estructural no fueron aprobados para esta vigencia. Por lo anterior no es posible realizar el reforzamiento estructural, aun cuando el estudio de cargas estructurales demuestra que debe realizarse

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada se adelanto lo siguientes avances

Secretaria de Habitat

La Entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015. Fortalecimiento de la Gestión del riesgo interno, mediante monitoreo de segunda línea y migración de mapas de riesgos. Se Fortaleció el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante sesiones periódicas y la adopción de la nueva plataforma estratégica, en el marco de PIGA, se logró mitigar los impactos ambientales generados por la entidad, creando eco hábitos en el personal y gestionando de forma adecuada el consumo de recursos. Se logró fortalecer el conocimiento y capacidades técnicas de los equipos técnicos de las áreas de la Secretaria Distrital de Habitat, brindando las asesorías técnicas requeridas.

(PI 7754): Se logra implementar el Sistema de apantallamiento de la Entidad, previniendo descargas eléctricas en el edifico. Se habilitaron nuevos puntos de atención a la ciudadanía permitiendo la accesibilidad a los servicios de la entidad. Se crea mesa de trabajo que ayuda con los tiempos de respuesta a los requerimientos por parte de los funcionarios y contratistas de la Entidad. Culminar la gestión de modificación del procedimiento desvinculación y publicarlo en el mapa interactivo. Se implementó el portal web de contratistas en el aplicativo JSP7 para el trámite de cuentas de cobro de personas naturales y jurídicas. Se efectúo la formulación del plan de sostenibilidad contable de la SDHT el cual esta para la aprobación del comité directivo. Pago de pasivos exigibles radicados en la entidad.

Caja de vivienda Popular

Se avanzo en el desarrollo de las actividades según se ha programado obteniendo a la fecha un 5.71% sobre 30% programado.

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

En el transcurso del primer trimestre de la vigencia 2022, la entidad avanza en el fortalecimiento institucional, donde se desarrollaron las siguientes actividades: Se realizo la contratación para intervenir la sede Alquería y realizar las adecuaciones necesarias para su funcionamiento, la cual incluye la habilitación de una oficina de atención al ciudadano para el sur de la ciudad. Se garantizo la contratación de todo el personal de apoyo a la gestión. Se realizo el pago del servicio de comunicaciones y conectividad portable de la entidad, mantenimiento de la infraestructura tecnológica, licencias, datacenter y demás necesidades pertinentes a la gestión tecnológica. Se garantizo realizo el pago del sistema de riesgos Laborales de contratistas. Adquisición de insumos de aseo, cafetería y jardinería, pago de vigilancia, desratizacion y fumigación, inversión de recursos en seguridad y salud en el trabajo, reforzamiento de muebles para el archivo de la entidad y demás necesidades que ameritaron el fortalecimiento institucional

Beneficios

Fortalecer la Gestión institucional y modelo de gestión, realizando avances en la actualización de la TRD, reportes financieros y contables que permiten brindar a la comunidad una información transparente con respecto la gestión realizada por la entidad. De igual forma las actuaciones jurídicas como proceso de apoyo de las áreas misionales mejoran la gestión institucional.

Adicionalmente, el proyecto impacta en el cumplimiento Meta ODS, creando a todos los niveles instituciones eficaces y transparecia en la rendición de cuentas, mediante el fortalecimiento en la Gestión institucional y modelo de gestión

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 509

558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.41%	82.20%	50.36%

118	Secretaría Distrital del Hábitat				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Vigencia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.60%

Ponderación frente al indicador		En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2022	34.00%	33.77%	20.26%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	5.71	19.03%	62.63%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	40.71	al Plan de Desarrollo	40.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2022	6.28%	20.67%	13.43%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	91.40	91.40%	
2022	100.00	100.00	61.00	61.00%	84.13%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2022	20.13%	27.76%	16.66%

510 Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital	$593	$559	94.23	$1,662	$1,662	99.99	$2,203	$1,903	86.38	$2,908	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$9,567	$4,124	43.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Juridica Distrital

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

Esta meta se mide mediante la aplicación de dos instrumentos de encuesta los cuales se aplican de manera semestral; denominados Encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Secretaría Jurídica Distrital y Encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Jurídica Distrital a la ciudadanía. La proporción de medición de cada encuesta es la siguiente: Encuesta para las entidades 75% y Encuesta para la ciudadanía 25%. Es importante destacar que el nivel de satisfacción de los servicios prestados por la Entidad presentó un aumento de 0.5 puntos porcentuales respecto de la última medición aplicada en el segundo semestre de la vigencia 2021 la cual

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

fue del 98.5%, lo que representa un aumento en la satisfacción de nuestros usuarios y grupos de valor, resultado de todas las acciones que se adelantan en cumplimiento de la meta trazada. Esta meta se mide de manera semestral

Beneficios

La ejecución de esta meta se traduce en la generación de servicios jurídicos para las entidades Distritales y ciudadanía en cuanto a la emisión de conceptos jurídicos, acompañamiento a las entidades Distritales, herramientas tecnológicas con enfoque jurídico, gestión disciplinaria y la efectiva vigilancia y control de entidades sin ánimo de lucro.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 510

559 Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	111.24%	109.74%	65.84%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	89.00	89.00	95.00	106.74%	
2021	89.00	89.00	99.00	111.24%	
2022	89.00	89.00	99.00	111.24%	109.74%
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	89.00	89.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	111.24%	109.74%	65.84%

511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	$3,947	$3,926	99.48	$5,707	$4,602	80.64	$9,533	$3,188	33.44	$15,065	$0	0.00	$3,925	$0	0.00	$38,176	$11,716	30.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaría Distrital de Planeación:

Para el periodo del reporte se programó una magnitud 5 y se avanzo en 4.5, por lo que se presenta un retraso del 0.5 sobre lo programado.

Se adelantaron los ajustes pertinentes , con el fin de que el retraso detectado, aunque insignificante, no afecte el cumplimiento de la meta, al final de la vigencia

Avances y/o logros

Secretaria Distrital de Planeación.

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología se mantuvo en promedio por encima del 90% durante lo corrido de la vigencia 2022, ense adelantaron las gestiones contractuales para la contratación de los profesionales para los procesos de: seguimiento y control del proyecto, actualizaciones, calidad y, técnicos de escaneo e inventario. También se adelantó el proceso de adquisición de los equipos de cómputo y las licencias Microsoft (office). Se ha trabajado en la digitalización de planos y en el proceso de actualización de vectores y tablas.Se realizan sesiones de capacitación a los profesionales vinculados al proyecto e igualmente, seguimiento integral al proyecto, definiendo el plan de trabajo, la hoja de vida del proyecto y la matriz de seguimiento y avance a sus principales actividades. Se elaboran los informes de gestión que dan cuenta del avance del proyecto para el aplicativo GESPROY y SIRECI. los servicios que hacen parte del Catálogo de Servicios de infraestructura tecnológica de la Secretaria Distrital de Planeación..

Se logró el resultado previsto para el primer trimestre de la vigencia 2022, la Dirección de Sistemas realizó el monitoreo remoto de la infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo A-LE-446, que se soportan sobre la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

infraestructura tecnológica de la Secretaria Distrital de Planeación. Cada servicio se mide por medio de indicadores, en donde la disponibilidad de los servicios durante enero a marzo de 2022 fue en promedio de 98,91%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Beneficios

Los servicios de tecnología estuvieron disponibles para todos los servidores (funcionarios y contratistas) en temas como trabajo en casa y presencial en las instalaciones de la SDP, permitiendo que se ejecutara los procesos misionales y administrativos de la entidad. Asimismo, los usuarios externos (ciudadanía en general) contaron con acceso a información actualizada mediante los sistemas de información y/o aplicaciones dispuestas para tal fin a través de las herramientas de software, permitiendo la continuidad en los servicios prestados por la entidad.

El proyecto ayudará entre otros en la reducción de la documentación requerida para trámites urbanísticos, mejoras en los procesos misionales de entidades distritales por la facilidad de acceso a la información de planos urbanísticos, mejorará la disponibilidad de información para el ciudadano (acceso a través de internet), disminución del volumen de solicitudes a la Secretaría Distrital de Planeación por parte de la ciudadanía y de las entidades. Igualmente, permitirá la preservación de la seguridad de información en los planos urbanísticos con alto estado de deterioro y la disminución del riesgo de alteración de los planos físicos, así como la articulación de procesos de desarrollo urbanístico en municipios contiguos a Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.50%	82.18%	82.18%

700 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 22-DEC-21

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	67.00	67.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	4.50	22.50%	82.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	22.50%	82.18%	82.18%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	87.00	71.50	al Plan de Desarrollo	82.18%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.50%	22.22%	10.00%

701 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 22-DEC-21

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	0.00	40.00	5.00	12.50%	22.22%
2023	0.00	55.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	10.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	12.50%	22.22%	10.00%

512 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo	$6,107	$2,227	36.46	$3,756	$3,369	89.68	$3,726	$461	12.38	$1,547	$0	0.00	$3,617	$0	0.00	$18,754	$6,057	32.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Los procesos contractuales presentaron retrasos por que fue necesario introducir elementos técnicos en la construcción de las especificaciones. En abril se justó el cronograma para que el plazo de ejecución y la entrega de productos se ajusten a la vigencia.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI para la modernización tecnológica de ll Concejo sen este primer periodo se avanzó en 1. se formuló la estrategia de innovación denominada ; Concejo al Colegio que busca llegar a los niños y jóvenes con pedagogía que permita dar a conocer la importancia del papel de l Concejo Distrital ; 2. Se recibieron las licencias de software de Windows server y otras adquiridas en 2021. y 3. Se avanzó en el cargue de las normas distritales para la consolidación de la biblioteca jurídica digital .

Beneficios

La modernización y actualización tecnológica permitió ampliar las capacidades de la corporación para una prestación de servicios en términos de calidad y oportunidad, mejorando en los estándares de la gestión administrativa a través del MIPG

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

especialmente, articulando las políticas de gestión documental y la política de gestión del conocimiento y la innovación, fortaleciendo la participación ciudadana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 512

561 Porcentaje del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo realizado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.74%	83.74%	56.86%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	39.33	39.33	23.80	60.51%	
2021	17.76	57.09	55.70	97.57%	
2022	10.81	67.90	56.86	83.74%	83.74%
2023	8.38	76.28	0.00	0.00%	
2024	23.72	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	83.74%	83.74%	56.86%

513 Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas	$50,268	$46,628	92.76	$94,396	$94,112	99.70	$103,043	$99,931	96.98	$95,210	$0	0.00	$117,984	$0	0.00	$460,902	$240,671	52.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Para el periodo reporteado se presentan retrasos en la ejecución de la caja menor por la no generación de la resolución que brinda los lineamientos para el control de gastos de caja Para el periodo reporteado se presentan retrasos en la ejecución de la caja menor por la no generación de la resolución que brinda los lineamientos para el control de gastos de caja menor, dado que, para la presente vigencia la programación del presupuesto se debe realizar por posición presupuestal de acuerdo al catálogo DANE. Esto dificultó los tiempos estimados para la expedición de la resolución. Para el mes de abril se tiene proyectado realizar el primer giro y normalizar su funcionamiento.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada se avanzó en la realización de visitas de campos a las unidades operativas de la SDIS, se prestaron los servicios de aseo, cafetería, vigilancia y transporte; se llevaron a cabo los servicios de mantenimiento programados, especialmente a unidades operativas como comedores comunitarios y lavanderías; se continuó con el suministro de papelería; prestación del servicio integral de fotocopiado; lavado de tanques a las unidades operativas que así lo requerían, y servicios de jardinería. También, se contó con un servicio de correspondencia eficaz y la implementación de los lineamientos archivísticos para validar las condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia de la administración documental de la entidad se realizaron conforme al cronograma de visitas previamente establecido. Finalmente, en cuanto a las prácticas ambientales, se realizó la intervención ambiental a las unidades operativas activas de la SDIS, efectuar el seguimiento, verificación, control y reporte al cumplimiento de los lineamientos ambientales de las unidades operativas. Se realizaron y aprobaron el 100% de las intervenciones ambientales presenciales de acuerdo con lo programado al corte.

Beneficios

Se garantiza la prestación de servicios sociales en la ciudad a través de la gestión institucional, logrando que las unidades operativas funcionen en los diferentes territorios en optimas condiciones de bioseguridad, para salvaguardar la salud de la ciudadanía como para el recurso humano que brinda la atención de manera permanente, reforzando los protocolos de aseo y desinfección al prestar los servicios de apoyo de vigilancia, aseo y cafetería, manipulación de alimentos, transporte,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

mantenimiento, poda, fumigación y lavado de tanques, además de los servicios relacionados con la organización y administración de la información que se genera en la entidad, que permite a su vez responder las solicitudes ciudadanas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 513

562 Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.46%	86.49%	51.89%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	59.46	59.46%	86.49%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	59.46%	86.49%	51.89%

514 Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias	$0	$0	0.00	$65	$65	100.00	$31	$0	0.00	$25	$0	0.00	$25	$0	0.00	$145	$65	44.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Juridica Distrital

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

De acuerdo al plan de trabajo, esta meta inicia ejecución en el segundo semestre de la vigencia 2022.

Beneficios

De acuerdo al plan de trabajo, esta meta inicia ejecución en el segundo semestre de la vigencia 2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 514

563 Número de directrices disciplinarias emitidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	25.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
515 Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital	$59	$59	100.00	$118	$118	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$177	$177	100.00

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	25.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Juridica Distrital

No Aplica

Avances y/o logros

La ejecución de la meta se cumplio en la vigencia 2021 de acuerdo a lo programado con la expidición del Decreto 556 de 2021, Por medio del cual se adopta el Plan Maestro de Acciones Judiciales Para la Recuperación del Patrimonio del Distrito Capital. Se publicó en Régimen Legal, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace. https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=119602

Beneficios

La ejecución de la meta se cumplio en la vigencia 2021 de acuerdo a lo programado con expidición del Decreto 556 de 2021, Por medio del cual se adopta el Plan Maestro de Acciones Judiciales Para la Recuperación del Patrimonio del Distrito Capital. Se publicó en Régimen Legal, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace. https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=119603

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 515

564 Nivel de avance del plan maestro

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
516 Gestionar el 100% de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$2,515	$2,513	99.92	$8,019	$8,017	99.97	$11,744	$9,388	79.94	$8,100	$0	0.00	$2,170	$0	0.00	$32,548	$19,918	61.20

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada con la gestión del plan de adecuación y sostenibilidad de la siguiente manera:

- Se realizó la contratación del talento humano requerido para dar cumplimiento al plan de acción de la entidad.
- Desde la Dirección General se han brindado los lineamientos necesarios para el cumplimiento de la misionalidad de la entidad, y de los seguimientos sobre la ejecución presupuestal, el control de las adquisiciones de bienes, obras y servicios, y de las reservas presupuestales y pasivos exigibles que se hayan constituido en ejercicio de los proyectos de inversión o de funcionamiento.

En cuanto a Comunicaciones se han diseñado estrategias y lineamientos para el logro de la misión institucional, asegurar la transparencia y la rendición de cuentas permanente y generar confianza entre la ciudadanía y los grupos interés, potenciando la imagen institucional al emplear los dos ejes de comunicación, es decir, tanto externa como interna. Algunos de los principales logros alcanzados en este campo fueron: el lanzamiento de dos ediciones de la Revista ALRESCATE, dedicada a compartir conocimiento a la comunidad bomberil; la ejecución de las MasterClass; la creación y consolidación del portal interno de noticias El Hidrante, para mantener informado a todo el personal de la entidad y la consolidación de medios externos, como las redes sociales y el sitio web con su actualización de imagen, que nos permite mantener actualizada a la comunidad y medios de comunicación, bajo parámetros de transparencia.

Así mismo, se avanza con la sostenibilidad del MIPG donde se ha adelantado lo siguiente:

- Diseño e implementación del BSC.
- Definición del esquema de publicación por resolución 1519 2020 y seguimiento al esquema de publicación ITA.
- Seguimiento a riesgos por proceso.
- Definición de 33 fichas de indicadores.
- Reporte FURAG.
- Actualización FOGEDI 2022.
- Socializaciones OAP a las estaciones de bomberos.
- Avance del 40% de los mapas de conocimiento.
- Avance en el diseño del pabellón del conocimiento.
- Avances en la actualización documental por la campaña reinvéntate y documéntalo

Beneficios

Asegurar que la prestación de los servicios se realice mediante procedimientos establecidos, con estándares de calidad en cumplimiento de la misión institucional.

1. Bomberos Bogotá es un referente informativo en temas técnicos, beneficiando a la comunidad bomberil de América Latina, al compartir conocimientos de interés y utilidad para cuerpos de bomberos a través de sus Master Class y la revista AL RESCATE.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

2. Los contratistas y servidores de la entidad se benefician con los medios internos, al tener información actualizada y de interés para su trabajo diario.

3. La comunidad se beneficia de la información permanente que entrega la entidad, sobre prevención y situaciones de emergencia a través de sus redes sociales y sitio web.

4. Brindar al personal de la entidad herramientas para gestionar adecuadamente con transparencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 516

565 Porcentaje de avance en la gestión de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.00%	75.67%	45.40%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	92.00	92.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	35.00	35.00%	75.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	35.00%	75.67%	45.40%

517 Implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$4,580	$4,087	89.23	$6,342	$5,342	84.23	$5,015	$1,363	27.18	$6,766	$0	0.00	$1,898	$0	0.00	$24,601	$10,792	43.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada se avanzó con la gestión en los procesos de seguridad informática y ciberseguridad para el fortalecimiento de la disponibilidad, confiabilidad e integridad de la información de la entidad. Se Garantizo el funcionamiento y soporte de los sistemas de información y se apoyó el proceso de interoperabilidad entre la SDH y la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá para facilitar los pagos por parte de la ciudadanía.

Beneficios

Como beneficio se puede garantizar lo siguiente
1 Aseguramiento de la información personal de los ciudadanos que maneja la entidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

2 Facilitar los pagos de los servicios prestados por la entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 517

566 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	60.00%	36.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	64.00	64.00%	
2021	100.00	100.00	91.00	91.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	60.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	60.00%	36.00%

518 Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	$1,819	$1,808	99.41	$9,478	$8,773	92.56	$11,591	$9,480	81.79	$6,013	$0	0.00	$6,743	$0	0.00	$35,644	$20,062	56.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Distrital de la Mujer

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

Para dar cumplimiento a los objetivos del proyecto de inversión 7662, y poder brindar el soporte transversal necesario para la óptima ejecución de los recursos, la Secretaria Distrital de la Mujer, en aras de cumplir con su misional, presentan los siguientes avances

1. Se realizan trámites de contratación en la SDMujer, se da respuestas a órganos de control, se ha tramitado de pago a contratistas y proveedores. se realizó la elaboración y publicación del informe mensual de diciembre 2021, enero y febrero 2022 y trimestral (4to trimestre de 2021) de seguimiento a la gestión de PQRS y atención a la ciudadanía. Consolidación, rendición y publicación de la cuenta mensual de diciembre 2021, enero, febrero 2022 en la plataforma Sivicof.
2. Se recolectó y consolidó las evidencias solicitadas para FURAG de la politica de gobierno Digital y seguridad Digital. Se participó en reunión de la ACDTIC frente al tema de accesibilidad, usabilidad y transparencia correspondiente a la política de Gobierno Digital. Se realizó socialización de la política de seguridad de Información y datos personales en la jornada de Inducción y revisión de la política de seguridad para realizar actualización. Se envío a la ACDTIC el autodignóstico de MSPI, GAP de datos personales de la Secretaría. Se proyectó el manual de gestión de riesgos de seguridad de la información.
3. Se llevó a cabo la revisión de los reprtes de seguimiento del plan de acción con corte a 28 de febrero de 2022 de los proyectos de inversión y se realizó el acompañamiento en el cargue del seguimiento mensual DNP-SPI (Febrero 2022). Se realizó validación de necesidad de inclusión u homologación de elementos POSPRE de recursos de inversión en el sistema BOGDATA. Elaboración de respuestas a derechos de petición y proposiciones e informe de seguimiento de PEI.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Beneficios

La implementación de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional contribuye al mejoramiento integral de la gestión de la entidad; aportando de manera transversal al incremento de la eficiencia en el desarrollo de las funciones misionales de la Secretaría Distrital de Mujer, lo cual contribuye a una atención adecuada de la población, y una gestión pública eficiente y oportuna. En lo corrido del primer trimestre de la vigencia, se han implementado como buenas practicas:

- Mejorar la prestación de sus servicios por medio de procesos diseñados y mejorados en el marco de la implementación de MIPG.
- Fortalecer el uso y apropiación de las herramientas tecnológicas a través de diferentes capacitaciones virtuales.
- Automatizar procesos a partir de herramientas tecnológicas, como: Consulta, seguimiento y control para la construcción de un aplicativo para el Formulario Único de inventario Documental FUID, automatización de la captura de información para el registro de las votaciones de consejo consultivo, capacitación de las áreas misionales a través de la herramienta Moodle e implementación del aplicativo ICOPS que minimiza el margen de error en la presentación de cuentas de cobro - proceso de pagos.
- Maximizar la eficiencia y calidad de la información a partir de la articulación entre las acciones administrativas, organizaciones y de planeación para una correcta toma de decisiones respecto a la gestión institucional y misional de la Secretaría.
- Garantizar la memoria institucional mediante la implementación y mantenimiento de los programas de gestión documental.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 518

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.00%	75.33%	45.20%

567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	0.78	26.00%	75.33%
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	26.00%	75.33%	45.20%

519 Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo	$88,944	$88,558	99.57	$155,616	$155,316	99.81	$152,133	$28,682	18.85	$171,083	$0	0.00	$146,347	$0	0.00	$714,122	$272,557	38.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada, se realizó el pago de la nómina y las prestaciones sociales correspondiente a los servidores activos de la planta de personal de inversión y funcionamiento de manera y oportuna, así como el pago de las prestaciones sociales de los ex servidores. Se avanzó en el desarrollo del diagnóstico y análisis de la Subdirección para la Familia - Comisarías de Familia, y las actividades a desarrollar se encuentran enmarcadas en el siguiente Plan de Trabajo:

- Etapa de diagnóstico
- Etapa de ejecución
- Etapa de análisis de resultados
- Etapa de presentación de resultados e informe final

Se realizaron actividades relacionadas con la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad laboral, seguimiento a los casos de ausentismo laboral, a las incapacidades laborales, y a las enfermedades laborales.
Adicionalmente, se realizaron las actividades de seguimiento y prevención en relación al Covid-19 en las diferentes unidades operativas y dependencias de la Secretaria Distrital de Integración Social.
Frente a la política de talento humano, durante el periodo del mes de marzo se realizaron actividades dirigidas a mejorar la calidad de vida y las condiciones laborales del talento humano de la SDIS. Se brindó la asesoría requería en el marco del programa de prepensionados para atender las necesidades que surgen en materia jurídica, relacionadas con las personas que se encuentran próximas al retiro por pensión, teniendo en cuenta que cada caso es particular y concreto.

Beneficios

Se beneficia al recurso humano que trabaja por y con la ciudadanía que requiere atención, a través del cumplimiento de las garantías laborales establecidas en la normatividad vigente y con el cumplimiento de las acciones derivadas de la política de gestión del talento humano, lo que redunda en el fortalecimiento institucional y el cumplimiento misional de la Entidad, garantizando la óptima prestación de los servicios sociales en los territorios y de esta manera coadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población atendida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 519

568 Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.14%	82.38%	49.43%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	47.14	47.14%	82.38%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	47.14%	82.38%	49.43%

520 Implementar el Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024	$1,867	$1,751	93.79	$3,353	$3,348	99.83	$4,394	$3,201	72.84	$5,996	$0	0.00	$6,639	$0	0.00	$22,249	$8,299	37.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 DASCD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
En el periodo reportado no se presentan retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI se avanzó en la articulación interinstitucional, durante lo corrido de la vigencia 2022 se ha avanzado en el 42.99% de la Implementación del Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024.
El porcentaje acumulado se obtiene del avance en cada uno de los 39 productos, cuyos avances porcentuales fueron reportados por cada uno de los responsables:
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Secretaría de Ambiente, Veeduría Distrital, Secretaría de Planeación y Secretaría General.
Algunos productos se encuentran en proceso de planeación de las actividades a llevar a cabo durante la vigencia, y se destacan avances en productos como:
1.1.2 Banco de Proveedores -Talento no Palanca
2.2.1 Programa de teletrabajo implementado;
2.2.5 Programa de Promoción de Talentos;
2.3.2 Programa para la construcción de ambientes laborales diversos, amorosos y seguros y
3.1.9 Propuesta normativa para regularizar el régimen salarial de empleados públicos distritales

Beneficios

Esta meta tiene como principal benefecio, promover y garantizar el cumplimiento del objetivo de la politica pública para la gestión efectiva del talento humano Gestionar el potencial del talento humano de la administración distrital, como factor estratégico para generar valor en lo público y contribuir al desarrollo de la ciudad, creando confianza y legitimidad en su accionar, a través de 3 ejes estrategicos: 1. Un Mejor Servicio a la Ciudadanía a partir de la Gestión Integral del Talento Humano del Distrito; 2. un trabajo digno y decente con las personas vinculadas al Distrito; 3. Confianza entre la Ciudadanía y los Servidores Públicos del Distrito. En ese sentido, desde el DASCD, se lidera su implementación y se realiza el seguimiento al cumplimiento de los 39 productos asociados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 520

569 Porcentaje de avance en la implementación de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.79%	82.46%	73.26%

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.88	15.72	23.20	176.95%	
2021	25.76	40.11	40.11	100.00%	
2022	36.12	50.86	42.99	26.79%	82.46%
2023	46.49	56.49	0.00	0.00%	
2024	56.49	56.49	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	26.79%	82.46%	73.26%

521 Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD	$2,536	$2,368	93.40	$7,102	$6,892	97.05	$7,707	$4,708	61.09	$6,048	$0	0.00	$6,267	$0	0.00	$29,659	$13,969	47.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

Se presentaron retrasos en dos actividades que tiene a cargo la Gerencia Jurídicas siendo estas: Asistir y participar en la construcción de los planes sectoriales de protección de la infraestructura crítica cibernética y Elaborar y ejecutar un plan y/o programa de entrenamiento y/o actualización para los abogados que llevan la defensa jurídica, se enviaron recordatoríos a la dependencia respecto a tener en cuenta ls recomendaciones emitidas por los resultados de FURAG y la necesidad de implementar dichas acciones

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, Se formuló el plan de sostenibilidad para 2022, el cual fue aprobado en el mes de enero por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se revisó documentación para conocer experiencias y/o modelos de evaluación aplicados a nivel nacional e internacional, para medir la eficacia del protocolo respecto a las acciones de prevención de casos de acoso laboral y sexual Se tiene formalizado el grupo de gestores de integridad por medio de la resolución 0191 del 18 de marzo de 2022. Se han desarrollado jornadas de inducción y reinducción y se ha dado cumplimiento al plan de formación,
capacitación, al plan de bienestar de la unidad.Se continúa con la medición de impacto de las actividades de medicina preventiva, se calculó un 100% de valoraciones con resultado positivo al evaluar el nivel de impacto de las actividades de prevención y promoción de la salud; En adición, se avanzó en la definición de los planes detallados con los equipos de los diferentes proyectos del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) para la vigencia 2022, así
1. Elaboración de los planes de acción del Arquitecto de Software y de Datos alineados a los proyectos y brechas del plan estratégico de tecnologías de la información para 2022
2. Elaboración y socialización de la estrategia del plan de comunicaciones
5. Inicio del dIligenciamiento de las 83 preguntas del FURAG correspondientes a laPolítica de Gobierno Digital) para validar y completar las brechas definidas en el PETI.

Beneficios

El Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo de gestión de la UAECD Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, permitirá contar con una institucionalidad más fuerte y robusta mejorando el desempeño de las dimensiones que componen el sistema, a través de un análisis integral de todas las dimensiones y políticas, con el objetivo de aumentar la confianza de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 521

570 Porcentaje de implementación del plan de sostenibilidad institucional del MIPG de cada vigencia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.00%	71.00%	42.60%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.91	91.00	0.91	0.00%	
2021	0.92	92.00	92.00	100.00%	
2022	0.93	93.00	92.13	13.00%	71.00%
2023	0.94	94.00	0.00	0.00%	
2024	0.95	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	13.00%	71.00%	42.60%

522 Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito	$1,644	$712	43.30	$5,261	$4,419	83.99	$4,906	$3,500	71.35	$5,309	$0	0.00	$5,660	$0	0.00	$22,779	$8,631	37.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

206 FONCEP,

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Entidad estructuró una hoja de ruta para la articulación de la gestión pensional la cuál fue actualizada en el 2021 al identificarse imposibilidades legales para colectar la función de reconocimiento y pago de algunas de las entidades distritales, adicionandose así una fase respecto a las inicialmente contempladas. Las fases son: (1) diagnóstico, (2) concepto de viabilidad (3) coordinación, (4) alistamiento, (5) recepción y operación; estas fases cuentan con hitos y actividades. El detalle de cada fase se encuentra disponible en el documento de "Hoja de ruta para la articulación pensional del Distrito

Del acercamiento realizado con las entidades Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, Grupo de Energía de Bogotá-GEB, Secretaría de Educación Distrital-SED y Universidad Distrital Francisco José de Caldas-UDFJC, durante el 2021 se da por concluida la fase de (1) diagnóstico para la Secretaría de Educación Distrital-SED y de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB); para el 2022 se ha finalizado la fase (2) concepto de viabilidad para la Secretaría de Educación Distrital-SED, se concluyó en forma definitiva la imposibilidad de articulación de la gestión pensional, debido a las condiciones legales, pues la Ley 1955 de 2019 otorgó competencias a los Secretarios de Educación para el trámite de las cesantías y pensiones de los docentes afiliados al FOMAG.

Para lograr la articulación de la gestión pensional mencionada, deberá liderarse por parte de la SED, una iniciativa de modificación legislativa en la cual se incluyan tanto el Acuerdo Distrital 761 de 2020 (artículo 43), como la Ley 1955 de 2019 (artículo 57) y demás normas concordantes, a través de las cuales se designan funciones específicas a los Secretarios de Educación. En consecuencia, con la normatividad actual el FONCEP no podrá sustituir, ni subrogar a la Secretaría de Educación como entidad del orden distrital, en el reconocimiento y pago de prestaciones económicas de los docentes afiliados al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio FOMAG. Los documentos de soporte del cierre de la fase se encuentran disponibles en el repositorio físico y virtual de la Oficina Asesora de Planeación y la Subdirección de Prestaciones Económicas

Beneficios

Los avances en la articulación de la gestión pensional del Distrito permiten mejorar los procesos asociados a la administración de pensiones, los sistemas tecnológicos que los soportan, la gestión documental y la gestión de bases de datos, así como la estandarización de los criterios aplicables en el reconocimiento y pago de pensiones, de tal manera que se cuente con información relevante, oportuna y de calidad para la toma de decisiones en materia de la administración pensional que tengan mayor impacto en la eficiencia del gasto

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 522

571 Porcentaje de articulación de la gestión pensional del Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	60.00%	30.00%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	30.00	60.00%	60.00%
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	60.00%	60.00%	30.00%

523 Implementar la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda	$450	$450	99.98	$1,028	$914	88.90	$500	$90	17.96	$632	$0	0.00	$627	$0	0.00	$3,237	$1,454	44.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI se avanzó en el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG, correspondiente a la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) para la vigencia 2021. A partir de este reporte, el Departamento Administrativo de la Función Pública calculará el Índice de Desempeño Institucional (IDI), cuyos resultados estarán disponibles en el mes de junio de 2022.

Beneficios

Los avances en la articulación de la gestión pensional del Distrito permiten mejorar los procesos asociados a la administración de pensiones, los sistemas tecnológicos que los soportan, la gestión documental y la gestión de bases de datos, así como la estandarización de los criterios aplicables en el reconocimiento y pago de pensiones, de tal manera que se cuente con información relevante, oportuna y de calidad para la toma de decisiones en materia de la administración pensional que tengan mayor impacto en la eficiencia del gasto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 523

572 Índice de Desarrollo Institucional medido a través de FURAG o la herramienta que la Secretaría General defina en aplicación de la medición del MIPG

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	95.71%	89.33%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	83.50	89.00	89.20	100.22%	
2022	85.00	89.50	89.20	0.00%	95.71%
2023	86.50	89.80	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	89.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	95.71%	89.33%

524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	$1,710	$1,674	97.89	$2,770	$2,739	98.87	$4,405	$3,733	84.75	$5,242	$0	0.00	$1,413	$0	0.00	$15,540	$8,146	52.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

Se genero un rezago del 3% de los procesos, lo anterior obedece a que algunos expedientes que se encuentran en etapas de diagnóstico-jurídico y pendientes de su aprobación.
Solución: Se generará proceso de retroalimentación, seguimiento y control, en el cual se concerté una priorización de los procesos en rezago en los planes de trabajo del mes de abril

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera la meta asociada, se ha avanzado en el cuatrienio en 39,84%, de los cuales en el 2020 se desarrolló un 11%,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

2021 un 24,84% y para el 2022 un 4% así:
SANEAMIENTO EXP SANCIONATORIOS:
2020: Saneamiento de 500 expedientes
2021 Saneamiento de 2.095 expedientes.
2022: Saneamiento de 1.070 expedientes (1.062 de vigencia y 8 de reserva)
CAPACIDAD TECNOLÓGICA:
2020: Organización y administración de 61.208 expedientes, atención de consulta y préstamo de 2534 expedientes y/o documentos.
2021: Se realizaron 141.360 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes
2022: 43.641 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes
Como parte de las acciones estratégicas para la ampliación de la capacidad tecnológica, se desarrollaron las siguientes actividades: Entrega de la estrategia y el proyecto de digitalización.
Frente al componente en el mejoramiento y ampliación de la capacidad tecnológica en el marco del proceso de evaluación control y seguimiento ambiental se avanzo en el proceso de articulación con la DPSIA, Subsecretaria y archivo central para avanzar con el proceso de digitalizacion de los expedientes de la SDA, en la cual se presento una herramienta tecnologica del software ECM de la firma macroproyectos (FOREST)}y el software SOATDOC, frente a lo cual se obtiene el concepto tecnico en donde se define que no es viable de avanzar el proceso de digitalización sobre la plataforma con que la entidad cuenta.
ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS:
2020: levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología "PERT"; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental- SIG.
2021: Se identificaron 245 procesos, a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio.
2022: -Se identificaron 254 procesos, a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente Del total de procesos en seguimiento (254) el 48% se encuentra en la etapa de auto de inicio, seguido por el 40% en la etapa de cargos, un 11% en pruebas, y el restante (1%) en etapas transversales. Teniendo en cuenta que los procesos en seguimiento fueron iniciados durante las vigencias 2020 y 2021, no se ha realizado un avance representativo en la gestión de sus etapas, sin embargo, en comparación con el reporte del mes anterior (febrero) se presentó un aumento en la gestión del 10%.

Beneficios

El desarrollo de esta meta facilita ejercer de manera eficiente y eficaz la función de vigilancia y control de la Dirección de Control Ambiental para el cumplimiento de las regulaciones y controles ambientales a los recursos objeto de control y que sean aplicables al Distrito; así como la prestación eficiente y eficaz de los servicios de acceso y consulta de los expedientes del trámite sancionatorio ambiental bajo los principios de transparencia y acceso a la información pública del estado y garantizar el adecuado cumplimiento del procedimiento sancionatorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 524

573 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.00%	65.00%	39.39%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.25	0.04	16.00%	65.00%
2023	0.26	0.26	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	16.00%	65.00%	39.39%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.99	0.39	al Plan de Desarrollo	39.39%

525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	$462	$449	97.04	$4,355	$4,297	98.65	$4,496	$2,542	56.53	$2,621	$0	0.00	$1,687	$0	0.00	$13,621	$7,287	53.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaría Distrital de Planeación

No reporta retrasos en el presente periodo.

Avances y/o logros

Secretaria Distrital de Planeación.

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la entidad registró la información de la gestión desarrollada en la vigencia 2021, resultados que se esperan tener en el segundo trimestre del año. Mientras eso sucede se mantiene el resultado de IDI de la vigencia 2021, como se detalla a continuación: la Secretaría Distrital de Planeación durante el primer trimestre del año 2021 registró la información de la gestión de la vigencia 2020 en el formulario FURAG. Una vez procesada y analizada la información por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, esta entidad publicó los resultados de todas las entidades a nivel nacional, dentro de los resultados de la gestión de la vigencia 2020, la SDP obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 97,6; ubicándose dentro del quintil 5 por encima del grupo par, ocupando el sexto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre las Secretarías Distritales. De las 16 políticas evaluadas, 14 obtuvieron un puntaje superior al 96%, siendo las más representativas: Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos con 99.0, Defensa Jurídica con 99.0, Planeación Institucional con 98.4, Gestión documental con 98.2.

Se avanzó en todas las actividades programadas en el primer trimestre y asociadas a las metas de inversión que permiten la implementación del MIPG, dentro de las cuales se encuentra el mejoramiento en la gestión documental, el clima laboral, la comunicación al interior y al exterior de la SDP, el avance en el PIGA, la contratación de la renovación de la certificación de calidad de la entidad, el servicio a la ciudadanía, entre otros

Se realizó presentación con algunas recomendaciones relacionadas al diligenciamiento del FURAG 2021, asociadas a las políticas de gestión y desempeño de planeación institucional y seguimiento y evaluación del desempeño institucional, dando a conocer preguntas que pueden generar confusión al diligenciar el FURAG y de esta manera dando orientaciones a las entidades de cómo deben responder y el tipo de evidencias para justificar las respuestas.

Beneficios

El desarrollo de las acciones en el marco del MIPG, se resalta el esfuerzo para que la implementación y sostenibilidad del modelo sean duraderos en el tiempo, en pro de la mejora continua, de tal forma que se logre garantizar la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía y el mejoramiento de las condiciones de los servidores públicos y colaboradores de la Entidad. Así mismo, se permite el fortalecimiento institucional, a través del cumplimiento de los estándares definidos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, procurando así el cumplimiento de metas y objetivos bajo criterios de calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

574 Índice de desempeño institucional

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	124.65%	124.65%	121.54%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%	
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%	
2022	78.30	78.30	97.60	124.65%	124.65%
2023	79.30	79.30	0.00	0.00%	
2024	80.30	80.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	121.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	124.65%	124.65%	121.54%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 04-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.50%	73.85%	44.31%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	99.04	99.04%	
2022	100.00	100.00	23.50	23.50%	73.85%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	23.50%	73.85%	44.31%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	$4,198	$3,949	94.07	$15,227	$14,751	96.87	$18,675	$14,858	79.57	$8,970	$0	0.00	$9,710	$0	0.00	$56,780	$33,559	59.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Secretaria Distrital de Gobierno

Fecha último reporte 31/03/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Departamento Administrativo de la Defensoria del Espacio Público
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto Distrital de la Participaión y Acción Comunal
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada se avanzo en lo siguiente

Secretaria Distrital de Gobierno
Se realiza programacion a través de cronograma de los diferentes documentos pertenecientes al proceso de Gestion Corporativa institucional.
A corte primer trimestre de 2022 se encuentran actualizados 8 documentos en MATIZ a saber: GCO-GCI-IN037,GCO-GCI-F003,GCO-GCI-F004,GCO-GCI-F055,GCO-GCI-F137,GCO-GCI-F138,GCO-GCI-F165 y Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Departamento Administrativo de la Defensoria del Espacio Público
Se formuló el plan de trabajo para actualización del Manual de Supervisión e Interventoría y se realizó jornada de sensibilización del Manual de contratación con todas las áreas de la Entidad con el propósito de fortalecer conceptos y generar su uso. -
Se realizó prueba piloto de la herramienta tecnológica de la Mesa de Ayuda Jurídica.
Adicionalmente, la subdirección Administrativa Financiera y de Control Disciplinario: Fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa para prestar un mejor servicio a la Ciudadania
1. Se cumple al 100% con las actividades planeadas en el Plan Anual de Auditoria V1 de 2022
2. En el marco de la Gestión Documental,Para este período Se revisó la transferencia documental de la Oficina Asesora de Planeación y Contabilidad con documentación de años anteriores.
3. En cuanto a la gestión contractual, fueron aprobados los siguientes procesos en el Comité de Contratación: Vigilancia, Elementos de Seguridad y Salud en el Trabajo, compra de cajas y carpetas
4. En cuanto a la gestión ambiental se realiza la actividad presencial de premiación de los bici usuarios frecuentes del DADEP del 2021 en el marco del programa de movilidad sostenible, Se realiza inspección de luminarias y redes eléctricas e inspección de los puntos hidrosanitarios de la entidad, Se valida al gestor de RESPEL de la entidad
5. En cuanto a Atención al Ciudadano, Se adelantó la ejecución de las Estrategias de la Operativización de la Estrategia Todos Somos Atención a la Ciudadanía Versión 2.0,
6. Se elaboraron todos los informes financieros requeridos y los pagos programados

Instituto Distrital de la Participaión y Acción Comunal
Se realizó la elaboración del diagnóstico de los procesos de la entidad el cual contiene la Identificación de las necesidades; los Costos de las actividades y el cronograma para su ejecución. Igualmente se dio inició a la ejecución del plan de acción avanzando en un 27% de la estrategia

Beneficios

Se genera una arquitectura de infraestructura orientada a la alta disponibilidad en cada uno de los servicios y elementos, garantizando el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de detección, alarma y extinción de incendios, control de acceso y circuito cerrado de cámaras de televisión de la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo los estándares técnicos normalizados.

Además, se cuenta con el contrato de conectividad N° 806-2021 con el cual se prestan los servicios de red y desborde de internet a todas las dependencias del nivel central, Alcaldías Locales y los diferentes sitios de atención a la ciudadanía.
Al contar con infraestructura tecnológica de almacenamiento y procesamiento en dos arquitecturas diferentes en las nubes públicas y servicios de infraestructura Onpremise (data center propio de la Entidad) Los recursos contratados incluyen almacenamiento, máquinas virtuales, conectividad, bases de datos y procesamiento que soportan los servicios institucionales de infraestructura en la nube. Este modelo de operación le permite a la entidad escalar sus servicios en la medida de sus necesidades pudiendo aprovisionar recursos computacionales por demanda en caso de ser requeridos mientras que la entidad tenga créditos para el sostenimiento del servicio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 526

575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.20%	70.20%	42.12%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.05	5.00%	68.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2022	3.00%	41.00%	24.60%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.87	87.00%	
2021	1.00	1.00	0.95	95.00%	
2022	1.00	1.00	0.29	29.00%	70.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	5.80%	14.07%	8.44%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.27	27.00%	75.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	5.40%	15.13%	9.08%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	$6,270	$5,996	95.64	$8,094	$7,949	98.20	$7,497	$2,785	37.14	$9,866	$0	0.00	$10,814	$0	0.00	$42,541	$16,730	39.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Distrital de Gobierno
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Departamento Administrativo de la Defensoria del Espacio Público
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto Distrital de la Participaión y Acción Comunal
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada se avanzo en lo siguiente

Secretaria Distrital de Gobierno
En el primer trimestre de 2022 se elabora la identificación de la necesidad de licenciamiento de Office 365 para la vigencia 2022. Esta necesidad incluye el personal de planta, el personal contratista del nivel central y las cuentas asociadas a servicios institucionales.

Departamento Administrativo de la Defensoria del Espacio Público
Para el mes de Marzo se realizo seguimiento a los cronogramas de actividades de los proyectos SIDEP, SUMA Y MSPI, los cuales aportan para al cumplimiento de la meta sectorial.

Instituto Distrital de la Participaión y Acción Comunal
Se logró la parametrización de los módulos de radicación por correo electrónico y el registro de envío de comunicaciones físicas y electrónicas. Se mantiene el soporte y mantenimiento de la infraestructura de TI, a través de la renovación del licenciamiento de Endpoint, Sanblas y VPN; alcanzando un avance de la estrategia correspondiente al 16%.

Beneficios

La ciudadanía en general se beneficia de los instrumentos y herramientas tecnológicas a las que puede acceder en calidad de usuarios, realizando consultas de información sobre temas de participación, normatividad que aplica a las organizaciones sociales, comunales, de propiedad horizontal e instancias de participación, igualmente conociendo y accediendo a la oferta del Sector Gobierno. Durante el primer semestre de 2021, se implementó y socializó la mesa de ayuda basada en la consola de GLPI, para atención y seguimiento a usuarios, solicitudes, estadísticas y mejora continua
- Mantenimiento de VPN.
- Control de usuarios y cambio de contraseñas
- Mantenimiento de software
- Mantenimiento preventivo y correctivo de hardware.
- Creación y mantenimiento de usuarios de correo electrónico.
- Mantenimiento de software especializado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 527

576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.80%	73.93%	44.36%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	$3,253	$3,185	97.93	$4,527	$4,373	96.59	$3,500	$3,115	89.00	$7,785	$0	0.00	$9,808	$0	0.00	$28,874	$10,674	36.97

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.25	25.00%	75.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2022	15.00%	45.00%	27.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.18	18.00%	72.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	3.60%	14.53%	8.72%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.16	16.00%	72.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	3.20%	14.40%	8.64%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Distrital de Gobierno

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Departamento Administrativo de la Defensoria del Espacio Público

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Instituto Distrital de la Participaión y Acción Comunal
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada se avanzo en lo siguiente

Secretaria Distrital de Gobierno
Se realizaron mesas de trabajo con la promotora del proceso de Gerencia TIC y el equipo de trabajo encargado de realizar el plan de preservación digital a largo plazo. El propósito de la reunión fue asesorar al proceso frente a los riesgos de la preservación digital de los documentos de archivo. Se sugirió utilizar las mismas metodologías frente a la identificación (contexto interno y externo) y los niveles de impacto y probabilidad de los riesgos establecidos, así como también la identificación de los actores involucrados en la implementación del plan; Respuesta al requerimiento de la Contraloría con radicado 20224210177912 en el que se realiza un reporte frente a las dimensiones del MIPG.

Departamento Administrativo de la Defensoria del Espacio Público
En la implementación del Sistema de Gestión, se realizó la gestión de las actividades programadas en el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2022, los cuales para los meses de enero a marzo se desarrolló actividades como:
- Realizar el 1° Comité Institucional de Gestión y Desempeño 2022.
- Aprobar el Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG 2022.
- Inicio de la elaboración del plan de continuidad del negocio institucional.
- Realizar mesas de trabajo sobre la implementación de las políticas del MIPG.
- Inicio de la revisión y actualización de los indicadores del cuadro de mando.
- Reportar FURAG 2022 (vigencia 2021).
- Mantener actualizado los documentos del Sistema de Gestión.
- Iniciar la revisión y actualización de los mapas de riesgos.
- Preparación para la socialización del Mapa de Aseguramiento por línea de defensa.
- Formular, ejecutar y monitorear el Plan de Mejoramiento.

Instituto Distrital de la Participaión y Acción Comunal
Se realizó el seguimiento y evaluación de cumplimiento del Plan de Adecuación y Sostenibilidad de la vigencia 2021 y se aprobó a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el Plan a ejecutarse en la vigencia 2022, el cual se consolidó a partir de los resultados de los autodiagnósticos de las políticas del MIPG, alcanzando un avance en la estrategia del 23%.

Beneficios

Se realizaron acciones para mantener las dimensiones del MIPG, las cuales propenden por brindar respuesta ágil y oportuna a los tramites y servicios que entrega la entidad, con un enfoque integral entre las políticas, los planes y los proyectos, fortaleciento la cultura organizacional basada en información, seguimiento y evaluación.
Al realizar acciones de sostenimiento en las dimensiones del MIPG se propende por aumentar el bienestar de la ciudadanía la entregar información transparente y oportuna a las necesidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 528

577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.40%	73.80%	44.28%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.19	19.00%	73.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2022	11.40%	43.80%	26.28%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.27	27.00%	75.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	5.40%	15.13%	9.08%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.23	23.00%	74.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	4.60%	14.87%	8.92%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	$2,015	$1,854	92.02	$4,289	$4,195	97.81	$4,375	$3,510	80.21	$4,979	$0	0.00	$4,522	$0	0.00	$20,181	$9,559	47.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP, 102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaría Distrital de Planeación

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Personeria Distrital

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP, 102 PD,

Secretaria Distrital de Planeación.
En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI de la meta asociada se avanzo en lo siguiente
A) Se comprometieron los recursos para garantizar la adecuada prestación de servicio frente a la demanda
B) En relación a la medición de percepción del servicio se avanza la recolección de información de los diferentes canales de atención de acuerdo con plan de trabajo, y se adoptó una metodología cualitativa
C) Se avanza en la Estrategia de Lenguaje claro, se realizaron revisión y ajuste documentos dirigidos a la ciudadanía especialmente de IMG; se inició metodología de análisis para las respuestas a los ciudadanos de la Dirección de Servicio al Ciudadano y la revisión de trámites y servicios publicados en la guía de trámites del Distrito Capital
D) Se avanza en definición de metodología para la virtualización de trámites, se avanza en acciones para pendientes de racionalización de trámites, se revisa ajustes a aplicativo de geoexpedientes
E) Se realizó seguimiento a estándares de servicio con diferentes instrumentos: medición de satisfacción de los servicios de canales presenciales y virtuales, seguimiento al cumplimiento de protocolos de servicio en citas virtuales, se realizó seguimiento a estándares definidos en el servicio de citas virtuales y se retroalimentó a las áreas
F) atención de 289.892 ciudadanos, la sumatoria de interacciones de los canales virtual y telefónica es de 23,5% G) Se avanzaron actividades para señalización

Personeria Distrital
En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó en las siguientes actividades:
-Se han realizado 212 informes de acción de prevención y control a la función pública, con el propósito de fortalecer la moralidad pública.
-Se han realizado 7100 orientaciones y acompañamientos a ciudadanos en temas de defensa de derechos y de protección y defensa del interés público.
-Se han elaborado oportunamente 615 acciones constitucionales en defensa de los derechos.
-Se han realizado 2618 intervenciones en defensa del patrimonio público (Licencias de construcción, proyectos de interés general y/o bienes de interés y patrimonio público, cobro de multas, caducidad y pérdida de fuerza ejecutoria).

Beneficios

Se han realizado 289.892 interacciones por los diferentes canales: Canal presencial 177.261 (61,1%) Canal Telefónico (3,8%) 10.897; Canal Virtual (19%) 57.335 Canal Escrito 44.399 (15,3%). Indicador de sumatoria de interacciones canal telefónico período (23,5%) 52.310. Actualmente la atención cumple los requisitos de usuarios y se han implementado acciones para mejorar la interacción SDP/ciudadanía, usuarios y partes interesadas en la información y los servicios y trámites. Se avanza en mejorar las instalaciones en materia de información y accesibilidad en puntos de atención propios con señales informativas, de accesibilidad y seguridad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.43%	76.60%	36.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.27	0.23	85.19%	
2022	0.10	0.14	0.03	21.43%	76.60%
2023	0.43	0.43	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.36	al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	21.43%	76.60%	36.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
530 Materializar el recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad en el periodo Junio 2020 - Mayo 2024 en $43,301 billones de pesos constantes de 2020	$5,547	$2,301	41.48	$9,178	$8,040	87.60	$6,077	$3,798	62.49	$7,131	$0	0.00	$6,900	$0	0.00	$34,833	$14,139	40.59

120 SDP, 102 PD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	40.00%

102 Personería Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	66.67%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI se recaudaron $2,1707475 billones a pesos 2020,($2,391331 billones a precios corrientes) por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión antievasión, de los cuales el 26% corresponde al impuesto predial unificado, el 58% al impuesto de industria y comercio, el 5% al impuesto sobre vehículos automotores y el 11% a otros impuestos.

Las acciones que desarrolla la DIB para la obtención del recaudo corresponden a la ejecución de las campañas de fidelización, control extensivo y control intensivo determinación; adicional la gestión de la Dirección Distrital de Cobro contribuye al recaudo por gestión antievasión. Dentro de las campañas realizadas a través de los proyectos de inversión se han desarrollado 134,56 con las cuales se han intervenido 341.949 contribuyentes

Beneficios

El recaudo oportuno y la gestión anti-evasión permite financiar los propósitos y programas del plan de desarrollo de la ciudad, fomentando la confianza del ciudadano con el gobierno y la institucionalidad distrital y promoviendo la aceptación social de los tributos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. Con la financiación del Plan Distrital de Desarrollo se pueden ejecutar los proyectos de vital importancia para la ciudad en sectores como educación, salud, seguridad, infraestructura, medio ambiente y demás proyectos con enfoque social que contribuyen a mejor la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	$1,832	$1,772	96.72	$2,621	$2,570	98.07	$3,979	$2,543	63.90	$2,796	$0	0.00	$2,940	$0	0.00	$14,167	$6,884	48.59

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 530

579 Billones de pesos constantes de 2020 recaudados oportunamente y por la gestión anti-evasión

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.91%	67.92%	40.14%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.51	6.51	5.59	85.87%	
2021	9.70	9.70	9.62	99.18%	
2022	9.97	10.38	2.17	20.91%	67.92%
2023	10.26	10.68	0.00	0.00%	
2024	6.86	7.03	0.00	0.00%	
TOTAL	43.30	43.30	17.38	al Plan de Desarrollo	40.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.91%	67.92%	40.14%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Distrital de Ambiente
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Jardin Botanico
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera la meta asociada

Secretaria Distrital de Ambiente
La Secretaria Distrital de Ambiente para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos, para la vigencia 2020 fue de 93,9 puntos en el índice de desempeño institucional lo que representó un incremento de total de 7,8 Puntos, correspondiente al avance en el cuatrienio. Para la vigencia 2022, el indicador de la meta el cual se mide a través del Índice de desempeño institucional FURAG se esperan los resultados para junio de 2022 por la Función Pública. Sin embargo, se han adelantado acciones que aportan al incremento de estos resultados del siguiente modo:
- En la Política de Control Interno: Entre enero y marzo se ejecutó el Plan Anual de Auditorías 2022 equivalente a 0.6 puntos para incrementar los resultados de generación de valor desde la tercera línea de defensa. Se logró la emisión de tres (enero), seis (febrero) y tres (marzo) informes de ley. Se emitió el informe de PAAC 2021. Se realizó la capacitación en MIPP del IIA y Guía de auditoría DAFP. En enero la sesión No.1 y marzo la No.2 del Comité CICCI. Se dio atención a requerimientos de entes de control (3 en enero, 3 en febrero y 5 en marzo), y se apoyó 2 visitas administrativas de la Contraloría de Bogotá, en desarrollo de la auditoria de regularidad PAD 2022 código 53.
- Política de Atención al ciudadano: En marzo se realizaron 16.236 atenciones y la generación de indicadores, se aplicaron 3.783 encuestas obteniendo un nivel de satisfacción de 95% promedio. Sumado a las atenciones de enero a febrero con 20.434 Atenciones y 184.449 atenciones del cuatrienio
correspondientes al segundo semestre de la vigencia 2020 y la vigencia 2021.
- Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos: Se finalizó el reporte FURAG y se convocaron las mesas de trabajo con los procesos para la formulación de las acciones de mejora del MIPG teniendo en cuenta los resultados del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Plan de Adecuación y Sostenibilidad 2021 y los requisitos FURAG sin cumplir.

Jardin Botanico
Se elaboró, comunicó y publicó a los miembros del comité CICCI informe de Seguimiento MRGestión a 31 diciembre 2021
Se hace seguimiento de mantenimiento, consumo de combustible, consultas de comparendos, cumplimiento del plan de operatividad automotor, seguimiento al cumplimiento del PESV; apoyo y supervisión a los contratos de aseo, cafetería y vigilancia
Se realizaron visitas técnicas a las dependencias del JBB indicando el diligenciamiento y envío de los FUID al correo de gestión documental.
Durante el mes de marzo se realizó una capacitación presencial y virtual a todos los funcionarios del Jardi Botanico referente al tema de documento electrónico.

Beneficios

Como beneficio se indica los siguientes:

- Fortalecimiento de la cultura del riesgo al interior de la entidad.
- Atención oportuna a la ciudadanía y acceso a los tramites de la misma.
- Mejoramiento continuo en los procesos internos de la entidad en pro de la eficiencia en los servicios y generación de Valor de lo Público al Interior de la entidad y con la Ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 531

580 Índice de desempeño institucional FURAG

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.94%	89.04%	78.23%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	
2022	1.25	0.30	0.00	0.00%	96.30%
2023	1.25	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.62	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	8.50	7.80	al Plan de Desarrollo	91.76%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2022	0.00%	70.30%	66.98%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.98	98.00%	
2021	1.00	2.12	2.12	100.00%	
2022	1.00	2.00	0.44	22.00%	69.41%
2023	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.40	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	8.50	3.54	al Plan de Desarrollo	41.65%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2022	5.94%	18.74%	11.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	$0	$0	0.00	$395	$395	100.00	$1,290	$586	45.39	$431	$0	0.00	$461	$0	0.00	$2,577	$981	38.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaría Distrital de Planeación

No reporta retrasos en el presente periodo.

Avances y/o logros

En el marco de la operación del sistema de seguimiento y evaluación de política pública, se generó la Circular 011 de 2022, por medio de la cual se constituye el Sistema Distrital de Evaluación de Políticas Públicas, Programas y Proyectos, se definen las funciones de dicho sistema, el esquema procedimental que permite su funcionamiento, así como la arquitectura institucional para la toma de decisiones.

Igualmente, se generó una matriz de uso de recomendaciones de resultados de evaluación en la cual se definieron las categorías y subcategorías dependiendo del alcance de la recomendación, así como un diagrama de flujo de los procesos que deben seguirse dependiendo del tipo de recomendación que se emitan en las evaluaciones.

Beneficios

Como beneficio, se busca garantizar y dar cuenta de la operación del Sistema Distrital de Evaluación de Políticas Públicas ante la ciudadania.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 532

581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.00%	66.00%	36.67%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	0.30	15.00%	66.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	3.30	al Plan de Desarrollo	36.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	15.00%	66.00%	36.67%

533 Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro	$0	$0	0.00	$60	$60	100.00	$40	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$200	$60	30.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Juridica Distrital

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Avances y/o logros

De acuerdo al plan de trabajo, esta meta inicia ejecución en el segundo semestre de la vigencia 2022.

Beneficios

De acuerdo al plan de trabajo, esta meta inicia ejecución en el segundo semestre de la vigencia 2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 533

582 Número de ciudadanos orientados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.05%	25.05%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,002.00	100.20%	
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	50.05%
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	998.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,002.00	al Plan de Desarrollo	25.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.05%	25.05%

534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria	$655	$365	55.81	$1,225	$1,206	98.52	$1,175	$775	65.95	$1,064	$0	0.00	$929	$0	0.00	$5,047	$2,347	46.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD, 102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Personeria Distrital

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Secretaria Juridica Distrital

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

Secretaria Juridica Distrital

De acuerdo al plan de trabajo, esta meta inicia ejecución en el segundo semestre de la vigencia.

Personeria Distrital

Estos procesos de capacitación y sensibilización, participaron entidades del Orden Distrital, Nacional cuyo objetivo estaba dirigido a fortalecer el conocimiento y competencias de los operadores disciplinarias ad-portas de la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019 y 2094 de 2021.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD, 102 PD,

Beneficios

De acuerdo al plan de trabajo, esta meta inicia ejecución en el segundo semestre de la vigencia 2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

583 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.85%	50.43%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2,500.00	3,500.00	4,034.00	115.26%	
2022	2,500.00	2,000.00	0.00	0.00%	66.85%
2023	2,000.00	1,500.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	466.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	4,034.00	al Plan de Desarrollo	50.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	66.85%	50.43%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	85.00%	78.16%

102 Personería Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	150.00	3,400.00	3,400.00	100.00%	
2022	300.00	600.00	0.00	0.00%	85.00%
2023	300.00	300.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	4,350.00	3,400.00	al Plan de Desarrollo	78.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	85.00%	78.16%

535 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial	$354	$354	100.00	$320	$320	100.00	$240	$0	0.00	$320	$0	0.00	$80	$0	0.00	$1,314	$674	51.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

No se han presentado retrasos, en el primer trimestre no se han ejecutado contratos correspondientes a la meta 1 Gestión Comercial debido a que se tiene programado realizarlos en los meses siguientes

Avances y/o logros

La Lotería de Bogotá tiene planeado usar los recursos de inversión destinados a el fortalecimiento de las metas comerciales a partir del segundo trimestre de la vigencia 2022, actualmente se han adelantado acciones que permitan ejecutar estos recursos sin retrasos.

Beneficios

Las acciones realizadas conllevan al fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá en las metas comerciales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 535

584 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	40.00%

240 Lotería de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	66.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	66.67%	40.00%

536 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	$269	$269	100.00	$150	$150	99.99	$160	$0	0.00	$60	$0	0.00	$28	$0	0.00	$667	$419	62.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2022

La adecuación del nuevo archivo de la Lotería de Bogotá depende del concepto de Archivo Distrital por lo que se han presentado aplazamiento en el inicio de las contrataciones en esta meta operativa

Avances y/o logros

En el primer trimestre de 2022 la Lotería de Bogotá a adelantado acciones para la ejecución de los recursos correspondientes a la meta 2 Gestión Operativa los cuales serán encaminados a la adecuación del nuevo archivo de la entidad.

Beneficios

Los beneficios del desarrollo de la meta se verán representados en el fortalecimiento del sistema de gestión documental de la entidad y de esta manera cumplir con los requerimientos de las políticas relacionadas con la Gestión documental en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y de esta manera contribuyen a mejorar el índice de desempeño institucional de la Lotería de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 536

585 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	40.00%

240 Lotería de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	66.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	66.67%	40.00%

537 Realizar actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda	$9,486	$6,212	65.48	$3,526	$3,475	98.56	$3,000	$1	0.02	$6,640	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$28,152	$9,688	34.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Los retrasos se identifican en la salida en vivo de la nueva página prevista para el 7 de abril se aplazó hasta 25 de mayo, por sugerencia de la oficina de riesgos para dar prioridad a Oficina Virtual.
Además, siguen pendientes ejecuciones de Azure y Soluciones de Backup, que se finalizarán en el siguiente trimestre.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XX se identifico avances en la implementación de la nueva sede electrónica, Adicionalmente se cierran procesos precontractuales 2021 de Microsoft 365 y Software Estadístico y la Renovación al derecho a uso de AppStore para aplicaciones móviles

Beneficios

El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Secretaría Distrital de Hacienda le permite garantizar la disponibilidad de la plataforma tecnológica de acuerdo con los estándares y niveles de servicio definidos, permitiéndole mejorar su gestión y procesos institucionales, así como mejorar los servicios y transacciones virtuales que se prestan a la ciudadanía.

Uno de los hitos de avance corresponde al rediseño del portal web de la SDH, a través del cual se incluyen nuevas características de accesibilidad para personas con capacidades diferentes; así mismo, se fortalecen los mecanismos de seguridad al modernizar la plataforma tecnológica que soporta el portal.

La transición de IPv4 a IPv6 ofrece nuevas condiciones de seguridad y conectividad en la red de datos de la Secretaria Distrital de Hacienda, permitiendo un crecimiento potencial en el número de equipos conectados y gestionados a través de la red, lo cual permitiría una posible ampliación de los servicios de acceso de red inalámbrica a los ciudadanos que se encuentran en las instalaciones de la Entidad y cuentan con equipos compatibles con IPv6.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 537

586 Porcentaje de actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda realizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.87%	65.87%	39.52%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	27.00	31.30	16.50	52.72%	
2021	22.00	39.20	39.20	100.00%	
2022	18.00	60.00	39.52	65.87%	65.87%
2023	18.00	81.90	0.00	0.00%	
2024	15.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	65.87%	65.87%	39.52%

538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	$16,215	$14,348	88.49	$15,973	$13,682	85.66	$10,392	$3,800	36.57	$8,753	$0	0.00	$350	$0	0.00	$51,683	$31,830	61.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Distrital de Ambiente:
Incumplimiento del contratista de obra, que presenta un retraso del 13,487% en el periodo, persistiendo el bajo rendimiento de ejecución en obra.
Solución:
- Realizar comités de obra quincenales por parte de la supervisión y la interventoría
- Reanudar el proceso sancionatorio de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2021.
- Realizar mesas de trabajo para articular estrategias en el cronograma de trabajo para el cumplimiento de las obras previstas

Jardin Botanico:
No se han iniciado obras en la zona de educativa y se han presentado demoras en las actividades de ejecución de estructura metálica y de mampostería de la zona de técnica debido a falta de personal.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera la meta asociada:

Secretaria Distrital de Ambiente
El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 97,38%, el cual se detalla a continuación:
En la vigencia 2021 se avanzó en un 15,12% en el cumplimiento del indicador, con la ejecución de las siguientes actividades:
CENTRO DE ATENCION Y VALORACION DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE - CAVFFS:
Construir y dotar el Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre, esta obra proporcionara en primera instancia que se dé cumplimiento a los dispuesto en el Decreto 2064 de 2010 referente a la idoneidad de las instalaciones y a su capacidad de atención, lo que garantizara un mejor cobertura de servicios para la fauna silvestre, con el fin de que los tratamientos y demás procesos que en esta se desarrollen contribuyan al completo restablecimiento de las especies que acá lleguen.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

La Secretaría Distrital de Ambiente suscribió el contrato de obra No. SDA-20171399 con el CONSORCIO REHABILITACIÓN 2017 el 29 de diciembre de 2017 por un plazo total de Dos (2) años, cuatro (4) meses y diez (10) días.
Por lo que, en el mes de octubre de 2021 se suscribió el acta de recibo final de la obra CAVFFS con el 100% de ejecución de la obra. En el mes de diciembre de 2021 se suscribió el acta de liquidación de mutuo acuerdo con el Consorcio Rehabilitación 2017 (Contratista de Obra). Por lo que, quedó pendiente el pago final condicionada a la liquidación del contrato, el cual se realizara en la vigencia 2022.
En el mes de febrero y marzo de 2022 se realizan los tramites de liquidación del contrato de interventoría SDA-CM-20171398 y los traslados presupuestales necesarios para garantizar el cumplimiento de la obligación por parte de La Secretaría Distrital de Ambiente.

Jardin Botanico:
De acuerdo al contrato 1067-2020, lleva un avance del 86% ejecutado vs el 90% programado y el 1164-2021, lleva un avance 60%, Se tiene proyectado para la primera semana del mes de abril la presentación del diseño de espacio público, diseño de mobiliario y diseño de señalética. Para los entregables de los diseños eléctricos y de sonido se lleva un avance del 40% para cada uno de ellos.

Beneficios

Construir y dotar el Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre, esta obra proporcionara en primera instancia que se dé cumplimiento a los dispuesto en el Decreto 2064 de 2010 referente a la idoneidad de las instalaciones y a su capacidad de atención, lo que garantizara un mejor cobertura de servicios para la fauna silvestre, con el fin de que los tratamientos y demás procesos que en esta se desarrollen contribuyan al completo restablecimiento de las especies que acá lleguen.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538

587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.11%	67.06%	55.85%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	
2021	40.10	43.42	24.81	57.14%	
2022	15.30	30.61	1.66	5.42%	68.19%
2023	4.40	8.00	0.00	0.00%	
2024	0.90	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	62.05	al Plan de Desarrollo	62.05%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
75.00%	2022	4.07%	51.14%	46.54%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.20	86.00%	
2022	20.00	21.30	0.04	0.19%	63.66%
2023	20.00	22.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	19.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	37.24	al Plan de Desarrollo	37.24%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.00%	2022	0.05%	15.92%	9.31%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538

703 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Centro de Flora y Fauna"

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.81%	97.38%	97.38%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.80	15.12	90.00%	
2022	0.00	1.68	1.24	73.81%	97.38%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	16.80	16.36	al Plan de Desarrollo	97.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	73.81%	97.38%	97.38%

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	$10,872	$10,796	99.30	$11,536	$10,758	93.25	$12,582	$4,066	32.32	$10,894	$0	0.00	$12,089	$0	0.00	$57,973	$25,620	44.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Fundación Gilberto Alzate Avendaño
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Orquesta Filarminica de Bogota
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Canal Capital
En la vigencia anterior se había suspendido la meta de la implementación del plan de renovación tecnológica, pero para este año, se asignaron recursos en el plan de inversión del Futic, con lo que se espera continuar con el desarrollo de la meta, con la adquisición de equipos de infraestructura tecnológica para las actividades misionales del canal

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Las campañas y eventos territoriales y actividades comunitarias desarrolladas fueron: i) Detalles que Salvan, ii) Campaña para la promoción del cuidado y autocuidado ante la coyuntura del COVID-19: (Producción de videos "La Detallista", Circulación de contenido en Redes Sociales, Sinergias Distritales), iii)Escuela Hombres al Cuidado, iv) Línea Calma: (un espacio para que los hombres busquen ayuda cuando se encuentren en situaciones difíciles como la soledad, los celos o la 'tusa'), v) Leer para la vida (Durante la vigencia se acompañaron iniciativas de divulgación. Se acompañó La Vuelta, primera Feria de editoriales independientes. Escenario de reactivación del sector editorial, que contó con la presencia de 50 editoriales independientes de todo el país y 23 eventos entre conversatorios, conciertos, recitales de poesía entre otros.

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Se avanza en la contratación del personal necesario y formulación de los planes de trabajo.

Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Con respecto a esta meta sí bien no se han generado contenidos, se adelantan gestiones para el proceso de adición del contrato 161 de 2021 se han realizado reuniones con Canal Capital para concertar las características de los productos a entregar por parte de ellos para el acompañamiento de los eventos priorizados por la FUGA.
El 18 de marzo Canal Capital remitió la propuesta de productos a elaborar para la respectiva adición.

Orquesta Filarminica de Bogota
La Orquesta Filarminica de Bogota mediante las convocatorias de medios comunitarios da cumplimiento al fortalecimiento de la comunicacion publica.

Canal Capital
En el presente periodo, se adelantan procesos de selección, precontractuales y contractuales de acuerdo a las necesidades establecidas, así como las estrategias y estructura de monitoreo, seguimiento y ejecución de los proyectos financiados con el plan de inversión. Revisión de manual de producción y actualización de formatos de cesión de derechos.
Además, se continua con la proyección de los pliegos de condiciones y seguimiento al cronograma de la gestión precontractual de las convocatorias públicas, así mismo se establece cronograma y seguimiento de los eventos que hacen parte del proyecto Transmisiones culturales y deportivas

Beneficios

1. Restablecimiento de la confianza en las localidades, presencia y fortalecimiento institucional desde el territorio.
2. Presencia en espacio de aglomeración para impulsar recomendaciones de cuidado mutuo, autocuidado y buen uso del tapabocas
3. Descentralización de la oferta cultural
4. Potenciamos espacios desde las localidades para la reactivación del sector cultural. Promovimos la reactivación económica y socialmente al sector cultural de la ciudad para seguir enriqueciendo la vida cotidiana y colectiva de la ciudad.
5. Motivamos la participación de los creadores, artistas y gestores de las 10 localidades priorizadas para su efectiva participación en los recursos de reactivación disponible.
6. Vinculamos a la ciudadanía con el valor de la creación, el arte y la cultura local ampliando su disposición a incluir estas propuestas en sus prácticas y consumo cotidiano al reconocer la riqueza individual y colectiva que aportan
7. A través de los laboratorios de creación y producción, se potencian procesos comunitarios a través del lenguaje sonoro y fortalecer capacidades en este campo a nivel local en las localidades de Ciudad Bolívar (Organización social, Palo del ahorcado, Poblamiento y migración, Cerro Seco, Lugares Arqueológicos, Medio Ambiente), La Candelaria (Oficiosn Tradicionales, Plaza de Mercado de Las Cruces, Calles empedradas, Gestrificación, Cultura de la Chicha y Arte Urbano) y Usme (Medio ambiente, Agua, Cultura Ancestral y enfoque diferencial, Inmigración y Autoconstrucción, Ordenamiento Territorial).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 539

588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.52%	73.17%	42.90%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	15.00	15.00%	71.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2022	9.00%	43.00%	25.80%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	66.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2022	0.00%	6.67%	4.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	66.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
14.00%	2022	0.00%	9.33%	5.60%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2022	10.00%	10.00%	5.00%

260 Canal Capital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	8.59	8.59%	69.53%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.72%

6.00%	2022	0.52%	4.17%	2.50%														

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	$15,459	$13,816	89.37	$17,607	$17,069	96.95	$27,924	$17,062	61.10	$13,662	$0	0.00	$9,729	$0	0.00	$84,381	$47,947	56.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaria Distrital de Ambiente:
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

IDIGER:
Durante el periodo se experimentaron situaciones ajenas a la gestión adelantada por la Subdirección Corporativa, relacionadas con la gestión de revisión de procesos contractuales en la Oficina Asesora Jurídica, que para algunos casos dilataron procesos de contratación y adquisiciones de bienes y servicios extendiendo la ejecución de las actividades proyectadas. Soluciones: Se adoptaron planes de contingencia internos que permitieron adelantar los procesos prioritarios y la materialidad de la visión estratégica de la entidad, así:
- Se realizó un trabajo de manera conjunta con el área jurídica y establecimiento de cronogramas para dar cumplimiento a las metas.
- Se realizó la contratación del personal que garantizó la ejecución de los procesos.
- Se adquirieron bienes y servicios necesarios para responder a las necesidades enmarcadas en una adecuada Gestión Distrital.

Jardin Botanico:
Por factores externos al proceso de convalidación se ha retrasado la convalidación de las TRD del Jardin Botanico, a la fecha se tiene proyectado el envío de las mismas para lograr el respectivo aval.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal:
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera la meta asociada:

Secretaria Distrital de Ambiente:
Existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En el 2022 el proyecto 7699, avanzó en 3,92%, para el proyecto 7806 es 4% y para el proyecto 7817 es 2,34%, con un avance total del indicador en el 2022 de 3,08%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 38.38%.(2020:11,46%, 2021:23% y 2022:3,92%) así:
Se atendieron 19 derechos de petición provenientes del Concejo de Bogotá, se dio respuesta a 9 proposiciones, y se analizó y conceptuó 4 iniciativas de proyectos de acuerdo.
Se socializó mediante correo institucional el día 30 de marzo a contratistas y funcionarios el flash disciplinario del mes de marzo sobre el tema de Comparativo juicio disciplinario Ley 734 de 2002 y ley 1952 de 2019. Procesalmente se sustanciaron, revisaron y proyectaron decisiones de fondo 5 archivos, se aperturaron 13 nuevas. Se actualizó la base de procesos Disciplinarios activos de 2019, 2020 y 2021, efectuándose las anotaciones de los expedientes archivados, y los aperturados en cada expediente quedando debidamente actualizada a 28 de febrero de 2022. Se realizó inventario de expedientes con un total de 87 expedientes activos.
En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 35%(2020:8%, 2021:23% y 2022:4%), a través de las acciones alcanzadas en las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los
procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo a las prioridades de la Secretaría Distrital de Ambiente, además se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. inscritas en la SDA.
En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 42,80% (2020:10,37%, 2021:30,09% y 2022:2,34%), representado en los temas de plan de gestión documental y plan de digitalización de documentos, racionalización de trámites del cliente interno, herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional, política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA, programa del componente institucional de capacitación de los servidores de la SDA y el soporte automotor de la entidad.

IDIGER:
En el marco del Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente y dando cumplimiento a la ejecución de la meta, durante la vigencia, el IDIGER continuó afianzando los diferentes procesos estratégicos que permitieron atender las demandas misionales y necesidades institucionales y ciudadanas, respondiendo de manera oportuna e integral a los requerimientos que permiten contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos, implementando acciones abocadas a garantizar el recurso humano, así como la optimización de la infraestructura física, administrativa y logística y de tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IDIGER. s así como desde el proyecto de inversión 7558 - Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional del IDIGER en Bogotá, se brindó apoyo transversal a los procesos misionales de la entidad, dando cumplimiento eficaz y oportuno con los deberes, funciones y responsabilidades propias asignadas a la misma, atendiendo con prontitud, destreza y eficiencia a fin de optimizar el uso de los recursos asignados.

Jardin Botanico:
Se validó la propuesta de planta mínima con la Subdirección Ténica operativa, la Oficina de Arborización, y con la Subdirección Educativa y Cultural. Se inició la revisión de actividades por procedimiento para realizar el cargue de la información en la matriz de carga laboral para cada dependencia. Además, se realizó una reunión con Asesores del Despacho para analizar la propuesta de creación de la Oficina de Comunicaciones y Mercadeo, y se revisaron las funciones propuestas para justificarla tecnicamente en el Estudio. Tambien,se realizo una vista tecnica de diagnostico a los archivos de las dependencias de la entidad. Formulación y divulgación del PINAR a los funcionarios y contratistas de la entidad.
Apoyo en las areas de Juridica y presupuesto, temas de procesos técnicos archivisticos.Se realizan ajustes a las TRD y TVD de acuerdo con las observaciones emitidas por Consejo Distrital de Archivos, se presentan ante el comité MIPG para aprobación.Se viene adelantando el proceso de elaboración del inventario documental en estado natural en el Archivo Central.
Fase II del sistema para la administración de comunicaciones y documentos GEA del JBB.Se desarrollaron en ambiente de pruebas los servicios web descritos en los requerimientos, solo falta que se carguen en ambiente de producción para concluir con la fase de implementación y comunicación entre los dos sistemas.Se realiza el análisis y diseño de las tablas para la creación de la contratación (tablas MYSQL).Se Realiza documento con la estructuración y funcionalidad del chat bot, al igual que su integración con Microsoft Teams.Se realiza el seguimiento a los controles de SDI mediante el uso de la herramiento de MINTIC, para determinar el estado del nivel de madurez del sistema de SDI.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal:
Se avanzó con el alistamiento institucional en materia de inspección y vigilancia. Y se hace alistamiento para la posible recepción de la función de Control. La difusión de estas campañas no logra ser del todo masiva, en el entendido de la limitación presupuestal para central de medios o pauta paga. En el mes de marzo de 2022 se realizó los reportes en PMR, SPI, POA, Alertas y Recomendaciones, seguimiento al POA y Hojas de vida de indicadores del mes de febrero de 2022. Se acompañó a las Subdirecciones tecnicas en las modificaciones del Plan de Adquisiciones que requerían traslados presupuestales entre metas de los proyectos.Se brindó asistencia técnica el proceso de actualización del plan de acción de la Política Pública de Espacio Público. Se contestaron 3 acciones de tutela, se realizo impugnación a un fallo de tutela, se presento un recurso de repoasición y en subsidio de apelación, alcance a impugnación y cumplimiento a un auto dentro a una acción de reparación. se radicó un total de 1.410 derechos de petición a través de los diferentes canales de atención, y fueron direccionados a las diferentes dependencias del IDPYBA.Se realizaron 3.608 asesorías a través de los canales de atención dispuestos por el IDPYBA, en donde la mayor solicitud es de entrega de turnos para esterilizaciones y el canal más utilizado es el telefónico y presencial, dado que estamos ubicados en 7 puntos de la red CADE. se dio cumplimiento a las inducciones y reinducciones programadas en los tiempos establecidos. Respecto al FURAG-MIPG, se están realizando las acciones, reportes y actividades atinentes a Talento Humano.se desarrollaron 10 actividades de ese PIGA; se realizaron los reportes requeridos por las entidades y se desarrollaron actividades relacionadas con los residuos peligrosos, prácticas sostenibles, movilidad sostenible, bicicaravanas, biciusuarios y del material reciclado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Beneficios

Fortalecer el proceso de mejoramiento de la Efectividad y la Transparencia en la Gestión Pública Distrital a través de la actualización de la herramienta virtual - Boletín Legal Ambiental y la publicación los actos administrativos de carácter general tales como: Normativa ambiental, Conceptos y viabilidades jurídicas, Circulares y Directivas, Sentencias y artículos doctrinales de importancia para la Gestión ambiental.
Con la implementación de las actividades realizadas en el proyecto de inversión 7817, asociado al fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, se da inicio al proceso de plantear soluciones tecnológicas que permitan mejorar la eficiencia mediante la simplificación, automatización e integración de sus procesos con el sistema de gestión documental orientadas a mejorar el bienestar del talento humano de la Secretaria Distriald de Ambiente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 540

589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.73%	66.74%	43.22%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	
2021	27.00	27.31	26.90	98.50%	
2022	24.00	24.76	3.08	12.44%	64.68%
2023	23.00	22.81	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.81	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	39.70	al Plan de Desarrollo	39.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.00%	2022	3.61%	18.76%	11.51%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	73.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2022	8.25%	24.20%	14.52%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	19.00	95.00%	
2021	20.00	20.00	19.40	97.00%	
2022	20.00	21.00	0.03	0.14%	64.70%
2023	20.00	20.60	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	38.43	al Plan de Desarrollo	38.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2022	0.01%	6.47%	3.84%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,																		

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%	
2021	21.00	28.00	27.90	99.64%	
2022	21.00	34.10	4.70	13.78%	61.82%
2023	22.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	7.90	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	99.90	47.60	al Plan de Desarrollo	47.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2022	3.86%	17.31%	13.34%

541 Realizar las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	$46	$25	54.02	$3,129	$3,129	100.00	$7,125	$102	1.43	$1,884	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,183	$3,255	26.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

La mete presenta un retraso ya que no se ha recibido de manera oficial la obra de la nueva sede hasta que se garanticen por parte del ejecutor, la Agencia Nacional Inmobiliaria y la Interventoría todos los aspectos contractuales y demás intervenciones menores que garanticen la total funcionalidad y calidad del edificio

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XX se identifico avances de gestión y análisis jurídicos para las adiciones al convenio con el fin de garantizar los recursos que permitan culminar la etapa 3 , que corresponde a la dotación de mobiliario, tecnológica y de redes y comunicaciones de la nueva sede.

Beneficios

La construcción de la nueva sede mejora las condiciones de hacinamiento en las que se encuentran los funcionares y Concejales actualmente, pretende modernizar la infraestructura física y tecnológica para mejorar la prestación de servicios del Concejo de cara a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 541

590 Porcentaje de actividades para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá realizado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.75%	35.75%	20.38%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.58	0.58	0.58	100.00%	
2021	19.62	20.20	19.52	96.63%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	36.80	57.00	20.38	35.75%	35.75%
2023	43.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.38%

542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	$225	$224	99.58	$2,316	$1,643	70.94	$1,809	$1,170	64.67	$1,268	$0	0.00	$1,274	$0	0.00	$6,892	$3,037	44.06

100.00% 2022 35.75% 35.75% 20.38%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Secretaría Distrital de Planeación

No reporta retrasos en el presente periodo.

Avances y/o logros

Secretaria Distrital de Planeación.

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se realizaron de 9 talleres dirigidos a los sectores: Movilidad, Hábitat, Mujer, Veeduría Distrital, Seguridad, Convivencia y Justicia, Gestión Jurídica, Educación, Salud, Integración Social y Planeación, responsables de la incorporación de los enfoques poblacional-diferencial y de género en instrumentos de planeación.

Asistencia técnica al 100% de las entidades distritales que lo requirieron en formulación de proyectos, trámites presupuestales y ajustes a proyectos, además se realizaron sesiones de asistencia técnica, se generó el reporte de cadena de valor en el SUIFP

Asistencia técnica a entidades como el IDRD (proyecto APP Complejo Deportivo y Cultural el Campin y Top Golf Village), FUGA con la APP Bronx Distrito Creativo, Terminal de Transportes (proyecto CIM), TMSA (proyectos CIM, Innova Electric y B23), IDU (proyectos ALO Sur y Accesos Norte 2).

Apoyo metodológico a entidades distritales en la gestión de proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, aprobándose 4 proyectos (Conectividad en Sumapaz, Bogotá Territorio STEEM, Fortalecimiento Empresarial e Inteligencia artificial).

Seguimiento a 40 proyectos en ejecución por valor de $922.797 millones

Con ocasión del proceso de socialización de la Resolución 2210 de 2021 (por medio de la cual se adopta e implementa la metodología para incorporar los enfoques poblacional-diferencial y de género en instrumentos de planeación), se realizaron jornadas virtuales de socialización con los equipos de las Oficinas Asesoras de Planeación, así

Alcaldías Locales (20), en coordinación con las Secretarías Distritales de Gobierno, de la Mujer y, Planeación, contando con una participación de 265 personas de las cuales 170 fueron mujeres y 95 fueron hombres.

Posteriormente, se desarrolló una asistencia técnica presencial, habilitando 4 fechas disponibles para las Alcaldías Locales el 30 y 31 de marzo, en las cuales se les presentó la ruta de trabajo y se orientó frente al proceso de incorporación de los enfoques en los anexos técnicos, igualmente en coordinación con la Secretarías Distritales de Gobierno y de la Mujer. En estas 4 jornadas asistieron un total de 140 Personas de las cuales 96 fueron mujeres y 44 hombres. Se destaca que las 20 localidades participaron en las jornadas de asistencia técnica y se desarrollaron el total de los talleres programados para el periodo que fue de 11 talleres con Alcaldías.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

A partir de la asistencia técnica se orienta para que las entidades distritales y alcaldías locales tengan claro el enfoque poblacional diferencial y de género en sus proyectos de inversión y se logra conocer el avance en la ejecución de metas y recursos del Plan de Desarrollo Distrital por parte de las entidades distritales en términos de avance del plan de desarrollo, avance transcurrido y avance de la vigencia, que sirve de insumo para la toma de decisiones de la Administración Distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	68.00	68.00	68.00	100.00%	
2022	68.00	68.00	68.00	100.00%	100.00%
2023	68.00	68.00	0.00	0.00%	
2024	68.00	68.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	85.71%	50.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	3.00	60.00%	85.71%
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	24.00	24.00	12.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	60.00%	85.71%	50.00%

543 Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología. Implementar las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud	$39	$39	100.00	$274	$253	92.35	$511	$511	100.00	$826	$0	0.00	$204	$0	0.00	$1,854	$803	43.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Se presentan retrasos en las subredes ya que radican cuentas después de la fecha indicada, por consiguiente el tramite de desembolso No. 3 del convenio 0001-2021, se encuentra en tramite.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI se avanzo en lo siguiente

- Versión preliminar de módulo de investigación
- Revisión de políticas de educación de las subredes.
- En el mes de marzo se realizaron seis visitas de seguimiento a las subredes para revisar hallazgos de comisionados técnicos de HU y plantear plan de mejora para reunión de comisionados de abril.
- También se revisó en dos visitas con la subred sur occidente y sur las dudas sobre los productos y su presentación ante el CDEIS para radicar cuenta de cobro el tercer desembolso.
- Revisión de capacidad académica instalada enviada por cada una de las SISS con corte a junio de 2021.

Beneficios

Se implementaron las estrategias para el fortalecimiento de las redes de hospitales del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad para la formación de talento humano aporta en la calidad y prestación de servicios que se brinda a la ciudadanía, por

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

otro lado, con la identificación de diversos factores permitirá reconocer las capacidades hospitalarias de cada uno de los centro para tener el detalle desde la administración distrital el portafolio de servicios de los centro hospitalarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 543

594 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.86%	59.09%	37.86%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	30.00	111.11%	
2022	35.00	35.00	8.00	22.86%	59.09%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	103.00	39.00	al Plan de Desarrollo	37.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	22.86%	59.09%	37.86%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
57 Gestión Pública Local	$9,332	$9,095	97.45	$13,123	$13,052	99.46	$14,139	$7,442	52.63	$23,974	$0	0.00	$17,006	$0	0.00	$77,574	$29,589	38.14
0 N/A	$9,332	$9,095	97.45	$13,123	$13,052	99.46	$14,139	$7,442	52.63	$23,974	$0	0.00	$17,006	$0	0.00	$77,574	$29,589	38.14
544 Fortalecer la gestión territorial a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Avances y/o logros

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Beneficios

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 544

595 Porcentaje de recursos asignados a FDL para fortalecer la gestión territorial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

545 Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía	$2,325	$2,150	92.49	$5,725	$5,698	99.54	$6,737	$1,849	27.44	$8,069	$0	0.00	$10,757	$0	0.00	$33,613	$9,697	28.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos que afectaran el desarrollo de las actividades programadas.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

"El Plan de Desarrollo ¿Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI¿ plantea una meta Sectorial sobre la Implementación de la estrategia ETIS, la Secretaría Distrital de Integración Social ha liderado la estrategia territorial integral social ¿ETIS, que busca fortalecer el modelo de gestión pública para la territorialización de políticas, programas, proyectos y acciones para la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras frente a las realidades sociales de los territorios en la Bogotá Región.

La estrategia ETIS, ha desarrollado una línea técnica y operativa en dos ejes, así: Eje metodológico, compuesto por cinco (5) componentes técnicos; I) Lectura Integral de Realidades II) Respuestas Transectoriales e Integradoras III) Acompañamiento a hogares IV) procesos territoriales V) innovación social. El eje operativo, desarrolla la puesta de la herramienta de abordaje territorial, Tropa Social. Se debe mencionar que cada uno de los componentes del eje metodológico como el eje operativo cuenta con un documento de lineamiento técnico para su implementación. Estas herramientas contribuyeron a identificar información de los territorios y las comunidades relevante para la atención del modelo de una manera integral que contribuya a las transformaciones sociales.

En ese sentido, como plataforma operativa para la materialización y territorialización de acciones transectoriales, se desarrolla la línea técnica de la modalidad del Servicio Comunitario Territorial del servicio social IGT, y en el marco de las respuestas transectoriales como elemento técnico transversal de la estrategia para alcanzar el objetivo de esta, que es brindar una gestión de respuestas a necesidades y alertas identificadas en los tres niveles de intervención de la estrategia, esto es: Nivel hogar, nivel comunidades y nivel hogares.

La ciudad cuenta con una estrategia territorial integral social -ETIS ¿ que fortalece la territorialización de políticas, programas, proyectos y acciones en lo local a partir del reconocimiento y del fortalecimiento de las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios, apuntando a la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras para la población. A través de la Tropa Social como herramienta de política social y de búsqueda activa."

Beneficios

"La estrategia ETIS como modelo de ciudad, plantea una mirada integral en la gestión de respuestas a las necesidades, alertas y potencialidades identificadas por la tropa social, fortaleciendo el ejercicio de territorialización de acciones para las políticas, programas y proyectos del distrito con las entidades que cuentan con asiento local, en procura de realizar intervenciones territoriales de manera integral junto con las demás entidades, ello con el fin de dar respuesta y continuidad a los ejercicios de identificación de realidades trabajados y que den cuenta de las transformaciones sociales en los territorios para las comunidades.
De igual manera, contar con una herramienta de abordaje territorial, facilita la relación entre el Estado y el ciudadano y contribuye a generar mayor presencia institucional en los territorios. La tropa Social ha tenido avances importantes no solamente en la búsqueda activa de hogares sino también en la identificación de necesidades en los niveles comunidades y territorios de la estrategia."

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 545

596 Número de localidades fortalecidas en procesos territoriales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
546 Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central	$290	$271	93.50	$799	$799	99.99	$775	$203	26.18	$1,219	$0	0.00	$331	$0	0.00	$3,414	$1,273	37.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se reportaron retrasos que afectaran el normal desarrollo de las actividades

Avances y/o logros

"En el ejercicio de Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región, durante el periodo enero ¿ marzo se desarrollaron acciones de articulación para la socialización y difusión de iniciativas de innovación social con actores locales con el objetivo de crear sinergias entre instituciones y la comunidad, así como la promoción de la participación social y desarrollo de capacidades colectivas que contribuyan en la gestión y resolución de problemáticas sociales comunes en los territorios focalizados.

Se culminó la primera etapa de fortalecimiento técnico relacionada con la capacitación de 100 horas en temas asociados con la ETIS, la entrega de subvenciones por un valor de ocho millones de pesos ($8.000.000). Asi mismo se elaboraron 10 de planes de acción con procesos de Innovación social ubicados en las localidades de Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Usaquén y Usme, dando alcance de la implementación de la modalidad Fortalecimiento de Procesos Territoriales y de Innovación Social del servicio social Integración y Gestión en el Territorio ¿ IGT, que orienta la potencialización de los procesos de IS, mediante acciones de gestión de conocimiento y acciones de acompañamiento técnico que permitan promover su replicabilidad y sostenibilidad en los territorios.

Beneficios

"La ciudad cuenta con una estrategia de innovación que define una ruta de acción para orientar los procesos de alianzas estratégicas que permitan la estructuración de respuestas integradoras acordes con las necesidades de las poblaciones de los territorios que colindan con los municipios vecinos de Bogotá.

Diez (10) Planes de trabajo desarrollados por procesos de innovación social los cuales se encuentran en proceso de implementación, y que generarán respuestas y transformaciones en sus territorios a problemáticas sociales que impactan en el logro y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de igualdad de género, Acción por el Clima, Fin de la Pobreza y Cero Hambre en los territorios de Bogotá que cuentan con linderos con la región metropolitana Bogotá Cundinamarca"

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 546

597 Nivel de avance de la estrategia de innovación social

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.23%	56.72%	36.87%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	1.87	6.23%	56.72%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	36.87	al Plan de Desarrollo	36.87%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	6.23%	56.72%	36.87%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
547 Implementar un (1) modelo local de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local	$696	$656	94.24	$806	$803	99.63	$703	$635	90.31	$1,863	$0	0.00	$1,240	$0	0.00	$5,308	$2,094	39.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos en el periodo; la programación de resultados del indicador se registrará en el último trimestre del año

Avances y/o logros

Se elaboró el plan de trabajo del 2022, se realizaron reuniones con el equipo coordinador del MGL TIP y con los coordinadores de cada uno de los equipos de la SGL y los de las DGDL y DGP, con el fin de retroalimentar el MGL TIP y solicitar la actualización del MGL TIP en cada uno de los temas que son responsabilidad de los equipos y las direcciones.

Se está actualizando el plan de acción del MGL TIP, determinando a su vez, las actividades que se requieren ajustar en el documento del MGL TIP; se realizaron reuniones con los equipos de la SGL, DGP, DGDL, con el fin de retroalimentar el MGL TIP y solicitar la actualización

SDG - Indicador : Índice de Gestión Pública Local

Se consolidó el reporte de los 9 indicadores del IGPL 2021. Se registró el avance en los seis (6) indicadores con periodicidad de enero y febrero de 2022 (PEP, PEP, POP, PDAA, PAPF PPQRC). Se presentó el IGPL, a la Secretaría General Distrital, encargado del Índice de Gestión Pública Distrital.

Beneficios

CONTAR CON UN PLAN DE TRABAJO ACTUALIZADO PERMITE ATENDER Y PLANEAR LAS ACTIVIDADES DIGIRIDAS A MEJORAR LA GESTIÓN LOCAL

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 547

598 Porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.71%	69.71%	48.80%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	48.80	69.71%	69.71%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	69.71%	69.71%	48.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 547

666 Índice de Gestión Pública Local

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 31-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	60.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	0.00	8.00	6.00	75.00%	75.00%
2023	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	75.00%	60.00%

548 Implementar un (1) sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad	$2,069	$2,069	100.00	$5,193	$5,152	99.21	$5,796	$4,680	80.75	$6,332	$0	0.00	$4,292	$0	0.00	$23,682	$11,901	50.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

El Subsecretario de Gestión Local, estableció la estrategia de intervención y seguimiento en las Alcaldías Locales para la vigencia 2022, en los siguientes componentes:

1. Infraestructura Local.
2. Bogotá Local 3.0
3. Cuidado Local.
4. Constructores Locales.

En el periodo, se realizaron acciones de planeación, acompañamiento y seguimiento en la implementación de dicha estrategia en todos sus componentes

Beneficios

Los programas que conforman la estrategia de intervención están dirigidos a la atención a la ciudadanía y a la entrega de bienes y servicios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 548

599 Porcentaje de implementación del sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.15%	70.15%	45.60%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	45.60	70.15%	70.15%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	70.15%	70.15%	45.60%

549 Implementar una (1) estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales	$0	$0	0.00	$501	$501	100.00	$0	$0	0.00	$6,200	$0	0.00	$70	$0	0.00	$6,771	$501	7.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Estudio de cargas en las AL de 01 Usaquén, 07 Bosa y 13 Teusaquillo; en las otras 17, se hizó entrevistas y extrapolación. Se avanzó en la propuesta de estructura interna tipo de las AL y su articulación con el Gabinete Local, se adelantó un focus group (28-02-22) con los alcaldes locales de 02, 03, 08, 10, 11 y 19. A estas Alcaldías Locales, se realizó la socialización y retroalimentación de las propuestas de diseño de estructura interna de las Alcaldías Locales en el marco de la ejecución del contrato 1418 de 2021. Igualmente la propuesta de estructura, ha sido objeto de socialización y retroalimentación con los alcaldes locales, los supervisores del contrato; los apoyos a la supervisión; las organizaciones sindicales de la Secretaría Distrital de Gobierno y profesionales de planta de las Alcaldías Locales, entre otros actores que han contribuido con sus aportes a enriquecer la propuesta presentada por parte del equipo consultor.

Beneficios

cONTAR CON UNA ESTRUCTURA PERMITIRÁ MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y LA GESTIÓN PUBLICA LOCAL

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 549

600 Porcentaje de implementación de la estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.09%	16.67%	10.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
550 Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	$160	$156	97.34	$100	$100	99.99	$127	$75	58.92	$290	$0	0.00	$316	$0	0.00	$993	$330	33.26

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	5.00	9.09%	16.67%
2023	40.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	10.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	9.09%	16.67%	10.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se realizó el proceso de evaluación de la estrategia de asesorías en el marco de Presupuestos Participativos fase II, igualmente se avanzó en la elaboración de los planes de asesoría para las 20 alcaldías locales y se desarrolló la sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial de Participación, la cual contó con la respectiva asesoría a entidades en Presupuestos Participativos.

Beneficios

ENTIDAD NO REPORTA

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 550

601 Estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada en las Alcaldías Locales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
220 IDPAC,																		
603 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$3,793	$3,793	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,793	$3,793	100.00

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	1.00	1.00	0.25	25.00%	75.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

No Se presentan Retrasos

Avances y/o logros

Dado que en el momento de formulación de los Proyectos de Inversión el Instituto Distrital de la Artes realizó la asociación del proyecto 7622 al programa 57, al cual no pertenecía la entidad, para la vigencia 2020 se comprometieron recusos y para la vigencia 2021 se ejecutaron recursos de resevas. Dado lo anterior para la vigencia 2022 la entidad no cuenta con recursos ni metas proyecto programadas ya que fueron finalizadas en la vigencia 2021 por cumplimiento y con ello se cerró la ejecución del Proyecto 7622. Se realizará consulta a la SDP para que Idartes no siga reportando en este programa.

Beneficios

"Lograr la modernización y el fortalecimiento de la gestión
administrativa del Idartes, mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), estrategias de comunicaciones internas y externas hacia la divulgación y posicionamiento de la entidad, así como en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de las sedes y equipamientos culturales del instituto.
El IDARTES, fortalece el liderazgo del talento humano bajo los principios de integridad y legalidad como motores de la generación de resultados, toda vez que se constituye en un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión institucional."

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 603

634 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	66.67%

222	Instituto Distrital de las Artes	Constante	Finalizado

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/03/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2021	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	66.67%
2023	31.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	31.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	66.67%	66.67%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE	$634,306	$546,754	86.20	$1,239,620	$1,188,781	95.90	$1,423,823	$720,440	50.60	$1,225,564	$0	0.00	$1,076,156	$0	0.00	$5,599,468	$2,455,975	43.86

Total Plan de Desarrollo	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA	$9,496,692	$7,865,951	82.83	$20,603,197	$19,263,458	93.50	$22,391,288	$8,726,723	38.97	$19,994,151	$0	0.00	$16,636,562	$0	0.00	$89,121,890	$35,856,132	40.23

Total Plan de Desarrollo BOGOTÁ DEL SIGLO XXI											TOTAL	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40% > 40% y <= 70 > 70% y <= 90 > 90